



## Over dit boek

Dit is een digitale kopie van een boek dat al generaties lang op bibliotheekplanken heeft gestaan, maar nu zorgvuldig is gescand door Google. Dat doen we omdat we alle boeken ter wereld online beschikbaar willen maken.

Dit boek is zo oud dat het auteursrecht erop is verlopen, zodat het boek nu deel uitmaakt van het publieke domein. Een boek dat tot het publieke domein behoort, is een boek dat nooit onder het auteursrecht is gevallen, of waarvan de wettelijke auteursrechttermijn is verlopen. Het kan per land verschillen of een boek tot het publieke domein behoort. Boeken in het publieke domein zijn een stem uit het verleden. Ze vormen een bron van geschiedenis, cultuur en kennis die anders moeilijk te verkrijgen zou zijn.

Aantekeningen, opmerkingen en andere kanttekeningen die in het origineel stonden, worden weergegeven in dit bestand, als herinnering aan de lange reis die het boek heeft gemaakt van uitgever naar bibliotheek, en uiteindelijk naar u.

## Richtlijnen voor gebruik

Google werkt samen met bibliotheken om materiaal uit het publieke domein te digitaliseren, zodat het voor iedereen beschikbaar wordt. Boeken uit het publieke domein behoren toe aan het publiek; wij bewaren ze alleen. Dit is echter een kostbaar proces. Om deze dienst te kunnen blijven leveren, hebben we maatregelen genomen om misbruik door commerciële partijen te voorkomen, zoals het plaatsen van technische beperkingen op automatisch zoeken.

Verder vragen we u het volgende:

- + *Gebruik de bestanden alleen voor niet-commerciële doeleinden* We hebben Zoeken naar boeken met Google ontworpen voor gebruik door individuen. We vragen u deze bestanden alleen te gebruiken voor persoonlijke en niet-commerciële doeleinden.
- + *Voer geen geautomatiseerde zoekopdrachten uit* Stuur geen geautomatiseerde zoekopdrachten naar het systeem van Google. Als u onderzoek doet naar computervertalingen, optische tekenherkenning of andere wetenschapsgebieden waarbij u toegang nodig heeft tot grote hoeveelheden tekst, kunt u contact met ons opnemen. We raden u aan hiervoor materiaal uit het publieke domein te gebruiken, en kunnen u misschien hiermee van dienst zijn.
- + *Laat de eigendomsverklaring staan* Het “watermerk” van Google dat u onder aan elk bestand ziet, dient om mensen informatie over het project te geven, en ze te helpen extra materiaal te vinden met Zoeken naar boeken met Google. Verwijder dit watermerk niet.
- + *Houd u aan de wet* Wat u ook doet, houd er rekening mee dat u er zelf verantwoordelijk voor bent dat alles wat u doet legaal is. U kunt er niet van uitgaan dat wanneer een werk beschikbaar lijkt te zijn voor het publieke domein in de Verenigde Staten, het ook publiek domein is voor gebruikers in andere landen. Of er nog auteursrecht op een boek rust, verschilt per land. We kunnen u niet vertellen wat u in uw geval met een bepaald boek mag doen. Neem niet zomaar aan dat u een boek overal ter wereld op allerlei manieren kunt gebruiken, wanneer het eenmaal in Zoeken naar boeken met Google staat. De wettelijke aansprakelijkheid voor auteursrechten is behoorlijk streng.

## Informatie over Zoeken naar boeken met Google

Het doel van Google is om alle informatie wereldwijd toegankelijk en bruikbaar te maken. Zoeken naar boeken met Google helpt lezers boeken uit allerlei landen te ontdekken, en helpt auteurs en uitgevers om een nieuw leespubliek te bereiken. U kunt de volledige tekst van dit boek doorzoeken op het web via <http://books.google.com>



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

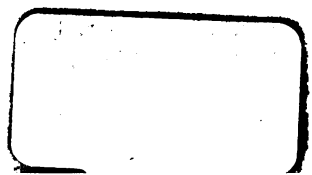
### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>

NYPL RESEARCH LIBRARIES



3 3433 08157641 9



v. 58

BXC

Collection













**COLECCION**  
**DE DOCUMENTOS INÉDITOS**  
**PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA.**



Ponce

2293

**COLECCION**

DE

# DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA.

POR

LOS SEÑORES D. MIGUEL SALVA, Individuo de la Academia de  
la Historia, y el MARQUES DE LA FUENSANTA DEL VALLE.



**TOMO LVIII.**

MADRID:

IMPRESA DE LA VIUDA DE CALERO

Calle de Santa Isabel, núm. 26.

1872.

46

3



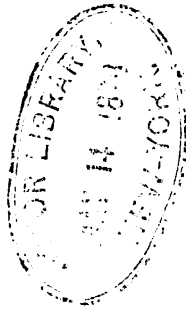
## ADVERTENCIA.

---

Al dar principio á la publicacion de este manuscrito ya anunciamos que sus últimas hojas estaban bastante deterioradas, lo cual nos obligaria á dejar de imprimir algunas; con efecto cortamos en el folio 257 del códice, el cual acaba en el 265.

Por fortuna estas nueve hojas no son, ni con mucho, las que mas interés ofrecen, pues se reducen á contar la llegada del padre Ponce, en veinte y nueve de Octubre de mil quinientos ochenta y ocho, á San Lúcar de Barrameda, cuatro años y cuatro meses despues de su salida, y su entrevista con el padre Ministro general de la órden en Alcalá de Henares, de donde pasó á morar á Toledo, juntamente con su secretario fray Antonio de Cibdadreal.

Los puntos suspensivos de que hacemos uso varias veces desde la página 535 de este tomo, cuando no pasan de cinco, como en aquella sucede, indican faltar dos, tres, ó á lo mas cuatro palabras del original, cuando son mas, como en la página 545 la falta es de algunos renglones cuyo número se expresa por nota.





Alonso de San Juan, supposed author

## CONTINUA LA RELACION

DE LAS COSAS QUE SUCEDIERON

AL PADRE

# FRAY ALONSO PONCE

EN LAS PROVINCIAS DE LA NUEVA ESPAÑA.

---

*De unos despachos que recibió el padre Comisario general, de España, y como prosiguió su visita hasta Tarecuato.*

Estando el padre Comisario general en Cintzuntza recibió un pliego de cartas que le vino de España, en la flota que poco antes habia llegado, en el cual le vino una patente del padre fray Gerónimo de Guzman, Comisario general de todas las Indias, en que revocaba las licencias que tenia dadas á frailes destas partes para ir á España, mandando que no las cumpliesen sin comunicarlasy primero con el padre Comisario, á cuya disposicion dejaba su cumplimiento; y con esta patente le vino otra del mesmo, en que declaraba el breve cerca de recurrir los frailes á tribunales fuera de la órden, diciendo in-

TOMO LVIII.

1

mas

currir en las penas en el breve contenidas los que, *directe* ó *indirecte*, por sí ó por tercera persona, acudieren á los dichos tribunales; y desde allí, de Cintzuntza, escribió á los prelados de la orden, avisando lo qué de nuevo pasaba en la provincia del Sancto Evangelio, y pidiendo pusiesen en todo remedio, y luego prosiguió su visita, como agora se dirá.

Domingo nueve de Noviembre salió de Cintzuntza el padre Comisario ya de dia, con una mala y espesa niebla, y caminando por junto á la laguna sobredicha, y pasado un riachuelo y unas casas y milperías, y andada legua y media llegó á un bonito pueblo de los mismos indios y Obispado, visita de clérigos, llamado Santa Fé. Pasó de largo, y andada otra legua y media de camino pedregoso, en partes orilla de la misma laguna, llegó á decir misa al pueblo y convento de San Hierónimo Purenchequaro, en el cual fué muy solemnemente recibido, con mucha música de trompetas y chirimías, y muchos indios á caballo y tres ó cuatro danzas, en una de las cuales salió un indio en figura de la muerte, y con él otro en figura y trage de negro, diciendo muchas gracias, así á los frailes como á los indios y á la misma muerte, con la cual fué un rato jugando al quince con unos naipes viejos, y cuando no jugaba tañía una guitarra y decia donaires, hablando como negro bozal. Tenian hechas los de San Hierónimo muchas ramadas, y en una dellas estaba un indio viejo que representaba á San Pedro, con unas grandes llaves en la mano, y en la otra una red grande levantada en alto, en la cual habia asidos algunos peces; en otra ramada estaban San Pedro y San Andrés, el San Pedro con otras llaves y el San Andrés con otra red, la cual tendió al tiem-

po que el padre Comisario pasaba , y parecieron en ella muchos pececillos de los de aquella laguna, sobre la cual estaba fundado aquel pueblo, en su misma orilla: es de mediana vecindad de indios tarascos, y de los mismos son los demás de aquella guardianía, y todos caen en el mismo Obispado de Michoacan. Tiene aquel pueblo el mismo temple que Cintzuntza , y así se dan en él las mismas frutas y mucho trigo, como en Cintzuntza, y los pescados de por allí son mejores que los de la banda de Cintzuntza, por estar más guardados del Norte , no hay de allí á Cintzuntza por el agua más de una legua de travesía, pero por tierra hay las tres atrás referidas, porque se dobla una punta que hace allí la laguna. El convento es pequeño, hecho de adobes, y aun no estaba acabado, tiene muy buena vista á la laguna; moraban en él dos religiosos, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente.

Martes once de Noviembre partió de San Hierónimo de dia claro, y andado un cuarto de legua , llegó á otro pueblo del mismo tamaño y de aquella guardianía, llamado San Andrés, puesto junto á la misma laguna ; hizo-sele allí muy buen recibimiento, y á instancia y por consuelo de los indios entró á ver la iglesia y casa que estaban haciendo para los frailes que pretenden tener allí, y dejándolos muy contentos y consolados pasó adelante, y pasado un poblecito de cinco ó seis casas, llamado Tzuptzeo, de la misma guardianía, llegó á otro mayor de los mismos indios y Obispado, visita de clérigos, llamado San Francisco, una legua de San Hierónimo; recibió-le allí con música de trompetas, y acudieron muchos indios á tomar su bendicion. Pasó adelante, y andadas tres leguas y pasada á la meitad del camino una fuente,

y poco más adelante dos poblezuolos de los mismos indios y Obispado, visita de clérigos, llegó finalmente al pueblo y convento de Tzacapo, á tiempo que dijo misa, donde fué muy bien recibido; salieron una gran legua más de treinta indios á caballo, con mil disfraces, y fueron todo aquel trecho corriendo y haciendo mal á los caballos, y jugando y regocijándose con otros veinte indios de á pié, que en traje de chichimecas con sus arcos y flechas y cabelleras, iban haciendo mil monerías. Pasó el padre Comisario unos arroyos y ciénagas, por una calzada y puentes de madera, y llegado al pueblo salió un indio con vara de alguacil y vestido de español, caballero en un buey grande, con una manta vieja pintada, por gualdrapa, que le cubria todo de piés á cabeza, como dicen, el cual era tan manso que le llevaban los indios de un cabestro que le habian echado al pescuezo, y aun era tan lerdo y espacioso, que para que anduviese le iban picando con la punta de un cuchillo por encima de la gualdrapa; al paso del buey fué el padre Comisario muy despacio hasta llegar al convento, en cuyo patio y puerta habia tantos indios é indias que no le dejaban pasar, acudiendo todos á besarle la mano y hábito; luego acudieron con sus ofrendas de pan de Castilla, y plátanos y pescado. El convento, cuya vocacion es de Santa Ana, tenia acabada la casa con su claustro, dormitorios y huerta, la iglesia se iba haciendo; moraban allí tres religiosos, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente; el pueblo está fundado á las haldas de unas serrezuelas, y junto á las mismas çasas hay muchos ojos y manantiales de agua muy buena, de los cuales se hace un riachuelo, y de este una laguna, allí junto, en que se crian almejas y

pescado blanco muy bueno; pasa aquella agua adelante, y juntándose con ella otros manantiales, va toda á dar al rio grande de Toluca. Los indios Tzacapo, con los de las visitas, son todos tarascos y caen en el Obispado de Michoacan; cójese por allí miel blanca, mucha y muy buena.

Jueves trece de Noviembre partió el padre Comisario muy de madrugada de Tzacapo, y luego en saliendo de la puerta del convento halló un golpe de indios é indias, de una visita, que le venian á ver con una ofrenda de dos quesos, tras estos acudieron muchas viejas con otra ofrenda de tomates, (que es una frutilla redonda y colorada, á manera de guindas, que se echa en los guisados, de la cual hay muchas diferencias) y le pidieron con mucha instancia que en aquel capítulo no quitasen de allí al guardian que tenian, porque todos estaban muy contentos con él, y que riñese y castigase á dos indios que impedian la obra del edificio de la iglesia de aquel convento. Consolólos el padre Comisario á los unos y á los otros, y agradeció á las viejas su devocion y espíritu, y luego comenzó su jornada; y volviendo á andar una legua por el mismo camino que habia llevado desde San Hierónimo, llegó al primer pueblo de los dos de los clérigos, echó hácia Mediodía, y pasando por entre otros dos pueblos algo apartados del camino, y andadas cinco leguas con un frio recísimo, porque toda es tierra alta y fria, entre pinares, llegó á decir misa al pueblo y convento de Erongaricuaro, donde fué muy bien recibido. Está aquel pueblo fundado orilla de la laguna de Cintzuntza, es de mediana vecindad y de gente devota, cógese por allí mucho trigo de lo que llaman siete espigas, y de lo comun y ordinario; ofrecieron los in-

dios al padre Comisario mucho pan de Castilla, pescado, higos y otras frutas. El convento estaba todo acabado, con su iglesia, solamente le faltaba por cubrir los corredores altos del claustro; viene á la huerta una fontecita de buen agua, que se trae por unas canales de madera que llaman canoas, está edificado en un alto, orilla de la misma laguna, y descúbrese desde él gran parte della, su vocacion es de la Asumpcion de Nuestra Señora y moraban en él dos religiosos; visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente: los indios de aquel pueblo y los demás de aquella guardiánia son tarascos y del Obispado de Michoacan, y una de las visitas cae en una isla de aquella laguna, y llámase San Pedro Xarequaro, la cual tenia como treinta indios.

Sábado quince de Noviembre partió el padre Comisario, ya salido el sol, de Erongaricuaru, y andada una legua de cuesta arriba entre llanos, y media de tierra llana, todo entre pinarés, llegó al pueblo y convento de Pechataro, donde fué asimesmo muy bien recebido. El pueblo es muy pequeño, de los mismos indios y Obispado, dánse en él muchos y muy buenos duraznos, manzanas y peras; la gente es muy devota y ofrecieron al padre Comisario fruta y pan de Castilla. El convento es asimesmo pequeño, hecho de adobes y cubierto de paja, tiene una bonita huerta en que se dan muchas frutas y hortalizas de Castilla, riégase con agua de un arroyo muy pequeño, que traen al pueblo por unas canales de madera. Moraban en aquel convento (cuya vocacion es de Santo Tomás) dos frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos dos dias; no tiene aquel convento ninguna visita. Los indios de Pechataro son tarascos y del Obispado de Michoacan.

Lunes diez y siete de Noviembre salió de madrugada el padre Comisario de aquel pueblo, y andadas dos leguas, lo mas de cuesta arriba por montañas de pinares, aunque de buen camino, llegó á un buen lugar, visita de clérigos y de los mismos indios y Obispado, llamado Sibina ó Sabina, donde ya habia estado otras dos veces, cuando el año de ochenta y cinco fué desde México al capítulo intermedio de aquella provincia que se tuvo en Guadalajara, y desde allí volvió á México, como atrás queda dicho. Pasó de largo por aquel pueblo que aun no era amanecido, con un frío recísimo y un camino blanco de la escarcha que hacía; luego que fué de dia sobrevino una niebla tan fria y espesa, que hizo notable daño al padre Comisario, pero salió el sol y con sus rayos y calor, se deshizo la niebla y se mitigó el frío, con lo cual pudo caminar y pasar adelante, y así andada legua y media, llegó á otro pueblo de los mismos indios y Obispado, visita tambien de Clérigos llamado Haranza. Pasó tambien de largo, y andada media legua de camino llano, como lo habia sido la otra legua y media, pasó por otro pueblo de los mismos indios, Obispado y visita, llamado San Pedro. Salieron de allí muchas indias con sus niños en los brazos, y se los presentaban al padre Comisario para que los bendijese, lo cual hacian cuasi en todos los pueblos de aquella provincia, y en los de la de México es muy ordinario hacerse. Anduvo despues otra legua y media de razonable camino, y llegó á otro bonito pueblo llamado San Miguel de los mismos indios y Obispado y visita. Allí descansó un poco en las casas del clérigo que estaba absente, y prosiguiendo luego su viage, y andada otra legua en que hay algunas barranquillas, pasó por junto á un poblecito de los mismos

indios, visita y Obispado, llamado Santa Clara, y andada otra media legua de cuesta arriba, llegó á un pueblo grande de los mismos indios y Obispado, visita de agustinos, llamado San Philipe. Recibióronle allí con música de trompetas, y acudieron los principales con la justicia, y otros muchos indios á tomar su bendicion; agradecióselo el padre Comisario y pasó adelante, y andada legua y media por un camino nuevo lleno de hoyos y tuzares, en que se iban hundiendo las bestias y tropezaban á cada paso, llegó muy lleno de polvo y fatigado del sol al pueblo y convento de Charapa; hizosele allí muy solemne recebimiento, salieron muchos indios de á pié y de á caballo casi una legua, haciendo mucha fiesta y mil monerías, iban los de á pié en traje de chichimecas con sus arcos y flechas, entre los de á caballo iban dos, asimesmo en aquel traje, los cuales corrian sus caballos sin tomar las riendas, yendo danzando y haciendo meneos con las cabezas y con los arcos, afirmándose sobre los estribos; dábanles grita los de á pié y todos daban grandes risadas, de la manera que lo suelen hacer los chichimecas verdaderos, cuando cogen algunos caballos á los españoles, que van así haciendo burla y escarnio dellos. Está aquel pueblo en un alto y súbese una buena cuesta para entrar en él por la parte donde entró el padre Comisario; es de mediana vecindad de indios tarascos, de los cuales son los demás pueblos de aquella guardianía, y todos caen en el Obispado de Michoacan: no hay pozo ni fuente en aquel pueblo, pero de unas peñas que hay en él se distila tanta agua, que se hinche una cisterna que tienen hecha abajo, de la cual beben los frailes y los indios, y aun de allí sale un arroyuelo con que se riega una hortecita del convento, y aun pasa ade-



lante y beben dél las bestias. El convento que se intitula San Antonio, es pequeño, que no era mas de una casa de visita con su iglesia, hecho todo de adobes, y aun no acabado, no moraba en él mas de un fraile; visitóle el padre Comisario y detúvose allí aquel dia y el siguiente, hasta la tarde.

Martes diez y ocho de Noviembre, entre las dos y las tres de la tarde salió el padre Comisario de Charapa, y con él muchos indios y indias que salieron á despedirse dél y tomar su bendicion; agradeciéles su devocion y comedimiento, y andadas tres leguas y media por montañas de pinares, la meitad de cuesta abajo con algunas barranquillas y malos pasos, llegó poco antes de ponerse el sol á un bonito pueblo llamado Patamba, de los mismos indios y obispado de la guardiania de Tarequato, donde fué recebido con grandisima fiesta, solemnidad y regocijo. Salieron media legua antes de llegar al pueblo mas de veinte indios á caballo, medianamente aderezados, vestidos todos como españoles; llevaban muchos dellos unas varas largas á manera de picas, sin hierros, otros llevaban espada de palo y uno un arcabuz, y otro una espada blanca de un español. Este llegó á caballo delante del padre Comisario, y en lengua castellana le dijo que fuese bien venido á su tierra, y que porque habia allí chichimecas, venia él con sus compañeros á asegurarle el paso y guardarle, y que no tuviese miedo, que allí estaba él; luego comenzaron todos á correr á una parte y á otra por entre aquellos pinos, dando voces y diciendo y repitiendo muchas veces Santiago, Santiago, y á cabo de un rato salieron de entre las matas de improviso diez ó doce indios de á pié, vestidos como chichimecas, con sus arcos y flechas, y

comenzaron á hacer monerías y ademanes, dando gritos y alaridos con que los caballos se alborotaron. Pasando adelante con su fiesta y arremetiendo los unos á los otros, trujo de allí á poco el indio sobredicho de la espada blanca, un chichimeca de aquellos, con una cadena al cuello como de trailla, diciendo que lo habla capturado; y haciendo muestras y ademan de quererlo presentar al padre Comisario. El captivo hacía visages, fuerza y piernas, como que se queria soltar, y al fin el de á caballo le hizo soltadizo y se le huyó corriendo como un game, que aunque los de á caballo corrieron tras él, él como de antes quedó libre y los unos y los otros fueron delante del padre Comisario, hasta llegar al pueblo, los de á caballo dando carreras por entre los pinos á una parte y á otra, repitiendo muchas veces y diciendo Santiago, Santiago, y los de á pié danzando á uso de chichimecas, llevando en medio de todos á uno á caballo con una cabellera blanca. En la entrada y puerta del patio, estaba todo el resto de la gente, los indios á una banda, y las indias á otra, los cuales, puestos en procesion y de rodillas, pidieron la bendicion al padre Comisario; diósele, y acudieron luego todos á besarle la mano y hábito con una devocion estraña, tenian allí muchas cruces y mangas, y hecho un altar donde habia música de chirimías, y estaba un fraile de Tareuato vestido con capa, el cual recibió al padre Comisario como si fuera en el convento. Los indios se fueron á la plaza que estaba pegada con el patio de la iglesia, y los chichimecas se subieron á un peñol y castillo de madera muy alto que tenian hecho, en el cual bailaban mientras los de á caballo andaban corriendo al rededor, pero viendo que anochecia se apearon los de á caballo, y bajaron los del castillo, y todos

juntos hicieron un baile y bailaron á su modo un rato al son de un teponastle, hasta que la noche los hizo ir á sus casas. Acudieron muchos indios é indias con presentes de plátanos, manzanas y peras, guayabás y pan de Castilla, y uno ofreció una bota de vino que por allí se estima en mucho; los principales y sus mugeres trajeron tambien sus presentes, y una dellas en nombre de todos con un largo preámbulo, pidió al padre Comisario que pusiese en el convento de Tarecuato un religioso mas, para que de quince en quince dias, y las Pascuas, les fuese á decir misa. Dióles el padre Comisario gracias por lo que habian hecho, y agradecióles su devocion, concediéndoles lo que pedian, con que ellos quedaron muy contentos y consolados. Es aquel pueblo muy alegre y sano, y en que se dan muchas frutas de Castilla, traen á él los indios, para beber, una fontecita de muy buena agua y fria, desde muy lejos, átravesando muchas barrancas, y viene por unas canales de madera. Allí en aquel pueblo hizo colacion el padre Comisario, y descansó aquella noche, aunque poco, por el demasiado frio que hacia.

Miércoles diezinueve de Noviembre salió de aquel lugar, cuando ya salia el sol, y andadas tres leguas y media de buen camino entre pinares, la mitad de cuesta arriba, y la otra mitad de cuesta abajo, llegó al pueblo y convento sobredicho de Tarecuato, donde se le hizo muy buen recibimiento; halló allí á los otros dos difinidores de la parte de Xalisco, con los cuales y con los otros dos de la parte de Michoacan y con el provincial, se defuvo en aquel convento en negocios que se ofrecieron tocante á la provincia, hasta el martes siguiente, que fué la fiesta de Santa Catalina, la cual se celebró

(por ser abogada del padre Comisario) con mucha solemnidad y devocion: compúsose la iglesia con muchos arcos y flores, y adornóse el patio de altares, por el cual anduvo la procesion con mucha música y grande acompañamiento de indios y de algunos españoles, á los cuales predicó el padre Comisario. Iba entre los cantores un indio que muy al vivo remedaba la voz de un pájaro que en lengua mexicana se llama cezontlatole, que quiere decir cuatrocientas lenguas, porque (como atras se dijo) hace muchas diferencias de voces y cantos y estas hacia el indio, contrapunteando con las flautas y chirimías, que á todos ponía espanto, hacíalo con una hebra ó telilla de cebolla que se ponía debajo de la lengua, casi sin abrir la boca, cosa cierto muy rara. El pueblo de Tarecuato es de mediana vecindad, mas caliente que frio, por estar fundado al pié de unas cuevas abrigado del Norte, dánse en él todo género de naranjas y limas y otras frutas de tierra caliente y de tierra templada, y viene á él una fuente de agua muy buena. El convento, cuya vocacion es de Santa María de Jesús, está acabado con su iglesia, claustro, dormitorios y huerta, y es de los antiguos, hecho de piedra y adobes; residen en él cuatro frailes á los cuales visitó el padre Comisario. Todos los indios de aquella guardianía son tarascos y caen en en el Obispado de Michoacan.

Desde este convento despachó el padre Comisario general á México á fray Francisco Sellez, que es el otro religioso que vino desde Guatemala; con recados para la Virey, Audiencia y oidores como queda dicho, el cual, despues de haber estado recluso y detenido en el convento de San Francisco de México muchos dias, á voz de que el Virey ó Audiencia lo mandaba, al fin sin nego-

ciar cosa alguna, le dieron libertad para que se fuese donde quisiese, él se vino á la presencia del padre Comisario y le alcanzó en Erongaricuaro, y de allí fué en su compañía hasta Tarecuato, desde donde le envió con cartas para el mismo Virey y para los oidores, entre los cuales habia ya dos nuevos que habian venido de España en aquella flota, representando á los unos y á los otros los daños y inconvenientes que se seguirian si pasase adelante y se ejecutase lo proveido por la Audiencia, en razon de que el padre Comisario no usase de su jurisdiccion con los frailes de la provincia del Santo Evangelio; y dando facultad al mesmo Sellez para poder pasar en el convento de Tlatilulco, ó en el de San Cosme de los descalzos, ó donde le pareciese estaria mas seguro para negociar aquello, y cobrar otros recados que esperaba de España, y se entendia venian en la flota; lo que Sellez negoció adelante se dirá á su tiempo, agora será bien pasar adelante con el proceso de la visita.

Miércoles veintiseis de Noviembre salió el padre Comisario muy de mañana de Tarecuato, y pasado allí junto al pueblo una muy honda barranca por una puente de piedra, y andadas tres leguas en que se pasan dos ó tres arroyos y una fuente, llegó buen rato despues de salido el sol, á un pueblo de los mesmos indios y Obispado, visita de augustinos, llamado Xaripu. Saliéronle á recibir con música de trompetas, y á la entrada del pueblo estaba toda la gente junta aguardando á que pasase y les diese la bendiccion, y los que no pudieron acudir allí, salieron despues á las encrucijadas y aun á la salida del pueblo corriendo al mismo efecto; tenian barridas todas las calles por donde el padre Comisario habia de pasar, y antes de llegar al pueblo habian arrancado muchas

piedras para allanar el camino, todo con tanta devocion que á los muy indevotos se la pusieran. Pasó adelante el padre Comisario, y pasados otros dos ó tres arroyos y andadas otras tres leguas, llegó al pueblo y convento de Vanimba, llamado Xiquilpa en lengua mexicana, donde se le hizo muy buen recebimiento, así por parte de los religiosos, como de los indios; media legua antes del pueblo estaba hecha en el camino una ramada, y de ella colgada una campana, la cual tañeron los indios y la repicaron cuando pasó el padre Comisario, regocijando tambien la fiesta con una danza de chichimecas contrahechos; hasta allí salió el corregidor de aquel pueblo y comarca con otro español, y le acompañó hasta Xiquilpa. Está fundado aquel lugar en un llano ó valle al pié de un cerro muy alto y cercado por otra parte de otros, y así es tierra caliente en que se dan naranjas, cidras, limas y limones, y otras frutas de tierra caliente; corre por él un bonito arroyo, es de mediana vecindad, de indios tarascos y tzaultecas, que es lengua por sí, y muchos dellos saben la lengua mexicana, los de las visitas de aquella guardiania casi todos son tarascos, y los unos y los otros caen en el Obispado de Michoacan. Hay allí junto á Xiquilpa, muchas y muy buenas dehesas en la ribera de la laguna de Chapala, en las cuales, en tiempo de seca, se apacienta infinidad de ganado menor de lo que va de México y Queretaro y otras partes como en España en Extremadura. El convento, cuya vocacion es de San Francisco nuestro Padre, estaba acabado con su claustro, dormitorio é iglesia, todo pequeño y hecho de adobes; tiene una bonita huerta en que entra un golpe de agua que se saca de el arroyo sobredicho, con que se riegan muchos naranjos, cidros, limas y limones, plá-

tanos y aguacates y otros árboles que hay en ella; moraban allí dos religiosos, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos aquel día y el siguiente.

Viernes veintiocho de Noviembre salió de Vanimba ó Xiquilpa tan de madrugada que á las ocho de la mañana tenia andadas seis leguas no largas, pero todas de eüesta arriba, entre llanos y de camino no muy bueno, y se halló en un bonito pueblo llamado Matzamitlan de indios tarascos, de la guardianía de Xiquilpa, donde se le hizo muy buen recepción. A las cinco leguas corre un arroyo junto al cual habia una estancia de ganado mayor, á la cual llaman de Larios, y luego una laguna en que habia muchas ánsares pardas como las de Castilla; poco mas adelante estaban unas milperías, y junto á ellas corria otro arroyo de muy buena agua, y media legua de allí está el pueblo sobredicho, el cual está fundado en una sierra muy alta, en la ladera de otra mas alta: hace en él mucho frio, porque dicen es el pueblo mas alto de toda la Nueva España. Dáse por allí miel blanca muy buena, y críase unos animalejos á manera de marmotas, cuyos pellejos son muy estimados, y hacen dellos ropas muy preciosas; cázanlos los indios de noche en aquellas sierras, y venden cada pellejo por un real. Ofrecieron los indios al padre Comisario huevos, fruta y algunos pescados, y detúvose allí todo aquel día. Es aquel pueblo el último de la parte de Michoacan y de aquel Obispado, á los que por allí van derechos á Guadalajara.

*De como el padre Comisario entró en la parte y Obispado de Xalisco prosiguiendo su visita, y de la laguna de Chapala.*

Sábado veintinueve de Noviembre salió el padre Comisario muy de madrugada de Matzamitlan, y bajada una grande cuesta allí junto al pueblo, llegó á una ciénaga, la cual pasó por una calzada y por cinco ó seis pontezuelas de madera. Pasadas despues muchas quebradas y reventones, y andada una legua, pasó por unas milperías de los indios de aquel pueblo, y una legua más adelante pasó por junto á una fuente de buen agua que está cerca del camino á la banda del Norte, despues un arroyo, y luego llegó á un riachuelo donde descansó un poco: anduvo despues otra legua, y llegó á un pueblo des poblado llamado Taluquilla, por junto al cual corre otro arroyo donde halló hecha una ramada, y en ella algunos indios con ánimo de darle de comer en aquel sitio; pero no se detuvo allí el padre Comisario, así por ser de mañana como porque iba muy arromadizado, y pretendia llegar presto al pueblo, y así pasó de largo, y andadas otras dos leguas llegó al pueblo y convento de Teucuytlatlan, siete leguas largas de Matzamitlan, donde se le hizo muy buen recibimiento; son todas aquellas siete leguas de cuesta abajo, entre llanos, con muchas barranquillas y pedregales, y para entrar en el pueblo se baja una cuesta de media legua muy agra y penosa. Es aquel pueblo pequeño, y está fundado en tierra caliente, aun-



que no mucho, metido en un valle entre muchos cerros, cae en el Obispado de Xalisco, en la provincia que llaman de Avalos, de la jurisdiccion de México, y en el mesmo Obispado, provincia y jurisdiccion caen los demás pueblos de aquella presidencia; hablan todos estos indios una lengua que llaman pinome, aunque muchos entienden y aun hablan la mexicana, y en esta se les confiesa y se les predica; los que no la saben acostumbran confesarse por intérpretes, lo cual es muy comun en aquel Obispado como dicho es, por las muchas diferencias de lenguas que en él hay; andan los indios vestidos como los mexicanos, pero las indias en lugar de vaypiles, traen unos capisayuelos á manera de sambenitos, y este mesmo trage usan en casi todos los pueblos de la provincia de Avalos, de la cual se dirá adelante. El convento, cuya vocacion es de San Miguel, es una casita pequeña hecha de adobes, la iglesia de cal y canto cubierta de paja; cae aquel convento en la parte de Xalisco, y tienè una huerta pequeña en que entra un arroyuelo de buen agua. Dánse allí todo género de naranjas, dánse higos, anonas, aguacates y mucha y muy buena hortaliza, moraba en él solo un fraile viejo; visitóle el padre Comisario, y detúvose allí aquel dia y el siguiente y ofreciéronle los indios muchos huevos, pan de Castilla y plátanos. En aquel capitulo se deshizo aquella presidencia, y quedaron los pueblos por visitas de otros conventos comarcanos. Cerca de Teucuytlatlan; hay una lagunilla, á la banda del Sur, de muchos salitales donde se hace mucha sal y se dan algunos pescadillos, á la banda del Norte está un rio que cria un pescado muy sabroso que llaman sardinas.

Lunes primero de Diciembre salió de aquel pueblo  
Tomo LVIII.

el padre Comisario á las cuatro de la mañana, y pasado un valle de ciénagas secas, subió una cuesta de mal camino, de legua y media de largo, despues bajó otra legua y media y llegó á la ribera de la laguna de Chapala, por la cual, por camino llano, anduvo dos leguas, y al fin llegó á un bonito pueblo llamado Xocotepec, de la guardianía de Axixique, cinco leguas de Teucuytlatlan. Hizóse allí muy solenne recibimiento; salieron al camino muchos indios de tres poblecitos que quedaban á un lado de la banda del Sur, llamados San Pedro, San Martin y Santa María, de la mesma guardianía, y entre ellos hubo siete ó ocho de á caballo, los cuales fueron más de una legua corriendo delante del padre Comisario, el cual cuando llegó á Xocotepec salió á él todo el pueblo con muchas danzas é invenciones, con gran contento y devocion; ofreciéronle muchos huevos y pescado fresco de la laguna de Chapala, mucho pan de Castilla, plátanos, batatas, tomates, chile y otras frutas, no solo los principales y la comunidad del pueblo, pero tambien los particulares. Está aquel pueblo pegado á la mesma laguna, y como cuatro brazas de la agua tenian los indios hecha una casa de paja, con un corredor bajo de lo mesmo, que miraba á la mesma laguna, en el cual dieron de comer al padre Comisario, y no quedó indio en el pueblo que no le fuese á ver, chico ni grande, y todos estaban abobados mirándole. En una danza que allí hicieron, entre otras, tenia un indio una guitarra, y al son della bailaba otro y hallaba cualquiera cosa que le escondiesen entre los circustantes, como la viesse esconder el que tañía. que cierto era cosa de ver. Usan para pescar en aquella laguna de unas canoas hechas de cañas con un primor estraño, en las cuales entra y sale el agua, sin

que jamás se hundan, por brava que ande la laguna, y pueden ir en cada una destas canoas dos y tres indios. Destas trajeron allí tres, y los que iban en ellas hicieron fiesta al padre Comisario tirándose de naranjazos con muchos mochachos que andaban nadando junto á ellos, y echándose agua unos á otros; es la gente de aquel pueblo muy devota de nuestro estado, y tan sincera que todas las véces que el padre Comisario pasaba por junto á ellos luego se hincaban de rodillas, sin que bastase decirles que no lo hiciesen. Tenian allí una hortecica en que habia algunas coles y otra hortaliza, para dar á los frailes cuando van desde Axixique á decirles misa, y era el hortelano un indio viejo sin diente ni muela, el cual (segun certificaron al padre Comisario) dormia aquellos dias cada noche en la huerta para guardar las coles y cebollas, y defenderlas de los ratones; su cama era el duro suelo, sobre un petate arrimado á una pared de los aposentos de los frailes. Allí en aquel pueblo se detuvo el padre Comisario todo aquel dia.

La laguna sobredicha de Chapala es mayor que la de Cintzuntza, tiene mas de treinta leguas de largo, y de ancho diez por donde es mas estrecha, es muy hondable y levanta grandes olas como si fuese mar y su agua es dulce y muy delicada y maravillosa de beber; crianse en ella muchos y muy grandes vagres, muy sanos y sabrosos, y otros pescados buenos de comer. Hay en ella cuatro ishillas, y en las dos dellas en cada una su ermita, sin poblacion ninguna, pescan en aquella laguna con redes y anzuelos en aquella manera de canoas sobredichas; entra en ella el rio grande de Toluca por una parte y sale por otra tan grande como entra. Las riberas de aquella laguna están poco pobladas por haber en ellas

muchos peñascos y poca tierra llana, donde hay más pueblos es á la banda del Norte, y á la banda de Oriente y á la de Poniente, porque hay por alli algunos valles y llanos, así como junto á Xiquilpa, y de la una y de la otra parte del pueblo sobredicho llamado Xocotepec.

Martes dos de Diciembre salió el padre Comisario de aquel pueblo antes del dia, y andada una legua llegó, aun antes que amaneciese, á otro pueblo, visita tambien de Axixique, llamado San Juan. Estaba á aquella hora junta toda la gente á la entrada del pueblo, puestos en procesion con cruz y ciriales y candelas blancas encendidas en las manos, cantando el *Te Deum laudamus* en lengua mexicana. Pidieron cantada la bendicion, dióse-la el padre Comisario y pasó adelante, y andadas otras dos leguas, tambien á raiz de la laguna, llegó, ya salido el sol, al pueblo y convento de Axixique á decir misa, donde asimesmo se le hizo muy buen recibimiento, y acudieron los indios con sus ofrendas de huevos, plátanos y pescado. Es aquel pueblo de mediana vecindad, fundado y puesto sobre la laguna sobredicha; dánse en él naranjas, cidras, limas y limones, en mucha abundancia, dánse guayabas, membrillos, granadas y plátanos, y higos y hortaliza de toda suerte. Es tierra templada, más cálida que fria, los indios de aquel pueblo, y los demás de aquella guardianía, hablan la lengua mexicana corrupta llamada naual, caen en el Obispado de Xalisco y en la provincia de Avalos, y son de la jurisdiccion de México; su trage es como el de los mexicanos, escepto las mugeres que andan vestidas con unas naguas á manera de costales muy anchos, en las cuales se meten tambien sus criaturas, aunque ya iban dejando aquel trage y comenzaban á usar vaypiles y naguas como

las mexicanas. El convento, cuya vocacion es de San Andrés, es muy antiguo, pequeño y hecho de adobes, con su iglesia, celdas y claustro; tiene una buena huerta de mucha arboleda y hortaliza y moraban en él dos frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos solo aquel dia.

Miércoles tres de Diciembre salió el padre Comisario muy de dia de Axixique, y andada media legua por junto á la laguna, llegó á un poblecito de aquella guardiánia llamado San Antonio: salieron los indios á recibirle puestos en procesion, agradecióselo, y pasó adelante y andado un cuarto de legua llegó á otro pueblo más pequeño llamado San Buenaventura, visita del convento de Chapala, donde asimesmo fué bien recibido. Pasó adelante, y pasado otro cuarto de legua, llegó al sobredicho pueblo y convento de Chapala, donde fué recibido con mucha solemnidad. Está aquel lugar fundado en la orilla de la laguna sobredicha, del cual ella toma su denominacion, aunque tambien se dice de Axixique: á la entrada deste pueblo, como van de Axixique, hay unos manantiales de agua caliente, donde tienen hecha una pila en que se bañan algunos, y dicen hallan provecho para algunas enfermedades. Hay tambien en Chapala muchos y muy grandes platanares, dánse cañas dulces de azúcar, dánse uvas, membrillos, granadas, guayabas, y todo género de naranjas, y hay tanto de todo esto que todo el pueblo parece una huerta: sacan los indios mucha agua de azahar, y dellá mucho dinero. Es tierra tan fértil de naranjas, que en la huerta del convento, donde hay muchos destos árboles, se cogió de un naranjo dulce un ramo que tenia once naranjas buenas, gruesas, maduras y amatillas, apiñadas

unas encima de otras, y por ser cosa muy vistosa se le dió al padre Comisario. Dánse allí unas raíces que se llaman xicamas, á manera y casi del color de nabos redondos, sin barbas ningunas, tan gruesas que por lo ménos tiene cada una á más de tres libras, siémbrense de semilla como los navos, y hacen aquella cepa debajo de tierra; es fruta muy sabrosa y fresca, maravillosa medicina contra la sed, y más en tiempo de calor y en tierras calurosas: las comunes xicamas son como cebollas medianas. Es aquel pueblo de Chapala de poca vecindad, hablan los indios dél y de sus visitas la lengua que los de Axixique; caen en el Obispado de Xalisco y en la provincia de Avalos, y son de la jurisdiccion de México, y toda es gente muy devota de nuestro estado. El convento era una casita pequeña, que aun no estaba acabada, tenia una buena huerta, era presidencia en que moraba un solo fraile, y en aquel capitulo se deshizo y quedó por visita de Axixique; visitó el padre Comisario aquel fraile y detúvose allí todo aquel dia.

Jueves cuatro de Diciembre salió el padre Comisario á las tres de la mañana de Chapala, y andada media legua apartándose de la laguna hácia el Norte, llegó á un poblecito de aquella presidencia llamado Santa Cruz. Estaban á aquella hora juntos todos los indios, y recibieronle con una danza y mucha fiesta, y ofrecieronle una gran jícara de guayabas. Agradecióles el padre Comisario su devocion y caridad, y pasó adelante, y andada legua y media en que se pasan dos arroyos y una cuesta no muy gustosa, llegó antes que amaneciese á otro pueblo, de la guardiania de Poncitlan, llamado Atotonilco, de unos manantiales de agua caliente que están allí

cerca. Está aquel pueblo en la ribera del Rio Grande de Toluca despues que há ya salido de la laguna de Chapala, y no hay por allí, de la otra banda deste rio, ninguna seguridad por causa de los chichimecas. Pasó de largo el padre Comisario por aquel pueblo, y prosiguiendo su viage el rio arriba por cerca de su ribera, y andada otra legua, llegó ya de dia, a otro pueblo pequeño de nueve ó diez casas, llamado Cactlan, visita tambien de Poncitlan. Pasó asimesmo de largo, y andada otra legua, en que se pasan muchos malos pasos, llegó á otro pueblo mayor, de la mesma visita, llamado San Miguel Tolan: recibíeronle los indios muy bien y ofreciéronle una jicara de huevos. Dióles el padre Comisario las gracias y prosiguió su viage, y andada otra legua y pasados algunos atolladeros y un arroyo, por una puente de piedra, llegó al pueblo y convento sobredicho de Poncítlan tan de mañana y tan de improviso que cogio á los indios muy seguros y descuidados, no pensando que llegara tan temprano. Está situado aquel pueblo en la mesma ribera del Rio Grande, y va por allí tan ancho, que en muchos tiempos del año se puede vadear; es de mediana vecindad, los indios de él, y de los demás de aquella guardianía, hablan una lengua particular que llaman coca y caen todos en la jurisdiccion de la Audencia de Guadalajara y en el Obispado de Xalisco, escepto Poncítlan que cae tambien en el de Michoacan, el cual toma el altar y capilla mayor con parte de la iglesia de nuestro convento, y desde allí para abajo entra el de Xalisco. El convento, cuya vocacion es San Pedro y San Pablo, es de cal y canto, pero antiguo y mal edificado, y de mala traza; solo la capilla de la iglesiá estaba acabada, y aunque las paredes del cuerpo estaban muy altas ya,

entiéndese que jamás se cubrirán, porque es poca la gente y poco devota. Tienen en el convento una bonita huerta, la cual se riega con agua del Rio Grande, que viene á ella por una acequia; moraban allí dos religiosos; visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente, hasta la tarde. Por aquel pueblo es el camino derecho para ir desde México á Guadalajara, y llámanle el camino de las barcas, porque en barcas se pasa el Rio Grande sobredicho, la una vez antes que entre en la laguna de Chapala, y la otra despues que ha salido, que no es lejos de Pocitlan; hay en aquel camino un paso muy peligroso, porque á la una banda tiene á la laguna honda, y á la otra una sierra alta, y queda el camino muy estrecho, de manera que, por la angostura del paso, pocos chichimecas bastarian para defenderle y ofender á cualquier contrario. Por esto y porque allí suelen acudir chichimecas, tienen junto á aquel paso puesto presidio de soldados que acompañan á los caminantes.

Viernes en la tarde cinco de Diciembre salió el padre Comisario de Poncitlan, y volvió por el mesmo camino que el dia antes habia llevado y por los mesmos pueblos, hasta que andadas aquellas tres leguas llegó, á puestas del sol, al pueblo sobredicho de Atotonilco, fundado (como dicho es) en la ribera del Rio Grande, donde fué recibido con mucha fiesta y devocion, y descansó aquella noche. Acudieron muchos indios é indias á verle, y ofreciéronle cebollas, rábanos, chile, batatas, plátanos y pan de Castilla, y un gallo de la tierra. Pidiéronle los de un pueblo de aquella comarca con mucha plegarias, que les diese frailes que asistiesen con ellos y los dotri-nasen, pero no se pudo este hacer porque no los habia.



antes por esta misma causa se deshicieron tres presidencias como queda dicho.

*De como el padre Comisario llegó á la cibdad de Guadalupe, y de algunas cosas de aquella cibdad y de nuestro convento.*

Sábado seis de Diciembre salió el padre Comisario general, antes del día, de Atotonilco, y pasadas muchas ciénagas secas, y tres ó cuatro puentes de piedra, y un río que llaman de los Cedros, por una puente de madera, y dos ó tres arroyos, llegó, ya salido el sol, andadas dos leguas, á una estancia grande de ganado vacuno, en la cual junto al mesmo camino (yendo el padre Comisario caminando) hizo un español, mozo de veinticinco años, gentilezas muy galanas y vistosas con dos toros, que por ser tales, pareció bien ponerlas aquí para gloria y honra de Dios que tal ánimo, fuerza y destreza da á sus criaturas. Corrió, pues, el mozo tras un toro en una yegua por un prado muy llano, ancho y espacioso, y con una garrocha le dió un golpe con tanta fuerza, que le derribó en tierra, y con tanta presteza y ligereza se apeó, que antes que el toro se levantase, ya estaba sobre él, y él solo, sin ayuda de nadie, le tuvo de los piés y le hizo buey en un momento; luego le soltó y se puso á punto para aguardarle, y aunque arremetió á él muchas veces, él le aguardaba con tanto ánimo y destreza, con un paño blanco, en que le hacia descargar su furia y recibia sus golpes, haciendo burla dél, que viendo el

toro que no hacia golpe ninguno, se fué como corrido, que no quiso mas pleito. Acabo de un poco, prosiguiendo el padre Comisario su camino por aquella dehesa tan larga y tan poblada de ganado, dió el mozo trás otro toro, aun más fuerte que el pasado, y aunque le derribó del primer golpe de la garrocha, por presto que se apeó ya el toro estaba en pié; el cual se vino para él, y el mozo le aguardó con la garrocha muchos golpes, haciéndoselos dar todos en el aire, pero viendo que se le iba, le asió de la cola y le derribó en tierra, más el toro se tornó á levantar y comenzó á irse con sus compañeros; el mozo subió en su yegua y fué trás él, y no pudiéndole derribar con la garrocha, se apeó, y despues de haber estado un rato con él con la garrocha, como la otra vez, al fin le asió de la cola y le derribó, y sin ayuda de nadie le capó como al otro, despues ayudándole un indio le colgó los testículos de las orejas, y habiéndole cortado la cola le soltó, y luego el nuevo buey arremetió á él con una terrible furia por tres ó cuatro veces, pero el español le aguardaba con la misma cola, y le hacia dar los golpes en vacío, lo mismo hizo, otras dos ó tres veces que le aguardó, con un pañizuelo, y viéndose el toro burlado se fué muy lejos á lugar apartado, sin querer juntarse con sus compañeros por entónces. Demás de las fuerzas, ánimo y destreza que arguye este hecho, muestra tener perdido el miedo á animal tan bravo y fiero como es un toro, con quien no conviene jugar tan de cerca, ni tomarse á brazos, que pocos se hallarán que hagan lo que áquel español hizo, como queda referido. Pasada aquella estancia y muchas puentes de piedra y algunos arroyuelos, llegó el padre Comisario á un pueblo llamado San Pedro, de mucha vecindad, cinco leguas y media de Ato-

tonilco, de la guardianía de Guadalajara; recibíeronle allí los indios con mucha música, y fiesta de arcos, y concurso de gente. Pasó de largo el padre Comisario, y andada otra media legua, en que se pasa otro buen pueblo de la misma guardianía, llamado Analco, y luego un arroyo por una puente de piedra, llegó al sobredicho convento de Guadalajara, que está á la entrada de la mesma cibdad, donde fué recibido con mucha fiesta y solemnidad, así por parte de los frailes é indios como de muchos españoles seculares que quisieron hallarse en este recibimiento.

Está la cibdad de Guadalajara fundada en un páramo y campo raso, cerca deste último arroyo, descubierta á todos cuatro vientos, y así hace en ella frio, aunque no penoso. Cógese en aquella comarca mucho trigo, y hay muchas estancias de ganado mayor y algunas de menor; moran en aquella cibdad de ochenta á cien españoles vecinos, las casas son de adobes y bajas, porque por allí hay poca piedra y ménos cal. Allí reside la Audiencia real del nuevo reino de Galicia en que habia á la sazón dos oidores y un presidente, allí tambien reside el Obispo y tiene su silla, y, demás de la iglesia catedral, que se iba haciendo de cantería, hay convento de augustinos y nuestro, y habia ya religiosos de la Compañía que comenzaban ya á hacer el suyo. Hacíase tambien un convento para monjas de la Concepcion, en el cual se habian ya encerrado dos mugeres, y esperaban de México monjas que las instituyesen á ellas y á las demás que hubiesen de entrar. Estaba este convento sujeto al ordinario.

Llaman los indios á aquella cibdad el Molino, por un molino que se hizo, luego como se conquistó la tierra, allí

junto en aquel arroyo sobredicho, tambien la llaman Tonala por un pueblo de indios que está allí cerca. Nuestro convento, cuya vocacion es de nuestro Padre San Francisco, es muy antiguo, hecho de adobes con su claustro, dormitorios é iglesia, y es el que tiene mas celdas de los de aquella provincia; leian en él las artes, y entre estudiantes y moradores habia diez y seis frailes; visitólos el padre Comisario y detúvose allí hasta el último dia de aquel año y mes, porque se le ofrecieron negocios que pidieron todo este tiempo. Hay en aquel convento una bonita huerta en que se dan muy buenos cardos, ajos y cebollas, repollos y lechugas, y otras hortalizas; habia en aquella casa un grande venado manso, criado desde pequeño, el cual en tañendo á comer y á cenar acudia luego al refectorio, y daba una vuelta por todas las mesas comiendo lo que cada fraile le daba, y él podia alcanzar, y en acabando de pasar todas las raciones, se volvia á salir por donde habia entrado, y era cosa de admiracion que nunca faltaba deste ordinario. Tambien habia en aquel convento un jumento que habia dado por amor de Dios un español, el cual tenia una propiedad tan rara, que no pareció impertinencia ponerla en este lugar, y era que traian con él agua de una fuente ó pozo, fuera de la cibdad, para que bebiesen los frailes, y en poniéndole los cántaros en las aguaderas, él iba sin guía ninguna al pozo y allí esperaba á que le hinchasen y cargasen los cántaros, y luego se volvia al convento, donde en descargándole le habian de dar su racion, que eran ciertas mazorcas de maiz, y comidas estas volvia por otra carga de agua de la mesma manera que la primera, pero traída esta, aunque mas maiz le diesen y mas le apaleasen no

habia remedio que le hiciesen traer mas agua; dos caminos eran cada dia su tarea y no habia de pasar de aquí ni por bien ni por mal: cosa por cierto bien rara, como tambien lo era un indio que vino allí á ver al padre Comisario, el cual se decia don Mateo, y tenia mas de sesenta años de edad, pero no tenia de alto una vara de medir, y la voz y miembros, en proporcion del cuerpo, eran de un niño de cinco á seis años. Los indios de aquella guardiania parte dellos son cocas y parte tecuexas, y parte mexicanos de los que fueron con los españoles euando la conquista: todos caen en el Obispado de Xalisco y son de la jurisdiccion de aquella Audiencia. En nuestro convento está fundada la cofadria del Rosario, y se tiene en mucha reverencia y veneracion. Cantan cada sábadó en la tarde una letanía muy devota de nuestra Señora, y acude mucha gente de la cibdad á asistir á ella, porque casi todos son cofadres desta cofadria y otra que llaman de los Juramentos, y para la una y la otra tienen hecha los cofadres una bonita capilla pegada con la portería del convento, del cual toda aquella cibdad es particularmente devota.

Luego como el padre Comisario llegó á aquel convento le fué á ver el Obispo y los oidores y toda la gente principal, y á instancia y ruego del mesmo Obispo predicó en la catedral el dia de la Concepcion. Oyóle la Audiencia y toda la cibdad y los religiosos que en ella habia; el dia octavo predicó en nuestro convento, y tuvo casi el mismo auditorio, el dia de la expectacion de nuestra Señora hubo conclusiones en nuestra casa, acudieron á ellas, y halláronse presentes el Obispo y los oidores y los religiosos de la Compañía y algunos clérigos, y hiciéronse con mucha solemnidad, órden y con-

cierto; desde este mismo día, ó desde la vispera desta fiesta á la vispera de Navidad del Señor, se dijo cada día en nuestro convento una misa cantada con mucha solemnidad al amanecer, á la cual acudia todo el pueblo, y estaban en ella con grandísima devoción, con candelas encendidas, no solo los españoles, sino tambien los indios; llámanse estas misas las del aguinaldo que se pide á nuestra Señora, las cuales se suelen tambien decir en México y en algunas otras partes de la Nueva España estos mismos dias.

*De otras patentes y recados que le vinieron de España al padre Comisario, y de algunas diligencias que hizo acerca de ellas, y de como las envió á la Audiencia y provincia de México.*

Estando el padre Comisario general allí en Guadalupe llegó fray Francisco Sellen, el que habia ido desde Tarecuato á México á los veintiuno de Diciembre, y le trujo algunos pliegos de cartas de España, en los cuales le vinieron dos patentes del padre fray Gerónimo de Guzman, Comisario general de todas las Indias coladas y pasadas por el mesmo Consejo Real de las mesmas Indias: la una destas era para el padre Comisario fray Alonso Ponce, por la cual confirmaba la primera patente que trujo de su oficio, y de nuevo le nombraba y hacia Comisario general de toda la Nueva España, y de la custodia de San Gregorio de México y Filipinas, que es de los frailes descalzos de nuestra orden, y le daba su

autoridad, y mandaba, por santa obediencia y censuras de excomunion *latæ sententiæ*, que fuese obedecido, diciendo que se movia á dar esta patente, no obstante que cuando vino de España el padre Comisario habia traído recados bastantes para hacer su oficio, por las dificultades que en él se le habian ofrecido, especial en la provincia del Santo Evangelio; la otra patente hablaba con el provincial y definidores de la mesma provincia del Santo Evangelio, en la cual, haciendo relacion de que queriendo limitar el poder y autoridad del dicho padre Comisario general fray Alonso Ponce, habian procurado, con medios extraordinarios y libres, impedirle la execucion de su oficio (que es lo que habian hecho, como queda visto) les mandaba asimesmo por obediencia y censuras de excomunion *latæ sententiæ*, y con reprehension y amenazas, que, sin contradiccion ni repugnancia alguna, y con toda humildad y llaneza, le obedeciesen, y que esta patente se leyese en el convento de México, y en otros tres ó quatro conventos principales de aquella provincia, para que viniese á noticia de todos.

Con estas dos patentes le vino otra de la provincia de San Joseph, de los frailes descalzos de nuestra orden de España, á la cual estaban sujetos los frailes descalzos de México y de las Filipinas, en la cual, la dicha provincia, por causas que allí expresa, dejaba el Gobierno y jurisdiccion que tenia sobre los dichos frailes descalzos de México y Filipinas, y sobre sus conventos, y la dejaba y remitia á los padres Comisarios generales de Indias, que entónces residian en la Nueva España y en la córte del Rey de España, y á los que despues les sucediesen, para que desde luego en adelante los goberna-

sen y administrasen como verdaderos y legítimos preladados dellos, no obstante el breve de Gregorio XIII, el cual renunciaban de plano, y con efecto solamente en cuanto dispone que la dicha custodia de San Gregorio de México y Filipinas, esté sujeta á la provincia de San Joseph y que no se puede apartar della, y que el Ministro general ni sus Comisarios no puedan sacar frailes de la dicha provincia de San Joseph para la sobredicha custodia, admitiéndole como le admitian en todas las demás cosas que dispone.

Tambien le vino al padre Comisario otra patente del padre Ministro general fray Francisco Gonzaga, en la cual declaraba que podía estar y presidir en los capitulos provinciales é intermedios y en las congregaciones, diciendo cuán mal habia sido entendida la otra que él dió al principio del generalato en Paris el año de setenta y nueve, pues la que dió al padre fray Alonso Ponce en España, el de ochenta y cuatro, era posterior, y con cláusula que la revocaba; probando esto con razones eficaces y evidentes, y con textos, y mandando por obediencia y censuras que así se entendiese y cumpliese. De todas estas patentes hizo el padre Comisario general sacar traslados auténticos para enviarlos á las provincias, en todas las cuales fueron luego recibidos y obedidos, excepto en la de México, en la cual pasó lo que adelante se dirá. Y porque ya se comenzaba á tratar entre los frailes de México, aliados del provinencial, que al padre Comisario general, fray Alonso Ponce, se le acababa su oficio por la Pascua de Pentecostés del año siguiente de ochenta y siete, en la cual acababa el padre Ministro general, fray Francisco Gonzaga, no obstante que estos sus dichos eran falsos, como los estatutos ge-



nerales de Toledo lo dicen muy claramente, y el mismo padre General y el padre Comisario general de Indias lo habia declarado, como adelante se verá, con todo esto, para mayor quietud de aquella provincia de Michoacan, publicó el padre Ponce, Comisario general de la Nueva España, una cédula real que el padre Comisario general de Indias le habia enviado en que mandaba el Rey que, conforme á un breve de Pio V, no sean removidos los Comisarios de las provincias de las Indias de sus oficios, aunque se tenga capítulo general de la órden, sino que continúen el exercerlos hasta que lleguen los proveidos en sus lugares por el General, ó por quien tuviere su comision para proveerlos; y presentada esta cédula en la Audiencia real de Guadalajara, fué por ella obedecida, proveyendo que si queria el padre Comisario alguna cosa en su cumplimiento que la proveerian en virtud de la dicha cédula; esta mesma cédula envió tambien á México el padre Comisario con las patentes sobredichas, y aunque en virtud de ella no se proveyó entónces nada, todavia se descubrió y sacó en limpio que la misma Audiencia de México, el año de setenta y ocho, habia proveido, que en virtud de otra cédula del mesmo tenor, continuase su oficio el padre fray Rodrigo de Sequera, que á la sazón era Comisario general de la Nueva España, y él le continuó, por virtud del dicho breve, despues de haber espirado el padre Capite Fontium, ministro general, con cuya comision regia estas provincias; tambien con esta diligencia pareció en el oficio del secretario de la Audiencia la dicha cédula y el breve, y lo proveido en virtud dello, que no fué poca dicha. Todo esto se verá adelante, pero pónese aquí para mayor claridad de lo que

se ha de decir, y para que se entiendan mejor las mañas, embustes y mentiras que se ordenaron y tramaron para que la verdad se escureciese y pereciese la justicia.

*De los conventos del Teul y Xuchipila, y como el padre Comisario envió quien los visitase.*

Habiendo el padre Comisario general visitado el convento de Guadalajara, como queda dicho, y queriendo ir á visitar otros dos, que son el de Xuchipila y el del Teul, los cuales están muy á trasmano y fuera de comarca, y en lugares peligrosos por los chichimecas, y estando ya de camino para ir á ellos, cargaron dél muchos frailes, y le requirieron que no lo hiciese, atento que era camino muy peligroso, y poner en riesgo su vida en lo que se podia hacer por tercera persona. Por esta importunacion y requirimientos, y por otras causas que se juntaron, dejó el padre Comisario aquella jornada, y envió en su lugar á un fraile viejo y muy honrado que habia sido muchas veces difinidor en aquella provincia. Este visitó los dichos dos conventos, de los cuales se dirá en este lugar brevemente como de los demás, segun la relacion que dellos dieron al padre Comisario general sus guardianes.

El convento de Xuchipila es pequeño, hecho de adobes, tiene una bonita huerta en que se dan muchas y muy buenas uvas y viznagas de las de España, que sirven de mondadientes, su vocacion es de nuestro Padre

San Francisco, y moraban en él dos frailes; el pueblo es de trescientos vecinos, indios cazcanes, que hablan una lengua que parece algun tanto á la mexicana, y de esta nacion y lengua son los demás de aquella guardianía, que serán otros tantos; todos caen en el Obispado y jurisdiccion de Guadalajara, y está Xuchipila de aquella cibdad como diez y seis leguas, moraban allí algunos españoles, y hay presidio de soldados para acompañar á los que van de Guadalajara allá y desde allá al Teul, por respeto de los chichimecas.

No lejos de Xuchipila está una sierra muy alta y muy fuerte, á que llaman el Miston, donde los años pasados se recogieron y hicieron fuertes los indios de aquella comarca, sin quererse rendir á los españoles en mucho tiempo, hasta que don Antonio de Mendoza, que entónces era Virey de la Nueva España, salió de México para ir allá, y con mucha gente y tiros gruesos de artillería, hizo combatir el fuerte, y así se dieron los indios y quedó la tierra pacífica.

El convento del Teul (cuya vocacion es de San Juan Baptista), es una casita tan pequeña, que no tenia entónces mas de dos celdas muy ruines hechas de adobes, en las cuales moraban dos religiosos que allí residen. El pueblo es pequeño, que aun no tenia ciento y cincuenta indios, y como otros tantos habia entónces en lo restante de la guardianía convertidos y de paz. Todos hablan la lengua cazcana, y caen en el Obispado y jurisdiccion de Guadalajara. Está el Teul á ocho leguas de Xuchipila, todas de tierra de guerra, y diez y seis de Guadalajara, de camino muy áspero, aunque no muy peligroso; con estos indios del Teul confinan otros muchos infieles y gente de guerra, y otros algunos de paz, aun-

que no están convertidos. Por allí, por el Teul, se pasa para ir desde Guadalajara á Zacatecas.

*De como el padre Comisario salió de Guadalajara en prosecucion de su visita, y despachò sus patentes á México.*

Habiendo el padre Comisario tenido la Pascua de Navidad en el convento de Guadalajara, y celebrádola con mucha solemnidad y regocijo espiritual, salió de allí en prosecucion de su visita, miércoles treinta y uno de Diciembre, fin del año de mil y quinientos y ochenta y seis, y principio del año del nacimiento de nuestro Salvador de ochenta y siete años, y andada legua y media pasó por entre dos pueblos de aquella guardiania, el uno llamado Tuluquilla, y el otro San Sebastian; y andadas despues dos leguas y media no largas, en que se pasan unos arroyos y cienaguillas por una calzada y alcantarillas de madera, y despues una buena cuesta, llegó á decir misa al pueblo y convento de Tlaxomulco, donde se le hizo muy solenne recebimiento; salieron muchos indios é indias al camino, casi una legua, á verle y recibirle, y despues á trecho encontraba muchas cuadrillas de unos y de otros hincados de rodillas, con mucha devocion, aguardando á que el padre Comisario pasase y los bendijese: allá, junto al pueblo, habia gran golpe de gente, y mucha mas á la puerta del patio del convento. Es aquel pueblo de mediana vecindad, de gente muy devota y medianamente polida, está fundado en un valle en una rinconada entre cerros muy altos; es aquella tier-

ra calurosa, aunque no mucho, dánse por allí naranjos, cidras, limas y limones, y otras frutas de tierra caliente; viene á aquel pueblo un arroyuelo de buen agua, que en tiempo de verano se seca, y entónces beben los indios de pozos. Una legua de allí está una laguna de agua salobre en que se crián unos pescadillos muy sabrosos, y junto á ella hay algunos pueblos de aquella guardiánia, los cuales con los demás de las visitas y los del mismo Tlaxomulco, hablan la lengua coca, y aunque esta es su natural y materna, los más entienden y hablan la mexicana, y en ella se confiesan y les predicán: andan vestidos ellos y ellas como los mexicanos, y caen todós en el Obispado y jurisdiccion de Guadalajara. El convento es pequeño, de claustro bajo y celdas bajas, sobre un henchimiento, todo es de adobes, con la iglesia, la cual es capaz de mucha gente. Tiene el convento una buena huerta en que se dan membrillos y uvas, y todo género de naranjas y hortaliza, y mucha mostaza; aunque le falta agua de pié, hay, para beber los frailes y servicio de la casa, un buen algibe y grande de agua llovediza, y dánse en la huerta sobredicha muchos nogales de la tierra, los cuales son grandes, pero no tan gruesos como los de España, ni aun conforman con ellos en las hojas ni en la corteza, la fruta es de la hechura de almendras, aunque mayor que ellas, pero lo de dentro no difiere de las nueces de Castilla ni en sabor, ni en parecer, ni en propiedad, y aun son aquellas mas sanas, porque no son tan recias ni tan pesadas como las de Castilla. Hay de aquellos árboles en muchas partes de aquella provincia, y en algunos conventos della han ingerido en ellos los de Castilla, y salen muy buenas nueces; la vocacion del convento de Tlaxomulco es de San Anto-

nio, moraban en él tres frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos hasta el miércoles de la semana siguiente. En este interin acudieron los indios de la guardianía con sus ofrendas de pan de Castilla, plátanos y algunas aves, y despachó el padre Comisario las patentes sobredichas por todas las provincias; á la de Guatemala, Nicaragua y Yucatan, despachólas con un fraile que allí habia venido á negocios de la misma provincia de Guatemala, el cual las llevó á la provincia de Yucatan, y de allí pasó á Guatemala, donde se enviaron á Nicaragua, y en todas tres, como dicho es, fueron recibidas y obedecidas: á México las envió con el mesmo fray Francisco Sellen, yendo en su compañía un predicador de aquella provincia de Michoacan, llamado fray Alonso de la Concepcion, y á ambos y á cada uno de ellos *in solidum* les dió poder bastante, por ante escribano, para poderlas presentar en la Audiencia y pedir los recados necesarios para que tuviesen debido efecto, y para tratar todos aquellos negocios con la misma Audiencia, según el órden y memorial que llevaron, dióles tambien patentes para el mismo efecto, mandándoles que posasen en el convento de San Cosme y San Damian de los frailes descalzos, y que de allí saliesen á negociar; lo que negociaron adelante se dirá. Allí en Tlaxomulco tuvo el padre Comisario la fiesta de la Epifanía, que llaman de los Reyes, la cual celebraron los indios con tanta solemnidad, á su modo, que pareció hacerles notorio agravio si en este lugar no se pusiera algo de lo que en ella pasó.

*De una fiesta que los indios de Tlaxomulco hicieron el día de los Reyes.*

Tienen costumbre los indios de Tlaxomulco, mucho tiempo há, de representar en su pueblo cada año el día de la Epifanía, lo que, en aquella pascua y festividad, aconteció y pasó como nuestra Madre la Santa Iglesia lo enseña y publica; lo que estando allí el padre Comisario general hicieron en este caso, pasó desta manera. Tenian hecho el portal de Bethlem en el patio de la puerta de la iglesia, casi arrimado á la torre de las campanas, y en él tenian puesto al Niño y á la Madre y al Santo Joseph. Era hecho el pórtal de unos palos, muy pobre, cubierto con otros palillos, y sobre ellos de uno como moho ó maehojó, que se cria en aquella tierra y en la de México y otras, en las encinas y robles y otros árboles, y es á manera de raicillas ó barbas, asidas unas con otras, muy blandas y delicadas, que en lengua mexicana se llama paxtle, y sirve para muchas cosas; á un lado del patio tenian hecha, algo apartada del portal, una ramada, donde estaba Herodes sentado en una silla con grande acompañamiento, representando mucha gravedad y magestad. Desde lo alto de un cerro, de los que están junto al pueblo, vinieron baxando los Reyes á caballo, tan de espacio y poco á poco, así por la gravedad, como porque el cerro es muy alto y tiene muy áspero el camino, que se tardaron casi dos horas en baxar y llegar al patio. Traian los reyes un indio á pié con un

guion, y este venia delante, y detrás dellos venia otro de más de ochenta años con un chicuitle á cuestras, con los dones y ofrendas que habian de ofrecer al Niño. En el ínterin que llegaban salió una danza de ángeles, los cuales, delante del portal danzaron y bailaron, cantando algunas coplas en lengua mexicana, con muchas humillaciones y genuflexiones al Niño. Luego llegó otra danza de pastores cargados de zurriones y calabazas, y otras cosas, con sus cayados y aderezos pastoriles, aunque muy pobres, y estando todos juntos en medio del patio se descubrió un ángel en una torrecilla hecha de madera en el mismo patio y cantó *Gloria in excelsis Deo* etc. á cuya voz cayeron en tierra los pastores como sin sentido, y conhortándolos el ángel en lengua mexicana, y dándoles las nuevas del nacimiento del Niño, volvieron en sí, y se levantaron y acudieron todos al portal con mucho contento y regocijo, y ofrecieron al Niño de lo que llevaban, uno un cabrito, otro un corde-ro, otro unos panes, y otro una toca, y otros otras cosas, con tanta reverencia que provocaban á los circunstantes á devocion; luego comenzaron á danzar y bailar, y á cantar en la mesma lengua mexicana, en alabanza del Niño, haciéndose unos á otros preguntas, y diciendo que qué habian visto y qué habian oido; respondian con mucha alegría, repitiendo muchas veces las palabras del ángel, y diciendo: goria, goria, goria, dando saltos y brincos con sus cayados, con grandísimo regocijo y placer; luego lucharon unos con otros, y cuando se derribaban, iban rodando por el suelo asidos y abrazados muy fuertemente, con tanta ligereza, que ponía espanto y daba mucho contento, y si alguno los queria detener cuando así iban rodando, afirmando su cayado en la



tierra para que no pasasen adelante, sino que en él se detuviesen, en llegando ellos al cayado daban la vuelta, tornándose por donde habian ido, así abrazados y rodando; y cuando esto pasaba muy adelante, llegaban dos pastores y cogíanlos en medio con sus cayados, y así cesaba su rodar y se levantaban; mandaba el mayoral á cada uno que saliese á saltar y brincar, y llamábalos por sus nombres, á uno Domingullo, á otro Gonzalillo, y á otros por otros nombres muy graciosos, y todos le obedecian; y finalmente, viendo que se acercaban ya los Reyes, hicieron un corral ó cerco, asidos de las manos en rueda, dexando dentro dos dellos sueltos, los cuales, con sendos cayados, andaban tras los de la rueda como si fueran toros, y con los cayados derribaban al que cogian, y le llevaban rodando á una parte y á otra, con lo cual se concluyó su fiesta, que cierto estuvo muy de ver. Llegaron los Reyes á la puerta del patio guiados por una estrella que los indios tenian hecha de oropel, y la corrian por dos cuerdas que llegaban desde el cerro hasta la torre de la iglesia, y tenian hechas á trechos unas torrecillas de madera altas, desde las cuales encaminaban la estrella para que corriese por las cuerdas; llegados, pues, los Reyes á la puerta del patio, se les metió y escondió la estrella en una de aquellas torrecillas, y entónces enviaron sus mensajes á Herodes para entrar; y despues de algunas demandas y respuestas, se aparearon y entraron en el patio, delante de Herodes, y hecha su pregunta, llamó Herodes á los sabios, los cuales trujeron un libro grande, y á instancia del Rey buscó uno dellos la profecía, y hallada y relatada á Herodes, se enojó tanto con él que le quiso poner las manos; arrojó el libro por el suelo, y mandó luego al sa-

bió que lo tomase, y tornase á leer aquella profecía, haciéndole hincar de rodillas; estaba el negro doctor leyendo, todo turbado y temblando, hojeando el libro, y como al fin tornó á hallar la profecía, y se la mostró á Herodes, tornóse Herodes á enojar con él, y tomó el libro de las manos y dióle á otro doctor, el cual, asimismo puesto de rodillas, y con la misma turbacion, buscó y halló la misma profecía, y lo mismo hicieron otros dos ó tres, á quien el mesmo Herodes iba dando el libro; finalmente, viendo Herodes que todos conformaban, dixo á los Reyes que fuesen á buscar el Niño etc., y él se quedó con sus doctores, dando grandes palmadas en la mesa y sobre el libro, á veces riéndolos, y á veces arrojando el libro sobre la mesa y en el suelo, mostrando tanta cólera y enojo, soberbia y presuncion, así en el aspecto como en los meneos, obras y palabras, como si de veras estuviera enojado y fuera el mesmo rey Herodes. Partidos los Reyes de la presencia de Herodes salió luego la estrella de la ramadilla y torre, y prosiguió su curso hasta llegar á la torre de la iglesia, á cuyo pié, como dicho es, estaba el portal de Bethlem. Postráronse los Reyes ante el niño y ofreciéronle sus presentes, que eran unos jarros de plata; haciendo cada uno, puesto de rodillas, una oracion breve en lengua mexicana: el indio viejo que llevaba la carga de estos dones (el cual, segun certificaron al padre Comisario, hacia más de treinta años que hacia aquello cada un año en tal dia como aquel) puso el chicuitle, y algo apartado del portal, vuelto hácia el Niño, le habló en pié en la mesma lengua mexicana, diciendo que no tenia otra cosa que ofrecerle, sino aquella carga que traia, y el cansancio que en traerla habia pasado, que

todo aquello le ofrecia ; luego se descubrió el ángel en la torrecilla sobredicha, y dixo á los reyes que se volvieresen á su tierra por otro camino, y así ellos se salieron del patio, y la fiesta se concluyó. A la cual se hallaron presentes diez ó doce frailes y muchos españoles seculares, y más de cinco mil indios, así de los de aquella guardianía, como de otros pueblos, porque todos los de aquella comarca acuden á aquella fiesta.

*De como el padre Comisario general siguió su visita, y llegó al convento de Xala.*

Pasada esta fiesta, otro día siguiente siete de Enero de mil quinientos ochenta y siete años, salió muy de madrugada el padre Comisario de Tlaxomulco, y andadas tres leguas largas de razonable camino, aunque de rodeo, llegó al amanecer á un pueblo llamado Acatlan, de la guardianía de Zacualco. Pasó de largo, y pasado un arroyo que corre junto á las mismas casas, y andada una legua de camino llano, llegó á otro pueblo pequeño llamado Titzapan, de la guardianía de Cocula; poco antes de llegar á él está en el mismo camino una fuente de agua caliente, y bajo de la fuente una laguna en que se erian unos pescadillos sabrosos que llaman sardinas, y en sus riberas hay infinidad de patos, ánsares y grullas. Allí en aquel pueblo descansó un poco el padre Comisario y prosiguió luego su viage, y andada otra legua, llegó á unas milpas y casa del convento de San Agustín de Guadalajara; pasó de largo y andada otra gran legua

y pasados en ella muchos manantiales de agua que salen en el mismo camino, de que se hace un arroyo con que muele un molino del mismo convento de San Agustín, llegó al mismo molino. Pasó también de largo, y pasadas algunas caserías y heredades de trigos, y un arroyo con que se riegan, y andada otra gran legua, y al fin della pasado otro arroyo, llegó el padre Comisario muy cansado y fatigado al pueblo y convento de Cocula, donde le recibieron los indios con muchas danzas, fiestas y regocijos, y con ellos algunos españoles que allí moran. El pueblo es grande y caluroso, de unos indios cuya lengua materna se llama tachoque, y desta mesma son casi todos los demás de aquella guardianía, pero todos entienden y hablan la mexicana, y en ella se confiesan y se les predica; caen en el Obispado de Guadalupe y en la provincia de Avalos, pero son de la jurisdicción de México. El convento de Cocula aun no estaba acabado, es pequeño y de aposentos bajos, hecho de adobes, con su iglesia; tiene una bonita huerta, en la cual entra un gran golpe de agua, con que se riegan muchos naranjos, cidros y limas y nogales de la tierra, y otros árboles de tierra caliente que hay en ella, la vocación del convento es de San Miguel: moraban en él dos religiosos, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos hasta el lunes siguiente.

En algunos pueblos de aquella guardianía se hallan unos animalejos pardos, de tres cuartas de largo, que parecen un poco á los lagartos de España, aunque son mas rollizos; tienen cuatro piés, cada uno dellos de un codo de largo, y sin coyuntura ninguna en ellos, salvo en los dedos, tienen un niervo que les va desde la punta del cogote hasta la punta de la cola, por causa del cual

no pueden doblar el cuerpo; la lengua tienen harpada, y por eso los españoles los llaman escorpiones. Es animal torpísimo, no acomete ni hace mal á nadie si no se le hacen á él, cuando le siguen huye, aunque poco y muy despacio, y en escondiendo la cabeza, piensa (como la perdiz) que todo está seguro, aunque deje descubierta todo el cuerpo; y como no le lleguen á la cola tampoco se menea ni hace mucho sentimiento, pero si á ella le llegan da terribles saltos, y si entónces pica á algun hombre ó bestia, le quita sin remedio la vida, porque el asi picado se va hinchando hasta quedar sin figura, y dentro de veinticuatro horas dicen que muere. Allí en Cocula mostraron al padre Comisario el pellejo de uno destes animales lleno de paja, y le contó el guardian que yendo á una visita le habia muerto en el camino un indio que iba con él, el cual primero le habia dado un palo en la cola, y habia dado un salto el animal y pasado por encima del caballo en que él iba sin tocar en él ni en el caballo, y que lo habia tenido esto por milagro.

Lunes en la tarde, doce de Enero, salió el padre Comisario de Cocula, y andadas dos leguas de buen camino, y pasados dos arroyos, llegó á un pueblo de aquella guardianía llamado San Martin, donde fué muy bien recibido de los indios, los cuales le ofrecieron gallinas, codornices y plátanos, y le hicieron mucha caridad. El uno de aquellos dos arroyos corre por junto á Cocula, y el otro por junto á las casas de San Martin; hay en aquellas dos leguas algunas estancias de ganado mayor.

Martes trece de Enero salió el padre Comisario muy de madrugada, y tornando á pasar el arroyo sobredicho, que corre por junto á las casas, y andadas dos leguas

llegó á un rio que pasa por junto á una estancia, pasóle antes que amaneciese por dos partes (si no es que fuesen dos rios) y siendo aun todavía de noche pasó unas malas ciénagas y pantanos; despues que amaneció anduvo un gran rato perdido, porque la guía que llevaba no atinaba con el camino, al fin le halló, y pasadas unas barranquillas y otra estancia llegó á un poblecito de la guardianía de Etzatlan, llamado Xalco, cuatro leguas y media de San Martin; salieronle á recibir unos pocos de indios que allí habia, agradecióselo el padre Comisario, y pasó adelante, y andada otra media legua llegó á un bonito pueblo de la mesma guardianía de Etzatlan, llamado Ayualulco, donde se le hizo muy solemne recibimiento; dijóles misa, y ofrecieronle un gallo de la tierra y gallinas de Castilla, plátanos y pan, y una bota de vino, y detúvose allí hasta la tarde; viene á aquel pueblo un arroyuelo de buen agua que bebe la gente, y con que se riega un huerto que tienen allí para los frailes, lós cuales les dicen cada domingo misa, por ser mucha gente y muy devota; á la banda del Sur, en unas sierras, no muy lejos de aquel pueblo, hay y se benefician muchas minas de plata, en que residen muchos españoles. A la banda del Oriente, cerca tambien del mesmo pueblo, hay una laguna pequeña que cria muy buenos vagres, y otros pescadillos sabrosos que llaman sardinas.

Aquel mesmo dia en la tarde salió el padre Comisario de Ayualulco, y andadas dos leguas y media, en que se pasa un arroyuelo, llegó al pueblo y convento de Etzatlan donde asimesmo fué muy bien recibido. El convento es pequeño pero fuerte, labrado de cal y canto, con su dormitorio, claustro é iglesia, tiene una bo-

nita huerta en que se dan muchas legumbres, hortalizas y frutas de Castilla, y se crían viznagas; riégase todo con un buen golpe de agua que viene encañada á ella: la vocación de aquel convento es de la Concepción de Nuestra Señora, moraban en él tres religiosos y no los visitó el padre Comisario hasta la vuelta, ni se detuvo allí mas de aquella noche. El pueblo de Etzatlán es pequeño, pero de gente muy devota, su lengua materna, y la de los otros pueblos de aquella guardianía, es particular, pero todos entienden y hablan la mexicana, y en ella se confiesan, y se les predica: todos caen en el Obispado de Guadalajara y son de la jurisdicción de México. Media legua de Etzatlán, entre Oriente y Norte, está una laguna de tres leguas y mas de largo, y ocho de box; poco honda y de mal agua, la cual cria vagres y mucho pescado pequeño, de lo cual pescan los indios mucha cantidad y lo llevan á vender á muchas partes. Había en ella los años pasados (según certificaron al padre Comisario) muy grandes peces, y el año de sesenta y seis hubo tan grande temblor de tierra en aquella parte de Xalisco que se cayeron muchos edificios, y entre ellos algunos conventos nuestros; y atravesando el mismo temblor aquella laguna se hundieron todos los grandes, y no quedaron sino los chicos que agora hay. Tiene aquella laguna dos islas pobladas, la mayor se llama San Juan, en la cual moran mas de doscientos indios que la siembran y cogen en ella maíz; la otra tiene ménos del cuarenta, y llámase Santiago. Entre el Oriente y Sur de Etzatlán hay muchas minas de plata, y en ellas muchos ingenios para beneficiarlas, y muchos españoles los cuales aunque tienen su cura clérigo acuden á nuestro convento

á misa y á recibir los Santos Sacramentos, así por ser gente muy devota, como por no estar lejos dél; dase en aquello de Etzatlan miel blanca muy buena y estimada.

Miércoles catorce de Enero salió el padre Comisario de madrugada de Etzatlan, llevando por guía á un fraile de aquel convento, y un indio, alguacil de aquel pueblo, y andada una buena legua en que se pasan ciertas cienaguillas y malos pasos por cinco ó seis pontezuelas de madera, se halló perdido en una ladera de una cuesta, porque la oscuridad de la noche y ser el camino poco usado desatinó á los guias. El fraile le advirtió el yerro porque desconoció la tierra, y queriéndolo reinediar de presto, no quiso volver atrás, si no fué atravesando por unas dehesas quemadas, y con la misma oscuridad llegó á una quebrada que le impidió el paso, y hizo que todos hiciesen alto y se detuviesen á tratar lo que se debía hacer; quiso la guia ver si la quebrada era honda, para atravesarla si no lo fuese, apeóse de la bestia en que iba, y yendo tentando con los piés se quedó colgado casi en el aire, asido de la xaquima, que fué milagro no caer y hacerse pedazos, viendo esto el padre Comisario tuvo por más acertado y seguro volver atrás y desandar lo andado, que buscando atajos meterse en trabajos y peligros; y volviendo atrás le cogió un aguacero que le mojó el manto, y al fin, despues de haber andado perdido una hora, llegó al amanecer á una encrucijada, donde se habia hecho el yerro: tomó el camino derecho, y prosiguió su viaje, y bajada una larga y mala cuesta llegó á unos grandes llanos, donde habia una estancia de vacas, y hay unos manantiales de agua en el camino. Al cabo destes llanos está un poblezuelo de aquella guardianía, llamado San Andrés, tres leguas



de Etzatlán; no entró dentro el padre Comisario porque está un poco apartado del camino, pasó por la casa de la estancia sobredicha, y por unos barrizales y malos pasos (en uno de los cuales cayó la guía y se desconcertó un dedo de la mano) y andadas otras tres leguas en que se baja una cuesta muy pestilencial, llegó muy cansado á otro poblecito de siete ú ocho casas de indios coanos, llamado Muchititit, de la misma guardianía de Etzatlán. Está aquel pueblo en una hoya, entre muy altos cerros, y corre por medio dél, por junto á la iglesia, un arroyo de muy buena agua; hicieron los indios al padre Comisario mucha caridad, diéronle de comer, y descansó allí un poco; luego, despues de comer, salió de aquel pueblo, y pasado un arroyo (yendo todavía cuesta abajo) acabó de bajar una mala cuesta ó barranca, por la cual corre otro buen arroyo, luego subió y bajó otras dos barrancas, una peor que otra, y finalmente subió otra altísima y muy empinada y de mal camino, á la cual llaman el Puerto, la cual tiene casi dos leguas de subida; despues, por buen camino, aunque un poco cuesta abajo, pasado un arroyo y unos manantiales de agua (de que se hace el rio de Auacatlán, de quien despues se dirá) y andadas otras dos leguas largas, llegó el padre Comisario de noche, muy cansado y harto de andar, á un bonito pueblo llamado Itztlán, de la guardianía de Xala, seis leguas de Muchititit, donde se le hizo mucha caridad y muy buen recibimiento, con música de trompetas y mucha frecuencia de indios é indias que le estaban aguardando á aquella hora; diéronle de cenar, y descansó allí aquella noche.

Jueves quince de Enero salió el padre Comisario de día claro de Itztlán, y pasado un arroyo que corre por

junto al pueblo, y andadas dos leguas, la una de llanos, y la otra de cuestras, llegó al pueblo y convento de Xala, donde asimesmo se le hizo muy buen recibimiento; acudieron los indios con sus presentes, y ofreciéronle pan de Castilla, huevos y fruta, y otras cosas con mucha devocion y amor. El convento (cuya vocacion es de la Asuncion de Nuestra Señora) es una casita pequeña, vieja y hecha de adobes, y cubierta de paja, la iglesia es de lo mesmo; tiene una bonita huerta, á la cual, y al pueblo viene una poca de agua por unas canoas ó canales de madera. Dánse en la huerta cardos, y todo género de hortaliza, y dánse duraznos y albarcoques, y otras frutas; moraban en aquel convento tres frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente. El pueblo de Xala está en un llano, al cabo de un valle, al pié de unos cerros que le defienden del Norte, detrás de los cuales hay unas sierras muy altas y prolongadas; es aquel pueblo de mediana vecindad, situado en tierra templada, más caliente que fria, los indios son muy devotos de nuestro estado, ellos, y casi todos los de aquella guardianía, hablan la lengua de Aua-catlan ó xuchipilteca, pero entienden mucho la mexicana, y en ella se confiesan y se les predica; caen todos en la jurisdiccion y Obispado de Guadalajara.

En las laderas de las sierras sobredichas, á la banda del Norte y hasta llegar al Rio Grande de Toluca, hay muchos indios coanos, de los cuales aun hay algunos de la otra parte del rio; de todos los cuales estaban entónces convertidos á nuestra santa fé católica doce poblezueros, los nueve desta parte del rio, á seis y á siete leguas de Xala, desde donde los visitaban nuestros frailes, y los tres de la otra banda del rio, y á los unos y á los otros doctri-

naba un religioso de aquel convento, é iba convirtiendo otros; que toda es gente muy doméstica y dócil, aunque pauperísima, y si hobiese ministros que supiesen su lengua, se haria en ellos grandísimo fructo: los que están de la otra parte del rio son muy molestados de los chichimecas de guerra, que se la dan muy cruel, defiéndense dellos lo mejor que pueden. Mataron estos coanos, al principio de su conversion, dos religiosos nuestros de gran vida porque les defendian sus idolatrías, llamábanse fray Francisco Lorenzo, y fray Francisco de la Anunciacion. Es gente aquella muy inclinada á emborracharse y á mentir, pero en ninguna manera se ha de tratar con ellos mentira, condicion general y comun de todos los indios de la Nueva España; la lengua de los coanos es la mesma que la de los de Vaynamota, de los cuales se dirá presto.

Junto al mesmo pueblo de Xala hay un volcan muy grande, el cual, como adelante se dirá, reventó (segun dicen) los años ó siglos pasados, y echó de sí gran suma de piedras, y de uno que era quedaron hechos por lo alto tres, y en cada uno hay un hoyo muy grande, y en el uno dellos piedra azufre, y del otro sale muy gran calor y como un humo, segun lo contó al padre Comisario el guardian de aquel convento, que dijo haber subido allá y haberlo visto todo.

*De la provincia de Vaynamota y de un caso notable que en ella aconteció, que fué matar los indios á dos frailes.*

Veintitres leguas del pueblo y convento de Xala, entre Norte y Sur, está una provincia llamada Vaynamota, en la cual en el pueblo principal llamado tambien Vaynamota, habia un convento nuestro en el cual residian dos religiosos que doctrinaban á los de aquel pueblo, y á los demás de la comarca, el uno se llamaba fray Andrés de Ayala, gran lengua mexicana, y el otro fray Francisco Gil, lengua tambien mexicana, y de los de Centipac y de los mesmos de Vaynamota. A estos dos frailes, el año de ochenta y cinco, á cuatro de Agosto, dia de Santo Domingo, mataron en el mismo pueblo y convento de Vaynamota unos indios malos cristianos de aquel pueblo, convocando en su ayuda otros semejantes, incitando el demonio á los unos y á los otros á que perpetrasen un delito tan grave y enorme, porque les reprehendian sus vicios, y les defendian sus idolatrías y se las quitaban; muertos los frailes, mataron tambien á los indios que los servian, y á los que hacian la iglesia, que eran naturales de Xalisco, de los cuales muy pocos se escaparon, luego quemaron el convento. y de los cálices de plata, que en él habia, hicieron zarcillos, penachos y medallas para sus mitotes y bailes. Los ornamentos ofrecieron primero á sus ídolos, y despues los repartieron por las provincias comarcanas infieles que tenian por amigos, y revelaron y levantaron toda aquella pro-

vincia de Vaynamota, excepto un pueblo que tenía por cacique un indio ladino llamado don Miguel, que había sido criado de los frailes; sabido esto por la Audiencia de Guadalajara, envió gente de guerra, españoles é indios, para hacer justicia de los culpados, y castigar un delito tan atroz; fueron allí y tuvieron con los vaynamotecas algunas refriegas, y al fin rindieron muchos y llevaron á Guadalajara como novecientos dellos, entre chicos y grandes, de los cuales descuartizaron algunos, los mas culpados, otros fueron vendidos por esclavos por algunos años, y otros por toda su vida, y otros fueron dados por libres. Fué un fraile de Xala y trujo los cuerpos y las cabezas de los frailes sobredichos, y enterráronlos en el convento: afirmaron los indios que no habían podido cocer en tres dias la cabeza de fray Andrés de Ayala, y que viendo esto le habían quitado la carne á pedazos en el fuego, como pareció despues en el casco cuando dieron las cabezas.

*De otras provincias de indios que están cerca de la de Vaynamota, y de algunas cosas particulares dellas, y de como el padre Comisario prosiguió su visita hasta llegar á Acaponeta.*

La provincia sobredicha de Vaynamota tiene por vecinas en su contorno otras muchas provincias de indios infieles y de guerra, aunque algunos hay bautizados, pero pocos de paz. A la banda del Norte de Vaynamota está una provincia que se dice Vazamota, en la cual hay

mucha gente bautizada, y han comenzado á recibir la fé cristiana que un fraile nuestro llamado fray Francisco Martinez, el niño, les comenzó á enseñar el año de ochenta y dos; á la banda del Sur está otra provincia llamada Zayabecos de gente cristiana pero indómita, comen carne humana, y han muerto muchos españoles: tienen estos por cacique y señor á un indio llamado don Miguel Oroman, hombre belicoso y gran hechicero, el cual con ellos y con las otras provincias comarcanas tiene por este respecto muy gran crédito, tendrá aquella provincia de los Zayabecos seiscientos hombres de arco y flecha, muy valientes y ejercitados en la milicia.

Entre el Sur y Poniente tiene Vaynamota por vecina otra provincia de indios chichimecas por bautizar, llamados Coras, gente belicosa, aunque no tanto como los zayabecos. Tiene de largo hasta treinta leguas por donde mas se estiende, y de ancho diez y seis, es gente crecida, bien dispuesta y bien agestada, su lengua es la de Centipac y son todos idólatras.

A la parte de Oriente tiene otra provincia que se dice de los Uzares, la cual es muy estéril en los frutos de la tierra, cogen poco maíz y aunque son todos idólatras no tienen adoracion comun, sino cada uno elige el ídolo que quiere, y le aplica aquello que mas le inclina su naturaleza; comen carne humana, y dicen serán hasta mil hombres. Desta provincia y de la de Vazamota salen los indios á rescatar sal y pescado á la de Acaponeta y Centipac, que cae á la costa del mar del Sur como presto se verá.

Por la parte del Poniente de Vaynamota está una provincia que se dice Tepeque, grande y de gente muy valiente. Estaba entónces repartida entre dos principales,

el uno llamado don Francisco, y el otro don Pedro, y este por ser gran hechicero, y el otro por ser valiente eran obedecidos y temidos; mucha de esta gente estaba bautizada, pero por no tener ministros se estaban en sus ritos y ceremonias antiguas; no se dan tanto á las idolatrías como los de las demás provincias, pero son saltadores de secreto y favorecen á los chichimecas guachichiles, con los cuales van, por mandado de los principales, y hacen sus saltos: los guachichiles ofrecen de los despojos de ropas á los principales para tenerlos propicios y que les den indios cuando los pidieren, y con un indio guachichil que salga para capitanearlos y meterlos y sacarlos en la tierra le dan toda la gente que pide, y todos hacen mucho daño.

Todas estas provincias, sin otras muchas, están por allí perdidas sin doctrina ninguna, por falta de ministros, que no los hay, y porque atendiendo muchos españoles, así los jueces como los que no lo son, mas al provecho é interés particular que al bien comun, olvidados deste procuran el otro, y metidos y embebecidos en sus ganancias, minas y otras grangerías temporales, se olvidan totalmente de las espirituales, que con ménos trabajo que el que ponen para hacerse ricos alcanzarían para sí y para aquellos pobres naturales. La de Vaynamoto, donde habia ministros y estaban de asiento, quedó sin ellos como queda dicho, y destruido y quemado el convento con las iglesias de los pueblos de las visitas, lo cual causó no pequeña lástima en toda aquella tierra, especial entre los religiosos. Tambien lo sintieron mucho toda la gente comun y otros indios de los principales, que están inocentes de este hecho, destos halló el padre Comisario, allí en Xala, á un don Miguel, indio ladino

que (como queda dicho) habia sido criado de los frailes, el cual con otros setenta indios con sus hijos y mugeres venian á pedir frailes para Vaynamota. Hablaron sobre ello al padre Comisario ofreciéndose que harian que los frailes fuesen honrados y obedecidos, y quedó concertado que el don Miguel fuese á Vaynamota y hablase á los demás caciques de aquella provincia, ó les escribiese sobre el caso, y que como todos le pidiesen por carta firmada de sus nombres que les enviase frailes, y hiciesen la iglesia y casa que habian quemado, que entónces daría licencia para que fuesen otros religiosos en lugar de los muertos. porque ya habia quien se ofreciese á ir y sacrificarse al Señor en aquella jornada: ofrecióse el don Miguel á hacer aquello y dar la respuesta al padre Comisario cuando volviese por allí de lo de Acaponeta, Zentipac y Xalisco, pero no negoció nada como adelante se verá.

Viernes diez y seis de Enero salió el padre Comisario de Xala, despues de comer con un sol recísimo, llevando por nauatlato, como lo habia hecho desde Guadalajara hasta allí, á un fraile de aquella provincia, lengua mexicana de la que por aquella tierra se usa, porque el otro nauatlato de la lengua tarasca se habia vuelto á lo de Michoacan, luego como el padre Comisario salió de los conventos y pueblos de aquella parte, y desde allí hasta Guadalajara llevó otro de lengua mexicana: y caminando por unos arenales, un valle ó abra arriba, al rededor del volcan sobredicho de Xala, llegó á un pblecito de aquella guardiana, de siete ó ocho casas sin iglesia, puestas en un rincon, legua y media de la cabecera; recibieronle los indios con mucha devocion, y ofrecieronle una gran jicara de guayabas, agradeciésole



el padre Comisario, y pasó adelante, y acabada de subir aquella abra, fué por otra bajando al rededor del mismo volcan, y dejando en el camino muchas casas caídas y arruinadas, y vestigios y señales de edificios y pueblos antiguos, y al rededor del volcan muchos y muy grandes montes de peñascos y peñas quemadas, que (segun le dijeron) habian salido de aquel volcan, cuando, como queda dicho, reventó, llegó á unos llanos, donde habia algunas milpas de maíz y una fuente ó pozo, al pié de una sierra ó cuesta de un camino muy empinado; subióla el padre Comisario y halló en lo alto ocho indios á caballo que le estaban aguardando, el uno dellos llevaba una bandera, y los demás iban con adargas hechas de varillas y guarnecidas de plumas de papagayos coloradas y amarillas, muy vistosas; todos fueron desde allí hasta el pueblo, que hay muy buena media legua, haciendo fiestas, corriendo sus caballos, y dando gritos y alaridos. A la entrada del pueblo, el cual se llama Tepequechpan, cuatro leguas de Xala y de aquella guardianía, estaba toda la gente puesta en procesion con cruz, andas y imágenes, hechos tambien algunos altares; recibieron al padre Comisario con mucho contento y alegría, ofreciéronle muchos plátanos, pan de Castilla y una bota de vino, y muchas truchas, que el dia siguiente hicieron provecho. Hablan los de aquel pueblo la lengua de Xalisco; es pequeño y de gente muy devota, detúvose allí el padre Comisario aquella noche,

Sábado diez y siete de Enero salió muy de madrugada de Tepequechpan, y andadas dos leguas y pasados en ellas dos arroyos, llegó aun siendo de noche á un pblecito llamado Zapotlanejo, visita de clérigos del mismo Obispado de Guadalajara. Pasó de largo, y andadas

otras dos leguas, en que se pasan otros cuatro ó cinco arroyos y algunas barranquillas, llegó al amanecer á otro arroyo que corre por junto á una estancia de vacas, y prosiguiendo su viaje y pasados otros dos arroyos y una fuente que nace en el mismo camino, y despues un riachuelo, y andadas otras tres leguas, llegó á un poblecito pequeño de la guardiania de Xalisco, llamado Analco; allí descansó un poco y comió, y luego volvió á su tarea, y pasado el riachuelo sobredicho, que ya es rio por habérsele juntado otro, y andada una buena legua de buen camino, llegó antes del dia al pueblo y convento sobredicho de Xalisco, donde fué muy bien recibido, y se le hizo mucha fiesta. Salieron muchos indios de á pié con adargas de plumas de papagayos como las otras, é iban delante del padre Comisario tirándose naranjas unos á otros y recibiendo los golpes en las adargas, dando voces y alaridos. El pueblo de Xalisco es de mediana vecindad de indios que hablan una lengua llamada tecual, sin la cual hay otras dos en aquella guardiania, una es la vaynamota, y otra se llama pinome; todos estos pueblos, caen en la jurisdiccion de Guadalajara y en aquel Obispado, el cual, por aquel pueblo (como dicho es) se llama tambien de Xalisco. Es aquel pueblo cálido, dánse en él muchos plátanos y todo género de naranjas, muchas granadas y hortalizas de Castilla, y frutas de la tierra; dáse por allí mucha miel blanca, muy buena y delicada, que se lleva á México y á otras partes, y se tiene y estima en mucho; los indios de tierra de Xalisco traen el traje de los mexicanos, pero las indias, en lugar de los vaypiles, traen unos como capisayos con dos puntas ó picos largos, uno detrás y otro delante, con unas labores en ellos azules y

blancas, vistosas desde lejos. Este mismo traje usan en Centipac y en Acaponeta, y aun las indias chichimecas de la sierra, y áun casi esta mesma manera de capisayos usan los de Nicaragua, como atrás queda dicho, salvo que no tienen los picos tan largos. El convento es pequeño y muy viejo, hecho todo de adobes, con su iglesia, y cubierto de paja y tiene una bonita huerta, la cual se riega con agua de pié; la vocacion del convento es de San Juan Bautista, moraban en él dos religiosos, visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente, acudieron los indios con sus presentes de gallinas, plátanos, mojarras, miel y pinol, y una botijuela de vino; está de allí la mar del Sur siete leguas, y péscanse por allí sardinas, que en la vista y sabor parecen mucho á las que se toman en el mar de España.

Lunes diez y nueve de Enero salió el padre Comisario muy de madrugada de Xalisco, y andada una gran legua de camino llano, llegó aun muy de noche á un bonito pueblo de aquella guardianía llamado Tepic. Pasó de largo, y andadas cuatro leguas de cuesta abajo entre llanos, de tierra muy calurosa, en que se pasan muchas barranquillas y ocho arroyos, y un rio, con una obscuridad tan grande, que hizo errar el camino á la guía, llegó finalmente temprano á un rancho que unos indios chichimecas cristianos de paz tenian hecho junto á un arroyo, allí le dieron de comer y hicieron mucha caridad y descansó un buen rato.

Despues de haber comido partió el padre Comisario de aquel rancho, y pasado el arroyo sobredicho subió y bajó unas malas cuestas, y pasados otros dos arroyos y andadas cinco leguas, llegó muy cansado y quebranta-

do al Rio Grande de Toluca, tantas veces nombrado. Pasáronle los indios en una barbacoa ó zarzo, hecho de paños secos, los demás frailes pasaron por el vado, á caballo, el rio sobredicho, porque aunque llevaba mucha agua, por allí va muy ancho y estendido, y por ser como era tiempo de seca se pudo vadear; para tiempo de aguas tiene allí un español una barca en que pasa la gente y las recuas, ó harrias. De la otra parte del rio, junto á la misma ribera, está un pueblo llamado Vitzcuintlan, de la guardianía de Centipac (de donde eran los indios que pasaron al padre Comisario) y allí estaba el guardian aguardándole con los demás indios del pueblo, los cuales le hicieron muy buen recibimiento, y estaban todos indios é indias, las bocas abiertas, abobados y admirados de verle; hace en aquel lugar, y en los demás de la guardianía de Centipac, mucha calor, y hay tantos moxquitos que dan demasiada pena y pesadumbre sus importunas picadas. Para remedio de esto se usan en aquella tierra en las camas pabellones hechos de mantas de algodón, y aun no basta; entónces no habia muchos destes animalejos por ser tiempo seco, el mejor de todo el año, mas con todo esto fatigaban mucho; los indios de aquel pueblo hablan una lengua llamada pinutl, detúvose con ellos el padre Comisario aquel dia, y el siguiente, que fué la fiesta de San Sebastian, en que les dijo misa, y acudieron á oirla y á verle otros muchos indios de aquella comarca, y entre ellos algunos chichimecas de la sierra. Ofreciéronle gallinas, plátanos, huevos, chile, miel, lezas y tortugas, y los chichimecas que eran cristianos le presentaron, en señal de paz y subjection, tres manojos de flechas aderezadas y puestas á punto.

El mismo día de San Sebastian, martes veinte de Enero, salió el padre Comisario de Vitzcuintlan, despues de comer, y andadas dos leguas cortas de camino muy llano llegó á otro bonito pueblo de los mismos indios pinutles, y de la mesma guardiania de Centipac, llamado Santiago Tecomatlan. Estaba toda la gente junta y recibiónle con mucha fiesta y solemnidad; hubo chichimecas contrahechos de á pié y de á caballo, que con limones ceoties (de que por allí hay muchos y muy grandes) se tiraban unos á otros, y recibian los golpes en las adargas muy pintadas que llevaban, hubo tambien una danza de negros, tambien contrahechos, los cuales, al son de un tamboril y una flauta, danzaban muy graciosamente y los unos y los otros fueron delante del padre Comisario hasta llegar al patio de la iglesia, donde era tanto el concurso de gente y los que acudian á besarle la mano y el hábito, que no le dejaban andar; gente por cierto muy devota y sincera: allí en Santiago celebró el padre Comisario otro día la fiesta de Santa Inés, devota y abogada suya, á la cual acudieron los indios de aquel pueblo y de otros vecinos á regocijarla y á oír misa como si fuera día de Pascua, y ofrecieron muchas cosas de comer; unos trujeron gallinas, otros batatas, otros plátanos, otros ostras frescas en piedra, y otros pescados del mar del Sur que está cerca de allí.

Miércoles veintiuno de Enero salió el padre Comisario despues de comer de aquel pueblo, y con él tres ó cuatro indios á caballo, los cuales fueron un gran trecho delante dél haciendo mal á los caballos, y tirándose con limas como el día antes; volviéronse á sus casas y prosiguió el padre Comisario su camino, y andadas dos leguas y media de camino llano, en que se pasa un arro-

yó por una puente de madera, llegó á un poblecito de los mismos indios y guardianía llamado San Juan Omitlan, donde fué muy bien recibido, porque todos estaban á la entrada del pueblo puestos en procesion, muy devotos, mostrando mucho contente y alegría; salieron al camino unos pocos dellos en traje de chichimecas dando gritos y alaridos, y dándose los unos á los otros con unas porras muy pesadas, que llaman macauitles, y recibiendo los golpes en unas adargas que llevaban hechas de varillas, y aforradas con cortezas de caimanes; agradecióles su devocion y fiesta el padre Comisario, y pasando adelante, y andada otra media legua de camino asimesmo muy llano, y pasado al fin de ella un rio grande que dicen de San Pedro, llegó á otro pueblo pequeño de los mismos indios y guardianía llamado San Pedro Tanauehpa, dónde fué muy bien recibido, solemnizando la fiesta algunos dellos en trages de chichimecas, con adargas y macauitles, y uno solo danzando al son de una guitarrilla que otro le iba tañendo, y el que danzaba llevaba en lugar de sonajas un pretal de cascabeles con que hacia maravillas. Desciende aquel rio de San Pedro, de las Zacatecas, y pasa por Guadiana y Nombre de Dios, dos pueblos de españoles de aquella tierra; dánse en él muy buenos vagres, y péscanse muchas lezas que suben del mar del Sur, que no está lejos de allí. Descansó el padre Comisario en aquel pueblo parte de aquella noche, en la cual llovió mucho en toda aquella comarca.

Jueves veintidos de Enero despertaron tan temprano al padre Comisario, que era poco mas de media noche. Partió de aquel pueblo, Juego en rezando (que este órden guardó siempre en sus caminos de llevar reza-

da nona antes de salir del lugar) y andadas cuatro leguas largas de camino llano en que se pasan dos arroyos, llegó antes que amaneciese junto de un poblecito llamado Santo Tomás Ozomatlan, y por otro nombre los Pescadores, de la guardianía de Acaponeta. Está aquel pueblo metido entre unas lagunas y ciénagas. que para entrar en él se ha de pasar forzosamente agua; y por este respecto no pasó el padre Comisario allá, pero quedóse en un rancho que los indios tenían hecho ménos de un tiro de arcabuz del pueblo, junto á la misma agua, allí hicieron lumbre, á la cual le secaron las suelas y ropa, que toda iba mojada de la agua menuda que siempre habia llovido en todas aquellas cuatro leguas. Estaba el camino lleno de charcos y quedó la noche tan oscura, luego que se puso la luna, que todo esto daba grandísima pesadumbre, y si no llevara el padre Comisario un buen indio por guía, el cual sabia muy bien toda aquella tierra, no dejara de caer aquella noche en alguno de muchos malos pasos que habia en aquel camino; pero al fin llegó al rancho sobredicho, donde descansó un gran rato y le dieron los indios pescado cocido, con que almorzó y comió, todo junto, él y sus compañeros. Desde aquel pueblo va todo de algunas ciénagas y esteros, hasta el mar del Sur, que no está lejos, hay en ellas mucho y muy buen pescado, especialmente en una laguna que está junto al mismo lugar.

De aquel rancho partió el padre Comisario. ya muy de dia, y caminando con la misma agua menuda, pasadas algunas ciénagas y malos pasos, y andadas cuatro leguas, llegó á un riachuelo que llaman de Santa Ana, que á la sazón llevaba poca agua, y pasado este con facilidad por el vado, y prosiguiendo su viaje por unas

sabanas ó dehesas, y pasado al cabo de ellas un rio grande, llamado de Acaponeta, llegó despues de medio dia muy cansado y fatigado, al mesmo pueblo de Acaponeta, dos leguas del rio sobredicho de Santa Ana. Pasó aquel rio de Acaponeta arrimado á las mesmas casas del pueblo por una quebrada muy honda, y aunque es rio grande y caudaloso suélese vadear en muchos tiempos del año, pero cuando llueve en las sierras, de donde él viene, suele crecer con tanta furia, que en muchos dias no hay remedio de vadearle, y destrúyeles á los pobres indios las milpas de maíz, frisoles y algodón, y á los melonares que siembran en sus riberas, como lo habia hecho el año pasado de ochenta y seis, y así estaban muy pobres, afligidos y miserables, y padecian mucha hambre; cuando el padre Comisario llegó allí, habia llovido en la sierra los tres dias precedentes, y así venia el rio muy poderoso y enojado, y aunque no tanto como otras veces, con todo esto no fué posible vadearle; hicieron los indios un zarzo de cañas, y pusieron sobre él muchas calabazas grandes, y sobre las calabazas otro zarzo, el cual ataron con el otro de abajo, y sobre esta máquina pasaron al padre Comisario y á sus compañeros de dos en dos, yendo diez ó doce indios á cada camino al rededor del zarzo, empujándole y tirando dél con la una mano y nadando con la otra. Al padre Comisario y á su secretario pasaron en la primera zarzada, y luego á los demás, y á todos los llevó la corriente del rio buen trecho bajo del pueblo, donde los estaban aguardando el alcalde mayor de aquella comarca y muchos españoles, con los cuales llegaron al pueblo y fueron en él muy bien recibidos de los indios é indias, que con mucho contento y devocion los estaban todos jun-



tos esperando. Están tan diestros los indios en pasar á nado aquel rio, que cuando no le pueden vadear toman unas calabazas grandes que se hacen por allí, casi tan anchas como rodela, y meten en ellas su atillo, y algunas veces sus hijuelos pequeños (segun lo contaron al padre Comisario) otras veces maíz y otras cosas, y con la una mano van tiniendo las calabazas porque no se trastornen, y con la otra van nadando, y así pasan de la otra banda, yendo mudando los brazos; hizolo entónces un indio, el cual, en una de aquellas calabazas, llevó de comer á otro que estaba de la otra parte del rio, en el cual se dan muy buenos vagres y mojarras, y algunos róbalos que suben del mar del Sur, que está seis leguas de allí. El convento de Acaponeta (cuya vocacion es de la Asuncion de Nuestra Señora) es una casita vieja y pequeña, de aposentos bajos, hecha de adobes, con su iglesia, cubierto todo de paja; suelen morar allí dos frailes, pero entónces no habia más de uno, visitóle el padre Comisario, y detúvose allí hasta el lunes siguiente: allí tuvo la Septuagésima, y predicó á los españoles que moraban en aquel pueblo, y á otros muchos que acudieron de las minas que están cerca de allí. El pueblo de Acaponeta es de mediana vecindad, situado en tierra calurosa, hay en él, y en los demás de aquella guardiánia, siete lenguas ó siete diferencias de lenguas, y son las que se siguen: pinutl, ó pinome, quachicanuquia, guacnuquia, quarinuquia, iruzanuquia, naarinuquia y neuxinuquia, pero la mexicana corre en todos ellos, como atras queda dicho, y en ella se les predica y algunos de ellos se confiesan. Caen todos en el Obispado y jurisdiccion de Guadalajara, y es aquel convento el último de aquella provincia y de la parte que llaman de Xalis-

co, al cual ningun otro prelado superior habia hasta entónces llegado, y de los provinciales muy pocos, así por estar tan apartado y haber en el camino tantos rios y ciénagas, como por el peligro de los chichimecas de la sierra, que no están lejos del paso; pero todas estas dificultades venció el buen ánimo del padre Comisario general fray Alonso Ponce, y el deseo de acertar á hacer bien hecho su oficio, y ayudándole Dios concluyó muy bien aquella jornada y otras muchas, como adelante se verá, prosiguiendo en todas la ejecucion de su comision y prelación.

En aquel mar de la guardiana de Acaponeta se dan muchas ostras, y por otro nombre se llaman ostiones, hay grandes pesquerías dellas allí y en lo de Centipac, y llevan muchas harrias cargadas dellas á México y otras partes, y hay tan grande suma de las conchas en que estas ostras están metidas, que se parecen orilla de la mar montones dellas; hácese de estas conchas cal blanca muy buena, y á la sazón que el padre Comisario llegó á Acaponeta, habian hecho cien hanegas para aquel convento. Junto á Acaponeta hay unas minas de plata, llamadas San Francisco, y más lejos otras que se intitulan de San Marcial, todas se beneficiaban entónces, y habia en ellas muchos españoles; más adelante está Chiametlá y la villa de San Sebastian, que es en la Nueva Vizcaya, donde hay otras muchas minas de plata, y hasta donde llegan las recuas, desde México, con vino ropa y otras mercaderías, y aun pasan adelante.

Allí, no lejos de Acaponeta, hay grandes serranías donde habitan muchos indios infieles y otros bautizados, que, huyendo de los soldados y de los malos tratamientos que les hacian, dejaron los llanos donde antes

moraban y tenían sus pueblos é iglesias, en que eran doctrinados, y se subieron á lo alto por estar más seguros y vivir con más libertad, pero sin misa ni doctrina. Destos se habian bajado entónces más de ciento con sus mujeres é hijos, y estaban poblados en dos pueblos, en lo llano, y los visitaban y doctrinaban desde nuestro convento de Acaponeta, en el cual dejó el padre Comisario al fraile que llevaba por nauatlato; el cual, pocos dias despues, aun antes que se tuviese capítulo, hizo bajar otros ciento y sesenta, y los pobló en tres poblecitos, y cada dia se bajarían otros muchos, y aun se convertirían otros si hallasen buen tratamiento en los españoles y hubiese ministros que los instruyesen y enseñasen el camino del cielo.

En lugar deste nauatlato llevó el padre Comisario, en lo restante de la visita de aquella parte de Xalisco, á un religioso de la provincia de México, llamado fray Diego Delgado, uno de los muchos que fueron á Guatemala por no quedar á la obediencia y gobierno del provincial fray Pedro de San Sebastian, viendo (como atrás queda dicho) que gobernaba la provincia con sola la autoridad de la Audiencia; casi todos estos volvieron de Guatemala á México, pensando que con la presencia del padre Comisario se allanaran las alteraciones pasadas, y viendo que no le querían recibir, y que negociaron como la Audiencia no le dejase entrar en la provincia, ni tuviese que ver con ella (como queda referido) pasaron á Michoacan, donde por ser lenguas mexicanas y otomíes trabajaron en la obra de los naturales todo el tiempo que el padre Comisario se detuvo en aquella provincia. El fray Diego Delgado, habiendo concluido un negocio que el padre Comisario general le encomendó cerca de

Cocula, acudió con él á la provincia, y alcanzóle en Xalla y de allí le acompañó hasta Acaponeta, desde donde, como dicho es, le llevó por nauatlato hasta tornar á la parte de Michoacan, como agora se verá.

*De como el padre Comisario volvió desde Acaponeta á Xalisco.*

Visitado, como queda visto, el convento de Acaponeta, porque para visitar los demás que no estaban visitados, era menester dar la vuelta hácia Guadalajara y llegar á Cocula, desde donde se habia de ir al valle de Autlan, Colima, Zapotlan y Tuchpa, y á otras partes, determinó el padre Comisario salir de Acaponeta y volverse á Xalisco; y poniendo esto por obra partió lunes en la tarde, ventiseis de Enero, de aquel pueblo y convento, y pasado el rio por el vado, porque ya se le habia quitado el enojo, y andadas dos leguas de camino llano, llegó antes de ponerse el sol á un pueblo pequeño de aquella guardiana, llamado San Philipe Atztatlan, de indios que hablan la lengua pinome ó pinonuquia, donde se le hizo muy solenne recebimiento; salieron al camino algunas danzas de indios en trajes de chichimecas, y todos le hicieron mucha fiesta, ofreciéronle pan de Castilla y bizcochos, plátanos, batatas, gallinas y una hotijuela de vino, que por allí se estima en mucho; habian acudido á aquel pueblo los indios de otros pueblos vecinos, y todos se regocijaron con la llegada del padre Comisario, el cual se detuvo allí aquella noche.

Martes veintisiete de Enero salió de madrugada de Atztatlan con una luna muy clara, y pasado el riachuelo de Santa Ana, y andadas cuatro leguas largas por el mismo camino que habia llevado á la ida, llegó antes que amaneciese al rancho de Ozomatlan, ó de los Pescadores, donde halló algunos indios de aquel pueblo que le estaban aguardando, los cuales, con otros compañeros suyos que acudieron luego, rogaron é importunaron al padre Comisario que pasase á su pueblo. Hizolo así por no desconsolarlos, y pasáronle en unas canoas hechas de heno, ó eneas, por una lagunilla de agua muy hedionda; llegado al pueblo halló toda la gente á la puerta de la iglesia, puesta en procesion, y despues de haber hecho oracion con ellos, y agradecido su devocion y recibimiento, descansó un poco en un pobre aposentillo que estaba pegado á la iglesia: trujeron á aquella hora (que ya amanecía) huevos y pescado aderezado, y gallinas de Castilla, que con su simplicidad habian cocido con el pescado juntamente en una misma olla y agua, comieron los que tenian necesidad, y luego en las mismas canoas tornaron los indios á pasar al padre Comisario y á sus compañeros al rancho sobredicho; aunque es pequeño aquel pueblo, habia en él dos lenguas diferentes una de otra, la una es iruzanuquia y la otra quarinuquia; desde el rancho prosiguió el padre Comisario su viage por el mismo camino que á la ida, y andadas cuatro leguas llegó muy fatigado del sol al pueblo de San Pedro Tanauehpa, donde fué recibido con mucha fiesta y se detuvo hasta la tarde.

Estando en aquel pueblo el padre Comisario vinieron á verle y hablarle siete ú ocho indios chichimecas de la sierra, con cabellos largos y zarcillos en las orejas, pi-

diéronle en nombre suyo y de sus compañeros (que según dijeron eran cuarenta casas) que les enviase quien los doctrinase en las cosas de la fé, porque eran cristianos bautizados, y que aunque los años pasados se habian subido á la sierra huyendo de miedo de los soldados que los maltrataban, ya se habian bajado á lo llano y tenian comenzada su iglesia. Agradecióselo mucho el padre Comisario y consolólos y animándoles á que se congregasen y á que acabasen la iglesia, y que les enviaría religiosos de Centipac que los ayudasen así á hacer esto como á su cristiandad, hizoles dar de comer y quedaron muy contentos, y estaban todos, las bocas abiertas, mirándole; despues de comer volvieron con la misma peticion por escrito, y respondióles lo mesmo. Para entender á estos indios, que eran de diferente lengua y no sabian la mexicana, decian sus razones á un indio principal de aquel pueblo que los entendía, y él las decía en lengua mexicana al nauatlato, y el nauatlato al padre Comisario, y por estos atenores se negociaba, que no era pequeño trabajo.

Aquella tarde despues de comer, y de haber descansado un rato, partió el padre Comisario de aquel pueblo, pasó el rio por el vado, aunque daba el agua á las cinchas y aun mas arriba, y andada media legua llegó al poblezuelo llamado San Juan Omitlan, cerca del cual salieron de entre las matas solos dos indios desnudos y envixados como chichimecas de guerra, con adargas y macauitles, tan de improviso y con tanta grita y algazara, que á la bestia en que iba el padre Comisario y á las demás de la compañía hicieron dar una vuelta á la redonda, y no fué poco no caer ninguno de los que iban en ellas; luego comenzaron á tirarse limones ceoties, y á darse de

porradas en las adargas con sus porras, y con esta fiesta llegó el padre Comisario á la puerta del patio de la iglesia, donde estaba toda la gente junta, aguardándole, puesta en procesion. Dióles la bendicion y gracias por lo que habian hecho, y prosiguió su viage la vía de Centipac, que está cuatro leguas de allí de camino llano y llegó allá, pasado en ellas un arroyo, con un sol recisimo; saliéronle al encuentro ocho ó diez indios de á caballo, y fuéronle haciendo fiesta un gran trecho, dando grita y corriendo sus caballos y recibiendo golpes de limones que otros indios de á pié les tiraban; á la entrada del pueblo tenian hechos muchos arcos y ramadas, y á la puerta del patio de la iglesia estaba junta toda la gente de aquel lugar y de otros de la comarca, con un mitote ó baile á su modo, y todos recibieron al padre Comisario con mucha devocion y contento.

Está aquel pueblo tres leguas del mar del Sur, es pequeño, que aun no tiene cien vecinos, pero todos son gente devota; está situado en tierra muy calurosa, muy poblada de moxquitos; la lengua materna y natural de los de aquel pueblo, y de otros muchos de los de aquella guardianía, que están á la banda del Norte, se llama pinutl ó pinonuquia, y esta mesma dicen que es la de los coras y coanos y vaynamotecas, pero en otros pueblos, que son los que están á la costa, hablan la lengua naarinuquia, y en los unos y en los otros se habla y se entiende la mexicana; solamente en un pueblo hay una lengua peregrina y todos caen en el Obispado y jurisdiccion de Guadalajara. Dos de aquellos pueblos de la costa están en unas islas dentro de dos lagunas, y otro junto á un estero, y en todos tres se hacen grandes pesquerías de ostiones y otros pescados; algunos pueblos,

de los de la parte del Norte, están en la sierra, y confinan con chichimecas de guerra, y allí junto hay unas minas de plata, llamadas Tenamach, donde residen muchos españoles, y un clérigo que les administra los Santos Sacramentos, y si hubiese ministros, se podría entender mucho por allí la fé y el Santo Evangelio; los indios de aquella guardianía son muy dóciles y domésticos, y andan razonablemente vestidos, al uso y trage de los de Xalisco, y así tambien andan los de Acaponeta. Dáse en aquella guardianía de Centipac mucho algodón, maíz y chile, y muchas frutas y legumbres de tierra caliente; dánse muchas berengenas, y hay tantas que estan puestas dentro de los patios de las iglesias por orden y concierto como si fuesen matas de murta ó de arrayan: duran en aquella tierra dos y tres y aun cuatro años, y se hacen arbolillos. En Centipac hay falta de agua, tráese para beber del Rio Grande que pasa una legua de allí; solia pasar el rio de San Pedro por junto á las casas de Centipac, y reventó la madre por donde venia y fuese toda el agua por otra parte, que es por donde corre agora, y quedóse la madre vieja en seco como agora se vé. El convento es una casa pobre, de aposentos altos, con su corredor y su iglesia, hecho todo de adobes y cubierto de paja, su vocacion es de nuestro padre San Francisco; moraba allí solo un religioso, visitólo el padre Comisario y detúvose con él hasta todo el jueves: ofreciéronle los indios muchas gallinas, lizas, pargos, ostiones y plátanos.

Viernes treinta de Enero partió el padre Comisario muy de madrugada de Centipac, y andadas dos leguas de camino muy llano, llegó antes que fuese de dia al pueblo de Santiago Tecomatlan, donde á la ida habia te-



nido la fiesta de Santa Inés. Detúvose allí como hora y media, y luego volvió á su tarea, y andadas otras dos leguas pequeñas, tambien de buen camino, llegó á Vitzcuyntlan, donde á la ida habia estado el dia de San Sebastian; allí le dieron los indios de comer, aunque con gran persecucion de moxquitos. Despues de comer y haber descansado un poco, salió el padre Comisario de aquel pueblo, y pasado el Rio Grande, como á la ida, dejó el camino que entónces habia llevado y tomó otro mas hácia el Mediodía, que le certificaron ser más corto y más llano, y andadas por él largas cuatro leguas, en que pasó muchas ciénagas secas que en tiempos de aguas estuvieran muy malas, y pasado á la mitad del camino un riachuelo, y despues un arroyo, llegó al ponerse el sol á un poblecito de la guardianía de Xalisco llamado Aqualixtempa, de indios de la lengua pinome, donde fué muy bien recibido: salió un cuarto de legua del pueblo un indio á caballo con una bandera de tafetan colorado, puesta en una asta muy larga con una cruz y imágen en lo alto, y en descubriendo al padre Comisario volvió las riendas y dió á correr y avisó á los del pueblo, del cual salieron los trompeteros, y subidos en una ramada que para el efecto tenian hecha en el mesmo camino, comenzaron su música, luego de detrás de la ramada salieron seis indios de á pié, en traje de chichimecas, con muchas plumas en las cabezas y con adargas hechas de varillas y cubiertas con cortezas de caimanes, dando grita y tirándose unos á otros con limones ceoties, hasta llegar al pueblo, donde en otra ramada estaban las chirimías y luego toda la demás gente puesta en procesion; agradecióles el padre Comisario su devocion, y ellos le ofrecieron un gallo de la tierra muy

grandé y un palmito muy lindo, que los hay por allí muchos y muy buenos; es tierra aquella muy caliente, dáse mucho algodón, dánse plátanos y anonas y miel blanca y muy buena, pero tambien se dan y crián muchos moxquitos, de los cuales hubo aquella noche gran persecucion. El palmito sirvió de colacion, y el gallo se llevó al convento de Xalisco.

Sábado treinta y uno de Enero salió el padre Comisario á las dos de la madrugada de Aqualixtempa, y subidas muchas cuestas y pasadas algunas barrancas y ocho ó nueve arroyos, y andadas siete leguas de camino pedregoso en muchas partes, llegó muy cansado al pueblo de Tepic, de la guardianía de Xalisco, una legua de aquel convento, por donde habia pasado de largo una madrugada á los diez y nueve del mismo; salieronle á recibir las trompetas y chirimías una legua, y poco ménos los principales del pueblo, todos á caballo, y últimamente todo lo restante de la gente, así indios como indias, chicos y grandes, á la puerta del patio de la iglesia, donde tambien estaba el guardian de Xalisco y su compañero aguardándole. Detúvose allí el padre Comisario una hora; acudieron los indios á verle con sus presentes de pan de Castilla, plátanos, batatas y una bota de vino, con mucha devocion y alegría, que toda es gente devota. En aquel pueblo estuvo al principio de la conquista algunos años la Audiencia de la Nueva Galicia, porque allí era tambien la frontera de los chichimecas é indios de guerra, después se pasó á la cibdad de Compostela que habian fundado en memoria de la cibdad de Santiago de Galicia, cuatro ó cinco leguas de Tepic, y últimamente se pasó á la cibdad de Guadalajara, donde está al presente; junto á Compostela hay minas de plata muy ricas. Morán en

aquella cibdad hasta veinte españoles, y en Tepic cinco ó seis.

*De como el padre Comisario llegó á Auacatlan, y del volcan de Xala.*

El mesmo dia, Sábado treinta y uno de Enero, partió el padre Comisario de Tepic, y dejando el camino que va á Xalisco, porque se rodea por éf una legua, tomó el derecho, la vía de Auacatlan, y pasadas dos acequias y un buen arroyo, y un rio, y andada una legua, llegó al pueblo de Analco, donde á la ida habia estado á los diez y siete de aquel mes; estaba toda la gente junta aguardándole, dióles las gracias y pasó adelante, y andadas tres leguas de buen camino, en que se pasa un riachuelo y una fuente, llegó junto á una estancia y molino, orilla de el mesmo riachuelo que va por allí dando vueltas, donde descansó un gran rato á la sombra de unos árboles, y comió lo que el compañero del guardian de Xalisco habia llevado para aquel efecto, mezcládo todo con persecucion muy grande de moxquitos que le daban mucha guerra. Dejando allí al fraile de Xalisco para que se volviese á su convento, prosiguió su viaje el padre Comisario, y pasados cinco ó seis arroyos y algunas cienaguillas y quebradas, y andadas cinco leguas, llegó muy de noche, muy cansado y quebrantado de tan larga jornada, á un pueblo pequeño, llamado Tetitlan, de la guardianía de Auacatlan, de lengua peregrina; anochecióle dos leguas antes de llegar al pueblo,

las cuales anduvo con grandísimo disgusto y pesadumbre, porque hacia muy oscuro é iba el camino cuesta abajo y nunca encontraba ningun indio ni se oia ruido ninguno, si no fué el que hicieron unas vacas en una sabana, lo cual causó mucho miedo á uno de los compañeros, temiendo no fuesen chichimecas de guerra. Para pasar el último de aquellos arroyos fué menester sacar lumbre, porque la oscuridad de la noche era muy grande; encendiéronse unos cabos de candelas que llevaban para semejantes menesteres, con que se pasó el arroyo, y anduvo el padre Comisario hasta que llegaron indios de el pueblo á alumbrarle; salieron muchos indios de á pié y de á caballo á recibirle, y casi todos llevaban en las manos hachones encendidos de paja, que parecia procesion de Jueves ó Viernes Santo, salieron asimesmo muchos indios de á pié en traje de chichimecas, dando gritos y alaridos, discurriendo á una parte y á otra, y dándose palos los unos á los otros en las adargas que llevaban, otros salieron danzando como españoles, y otros enmascarados haciendo meneos y visajes muy vistosos y de reir; finalmente, con tanta fiesta, luminarias y acompañamiento llegó el padre Comisario al patio de la iglesia, donde estaba la demás gente, puestos en procesion, y con ellos el guardian de Auacatlan, de los cuales fué recebido con mucha alegría y devocion: diéronle de cenar y hizosele mucha caridad y regalo, y todo fué menester segun iba ya de fatigado y desmayado de una jornada tan larga de diez y seis leguas. Dióse tanta prisa el padre Comisario, así por ahorrar tiempo y que no le cogieran aquellos dos dias de fiesta que venian en Xalisco, como por cumplir la palabra que habia dado á los indios de Auacatlan, de estar

en su pueblo para la fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora; á los cuales, ó no se ha de dar, ó dándoseles, se ha de cumplir en todo caso, porque aunque son inclinadísimos á mentir, y se dan de ordinario tras su inclinacion, abominan mucho no solo la mentira, pero aun lo que tiene apariencia della.

Domingo primero de Febrero acudieron muy de mañana los indios de aquel pueblo y de otros comarcanos á ver al padre Comisario; ofreciéronle muchos y muy buenos melones, plátanos, chile verde, huevos, pan de Castilla, gallinas y una bota de vino, y muchas y muy buenas truchas que se toman de un rio que corre cerca de allí; agradecióselo el padre Comisario, y dijoles luego misa para partirse luego á Auacatlan, que está tres leguas más adelante, desde donde les envió un fraile que tambien se la dijo el dia siguiente, que era la fiesta de la Purificacion, y les bendijo las candelas. Luego, en diciendo misa, salió el padre Comisario general de aquel pueblo, ya altillo el sol, con el mesmo acompañamiento de danzas y chichimecas y gente de á caballo, con que aquella noche habia entrado, los cuales le acompañaron un buen trecho y luego se volvieron á sus casas; entre estos salió un indio caballero en una yegua, la cual tenía la una mano uua tercia más larga que la otra, y con llevar arrastrando toda aquella tercia, y una uña de casi un palmo toda hueca, la hacia de correr, por hacer fiesta al padre Comisario, y ni él ni ella cayeron. Aquellas tres leguas que hay desde Tetitlan á Auacatlan, son casi todas de buen camino y llano, el cual va al rededor del volcan de Xala, de quien atrás queda dicho, por un valle demasiadamente caluroso, pásase un arroyo de agua tibia y que huele á piedra azufre, el cual na-

ce de la raiz y pié del volcan; desde lo alto del volcan sobredicho, desciende uno como rio muy ancho, de piedra negra requemada, de grande altura, el cual atraviesa el camino y todo el valle hasta llegar muy cerca del rio de Auacatlan, que corre por una barranca por el cabo del mesmo valle. Tiénese por cosa muy cierta que en los siglos pasados reventó aquel volcan, y echó de sí aquella piedra, la cual es tanta que pone admiracion y espanto á los que la ven, y entre los indios viejos, que afirman esto, hay tradicion de sus antepasados que donde está agora aquella piedra, habia antiguamente un pueblo de indios, y que por ser muy dados á vicios, como otro Sodoma, permitió Dios que reventase aquel volcan, y que ellos muriesen cubiertos de aquella piedra que dél salió; y que sea aquella piedra de la reventazon de aquel volcan es cosa verisimil, así por otras reventazones que ha habido en estos tiempos, como fué la del volcan del Bombacho junto á Nicaragua, como atrás se dijo, y la del volcan de Guatemala y de otros, como porque desde abajo se ve el lugar desde donde comienza aquel rio de piedras, el cual está como si en la ladera de una sierra se hiciese un pozo ó cueva, y fuesen desde la boca echándola tierra y piedras para abajo, que en lo alto queda hecho como un lomo ó valladar, y desde allí se va siguiendo lo que así va descubriendo hácia abajo; así está aquella piedra, y como salió con ímpetu y en tanta cantidad, una fué rempujando á otra, hasta que llegó lo que primero salió cerquita del rio, yendo tras ello lo demás como iba saliendo, y cuando se consumió el fuego ú otra cosa, que con violencia muy grande lo echaba fuera, cesó de salir más piedra, y así no pasó el rio adelante, como faltó lo que la arrojaba y empujaba, y como salió

aquella piedra de dentro del volcan, rehundió la tierra y piedra que habia encima para henchir aquel volcan, y así quedaron en lo alto hechos los tres hoyos que atrás quedan dichos. Es toda aquella piedra negra y requemada como escorias de hierro, y en toda ella no hay árbol ni yerba ninguna, ni señal de haberla habido en algun tiempo, y tiene una negregura tan estraña que desde un poco lejos parece sombra de algun monte; y está de tal suerte, que parece que la echaron á rodar desde arriba y la derramaron á carretadas con muy grandes carros. Por encima de aquellas peñas pasa el camino que las atraviesa, teníanle aderezado los indios, quitadas muchas dellas y echado en su lugar mucha tierra, y así le pudo pasar el padre Comisario, al cual salieron á recibir, media legua antes de llegar á Auacatlan, diez ó doce españoles que residen en aquel pueblo y su comarca, y con ellos más de cuarenta indios á caballo, los cuales fueron corriendo hasta el lugar, y haciendo caracoles del padre Comisario; iban tambien treinta indios coanos á pié con mucha plumeria en las cabezas y adargas, con sus arcos y flechas, de la manera que suelen ir á pelear, y los unos y los otros iban dando gritos y alaridos á su modo; hubo tambien muchas danzas que regocijaron asimesmo la fiesta, y con todos estos y otra mucha gente sin número, pasados muchos arcos y ramadas, en que habia algunos altares, y en ellos puestos algunos melones, llegó el padre Comisario al dicho pueblo de Auacatlan, tan lleno de polvo él y los que con él iban, que españoles é indios todos parecian de un color. Está fundado aquel pueblo en un valle muy gracioso y fértil, llamado de Auacatlan, donde se dan naranjas, limas, limones y cidras en mucha

abundancia, dánse muchos y muy buenos melones, y los habia entónces maravillosos; dánse plátanos, uvas negras y blancas, granadas, higos, membrillos y otras frutas de Castilla, y dánse piñas de la tierra, gengibre, cardos, habas, garbanzos, ajos y cebollas, y otras muchas hortalizas y legumbres, porque es tierra templada, más caliente que fria. Por aquel valle, y por medio de aquel pueblo, muy cerca de nuestro convento, pasa un bonito rio, en el cual se crián muchas y muy buenas truchas, las cuales no suben ni llegan al pueblo, porque legua y media de allí da el rio un salto de una peña muy alta que lo estorba; sin este hay otros alguunos en aquella guardiana que tambien llevan truchas y son de la mesma manera que las de España, y tan buenas como ellas: para pasar aquel rio de una parte á otra, dentro de Auacatlan, tienen hecha los indios una puente de madera. Es aquel pueblo de mediana vecindad, de gente muy devota de nuestro estado; acudieron luego aquel dia y el siguiente, así ellos como los comarcanos á ver al padre Comisario, y ofreciéronle melones, plátanos, tomates, gallinas, pan de Castilla y truchas, y vino y otras cosas de comer, y los coanos asimesmo le ofrecieron melones, traidos de su tierra, y un venado asado; tambien acudió allí el cacique de la provincia de Vaynamota, llamado don Miguel, á traer la respuesta de lo que habia de tratar con los demas caciques de aquella provincia, cerca de los frailes que pedian en lugar de los que habian muerto, y la respuesta que dió fué que no le habian respondido nada, y que por esto entendia que no querian acudir á lo que el padre Comisario pedia, y que así él con sus indios se queria quedar á morar en Xala, y pidió á los principales los diesen donde, los cuales los



acomodaron bien, y ellos quedaron al parecer consolados, aunque más quisieran llevar frailes á su tierra. Los indios de Auacatlan tienen la misma lengua que los de Xala, y llámase xuchipilteca porque debe de ser la misma que tienen los de Xuchipila, pero no obstante esto, los más de ellos entienden y hablan la mexicana, y en ella se confiesan y se les predica, y aun entre ellos moran algunos mexicanos de los que fueron con los españoles cuando la conquista; en las visitas de aquel convento hay otras tres lenguas, diferente una de otra, y los unos y los otros caen en la jurisdiccion de Guadalajara. El convento es de adobes y cubierto de paja, con su claustro, dormitorios é iglesia, y aun no estaba acabado; tiene una buena huerta de mucha arboleda y hortaliza, riégase con agua de pié, que se saca del rio sobredicho, y su vocacion es de San Juan Evangelista; moraban allí dos religiosos, visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos hasta el martes en la tarde. Allí tuvo la fiesta de la Purificacion, la cual se celebró con mucha solemnidad, bendijo las candelas, dijo la misa y predicó á los españoles: los indios de Auacatlan mostraron al padre Comisario una provision real, que habian sacado de la Audiencia de Guadalajara contra un español, y en todo su seso le pedian que echase en ella su firma para que el español lo creyese.

*De como el padre Comisario general volvió á Cocula y de las cuevas de Malinalco.*

Martes en la tarde tres de Febrero salió el padre Comisario de aquel pueblo acompañado de mas de treinta indios de á caballo, los cuales fueron delante dél haciendo la fiesta unos una legua y otros legua y media, y algunos dos leguas, y pasado un cerrillo allí junto al pueblo, y luego el rio sobredicho por una puente de madera, y andada una legua de camino llano, llegó á un pueblo pequeño llamado Tzoatlan, visita de Auacatlan y de aquella lengua; no entró dentro por que estaba un poco apartado del camino, pero estaba toda la gente aguardándole en una ramada que tenian hecha en el mismo camino, puestos todos en procesion, con cruz, andas é imágenes, con música de trompetas y flautas: hincáronse todos de rodillas cuando llegó el padre Comisario, y las mugeres y mochos cantaban el *Te Deum laudamus* en lengua mexicana (uso de toda aquella parte de Xalisco que mucho provoca á devocion) y finalmente pidieron la bendicion cantada, y habiéndosela dado el padre Comisario, y agradecidoles lo que habian hecho, pasó adelante y andado menos de un cuarto de legua de camino llano, llegó á otro poblecito llamado Mezpan, de los mismos indios y visita, donde se le hizo muy buen recibimiento con música de flautas y trompetas, saliendo tambien algunos indios á caballo y haciéndoles mal por hacerle fiesta; hubo muchas ramadas y colgados en ellas muchos pája-

ros vivos muy vistosos: dióles á los indios las gracias el padre Comisario y pasó adelante, y andados otros tres cuartos de legua de camino asimesmo llano, por el mesmo valle de Auacatlan, ribera del rio sobredicho, y pasado un arroyo llegó al pueblo de Itztlan de la guardiana de Xala, donde á la ida habia estado una noche á los catorce de Enero. Estaba toda la gente junta, y fué recibido con mucho contento y devocion de todos, acudieron luego con sus presentes de melones, plátanos y pan de Castilla, lo mismo que hicieron los de Mezpan y los de Xala, que tambien ofrecieron melones, tomates, guayavas y batatas, y de unas raices de que se hace el pan ordinario que se come en la isla de Santo Domingo llamado cazave; todos, finalmente, hicieron mucha caridad y regalo al padre Comisario, y estaban tan contentos de tenerle en su tierra que no los podia despedir.

Miércoles cuatro de Febrero salió muy de madrugada de Itztlan, y dejando el camino que á la ida habia llevado por Muchititz, tomó otro que le dijeron ser mas corto, y pasado allí junto al pueblo un arroyo y mas adelante otro, subió una cuesta de tres leguas de camino no muy bueno, y quando llegó á la cumbre era ya bien de dia, aunque no habia salido el sol, despues bajó otras tres leguas de cuesta muy mas agra y empinada, y de camino muy pestilencial y peligroso, que por ser tan malo no se usaba ya; va por una ladera, y por la parte de arriba tiene una montaña muy alta y por la de abajo una hondura de barrancas que parece llegar al profundo; es muy angosto y lleno de piedras, así fijas como movedizas, y poco usado, y así es menester ir por él con grandisimo tiento y muy poco á poco para no rodar y hacer-

:

se pedazos, pero con el favor de Dios pasó el padre Comisario estas dificultades sin peligrar ni caer. Llámense aquellas cuestras y sierras en lengua mexicana Malinalco, y corrupto el vocablo por los españoles, las llaman de Marinaloca; bajado lo mas áspero de aquella cuesta llegó el padre Comisario á un rancho que los indios habian hecho en el mesmo camino, en que le pensaban dar de comer (junto al cual nace una fuente de agua tibia) pero llegó tan de mañana que no habia nadie en él; y así pasó adelante y acabadas de bajar las cuestras llegó á las diez del dia á un arroyo de agua fria, donde tomó un poco de refresco y descansó un rato; cerca de aquel arroyo habia algunos platanos y muchos paredones de casas; donde segun decian los indios hubo un pueblo llamado Malinalco, del cual tomaron el apellido las cuestras y sierras sobredichas. Partió el padre Comisario de aquel arroyo, y pasado otro y subida una costezuela entró en camino llano, y andada por él una legua, llegó á un poblecito llamado San Marcos, siete leguas de Itztlan, de la guardianía de Etztlan donde se le hizo muy buen recibimiento; salieron algunos indios á caballo casi una legua del pueblo, y llegado á él el padre Comisario halló junta toda la demás gente, á la puerta de la iglesia. Acudieron luego con sus ofrendas de melones y plátanos, pan y vino, así los de aquel lugar como otros de la comarca, y de estos vino uno con un gran manojo de rábanos: allí comió el padre Comisario y descansó toda la siesta.

El mesmo miércoles en la tarde salió de San Marcos, y pasados dos arroyuelos y unas ciénagas, que en invierno se pasan mal, y andadas tres leguas no largas de camino llano, por un valle muy ancho y largo en que

se apacienta, y entónces estaba agostando, mucha suma de ganado menor de lo de Querataro y México; llegó temprano al pueblo y convento de Etzatlan, donde fué muy bien recibido, y acudieron los indios con melones, pan de Castilla, gallos y gallinas de la tierra, con mucha devocion. Visitó el padre Comisario aquel convento, porque á la ida no le habia visitado, y detúvose allí hasta el viernes siguiente.

Allí en Etzatlan halló el padre Comisario dos frailes descalzos de los nuestros de México que le iban á dar la obediencia en nombre de todos los demás, porque luego como supieron lo que su provincia habia ordenado, sin aguardar á ver la patente que fray Francisco Sellenz llevaba, se sujetaron y acudieron como siervos de Dios y religiosos á la obediencia; recibíolos bien el padre Comisario y despachólos luego, y así se volvieron otro dia camino de México.

Viernes en la tarde, seis de Febrero, salió el padre Comisario de Etzatlan, y andadas dos leguas y media en que se pasa un arroyuelo, llegó temprano al pueblo de Ayualulco, donde fué muy bien recibido, y descansó aquella noche; habian aquella tarde pegado fuego á las sabanas y dehesas de aquel camino, lo cual hacen para que luego en lloviendo salga yerba nueva para el ganado, y casi en todas aquellas dos leguas y media llevó fuego y humo el padre Comisario de una parte y de otra del camino, con lo cual y con el calor del sol que era recisimo, llegó muy caluroso y cansado al pueblo: quando así se queman las sabanas y montes en aquella tierra, y en otras muchas de la Nueva España, andan volando muchos cuervos, y otras aves que llaman buharros, en lo alto sobre el fuego, haciendo caracoles y dando vuel-

tas, y en pasando el fuego se abaten y bajan á la tierra quemada y andan por ella á caza de las lagartijas y otras sabandijuelas, que el fuego ahogó ó dejó medio muertas, lo cual causa admiracion, y convida á alabar á Dios que tal instinto dió á aquellas aves para procurar su sustento.

Sábado siete de Febrero salió el padre Comisario de Ayauulco tan de madrugada, que á las ocho de la mañana tenia andadas siete leguas y estaba en el pueblo y convento de Cocula, de donde habia partido un lunes en la tarde, doce del pasado, como atrás queda dicho; no pensaron los indios que llegara tan de mañana, y así estaban descuidados, aunque ya comenzaban á barrer las calles, y tenian héchos algunos arcos para su recibimiento. Son todas aquellas siete leguas de camino llano, y pásanse en ellas unas malas ciénagas y dos riachuelos (lo cual pasó de noche el padre Comisario) y últimamente un arroyo cerca de Cocula, en el cual pueblo se detuvo todo aquel dia y el siguiente.

*De como el padre Comisario general fué al convento de Autlan y de la provincia de Martinmonge y villa de la Purificacion.*

Prosiguiendo el padre Comisario su visita, salió del convento y pueblo de Cucula la via de Autlan, lunes nueve de Febrero no muy de madrugada; y tornando á pasar el arroyo sobredicho, y andadas seis leguas de muchas cuestas y camino pedregoso, llegó, ya muy alto el sol, á un pueblo de aquella guardianía, llamado Tecolut-

la, donde los indios y unos españoles que allí residen le recibieron muy bien y le hicieron mucha caridad; está aquel pueblo en un valle en el cual se coge mucho trigo de regadío que se riega con un arroyo, que corre por el mismo valle, de agua muy delicada y buena de beber, que descende y se despeña por una sierra muy alta; hay allí cerca minas de plata que se beneficiaban entónces y acudia dellas mucho metal. Aquel pueblo, y otros quince comarcas caen en una provincia llamada de Martinmonge, porque así se llamaba el primer encomendero que los tuvo en encomienda, y entónces los tenía un hijo suyo del mismo nombre.

Cerca de uno de aquellos pueblos hay una columna antiquísima de piedra, tendida en el suelo hecha muchas piezas, y estas muy esparcidas y sembradas por la tierra. Es aquella columna labrada en redondo, y segun parece por los pedazos que della se ven, fué altísima, de más de mil piés; pedazo hay agora que tiene ochenta, otros á veinte, y otros á ménos, y dicen los indios viejos que estaba antiguamente aquella columna levantada en pié, sentada sobre un cerro, y que sobre ella, en lo alto, se ponía por arte é industria del demonio el sacerdote de los ídolos, y desde allí predicaba á los indios, y que cuando entraron los españoles en la Nueva España huyó el demonio de la columna y la arrojó y ablentó el cerro abajo, con que se hizo pedazos, de los cuales contó el guardian de Cocula al padre Comisario, que habia visto algunos, y que lo demás habia sabido de algunos indios viejos.

Aquella mesma tarde salió el padre Comisario de Tecolutla, y andadas dos leguas largas de camino de muchas cuestas, con un sol recisimo, llegó á un pueblo

pequeño de la misma guardianía de Cocula, llamado Xuchitlan, recibióle muy bien los indios, y ofreciéronle un gallo grande de los de la tierra; agradeciéles su devoción y caridad, y pasó adelante, y andadas otras dos leguas de peor camino, en que habia algunas malas cuestras y dos arroyuelos, llegó de noche á otro pueblo pequeño, llamado Itztlauac, de la guardianía de Autlan; estaba junta toda la gente á la puerta del patio, y recibióle muy bien, diéronle de cenar con mucho contento, y descansó allí aquella noche.

Martes de antruejo ó de carnestolendas, diez de Febrero, salió el padre Comisario de madrugada de aquel pueblo, y pasado un arroyo que corre por junto á las mismas casas y algunas cuestras, especial una para descender á un valle muy grande que llaman de Ayuquila, la cual tiene dos leguas de bajada, de camino malo y pedregoso y aun peligroso, y andadas en todo esto cinco leguas, llegó muy lleno de sol y fatigadísimo á un pueblo muy pequeño de la misma guardianía de Autlan llamado Ayuquila, de donde toman renombre la cuestra y valle sobredichos; recibióle bien los pocos indios que allí habia, y habiendo descansado como una hora prosiguió su viaje, y pasado allí junto un rio que iba repartido en cuatro brazos, salió del dicho valle de Ayuquila, y subida y bajada otra mala cuestra, aunque no tan larga, pasó otro valle pequeño, en el cual habia muchos venados, y bajada otra cuestra entró en otro valle muy grande y espacioso que llaman de Autlan, en el cual se cria y apacienta mucho ganado mayor y menor; y finalmente, andadas dos leguas llegó casi á medio dia con un sol muy recio y un calor excesivo al mesmo pueblo de Autlan, donde así por el alcalde ma-



yor y españoles que allí hay, como por los indios, fué muy bien recibido, y los unos y los otros le acompañaron hasta dejarle en el convento, al cual acudieron los naturales de aquel pueblo y de los demás de la guardiánia con sus ofrendas de aves y frutas, y aun todos los dias que allí estuvo el padre Comisario venian los principales cada dia á hora de comer á visitarle con alguna fruta y pescado y otros regalos, que toda es gente muy devota. Fué aquel pueblo en los tiempos pasados de grandísima vecindad y poblazon, segun lo dicen los viejos y parece agora por las ruinas de casas y por los muchos árboles frutales que hay en su contorno, entre los cuales ordinariamente tienen los indios sus pueblos, especial en tierra caliente, como es aquella, pero con el cocolitztle, que fué una pestilencia y mortandad muy grande que hubo en aquella tierra, quedó todo destruido y con tan pocos vecinos, que no llegaban á doscientos; los de aquel pueblo y de otros de aquella guardiánia, hablan una lengua particular llamada auteca, y en otros muchos hay otra lengua diferente, pero los unos y los otros entienden casi todos y hablan la mexicana, y en ella se confiesan y se les predica; todos caen en el Obispado de Guadalajara, y casi todos son de la jurisdiccion de México. Dáse en aquel valle mucha grana; dánse membrillos, granadas, uvas, higos y plátanos, y mucha y muy buena hortaliza; dáse tambien una fruta grande y gruesa á que llaman los españoles bonetes de abad, porque por junto al pezon tiene cuatro picos; la corteza es blanda y tierna, y della y de la fruta entera cuando está pequeñita se hace buena conserva, tiene mucha carne de color amarillo, y entre la carne unos granillos que tambien se comen como la carne y dicen son medici-

nales para la hijada, todo ello sabe un poco á brevas; el árbol es grueso y alto, pero muy fofo, y ya está la fruta muy grande cuando echa la hoja. Háse tratado aquí de este árbol y de su fruta por ser muy particular, y porque solamente se halla en aquella guardianía y en las de Zapotlan, Colima y Tuchpa, entre todas las demás de la Nueva España, excepto en la provincia de Yucatan, donde es muy comun en todas, y llámase allí kumche.

Los indios de Autlan y de toda aquella guardianía andan vestidos ellos y ellas como los de la provincia de Avalos, segun atrás se dijo cuando se trató del pueblo de Teucuytlatlan. Viene á Autlan un buen golpe de agua y repártese por todo el pueblo; hay en aquella comarcá algunas estancias de ganado mayor, y en ellas y en el pueblo residen muchos españoles, cógese por allí algun trigo y no lejos de aquel pueblo hay una mina de oro, la cual no se beneficiaba entónces por andar en pleito los que la pretendian; hay tambien unas minas de cobre, y valen mucho, porque segun dicen no hay otras en la Nueva España. Llega aquella guardianía de Autlan á la mar del Sur, y una legua de un pueblo de la visita está un puerto, y junto al puerto se pescan perlas, y las que hallan grandes son finísimas; cuatro leguas de otro pueblo está el puerto de la Navidad, donde se hacen navíos para la China.

Cinco leguas de Autlan, hácia el mesimo mar del Sur, está una villa de españoles llamada la Purificacion, y es del Obispado y jurisdiccion de Guadalajara, tierra muy calurosa, en la cual hay algunas huertas y heredades de cacao y se crian alacranes muy ponzoñosos y chinchas voladoras y otras sabandijas sucias y penosas, para las cuales, segun lo contó al padre Comisario personas

fidedignas, proveyó Dios un remedio maravilloso, y es que á temporadas acuden á aquella villa bandadas de unas hormigas que llaman harrieras, y entran en las casas, y sin hacer mal á otra cosa suben á los techos, y de ellos y de los agujeros echan abajo, muertos, cuantos alacranes y chinchas topan, y hecho esto en una casa se pasan á otra á hacer lo mismo, y de allí á otra y á otras, y así las limpian todas. El convento de Autlan es pequeño, hecho de adobes y cubierto de terrados de ladrillos; la iglesia es tambien de adobes, pero cubierta de paja, tiene una bonita huerta de mucha arboleda y hortaliza, la cual se riega con un golpe de agua que en ella entra, de la cual se reparte por el pueblo, como queda dicho; la vocacion del convento es de la Transfiguracion, moraban en él dos religiosos, visitólos el padre Comisario, y detúvose allí toda aquella semana de la Ceniza y predicó á los españoles el miércoles y el Domingo siguiente, conque todos quedaron muy consolados, y despues prosiguió su visita. Pero antes que salga de Autlan será bien decir lo que le sucedió á fray Francisco Sellen con las patentes que llevó á México, y algo de lo mucho que pasó en este tiempo en aquella provincia deste propósito.

---

*De lo que negoció en México fray Francisco Selloz con las patentes que llevó y de algunas cosas que pasaron en aquella provincia.*

Ya queda visto atrás como el padre Comisario general despachó, desde el convento de Tlaxomulco, á fray Francisco Selloz á México con las patentes que le habian venido de España y habia recibido en Guadalajara, resta ver lo que hizo y negoció con ellas. Es pues de saber, que llegado á México con su compañero se fué derecho al convento de San Cosme y San Damian de los descalzos, donde fué bien recibido, y luego aquellos religiosos, como verdaderos hijos de nuestro Padre San Francisco, recibieron de muy buena gana las patentes y las obedecieron, sujetándose á la obediencia y gobierno del Padre Comisario, como ya lo habian hecho antes de verlas, con solo una carta que vieron del padre fray Gerónimo de Guzman, Comisario general de todas las Indias, que llana y simplemente les decia lo que su provincia de San Joseph habia hecho como atrás queda dicho: fué orden y providencia divina que á tal tiempo diese autoridad y jurisdiccion al padre Comisario fray Alonso Ponce, sobre los frailes descalzos sobredichos, porque de otra manera segun tenia el provincial de México ordida la tela y tramado el negocio, no pudiera ir el padre Comisario á México al tiempo que fué, y así pareciera su justicia é inocencia, y no se descubriera tanto ni tan presto su virtud, celo y paciencia, y su

constancia y santidad, como adelante se verá. Con los frailes de la provincia del Santo Evangelio fué menester guardar otro modo para notificarles las patentes, porque como el provincial y sus secuaces estaban en México tan favorecidos del Virey, que no hacia él entónces en estos negocios mas de lo que ellos querian y le voqueaban, estaba claro que si se notificaban las patentes al provincial hacia de acudir luego con ellas al Virey, y él no habia de querer que se ejecutasen ni tuviesen el dicho efecto, y así no solo no se hiciera nada, pero aun también quedaran las patentes enterradas y perdidas, y así fué necesario presentarlas á la Audiencia de México y pedir diese favor y ayuda para que libremente se notificasen y usase dellas el padre Comisario; vistos por la Audiencia los traslados de las dichas patentes, autorizados por un escribano real, y por ante un alcalde ordinario de Guadalajara con aprobacion de otros tres escribanos, luego los admitieron y mandaron que se notificasen en el convento de México y en otros tres de aquella provincia, como en las patentes mismas se contenia. Fué un escribano á notificarlas á San Francisco de México, y el fraile que en aquel convento tenía nombre de guardian no se las dejó notificar, y así se volvió sin hacer nada, mandó despues la Audiencia que su mismo secretario las notificase, el cual cuando lo quiso hacer no halló juntos sino á los novicios y coristas con el sobredicho guardian, á los cuales los notificó, y el guardian usando de una cautela maliciosísima, con que pensaba quedar disculpado y que lavaba sus manos de la sangre del justo, respondió que no se usaban en la órden traslados de patentes, qué pareciesen los originales y que entónces, pecho por tierra; los obedeceria, como si

fuera de menos autoridad la Audiencia, la cual los habia admitido y dado por bastantes, y mandado que se notificasen, y como si no fuese cosa ordinaria cuando un comisario ó visitador llega á una provincia, enviar traslado auténtico de su comision, y darle luego entera fé y crédito, pero como tenian al Virey de su mano decian y hacian cuanto querian, y salianse con todo. En los otros tres conventos que fueron Tlatilulco, Tlacuba. y Tlanepantla, se notificaron tambien, y lo que respondieron fué lo que les tenian avisado, y fué que aquello competía al provincial y difinidores y que respondiesen ellos, como si esto bastara á librarlos de la obediencia y censura de excomunion mayor, *latæ sententiæ*, que en las dichas patentes ponia su prelado: quiso Dios que al cabo de pocos dias pareció en palacio un pliego de España para el mismo padre Comisario, y abierto por el fray Francisco Sellez, halló dentro un duplicado de las patentes del padre Comisario general de todas las Indias, originales y pasadas asimesmo por el consejo real de las mesmas Indias, y haciendo demostracion dellas á la Audiencia de México, pidió dejasen hacer su oficio al padre Comisario fray Alonso Ponce, la cual proveyó en acuerdo un decreto, á dos de Marzo, diciendo que hiciese el dicho padre Comisario su oficio conforme á aquellas patentes y las notificase como en ellas se contenía. Púsose este decreto á las espaldas de la mesma peticion, de letra y rúbrica de unos de los oidores, como es uso y costumbre en las Audiencias, para que conforme á él hiciese el secretario un auto, pero ó por yerro de cuenta ó con alguna cautela ó malicia, este decreto se dió al Sellez; el cual, teniendo aviso que le querian impedir lo que trataba acerca de los negocios del padre Comisario, y sospe-

chando algun fraude, no quiso aguardar á que se hiciese el auto, porque asi se lo aconsejaron, sino parti6se luego á lo de Michoacan, á la presencia del padre Comisario, llevando consigo el dicho duplicado de las patentes y el decreto sobredicho y otras cartas y recados que vinieron en aquel pliego, y fué á alcanzarle al convento de Xiquilpa, como adelante se dirá. Háse dicho esto aquí por venir apropósito, aunque es antes de tiempo, y así no será menester repetirlo en su lugar.

Mediado el mes de Febrero parti6 para España, del puerto de San Juan de Ulúa, un navichuelo, en el cual se embarcaron dos frailes de la provincia del Santo Evangelio por mandado del provincial, y con órden del Virey, con papeles y recados contra el padre Comisario, el uno de los cuales era fray Alonso de San Sebastian, de quien ya se ha tratado atrás dos ó tres veces, al cual, como le dijesen que no se embarcase en aquel navío porque era muy pequeño é iba muy cargado, replicó á los que se lo decian, que por su madre la provincia en una canoa se embarcára, cuanto más en aquel navío; todos los que entendian algo de mar y de navegar les dijeron á estos frailes que era temeridad muy grande meterse en aquel vaso, y de nada desto hicieron caso, y así los castigó Dios, porque (segun despues se tuvo por nueva cierta) al navío sorbió la mar y con él á los frailes y todo lo que llevaban, entre lo cual iba mucha suma de pesos en dinero y cédulas de crédito, para que allá en Españ les diesen mas. Juicio por cierto y castigo grande de Dios que los quiso atajar tan malos pasos, y castigar su temeridad y atrevimiento, viendo que ni querian volver sobre sí y sujetarse á su prelado, ni escarmentar en lo que habia sucedido al custodio y á su

compañero, que habia ido por el mesmo camino y con los mesmos intentos, como atrás queda dicho.

*De como el padre Comisario prosiguió su visita y llegó á Zapotitlan, y de algunas cosas notables.*

Domingo primero de cuaresma, quince de Febrero, salió el padre Comisario, despues de comer, del convento y pueblo de Autlan, acompañado del alcalde mayor y de otros españoles, los cuales fueron con él un gran trecho, y vueltos para sus casas prosiguió él su viaje; y andadas dos leguas de camino llanò, con un bravísimo sol, llegó antes que se pusiese á un poblecito pequeño llamado Zacapala, visita de Autlan y de aquella lengua, donde fué recebido con música de flautas y chirimías y con algunas danzas, y se le hizo mucha caridad. Por cerca de aquel pueblo corre el riachuelo que el padre Comisario pasó por cuatro brazos junto á Ayuquila el dia que entró en Autlan, el cual, segun le certificaron frailes y seglares, habia venido pocos días antes con tan grande y furiosa avenida y creciente, que no solo destruyó á los pobres indios las milpas de maíz que tenian en sus riberas, pero aun no les dejó tierra en que poder sembrar otras, porque se la llevó con su creciente, y dejó en su lugar mucha piedra guijeña que trajo de otras partes. Derribó y anegó muchas casas de indios, pero saliéronse los moradores huyendo con tiempo; solas seis personas, ó porque les cogió durmiendo, ó porque estaban descuidados, no pudieron huir porque



cuando lo quisieron hacer se hallaron cercados de agua; hicieron un agujero en el techo de la casa, que era de maderos y paja, por el cual subieron á lo alto y se pusieron sobre el caballete, pensando librarse allí, entendiendo que presto se amansaria aquel impetu; pero fué tanta el agua que cubrió las paredes de la casa, y tan recia su furia, que arrancó el techo todo entero, y se le llevó yendo sobre él las seis personas, que eran marido, mujer y cuatro hijos; quiso Dios que no se trastornase el techo, y que llevado así por el agua se detuviese atravesado en unos árboles, donde estuvieron los pobres cuatro dias hasta tanto que pasó la avenida y los socorrieron y remediaron: halláronlos muy fatigados y desmayados, porque no habian comido sino algunas cañas y mazorcas de maíz que pudieron coger de las que el rio llevaba de las milpas y casas que habia destruido, solo un niño de teta murió con el frio y humedad del agua y tiempo, y por no poderle la madre socorrer con leche; sucedió esto el dia de la Natividad de Nuestra Señora, ó en su infraoctava, y túvose por misericordia y beneficio de la madre de Dios.

Lunes diez y seis de Febrero salió muy de madrugada el padre Comisario de Zacapala, y pasado allí junto el rio sobredicho, que ya entónce llevaba poca agua, y andadas dos leguas de buen camino, salió al amanecer del valle de Autlan, por una cuesta llena de muchas piedras; y subidas y bajadas otras muchas, y pasado otro arroyo que corre una legua mas adelante, y andadas despues otras dos, y pasado al cabo dellas un rio que llaman de Tuchcacuexco, en que se pescan buenos vagres y algunas truchas, llegó al mesmo pueblo de Tuchcacuexco cinco leguas de Zacapala de la guardianía de Za-

potitlan, donde fué muy bien recibido, salió el alcalde mayor y tres ó cuatro españoles una legua del pueblo, despues salieron los indios con mucha música y algunas danzas é invenciones. Dijoles luego misa el padre Comisario, y detúvose allí todo aquel dia en el cual le hicieron mucha fiesta y caridad.

Martes diez y siete de Febrero salió el padre Comisario de aquel pueblo tan de madrugada, que pasado tres veces el rio sobredicho de Tuchcacuexco, y andadas dos leguas y media, llegó aun muy de noche á otro pblecito de la mesma guardianía llamado San Pedro. Es el camino sin piedras, pero tiene algunas cuestas y barranquillas orilla el rio de pasos no muy gustosos, y para entrar en el pueblo se pasa otro rio que lleva mas agua y corre por entre piedras con mas furia, llámase el rio de San Pedro, y péscanse en él vagres y truchas como en el de Tuchcacuexco, con el cual se junta allí cerca; hízosele en aquel lugar muy buen recibimiento, salieron al camino muchos indios en trage de chichimecas, y fueron delante del padre Comisario bailando y danzando, dando gritos y alaridos por entre arcos y ramadas hasta que le metieron en su pueblo, donde estaba toda la gente junta con muchas luminarias con música de trompetas y flautas y chirimías y con algunas otras danzas; era tanta su devocion, que quisieron todos acompañarle hasta el otro pueblo, pero no permitió el padre Comisario que pasasen de las últimas casas del suyo, y habiéndoles dado allí las gracias, prosiguió su viage: y andada otra legua y media de camino razonable, llegó cuando amanecía á otro pueblo de la mesma guardianía, llamado Teuhtlan, donde fué recibido aun con mayor solemnidad que en el de San Pedro, porque en toda aquella

legua y media fueron delante dél muchos indios, unos tañendo trompetas, otros bailando y cantando como chichimecas, dando gritos y alaridos de fiesta y regocijo. Desde un pueblo al otro, estaba todo el camino lleno de arcos puestos á trechos, y junto á Teuhtlan habia muchos más, y muchas ramadas, y á la entrada del pueblo estaba toda la gente junta puesta en procesion con música de flautas y chirimías, y con candelas de cera encendidas en las manos, hincáronse todos de rodillas, y pedida la bendicion pòr los cantores, se la dió el padre Comisario, y luego las mujeres comenzaron el *Te Deum laudamus*, en lengua mexicana, y le fueron cantando hasta llegar al patio de la iglesia, donde acudieron todos á besarle el hábito y la mano con tanta priesa, que unos á otros se impedian; y habiéndole ofrecido muchos melones, piñas y pan de Castilla, les dió las gracias y pasó adelante: bajó allí junto al pueblo una barranquilla, y pasó por ella los dos rios, el de Tuhcacuexco, y el de San Pedro, que van ya por allí juntos en uno; vadeóle, y luego subió una penosa cuesta, y andado un trecho de camino llano, llegó á una muy honda barranca, la cual se le hizo ménos dificultosa de pasar, porque tenian los indios aderezado el camino. A la entrada tenian hecha una ramada, y en lo bajo otra, y á la salida otra, allá en lo alto, en la cual estaban los principales de un pueblo aguardando al padre Comisario con un buen recibimiento y ofrenda de plátanos y piñas, y una gallina de la tierra. Dióles las gracias y pasó adelante, y por camino llano aunque de rodeo, por salvar unas malas barrancas, llegó temprano al pueblo y convento de Zapotitlan, tres leguas de Teuhtlan; salieron á recibirle muchos indios de á caballo y otros de á pié, en trages

de chichimecas con sus arcos y flechas, dando gritos y alaridos y espantando los caballos, salió asimismo todo el pueblo con música de trompetas, flautas y chirimías, y con ello y una danza llegó á la iglesia y convento, adonde acudieron los indios de toda la guardianía con ofrendas de vagres, truchas, melones, plátanos, piñas y pan de Castilla. El convento es de aposentos bajos, hechos de adobes y cubiertos de terrados, la iglesia de lo mismo, cubierta de paja, su vocacion es de Santa María Magdalena; moraban en él dos religiosos, visitólos y detúvose allí hasta otro dia por la tarde. El pueblo es de mediana vecindad, no hay en él agua, tráese á cuestras de un rio, grande trecho de allí: tienen los indios tres cisternas grandes junto al convento, las cuales antiguamente se henchian de buen agua que traian encañada desde la sierra, pero con un terremoto se hundió el manantial y se fué el agua por otra parte, y los algibes quedaron perdidos, pero el padre Comisario dió órden á los indios para que los limpiasen y aderezasen y se hinchen cada año de agua llovediza, porque habria hartá para el pueblo; hay en aquel pueblo muchos zapotes de los comunes, y muchos de los árboles que llevan la fruta llamada bonetes de abad. Los indios de aquel pueblo y los demás de la guardianía hablan una lengua particular, excepto los de uno llamado Amolan, que hablan otra diferente, pero los más entienden la mexicana, y en ella se confiesan y se les predica y caen todos en la jurisdiccion de México y en el Obispado de Xalisco; en una visita de aquella guardianía se coge algun trigo, y en otra moraba un español. Cuatro leguas de Zapotitlan, está una sierra muy alta, que casi todo el año tiene nieve, poca ó mucha, y no muy léjos della está un volcan que

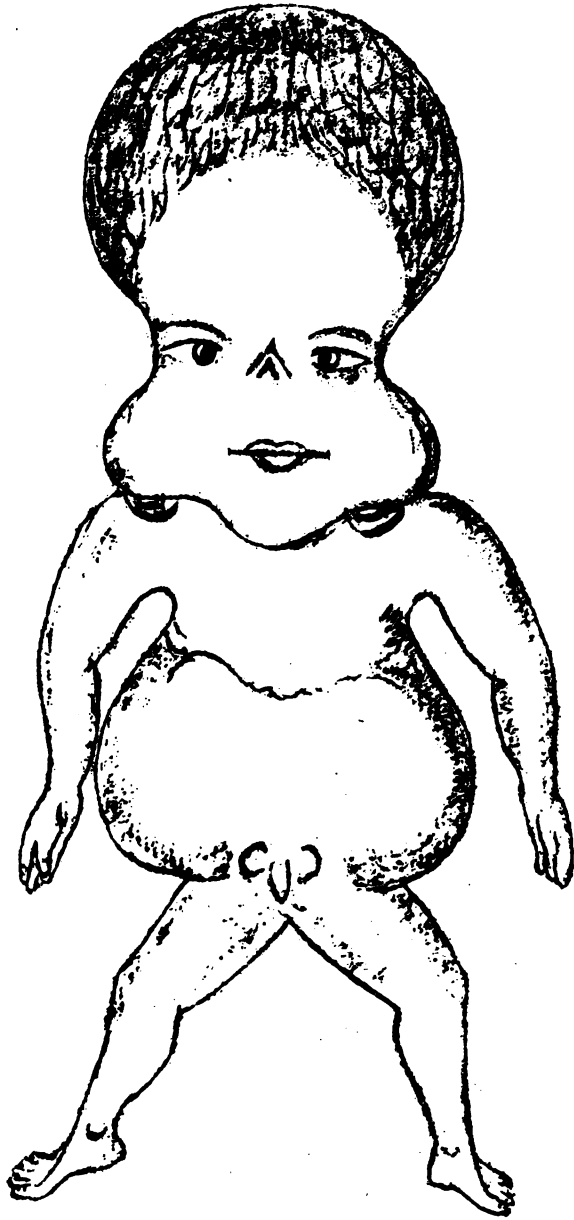
de cuando en cuando echa de sí mucho humo, óyese dentro del volcan muy gran ruido, y tiembla algunas veces la tierra en sus alrededores; parécense mucho al volcan, y á la sierra nevada de junto á México, aunque por las profundas barrancas que hay en su circuito no se puede subir á lo alto.

Hay entre los indios de aquella guardiania (segun certificaron al padre Comisario) muchos hechiceros, y ora fuese por sus hechicerías, ora por alguna virtud y secreto de naturaleza, ó por otra vía sobrenatural, sucedió que estando un indio cavando un hormiguero allí en Zapotlan para sacarle de cuajo, en las casas de la comunidad, hecho ya un hoyo que le llegaba hasta la cinta, salieron del mesmo hoyo tantas y tan grandes llamas de fuego, que hicieron salir al pobre indio muy de prisa, y mas que de paso, saltando y dando voces, á las cuales acudió el alcalde mayor, y vió salir las llamas, y viendo que no cesaban, hizo traer agua bendita, y echándola dentro del hoyo cesaron, y luego le mandó cegar. A este mesmo alcalde mayor le cogió una vez, segun él mismo contaba, un torbellino ó remolino tan recio, que le llevaba tras sí y le levantaba de la tierra de tal manera, que tuvo necesidad de asirse muy fuertemente á un poste; y aun los frailes de aquel convento certificaban que vieron una noche grandísimas llamas de fuego en el hospital, que está junto al mismo convento, que parecia quemarse todo, y que habiendo ido á ver lo que era, no hallaron llama ni fuego ninguno, sino un bulto negro y grande, el cual se les desapareció delante de sus ojos.

*De un mónstruo que nació en el pueblo de Zapotitlan.*

En aquel convento de Zapotitlan moraba un religioso sacerdote, el cual certificó al padre Comisario, afirmándolo con juramento, que á veinticuatro de Febrero del año de ochenta y seis, día de San Mathías, parió una india de aquel pueblo, llamada Elena, un mónstruo, el cual él bautizó, y le puso por nombre Pablo, y vivió doce horas. Tenia este mónstruo la proporcion y particularidades siguientes, las cuales son bien de notar: la cabeza era de hechura de un sombrero de copa muy alta, la frente tenia muy grande y salida en demasía, y algo blanca, las sienes muy hundidas, los ojos de color azul, y las niñetas negras y sin cejas ni pestañas; las narices tenia muy chicas y chatas, y los carrillos muy grandes y muy salidos, y la boca asimesmo muy grande y muy abierta, tenia las orejas debajo de los carrillos, y no tenia pescuezo ninguno; desde lo alto de las espaldas, hasta lo bajo de los lomos, estaba cubierto de cabello negro, algo largo, y por debajo deste cabello le iba un hueso delgado, en toda la cabeza no tenia hueso ni casco, sino todo era carne y sus brazos y manos eran pequeños y bien proporcionados, pero sin canillas ni huesos; la barriga y vientre con el pecho era de hechura de un costal, sin costilla ninguna sino solos dos huesos en el pecho, tenia el miembro viril muy pequeño, y los testículos muy grandes, las piernas y piés tenia pequeños y bien sacados, pero sin canillas ni huesos, como los







brazos y las manos; medida la cabeza era mayor que todo el cuerpo, con piernas y todo; vieron este monstruo muchas personas, y el fraile que le bautizó sacó dél un retrato y se le dió al padre Comisario, y de él se sacó el que va puesto aquí.

*De como el padre Comisario fué á Colima y á Tuchpan.*

Miércoles diez y ocho de Febrero, despues de comer, salió el padre Comisario de Zapotitlan, camino de Colima, y pasadas dos grandes barrancas con grandísima polvareda, y andado un gran trecho por una loma, entre otras dos barrancas profundísimas, bajó una larga y mala cuesta, y llegado á lo llano, y pasado un riachuelo, halló en su ribera una ramada hecha de ramas de árboles, bien aderezada de imágenes, y muchas naranjas, colgada en ella una campana, con la cual y con trompetas solemnizaron su llegada muchos indios de una visita de Zapotitlan, que está algo desviada de aquel camino, en unos altos. Estaba junto á la ramada todo el pueblo, indios é indias, chicos y grandes, pidieron la bendicion, hincados de rodillas como en los otros pueblos, y habiéndosela dado el padre Comisario, á su instancia y ruego, y por no desconsolarlos, se detuvo con ellos media hora; ofreciéronle una gran jícara de guayaibas, y otra de piñas, y otra de plátanos, y otra de vagres vivos, que acababan de sacar del rio de Tuchcuexco, que corre un tiro de piedra de allí, en el cual entra el riachuelo sobredicho, despues de haberle san-

grado por muchas partes los indios para regar muchos platanares que tienen en sus riberas; agradeciéles el padre Comisario tanta devocion y caridad, y pasando adelante, camino del rio de Tuchcacuexco abajo, por la ladera de una sierra, por un camino estrecho y aun peligroso, porque por la una parte estaba la sierra sobredicha y por la otra la hondura por donde corre el rio, y pasado otro riachuelo con que se riegan otros muchos y muy grandes platanares, y andadas en todo esto tres leguas, llegó, subida una cuesta, antes que el sol se pusiese á un poblecito llamado Matzatlan, de la guardianía de Zapotitlan; hizosele buen recibimiento, salieron algunos indios á caballo, buen trecho antes que llegase, y otros muchos de á pié, dando voces y alaridos como chichimecas y salió una danza de negros contrahechos, y otra de indios con un juego que llaman del palo. Luego llegaron los principales y le ofrecieron pan de Castilla, piñas y anonas, y le hicieron mucha caridad: descansó en aquel lugar aquella noche.

El juego del palo sobredicho, se usa en todas las Indias de la Nueva España, pero no hay muchos indios que le sepan jugar, y destos son pocos los que lo saben bien hacer; el indio que le jugaba en aquel pueblo era diestrísimo y lo hacia maravillosamente, si él fuera á España, en poco tiempo se hiciera rico, con su juego, porque es muy vistoso, y que requiere mucha maña, fuerza y destreza. El palo es rollizo y pesado, de mas de dos varas de medir de largo y de un coto en redondo, tráenle de ordinario labrado y pintado; pónese el que le juega despaldas en el suelo, y pone una almoadilla debajo de los lomos; y cogiendo el palo con los mismos piés descalzos, se le pone sobre las plantas, teniendo las piernas

levantadas hácia el cielo, de allí le arroja en alto y le torna á recoger en ella muchas veces muy á compás, al son de un teponastle pequeño que está tañendo otro indio, el cual con los demás de la danza anda danzando y cantando al rededor del que juega el palo, haciendo tambien són casi todos con sonajas de la tierra, que son unas jicarillas con muchos agujeros, y dentro algunas pedrezuelas ó granillos que suenan mucho: otras veces traia el palo al rededor, al mesmo son pero muy apriesa, sobre la planta del un pié, meneándole con el otro, y otras veces con solo el un pié le arrojaba en el alto y le tornaba á recoger en la planta, todo á son y compas, como dicho es. Tambien le ponía sobre los muslos y de allí lo arrojaba (sin ayudarse en esto ni en lo demás de las manos) y le recogía en las plantas, y proseguía su juego; de allí le bajaba y se le ponía entre las pantorri-llas y el enves de los muslos, y con un vaiven que daba, le echaba en alto y le recogía asimesmo en las plantas, y allí le hacía dar muy apriesa al mesmo son muchas vueltas al rededor, como cuando va rodando un palo rollizo. Puso otra vez atravesado el palo sobre las rodillas y hizo que dos mochachos, de los que bailaban y danzaban, se pusiesen sobre él ahorcajados en cada punta del palo el suyo, de allí le levantó y puso en las plantas de los piés, y jugaba así con el palo y muchachos haciendo mudanzas con ellos al son del teponastle, despues tomó en los piés á los mochachos, á cada uno en el suyo, por las horcajaduras, y levantándolos en alto danzó con ellos subiendo üno y bajando otro, todo muy á son y compas; sin estos hizo otros muchos juegos y vueltas así con el palo como con los mochachos, que fuera ya mucha prolixidad contarlos. Hizo-

se aquí mencion deste juego por ser rara cosa, y digna de admiracion. Aquella tarde echó el volcan de Zapotitlan gran cantidad de humo, por una boca que tiene en lo alto, y hizose dello una nube muy grande.

Jueves diez y nueve de Febrero salió el padre Comisario de Matzatlan á la una de la mañana, y bajadas y subidas muchas y muy malas cuestras, bajó finalmente al rio de Tuchcacuexco, el cual va por allí muy grande y tiene un mal vado lleno de piedras que le hacen muy peligroso. Pasóle bien el padre Comisario con la claridad de la luna, guiándole algunos indios puestos de una parte y de otra de la bestia en que iba, para poder socorrer de presto si por ventura cayese. Pasado el rio, que está una buena legua de Matzatlan, caminó otras tres de camino muy malo y perrisimo de cuestras arriba y abajo, con muchas piedras y malos pasos, atravesando quebradas y laderas de sierras muy trabajosas. Pasó un buen arroyo que sale de una fuente de junto al mesmo camino, con grandisima furia y ruido, y riega un gran platanar, y pasada despues una montaña y otro arroyo dentro de las dichas tres leguas, llegó antes que amaneciese á un poblecito llamado Tzacualpa de la guardiania de Colima de indios que hablan la lengua de Zapotitlan, los cuales no le aguardaban tan de mañana, y así estaba todo quieto. Pasó de largo el padre Comisario, y andada media legua de cuestra abajo, llegó aun antes que fuese de dia al mesmo rio de Tuchcacuexco; pasóle muy bien porque aunque lleva mucha agua va muy ancho y tiene buen vado, limpio de piedras, luego subió una costezuela y mal reventon, y andada otra legua y media de buen camino, en que se pasan tres arroyos, llegó muy temprano á un bonito pueblo de la mesma guar-

diania de Colima, llamado Comalan; hizosele allí buen recibimiento, y entre otra gente que salió á hacerle fiesta salieron las niñas de la doctrina en procesion, puestas en dos órdenes con sendas banderillas de seda, en cada orden la suya, la cual llevaba la mayor de las niñas puesta en una vara larga: estas pidieron la bendicion al padre Comisario, y él se la dió y descansó un poco en los aposentos de los frailes. Es aquel pueblo muy fresco y fértil, hay en él muchos platanares, cógese mucho maíz y algodón y algo de cacao, y todo se riega con acequias de agua que entran en el mismo pueblo, sacadas de los arroyos que corren por allí junto. Despues de haber descansado un rato, y agradecido á los indios su devocion, partió el padre Comisario de aquel pueblo, y pasados dos arroyos y andadas dos leguas pequeñas de camino llano, llegó antes de comer al pueblo y convento de Colima, donde asimesmo se le hizo muy buen recibimiento y acudieron los indios con sus presentes de plátanos, huevos y pan de Castilla. El convento se iba haciendo de aposentos bajos, de adobes y cubierto de paja, porque el antiguo, que era de cal y canto, se habia caido los años pasados con un gran temblor de tierra, y habiendo despues hecho otro de madera, se quemó con el fuego que vino de una sabana y dehesa, sin poder remediarse, estando los frailes en la visita; moraban en aquel convento (cuya vocacion es de nuestro Padre San Francisco) tres frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente hasta la tarde. El pueblo es de mediana vecindad de indios, cuya lengua materna y de los demás pueblos de la guardiania, es mexicana corrupta naval, excepto los de Tzacualpa que como queda dicho es la de Zapotitlan, todos caen

en la jurisdiccion de México y en el Obispado de Michoacan, pero caen en la parte de Xalisco y no en la de Michoacan.

Un cuarto de legua de aquel pueblo está fundada una villa de españoles que tambien se llama Colima, en la cual moraban setenta vecinos, los cuales viven de muchos cacauatales que tienen y benefician, y de muchas estancias de ganado mayor. Es aquella tierra muy calurosa, como toda la demás que nace en la costa del mar del Sur como ella, y cria muchos moxquitos que persiguen á los que la habitan, y aun á los huéspedes, aunque vayan muy de paso; dáse en aquella mucho algodón, plátanos y chicozapotes, dánse muchos cocos, que son un árbol muy hermoso y vistoso que se hace tan alto como la palma, á la cual se parece mucho. En comenzando á llevar fruta el coco, que es á los siete ó ocho ó nueve años, echa cada mes un racimo, y en cada racimo veinte y treinta y más cocos, aunque no todos se gozan porque se caen cuando pequeños, y vienen á quedar diez ó doce poco más ó ménos; hácese estos muy grandes y tienen una corteza de dos dedos de grueso, por de fuera verde y lisa, y por dentro lleno de hilachas; debajo de esta corteza tienen una cáxcara delicada, pero muy dura y vedriosa, la cual es blanca cuando el coco no está bien maduro, pero si lo está, se pone negra, y della se hacen los cocos que llevan á España, que sirven de vasos para beber. Dentro desta cáxcara, y pegada á ella, tienen casi un dedo de grueso de carne muy blanca y gustosa, de sabor de avellanas ó almendras dulces; lo restante está lleno de agua muy delicada y suave, blanda y muy buena de beber, la cual se va consumiendo como se va madurando

el coco, hasta no quedar ninguna cuando el coco está demasiado de maduro; tiene aquella cáxcara en la una punta tres agujeros que parecen á los ojos y boca de un hombre, los cuales están atapados con la carne blanca sobredicha, y son fáciles de abrir y desatapar. Por ellos se saca el agua, y por el uno dellos echa el tallo el coco cuando le siembran, porque de la fruta se pone y va creciendo, y se hace tan alto como queda dicho. El dia que el padre Comisario llegó al convento de Colima, le vino luego á ver el regimiento y cura de aquella villa; y otro dia, cuando salió de allí para Tuchpan, le acompañaron casi media legua.

En una visita de aquel convento está una fuente que cada luna nueva mana tres dias tanta agua, que con ella riegan los indios sus milpas, y crece un rio que corre por allí cerca, y pasados aquellos tres dias queda tan seca como si nunca hubiera tenido agua; cosa cierta maravillosa. Está aquella fuente diez leguas del mar del Sur, y el agua que della mana es salobre.

Viernes en la tarde veinte de Febrero salió de Colima, luego en acabando de comer, el padre Comisario con un sol recísimo y un calor excesivo; y andadas seis leguas al rededor del volcan de Zapotitlan, y pasados en ellas veintitres arroyos, llegó una hora de noche á un poblecito de la guardianía de Tuchpan, llamado Tonitlan, tierra fresca y apacible, donde fué muy bien recibido de los pocos indios que allí habia. Estaban todos juntos á la puerta de la iglesia, y cantaron las indias el himno *Memento salutis auctor*, en lengua mexicana, y los indios ofrecieron al padre Comisario muchos ramilletes hechos de clavellinas y claveles de Castilla muy olorosos; despues le dieron colacion, y le hicieron mucha

caridad. En todas aquellas seis leguas hay mucho ganado mayor, vacas é yeguas, que es tierra muy viciosa, de grandes pastos y de muchas aguas, que salen del volcan sobredicho; hay tambien una heredad muy grande, de trigo de regadío, y un molino en el que se muele lo que en ella cogen. Pásanse algunas cuestas y dos ó tres barrancas no muy sabrosas; hay por allí, casi en todas aquellas seis leguas, muchos edificios caidos y casas arruinadas, señales manifiestas de haber sido todo aquello muy poblado: yendo aquella tarde el padre Comisario bajando una de aquellas cuestas, tembló la tierra á la hora de las Avemarias, y sonó un ruido muy grande como de tiro de pieza de artillería gruesa, cuando se dispara; procedió todo aquello del volcan de Zapotitlan, y despues supo que habia hecho mucho daño en aquel convento, dejando muy atormentadas las paredes dél.

Sábado veintiuno de Febrero salió el padre Comisario muy de madrugada de Tonilan, y pasados seis arroyos y cinco barrancas, las dos de ellas muy malas, llegó muy temprano á un arroyo que corre por la última, cuatro leguas del lugar de donde habia salido; allí junto al mismo arroyo, entre unos plátanos, halló muchos indios de Tuchpan que le estaban aguardando con la comida, detúvose allí á comer por consolarlos, aunque pudiera llegar con tiempo al convento; hicieronle mucha caridad y regalo, pero los moxquitos hicieron su oficio molestándole con sus heridas importunas.

A las dos de la tarde salió de aquel rancho con un terrible sol, y subida aquella mala barranca, que tiene algunos pedazos de mal camino y aun peligroso, apenas habia salido della, y llegado á lo alto, cuando comenzó á bajar otra de peor y más peligroso camino; llegó á lo



bajo muy despacio porque su aspereza no daba lugar á otra cosa, luego subió una cuesta y bajó por una senda tan angosta, que topando en ella una harria de bestias cargadas, fué necesario volverse arriba para que la harria pasase, y aun no fué poco poderlo hacer sin daño; bajada aquella cuesta ó barranca, fué caminando un buen trecho por camino llano, ribera de un rio arriba, y dejando ir el rio á la mano derecha por una barranca, en la cual entra la otra, subió una cuesta arriba por un camino pestilencialísimo, en que se pasa muchas veces un arroyo de agua muy fria que se va á juntar con el rio sobredicho; subida aquella cuesta salió el padre Comisario de aquella penosa barranca, pero presto dió en otra muy profunda, por la cual corre un riachuelo; bajóla, y pasó el rio, y al subir de la barranca para salir della, pasó otros tres riachuelos, que corren por otras tantas quebradas é iban todos á dar al rio sobredicho. De todas estas barrancas las siete son las más malas, y llámanlas las barrancas de Colima, aunque otros las dicen los siete pecados mortales, por ser tan malas de pasar. En lo último de aquella barranca estaban los trompeteros de Tuchpan, y más adelante el alcalde mayor de aquella comarca, y muchos españoles que por allí residen; luego llegaron los indios principales del pueblo, y ofrecieron al padre Comisario ramilletes de flores de tierra caliente, muy olorosas. Tras estos acudieron otros muchos indios á caballo, que fueron delante dél haciéndole fiesta y corriendo sus caballos hasta llegar al pueblo y convento de Tuchpan, tres leguas del arroyo y platanar donde habia comido. Hizosele en Tuchpan muy solemne recibimiento; habia muchas ramadas y en ellas puestos altares, y en cada ramada habia mucha gente,

indios é indias, á las puertas de las casas tenian levantadas en alto muchas banderillas de lienzo blanco, y de mantas de algodón muy labradas de muchas labores; junto al convento estaba el cuerpo de la gente del pueblo, con música de flautas y chirimías, y entre la otra gente habia como doscientas indias doncellas, de las de la doctrina, puestas todas en procesion en dos órdenes ó rengleras, la meitad á una parte y la otra meitad á la otra, todas con tocas largas, muy blancas, y sobre las cabezas puestas guirnalda de flores; iban estas doncellas cantando *Te Deum laudamus* en lengua mexicana, con tanta devocion, que á todos se la ponian: no cabia el patio de la iglesia de gente, ni dejaban pasar al padre Comisario segun la priesa que se daban á llegar á besarle el hábito. Es aquel pueblo de Tuchpan de gran vecindad de indios navales ó nauatlatos, que hablan la lengua mexicana corrupta, y la mesma hablan los de los otros lugarillos de aquella guardiania; todos caen en el Obispado de Michoacan y en la jurisdiccion de México, pero son de la parte de Xalisco segun la division que atrás se dijo de aquella provincia, por estar muy á trasmano de la otra de Michoacan, como tambien lo está la guardiania de Colima. Está fundado Tuchpan en un llano, entre algunos cerros y muchas barrancas, y aunque los cerros están apartados algun tanto, con todo eso es tierra caliente, pero no tanto como la de Colima; dánse por allí muchos aguacates, zapotes, guayabas, plátanos, chicozapotes, y de la fruta que llaman bonétes de abad, y otras frutas de tierra caliente, de las de las Indias; de las de Castilla, se dan naranjas, limas y limones, dánse cardos, coles, lechugas y otras hortalizas y legumbres y viene á la plaza del pueblo un golpe de agua dulce en-

cañada. El convento, cuya vocacion es de San Juan Bautista, se iba haciendo de adobes, cubierto de terrados, y llevaba buen edificio, tiene una bonita huerta y moraban en él dos religiosos; visitólos el padre Comisario, y detúvose allí hasta el miércoles siguiente. Acudieron en este tiempo los indios con sus presentes de fruta y pan de Castilla, no solo los principales y mercaderes, pero tambien los maceuales (que son la gente comun) y las viejas y las mochachas de la doctrina.

Junto á unas visitas de aquel convento hay una sierra muy grande de piedra iman muy fina, y muchos veneros de piedras blancas y coloradas transparentes de diferentes visos y maneras; hay tambien por allí unos llanos de agua de oro, el cual, aunque se halla en polvo no se beneficia, como tampoco se benefician las piedras transparentes sobredichas; tambien se da en aquello de Tuchpan y Colima mucha tecamachaca y otra resina que llaman los mexicanos xuchicopale, muy medicinal y olorosa.

*De como el padre Comisario acabó de visitar los conventos de la parte de Xalisco y dió vuelta á Guadalupe de la provincia de Avalos.*

Jueves veintiseis de Febrero salió el padre Comisario general de Tuchpan muy de madrugada, y pasadas tres barrancas, y otros tantos arroyos, por cada una el suyo, y despues un rio y otro arroyo, subió ya de dia una cuesta algo empinada, luego entró en un valle, en

el cual pasó otros dos arroyos y otra vez el río sobre-dicho, y finalmente, andadas tres leguas largas, llegó al pueblo y convento de Tamatzula fundado junto al mismo río, donde fué recibido de los indios con una danza y música de trompetas; á la puerta de la iglesia tenían hecha una ramada, y en lo alto della puestos dos indios en hábito de frailes, representando á nuestro Padre San Francisco, cuando en el monte Alberne recibió las llagas de mano de nuestro Señor en figura de serafín; y hacíanlo tan al vivo, que el que representaba á nuestro Padre estuvo grandísimo rato levantados los brazos, y puestos con las manos de la manera que estaba cuando las recibió, y le suelen pintar, sin menear pié ni mano ni cabeza, y sin pestañear ni quitar los ojos de un crucifijo que estaba en lo alto, que cierto provocaba á devocion; el pueblo es pequeño, sus vecinos y los de las visitas de aquella presidencia son de una lengua particular que llaman de xilotlantzingo, la cual corre muchas leguas hácia el mar del Sur por partidos y visitas de clérigos; todos caen en el Obispado de Michoacan y en la jurisdiccion de México, pero son de la parte de Xalisco por la razón ya dicha. El convento es asimesmo pequeño, de aposentos bajos hechos de adobes, con su iglesia cubierta toda de paja y moraba en él solo un fraile; visitólo el padre Comisario y detúvose allí todo aquel día: en aquel capítulo se deshizo aquella presidencia y quedaron aquellos pueblos por visita del convento de Tuchpan. En aquella comarca hay muchas y muy buenas aguas, y algunas estancias de ganado mayor y menor, allí tambien está la mina afamada de Morcillo, que fué un español deste nombre que la descubrió, de la cual, segun se dice, se sacaba tanta plata que cuando el Mor-

cillo la fué á registrar, la tomó la justicia para el rey, y que permitió Dios que, por esta codicia, nunca más la pudieron hallar. Pero no obstante esto, cuando el padre Comisario llegó á Tamatzula le afirmaron que ya se beneficiaba, y que el no haberse hecho en tiempos pasados fué porque se hundió, aunque otros decían que no, sino que se acabó, y que agora la limpiaban para ver si mostraba algun metal.

Viernes veintisiete de Febrero salió el padre Comisario tan de madrugada de Tamatzula, que andadas cinco leguas de camino llano, y pasados en ellas tres arroyos y un río, llegó á las nueve de la mañana al pueblo y convento de Zapotlan, donde se le hizo muy buen recibimiento; saliéronle á recibir algunos de los españoles que residen en aquel pueblo un buen trecho de camino, y acudieron luego los indios con algunas danzas vistosas; habia muchas ramadas, y en la penúltima dellas estaba en lo alto un indio vestido como ángel, representando á San Miguel, con una espada desnuda en la mano, como que heria á Lucifer, el cual era otro indio vestido á manera y figura de dragon, que estaba dando bramidos debajo de los piés del ángel; en la última ramada representaron la Asuncion de nuestra Señora (que es la vocacion de aquel convento) todo en lengua mexicana, aunque brevemente. Está el pueblo de Zapotlan en un llano ó valle junto á una buena laguna que cria mucho y muy buen pescado blanco, no muy lejos de la sierra Nevada y volcan de Zapotitan, el cual aquella mañana echó de sí tanto humo, que dello se hizo una nube muy grande. Es aquel pueblo de mediana vecindad, dellos son navales y dellos hablan la lengua Tzaulteca, pero todos entienden la mexicana y en ella se confiesan y se les predica, como

tambien lo hacen los de Tamatzula. Ellos y los de las visitas (que son de la misma lengua) caen en el Obispado de Michoacan y en la jurisdiccion de México, pero son de la parte de Xalisco, como los de Tuchpan; moraban en Zapotlan como veinte españoles mercaderes y tratantes, y que tienen algunas estancias. El convento estaba acabado con su claustro, dormitorios é iglesia, todo pequeño y viejo, hecho de adobes y cubierto de paja, tiene una buena huerta á la cual entra un golpe de agua grande, dánse en ella nueces y otras frutas de tierra templada, y habia en ella puerros muchos y muy buenos. Dánse muchos ajos, y son tantos y tan buenos los que en todo aquel pueblo se cogen, que tienen fama en toda la tierra de Xalisco, á la cual los llevan los indios á vender; moraban en aquel convento dos religiosos, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente: acudieron los indios con sus presentes de pescado, plátanos, melones y pan de Castilla.

Domingo primero dia de Marzo salió antes que amaneciese de Zapotlan, y pasados dos arroyuelos y una ciénaga por una calzada y muchas ponzuelas de madera, y andada legua y media, pasó ya de dia por junto á un poblezuelo de pocas casas, llamado San Sebastian, visita de Zapotlan, y andada otra legua y media, en que se bajan unas cuestas pequeñas, llegó á otro pueblo, visitó del convento de Tzayula, llamado Axomaxac; de media legua antes de llegar el padre Comisario á este pueblo le salieron á recibir muchos españoles de Tzayula, y le hicieron la salva disparando sus arcabuces, luego acudieron infinidad de indios á hacerle fiesta, y llegado al pueblo salieron otros muchos á tomar su bendiccion. Pasó de largo por debajo de los arcos que tenían hechos, y andada otra

buena legua, acompañado de españoles y de indios é indias, llegó al mismo pueblo y convento de Tzayula, donde fué recibido con mucha solemnidad y gran concurso de gente; hubo música de trompetas, flautas y chirimías, sacaron muchas danzas y salieron muchos indios de á caballo, que iban corriendo delante del padre Comisario, y otros de á pié en traje de chichimecas. Desde la entrada del pueblo hasta el convento, que es un gran trecho, estaban las calles llenas de arcos y puestas en ellas muchas banderillas de paños muy galanos, de las cuales habia tambien mucho número á las puertas y por las paredes de las casas; la gente era mucha, así indios como indias, chicos y grandes, y hacian tanto polvo, que no se pudo dejar de probar, aunque era en ayunas; llegado al convento, era tanta la priesa que se daban los indios á llegar á besarle el hábito, que le apretaban y no le dejaban andar, tanta era su devocion. Dijo luego misa y predicó á los seglares españoles, que eran mas de veinte, y á los frailes que llegaban á diez, porque habian acudido muchos huéspedes. El pueblo de Tzayula es grande y de mucha vecindad, y de buen temple, dánse en él y en aquella comarca muchas frutas de Castilla, así como uvas, naranjas, membrillos, higos y granadas; dáse trigo y mucha y muy buena hortaliza. Está fundado aquel pueblo á la punta de un valle muy largo, al abrigo de unas serrezuelas, de las cuales descende un golpe de agua que entra en el pueblo y en la huerta del convento, los indios son muy devotos de nuestro estado, y hay entre ellos muchos y muy gruesos mercaderes, en su tanto; ofrecieron al padre Comisario pescado, plátanos, huevos, pan de Castilla y algunos panes de sal, que se hacen de una laguna que está en el mes-

mo valle, de la cual se dirá adelante: los de Tzayula y los de los otros pueblos de aquella guardianía tienen lengua particular llamada tzaulteca, pero casi todos hablan y entienden la mexicana, y en ella se confiesan y se les predica, caen todos en el Obispado de Xalisco y en la provincia de Avalos, y son de la jurisdiccion de México. El convento (cuya vocacion es de nuestro Padre San Francisco) es de mediana capacidad, de aposentos bajos hechos de adobes, con su enmaderamiento y cubiertos de paja, la iglesia es de lo mismo, hecha de tres naves, tiene una buena huerta de mucha arboleda y hortaliza, la cual se riega con el agua que viene de la sierra, como queda dicho; moraban allí dos religiosos, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos todo aquel día.

Lunes dos de Marzo salió de Tzayula, ya de día, y andadas dos leguas de camino llano, y pasadas dos fuentes y un arroyo, y unas cienaguillas por pontezuelas de madera, llegó al pueblo y convento de Amaeueca, donde se le hizo muy buen recebimiento; está aquel pueblo en un alto, á un lado de el valle sobredicho, en la halda de aquella sierra, tiene el mismo temple que Tzayula, y así se dan en él las mismas frutas, hortalizas y legumbres. Es de pequeña vecindad de indios de lengua pinome, de la cual son tambien las demás de aquella guardianía, pero casi todos entienden y hablan la mexicana, y en ella se les predica y ellos se confiesan; todos caen en el Obispado de Xalisco y en la provincia de Avalos, y son de la jurisdiccion de México, y moran allí en Amaeueca cuatro ó cinco españoles. El convento es una casita de aposentos bajos, hechos de adobes, con su enmaderamiento y cubiertos de paja; la iglesia es de lo mismo. Tiene aquel convento (cuya vocacion tambien



es de Nuestro Padre San Francisco) una bonita huerta, á la cual entra un gran golpe de agua muy buena que descende de la sierra; moraban allí dos frailes, visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos todo aquel dia: solia ser todo aquel convento de aposentos altos, con su iglesia, hecho todo de cal y canto, y con un grande terremoto y temblor de tierra se cayó y hundió, parecen al presente algunos paredones de argamasa muy fuerte, y otros están medio sumidos en la tierra. Tiene aquel convento muy buena vista, porque se descubre desde él casi todo el valle sobredicho, el cual, en tiempo de aguas está gran parte de él cubierto de agua, y parece laguna, y en verano, que es cuando faltan las aguas, se seca todo y descubren muy largos salitrales, donde hacen los indios mucha sal, como presto se verá.

Martes tres de Marzo salió el padre Comisario de Amacueca, al salir del sol, y andada una legua de camino llano llegó al pueblo y convento de Atoyaque, donde le recibieron los indios con gran fiesta y regocijo: tenían hechas muchas ramadas, y en ellas y en las puertas de las casas, puestas muchas banderillas, como en Tzayula; llegaban los indios é indias á manadas y en cuadrillas á saludarle, vestidos todos de páscua, y hincábanse de rodillas para que los bendijese, luego se ponian en órden á la una y otra parte del camino, y llegaban otros y otros y hacian lo mesmo; hubo tambien música de trompetas y chirimías, y una danza con muchas sonajas. Salieron como una docena de indios de á pié, en traje de chichimecas de guerra, y uno solo á caballo, con lanza y adarga, vestido de librea, al cual los de á pié daban grita y hacian visajes y meneos con sus arcos y flechas, y aunque él trabajaba y hacia su poder

por entrarlos con su caballo, no aprovechaba nada porque el caballo se espantaba de verlos y oírlos la grita que daban, y daba saltos y brincos, y volvíase atrás; y así dicen que acontece muchas veces en las guerras que tienen los españoles con los chichimecas verdaderos, que no los pueden entrar por espantárseles los caballos de verlos y oír la grita y algazara que levantan. Está Atoyaque en frente de Amacueca, de la otra parte del valle y laguna, y en tiempo de aguas se pasa de un pueblo á otro, y desde Atoyaque á Techalutla, por una calzada alta de piedra que tienen hecha los indios, de un cuarto de legua de largo, con muchas alcantarillas de madera, pero entónces, que era verano, no fué menester ir por ella porque todo estaba seco. El convento de Atoyaque es una casa de aposentos bajos, hechos de adobes y cubiertos de paja, todo muy viejo, tenia una huerta pequeña; su vocacion es de San Juan Evangelista y moraban allí dos frailes, visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos aquel dia. El pueblo es de mediana vecindad de indios muy devotos; su lengua materna y de los demás pueblos de la guardiana, es pinome, pero entienden y hablan la mexicana, y en ella se les predica y ellos se confiesan, caen en el Obispado de Xalisco y en la provincia de Avalos y jurisdiccion de México; ofrecieron al padre Comisario pan de Castilla, miel, plátanos y muchos panes de sal de la que se hace en aquella laguna junto aquel pueblo, la cual es muy blanca, limpia y buena, y acuden á comprarla españoles de muchas partes, y para esto se hace allí en Atoyaque de cinco en cinco dias un mercado ó tianguetz, y lo principal que en él se vende es sal; llévanla hasta México por ser tan buena y hacerse con mucha limpieza. El orden

que tienen los indios en hacerla es el que sigue: de aquellos salitrales allegan muchos montones del polvo y salitre que está encima, y echándolo en unos tinajones, le van echando agua, meneándolo y revolviéndolo muchas veces, y cebándolos siempre con agua hasta la cantidad que ellos saben, y de esto sacan lejía, como se saca de la ceniza mezclándole agua; junto destos tinajones hacen en el suelo un horno redondo, á manera de calera, no muy hondo, y ménos de una vara de medir alto del suelo, y dejando hueco y concavidad en que echar leña y lumbre, ponen encima muchas ollas, chicas y grandes, asidas y trabadas unas con otras, puestas por órden y concierto, de manera que queda cerrado todo el redondo del horno; luego hinchen las ollas de aquella lejía, y vánles dando fuego por abajo por unas bocas grandes que dejan á los lados, y con este fuego se va cuajando la lejía y convirtiéndose en sal, y poco á poco van añadiendo lejía hasta tanto que todas las ollas quedan llenas de sal cuajada; y echan esta lejía tan atentadamente, que todas juntas vienen á quedar llenas de sal cuajada á un punto: luego quitan el fuego, y despues las ollas, y quedan los panes de sal enteros, blancos y muy vistosos, y entre estos sacan hombres de sal, y medios hombres, y cabezas y otras figuras, según lo que estaba figurado en cada una de las ollas, las cuales sirven de moldes.

Miércoles cuatro de Marzo salió el padre Comisario muy de dia de Atoyaque, y andada una legua de camino llano, y tornada á atravesar la laguna sobredicha por la otra parte de la calzada, que tambien estaba seca, y habiendo visto en el mesmo camino un horno de aquellos de la sal, y advirtiéndole que se hacia de la manera sobre-

dicha, llegó al pueblo y convento de Techalutla, que está á un lado del dicho valle, al pié de una sierra, donde se le hizo muy buen recibimiento. Salieron cuatro indios de á caballo vestidos de librea, los tres con sendas espadas y uno con pistolete, y hiciéronle fiesta corriendo sus caballos, y arremetiendo á otros indios de á pié que iban en traje de chichimecas; habia muchos arcos y ramadas é infinidad de indios, y acompañado de todos y de una danza llegó á la puerta del patio, donde, brevemente en lengua mexicana, representaron la historia del Rico avariento en un tablado que para ello tenian hecho, á cuyo pié tenian un mitote ó baile á su modo. Es aquel pueblo de mediana vecindad y del mismo temple que Atoyaque y Amacueca, y así se dan en él las mismas frutas y hortalizas; la lengua materna de aquel pueblo y de los demás de las visitas es pinome, y pocos dellos entienden la mexicana, y ménos la hablan, y así se confiesan muchos por intérprete; cae aquella guardianía en el mismo Obispado provincia y jurisdiccion que Atoyaque. El convento es una casita alegre, aunque pequeña, de aposentos bajos, hechos de adobes, con su iglesia y cubierto todo de paja; tiene una bonita huerta en que se dan muchas frutas y hortalizas, y habia á la sazón brevas maduras; dánse tambien viznagas de Castilla, y riégase todo con agua de pié. La vocacion del convento es de San Sebastian, moraban en él dos frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos aquel dia.

Jueves cinco de Marzo salió de Techalutla, una hora ántes que amaneciese, y andada una legua le salieron, cuando amanecia, al camino, unos pocos de indios é indias de un pueblo pequeño de aquella guardianía, y en

una ramadilla que allí tenían hecha le saludaron y le ofrecieron una gran jícara de panales (que traen de los montes) de miel muy dulce y sabrosa; agradeciósle el padre Comisario su devocion y caridad y pasó adelante, y andadas otras dos leguas y media de buen camino, llegó al pueblo y convento de Tzaqualco, donde asimesmo fué muy bien recibido, salió el alcalde mayor de aquella provincia con algunos españoles, casi una legua, y con ellos algunos indios, todos á caballo; á la entrada del pueblo habia un gran golpe de gente, la cual pidió cantada la bendiccion, dióselo el padre Comisario y prosiguió su camino hasta llegar al convento, que está de allí un gran trecho, y estaba todo regado por causa del polvo; habia muchos arcos y ramadas, y en dos dehas dos zaharones en cada una tañendo sendas guitarras, bailando y haciendo meneos y visages estraños, en la última ramada estaba en lo alto un niño, de cinco á seis años, desnudo en cueros, pintado como se pinta la muerte, y con una máxcara tambien de muerte, danzaba al son de otra guitarra, que á todos daba que mirar y considerar. El pueblo de Tzaqualco es grande, de indios que hablan la lengua pinome, y la mesma hablan los demás de la guardiana, porque esta es su lengua materna, pero casi todos éntienden y hablan la mexicana y en ella se confiesan y se les predica; cerquita de aquel pueblo hay una laguna que dicen solia tener mucha agua y muchos peces, y que con un terremoto muy grande se hundió el agua y con ella los peces, y así agora tiene muy poca agua y ningunos peces. En una cordillera de sierras muy altas que están allí junto, se ve en sus laderas muy patente y prolongada la abertura muy grande que hizo aquel terremoto. El convento es una casita peque-

ña de aposentos bajos, hechos de adobes y cubiertos de paja, y aun no estaba acabado, la iglesia se iba haciendo de piedra y barro con alguna cal; hay en él una razonable huerta y su vocacion es de nuestro Padre San Francisco: moraban en aquel convento dos frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos todo aquel dia. Acudieron los indios con sus ofrendas de huevos, tomates, plátanos, melones y algunas gallinas de Castilla y una bota de vino, que toda es gente devota de nuestro estado. En una visita de aquel convento se dan muchas y muy buenas manzanas, que por allí se estiman en mucho; cae aquella guardianía en el Obispado de Xalisco y en la jurisdiccion de México, y en la provincia de Avalos, la cual tomó este nombre de un español principal llamado Avalos, que fué el primero que tuvo en encomienda los pueblos contenidos en ella, que son muchos; entónces no llevaban sus sucesores mas de la mitad de los tributos, porque la otra mitad era del rey, el cual tiene puesto en toda ella un alcalde mayor que administra justicia; habia en ella entónces nueve conventos, y son: el de Teucuytlatlan, el de Axixique, el de Chapala, el de Cocula, el de Tzayula, Amacueca, Atoyaque, Techalutla y Tzaqual, aunque (como dicho es) se dejaron los dos en aquel capitulo.

Habiendo ya el padre Comisario general visitado todos los conventos de la parte de Xalisco, y queriendo pasar á Michoacan á visitar los que allá le quedaban, se le ofreció un negocio urgente que le forzó ir primero á Guadalajara, y así partió de Tzacualco para aquella ciudad viernes seis de Marzo ántes del dia, y andadas cinco leguas en que se pasan dos malas cuestas, una peor que otra, llegó muy fatigado del sol y del camino al con-

vento de Tlaxomulco, donde fué muy bien recibido y se detuvo todo aquel dia. En este convento halló á un religioso viejo, docto y principal, de la custodia de Zacatecas, llamado fray Diego Ordoñez, que venia á un negocio á Guadalajara, el cual despues fué con él á Michoacan, y se halló en el capitulo, y despues á México y á la Puebla de los Angeles, y no dejó de seguirle y acompañarle hasta que, como á su tiempo se verá, le vió sacar de aquella cibdad de la Puebla, por mandado del Virey, para embarcarlo para España; porque entón-ces (con otros muchos) le dejó y se volvió á Michoacan para desde allí irse á su custodia.

Sábado siete de Marzo salió el padre Comisario tan de madrugada de Tlaxomulco, que andadas aquellas cuatro leguas, llegó á decir misa poco despues de salir el sol al convento de Guadalajara; fué muy bien recibido, y luego otro dia predicó en la catedral de aquella cibdad. Detúvose en aquel convento hasta el miércoles siguiente, y desde allí despachó á la custodia de Zacatecas las patentes que le habian venido de España, las cuales fueron en ella recibidas y obedecidas; y porque no eran más de tres conventos los que le restaban de visitar, y el capitulo se habia de celebrar á los diez y nueve de Abril; en él uno dellos, pareciéndole que habria tiempo para todo, determinó ir á tener la Semana Santa y la Pascua en el de Valladolid ó Guayangareó, y despues de Pascua visitar aquellos tres, y así se partió para allá, como se verá presto, aunque no le sucedió como pensaba por negocios que se le ofrecieron, ni tuvo allí la semana Santa, pero la Pascua sí.

*De como el padre Comisario dió la vuelta á lo de Michoacan y llegó á Valladolid, y de allí pasó á Cambaro.*

Jueves doce de Marzo salió el padre Comisario de Guadalajara, poco antes del dia, y por el mismo camino que habia llevado, andadas aquellas cuatro leguas, con un frio muy recio y penoso, llegó á decir misa al convento de Tlaxomulco, donde fué muy bien recebido y se detuvo todo aquel dia.

Viernes trece de Marzo partió de madrugada de Tlaxomulco, camino de Tzaqualco, y dejando el camino derecho que habia traído ocho dias antes, tomó, por escusar las dos malas cuestas, otro llano, aunque de rodeo; y andadas tres leguas llegó, ya el sol salido, á un pueblo pequeño, llamado Acatlan, de la guardiania de Tzaqualco. Pasó de largo, y pasado allí junto un arroyo, y despues unas dehesas en que habia mucho ganado mayor y algunas lagunillas, en las cuales se crian muchos patos, llegó, andadas cuatro leguas, al mismo pueblo y convento de Tzaqualco, donde fué recebido de los indios con una danza y muchos arcos y ramadas, puestos en ellas muchos gallardetes de paños curiosos, labrados á su modo, y con tanta fiesta y regocijo, como si fuera aquella la primera vez que entrara en su pueblo; ofreciéronle melones, panales, agi ó chile verde, y detúvose allí hasta la tarde.

Aquel mismo dia, en la tarde, salió de Tzaqualco, con un sol recisimo y andadas dos leguas de camino lla-



no, llegó á un pueblo pequeño de aquella guardianía, llamado Cocalotlan, donde los pocos indios que en él habia le salieron á recibir. Pasó adelante, y andadas otras dos leguas de camino llano y por unas ciénagas secas, llegó ya de noche al pueblo y convento de Teucuytlatlan, donde fué bien recibido y le ofrecieron los indios panales y melones y pescado, y descansó aquella noche; padeció el padre Comisario aquella tarde muy gran calor y tragó mucho humo, porque en saliendo de Tzaqualco halló el camino atajado y tomados los pasos, con el fuego que habian pegado, de tal manera que tuvo necesidad de rodear un buen trecho, y dejando el camino ir por las sabanas y dehesas.

Sábado catorce de Marzo salió de madrugada de Teucuytlatlan, y andadas siete leguas de cuesta arriba, llegó, despues de mediodía al pueblo de Matzamitlan, donde halló toda la gente junta y se le hizo mucha caridad; detúvose allí todo aquel día.

Domingo de Pasion, quince de Marzo, dijo misa en Matzamitlan muy de mañana uno de los compañeros, oyóla el padre Comisario con los demás frailes y todos los indios del pueblo, y luego partió de allí la vía de Xiquilpá, á donde llegó con mucho sol y muy cansado, andadas aquellas seis leguas de cuesta abajo; fué muy bien recibido, así de los frailes y de muchos españoles que allí se hallaron, como de los indios, los cuales tenían hechos muchos arcos y ramadas, y puestas en ellas muchas banderillas como los de Tzaqualco: acudieron despues con sus ofrendas de pan de Castilla, huevos, plátanos y miel. Allí halló el padre Comisario á fray Francisco Selloz que venia de México con el duplicado de las patentes y con el decreto de la Audiencia cerca

de ellas, como atrás queda dicho, y con otras cartas y recados de España de los prelados superiores; llevósele en su compañía hasta Valladolid, y desde allí le despachó otra vez á México á cobrar otros recados.

Lunes diez y seis de Marzo partió el padre Comisario de Xiquilpa, y andadas tres leguas, llegó al pueblo de los augustinos llamado Xaripu; pasó de largo, y andadas las otras tres leguas, llegó al pueblo y convento de Tarequato dónde fué bien recibido y se detuvo todo aquel día.

De Tarequato partió el padre Comisario martes diez y siete de Marzo, de madrugada, y andadas aquellas tres leguas y media, llegó al pueblo de Patamba muy de mañana. Pasó de largo, y andada otra legua llegó á otro llamado Ucumicho, ambos de la guardiania de Tarequato. Pasó tambien de largo y andadas otras dos leguas, la legua y media de mal camino, llegó á otro pueblo pequeño visita de clérigos llamado Zapitzirapo, por junto al cual corre un arroyuelo de poca agua. Pasó asimesmo de largo; y andada una legua de buen camino con un sol muy rëcio y una terrible polvareda, llegó á otro pueblo llamado Tanaco de la guardiania de Tzacapo; no halló en él ningun indio, porque por no estar avisados de su ida eran idos á sus milpas, pero acudieron luego algunos y diéronle de comer de lo que pudieron de presto hallar; que fueron huevos y pan de Castilla.

El mismo día despues de comer, viendo que allí no habia recado de dormir y que hacia mucho frío, de noche salió el padre Comisario de Tanaco, y andadas cuatro leguas de camino razonable; llegó puesto ya el sol; ántes que anocheciese, al pueblo llamado Sivina ó Savina, visita de clérigos; donde halló peor recado que en

Tanaco, porque aunque se habia dado aviso á los indios ninguno de los mandadores pareció, porque (segun despues se dijo) habian cargado, como dicen, muy delantero, y mandaba ya otro en casa; proveyó Nuestro Señor de remedio, que unos españoles pasajeros enviaron pan y un poco de vino con que se remedió aquella necesidad, hízose lumbre en la chimenea del aposento del clérigo, y tendidas cerca del fuego unas tablas sirvieron de cama, y allí durmió el padre Comisario y los demás hasta las dos de la mañana.

Miércoles diez y ocho de Marzo salió de Sivina á las tres de la mañana, y andadas dos leguas llegó antes que fuese de dia al pueblo y convento de Pechataro; descansó un poco en la portería, y cuando ya amanecía tornó á su camino, y andada una larga legua de cuesta abajo, llegó á un pueblo pequeño, visita de clérigos, llamado Axuno. Pasó de largo y andadas dos leguas, tambien de cuesta abajo, entre llanos, llegó al pueblo y convento de Patzquaro donde se detuvo todo aquel dia y el siguiente. Estando en aquel convento recibió ciertas cartas y tuvo algunos avisos en que le hacian saber que convenia en todo caso que fuese á Acambaro, á cosas de su oficio, y que era necesaria allá su presencia, y así determinó pasar allá, porque le parecieron justas las causas y razones que habia para ello.

Viernes veinte de Marzo salió el padre Comisario, poco de madrugada de Patzquaro, y andadas aquellas siete leguas, llegó á las once del dia muy fatigado al convento de Valladolid, donde pensaba tener la semana Santa, como atras queda dicho, y predicar á los españoles: pero por la razon arriba dicha no se hizo así, y así pasó á Acambaro.

Sábado de Ramos, veintiuno de Marzo, habiendo despachado para México á fray Francisco Sellez, y con él por su compañero á un fray Juan Dominguez, lego, hijo de la provincia del Santo Evangelio, salió el padre Comisario de madrugada de Valladolid, y andadas aquellas tres leguas y media, en que se pasan tres arroyos, llegó poco despues de salido el sol al pueblo de Hindaparapeo; pasó de largo, y andadas las otras tres y media, en que se pasan cinco ó seis arroyos, llegó muy cansado y quebrantado al convento de Tzinapiquaro, donde fué muy bien recibido, y descansó hasta la tarde. El mesmo sábado en la tarde partió de allí, y andadas tres leguas (dejando á la una y media un poblecito llamado Santa Clara) llegó puesto ya el sol al pueblo y convento de Acambaro, donde fué asimesmo muy bien recibido, y se detuvo hasta el viernes Santo en la tarde.

Estando el padre Comisario general en Acambaro, envió recados bastantes á dos frailes de la custodia de Zacatecas, para que fuesen á la provincia de Chiametla y villa de San Sebastian, que es en la Nueva Vizcaya, adelante, y no lejos, del convento de Acaponeta, como queda dicho, y apaciguasen ciertos indios que se habian alzado y rebelado, despues de haber muerto á unos españoles sus encomenderos, con achaque y ocasion de que los trataban mal. Envió estos frailes á petition é instancia de la Audiencia real de Guadalajara, en cuya jurisdiccion cae aquella tierra, porque con amor y buenas palabras y medios convenientes los redujesen, atento á que por guerra era trabajoso negocio y casi imposible, porque se habian subido á unas sierrás y se les iban juntando chichimecas de guerra en su ayuda.

Asimesmo porque necesariamente se habia de dete-

ner algunos dias en Acambaro en negocios forzosos y no podia ir en persona á visitar los conventos de Pirihuan y Tantzitaro, que eran los dos de los tres que no se habian visitado, envi6 su comision para que los visitase el guardian de Tarequato, fraile viejo, docto y religioso, y que muchas veces habia sido difinidor en aquella provincia y en aquel capitulo sali6 por provincial. Este los visit6 y acudi6 con la visita á Uruapan: lo que de aquellos dos conventos se supo, de frailes que habian morado en ellos, es lo que sigue.

*De los conventos de Pirihuan y Tantzitaro, y del valle de Pirihuan.*

El convento de Tantzitaro, cuya vocacion es de Santa Cruz, est acabado, con su iglesia, claustro, dormitorio y huerta; es todo de cal y canto y de mediana capacidad, en que moraban dos religiosos. El pueblo no es muy grande, y cae en tierra fria, pero las visitas de aquella guardiana casi todas caen en tierra caliente, y hay por all algunos rios de truchas; los indios de toda la guardiana son tarascos, excepto tres pueblos que son mexicanos tecos, y unos pocos que tienen otra lengua peregrina y particular, pero los unos y los otros entienden la tarasca, y estos ltimos se confiesan en ella y en la mexicana, y todos caen en la parte y Obispado de Michoacan, y son de la jurisdiccion de Mxico; moraba ent6nces en toda aquella guardiana solo un espaol, dems del corregidor y encomendero.

El convento de PiriJuan, cuya vocacion es de Nuestro Padre San Francisco, estaba asimesmo acabado, con su claustro, dormitorio, iglesia y huerta; es de cal y canto, excepto un poco que es de adobes, cubierto de paja, y moraban en él dos religiosos. El pueblo es muy fértil y vicioso, está situado al pié de la halda de una sierra llamada Tzirosto, que tiene todo el año nieve, y con no haber desde esta halda al pueblo sino una legua, se dan en él plátanos, limas y naranjas; dánse muchas manzanas, y los árboles que las llevan tienen casi todo el año fruta, porque luego en acabándose una sucede otra, y dánse granadas y membrillos dos veces al año, y la que se da desta fruta por cuaresma, que es tiempo seco y de verano, es muy dulce y buena, pero la que viene en tiempo de aguas no es tan buena ni tan sabrosa, y demás desto se dan por allí muchas frutas de tierra caliente.

Hácia la parte de Poniente tiene aquel pueblo un valle (que por su fertilidad es llamado de algunos paraiso) de seis leguas de largo y dos de ancho, al cual descenden tres riachuelos, con que se puede regar casi todo; es muy fresco, fértil y vicioso, y dánse en él las mismas frutas que en PiriJuan, y aun otras muchas más. Dáse tambien trigo de temporal, y se podria dar todo el año de regadío; es tierra tan templada, que casi no se conoce en ella invierno ni verano, y no tiene mal sereno; ni malos aires, y hace en ella muy lindas noches y muy regaladas, solo una falta tiene, que es tierra húmeda en tiempo de aguas, por estar tan cerca de la sierra nevada sobredicha. En este mesimo valle hay muchos pueblos de indios, y se da mucha cañafistola, y la raíz tan preciada para purgar, que llaman de Michoacan, la

mejor que se coge en toda aquella tierra, hay asimesmo una mina de yeso blanco: á la banda del Sur de Pirihuan está un cerro muy alto, y en la cumbre dél una laguna donde bebe el ganado vacuno que tienen los indios de aquel pueblo, lo cual está casi todo el año en lo alto, porque, demás de que allí no le falta agua, tiene siempre yerba verde en el contorno de la sierra; lábranse allí en Pirihuan rosarios muy curiosos, macetas de sellos, bujetas, dedales, báculos, jícaras y escritorios. Todos los de aquella guardianía hablan la lengua tarasca, y caen en la parte y Obispado de Michoacan, y son de la jurisdiccion de México.

*De como el padre Comisario tuvo en Acambaro la Semana Santa, y de una breve relacion de los indios chichimecas.*

Volviendo al padre Comisario general, que quedó en el convento de Acambaro, es de saber que el domingo de Ramos los bendijo con las ceremonias y solemnidades acostumbradas; cantó la Pasion un religioso de los de México, á sus solas y ayudándole los cantores indios con la voz del pueblo á canto de órgano, y todos lo hicieron muy bien, con mucho orden y concierto; los otros dias cantó tambien la Pasion el mesmo fraile, sin que nadie le ayudase, y hizolo asimesmo maravillosamente; celebráronse allí en Acambaro los oficios de la Semana Santa con mucha solemnidad y devocion, hubo muchos frailes, y acudieron muchos españoles de toda aquella comarca é infinidad de indios, así tarascos como

otomies; á los españoles predicó el padre Comisario el Jueves Santo á la misa mayor, y á la tarde lavó los piés á los frailes, cantando primero el Evangelio del Mandato con mucha autoridad y devocion: á los indios tarascos predicó otro religioso, y otro á los otomies; hubo á la noche procesion y disciplina de indios, despues salió otra de españoles mestizos, negros y mulatós, y en ellas y miéntras se celebraron aquella semana los divinos officios, anduvieron muchos indios por órden de la justicia con arcos y flechas á punto de guerra, guardando la iglesia por respeto á los chichimecas que no están lejos de allí, de la otra banda del Rio Grande, para que si acaso viniesen no los hallasen descuidados, porque en semejantes solemnidades y fiestas suelen ellos hacer sus saltos: y porque en esta relacion se ha hecho muchas y diversas veces mencion y memoria de chichimecas; no será fuera de propósito dar en este lugar una breve y sumaria cuenta dellos y de su tierra, y modo de vivir y pelear.

Chichimecas es vocablo mexicano y nombre genérico, debajo del cual se comprenden muchas naciones de indios bárbaros de diferentes lenguas que se ocupan en robar, saltar y matar en lo de México hácia Zacatecas y de la otra parte, y á un lado y á otro; todos estos indios de guerra son llamados comunmente chichimecas de los españoles, y aun de los indios mexicanos y tarascos; la habitacion y morada destes chichimecas es una ranchería y casillas de paja en sierras ó junto á sierras en lugares ásperos y fragosos, por estar mas seguros, y nunca en llanos, inimicísimos sobre manera de estar en pueblos ó congregaciones. De allí salen á hacer saltos y robos cuando ven la suya y se les ofrece buena ocasion; no



tienen ídolos ni adoracion ninguna que hasta agora se les haya conocido, sino que en esto, como en otras muchas cosas, difieren poco de los animales brutos. Son crueles sobre manera, y amicisimos de matar cristianos, indios ó españoles, con los cuales traen continúa guerra, y parece que no se hartan de matar en ellos, y aun unos con otros, los que son de diferentes lenguas, traen siempre diferencias y contiendas. Es gente muy belicosa y hacen gran daño en los españoles y en los indios de paz, respecto de que por la mayor parte acometen á traicion y como á cosa hecha y sobre seguro, aguardando en los malos pasos, en las barrancas y angosturas donde los españoles no se pueden aprovechar de las armas y caballos, y si al principio hacen alguna buena suerte, son como unos bravos leones, y dan tantos y tan fieros y espantosos gritos y alaridos, que bastan á turbar y desconcertar mucha gente, como de hecho lo han hecho muchas veces, siendo muy pocos, y los españoles muchos; pero si les sucede mal, por estar sobre aviso y prevenidos los españoles y hacerles rostro, y les matan ó hieren algun compañero, luego desmayan y se acobardan mucho; nunca por maravilla acometen, sino es de repente y de improviso, de suerte que cuando son sentidos ya han echado una terrible rociada de flechas y hecho mucho daño, procurando turbar con esto y con sus gritos y algazaras los caballos y gente; las armas que traen son arco y flechas, y están tan diestros en jugarlas, que antes que llegue la flecha al lugar donde la envian sale ya otra del arco, y luego otra y otras, y son tan ciertos en tirar y tan buenos punteros, que si apuntan al ojo y dan en la ceja, lo tienen por mal tiro: pero crianse y ensáyanse en esto desde niños, y este es

su ejercicio desde que llegan á edad de poder tirar un arco pequeño, y así salen grandes tiradores. Todos los chichimecas, hombres y mugeres y niños, son gente de guerra, porque todos se ayudan para hacer la municion y flechería, y es cosa muy de notar que cada nacion de los chichimecas se diferencia en las flechas, en la forma y marca que les echan, de suerte que así como difieren en las lenguas, así difieren en la flechería; los primeros y segundos tiros, y aun los terceros del chichimeca, van con tanta fuerza que cuasi hacen la operacion que un arcabuz, porque pasan con una flecha una res vacuna de parte á parte, y se ha visto pasar cuatro dobleces de cota de malla y coserle á un soldado el muslo con entrambos arzones, y pasar de parte á parte un flasco de cuerno, en que llevan pólvora, y enclavarlo en la silla; han muerto muchos españoles é indios cristianos, y robado muchas y muy grandes haciendas, y captivado mugeres, especial en el camino que va de México á Zacatecas, y por este peligro van soldados con los carros que andan aquella carrera, y aun muchas veces no basta, porque los aguardan en pasos angostos y peligrosos, y los cogen descuidados y los matan y hacen huir, y aun porque es ya muy grande el miedo que les han cobrado los españoles, especialmente los que no se han visto en refriegas con ellos y oyen los gritos, alaridos y vocería que dan. Su principal intento de los chichimecas, quando hacen estos saltos, es de coger ropa para vestirse, porque la tierra en que habitan es muy fria, y aunque cojan muchas pipas de vino, no permiten los que los gobiernan que beban gota, ni la beben, sino que quiebran las pipas y derraman el vino, y usan deste término y astucia para que no se les emborrache la gente; pero allá en sus tierras

y rancherías, es donde ellos hacen sus borracheras cuando no tienen cerca los enemigos. Tampoco solían tomar la plata, porque no la estimaban en nada, mas ya dicen que la toman, y que los que son entre ellos ladinos en lengua mexicana ó castellana, rescatan con ella ropa cuando tienen necesidad y no hallan adonde hacer presa y salto; no matan muger ninguna porque las han menester y les sirven, en lugar de las cuales toman los españoles cuando hacen entradas, de que no poco ni pequeño daño se ha seguido, porque con la rabia que tienen de verse sin mugeres, salen como desesperados en busca de otras, y nunca les falta ocasion de pagarse, y aun ha sucedido captivar españolas y tenérselas allá muchos años y aun no se sabe las que agora tienen. Algunos religiosos han muerto, y casi todos han sido de nuestra orden, y yendo en compañía de soldados, ó otros españoles, ó por su respecto, porque á solos los frailes nunca han hecho daño, lo cual no es poco de considerar. Es gente bien dispuesta, morena, robusta, ligera y para mucho trabajo, tienen los rostros rayados, lo cual hacen por galanía y por su contento, aunque á nosotros nos parecen muy feos así; ya (segun dicen) andan muchos dellos á caballo, y así á caballo flechan, aunque el tiro desta manera no es tan cierto como á pié; gustan mucho de comer carne, y así destruyen el ganado vacuno (que por lo ovejuno poco se les da) y á falta desto, comen caballo, y mulas; han hecho grandísimas crueldades en los españoles que han venido á sus manos, y daño muy notable en todo lo de México, lo cual no se pone aquí en particular por no hacer larga historia de negocio que no es del propósito que aquí se pretende; basta decir que así como Dios quiso que se que-

dasen los gebuseos: en la tierra de promision, con quien los del pueblo de Israel tuviesen siempre guerra, no descuidándose con ellos ni de dia ni de noche, así permite Dios ó lo quiere así, que estos chichimecas anden con los españoles, dándoles siempre arma y poniéndolos en cuidado, y hácenles ventaja muy grande, porque para pelear no tienen necesidad de llevar consigo vituallas ni aparatos de guerra, como los españoles, sino solamente arco y flechas, porque donde quiera que llegan hallan que coner raíces, yerbas, tunas y lechuguillas, que son maguey silvestre, y mezquite, que es la fruta de un árbol de que hacen pan, con lo cual se sustentan y viven sanos, recios y valientes. La tierra que poseen parece mucho á la de nuestra España: Dánse en ella muchas y muy buenas uvas, higos y otras frutas de Castilla, y se daría trigo y cebada, y todo lo demás que se dá en las tierras frias de España: dáse tambien mucha tuna, y hay maravillosos pastos y infinidad de ganado mayor. De muchas naciones de chichimecas se pendrán aqui algunas, las más conocidas, y son estas: Pamfes, Zacatecos, Atanatoyas, Vaxabanés, Copuocés, Tepeuanés y Wachichiles, los cuales son más valientes y atrevidos, y los mayores saltadores de todos; no es mucha la tierra que estos tienen, pero bien la defienden, todos caen en la banda del Norte de México, y esto basta desta materia, que será bien dar la vuelta á Acambaro, donde quedó el padre Comisario, jueves Santo, en la noche, ventiseis de Marzo.

*De como el padre Comisario volvió á Valladolid, y de una cédula real que allí recibió, y de un temblor de tierra que sucedió en Guatemala.*

Viernes Santo veintisiete de Marzo, cantada en el convento de Acambaro la Pasion y las demás oraciones de aquel dia, adorada la Cruz y desencerrado el Santísimo Sacramento, y hechas las demás ceremonias y solemnidades con mucho concierto, orden y gravedad, y dichas las vísperas, como el ordinario romano lo manda, se entró el padre Comisario, llegada la hora, al refectorio, y comió pan y agua con los demás frailes, como se acostumbra en la orden, y habiendo concluido los negocios á que fué á aquel convento, salió de Acambaro la vía de Uruapan, que habia de ser por Valladolid y Patzquaro; salieron con él un gran trecho muchos españoles, y habiéndolos despedido prosiguió su viage, y andadas tres leguas por el mesmo camino que el sábado antes habia llevado, llegó, andadas aquellas tres leguas, al pueblo y convento de Tzinapicuario, donde descansó hasta la media noche.

Sábado Santo veintiocho de Marzo, á la media noche y aun un poco antes, salió el padre Comisario de aquel convento, y por el mesmo camino que ocho dias antes habia llevado, andadas tres leguas y media, llegó á las tres de la mañana á Hindaparapeo. Pasó de largo, y andadas las otras tres y media, llegó á las siete de la mañana del mesmo Sábado Santo á la cibdad y convento

de Valladolid, tan cansado y atormentado del camino y del fresco y sereno de la noche, que dos ó tres dias estuvo muy achacoso. Detúvose allí hasta el miércoles siguiente; y celebró la Pascua con mucha solemnidad y regocijo espiritual.

Estando el padre Comisario general en aquel convento tuvo cartas de Guatemala, en que le avisaban como en aquella cibdad habia sucedido un terremoto y temblor muy grande de tierra, que habia arruinado y derribado cincuenta casas, y muerto cartoce ó quince personas; fué cosa muy notable y tívose por milagro lo que pasó en nuestro convento á esta sazón, y por ser tal, y que realmente sucedió así, pareció ponerlo en este lugar, para gloria y honra de Dios y de sus santos y de sus santas iglesias é imágenes, y fué: que llegó el temblor sobredicho al convento y no hizo ningun daño en la iglesia y capilla, que entónces se estaba haciendo, lo que hizo fué sacar una imágen de bulto de nuestra Señora, que estaba puesta en un altar de una capilla, y la hallaron los frailes desviada de allí, puesta en pié, en el suelo, sin ningun daño ni señal de golpe. Derribó este temblor la enfermería del convento, que era vieja y hecha de adobes, la cual cogió debajo á un fraile enfermo que estaba en ella, pero fué Dios servido de que (aunque tenia sobre sí mucha tierra, adobes y madera) le sacasen libre y sano y sin lesion alguna. Despues, aquel mesmo año, este fraile fué á México y se metió fraile descalzo, queriendo con aquella estrechez, hacer al Señor algun servicio por tan gran beneficio como Su Magestad le habia hecho, librándole de tan manifesto peligro.

Estando el padre Comisario general en aquel mesmo

convento de Valladolid, llegó á él la mañana de Pascua de Resurreccion, antes que amaneciese, fray Francisco Sellez, de vuelta de México, y le trujo algunas cartas y recados de España, que habian venido en un navio suelto, y entre ellos una cédula real en conformidad á las nuevas patentes atrás dichas, la cual es del tenor siguiente: y pónese aquí á la letra, para que se vea quanto cuidado tuvo siempre el Rey de favorecer la justicia del padre Comisario, y de amparar su oficio, sino que sus ministros, atendiendo á particulares intereses, dejaban de acudir á este bien comun, de que los superiores sean obedecidos, tenidos y respetados de los súbditos, pues faltando esto, ni se puede administrar justicia, ni es posible que deje de haber grandes desconciertos y disparates en la república y comunidad donde no hay obediencia y sujecion á los mayores; la cédula pues, dice así:

El Rey:

Mi Virey, presidente y oidores de la mi Audiencia real de la Nueva España, fray Gerónimo de Guzman, de la órden de San Francisco y Comisario general de la dicha órden de esas partes, me ha hecho relacion que dió sus patentes á fray Alonso Ponce, de la dicha órden, para ejercer el oficio de Comisario general en esas provincias, y que habiendo comenzado á usar de las dichas patentes, se le ha puesto en ello impedimento, dándoselas diferente sentido, de que ha resultado mucho escándalo entre los religiosos de la dicha órden, y así ha dado de nuevo otras patentes para que se guarden las

primeras, y libremente se le deje usar el dicho oficio, suplicándome os mandase que para ello diédesdes favor y ayuda; y visto por los de mi Consejo de las Indias, y las dichas patentes de que aquí se hace mención, porque conviene que se cumplan y guarden, y que el dicho fray Alonso Ponce use y ejerza, conforme á ellas y libremente, el dicho oficio de Comisario general de esas provincias, os mando que deis y hagais dar para ello todo el calor y favor que sea necesario, y que contra esto no vayais ni paseis, ni consintais que se vaya y pase en manera alguna, y de como se hiciese me avisareis. Fecha en San Lorenzo á nueve de Julio de mil quinientos ochenta y seis años.—Yo el Rey.—Por mandado de Su Magestad.—Matheo Vazquez.

Con esta cédula despachó el padre Comisario á Mexico al mesmo Selloz desde allí, para que la presentase en la Audiencia, y pidiese su cumplimiento, y él prosiguió su viaje á Uruapan.

*De como el padre Comisario llegó á Uruapan y celebró capitula provincial; y de algunas cosas de aquella tierra y otras que allí sucedieron.*

Jueves dos de Abril salió de Valladolid el padre Comisario, y andadas aquellas siete leguas en que, como dicho es, se pasan un arroyo y un rio y dos fuentes, llegó entre las once y las doce del dia al convento de Patzquaro, donde fué muy bien recibido y se detuvo hasta el domingo siguiente.



Lunes seis de Abril salió de Patzquaro muy de madrugada, y andadas dos leguas no largas por el camino que va á Pechataro, llegó aun muy de noche al pueblo de Axuno; pasó de largo, y dejando el camino sobredicho de Pechataro tomó el de Uruapan, que está á la mano izquierda, y andada media legua larga llegó á otro pueblo pequeño llamado Viramangaro, visita de clérigos y de los mismos indios tarascos, y Obispado de Michoacan. Pasó tambien de largo, que aun era de noche, y andada legua y media por entre pinares, con un frio recisimo, llegó al salir del sol á otro bonito pueblo, de los mismos indios y Obispado, llamado Tingambato, donde hay un convento de augustinos; dijo en él misa, y habiéndole dado los religiosos que en él moraban (que eran tres) una poca de conserva con que se desayunase, pasó adelante y prosiguió su viage, y pasados allí junto dos arroyuelos, y andadas dos leguas de camino algo penoso, por muchas quebradillas y barrancas pequeñas, llegó á otro poblecito de los mismos indios y Obispado, visita de augustinos, llamado San Andrés: para llegar á aquel pueblo se pasa un arroyo que corre por una barranca. Pasada despues una mala cuesta, anduvo casi una legua de mal pais, mal camino y pedregoso, por entre muchos peñascos y piedra seca de una parte y de otra, que parecia haberse echado allí á mano, y aun era muy de ver que entre aquellas peñas habia pinos muy gruesos y muy altos; finalmente, andada otra legua de camino llano, llegó al pueblo y convento de Uruapan, donde se le hizo recebimiento muy solemne. Salieron muchos principales de los indios y con ellos algunos españoles casi media legua del pueblo, despues salieron otros muchos, con los cuales llegó al lugar,

donde desde la entrada hasta el convento tenían hechos muchos arcos y ramadas, y en ellas cantidad de indios; á la puerta del patio de la iglesia estaba todo el golpe de la gente, y habia música de canto de órgano y trompetas, flautas y chirimías, y hincándose todos de rodillas, llegaban luego á besar al padre Comisario la mano y el hábito con una devocion muy grande. Cae aquel pueblo, con toda la guardianía, en el Obispado de Michoacan y en la jurisdiccion de México; los indios de toda ella hablan la lengua tarasca, excepto unos pocos que hablan la mexicana teca, aunque tambien entienden la tarasca. Es el pueblo de Uruapan de mediana vecindad, y está fundado en llano y valle muy grande y espacioso, tierra caliente y de muchos arroyos. Dánse por allí muchas frutas de Castilla, así como membrillos, granadas, higos, duraznos y manzanas, dánse melones, navos, cardos y otras muchas hortalizas y legumbres, y es de tal temple y calidad, que por aquel tiempo que allí estuvo el padre Comisario habia abundancia de melones, duraznos y membrillos maduros y maravillosos de buenos; habia rosas, claveles y clavellinas. Dánse en aquel pueblo más plátanos que en todos los de Michoacan; riegan los platanares con unas acequias de agua que descienden de unas sierras que están á la banda del Norte, no lejos del pueblo, y junto á las mismas casas, entre Norte y Sur, hay una fuente y ojo de agua tan grande, que en el mismo nacimiento podrian moler dos molinos, tanta es el agua y tan recio el ímpetu con que sale debajo de unas peñas; luego, allí junto, se hace, de este manantial y de otros muchos que se le juntan, un rio tan grande y caudaloso, que no se puede vadear; hay en aquella comarca perdices de la tierra que tienen

la pluma, pico y piés como las de España, y son del mismo tamaño, pero muy duras y poco sabrosas, porque con ser aquella tierra muy calurosa y estar muertas de tres ó cuatro dias, no se pueden comer de duras. El convento de Uruapan es de mediana capacidad; estaba todo acabado, con su claustro, dormitorios é iglesia; todo es de cal y canto, con su enmaderamiento y terrados; tiene una buena huerta y agua para regarla, y para el servicio de la casa, cuanta es menester. Es aquel convento de los de la parte de Michoacan, su vocacion es de nuestro Padre San Francisco; moraban en él cuatro frailes, visitólos el padre Comisario, y en su visita y en la celebracion del capítulo provincial y cosas tocantes á la provincia, se detuvo hasta los veintinueve del dicho mes de Abril: deste capítulo se dirán aquí dos palabras.

Sábado diez y ocho de Abril, juntos todos los frailes en la sala dónde se habia de tener y celebrar el capítulo, despues de haber dicho muy solemnemente la misa del Espíritu Santo, se tuvo sermon á todos; predicó un religioso siervo de Dios y docto, con mucha erudicion y espíritu, y quedando despues solos los vocales con el padre Comisario, se procedió á la eleccion del provincial, y al segundo escrutinio salió electo un viejo docto y santo llamado fray Buenaventura de Marbella, que era guardian de Tarequato, y habia sido muchas veces difinidor de la provincia; tras esta eleccion se hizo la de los cuatro difinidores, de los cuales los dos eran letrados, y todos cuatro muy honrados frailes y siervos de Dios.

Domingo diez y nueve del dicho, se hizo procesion muy solemne, la cual fué desde el convento hasta el hospital del pueblo, que es un buen trecho, y sin entrar dentro se volvió á casa, acompañada de muchas danzas

y de infinidad de indios y de indias, y de muchos españoles que se habian juntado de toda aquella comarca, á los cuales predicó aquel dia el padre Comisario, y dijo la misa el provincial nuevo con dos de sus difinidores; hubo en aquel capítulo más de setenta frailes, y hizóse todo con tanta paz, quietud, concordia y silencio, que parecia que no habia nadie en el convento. Acudieron indios de toda la provincia, así de la parte de Michoacan como de la de Xalisco, de tal manera que no quedó pueblo, de los donde hay convento nuestro, de donde no vienesen algunos principales, y todos trujeron sus presentes y ofrendas de cosas que en su tierra se crian, tienen ó hacen: unos traian melones (y aun algunos vinieron con ellos de más de cincuenta leguas) otros trujeron plátanos, otros panales, otros botijuelas y calabazoncillos de miel, otros pescado, otros panes de sal, otros pan de Castilla, otros escudillas y platos, otros panizuelos, y otros gallinas de la tierra y de Castilla, y otros otras cosas, todo con tanta devocion y amor que era para alabar á Dios. De los lugares comarcanos, de á cuatro y seis y aun de á diez leguas, vino más cantidad de indios y con ellos muchas indias, y se estuvieron en aquel pueblo hasta que se leyó la tabla, que fué el jueves siguiente veintitres de Abril, y supo cada uno el guardian que le cabia, que esto era lo que principalmente esperaban ellos, y muchos españoles que tambien asistieron en el pueblo hasta ver el fin del capítulo; celebráronse los oficios divinos todos aquellos dias con mucha solemnidad, orden y concierto, y todo se hizo muy bien.

Allí en Uruapan recibió el padre Comisario general una carta del Virey de México, escrita conforme á la pragmática que habia venido de España cerca de los ti-

tulos y cortesías, en que le decía que lo que la Audiencia había decretado que hiciese su oficio conforme á sus patentes, no se entendía en la provincia del Santo Evangelio; bien se echó de ver que esta carta fué negociada por el provincial y sus aliados, que pretendían por todas las vías posibles que el padre Comisario no entrase en México, y más en aquella sazón y coyuntura, cuando ellos pretendían y trataban de hacer creer al Virey y Audiencia y á todo el mundo, que se acababa el oficio del padre Comisario para aquella Pascua de Pentecostes, con el del padre Ministro general de la órden, y no quisieran que nadie se hallara en México á contradecir sus falsas relaciones y los argumentos aparentes que traían para probar su intento; porque claro está que, advirtiéndole el Virey á que las nuevas patentes hablaban particularmente con la provincia del Santo Evangelio; y que mandaba en ellas el prelado superior al provincial y á los difinidores y á todos los demás frailes y monjas della, por obediencia y censura de excomunion *late sententia*, que obedeciesen al padre Comisario general fray Alonso Ponce, y que para que viniese á noticia de todos se notificasen en el convento de San Francisco de México, y en otros tres ó cuatro de los principales de la misma provincia, y aquella Audiencia había decretado que el dicho padre Comisario usase de su oficio conforme á las dichas patentes, y las notificase como en ellas se contenía, claro está que no escribiera aquella carta; pues era contraria al decreto sobredicho de la misma Audiencia, y negaba claramente lo que ella había proveído. Pero no obstante esto, él la escribió porque quiso y lo pudo hacer, siendo importunado y aun por ventura engañado de los interesados, porque á no haber esto de

por medio, no se puede creer sino que el Virey entendia y sabia aquella regla de derecho que dice: *Id possumus quod jure possumus*, aquello podemos que por derecho podemos, y poder contra derecho no es poder, sino destrucion, y hacerse, el que asi es poderoso siervo, y esclavo de sus apetitos é intereses, pues por acudir á ellos deja de cumplir con las leyes santas y cánones sagrados. El padre Comisario respondió á esta carta lo que le pareció que convenia por entónces, conformándose tambien con la pragmática, entendiendo que, pues el Virey usaba ya della, que tambien le obligaba á él á guardarla, aunque despues se entendió que se habia desabrido desto, porque no quiso que con él se guardase la pragmática, diciendo que á él no le comprendia.

Tuvo asimesmo nueva cierta en aquel convento el padre Comisario, en cartas que le vinieron de México, que le habia venido otro pliego de España, y en él una patente muy favorable del padre Ministro general, con otros despachos, y que todo estaba en poder de fray Francisco Sellez, el cual le envió un traslado simple de la patente, y le avisó que convenia ir muy en breve á México.

Asimesmo se le avisó de México, que dos frailes de la parte del provincial habian querido prender en la mesma cibdad, en medio del dia en la calle, á fray Francisco Sellez y á su compañero fray Juan Dominguez, y que no pudiendo prender al Sellez, porque no queriendo ponerse en defensa, por no dar escándalo, se retrujo á una iglesia, habian prendido al Dominguez, y afrentándole de obra y de palabra, le habian llevado á San Francisco de México, pero luego, confusos de lo que habian hecho, le soltaron. Pasó esto así realmente, y sospe-

chóse, y aun túvose casi por cierto, que lo habían hecho por cogerles el pliego sobredicho, pero no salieron con su ruin intento, y quedó la cibdad muy indignada contra ellos viendo su desórden y desconcierto.

*De como el padre Comisario salió de Uruapan, y tomando el camino de Acambaro dió consigo en México.*

Habiendo el padre Comisario concluido y expedido los negocios del capítulo de aquella provincia de Michoacan, leida la tabla y despedidos los frailes é idos á sus casas, partió de Uruapan de madrugada, jueves treinta de Abril, la vía de Patzquaro, sin que los frailes de aquella provincia entendiesen donde iba, antes imaginaban que iba á los conventos de la laguna de Cintzunza á concluir algunos negocios, y así ninguno pudo saber ni entender que iba á México; y pasado el pueblo de San Andrés y andadas cuatro leguas por el mesmo camino que á la ida había llevado, llegó á decir misa al convento de Tingambato, de frailes augustinos, tomó allí un poco de refresco y luego volvió á su tarea, y subida aquella mala cuesta y pasando de largo por Viramangaro y por Axuno, y andadas otras cuatro leguas, llegó á mediodía al convento de Patzquaro, tan cansado y fatigado del recio sol y de la larga jornada, que estuvo muy indispuerto; allí halló cartas de fray Francisco Sillez y de algunas personas principales de México, en que le decian que convenia mucho ir luego á México para que se concluyesen aquellos pleitos y por esto no se

detuvo en Patzquaro mas de aquel dia , aunque estaba algo achacoso.

Viernes primero de Mayo salió á la una de la madrugada de Patzquaro , y andadas aquellas siete leguas llegó á decir misa , á horas de misa mayor , á la cibdad y convento de Valladolid , no poco cansado y quebrantado de tan grande madrugada y larga jornada y detúvose allí hasta la tarde ; allí dió muestras de querer ir á Queretaro para aguardar allí la determinacion de la Audiencia de México , porque no proveyendo que entrase á hacer su oficio en aquella provincia irse á la custodia de Zacatecas , donde pedian visita , y donde no habia ningun pleito ni contradicion , por estar en la jurisdiccion de la Audiencia de Guadalajara ; para con esto desvelar á los frailes inobedientes de México y á sus amigos de Michoacan , y descuidarlos de pensar que iba á aquella cibdad , y entrar en ella antes de ser sentido , tomando el camino para allá desde Acambaro , como en efecto se hizo por el órden que se sigue.

El mesmo viernes en la tarde primero de Mayo , poco antes que el sol se pusiese , salió el padre Comisario de Valladolid , y andadas aquellas tres leguas y media llegó entre las nueve y las diez de la noche al pueblo de Hindaparapeo , donde fué recibido con música de trompetas , y el beneficiado le hizo mucha caridad y le dió su aposento y cama en que descansase un poco.

Sábado dos de Mayo salió de aquel lugar entre las dos y las tres de la madrugada , y andadas tres leguas y media llegó á decir misa al convento de Tzinapicuaru , donde fué muy bien recibido ; y habiendo tomado un poco de refresco prosiguió su viage , y andadas otras tres leguas llegó poco antes de mediodía al convento de Acam-



baro, con un sol muy terrible, donde fué muy bien recibido de muchos indios de á caballo que le salieron al camino, y de otros muchos de á pié que estaban á la entrada del pueblo, los cuales con infinidad de indios le acompañaron hasta el convento, donde descansó todo aquel dia.

El mesmo sábado dos de Mayo, á las nueve de la noche, salió el padre Comisario general de Acambaro con dos españoles armados de cotas y arcabuces, y con cuatro ó cinco indios con sus arcos y flechas, por haber de pasar un paso peligroso adonde algunas veces suelen acudir chichimecas, y dejando el camino que va á Queretaro tomó el de México, por el cual andadas cinco leguas con grandísima obscuridad y con terrible pesadumbre de sueño, y pasado un arroyo al fin de ellas, llegó á las tres y media de la mañana á un poblecito de siete ó ocho casas de indios tarascos del Obispado de Michoacan, visita de clérigos, llamado Marauatio, y por otro nombre Los Pescadores: fué luego uno de los españoles á tañer la campana para que acudiesen los indios á dar recado para decir misa, y muchos dellos se alborotaron pensando que habia chichimecas en el pueblo, pero entendido lo que era acudieron luego de buena gana, y dieron recado con que el padre Comisario dijo misa, oyéndola los demás compañeros y mucha gente del pueblo, porque para la demás quedaba un clérigo que les habia de decir la mayor. Despues de haber dicho misa el padre Comisario, descansó un rato y tomó un poco de refresco á la lumbre, porque hacia mucho frio, y luego prosiguió su viage.

Domingo tres de Mayo salió el padre Comisario de aquel pueblo, ya salido el sol, y pasados dos arroyos y

unas largas dehesas, en que hay algunas estancias de ganado mayor, y pasado sin peligro ni contraste el paso peligroso atrás dicho, y andadas cuatro leguas no largas, llegó á un riachuelo, y en su ribera, á la sombra de unos fresnos, descansó más de dos horas, y comió de lo que en Acambaro habían dado para aquel desierto. Desde allí se volvieron los españoles y indios de pelea á Acambaro, y el padre Comisario prosiguió su viage, partiendo de aquel puesto poco despues de las doce de mediodía; pasó muchas sabanas y valles muy largos y espaciosos, donde habia infinidad de ganado mayor, de lo cual habia mucho tendido y muerto por aquellos campos, y lo demás estaba flaco, en los puros huesos, de hambre, por estar la yerba abrasada y seca, que era una lástima ver lo uno y lo otro; pasó algunas cuestras y barranquillas, y entre ellas uno de camino pedregoso y malo, al subir de la cual sobrevino una tempestad de granizo tan de improviso y con tanto ímpetu, que parece queria defender la subida y hacia detener á las cabalgaduras, y aun volver atrás; acudió luego un aguacero terrible, con tantos y tan espesos truenos y relámpagos, que juntándose con el granizo hizo una sopa de agua al padre Comisario mojándole toda la ropa, y causó terrible temor y espanto á todos. Pero al fin pasó aquella furia, y andadas seis leguas, y pasados en ella cinco arroyos, y últimamente el rio de Toluca por una puente de madera, llegó al anochecer á un bonito pueblo de indios matzaguas, llamado Tlaxomulco, del Arzobispado de México, visita de clérigos; fuese derecho á la casa del beneficiado, el cual le recibió con mucha voluntad, dióle de cenar y cama en que dormir, y descansó allí aquella noche.

Lunes cuatro de Mayo salió el padre Comisario de dia claro de Tlaxomulco, y pasado un arroyo y despues unas ciénagas por unas pontezuelas, y andadas dos leguas, llegó á otro pueblo de los mesmos indios y arzobispado, visita tambien de clérigos, llamado Xocotitlan. Pasó de largo, y bajadas unas cuestras, entró en un valle muy ancho y espacioso, en que hay pobladas algunas estancias de ganado mayor, y pasado un riachuelo, y andadas dos leguas, llegó á una destas estancias que está en el mesmo camino, dejando otra un poco apartada dél, á la banda del Sur; allí le dijeron que otra legua más adelante habia un pueblo; y junto al pueblo un arroyo adonde podria comer y descansar, y así prosiguió su viage, y comenzó á subir una cuesta y puerto, y andada como una legua, en que pasó otra estancia despoblada, llegó al pueblo sobredicho, el cual estaba tambien despoblado que no habia quedado en él casa ninguna, sino solo la iglesia; no se detuvo allí el padre Comisario porque no habia agua, que la que solia venir al pueblo no venia ya por haberse despoblado: habia en la acequia seca por donde solia venir, muchos rosales y rosas de Castilla, y juncos con puntas agudas como los de España, los primeros que en toda aquella tierra habia visto el padre Comisario. Prosiguió su viage caminando unas cuestras arriba entre llanos, siguiendo la sobredicha acequia, en busca del agua, hasta que andada como media legua larga, llegó á un arroyo de agua muy fria y delicada, que corria por entre unos pinos, é iba á dar á una quebrada muy honda; allí junto á la mesma agua se asentó á la sombra de un pino y descansó más de una hora, que iba muy fatigado, y comió de lo que los compañeros llevaban, que era pan y queso y naranjas; luego partió de

aquel sitio como á la una de la tarde, y pasado el arroyo sobredicho, y andada legua y media de cuesta arriba, llegó á la cumbre del puerto de México, donde habia colgadas de los árboles muchas pedrezuelas atadas á cordelillos, y sobre las peñas manojuelos de yerba con otras pedrezuelas encima, lo cual hacen los indios (según dicen) dando á entender que ya se les acabó el trabajo y cansancio que tuvieron en subir aquel puerto, aunque otros temen que haya en esto alguna superstición ó rito antiguo, como atrás queda dicho, cuando se trató de otro tanto que habia en el otro puerto que está junto á Talmanalco, entre México y la Puebla de los Angeles. Luego comenzó el padre Comisario á bajar el puerto, y anduvo así, bajando entre llanos y aun en ellos subiendo algunas costezuelas no muy fáciles, más de tres leguas, en que pasó tres ó cuatro arroyos; finalmente, cuando queria anochecer, llegó junto á un pueblo, visita de Tlanepantla, llamado la Magdalena Cauacan; no fué al pueblo porque estaba en un alto algo apartado del camino y se rodeaba un poco, y llevaba ojo él de entrar aquella noche en México, antes de ser sentido. Pero en un prado entre el camino y el pueblo, cerquita de un arroyo, se apeó y descansó casi dos horas; y habiendo tomado un poco de refresco, volvió á su tarea como á las ocho de la noche, y prosiguiendo su camino por unas cuevas abajo entre llanos, con un recisimo tormento de sueño que le fatigaba demasíadamente; y pasado un molino y algunas estancillas, un riachuelo y tres ó cuatro arroyos, y andadas cinco leguas, llegó á un pueblo grande de indios mexicanos y de aquel Arzobispado, llamado Ixcapuzalco, donde hay un convento de Santo Domingo: allí anduvo perdido un gran rato entre las ca-

sas por descuido de la guía, hasta que al fin atinó con el camino que va al pueblo de Tlacuba, que está allí cerca, y pasando por junto á nuestro convento, y andada una legua muy pequeña, toda entre casas y huertas, llegó poco antes que amaneciese al convento de San Cosme y San Damian, que es de frailes descalzos de nuestra orden, y está (como atrás queda dicho) en el mismo camino que va de México á Tlacuba, media legua pequeña de aquella cibdad; fué muy bien recibido de aquellos religiosos, y todo el tiempo que allí estuvo, que fué hasta los diecisiete de Julio, le hicieron mucha caridad y regalo. Sucedieron en este comedio algunas cosas tocantes al oficio del padre Comisario, y de las cuales se dirán las más notables, y que más hacen al propósito.

Bien pudiera el padre Comisario irse derecho al convento de San Francisco de México, y sin duda que á aquella hora fuera fácil de entrar y apoderarse dél, así porque estaban descuidados de su ida, como porque los más frailes dél le deseaban y que entrase á gobernar la provincia; no hallando seguridad en ser gobernados del provincial por las causas atrás referidas; pero no hizo esto por respeto del Virey porque entendió que luego habian de ir el provincial y sus allegados á quejarse al Virey, y el Virey que tanto los favorecia habia de hacer por donde sucediese algun alboroto, y por evitar esto y teniendo atencion á la carta del mismo Virey que habia recibido en Uruapan, como queda dicho, fué á los descalzos: fué cosa acertadísima llegar el padre Comisario á México á tal sazón, porque á no venir en persona, ni pudiera informar á los oidores nuevos de la verdad, ni volver por sí, ni alegar de su derecho, y sin duda se escureciera todo, y prevale-

ciendo la malicia, negociacion y mentira, fuera condenada la inocencia y hollada la justicia, porque pocos en ausencia se hallan justos, que donde no está su dueño (como dicen) allí está su duelo, y quien no parece parece, y aun tambien suelen decir, que duelo ageno de pelo cuelga; y aun con venir en persona no se le dió lo que era suyo y le venia de derecho, si así se sufre decir entre frailes menores, pero al fin fué causa su presencia y asistencia, despues de Dios, para que se supiese de todos la justicia que tenia, que era ser Comisario general de toda la Nueva España, y que no se le acababa el oficio por la Pascua de Pentecostes con el del padre Ministro general, que era lo que el provincial y sus aliados pretendian y negociaban con el Virey y oidores, sino que duraba y habia de durar hasta que de España le viniese sucesor, como los mismos oidores y Virey lo declararon, segun despues se verá.

*De algunas cosas notables que sucedieron al padre Comisario con la Audiencia y Virey de México, y con el provincial de aquella provincia y sus amigos y paniaguados.*

No pudo estar tan secreta la llegada del padre Comisario general á los descalzos de México, que no se supiese luego en el convento de San Francisco y en toda la ciudad, que esta es plaga general en toda la Nueva España, no guardar secreto en cosa ninguna, aun por los muy callados que se precian de recatados y circunspectos; y así luego, el mesmo martes cinco de Mayo, acu-

dió mucha gente principal de México á verle y darle el parabien de su llegada, despues de tantos trabajos y tan largos caminos. Por otra parte el provincial hizo venir muchos frailes mozos estudiantes, y entre ellos algunos que tenian nombre de valientes, al convento de San Francisco, á título de que queria defender aquella casa porque no entrase en ella el padre Comisario. Puso tambien tres porteros y mucha vigilancia y cuidado en la puerta, no dejando entrar sino á los muy seguros y de casa, ni salir fraile ninguno, sino era á los muy conocidos por de su banda y opinion; todo lo cual causó mucha nota y escándalo en el pueblo, y todos á una mano comenzaron á murmurar de los frailes y de sus invenciones y cosas, que tan mal parecian.

Allí en San Cosme halló el padre Comisario el pliego que le habia venido de España, segun se lo habian escrito á Uruapan, y en él una patente del padre Ministro general muy favorable, cuyo tenor, sacado de *verbo ad-verbum*, pareció ser bien poner en este lugar, como tambien se hará de algunas peticiones, autos y recados, para mayor claridad é inteligencia del negocio. La patente decia desta manera:

«Fray Francisco Gónzaga, Ministro general de toda la órden de nuestro Padre San Francisco, al muy reverendo padre fray Alonso Ponce, Comisario general de la Nueva España, salud en el Señor: Aunque desde Milan envié otra patente á vuestra paternidad, en la cual le declaraba algunas dificultades que se habian ofrecido en esas partes, y mandaba lo que cerca dellas se ha de guardar (esta fué la que recibió en Guadalajara cerca de poder presidir en los capitulos intermedios), me pareció necesario enviar agora esta de nuevo, por ha-

ber entendido con mucho sentimiento la resistencia que le hacen en su oficio, y el poco temor de Dios con que algunos frailes de mala conciencia, perdiendo el respeto que deben á sus superiores y á su misma órden, recurren á tribunales fuera della contra los breves de los Sumos Pontífices y estatutos que tenemos, infamándole y procurando con calumnias que no pueda ejercitar el oficio de Comisario que tiene en esa Nueva España, ni castigar los delincuentes conforme á las culpas que tienen; para que con este último remedio y con esta declaracion se entienda el autoridad que tiene, y asi se atajen los inconvenientes que podrian suceder de aquí adelante. Por lo que, por virtud y tenor desta patente, declaro que vuestra paternidad es mi Comisario general en todas esas partes de la Nueva España, y no visitador como entiendo que algunos malignos y amotinadores andan diciendo, y que tiene plenísima y entera autoridad para visitar antes ó despues de capítulo, siempre que le pareciere que conviene, cualquiera provincia y cualquiera convento, y castigar á su arbitrio ó absolver los que le pareciere que lo merecen; y ni más ni ménos declaro que puede determinar las causas y sentenciar cualesquier procesos con solo el parecer de dos padres, los cuales podrá escoger á su eleccion, aunque no sean difinidores ni de la mesma provincia ó convento donde fueren los interesados. Declaro tambien que, conforme á los estatutos generales, ha de ser Comisario y ejercitar su oficio hasta que vaya otro de España que le tome residencia, y juntamente le mando por santa obediencia, y en virtud del Espiritu Santo, que castigue severamente á los frailes que hallare amotinadores, y á los que sin temor de Dios acuden á tribunales de seculares ó fuera de



la órden, y que no solo los declare infames y los castigue con las penas señaladas de los estatutos, mas aun los compela con censuras y descomuniones á dejar semejantes tratos y á descubrir los cómplices, contra los euales procederá de la mesma manera. Dada en Roma á quince dias del mes de Agosto de mil quinientos ochenta y seis. Y si es menester dispenso en cualquier estatuto particular ó general, que pudiese ser contra esto, con la autoridad particular que tengo sobre ellos á nos concedida del Sumo Pontífice. =Fray Francisco Gonzaga, Ministro general y siervo.»

Este último párrafo venia escrito de la mesma letra del padre Ministro general, y abajo dél su firma, y porque parte dél estaba escrito sobre el sello, tomó el provincial y sus secuaces ocasion de decir que esta patente era falsa, como despues se verá.

Juntamente con esta patente vino una carta del padre Ministro general, escrita toda de su letra, y en ella un capitulo del tenor siguiente:

«Muy reverendo padre Comisario general: Desde Milan yo envié á vuestra paternidad este invierno pasado una revocatoria ó declaratoria de la patente que tenian mia aquellos padres del Santo Evangelio, y con no tener entonces otra informacion que la del Ministro provincial y de sus allegados contra vuestra paternidad hice lo que vuestra paternidad habrá visto, cuanto más lo haria agora que he entendido las razones de vuestra paternidad y de todos esos padres, que cierto me han dado con sus informaciones grandisima consolacion. Despues que estoy en Roma envié otra confirmacion de lo mesmo, agora tambien envio á vuestra paternidad otra patente, porque quiero que sepan que no es visitador sino Co-

misario mio y de la orden; y que le obedezcan hasta que envíe la orden otro á tomarle residencia, conforme á los estatutos generales de Toledo.» Su fecha desta carta era tambien de Roma á doce de Agosto de ochenta y seis; y en otra carta, su fecha asimesmo en Roma á diez de Julio de ochenta y cinco, la qual el padre Comisario recibió en Guadalajara, decía el padre Ministro general lo siguiente:

«A lo segundo digo que su oficio de vuestra paternidad no acaba aunque yo acabe, antes ha de durar y durará hasta que envíen otro á esa tierra; y haya llegado á tomar residencia á vuestra paternidad, y le han de obedecer como agora.»

Sabida por el provincial y sus allegados la llegada del padre Comisario general á San Cosme y San Damian, despues de las prevenciones sobredichas, que hicieron en el convento y portería, acudieron á su patron el Virey, como siempre lo solian hacer, y lo que negociaron con la relacion que le hicieron, y con la que él hizo á los oidores, fué que otro dia siguiente, miércoles seis de Mayo, á las diez del dia, llegó á San Cosme un escribano y notificó al padre Comisario un auto, firmado del Virey y oidores, en que le mandaban que exhibiese las patentes que tenia del padre Ministro general y del padre Comisario general de Indias, originales, y que en el interin y hasta que otra cosa se ordenase no saliese de aquel convento. Pidió el padre Comisario traslado de este auto, y no se le dieron, y dejando algunos traslados de las patentes del padre Ministro general, entregó los originales al dicho escribano, y con ellos las otras dos del padre Comisario general de Indias, quedándose con el duplicado dellas, y juntamente en-

tregó la cédula real que manda que se cumplan, pidiendo su cumplimiento y auxilio y favor para hacer su oficio, diciendo que le venia á hacer en aquella provincia por el decreto de la mesma Audiencia, que habia decretado á los dos de Marzo (como queda dicho), y que se habia recogido allí en San Cosme, y no ido á San Francisco, esperando este auxilio. Recibió la Audiencia todos estos papeles, pero no proveyó nada de lo pedido, antes disimuló con el padre Comisario, y aunque muchas veces pidió que le diesen libertad para hacer su oficio, y para salir á informar al Virey y oidores, no acudieron á nada desto en más de un mes, porque el Virey no queria, y los oidores, aunque decian que no tenian ellos recluso al padre Comisario y vian la injusticia que se le hacia, no querian encontrarse con el Virey, y así llovía todo sobre la capa del justo, y el padre Comisario se estaba arrinconado en San Cosme.

En este comedio el español, padre de tres frailes de aquella provincia, que, como atrás se dijo, presentaba peticiones y querellas en la Audiencia contra el padre Comisario, las que el provincial le daba ordenadas por el doctor Salcedo, quiso tambien á esta sazón hacer lo mesmo, y presentó una peticion y querella muy larga, lo cual visto por los oidores, aunque la admitieron, reprehendieron al español y le mandaron que no presentase otra ninguna; el pobre, afrentado desto, se murió dentro de pocos dias, ó porque era viejo y andaba enfermo, ó porque quiso Dios mostrar en su muerte el deservicio grande que se hacia á su Magestad con semejantes tratos.

Andaban asimesmo por este mesmo tiempo, el provincial y los de su valía, publicando por todo México

que la vispera de Pascua de Pentecostes, que se acercaba, se le acababa el oficio al padre Comisario y que desde allí adelante todos serian iguales, y aun él sería súbdito suyo; y lo mesmo escribían á los conventos donde entendían que les habian de dar crédito, mostrando mucho contento y alegría, y certificándolo como si fuera cierto y verdadero; vino esto á noticia del padre Comisario, y pidiendo por una peticion que hizo presentar en Audiencia, que se volviesen las patentes sobredichas del padre Ministro general originales que habia entregado al escribano, como tambien las habia pedido al tiempo que las entregó, atentó á que no las presentaba, si no que hacia demostracion dellas, y pidiendo libertad y auxilio para poder hacer su oficio, hizo presentacion de otra real cédula en conformidad de un breve del Papa Pio V, (la mesma que presentó en la Audiencia real de Guadalupe, como ya está dicho) y de una carta del Padre Comisario general de Indias fray Gerónimo de Guzman, y de unas razones y relacion cerca de la continuacion de su oficio, pidiendo que se viese todo para que se entendiese como podia usar y continuar su oficio, y que en conformidad de todo ello, mandase darle favor para usar del dicho su oficio, sin que en él se le pusiese impedimento alguno. A todo esto no proveyó nada la Audiencia por la razon referida, pero no obstante esto, se pone aquí la dicha cédula y la relacion y el capítulo de la carta sobredicha que hace á este propósito, sacado todo de sus originales para mayor inteligencia de lo que se ha de decir, y primeramente se pondrá el dicho capítulo de carta el cual es el que se sigue:

«Muy Reverendo Padre Comisario general, á lo que vuestra paternidad pregunta de su oficio, es cosa llana

que no espira hasta que vaya sucesor y nuevos recados, y así lo disponen las constituciones generales; será nuestro Señor servido de que vuestra paternidad estará muchos años, para bien y edificación de nuestra religion y de toda esa tierra. En Madrid, primero de Junio mil quinientos ochenta y cinco años,=Siervo de vuestra paternidad fray Gerónimo de Guzman, Comisario general de Indias.»

La cédula del Rey era del tenor siguiente:

### EL REY:

«Mis Vireyes, presidentes é oidores de las mis Audiencias reales de las provincias del Pirú y Nueva España: fray Gerónimo de Guzman, de la orden de San Francisco, Comisario general de las Indias de la dicha orden, me ha hecho relacion que Su Santidad el Papa Pio V dió un breve por el cual mandó que los Comisarios de la dicha orden de esas provincias no sean removidos de los dichos oficios, aunque se tenga capítulo general de la orden, sino que continúen el ejercerlos hasta que lleguen los proveidos en su lugar por el General ó quien tuviere su comision para los proveer, el cual breve convenia al servicio de Dios nuestro Señor y mio, y era cosa muy útil se guardase y cumpliese por muchas causas que habia, suplicándome mandase proveer como se hiciese así, ó como la mi merced fuese; é visto por los del mi Consejo de las Indias el dicho breve que de suso se hace mencion, lo he tenido por bien y os

mando á todos y á cada uno de vos, segun dicho es, que proveais y deis órden como el dicho breve sea guardado, cumplido y ejecutado, y que contra lo en él contenido no se vaya ni pase en manera alguna. Fecha en San Lorenzo á dos de Junio de mil quinientos ochenta y cuatro años.—Yo el Rey.—Por mandado de su Majestad.—Antonio de Eraso. »

Las razones y relacion que el padre Comisario presentó, con esta dicha cédula, son las siguientes:

La primera porque el Rey Nuestro Señor lo manda así por su real cédula, conforme á un breve de Su Santidad que afirma haber visto, el cual está en poder de Sancho Lopez de Agurto, y se ha mandado por la real Audiencia, ante quien se presentó la dicha cédula, entregar á la parte del dicho Comisario, y dél se ha usado otras veces en semejantes ocasiones.

La segunda es porque despues que hay Comisario general que reside en la córte de su Majestad con plenaria autoridad, cuyo oficio no tiene atencion á los capítulos para su duracion, sino á la voluntad del Rey nuestro señor, tampoco tiene el Comisario general destas partes esta dependencia á los capítulos generales, siendo instituido por el que reside en córtè, como fray Alonso Ponce; lo cual consta de las patentes presentadas.

La tercera es, que su oficio no solo estriba en el de los padres generales y Comisario general de Indias que le nombraron, sino en el estatuto y ley general de la órden que dice en el capítulo tercero » De los frailes de las Indias. «Porque la mucha distancia es causa de que los negocios que ocurren no se puedan despachar por el Ministro general, ni por su Comisario que reside en la cór-

te, se ordena que en las Indias haya siempre dos Comisarios generales; el uno resida y presida en las provincias de la Nueva España, y el otro en las provincias del Pirú, y los dichos Comisarios han de ser instituidos por el Ministro general, los cuales no podrán venirse de aquellas partes sin expresa licencia del Ministro general, ó de su Comisario que reside en córte, mas antes estarán obligados á aguardar la visita que se ha de hacer en aquellas partes de sus oficios y personas.» Lo cual clara y evidentemente dispone la duracion de su oficio, que ha de ser hasta tanto que le venga sucesor que le tome residencia, y los prelados generales de la órden, á quien pertenece la declaracion de nuestras leyes, han declarado que ha de durar hasta que le venga sucesor, conforme á los estatutos generales, como consta de la patente original del Ministro general que el dicho fray Alonso Ponce tiene exhibida ante la real Audiencia, y por una carta del Comisario general de Indias que tienen presentada.

La última razon imperentoria para esta provincia del Santo Evangelio, es por haber comenzado la visita della y no haberla acabado, y caso negado que no tuviera otro derecho, sola esta razon bastaba: «Porque se acaben los oficios de los prelados generales y superiores, no se acaba la comision de sus Comisarios hasta haber acabado las visitas y negocios que tienen comenzados, en virtud de la dicha su comision y oficio» lo cual es comun doctrina en derecho.—Fray Alonso Ponce, Comisario general.

*De como el provincial y definidores de la provincia de México negaron públicamente la obediencia al padre Comisario general.*

Aunque estas sobredichas razones, sucintas y breves, bastaban para convencer á cualquiera que no estuviera muy apasionado, mayormente entre los frailes de San Francisco, que profesan tan estrecha obediencia á sus prelados, y que están obligados á guardar una regla que tantas veces y con tanto rigor se le encomiendan y mandan, ninguna impresion hizo en el provincial y sus aliados; antes pasando adelante con lo que habian publicado, diciendo que el padre Comisario acababa su oficio la Pascua de Pentecostes, sin poner dilacion en el negocio, domingo diez y siete de Mayo, el primer dia de la mesma Pascua por la mañana, fueron á San Cosme dos frailes de los del convento de San Francisco con una carta firmada del mesmo provincial y de los cuatro definidores y de fray Pedro Oroz, que era discreto de la provincia, su fecha del dia antes á las cinco de la tarde, en la cual carta decian que hasta aquel dia y punto habian tenido y respetado y obedecido al dicho padre Comisario como á su prelado, sin que con verdad hubiese quien pudiese decir otra cosa, pero que de allí adelante, por haber ya espirado su oficio, con el de los padres General y Comisario general de Indias, no le tendrian por Comisario, mas que le respetarian como á padre de las provincias de la Nueva España, y que no les inquietase, y



otras palabras libres. Diéronle esta carta los dichos frailes, y habiéndoles de palabra respondido como él era Comisario general, como antes, los despidió y la guardó y hizo despues cerca della las diligencias que le pareció ser necesarias. Publicaron luego los frailes esta carta por México, diciendo como se la habian dado al padre Comisario y que ya no lo era, y pensando que en ello ganaban honra, crédito y fama, lo perdieron todo, porque de todos se tuvo por gran desacato lo que habian hecho, y no faltó quien consideradas bien las palabras de su carta echaba de ver su falsedad, pues habiendo echado de su provincia al padre Comisario, y con tantas negociaciones sustraído de su obediencia, lo cual era público y notorio, decian que hasta aquel punto le habian respetado y obedecido, y aun otros decian que siendo como era verdad que el dicho padre Comisario habia sido su prelado hasta entónces, y ellos le habian temido y obedecido por tal, como lo decian en su carta, no podian negar que los habia podido descomulgar y suspender; y así parecia claramente que el provincial estaba descomulgado y suspenso, y lo habia estado hasta allí desde que el padre Comisario fué sacado de aquella provincia y enviado á la de Guadalajara. Con esto quedaban confusos, pero no se enmendaban,

---

*De como el padre Comisario general habló en la Audiencia al Virey y oidores, y de un memorial que despues presentó el provincial en la mesma Audiencia.*

Jueves veintiuno de Mayo, despues de muy importunado el Virey, dió licencia para que el padre Comisario general le fuese á hablar, y declaró que esto habia de ser en presencia de los oidores, cuando todos estuviesen en la Audiencia, de acuerdo, el mesmo jueves; habida esta licencia, salió de San Cosme el padre Comisario, y fué á palacio y besó las manos al Virey en los mesmos corredores, yendo ya á la sala con los oidores; despues los informó á todos, con tanta prudencia y sagacidad, y con palabras tan vivas y eficaces, que todos quedaron muy satisfechos de sus letras, discrecion y cordura, y desengañados de lo que falsamente contra él les habian dicho y informado, porque á los oidores nuevos los habian querido hacer creer que era loco y sin juicio, y así lo publicaban, con tanto desenfado y con tan poco temor de Dios y escrúpulo de sus conciencias, como si fuera licito y no gravísimo pecado levantar un testimonio tan falso á persona tan pública y notable: finalmente, vistas sus razones, su buen celo é intento y deseo de acertar, votaron luego los oidores y determinaron así de palabra, que el padre fray Alonso Ponce era Comisario general, como antes de Pentecostes, y que hiciese su oficio. Concluyérase luego en aquel acuerdo aquel negocio, pero el Virey, segun despues se dijo, no

acudió á esto, diciendo que era menester dar noticia de aquello al provincial, para que alegase del derecho que tenia, y así mandaron que en la Audiencia del acuerdo siguiente pareciese el provincial que informase: el padre Comisario se volvió á San Cosme, á su reclusion.

Lunes venticinco de Mayo fué el provincial á la Audiencia, de acuerdo, y habiéndose excusado de informar de palabra al Virey y oidores, presentó una peticion y memorial en que pretendió probar, que ya por Pentecostes habia espirado el oficio del dicho padre Comisario, esforzándose todo lo posible á deshacer las razones que el padre Comisario habia dado de la continuacion de su oficio, como atrás quedan puestas, ayudándose para esto de su letrado el doctor Salcedo; y para que mejor se entienda este memorial, y la réplica al del padre Comisario, se pone aquí de *verbo ad verbum*, como él lo presentó; despues, á su tiempo, se pondrá la réplica: el memorial y peticion del provincial es del tenor siguiente:

•Muy poderoso Señor: Fray Pedro de San Sebastian, Ministro provincial etc. digo: que habiendo en esta real Audiencia fray Alonso Ponce hecho instancia y presentado escritos y papeles en que pretende poder continuar el oficio de Comisario que ha sido, por patentes del Ministro general fray Francisco Gonzaga, y Comisario general de las Indias fray Gerónimo de Guzman, cuyos oficios acabaron la vispera de Pascua que agora pasó, diez y seis deste mes de Mayo, Vuestra Alteza me ha mandado parezca hoy en este real acuerdo á dar razon de la que tiene esta provincia, conforme á Dios y nuestra regla y estatutos apostólicos, en cuyo cumplimiento y obediencia de Vuestra Alteza, suplico á Vuestra Alteza humildemente se lea este memo-

rial, donde se propone el derecho desta provincia y satisface á lo que fray Alonso Ponce tiene propuesto y presentado, que es lo siguiente:

•Primeramente presenta fray Alonso Ponce una real cédula, su fecha en San Lorenzo en dos de Junio de ochenta y cuatro, donde refiere haberse presentado un breve del Papa Pio V para la continuacion del oficio de los Comisarios, el cual dice que está en el oficio del secretario Sancho Lopez. Esta real cédula se funda en el que llama breve de Pio V, el cual como dél consta no es breve expedido por el Papa, sino una relacion desnuda, de uno llamándose cardenal sin autoridad pública, ni dél consta ser testimonio á que se deba dar fé alguna, antes sin otra deliberacion muestra ser papel falso y con dolo y fraude escrito, sin los requisitos necesarios de firma de persona en dignidad constituida y sin sello y subscripcion de notario público conocido; y si hubiera tal breve, la parte que ganó esta cédula, sacara un testimonio público dél, que pareciera con la dicha cédula, y no lo haber hecho muestra con evidencia que nunca lo hubo, más de la subscripcion y siniestra relacion con que se ganó la dicha cédula; el cual suplico se vea que él en sí publica mas de lo que se puede escribir y advertir. Más cuando sea breve auténtico, sin sospecha alguna (que niego) suplico á Vuestra Alteza considere las palabras últimas del que llama breve del Papa Pio V, que dicen: *nisi tamen á superioribus suis aliud reperiat in contrarium ordinatum*, y es así que por haber fray Rodrigo de Sequera continuado el oficio de Comisario en virtud dél, el ministro general fray Francisco Gonzaga se lo prohibió, reprendió y amenazó castigo, como consta de una su carta patente, su fecha en París á diez y ocho

de Junio de setenta y nueve, sellada con el sello de su oficio de que hago demostracion, y antes desto habiendo su Magestad y real Consejo de Indias entendido los inconvenientes que habia de usar de semejantes breves por su real cédula librada en Madrid á veinte y uno de Octubre de setenta y uno, haciendo relacion deste mesmo breve, manda que luego se recoja dicho breve y no se use dél: donde se ve muy patentemente que la cédula en que se funda fray Alonso Ponce es subrepticia y ganada con fraude, no haciendo mencion de la que en contrario en el propio caso habia su Magestad librado, y así no tiene ni puede tener efecto: y decir fray Alonso Ponce que fray Miguel Navarro y fray Pedro Oroz usaron del que llaman breve, no hubo tal, porque constará luego lo contrario y se probará, de más que su Magestad en la decisiva dice que se vea el dicho breve y este, es necesario que legítimo y auténtico parezca, y cuando lo sea habia de haberse pasado este testimonio por el consejo que no lo está.

Item, el dicho fray Alonso Ponce alega que el Comisario general de las Indias, que reside en córte de su Magestad, no tiene dependencia á los capítulos generales, sino á la voluntad de su Magestad, y que él es instituido por el dicho Comisario general de Indias, y que así él no la tiene, ni su comision espiró. Esta alegacion es contra expreso estatuto apostólico de nuestra orden, título «Del Comisario general de las Indias, capítulo primero» donde se estatuyó que el Ministro general le instituya y dé su autoridad á un religioso de toda aprobacion, que sea Comisario general de las Indias, á quien esté sujeto é inmediato; de donde se ve evidentemente que el Comisario general de las Indias ha de ser insti-

tuido, y ha de recibir del Ministro general autoridad, y á él, como á cabeza suprema de la órden, ha de estar y está sujeto, y que siga su naturaleza, de suerte que, espirando el Ministro general, y acabando su oficio, *ipso jure* ha cesado el del Comisario general de Indias; y decir tiene dependencia de su Majestad, es siniestro, y que ofende á oídos católicos, pues por ser la jurisdiccion espiritual no puede de su Majestad, sino de la que de toda la órden tiene el Ministro general por la confirmacion apostólica de nuestra regla y estatutos apostólicos, en su observancia ordenados y guardados, que ordenan que el Ministro general dé la tal autoridad á quien su Majestad diere su beneplácito y consentimiento, mas no que rija por otra autoridad que la del Ministro general; y consta así de la carta patente, de que tengo hecha demostracion, que se escribió contra fray Rodrigo de Sequera, de Paris, en el año de setenta y nueve, donde dice que, habiendo espirado el Ministro general, *Capite Fontium*, usó de jurisdiccion de Comisario, donde da á entender no tuvo autoridad; y si fuera cierto lo que alega fray Alonso Ponce, que no tuviera dependencia del Ministro general, no la escribiera ni procediera á castigo y censuras; y para verificacion desto se vean estas patentes que exhibo, donde así fray Francisco de Gonzaga, como fray Gerónimo de Guzman, Comisarios generales que han sido, se nombraban y nombraron Comisarios generales por la autoridad del reverendísimo Ministro general, y lo dicen las patentes que fray Alonso Ponce tiene presentadas, con que no há lugar lo que para su intento alega.

Item, alega tambien fray Alonso Ponce, y dice que por los estatutos apostólicos, capítulo tercero, se le dá au-

toridad para continuar en el oficio de Comisario, fundándose en aquellas palabras «haya siempre dos Comisarios generales, uno en el Pirú, y otro en la Nueva España.» Esta alegacion es siniestra, y el capítulo tercero de los estatutos no provee ni decide lo que pretende, ántes todo lo contrario, porque aquel adverbio «siempre» no importa jurisdiccion perpétua, sino avisa y manda á los ministros generales siempre tengan proveido de remedio, y se ve muy claro en las palabras que se siguen, porque dice que estos Comisarios generales han de ser instituidos por el Ministro general, de las cuales palabras evidentemente se ve que el estatuto apostólico ordena y manda haya Comisarios en esta Nueva España y Pirú, más la autoridad dice la de él Ministro general, el cual como es cosa sin duda, su oficio es á tiempo limitado, el cual cumplido, *ipso facto* espira y acaba, y con él todos los preladados que tuvieren su autoridad y comision, y habiendo espirado fray Francisco Gonzaga, Ministro general, y con él fray Gerónimo de Guzman, Comisario general de Indias, como consta de nuestra regla y de la tabla del capítulo general de París del año de setenta y nueve, donde fué electo por ocho años que cumplieron el dicho dia diez y seis deste presente mes de Mayo, y de la patente general firmada y sellada, su fecha en Roma, en doce de Agosto de ochenta y seis, con carta misiva á mí dirigida del mesmo fray Francisco Gonzaga, donde lo avisa y manda hacer sufragios y oracion á nuestro Señor por la eleccion del nuevo Ministro general, es cosa llana y sin duda haber espirado y cesado, *ipso jure*, el oficio y comision con que vino fray Alonso Ponce; y para notoria verificacion desto, suplico á Vuestra Alteza considere que si el estatuto alegado quisiera, como or-

denó los oficios, les diera para semejante ocasion autoridad, como la dá la constitucion de la órden de San Agustin, y diciendo la dé él Ministro general, claramente se vé no la quiso dar; y querer en casos y cosas que piden mera jurisdiccion espiritual necesaria, con subaudi-ciones, suplirla, es corregir todo el derecho y destruir el concierto y armonía de las religiones, que conservan su instituto con el gobierno de sus legítimos prelados llamados al ministerio religioso por elecciones canónicas y expreso poder, que este no ha de ser por aumentos de propio deseo, sino por verdad y decisión clara; y haciendo evidencia de esto suplico á Vuestra Alteza considere que cuando los estatutos apostólicos quieren dar su autoridad, la explican y dan por palabras expresas, como se ve en los propios estatutos, título de los Comisarios de las provincias, capítulo sétimo, donde sucediendo el caso que el provincial acaba su cuatrienio no habiendo venido Comisario que tenga capítulo provincial, el propio estatuto, en capítulo general pleno, da autoridad al tal provincial para proseguir en su gobierno, de donde se ve claro que donde es necesario proveer y dar poder, lo da por palabras claras, y lo mismo se colige en el título del Vicario general de la órden, capítulo sétimo, y en los estatutos generales de las Indias, capítulo tercero, donde da autoridad y poder: y si quisiera que los Comisarios generales del Pirú y Nueva España la tuvieran, explicáralo y diera autoridad, como la da y explica en los lugares citados; y remitiendo que la dé el General, es cosa absurda querer persuadir la tiene por el dicho estatuto, antes claro muestra han de seguir la naturaleza y fin del Ministro general que con él ha acabado y espirado. Ni ménos le favorece á fray Alonso Ponce el decir el estatuto que los



Comisarios no se puedan venir, y que esperen á los que fueran á tomarles residencia, porque esto antes es en favor de las provincias y contra los que han sido Comisarios; porque á instancia, desta provincia y querrela suya, se estatuyó lo dicho para reparar el abuso que los Comisarios tenian, que viendo cercano el capítulo general se acogian, y con la mano del oficio y estar el remedio lejos y la fuga en su libertad, hacian cosas indebidas; y para que sea freno y sepan tendrán su residencia, les manda no salgan más, no para que estas palabras induzgan jurisdiccion, pues si el estatuto la quisiera dar no tenia necesidad de dar lugar á consideraciones, pues donde vido era necesario la da y ha dado. Y cuando el dicho fray Alonso Ponce pudiera conseguir lo que pretende (que no puede ni hay razon para ello, por haber espirado la persona de quien principalmente tiene sus veces) ¿con qué título y autoridad ha de hablar, y á quien representa? no á su Majestad, que no se la da, sino, *in parte*, su real brazo en lo que durare la que le delegaron; no con sola la del que llaman breve, que no lo es apostólico ni ha sido, antes falso y subreptico y por tal su Majestad lo tiene mandado tomar y no usar dél, y lo mesmo el Ministro general, á quien (si fuera legítimo) reserva su ordenacion y voluntad en contrario; no por la de fray Francisco Gonzaga y fray Gerónimo de Guzman, que estos ya espiraron, *ipso jure*, el sábado pasado; ni ménos con la del estatuto apostólico, que tampoco la da, pues la reserva á que la dé el Ministro general que espira, y con él sus delegados: luego cosa llana es no tener jurisdiccion alguna fray Alonso Ponce, ni recurso á la continuacion que pretende, que faltando en tan esencial requisito, Vuestra Alteza vea el mal y daño que

habrá use de potestad que no tiene, en notorio deservicio de Dios y de Vuestra Alteza, y de sus ministros y vasallos que somos, y de nuestras conciencias. Y á la patente á que se remite fray Alonso Ponce, demás que es falsa conocidamente y con evidencia de falsedad, de su contexto se ve habla contra lo que nuestra regla y estatutos apostólicos tienen ordenado y mandado, cuyo súbdito y ejecutor es el Ministro general, y no superior para relajarlo todo, y supone intolerable error contra quanto está escrito en derecho comun y particular de nuestra órden; demás que no está pasada por el consejo y semejantes patentes, manda su Majestad se tomen y no usen dellas, por real cédula fecha en Aranjuez á trece de Mayo de setenta y siete, de que pido cumplimiento, la cual tiene en su poder el secretario Sancho Lopez.

Lo último que alega fray Alonso Ponce que por haber comenzado su visita y no la tener acabada de derecho comun la ha de acabar y puede acabarla, esta alegacion es indigna de proponerla en el acatamiento desta real Audiencia, pues supone falso en derecho comun, porque esto habla en los jueces delegados que el Sumo Pontífice envía á particular negocio, y sobre particular persona y particulares respectos, donde con estruendo de juicios y contencion de partes, conforme á derecho, ha de oír juzgar la tal causa particular, que para que se eviten pleitos, dilaciones y calumnias del mesmo derecho, se da remedio al caso que sucediese al Príncipe de la gente, que es el Papa, supremo monarca de la iglesia de Dios; todo lo cual cesa en este caso de fray Alonso Ponce, porque su comison no fué á particular persona y por particular negocio, sino con autoridad plena para los casos, personas y cosas que estas provincias de Nue-

va España tuviesen necesidad del oficio del Ministro general, representando plenamente la autoridad del dicho general; el cual habiendo cesado, *ipso jure* cesó la comision de fray Alonso Ponce de la mesma manera que cesa y acaba la jurisdiccion del vicario del Obispo cuando el tal Obispo muere, y asimesmo el delegado *ad latere* en cualquier tiempo espira muriendo el Papa, sin haber respeto á tener causas comenzadas, porque en cualquier estado, *ipso facto*, cesa y espira el tal vicario. Demás que en nuestra orden, y en las de la iglesia de Dios, por reglas y leyes apostólicas se guarda lo contrario, y estos son ápices que la mesma regla excluye y no admite, y así las tiene el Papa confirmadas, y se gobiernan y rigen por sus estatutos particulares, que son contrarios á las sutilezas y ápices del derecho comun, y cuando se pudiera alegar á Vuestra Alteza consta cuan siniestro es, pues contra nuestra regla y estatutos apostólicos, con injuria y violencia tuvo esta provincia mas de año y medio, y la gobernó, y para visitar toda la orden tuvo tiempo; y nunca jamás me quiso oír ni admitir razon, que con deseo de evitar nota y escándalo sufrí, hasta que Vuestra Alteza, viendo su proceder tan contrario á su oficio, proveyó libremente dejase al ordinario el suyo. Esto es lo que siento, en Dios y en mi conciencia, es cierto y con que se excluye lo que alega fray Alonso Ponce. De más de lo cual por reverencia de Dios Nuestro Señor, Vuestra Alteza ponga el rostro á que fray Alonso Ponce pretende jurisdiccion, la que no tiene, y que es cosa dura hayamos de tener por prelado, y obedecer contra nuestra regla y ánima, al que conocidamente vemos y sabemos no lo es, y con esto el mal de las conciencias y del ministerio de los indios de nuestra observancia.

Lo otro á Vuestra Alteza consta que esta provincia , ni yo en su nombre, hemos dado peticion en esta real Audiencia ni pedido cosa , y fray Alonso Ponce ha dado muchas , las cuales suplico á Vuestra Alteza vca, que están en el proceso, que son libelos infamatorios, y en particular contra mí y contra padres viejos y santos de esta provincia , donde habiendo descubierto por peticion pública su ódio y pasion, no es justo á enemigo declarado y sentido de no haber podido executar su pretension se le dé entrada, de donde es claro ha de causar el mal que Vuestra Alteza repare, mandando cumplir lo que por las reales provisiones le está mandado, en que tantas veces ha sido rebelde, con que muestra será irreparable el que sucederá si no se ataja. Sírvase Vuestra Alteza ponderar lo que aquí represento, á lo cual, testigo hago á nuestro Señor Dios y á mi profesion, que solo me lleva su divino servicio y el de su Magestad, y aumento espiritual y corporal de nuestra órden y de nuestra obligacion á la doctrina de los naturales y particular desta provincia, á quien Vuestra Alteza ampare y libre del mal que se le desea.

*De una relacion ó como informacion que el padre Comisario hizo á los oidores en particular contra la falsedad desta dicha peticion.*

Presentada la peticion sobredicha en la Audiencia , luego despues de vista se entregó con otros papeles á uno de los oidores para que lo viese todo despacio. El

provincial y sus allegados dieron traslados della casi á todos los letrados de México de algun nombre, así eclesiásticos como seglares, á los religiosos de las órdenes, y á otras personas particulares, y aun la llevaron al cabildo de la iglesia y al de la cibdad, informándolos á todos á su gusto, y diciéndoles y certificándoles que no habia mas papeles que aquellos, ni tenia el padre Comisario mas razones que alegar de aquellas que ellos con sus razones parecia querer confundir; y miradas asi, *á prima facie*, como dicen, y no de propósito, parecia que lo que ellos alegaban tenia algun color y apariencia de verdad, y con esto quedaron algunos de los letrados dudosos y perplejos, otros casi engañados; pero los que sabian de raíz la verdad y habian visto bien los papeles y penetraban bien las falacias de aquellos argumentos, que el letrado del provincial hacia en aquella peticion, respondíanles lo que hacia al caso, diciendo que no tenia justicia, y que obedeciesen á su prelado: mas con todo esto, segun tenian echadas sus trazas y armadas sus redes, y publicada justicia por su parte, afirmando por toda la cibdad que la tenian, tenian por cierto ellos y otros muchos que habian de salir con la victoria, y que la Audiencia habia de votar y determinar en su favor; y por ventura sucediera así si el padre Comisario, como ya se dijo, no se hallara á esta sazón en México para poder informar de la verdad, cerca desta materia, á los que estaban mal informados y poco ménos que persuadidos de la parte contraria, como á este punto lo hizo.

Fué Dios servido que despues de divulgado el memorial sobredicho, del provincial, por todo México, y estando él y sus secuaces casi ciertos de la victoria, y estando el padre Comisario ignorante de todo esto, no sa-

biendo nada deste memorial (porque en esto le tenia el provincial grandísima ventaja, que luego alcanzaba traslado de todo cuanto el padre Comisario presentaba en Audiencia, porque se lo daba el secretario, á quien él tenia obligado, pero al padre Comisario, que caminaba por otro camino, nunca le dió ninguno) acaso le trujeron un traslado del dicho memorial, y la certificación de todo lo que pasaba cerca dél, como queda dicho; y vistas las falacias, calumnias y falsedades que contenia, hizo ciertos apuntamientos y breve relacion, con la cual informó en particular á los oidores, sin presentarla en Audiencia: hizo que diesen copia della á los cabildos de México y á los demás letrados, á quien el provincial y los de su valia habian dado su memorial; con lo cual, vista la eficacia de las razones, y la prueba y evidencia de la verdad, quedaron todos muy satisfechos de la justicia é inocencia del padre Comisario, y de que no se habia acabado su oficio, y muy escandalizados de lo que aquellos frailes habian hecho, de suerte que, en lo que pensaron ganar, perdieron y no poco: luego, entendida esta verdad, se comenzó á decir por México que los frailes de San Francisco de aquella cibdad estaban en mal estado en no obedecer á su prelado, y que por ellos no llovia y estaba la tierra triste, perdida y seca, y un niño de tres ó cuatro años (según se publicó) dijo á sus padres, que les oyó tratar de cómo no llovia y se perdía la tierra, que no habia de llover hasta que llevasen á San Francisco el fraile que estaba en San Cosme, lo cual decia él por el padre Comisario; y no se trataba otra cosa en las casas, plazas y calles de México, sino la desobediencia de los frailes, murmurando todos dellos, así ricos como pobres, hombres y mu-

geres, chicos y grandes. Volviendo, pues, á la relacion del padre Comisario, pareció bien ponerse en este lugar, para que se vea por ella la fuerza y verdad que tiene el memorial y peticion que atrás se puso; en ella se procede por párrafos, respondiendo á los contenidos en el memorial del provincial, aunque breve y sucintamente, por el orden siguiente;

«Dice el provincial que el breve en que se funda la cédula de su Majestad, no es breve, sino una relacion desnuda, de uno que se llama Cardenal, y que es papel falso, y que es evidencia de no haber tal breve, pues no sacó testimonio de la parte que sacó la cédula, y que la cédula se ganó con siniestra relacion, y que es subrepticia. Lo primero es atrevimiento muy libre, pues es un traslado del breve que su Majestad dice en su cédula haber visto, y le manda guardar, el cual viene con firma y signo de Laurentio, protonotario apostólico, bien conocido en Madrid, y tiene bastantísima autoridad con certificar el Rey nuestro Señor que le vido, y mandarle guardar, y con haberse guardado otra vez por esta Audiencia, habrá como ocho años, con el padre fray Rodrigo de Sequera, que presentó el mesmo breve y otra cédula semejante á la del padre fray Alonso Ponce, por la cual se proveyó luego que usase su oficio, aunque se tuvo capítulo general y se le acabó la autoridad del General. De donde consta que falsamente se niega el breve que el Rey dice haber visto, y la parte contraria confiesa que se mandó recoger año de setenta y uno, lo cual no le quita su valor, antes le da más autoridad, pues se mandó usar dél el año de setenta y siete con el dicho padre Sequera, y el año de ochenta y cuatro con el padre Ponce. De aquí se concluye lo

segundo ser una grande ignorancia en letras, argüir *ab auctoritate negative*, pues de tal argumento no se saca evidencia, así como decir: Juan no lo vido, luego no hay tal: la parte no sacó testimonio del breve, luego no hay tal breve, ó luego evidencia es que no le hay; no vale este argumento, ni concluye nada, porque le hubo, que el Rey dice que le vió y le manda guardar, que basta por testimonio; solo está en contrario el provincial y su letrado, que dicen no haber habido tal breve, y así será menester averiguar á quién se ha de dar crédito, á fray Pedro de San Sebastian y á su abogado, que dicen no haberle, ó al Rey y á su consejo, que afirman haberle visto: verdad es que el mesmo provincial confiesa despues que le mandó el Rey recoger, y que usó dél el padre Sequera. Lo tercero que dice el provincial debe ser falso y crimen contra su prelado, pues el Rey nuestro Señor dice en la mesma cédula, que la pidió y sacó el padre fray Gerónimo de Guzman, Comisario general de todas las Indias, que reside en corte, y la sacó luego que fué electo el dicho padre Ponce, el cual fué electo á primero de Mayo de ochenta y cuatro, como parece de sus primeras patentes, y la cédula se sacó en dos de Junio del mesmo año, como en ella se vé, proveyendo á lo que entendió que podia suceder, por venir tan cerca el capítulo general.

Dice tambien el provincial, que dado caso que el breve sea auténtico no se puede usar dél porque el padre Gonzaga, Ministro general, mandó por su carta patente al padre Sequera que dél no usase, y el breve dice estas palabras: *nisi tamen á superioribus suis aliud reperiat in contrarium ordinatum*; á esto digo, lo primero, que se dejó en esta acotacion otra palabra, conviene á saber:



*tum temporis*, que limita esta escepcion, para que si al tiempo que se concedió esta gracia está otra cosa ordenada por los superiores, no valiese, pero no si despues se ordenase, la cual palabra calló con malicia la parte contraria; y dado que no hubiera esta palabra, *tum temporis*, digo lo segundo, que el vedarse á fray Rodrigo de Sequera y mandarle no usase del breve, no fué ordenacion que lo vedase á los demás, sino mandato particular á su persona y por sus deméritos, que allí señala, y así no daña, antes aprovecha este mandato del padre general, pues por él se confirma haber breve, y que se ha usado dél y puede usar aquel á quien no solo no se le veda, sino se le concede usar dél. Pues para obviar á estos pleitos é inconvenientes que con bastantes causas se podian temer, su prelado general sacó la cédula, como della consta haberlo hecho el padre fray Gerónimo de Guzman, que la sacó para el padre fray Alonso Ponce, y que no sea menester que la cédula real haga mencion de la otra que su Magestad libró, mandando recoger el dicho breve, parece claro pues la que se sacó para el padre Sequera no hace tal mencion y valió como está dicho.

Decir el provincial que la cédula manda en la decisiva ver el dicho breve, es falso como parece por ella, porque las palabras formales que hay en la decisiva son estas: «E visto por los de mí consejo de las Indias, y el dicho breve que de suso se hace mencion, lo he tenido por bien, y os mando á todos y á cada uno de vos, segun dicho es, que proveais y deis órden como dicho breve sea guardado, cumplido y ejecutado, y que contra lo en el contenido no se vaya ni pase en manera alguna » donde su Magestad no le manda ver ni examinar,

porque su consejo habia hecho esto cuando le recogió y le vió, sino solamente manda que se cumpla y ejecute, de donde se infiere claro que todas las faltas y tachas que se ponen al breve y cédula son falsas, maliciosas y llenas de calumnia, y que con solo la dicha cédula y breve puede usar el padre Comisario fray Alonso Ponce su oficio legítimamente, por la autoridad del Sumo Pontífice, y mandato del rey.

Aliende deste título tiene otro, que es la comision del padre fray Gerónimo de Guzman, Comisario general sobredicho, del cual tiene patentes renovadas, las cuales ha presentado en la Audiencia, originales, y coladas por el Consejo de las Indias, porque la duracion de su oficio no tiene dependencia de los capítulos generales, sino de la voluntad del Rey nuestro señor. Aquí entendió la parte contraria que deciamos que temia la autoridad y jurisdiccion del Rey, cosa muy fuera de nuestro pensamiento; el poder y jurisdiccion que tiene el Comisario de córte sobredicho es del General y del Papa y de la órden, y acabado el General se le queda del Papa y de la órden: del Papa, por el breve que su Magestad tiene para esto, con el cual usó su oficio el padre fray Francisco de Guzman más de doce años, en que pasó capítulo general, y él no acabó; de la órden, porque ella se le da expresamente en los estatutos generales, que, con autoridad apostólica, hizo en el capítulo general intermedio de Toledo, donde en el capítulo primero de los estatutos para las Indias, despues que ha dicho cómo se ha de instituir por el General, con beneplácito de la real Majestad, y que es inmediato al General, dice estas palabras formales: «terná el dicho Comisario general de las Indias plenitud de potestad en todos los frailes y mon-

jas de todas las provincias de las Indias, y en todos los demás religiosos que de cualquier manera pertenezcan á aquellas partes etc.; donde se concluye claramente que, aunque el capítulo general se celebre, y cese la autoridad del General, no cesa la del Comisario general que reside en córte, del cual falsamente se dice que se intitule Comisario general por la autoridad del General, porque no hay tal palabra en sus patentes, sino por el General, en lo cual quiere decir que él le instituyó y eligió, pero no que por sola su autoridad tiene el oficio, porque le tiene tambien, como dicho es, del Papa y de la órden. La duracion deste oficio pende de la voluntad del Rey nuestro señor, y así, el Comisario general, fray Francisco de Gonzaga, antes de los estatutos de Toledo, eligió al padre fray Gerónimo de Guzman por un trienio, y por todo el tiempo más que fuese la voluntad de su Magestad, conforme á su breve apostólico, y durando como dura en su oficio el padre fray Gerónimo de Guzman, dura tambien en el suyo el padre Ponce, porque tiene su autoridad, y se la renovó agora, y le nombró de nuevo por Comisario general, como parece por las últimas patentes que le vinieron al fin del año de ochenta y seis, con nueva cédula de su Magestad para que use dellas, donde dice que ha visto los papeles de ambas partes, y manda sea obedecido, y fuera cosa de risa proveer todo esto, que se sabia llegaba á este tiempo, y nombrarle de nuevo, sino se podia gozar dello; así que solo este título le bastaba al padre Ponce para usar segura y legítimamente su oficio. Pero demás destes dos sobredichos títulos, tiene otro, y es que la mesma órden, en los mesmos estatutos generales, le da autoridad y le hace pastor y prelado en estas provin cias hasta

que venga otro que le tome residencia, proveyendo que si muriere, tenga su oficio el provincial de la provincia donde muriere, y no habiendo provincial, el Comisario della, porque quiere que siempre haya Comisario general en estas partes por los inconvenientes que se experimentaron en un poquito de tiempo que faltó, cuando el padre Sequera se marchó á España, hasta que se proveyó otro. Las palabras del estatuto son estas, capítulo tercero: «porque la mucha distancia es causa que los negocios que ocurren no se pueden despachar por el Ministro general, ni por su Comisario, que reside en la córte, se ordena que en las Indias haya siempre dos Comisarios generales, el uno que resida y presida en las provincias de la Nueva España, y el otro en las provincias del Pirú.» Despues declara cómo han de ser elegidos, diciendo: «y los dichos Comisarios han de ser instituidos por el Ministro general;» y luego limita aquella palabra «siempre» con la venida del que les ha de tomar residencia, diciendo: «los cuales no podrán venirse de aquellas partes sin expresa licencia del Ministro general, ó de su Comisario, que reside en la córte; mas antes estarán obligados á aguardar la visita que se ha de hacer en aquellas partes de sus oficios y personas;» y aunque está claro que han de esperar con sus oficios, pues los llama Comisarios, y no dice los que han, ó hubieren sido Comisarios, habiendo primero dicho que estén siempre, los padres de la provincia del Santo Evangelio dudaron esto, y lo enviaron á preguntar á los padres Ministro general de la órden, y Comisario general de Indias, á quienes pertenecia preguntarse y declararlo, y ellos les respondieron que no espiraba el oficio de Comisario destas partes con los padres Generales, sino que duraba hasta que

otro viniera en su lugar; lo cual constó á toda la provincia por un capítulo de carta que el padre fray Gerónimo de Guzman escribió al provincial y difinidores, el cual el mesmo provincial envió, entre otros, por todos los conventos della, cuando despachó la provision real, para tornar á tomar la provincia, como atrás queda dicho; y esto mesmo respondieron al padre fray Alonso Ponce, como parece de la carta del padre Guzman, y de la patente del padre General, que tiene presentadas en Audiencia, y de otras cartas que mostrará siendo necesario: y que la orden haga pastores y prelados, y les dé su autoridad, en el dicho estatuto, á los dichos Comisarios, parece de aquellas palabras que declaran su oficio, que dicen «visiten, amonesten y corrijan, y ejerciten el oficio de pastores, conociendo el rostro de sus ovejas;» de suerte que, la autoridad y poder de que agora usa el padre fray Alonso Ponce, Comisario general de Nueva España, no es por subaudiciones suplida, ni por argumentos de propio deseo sacada, sino por el breve de Su Santidad y por la comision del padre fray Gerónimo de Guzman, Comisario general de Indias, cuyo oficio aun dura, y establecida por el estatuto de su orden, que ordenó su oficio y le dió la autoridad, y cada uno destes títulos bastaba por sí solo, quanto más juntándose todos tres.

A lo demás que el provincial dice en su peticion, en deshonor del padre Comisario fray Alonso Ponce, no se responde porque sus mesmas palabras apasionadas le convencen; véanse las peticiones del padre Comisario sobredicho, que presentó para que no se le estorbasse la ejecucion de su visita, como se le estorbó, y veráse que no son libelos, si no que los inconvenientes que allí

alegó, se han seguido por no ser él creído y favorecido como en sus reales cédulas lo manda su Magestad; véase el escándalo de toda esta cibdad y reino, de ver regir esta provincia un suspenso de su oficio, y descomulgado por su prelado, y de ver que otros pocos rebeldes é inobedientes le siguen, teniendo oprimidos á todos los demás siervos de Dios que son muchos, y de ver á su prelado legítimo perseguido y afrentado, diez y seis meses ha; y si tuviera pasion, en todo este tiempo la hobia mostrado y no lo ha hecho, sino padecer trabajos y afrentas por amor de Dios, y de los mismos que le persiguen é infaman.

Demás de esto se considere que aunque el provincial pida, que declare la Audiencia si el dicho padre Comisario fray Alonso Ponce ha acabado su oficio, no debe ser oido, porque ya que hobia alguna duda (que no hay), sus prelados superiores son jueces dello, y ellos lo tienen ya declarado como queda dicho, y así lo que el padre fray Alonso Ponce pide y ha siempre pedido, es auxilio y favor para hacer su oficio, como las cédulas de su Magestad se le mandan dar.

Estos fueron los puntos esenciales que se trataron en la informacion que por parte del padre Comisario fray Alonso Ponce se hizo á los oidores, en particular, con que claramente quedó probado no habersele acabado el oficio por Pentecostes, como el provincial decia y queria probar, y no se respondió á lo que el mesmo provincial decia, que la patente del padre Ministro general fray Francisco Gonzaga era falsa, dejándolo por malicioso y lleno de calumnia, sin causa, fundamento ni razon para imponer tal crimen á quien estaba tan remoto de cometerle, ni aun por sola la imaginacion, quanto está remo-

to y apartado lo verdadero de lo falso; y aunque la real Audiencia de México la dió por buena y bastante, con todo esto porfiaban los aliados del provincial (y aun dicen que él con ellos) á decir que era falsa, y con falsedad evidente falsada, y que la letra della era de fray Antonio de Cibdad Real, secretario del dicho fray Alonso Ponce, trayendo para probar esto, muchas razones falsas, y levantando otros muchos falsos testimonios, como si todo fuera lícito, ó tuvieran algun mérito en ello, ó no hubieran de dar dello cuenta á Dios, ya que los hombres no se la tomasen.

Tampoco se respondió á lo que el provincial dijo, que habia el padre Comisario gobernado la provincia más de año y medio, dejando la averiguacion dello á la mesma provincia, como buen testigo de que apenas se detuvo en visitarla seis meses cumplidos, y esos con mucha prisa, contradiciones y embarazos, teniendo sesenta y ocho casas, que para visitarse no muy apriesa, son menester por lo ménos, nueve ó diez meses; y que al fin no le dejaron acabar la visita, sino que le echaron de la provincia, como atrás queda dicho. Pero que maravilla que dijesen estas y otras cosas á este tono, los que se atrevian á decir que el breve era falso, y que la cédula real se habia sacado con siniestra relacion, y que era subrepticia, y que en ella se mandaba á los oidores de México, que viesen el dicho breve; siendo todo esto muy contrario á la verdad, como atrás queda visto. Asímesmo no se respondió á lo que el provincial dijo en el cuarto párrafo, cerca de lo que el padre Comisario general alegaba, de que por haber comenzado la visita de aquella provincia y no haberla acabado, no habia en ella acabado su oficio aunque hubiese espirado el que le en-

vió y delegó, dejando por muy llano y de todos sabido que es expreso texto del derecho comun, que cuando algun delegado hubiere comenzado los negocios y causas de su delegacion y no las hubiese acabado, aunque muera el delegante no por eso acaba y pierde su jurisdiccion el delegado hasta poner fin y término en los tales negocios; y que demás desto dice el mesmo derecho comunt, que el que fuere instituido por delegado por razon de alguna ley, no acabe en su oficio aunque muera el que le dió la tal jurisdiccion, porque como tiene la autoridad de la ley, no fenece la tal jurisdiccion, como en hecho de verdad era la comision del dicho padre Comisario fray Alonso Ponce, que aunque era constituido por el padre Comisario general fray Francisco Gonzaga, tenia la autoridad por la ley de los estatutos generales, como queda dicho, y así aunque acabó el dicho padre Comisario general, no acabó el padre Ponce, por estar como está en pié la ley sobredicha.

Débese mucho de considerar que en esta su peticion no trató el provincial de la carta del padre fray Gerónimo de Guzman, que se presentó en Audiencia con la patente del padre Ministro general, ni se atrevió á contradecirla; la razon desto fué porque no se atrevió á impugnar la verdad conocida, y que él habia enviado por todos los conventos de la provincia, como atras queda dicho, y si della tratara, pudiéranle decir, aun los muy allegados y del asa, que andaba burlando y que negaba agora lo que antes habia afirmado.

Tambien conviene advertir, aunque sea de paso, que muy impropriamente, por no decir con gran ignorancia, llaman el provincial y su letrado á los estatutos de nuestra orden, estatutos apostólicos, pues está claro que



no lo son sino de la órden; apostólicos son los que hace el Papa ó la silla apostólica, y así en los mismos estatutos nuestros se hace diferencia entre los unos y los otros, diciendo en el capítulo de la dispensacion que los prelados generales y Comisarios generales pueden dispensar en los estatutos de la órden en la manera que allí se declara, pero no en los estatutos apostólicos que son los breves, propios motus, bulas etc., sino que porque fueron confirmados por el padre Ministro general, con especial autoridad apostólica que le fué concedida, por esto ignorantemente los llaman los sobredichos muy á menudo apostólicos,

Tambien se debe advertir como el dicho provincial confiesa agora que el dicho padre Comisario tiene plena autoridad, y que plenamente representa la autoridad del Ministro general, porque le parece que hace esto á su propósito, y antes decia que no era Comisario general, sino visitador, coartándole y restringéndole su poder, como se le antojaba, á él y á los suyos.

*De como el Virey hizo prender y sacar de San Cosme al padre Comisario general.*

Informados los oidores de la verdad (como dicho es) entraron en Audiencia á los ocho de Junio para acabar de determinar aquel negocio, porque toda la tierra estaba á la mira aguardando á ver en que paraba; y porque uno dellos estaba enfermo y no pudo juntarse con los demás no se concluyó aquel dia. Otro dia siguiente,

nueve del mismo, se tornaron á juntar los odores nuevos, y habiéndoles enviado su voto por escrito el que estaba enfermo. que era de los antiguos y muy viejo, votaron (segun fué público) en favor del padre Comisario, declarando ser Comisario general como antes de Pentecostes, conforme á sus recados, y haciendo auto sobre ello; el Virey que estaba presente sintió esto mucho, porque favorecia á banderas desplegadas, como dicen, al provincial y quisiera que los odores, á quien él habia ya prevenido, votaran en su favor, y aun tenia por cierto que así lo habian de hacer, pero ellos hicieron justicia. El Virey se amohinó é indignó tanto, que luego otro dia diez de Junio proveyó un auto en su nombre, para que, atento á que así convenia al servicio de su Magestad, saliese el padre Comisario general dentro de veinte y cuatro horas de la cibdad de México y de la provincia del Santo Evangelio, y fuese á la que quisiese de las demás de su jurisdiccion, y que desde ella no llamase ni citase ningun fraile de la del Santo Evangelio, ni innovase en ella cosa ninguna de como estaba, y que no volviese á ella hasta que por su Magestad, ó por él en su nombre, se le mandase otra cosa.

El mesmo dia, que fué miércoles diez de Junio, á las cuatro de la tarde, se notificó este auto al padre Comisario, en el convento de San Cosme, por un escribano, el cual no le quiso dar traslado, porque así se lo habian mandado. Respondió, con todo esto, que él no estaba en México, ni en la provincia del Santo Evangelio, sino en aquel convento de San Cosme, de la custodia de San Gregorio de los descalzos, que era jurisdiccion por sí, y hizo cierta protestacion, con que se fué el escribano.

Aquella mesma tarde se ajuntaron los frailes más graves y más doctos de las órdenes de Santo Domingo, San Agustín y de la Compañía, de cada una tres, y juntos fueron á hablar al Virey, y le pidieron licencia para hablar al provincial de San Francisco y á sus aliados, y tratar con ellos algunos medios de paz, porque ya no podían disimular el escándalo del pueblo, y el mal olor que daba su porfía en no querer obedecer y sujetarse á su prelado; pero el Virey los recibió tan mal, y los trató tan asperamente, y con palabras tan indignas del oficio que representaba, no queriendo que de aquel negocio se tratase, que ellos se volvieron á sus conventos corridos y sin negociar nada, pero quedóles materia muy grande para murmurar de semejante príncipe.

Jueves once de Junio, día de San Bernabé, á las siete de la mañana llegó al convento de San Cosme el capitán de la guardia del Virey con muchos soldados, y con un auto ó mandamiento que llevaba del Virey para sacar de aquel convento al padre Comisario y llevarle fuera de la provincia del Santo Evangelio, á cualquiera otra que quisiese ir; le requirió, por ante un escribano, que saliese luego, en cumplimiento del auto del día pasado, con no haberse pasado más de quince horas y siendo el término que se le daba de veinte y cuatro, como queda dicho; hizole tres requerimientos, por escrito, uno tras otro, y á todos respondió el padre Comisario y á cada uno de por sí muy despacio y con tanta agudeza, discrecion y cordura, y con palabras tan comedidas y razones tan eficaces, que, no obstante que estaba rodeado de soldados y combatido de amenazas de quererle sacar, el capitán y escribano y los demás circunstantes se admiraban de su prudencia y constancia, y de su áni-

mo tan intrépido, quieto y sosegado, y aunque quisieran calumniarle no pudieran hallar en sus respuestas asilla, ocasion ni entrada ninguna para ello, que Dios, cuya causa seguia, le ayudaba en esto como en todo lo demás; finalmente, hechos estos requerimientos, y respondido á ellos muy de propósito, y habiendo apelado de lo proveido por el Virey para ante la Audiencia de México, y no bastando halagos, ni amenazas, ni promesas, para poderle desquiciar ni sacar de sus casillas, como dicen, ni atreviéndose el capitán á sacarle, pareciéndole negocio y delito muy grave, determinó de enviar al Virey todo aquello que se habia escrito, para que proveyese en el caso, y hizolo así con el mismo escribano.

Quiso, en el interin que venia la respuesta, decir misa el padre Comisario, pero no se lo permitió el capitán, antes se lo estorbó poniéndose delante á la puerta de la sacristia, é impidiéndole la entrada; lo cual no pequeña turbacion causó á los circunstantes, y escándalo notable á toda la tierra, cuando se supo. Pasó esto entre las diez y las once de la mañana, y á aquella mesma hora estaba comiendo en el refectorio la comunidad de los frailes de San Francisco de México, y tenian gran fiesta y regocijo por una profesion (aunque no faltó quien dijo que era porque echaban al padre Comisario de San Cosme, y pudo ser que fuese por lo uno y por lo otro) pues estando así en esta fiesta, buena ó mala, súbitamente cayó muerto un novicio con el bocado en la boca, sin que le pudiesen hacer beneficio ni remedio ninguno que aprovechase, porque repentinamente perdió la habla y en un instante se le apartó el alma del cuerpo; fué este un espectáculo terrible y espantoso para todos los frailes que estaban presentes comiendo, y uno dellos dijo á

voces que qué hacian y que á qué aguardaban, y que porqué no recibian á su prelado, pues así tan claramente los castigaba Dios por su rebeldía é inobediencia. Dió todo esto bien que considerar á todo México porque luego se supo, como tambien se supo, aquella mesma noche, cuando el padre Comisario estaba preso y cercado de guardas en el pueblo de Tlanepantla, como despues se dirá. Estando en maitines los frailes de San Francisco de México, se les cayó amortecido en el coro un corista que les causó nueva turbacion, estuvo que no volvió en sí hasta que se acabaron los maitines, más con todo esto nunca quiso el provincial humillarse.

Viendo, pues, el padre Comisario que no le dejaban decir misa, oyóla, y no consintió que la oyese el capitán, teniéndole por excomulgado, el cual se abstuvo de oirla, teniéndose por tal.

Estando aguardando la respuesta y resolucion del Virey llegó al padre Comisario un fraile, y le persuadió que se echase en la cama y se hiciese enfermo, porque él haria cierta diligencia con que todos creyesen que lo estaba y no se atreviesen á sacarle, afirmando que á un cardenal habia dado aquel remedio, con que se habia excusado de ir á llamado del Papa, que estaba muy indignado contra él, y de quien se temia; pero el padre Comisario no quiso usar de tales medios, sino con buen ánimo esperar el fin de aquella contienda, aparejado para llevar por amor de Dios y por la justicia cualquier trabajo y persecucion que le sobreviniese: comió con los frailes allí en San Cosme, y rogóles encomendasen á Dios aquel negocio, y despues de haber comido llegó la respuesta del Virey, la cual llevó su secretario en el coche de la Vireina, y fué, persuadirle de palabra que

saliese de aquel convento y cumpliese el sobredicho auto, pero el padre Comisario le dijo que ya él tenia respondido por escrito á lo que se le habia notificado, y que si habia otra cosa de nuevo que se la dijese, que tambien responderia; visto esto por el secretario, pretendió persuadir al padre Comisario, que, pues, deseaba verse con el Virey, y lo habia pedido muchas veces, se fuesen juntos los dos á palacio, en el coche en que él habia venido, y le hablaria. Mas el padre Comisario, que entendió bien sus designios, que era de cogarle en el coche, y hacer lo que despues hizo con el escándalo que presto se verá, dijo que él no podia ir en el coche por las calles, por estarle vedado por sus estatutos, pero que de muy buena gana se iria á pié él y su compañero luego, aquella tarde, y besaria las manos al Virey. Escribió esto el secretario al Virey, el cual le replicó que no curase de nada, y que le sacase luego. Hizo otro ó otros dos requerimientos el capitan de la guardia, por orden y en presencia del dicho secretario, y viendo que el padre Comisario respondia lo mesmo que habia respondido, añadiendo razones á razones, y verdades á verdades, y suplicando del auto del Virey para ante la Audiencia, excusándose de su cumplimiento por muchas causas, y especial por cuanto por mandado de la misma Audiencia estaba allí detenido, y sin su orden no podia salir de aquel convento, y pidiendo de todo testimonio en forma, dió priesa el dicho secretario al capitan susodicho y á sus soldados que sacasen al padre Comisario de aquel convento; y ellos, luego, no obstante las protestaciones que el padre Comisario les hizo, le sacaron en brazos, puesto en un banquillo por fuerza y contra su voluntad, y sacado á la calle le pusieron en el

coche sobredicho de la Vireina, y con un fraile solo por compañero le llevaron aquella tarde dos leguas de allí, al pueblo de Tlanepantla, donde le tuvieron con muchos guardas toda aquella noche y otro dia hasta las cuatro de la tarde, en el meson y casas de comunidad, sin quererle llevar al convento de nuestra orden, que está en el mesmo pueblo.

En el interin que pasaban los dichos requerimientos y todo lo demás que queda dicho, estaba la cibdad de México muy inquieta y á punto de alborotarse, porque todos conocian la injusticia y agravio que se hacia al padre Comisario, y lo decian á voces por las calles y desde las ventanas, y no habia hombre á quien no pareciese mal semejante fuerza y desafuero; lloraba mucha gente de ver lo que pasaba en la orden de San Francisco, que tan estimada solia ser en la Nueva España, y cuyos prelados solian ser tan respetados, y tenidos en tanta reverencia, por los Vireyes pasados. Habia muchos corrillos por las calles y plazas, en que muy al descubierto se trataba este negocio, y finalmente causó tanta inquietud y tristeza, en todos los de México, este hecho y fué tan grande el sentimiento que la cibdad hizo por aquella prision ó destierro del padre Comisario, que decian despues personas honradas y fidedignas, que fué semejante al que se hizo en la mesma cibdad cuando mandaron ir á España al marqués de Falces, siendo Virey en aquella tierra, muy querido y amado de todos: tal es la fuerza de la virtud y la que hace un hombre virtuoso. En el convento de San Cosme, aunque los frailes dél, así descalzos como observantes, que eran muchos, recibieren grandísima pena y turbacion de ver lo que pasaba y se hacia con su prelado y pastor, con todo esto no hubo

alboroto ninguno ni resistencia, porque el padre Comisario los previno con tiempo mandándoles una y muchas veces por obediencia y censuras de excomunion, que ni por obra ni por palabra diesen muestras de resistencia, sino que se estuviesen quedos y dejaran hacer aquel oficio á aquellos ministros y criados del Virey; contentáronse los frailes con descubrir con lágrimas el dolor intenso que tenían en el corazón de ver tratar así á su prelado, el cual con su paciencia y humildad los confundió á todos, y declaró de todo punto su inocencia, pecho y valor á todo el mundo.

*De como el Virey hizo volver al padre Comisario al convento de San Cosme, de donde por su mandato le habian sacado.*

Mientras se hacian los requerimientos sobredichos y pasaba lo que queda referido, de la prision del padre Comisario, no faltó gente devota que fuese á muy gran prisa á dar dello aviso á los oidores, los cuales se escandalizaron de negocio tan árduo y tan atropellado; y aunque al principio se les hacia muy duro de creer, viendo despues que frailes descalzos y observantes, y aun los seculares, certificaban que ya le sacaban, y viendo por otra parte la inquietud y desasosiego de la cibdad, juntáronse á las dos de la tarde del mesmo jueves, once de Junio, en casa del uno dellos que estaba enfermo, y habiendo conferido el caso hablaron al Virey y le persuadieron á que revocase el auto que habia proveido, y no permitiese que sacasen al padre Comisario de San Cos-



me , y que si le hubiesen sacado le volviesen. Hizolo asi el Virey, aunque muy contra su voluntad, porque instaron mucho los oidores en ello y le mostraron brio y pecho, y proveyó luego nuevo auto en esta razon. Pero aunque se proveyó antes que le sacasen de San Cosme, ó por descuido ó remision, ó porque hubiese en ello malicia, ni el auto ni quien le llevaba pareció en todo aquel dia, y así sacaron al padre Comisario, como queda dicho, y le llevaron á Tlanepantla.

Viernes doce de Junio, sabido por los oidores que habian sacado de San Cosme al padre Comisario y que no le habian vuelto, no obstante el nuevo auto del Virey, recibieron mucho desabrimiento, y luego por la mañana entraron en Audiencia con el Virey, y despues de haber dado muchas voces sobre el caso proveyó el Virey nuevo auto para que fuese luego vuelto ; el cual por ser breve pareció ser bien ponerle aquí para que se vea la facilidad tan grande del Virey, que así hacia y deshacia en negocio de tanto peso y calidad, y para que se advierta cuantas veces en tan pocos renglones llama Comisario al padre fray Alonso Ponce, con ser el que favorecia tanto al provincial y á sus secuaces, y que ellos se estaban todavía en sus trece negando lo que era tan claro y manifesto.

El aucto, pues, dice así:

•En la cibdad de México á doce dias del mes de Junio de mil quinientos ochenta y siete años, el Excelentísimo Señor Don Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique, Virey, etc., dijo: Que habiendo su Excelencia proveido por un mandamiento suyo que don Alonso Ramirez de Arellano, capitan de su guarda, sa-

case desta cibdad, en cumplimiento de un aucto por él dado, á fray Alonso Ponce, de la órden de San Francisco, Comisario della, que estaba en el monasterio de los descalzos de San Cosme y San Damian, para que fuese á otras provincias; por causas que despues le movieron, por otro mandamiento proveyó que, echando fuera del dicho monasterio ciertos frailes de la órden de San Francisco, que se habian llegado al dicho Comisario, que causaban con su estada algunos inconvenientes, el dicho Comisario, con solo su compañero, quedase en él como antes lo estaba, y porque cuando llegó el dicho mandamiento, fué á tiempo que el dicho Comisario habia ya salido del dicho convento de San Cosme y San Damian, é ido hácia el pueblo de Tlanepantla, y porque en todo cumpla lo que su Excelencia tiene mandado, mandaba y mandó que, habiendo salido del dicho monasterio de los descalzos todos los frailes que á él habian ido y estaban en compañía del dicho Comisario, fuera de los que meramente son conventuales en la dicha órden de los descalzos, el dicho Comisario sea vuelto al dicho convento con solo el dicho compañero, donde esté hasta que otra cosa por su Excelencia se provea y mande; y así lo proveyó y mandó.—El Marqués.—Pasó ante mí, Sancho Lopez de Agurto.»

Regocijóse mucho toda la cibdad con este aucto, y no cabian de gozo y contento; fué con él un fraile que hacia los negocios del padre Comisario al convento de San Cosme, donde halló á su secretario que se habia quedado á poner en cobro los papeles, y ambos á dos, con un receptor, fueron luego al pueblo de Tlanepantla, donde hallaron al dicho padre Comisario, en las casas de la comunidad, rodeado de guardas y alguaci-

les, que no poca lástima les hizo. Leído y notificado el aucto sobredicho á la guarda principal, con quien fué menester hacer muchas diligencias, porque tenia otro casi contramandamiento del mismo Virey, en que se gastaron más de dos horas, al fin salió el padre Comisario de aquel pueblo, y acompañado de las mismas guardas volvió aquella tarde al convento de San Cosme, donde fué recibido de los frailes descalzos que le estaban aguardando, puestos en procesion, con grandisimo contento y alegría; habia tambien allí algunos españoles de México, y á las ventanas de las muchas huertas de placer que hay por allí, salian otros muchos á verle con grandísima devocion, muy contentos los unos y los otros de verle volver. Aquella noche comenzó á llover, y los niños de México, viendo el agua tan deseada, cantaban por las calles llenos de gozo, dando gracias á Dios, y diciendo que llovía porque habia vuelto el padre Comisario á San Cosme, llamándole siervo de Dios; y aun más adelante ganaron los oidores nombre de buenos jueces, amigos de justicia y rectitud, y ejecutores della.

*De la fiesta que el provincial y sus amigos hicieron á la Vireina en Tlacuba, y de algunas cosas que pasaron en México al padre Comisario.*

El martes siguiente diez y seis de Junio, por orden de los oidores, fué el padre Comisario á México; visitólos á todos tres, y afirmáronle que nunca ellos habian proveido que no saliese de San Cosme, y segun esto,

fué el auto de seis de Mayo equívoco ó con falacia ; fué á ver al Virey, pero no le halló en casa, que era ido á Tlacuba por su muger, la cual habia muchos días que estaba allí aposentada, dentro de nuestro convento ; en el claustro alto dél, con sus criados y criadas, muy de asiento y de propósito como si no fuera casa de religion, ni hubiera breve apostólico que lo vedára ; allí iba y venia el Virey desde México, y hacia muchas véces noche, y allí acudia el provincial y sus amigos á hacerles fiesta y regalarlos, no haciendo caso del breve apostólico sobredicho, ni de las penas puestas por él y por los estatutos de la órden á los que admiten mugeres dentro de nuestros conventos, á trueque de tenerlos propicios y favorables para salir con su pretension contra el padre Comisario. Todo esto fué muy notado y no poco murmurado en todo aquel reino ; y hubo materia de mayor murmuracion, por caer ya, como dicen, sobre mojado, por haber estado otra vez por algunos días, con mucha más gente y en muchas fiestas, en el convento de Xuchimilco, como atrás se dijo ; murmuraban del Virey y de la Vireina, porque así se estaban en Tlacuba con el provincial y sus amigos en fiestas y regocijos, al tiempo que andaban pleiteando y negociando cómo sustraerse de la obediencia del padre Comisario, debiendo excusar esto y estar de por medio, y murmuraban de los frailes que tal consentian, permitiendo que el dicho padre Comisario, su prelado, estuviese en el meson de Tlanepantla cercado de guardas y preso, y las mugeres en el convento sobredicho en fiestas y regocijos. Allá, pues, habia ido el Virey aquel dia, á traer á su muger, y por esto no le vió el padre Comisario y así se volvió á San Cosme.

Admiraba y abobaba ver la devocion grande que la gente mexicana mostró al padre Comisario, y lo que hacian y decian, en señal de este amor, aquel dia y otros algunos que fué á aquella cibdad; acudian los caballeros y mercaderes y otras gentes de toda suerte, á verle y hablarle y darle el parabien, con un contento y júbilo extraño, otros, así hombres como mujeres, desde las ventanas con mucho gozo y alegría, juntas las manos y alzando los ojos al cielo, daban á voces gracias á Dios, y decian que parecia muy bien su persona en aquella cibdad; otros, que le encontraban en la calle, le decian que les habia costado muchas lágrimas su prision, y otros que habia sido muy grande la injusticia que le habian hecho: finalmente el que no conoció á nadie, ni trataba con nadie, ni era ántes desta tribulacion conocido de nadie, quedó entónces conocido de todos, amado y querido de todos, y todos publicaban su justicia, prudencia, constancia é inocencia, y trataban sus cosas con tanta reverencia, voluntad y amor, que era para dar muchas gracias á nuestro Señor; que aun en esta vida mortal quiere engrandecer á sus siervos, y les hace sacar ganancia y provecho de las tentaciones.

No se pudo callar en este lugar lo que aquella tarde, ó otra siguiente, pasó á este propósito, y fué, que un hombre particular, rico y honrado, anduvo á buscar al padre Comisario un gran rato por México, y cuando le halló, hincándosele de rodillas y saltándosele las lágrimas de alegría y devocion le dijo con grande sentimiento y espíritu: padre, yo no os conozco ni os he visto ni hablado hasta este punto, pero por haber oido y entendido lo que habeis padecido tan injustamente, no puedo dejar de amaros y quereros; ahí tengo ocho ó diez mil pesos

de hacienda, servíolos y de mi persona: agradecióselo mucho el padre Comisario, y quedó edificadísimo de ver semejante amor y voluntad. Andando en este tiempo dos frailes del convento de San Francisco de México pidiendo pan por la cibdad, llegaron á pedir á una casa principal, púsose la señora de casa á una ventana y preguntóles si el padre Comisario habia de comer de aquel pan que pedian; ellos respondieron que no, porque él estaba en San Cosme, con los descalzos, y ellos en San Francisco, entónces la señora les dijo que se fuesen, y que no les queria dar pan, pues no habia de comer dello el padre Comisario. Otra señora principal, tratando destes negocios que pasaban entre el padre Comisario y el provincial y sus aliados, dijo con mucha aseveracion, que si Dios la diera á escoger una de dos, ó que viviese veinte años, sin que entrase á gobernar la provincia del Santo Evangelio el padre Comisario fray Alonso Ponce, ó que entrase á gobernarla, pero que en tal caso no habia ella de vivir sino tres años, que antes escogeria esto último que lo primero; cosa cierto de admiracion, ver el amor y devocion que toda la tierra le cobró. Pero todo esto era (como dicen) mal para el cántaro, mal para los frailes inobedientes y se convertia en odio é indignacion contra ellos; todos se ocupaban en murmurar y decir mal dellos, y no les tenian el respeto que solian, ni les quitaban las gorras ni hacian cortesía, antes los llamaban descomulgados y los reprendian diciendo, que qué les predicaban, pues ellos no querian obedecer á su prelado; de todo lo cual los buenos frailes, que no eran participántes de aquella inobediencia y rebelion, hacian grandísimo sentimiento, afrentándose de andar por las calles y aun de traer el hábito de nues-

tro padre San Francisco, cuya profecía se cumplió ya en estos tiempos tan miserables. Estas y otras cosas á este tono pasaban y se trataban entónces, y muchas más despues que la Audiencia, como despues se dirá, declaró que el padre fray Alonso Ponce era todavia Comisario, pero cállanse para que se sientan y lloren, aunque no se dejara de poner aquí lo que un fraile, hijo de aquella mesma provincia, escribió por este tiempo al padre Comisario sobre esta materia: habíale dicho á este fraile que el padre Comisario queria hacer perdon general á toda la provincia, ó que le pedian ó que se trataba esto, y el dicho religioso le escribió que él no era de tal parecer, ni queria pedir tal cosa, ni convenia que se hiziese, sino que los que habian hecho por qué lo pagasen, y que estos fuesen conocidos, porque no se solia dar perdon general sino cuando todos ó los mas eran malos ó scismáticos, pero que, habiendo tantos buenos en la provincia, no era razon que todos quedasen infamados, sino que se conociesen los unos y los otros, y fuesen castigados los ruines y premiados los buenos.

Miércoles diez y siete de Junio volvió otra vez el padre Comisario á México, visitó al Virey, que era ya vuelto de Tlacuba y habia traido á su muger; despues visitó las órdenes y algunos principales de aquella cibdad, y todos le recibian con el aplauso y contento que queda dicho.

*De como la Audiencia de México proveyó y pronunció auto en que declaró, ser Comisario general el padre fray Alonso Ponce, despues de Pentecostes, como lo era antes.*

Jueves diez y ocho de Junio entraron en la Audiencia, de acuerdo, Virey y oidores, y aunque votaron los oidores, segun fué público, en favor de la justicia del padre Comisario, como otras veces lo tenian votado, pero porque, en si convenia ó no que entrase á visitar la provincia del Santo Evangelio, no estuvieron todos tres conformes de toda conformidad, que, segun se decia, era menester para pronunciarse aucto, remitióse aquel negocio á los alcaldes de córte, que eran otros tres, para que en la Sala del crimen, que ya era su propio lugar, se determinase.

Viernes diez y nueve de Junio murió el más antiguo de los oidores, el cual, aunque era de los de la Audiencia pasada, nunca habia firmado ninguna de las provisiones y autos con que el año antes habian echado al padre Comisario de la provincia, cuando fué á Guatemala y cuando pasó para Michoacan, antes habia sido de contrario parecer; y así no quedaron en la Audiencia mas de los dos oidores recién venidos de España, porque de los antiguos quedaron los tres suspensos de sus officios por el Arzobispo visitador (como queda dicho), y otro se habia ya ido á Castilla. Aquel mesmo viernes fué el padre Comisario al convento de Santo Domingo, y le dieron de comer en el Hospicio, y aunque comieron con



él el prior del convento y el gobernador del Arzobispado, y dos frailes graves que habian sido provinciales, que quiso, que no, le asentaron en la cabecera de la mesa; que parece que todo el mundo le queria honrar, cuando sus súbditos por el contrario, trabajaban por infamarle.

Sábado por la mañana, veinte de Junio, enterraron al oidor sobredicho; y porque toda la Audiencia y los alcaldes de córte, con el mesmo Virey, acompañaron su cuerpo, no se hizo nada aquel dia cerca de aquel negocio.

Lunes por la mañana, veintidos de Junio, vieron el proceso los alcaldes de córte en su Sala estando presente el Virey; y á la tarde le vieron ellos á sus solas, y quedó que se habia de votar y determinar el jueves siguiente. En estos dias fué muy notada la solicitud y negociacion del provincial, visitando por sí y por sus secuaces á los oidores y alcaldes de córte, procurando con presentes atraerlos á que hiciesen su voluntad, lo mesmo se dijo que hacia el Virey, para salir con la suya, en favor del provincial; pero todo no aprovechó cosa ninguna para que no se hiciese justicia, ni fué bastante para que la dejasen de dar al padre Comisario, como presto se verá.

Jueves veinticinco de Junio, habiendo visto los oidores y alcaldes de córte las patentes y recados del padre fray Alonso Ponce, y las cédulas reales en conformidad dellas, y la que trata del breve; y visto tambien el mesmo breve, el cual se halló entre los papeles de la Audiencia, y se hizo trasladar en romance; y visto asimismo lo que el provincial alegaba, votaron todos que el dicho padre fray Alonso Ponce era Comisario general en todas las provincias de la Nueva España, y podia hacer

en ellas su oficio hasta que viniese de España otro en su lugar. Pronuncióse este auto el martes siguiente, treinta de Junio, firmado del Virey, oidores y alcaldes de córte, con que toda la cibdad y tierra quedó contentísima viendo que se habia declarado la justicia por quien la tenia, y esperando que con esto cesaria el decir de las gentes y se quitaria tanto escándalo; pero el demonio lo enredó de tal suerte, ayudándose de sus ministros y permitiéndolo así Dios, que no se apagó aquel fuego, ni dejó el provincial y sus aliados de pasar adelante con su rebelion, como presto se verá.

Aquel mesmo dia en la tarde, treinta de Junio, fué el padre Comisario á instancia de los oidores á ver al Virey, el cual, entre otras cosas, le dijo que aunque la Audiencia habia así declarado aquello, con todo eso supiese que no habia de hacer su oficio en la provincia del Santo Evangelio, y le procuró persuadir que pidiese esto por peticion á la misma Audiencia, diciendo que por quitar escándalos, y hasta que viniese respuesta de su Magestad, á quien se habia escrito sobre aquel caso, suspendia la ejecucion y ejercicio total de su oficio en la dicha provincia. El padre Comisario le replicó que él no podia hacer aquello con buena conciencia, á lo cual el Virey le dijo que lo hiciese aunque fuese con mala. Palabra por cierto que arguye demasiada pasion, y poca consideracion y cuenta con los negocios del alma, en que va la salvacion del hombre. Pasadas estas pláticas y otras, á algunas de las cuales se halló presente el un oidor, sin concluirse nada, se despidió el padre Comisario del Virey y se volvió á San Cosme.

*De algunas juntas y tratos del provincial, y de como él y sus difinidores suplicaron del auto de la Audiencia, y de otras cosas que entónces pasaron.*

Antes que aquel auto de la Audiencia y alcaldes de córte se proveyese, escribió el provincial y publicó por la provincia, que la dicha Audiencia habia declarado que el padre fray Alonso Ponce no era Comisario, y así lo creyeron algunos. Pero, sabida la verdad, se desengañaron, y tuvieron al provincial por hombre que reparaba poco en cosas de tanto honor, aun en un secular, como son no engañar á otro y ser verdadero en sus dichos y tratos. Despues de proveido y pronunciado el auto, publicó por México, por medio de sus aficionados y aun por otras partes distantes de aquella cibdad, que el martes siguiente siete de Julio, sin falta ninguna, habian de sacar otra vez de San Cosme al padre Comisario, por fuerza ó por grado, pero salió esto tan verdadero como lo otro; entendióse que habia sido ruido hechizo y fama echadiza, para poner miedo al padre Comisario y que hiciese en la provincia lo que ellos querian, ó lo que el Virey habia procurado persuadirle, ó para que se fuese della sin testimonio del auto que se habia pronunciado, cosa que en ninguna manera convenia.

Luego como se pronunció el dicho auto envió el provincial á llamar á muchos frailes, guardianes y súbditos, y juntos allí en San Francisco les hizo firmar que no convenia que entrase el padre Comisario á visitar la provin-

cia; y usaba con ellos de un ardid extraño, segun despues se lo contaron al padre Comisario, y era que no los dejaba salir á la cibdad si no firmaban, y á trueque de salir firmaban lo que él queria, y luego en firmando les dieron licencia y salieron veinte y cuatro guardianes con otros tantos compañeros; fué muy notada aquella junta y causó escándalo y mal ejemplo en Mexico, y sabida por la Audiencia proveyó el lunes siguiente que se volbiesen los frailes á sus casas y así se hizo.

El mesmo lunes en la tarde, seis de Julio, pidió el padre Comisario general en la Audiencia, de acuerdo, testimonios auténticos del auto que se habia pronunciado, para enviarlos por las provincias, però nunca el Virey quiso que se le diesen, antes por industria suya, segun se dijo, en el mesmo acuerdo presentaron, el provincial y difinidores de aquella del Santo Evangelio, una peticion en que suplicaron del auto sobredicho de la Audiencia, cuyo tenor es este que se sigue.

Muy poderoso Señor :

El provincial y discretos canónicamente electos, desta provincia del Santo Evangelio de la órden de nuestro padre San Francisco, protestando como protestamos no ser nuestra intencion en cosa alguna contravenir á lo que por su Santidad el Papa Gregorio XIII está ordenado y mandado, sino solo teniendo el servicio de Dios nuestro Señor delante, y de su Magestad y descargo de su real conciencia, observancia de nuestro instituto, edificacion del ministerio de los naturales, paz desta provincia y que se excusen escándalos é inconvenientes que sucederán, decimos: que á nuestra noticia es venido que el martes pasado, treinta de Junio, se pronunció en

Audiencia pública un auto, donde, con relacion de pleito entre fray Alonso Ponce y el provincial desta provincia sobredicha, se declaró el dicho fray Alonso Ponce ser Comisario y poderlo continuar, como mas largamente en el dicho auto se contiene á que nos referimos, el cual, hablando con el debido acatamiento, es nulo y contra derecho, asi comun canónico como contra el particular de nuestra regla y estatutos apostólicos, y como tal es muy agraviada esta dicha provincia, y salvo el derecho de la nulidad suplicamos en forma del dicho auto, que se debe anular y reponer por lo que tenemos en esta real Audiencia propuesto y lo que en nuestro favor es, y por lo siguiente:

Lo primero, el dicho auto presupone haber habido litigio formado entre el dicho fray Alonso Ponce y el provincial de la provincia, lo cual como de los autos consta no haber habido tal, ni hasta agora se ha contestado juridicamente para que pudiera caer auto ni declaracion, pues á Vuestra Alteza es notorio que hasta agora el dicho fray Alonso Ponce no legitimó el derecho de su pretension, como es necesario, ante nosotros como preladados ordinarios que somos desta dicha provincia, haciendo demostracion de las letras en que se funda, antes, omiso este ingreso y requisito fundamental, ocurrió á esa real Audiencia, donde con muchas peticiones y presentacion de patentes pretendió privarnos de poder ver y examinar la justificacion ó reprobacion de su intento, por lo cual, habiéndole oido en el real acuerdo personalmente, Vuestra Alteza ordenó que sin estruendo ni pleito, el provincial desta provincia pareciese en él donde diese razon del derecho della; y como obediente á nuestro Rey y señor, representó por un memorial la justicia desta di-

cha provincia para que se ocurriese al mal y escándalo que amenazaba el intento del dicho fray Alonso Ponçe, preposterando el órden y modo necesario, en lo qual Vuestra Alteza procedió al dicho auto, el qual para su justificacion presupone debido conocimiento de causa, con la formalidad y medios de derecho necesarios y entre personas, *pleno jure*, contestantes y súbditas, y por faltar el requisito tan esencial es evidente la nulidad del dicho auto.

Lo otro, segun derecho y universal doctrina y estilo conservado concordemente en toda la iglesia católica y religiones della, era y es necesario que fray Alonso Ponçe, por pretender como pretende por nuevo derecho y título continuar el oficio de Comisario que ha sido, presentara até nosotros el que llama oráculo y breve apostólico, con lo demás en que se funda, y faltar en esto y ocurrir á implorar el real auxilio, demás de la injuria que hace á su profesion y regla y á esta dicha provincia, es querer privarnos de la natural cristiana deliberacion que nos compete para examinar lo que presenta, si trae fé pública sin dolo, subrepcion y obrepcion, ó no; porque es necesario tan precisamente, que por ninguna vía puede tener instancia ni modificacion, y lo contrario indica nulidad y excusa de obligacion de obediencia y execucion. Demás que cuando legitimamente entrara y exhibiera breve apostólico original ó auténtico, sin sospecha alguna, con reales cédulas y provisiones del rey nuestro señor y de todos los prelados legitimos de nuestra órden, no por eso hemos estado ni estamos exclusos de poder interponer suplicacion para ante su Santidad y su Santa Sede apostólica, y ante su Magestad y ante nuestros superiores mejor informados, alegando y representando

las razones, motivos y causas que hay para que sus escritos y mandatos no convengan ni se deban ejecutar; del cual dicho que llaman buleto, breve ó oráculo, y de las reales cédulas presentadas por el dicho fray Alonso Ponce, desde agora, á mayor abundamiento, usando del remedio que así por decretos canónicos, como reales y estilo usado y guardado en nuestra orden, nos es concedido y permitido, con la obediencia debida y postrados por tierra como verdaderos súbditos y hijos, suplicamos de su cumplimiento y protestamos en orden del servicio de Dios y de su Magestad, paz destes reinos y bien temporal y espiritual de los naturales, representar y expresar que las razones que hemos tenido y tenemos, agora aprietan y obligan mas, á que sin perjuicio de la nulidad y vicios, todo lo presentado propuesto y alegado por el dicho fray Alonso Ponce no deba ni convenga ejecutarse ni cumplirse, segun y como lo tenemos hecho y continuaremos en toda ocasion; y pues á Vuestra Alteza es notorio que no hay ni ha habido breve apostólico original ni que traiga autoridad pública, antes conocida sospecha de falsedad, y este ha sido abominado así por real cédula del Rey nuestro señor como por el Ministro general pasado, fray Francisco Guzman, es cosa intolerable que sin fundamento, que canónico y perentorio sea, hayamos de recibir y recibamos por prelado al que no tiene la autoridad debida y necesaria para ello, que tanto es mayor el daño, quanto promete en las conciencias la falta de jurisdiccion espiritual, pues no se suple con la voz del vulgo falso, vendiendo reformation donde evidentemente vemos y palpamos destruiccion de nuestra regla y profesion, ni menos consiste en simplemente obedecer, sino en poner en discrimen todo lo que autuare, ordenare y proveyere, vaya

originalmente con manifiesto defecto de ligitimo poder y con pecado de su parte de dura ambicion, ódio y passion, y de la nuestra evidente pecado mortal de contra-venir á lo que Dios y nuestra regla y conciencia nos dic-tan; que los males y daños inevitables, que de principio tan perverso han de suceder necesariamente, los de-ja-mos á Vuestra Alteza con pecho recto y cristiano los pe-se y considere, poniendo los ojos, por reverencia de Dios nuestro señor, á que la real cédula, por fray Alonso Pon-ce presentada, en la narrativa della se dice haberse vis-to en el real consejo de las Indias el dicho breve, contie-ne notorio vicio de subrepcion y obrepcion, por ser im-petrada *tácita veritate*, pues necesariamente, conforme á derecho, ha de traer cláusula no obstante la real cédula que de antes se libró para recogerlo y no usar dél hasta ser su Santidad certificado de la verdad, que no trae ni hace mencion della: trae mayor inconveniente querer, en virtud de la dicha palabra, inducir verdadera y canóni-ca potestad en el dicho fray Alonso Ponce, que es ab-surdo y cosa que ofende á oídos píos y católicos, así por-que es requisito preciso y esencial que del rescripto, don-de traba y estriba toda su jurisdiccion, ha de parecer ori-ginalmente auténtico y sin sospecha y fraude ante los ordinarios y ante los demás á quien toca y se dirige, y no basta color, causa ni cualquiera consideracion por aparente y justificada que sea á suplir esta precision ni á inducir obligacion alguna, y cuando bastara, que es temeridad afirmarlo y contra verdad canónica, debe-mos y podemos suplicar, como suplicamos en forma se-gun tenemos suplicado, como la dicha real cédula, cuan-do hablara decisivamente, no dá ni puede dar jurisdic-cion especial ni en virtud della se puede usar y ejercer;



que esto resiste al católico y cristianísimo celo del Rey nuestro señor, y causaría réprobo sentido contra los que la fé católica confesamos; de todo lo cual con evidencia conste á Vuestra Alteza, el dicho auto, demas de fomentar este daño y absurdidad, haberse pronunciado omiso el orden necesario del derecho y contra partes inauditas é indefensas, privándonos exabrupto de lo que la ley natural divina y canónica nos dá y con que conservamos nuestro instituto y regla, y en religiosa paz y edificacion de nuestro ministerio apostólico descargamos la real conciencia, y doctrinamos á estos naturales, cuya doctrina, ejemplo y amparo tendrá quiebra, y todo este reino escándalo, si Vuestra Alteza no provee del remedio que tenemos pedido y suplicado, que aunque lo deseamos y hemos hecho nuestro posible, no hemos sido poderosos por ser contra el dictámen de nuestras conciencias y de toda esta dicha provincia.

Por lo cual, y por lo que á Vuestra Alteza tiene propuesto el provincial, suplicamos revea el dicho auto y lo anule y reponga, declarando no tener jurisdiccion alguna el dicho fray Alonso Ponce, ni poder continuar lo que pretende, proveyendo de remedio; que á vuestro Excelentísimo Visorey presidente é oidores claman los inconvenientes y escándalos que de lo contrario verisimilmente pueden suceder, los euales, con el debido acatamiento, protestamos á Vuestra Alteza para que como nuestro Rey y señor natural y desta nueva iglesia y ministros della patron, los ocurra y nos conserve en la paz y observancia de nuestra regla y profesion, obtestando la pasion de Cristo nuestro Señor por cuyo solo servicio así lo suplicamos, y pedimos justicia y testimonio en forma; y que ninguno se dé sin que juntamente vaya esta

nuestra suplicacion y reclamacion que así presentamos, y el memorial que en el acuerdo dió el dicho provincial con la nulidad, en contrario, que protestamos etc.,  
 ==Fr. Pedro Oroz,==Fr. Bernardino de Sahagun,==Fray Rodrigo de los Olivos,==Fr. Pedro de Requena,==Fray Francisco Vazquez,

Presentada esta suplicacion en Audiencia, sabido por los oidores lo que era, antes que la leyesen, proveyeron que se diese traslado al padre Comisario, y que con lo que dijese, se llevase para el primer acuerdo para que se determinase.

*De como se notificó esta peticion al padre Comisario y lo que á ella respondió, y de lo que proveyó la Audiencia y otras cosas que sucedieron.*

Martes siete de Julio, muy de mañana, llegó un escribano al convento de San Cosme, y notificó aquella peticion ó suplicacion de la provincia al padre Comisario general, el cual respondió por entónces solos tres renglones, en que dijo que él no traia pleito con sus súbditos, ni con otra persona alguna sobre su oficio, y que lo que habia presentado y alegado no era mas de para que la Audiencia viese los recados que tenia, y se le diese auxilio para usar dellos, conforme á las cédulas de su Magestad: y no respondió mas así porque no le quisieron dar traslado de la peticion, como porque le pareció que bastaba aquello.

Jueves nueve de Julio, habiendo dado al padre Comi-

sario un traslado simple de la dicha suplicacion, y pudiendo responder muy de propósito á todos los puntos en ella contenidos, contradiciéndolos y refutándolos con razones vivas y concluyentes, no quiso gastar tiempo en esto, así porque lo esencial y principal de todos ellos estaba ya refutado y aun reprobado, como parece por la informacion y relacion atrás referida, como porque del contexto de la mesma suplicacion parece clara y manifiestamente su malicioso modo de proceder, lleno de calumnias, fieros y amenazas de escándalos, y que contiene algunas falsedades, así como es decir que los definidores son prelados ordinarios de la provincia, y que ánte ellos habia el padre Comisario de legitimar el derecho que tenia, y que ellos habian de ver y examinar la justificacion ó reprobacion de su intento, y que la Audiencia habia proveido aquel auto sin oír al provincial, y que el dicho padre Comisario pretendia, por nuevo derecho y título, continuar su oficio, siendo todo esto muy al contrario de todo punto. A nada desto respondió el padre Comisario, contentándose con solo presentar una breve peticion en razon de la suplicacion sobredicha, con la cual concluyó; su tenor es el que sigue:

Muy poderoso Señor:

«Fray Alonso Ponce, Comisario general desta Nueva España, etc., digo: que pidiendo yo á Vuestra Alteza su real auxilio para ejercer mi oficio en la provincia del Santo Evangelio, cuyo provincial y discretos se han sustraído de mi obediencia y con fuerza y violencia me resisten y estorban que le ejerza, vistos mis recados que tengo presentados y las razones que tengo alegadas para ser favorecido, por no haber espirado mi oficio, aunque

haya espirado el de mí General, vuestra real Audiencia, presidente y oidores della, conforme á justicia, pronunciaron un auto, en treinta de Junio próximo pasado, en que declararon ser yo Comisario y legítimo prelado destas partes, en mi orden, y no acabarse mi oficio hasta que me venga sucesor de España, y poder y deber ejercerle libremente; del cual he pedido testimonios en forma, para despacharlos por todas las provincias á mí sujetas; y no se me han dado, antes ha venido á mi noticia que los dichos provincial y discretos de la dicha provincia han suplicado, por su peticion, ante vuestra Alteza del dicho auto, la cual me fué notificada; é yo respondí no tener pleito ni litigio con mis súbditos cerca de mi oficio, y que lo hecho por mí se ordenaba solo á presentar ante vuestra Alteza los recaños del dicho mi oficio para pedir vuestro auxilio, y con él y vuestro beneplácito, ejercerle libremente, lo cual torno á decir y protestar en lo que aquí dijere, vista la dicha peticion que se me notificó; cerca de la cual digo:

»Lo primero, que me pesa en el ánima que hijos de San Francisco y frailes menores de mi hábito y profesion, y mis súbditos, hayan errado tanto (demás de quebrantar el *proprio Motu* del señor Papa Gregorio XIII, de gloriosa memoria, y haberse enlazado en las censuras dél) porque el mal ejemplo de poner á pleito el oficio de prelado y negarle la obediencia ya no se puede colorar; y demás desto afirmaron allí muchas disonancias contra el Rey nuestro Señor, contra vuestra real Audiencia, contra las letras apostólicas, contra mi honor (lo cual, que á mí toca, perdono) que si no se tiene atencion que es un jurista, no fraile ni religioso el que allí habla, debian ser muy culpados; y yo no acuso al

jurista, que Vuestra Alteza verá lo que se le debe avisar, sino excuso á mis frailes, que con sinceridad y llaneza se fiaron dél y firmaron lo que no entienden ni se deja entender, y no refiero las disonancias y hierros de la peticion, antes deseo que no se hayan leído ni visto.

»Digo lo segundo, que atento que el dicho auto, pronunciado en treinta de Junio, no solo es declaratorio sino cerca de resistencia que se me hacia y hace por mis súbditos, con fuerza y violencia, no admite supplicacion conforme á derecho, ni mis súbditos deben ser oídos en tal caso, ni yo tengo más que decir, ni quiero alegar más. Por lo cual, á Vuestra Alteza pido y suplico mande cumplir y guardar el dicho auto tan justo, y que se me dén testimonios dél en forma como los tengo pedidos, y se provean y despachen vuestras reales provisiones, para que, siendo necesario, vuestras justicias me dén el auxilio que demandáre: y pido justicia, etc.==  
Fray Alonso Ponce, Comisario general.»

Presentada esta peticion, ó respuesta de la otra el mismo jueves en la tarde nueve de Julio, no se concluyó nada en aquel acuerdo, porque de parte del Virey se pidió al padre Comisario que pidiese por peticion á la Audiencia, que por cuanto no se concluia aquella causa y él tenia necesidad de ir en el interin á tal y tal provincia (nombrándolas y excluyendo dellas la del Santo Evangelio), que se le diesen los dichos testimonios para ir á ellas; y que en tal caso, haciéndolo así, se le darian. Pero el padre Comisario, tomando parecer de letrados, como siempre lo hizo en todos estos negocios, no acudió á aquello, por entender que en ninguna manera le convenia ni era justo.

Aquel mismo Jueves, en la tarde, estando leyendo en

Audiencia la suplicacion sobredicha del provincial y discretos (porqué hasta entónces no la habian leido), cayó un rayo en el patio del convento de San Francisco de México y dió en una capilla, y rompiendo la pared quebró un crucifijo que estaba en ella, que no poco espanto causó en toda la cibdad, donde con mucha libertad públicamente se decia que eran aquellas amenazas de Dios para que los frailes se redujesen á la obediencia; llegó en un punto la nueva del rayo á la Audiencia, y todos los que allí estaban decian lo mesmo y aun los escribanos y escribientes, con esta ocasion, decian que no sabian que tenia aquel proceso que se hacia contra el padre Comisario, porque siempre que cosian algo en él se cosian los dedos.

Por este tiempo despachó el padre Comisario á un religioso viejo, honrado y docto, llamado fray Francisco de Toranzo, á la custodia de Zacatecas con comision para que la visitase; fué por Guadalajara y dióle la Audiencia provision real para que no se le impidiese su oficio, porque se tuvo temor que con la vecindad y calor de los de México darian algunas coces; visitó aquella custodia y tuvo en ella capítulo intermedio, y dejando allí por moradores algunos de los frailes de la provincia del Santo Evangelio, que habian seguido al padre Comisario, volvió con la visita á México y de allí á la Puebla de los Angeles, donde ya estaba el dicho padre Comisario, el cual dejó de ir á Zacatecas por no querer darle el Virey testimonio del auto que se pronunció á treinta de Junio, que á dársele fuera sin duda, porque ya estaba resuelto en ir y aprestado para partirse en los carros que andan aquel camino, con escolta siempre de soldados por causa de los chichimecas, mas por no dársele el testimonio y por no

dejar aquel negocio indeciso y sin concluir, que no convenia, dejó la ida y se estuvo quedo.

Tambien envió por este tiempo mesmo, pocos dias antes, comision al custodio de la custodia de Santa Catalina de Honduras para que visitase la provincia de Nicaragua, y celebrase en ella capítulo provincial; llegaron estos recados á sus manos y hizo la dicha visita y capítulo.

Lunes trece de Julio se juntaron en Audiencia Virey é oidores y votaron aquella causa de los frailes, y aunque en revista declararon lo mesmo que en vista, confirmando el auto de treinta de Junio, como después se supo por cierto, nunca el Virey lo quiso firmar ni que se pronunciase, ni aun que se dijese que estaba ya determinado; cosa que causó grandísimos inconvenientes, como presto se verán. En saliendo el Virey de aquel acuerdo, envió con un page á decir al padre Comisario que otro dia á las diez le fuese á ver: él estaba á la sazón con calentura y la habia tenido aquella noche, pero con todo esto respondió que iria si la enfermedad no se le agravaba.

Martes catorce de Julio, estando algo aliviado el padre Comisario de la indisposicion, fué á la hora dicha á ver al Virey, y estuvo con él una larga hora, en que, en presencia de un oidor y del secretario de la Audiencia, le procuró el Virey persuadir que se fuese luego de aquella provincia, de voluntad y de grado, antes que por fuerza le hiciese echar, diciendo que todavia estaba en pié el auto con que le habia sacado de San Cosme y que solamente habia suspendido la ejecucion dél á ruego de la Audiencia hasta que fuese su voluntad, y que ya era que se fuese. Replicó el padre Comisario que le mandase dar

testimonio de lo determinado y preveido por la Audiencia y se iria, porque sin ello no era acertado ni le convenia irse. El Virey no quiso que se le diese, y así el padre Comisario se volvió á San Cosme llevando en limpio que ya estaba aquel negocio determinado, porque el oidor sobredicho lo declaró, á cierto propósito, delante del mesmo Virey.

*De como el Virey mandó por auto al padre Comisario que saliese de la provincia, y de como él se fué á otro convento de los mesmos frailes descalzos.*

Era tanta la priesa y batería que el provincial y sus secuaces daban al Virey, para que echase de la provincia al padre Comisario, que acudiendo á sus ruegos y peticiones y llevando este negocio por punto de honra, y pareciéndole que era caso de menos valer y en que perdía de su autoridad sino saliese con su intento y pretension, proveyó un acto á los diez y seis de Julio del tenor siguiente.

•En la cibdad de México á diez y seis dias del mes de Julio de mil quinientos ochenta y siete años, el excelentísimo Señor Don Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villa Manrique, Virey etc. dijo: que por causas que le movieron tocantes al servicio de Dios nuestro señor y de su Magestad, por un auto de diez de Junio que pasó deste presente año encargó á fray Alonso Ponce, de la órden de San Francisco y Comisario della, que dentro de veinte y cuatro horas saliese desta cibdad de México, y sin



detenerse en la provincia del Santo Evangelio ni entrar en ninguna de las casas y conventos de la dicha su órden que en ella hay, fuese á las otras provincias, donde era Comisario, á usar de jurisdiccion, y que desta no usase en manera alguna en esta del Santo Evangelio, ni de la parte donde estuviese hiciese llamamientos, autos ni citaciones á los religiosos della, ni otra novedad alguna de como al presente estaban las cosas á esto tocantes y que salido no volviese á esta dicha cibdad y provincia del Santo Evangelio, por ninguna via, sin expresa licencia y mandado de su Magestad, como se contiene en el dicho auto, el qual se le notificó y á él dió cierta respuesta excusándose del cumplimiento dél; y porque las causas que le movieron para proveer lo susodicho son importantes para que precisamente se guarde y cumpla el dicho auto, le mandaba y mandó que dentro de tres dias primeros siguientes, que le dió y asignó por todo término y plazo perentorio, guarde y cumpla el dicho auto de que de suso se hace mencion sin embargo de la dicha su respuesta, y guardándolo y cumpliéndolo salga con efecto desta dicha cibdad y de sus términos, y, derecha via, sin detenerse en ningun pueblo donde haya conventos de su órden en la dicha provincia del Santo Evangelio, ni en las custodias della, ni entrar en las casas ni monasterios della, vaya y pase á las otras provincias á donde se estiende su comision, á usar della, desde las cuales no haga ningunos llamamientos ni citaciones á los religiosos de la dicha provincia del Santo Evangelio, ni otros autos de jurisdiccion alguna; con apercibimiento que no lo haciendo así, se proveerá y dará órden como una persona, qual convenga, le saque de la dicha cibdad y provincia con el rigor que convenga: y así lo pro-

veyó y mandó el Marqués. Pasó ante mí, Sancho Lopez de Agurto.

Viernes por la mañana, diez y siete de Julio, fué un escribano al convento de San Cosme con este auto tan resoluto, y se lo notificó al padre Comisario; y al tiempo que le acababa de notificar, y al punto que comenzaba á asentar la notificacion, entraron en el aposento donde esto se hacia dos religiosos de la Compañía de Jesus, de México, y el uno dellos dijo dos ó tres veces al escribano que no asentase la notificacion, porque él iba de parte del Virey á decir que no se notificase aquel auto, y que esta era la voluntad del Virey, y que á esto venia él y para ello le enviaba su Excelencia. Pero, no obstante esto, el escribano asentó la notificacion, á la cual el padre Comisario dijo que él no respondia á aquel auto, atento al recaudo que aquellos religiosos le habian dado de parte del Virey, y que cuando le constase de lo contrario, responderia. Si en aquel mensaje á tal sazón y punto, hubo alguna falacia, fraude ó calumnia, júzguelo el ménos malicioso; sospecharon algunos que todo fué traza para que el auto quedase por notificado, y el padre Comisario no respondiese á él ni dél suplicase para ante la Audiencia, y así se pasase el término y plazo: una cosa se puede decir y afirmar, que en los dignos religiosos de la Compañía no hubo ninguna malicia ni dolo, sino toda llaneza y sinceridad.

Notificado este auto, como dicho es, con parecer y consejo de religiosos y gente docta, y aun con el de los mismos oidores, que se habian aconsejado que lo hiciese, determinó el padre Comisario de salirse del convento de San Cosme, y irse á otro de los mismos frailes descalzos, llamado Santa María Churubusco, dos le-

guas de allí; y así el mismo viernes, diez y siete de Julio, antes de comer, partió de aquella casa, y andadas aquellas dos leguas, de camino llano casi todas, por una calzada hecha á mano, que va por Chapultepec y Tlacubaya, entre muchas milpas y caseríos, y pasados algunos arroyos por puentes de madera, llegó al dicho convento, que está en un pueblo de indios mexicanos, llamado Churubusco. Cae aquel pueblo en el Arzobispado de México, es visita de clérigos, los cuales administran á los naturales los Santos Sacramentos en una iglesia, no lejos del convento, llamada San Matheo; hay allí un nacimiento y ojo muy grande de agua, muy hondo, tomado en redondo con una calzada y pretil de cal y canto, del cual sale un golpe de agua y va por otra calzada de lo mismo, y pasa por todo el pueblo y por junto al convento, al cual entra un buen golpe para regar la huerta y para el servicio de casa. Sacóse aquel agua en tiempos pasados por la cibdad de México, y por ser poca y llevarse con dificultad, y por hallarse las otras fuentes de Chapultepec y Santa Fé, que atrás quedan dichas, cesó la obra. Es tierra aquella de mucho maíz y muy fértil de duraznos, membrillos, manzanas y peras, de capulces y tunas, y de otras frutas de la tierra, y hortalizas de Castilla; los indios son muy devotos de los frailes descalzos, y aunque no les administran los Sacramentos, les hacen mucha limosna para su sustento y les dan indios de servicio con mucho amor y voluntad, y acuden á confesarse con ellos y á oír misa y sermón á la iglesia del convento; el cual está acabado, con su claustro, dormitorios, celdas, iglesia y huerta, todo muy pequeño y hecho de ladrillos. Fué aquella casa de las primeras que se hicieron para frai-

les en la Nueva España, y al principio fué visita de nuestros frailes observantes, despues de clérigos, y últimamente de los frailes descalzos, de los cuales moraban á la sazón cuatro y estaban en su compañía algunos otros de los observantes, que andaban desterrados y peregrinando por seguir al padre Comisario, el cual se detuvo allí hasta los cinco de Agosto. De lo que en este comedio sucedió, en aquel convento y en México, cerca de aquellos negocios, se dirá alguna cosa con toda brevedad.

*De como quisieron prender en México á dos frailes que hacian los negocios del padre Comisario, y cómo el Virey negociaba para que los frailes descalzos no le tuviesen en sus casas y conventos.*

Lunes veinte de Julio, andando dos frailes predicadores por México, solicitando los negocios del padre Comisario, y llevando el uno dellos en la manga una petición para la Audiencia, en que suplicaba y apelaba del auto del Virey, que se le notificó en San Cosme á los diez y siete del mesmo y otros papeles de importancia, llegó á ellos un alguacil con seis negros y les dijo que se fuesen con él al convento de San Francisco, que así lo mandaba el Virey y el provincial. Los frailes, que eran, el uno de la provincia de Michoacan, y el otro de la de Guatemala, dijeron que ellos no estaban sujetos al provincial, sino al padre fray Alonso Ponce, Comisario general, y que les mostrase el recado que para aque-

llo llevaba. El alguacil replicó que bastaba que él lo decía, y que ya no era Comisario el padre fray Alonso Ponce (que era lo que el provincial le había dicho), y que fuesen con él, que por fuerza los había de llevar; finalmente, los frailes se fueron, el paso estendido, no corriendo sino apriesa, hácia la plaza de palacio, yendo el alguacil con sus negros sin osarles tocar, y llegados á la iglesia mayor se metieron dentro, y el alguacil les cercó las dos puertas con sus negros para que no pudiesen salir: viendo los frailes esto hicieron una peticion, y con un clérigo la enviaron á la Audiencia, haciendo relacion de lo que pasaba. Mandó luego la Audiencia parecer ante sí al alguacil; llevóle cuatro porteros, rodeado de muchos muchachos, corrido y afrentado, y despues de haberle dado una brava reprehension, el oidor más antiguo públicamente le hizo quitar la vara y échar en la cárcel con dos pares de grillos, lo cual dió tanto contento á la cibdad quanto disgusto habia causado su atrevimiento de querer prender los frailes. Hizo la Audiencia averiguacion del caso, y porque no se habia hallado presente á la plática sino un negro bozal, no se averiguó lo que habia pasado, que si se averiguára sin duda decian que afrentáran al alguacil. El Virey dijo que no habia él mandado tal cosa, y el alguacil decía que el provincial se lo habia mandado, y esto se cree que fué lo cierto, y que lo hizo el provincial para coger los papeles que el uno de los frailes llevaba, ó para impedirle que no presentase la suplicacion del auto dentro del término y plazo señalado; pero no salió con nada desto porque el fraile guardó los papeles y presentó en tiempo la suplicacion, y el provincial y sus valedores, corridos y afrentados y en mayor indignacion y

odio del pueblo, y todos entendieron que no causaba escándalo ninguno la estada del padre Comisario general en el convento de San Cosme, como los frailes inobedientes y sus fautores publicaban, pues despues de salido de allí sucedió el escándalo sobredicho causado por el provincial, el cual el mesmo dia metió una peticion en Audiencia, en que decia que andaban ciertos frailes distraidos por la ciudad, que le diesen favor para recogerlos; y esto á fin de prender á los dichos dos frailes con el auxilio general que pensaba que la Audiencia le habia de dar. Pero ella, adivinando lo que era, proveyó que diese noticia de quién eran aquellos frailes, que siendo así lo remediarian; sabido esto por los dos frailes presentaron otra peticion, en que decian que el provincial para aquellas cosas habia de acudir á su prelado y no á la Audiencia, y que los religiosos que él decia eran ellos, y que daban muy buen ejemplo, mejor que el que se habia dado en quererlos prender con alguaciles, y que no debia ser oido, sino remitido á su prelado, pues estaba declarado por la real Audiencia que lo era el padre fray Alonso Ponce. Pidieron asimesmo á la mesma Audiencia que los amparase, y así se proveyó un auto mandando al provincial que no tuviese que ver con ellos.

Martes veinte y dos de Julio envió el Virey un escribano al convento de San Cosme y San Damian, con un auto que notificase al guardian dél en que decia que convenia al servicio de Dios Nuestro Señor y al de su Majestad, que ni prelado ni fraile ninguno de la observancia fuese admitido en aquel convento; notificósele este auto, y con él un traslado de una cédula real antigua, en que se contiene que ningun fraile de la observancia pu-

diese entremeterse en el régimen y gobierno de los frailes descalzos. El guardian respondió que lo oía, y que no le constaba de la tal cédula y pidió traslado; fuese el escribano sin dársele, y no pasó allí aquel negocio mas adelante porque tenia muy flaco fundamento, á causa de que ya aquellos frailes y conventos estaban sujetos á la obediencia y gobierno de los Comisarios generales que residen en córte, y de los de Nueva España, por patente de la provincia de San Joseph, á quien estaban sujetos, como atras queda visto.

Otro dia, miércoles veinte y tres de Julio, fué el mesmo escribano con el mesmo auto ó otro semejante al convento de Santa María Churubusco, donde estaba el padre Comisario, y se le notificó al presidente dél; el cual respondió llanamente que el Virey no era su juez, y que él estaba allí puesto por el padre Comisario, al cual tenia por prelado y estaba obligado á obedecer, y que, no dando al Virey mas jurisdiccion que la que el derecho le daba, ni al auto mas ser del que en sí tenia por ser nulo, apelaba y suplicaba dél para ante la Audiencia. Tambien por este mesmo tiempo envió el Virey otro recado á este propósito al convento de los mesmos descalzos de la Puebla de los Angeles, pero respondió el presidente dél con tanta cordura, que tampoco por aquí negoció nada el Virey, como en los otros dos conventos. Todas estas eran trazas del provincial, procurando que no tuviese el padre Comisario casa ninguna donde poder estar, y de la mesma careciesen los qua hacian sus negocios, y á todo acudia al Virey, como queda visto, pero ni el uno ni el otro sacó de todo esto sino confusion y pena, de ver que no salian con sus pretensiones.

*De como el padre Comisario partió de Santa Maria Churubusco y fué al de Santa Bárbara de la Puebla, de los mesmos frailes descalzos.*

Estando el padre Comisario general en el convento de Santa María Churubusco, se hicieron al Virey requerimientos de parte de la Audiencia para que se declarase por auto lo que en acuerdo se había determinado en revista después de la suplicación de la provincia, porque esto pedía el mismo padre Comisario por sus agentes con peticiones que presentaban, pero no aprovechó nada; sonóse por este mismo tiempo que el Virey quería proveer otro auto para que por fuerza fuese llevado el padre Comisario á Campeche, que es en la provincia de Yucatan, y aun uno de los oidores tenía que lo había de hacer, y aconsejaba al dicho padre Comisario que se fuese á Michoacan ó se ocultase en alguna parte hasta la venida de la flota que esperaban, en la cual se entendía que había de venir resolución de todos aquellos negocios; pero al padre Comisario le pareció que no era acertado nada de aquello, y así se estuvo quedo en Churubusco. El Virey, por otra parte, por medio de algunos frailes y otras personas, trató que se fuese el padre Comisario á la Puebla de los Angeles, y que se estuviese allí hasta la venida de la flota, y que si en ella no viniese cosa en contrario de lo que sus peticiones y recados rezaban, que entónces él mismo le metería en la provincia del Santo Evangelio; y decidió esto el Virey, porque había enviado á España las informaciones que ha-



bia hecho contra el padre Comisario (como queda dicho atrás), y esperaba que el Rey ó su consejo le habian de responder á lo que con ellas escribió. El padre Comisario, porque fueron deste parecer los oidores, concedió en ello y escribió una carta al mesmo Virey con el sobreescrito á la Audiencia para que la viesén los oidores, en que en sustancia decia, que hasta la llegada de la flota no entraria en ningun convento de aquella provincia, ni haria su oficio en el foro contencioso con ningun fraile della; leyóse esta carta en Audiencia, y Virey y oidores quedaron satisfechos, y el padre Comisario determinó partirse para la Puebla, en cumplimiento de lo que en ella decia; y este camino pasó desta manera:

Miércoles cinco de Agosto salió el padre Comisario muy de madrugada de aquel convento, y con él su secretario y otro religioso, que era fray Antonio de Villa Real, el que habia andado en su compañía en todo lo de Michoacan y Xalisco, y andada una legua pequeña por una calzada hecha á mano, y de una parte y de otra laguna, y en la laguna muchas chinampas, que son milpas de maíz y agi, como las de Xuchimilco, y pasadas en esta legua nueve acequias por otras tantas puentes de madera, por debajo de las cuales pasan las canoas que van á México desde Xuchimilco, Chalco, Ayotzingo y otros pueblos, llegó antes que fuese de dia á uno llamado Culhuacan, de indios mexicanos y de aquel Arzobispado, en el cual hay un convento de agustinos de cuya huerta sale un gran golpe de agua que entra en la laguna sobredicha. Pasó de largo por junto al mesmo convento, y andada media legua de tierra seca y firme, no lejos de la laguna, pasó por un poblecillo de los mesmos indios y Arzobispado, llamado San Lorenzo, visita

de Culhuacan; y andada otra media legua pasó por otros dos poblezuolos, que están cerca el uno del otro, llamados Santa María y Santiago, de los mismos indios y Arzobispado, visita de Cuytlauac. Anduvo luego otra legua, la media por tierra firme y la otra media por una calzada hecha á mano en la laguna, en que se pasan tres ó cuatro acequias por otras tantas puentes de madera, y llegó á decir misa temprano al mismo pueblo de Cuytlauac, en el cual hay un buen convento de dominicos, donde le dieron de comer y le hicieron mucha caridad. Está aquel pueblo fundado en medio de la laguna, y solia ser grande, pero entónces tenia poca vecindad; el convento está bien edificado de cal y canto, y moraban en él dos religiosos.

El mismo miércoles en la tarde cinco de Agosto salió el padre Comisario de aquel pueblo, y enviado el hato por la laguna en una canoa, fué él por tierra, la vía de Ayotzingo, por una calzada de un cuarto de legua, y en ella cuatro puentes de madera, por debajo de las cuales pasan las canoas que van y vienen á México; llegado á la tierra firme atravesó por un poblecito llamado Santiago, visita de Xuchimilco, y finalmente, andadas dos leguas largas, en que le visitó el Señor con un aguacero, llegó al dicho pueblo de Ayotzingo, de los mismos indios y Arzobispado, puesto sobre la misma laguna; aposentóse en el convento de San Agustín, que allí está fundado, donde le dieron de cenar y se le hizo mucha fiesta y regalo y caridad.

Jueves de madrugada, seis de Agosto, salió el padre Comisario de Ayotzingo, y andadas dos leguas de buen camino, por algunas cuestas arriba entre llanos, y pasado dos veces un arroyo con que muele un molino allí

junto al camino, llegó muy de mañana á decir misa á un bonito pueblo, llamado Tenango ó Tepupula, de los mismos indios y Arzobispado, donde hay un convento de Santo Domingo; allí le dieron de comer y descansó hasta la tarde, y se le hizo mucha caridad. En aquel convento y en el de Ayotzingo y Cuytlauac, aunque más se excusó el padre Comisario, le dieron la cabecera de la mesa como si fuera su prelado, confusion por cierto muy grande de sus súbditos.

Aquel mismo dia en la tarde partió el padre Comisario de aquel lugar, acompañándole un fraile que vino al efecto del convento de Tlalmanalco, y andada legua y media de buen camino y llano, en que se pasa un arroyo, llegó antes que anocheciese á un pueblo pequeño llamado Ayapango, de los mismos indios y Obispado, visita de Tlalmanalco; habia hechos algunos arcos para su recibimiento, y saliéronle los indios á recibir con música de trompetas, llenos de alegría y contento; diéronle de cenar y hicieronle mucha caridad, y acudieron á verle los principales de Tlalmanalco, los cuales, con grandísimo sentimiento, lloraban de ver lo que pasa entre los frailes y se decia dellos. Son tan devotos los indios de aquel pueblo de nuestros frailes, que con no estar más de legua y media de Tenango, adonde están en lo temporal sujetos, no ha habido remedio que los hagan ir allá á misa, ni que quieran ser visitados de los dominicos de aquel pueblo ni de los de Amecameca, que no están de allí sino media legua, sino que van á Tlalmanalco con estar más léjos, y antes se venderán para el pleito y se dejáran hacer tajadas, que ser visitados de los frailes de otra orden, tal es la devocion y amor que á los nuestros tienen.

Media legua deste pueblo de Ayapango, camino de la Puebla, está un buen pueblo de indios mexicanos de aquel arzobispado, llamado Amecameca, en que entón-ces habia un convento de dominicos; fué aquel pueblo antiguamente visita de nuestro convento de Tlamanalco, y desde aquel convento solia ir á visitarle el santo fraile Martin de Valencia, uno de los doce primeros frailes que fueron á la Nueva España, y el primer custodio y prelado dellos y de aquella tierra, varon apostólico, de gran espíritu, oracion y meditacion, y de caridad muy encendida para con Dios y para con los prójimos; solia este siervo de Dios recogerse á orar y meditar en una cueva que está en un cerro, casi de forma piramidal, al un lado del mesmo pueblo de Amecameca, cuarenta ó cincuenta estados de lo llano, donde están las casas formadas de naturaleza en la viva peña, de quince piés de ancho y algo más de largo y ménos de alto á manera de ermita. En esta cueva se guardan el día de hoy, por los religiosos dominicos, algunas reliquias de aquel santo fraile, que son un celicio de cerdas, una túnica grosera y áspera, y dos casullas de lienzo de la tierra, con que el siervo de Dios decia misa; tiene hecho á un lado de la cueva un altar en que se dice misa, y al otro lado está una gran caja tumbada, que se cierra y sirve de sepulcro de un Cristo de bulto, devotísimo, que yace en ella tendido y á los piés del Cristo se guardan, en una cajuela con una redecilla de hierro, la túnica y celicio, de suerte que se pueden ver y no sacar fuera, y las casullas están á otro lado, sueltas para mostrarse; aunque la cueva tiene sus puertas y buena llave, con que se cierra, hay de continuo indios por guardas en otra cuevezuela allí cerca; tañen á sus horas una campana que

tienen en lo alto del cerro, cuando abajo tañen en el monasterio. Todos los viernes sube á celebrar un sacerdote en aquella cueva ó ermita, en memoria de la pasion del Señor, y es muy frecuente el concurso de los indios en todo tiempo, especial en aquel dia, y no ménos de los comarcanos españoles y pasajeros, porque es camino real muy cursado. Cuando se han de mostrar las reliquias sube el vicario con la compañía que se ofrece, tocan la campana y júntase gente, encienden algunos cirios, además de una lámpara de plata que se cuelga de la peña en mitad de la ermita, y cantando los cantores algun mote lamentable en canto de órgano, llega el vicario, vestido de sobrepelliz y estola, abre la caja, y hecha oracion al Cristo le inciensa y despues inciensa las reliquias y muéstralas á los circunstantes, todo con tanta devocion, que es para alabar al Señor en sus santos. Murrió aquel bendito santo el año de treinta y cuatro, fué enterrado en el convento de Tlamanalco, donde estuvo su cuerpo entero por espacio de mas de treinta años, y desde el año de sesenta y siete á esta parte no ha parecido ni se sabe dónde está ni quién lo hurtó; guardaron los indios de Amecameca las reliquias sobredichas con grandísima devocion, pero muy en secreto, por espacio de cincuenta años, muy encubiertas, traspasándolas de mano en mano; sin dar parte dellas ni aun á los mismos frailes de San Francisco, que los tenian entónces á cargo, ni á los de Santo Domingo, que despues entraron en aquel pueblo; hasta que el año de ochenta y cuatro las descubrieron al vicario que allí tenian, el cual por ser muy devoto del santo fray Martín, las colocó y puso en la capilla ó cueva sobredicha donde se veneran, como dicho es. Esto parece que basta haber dicho en este lugar cer-

ca del santo fray Martin de Valencia, y de aquella cueva donde él tan amenudo se encerraba y recogia á la oracion y meditacion y otros ejercicios santos, porque querer escribir su vida y santidad, su humildad, pobreza, abstínenca, mortificacion, desprecio de sí mismo, sus persecuciones, sus revelaciones y finalmente su medo de vivir tan de santo y siervo de Dios, fuera usurpar oficio ageno y hacerlo muy fuera de propósito: basta lo dicho, siquiera porque no se diga que pasando por Amecameca no se hizo memoria de una cosa tan notable; pero razon será volver á Ayapango donde quedó el padre Comisario.

Viernes siete de Agosto salió de aquel pueblo, una hora antes que amaneciese, y caminando por un atajo, y andada media legua pasó por las últimas casas del pueblo sobredicho de Amecameca, y andada otra legua por el mesmo atajo, llegó ya de día al parage de una venta de los religiosos de Santo Domingo que residen en el pueblo sobredicho, luego entró en el camino real, el cual hasta allí es llano, y desde allí comienza á subir el puerto arriba, el cual tiene dos leguas de subida de camino muy empinado, en que se pasan tres ó cuatro barranquillas por otras tantas puentes de madera: llegado el padre Comisario á lo alto del puerto sintió mucho frio, porque vino un agua nieve y niebla que helaba. Pasa el camino por entre la sierra nevada y el volcan, pero más cerca de la nieve que del fuego; la bajada deste puerto tiene otras dos leguas, pero son de mejor camino y menos dificultoso, andúvolas el padre Comisario con mucho sol, y pasó en ellas muchos árboles de capulies, que son las cerezas de la tierra. que estaban junto al mesmo camino llenos de fruta y muy vistosos y agradables y co-

gian dellos todos los caminantes toda la fruta que querian, porque para todos es: finalmente, llegó muy cansado, casi al medio dia, á un bonito pueblo llamado los Ranchos de Arriba, y por otro nombre Santiago, de indios mexicanos, del Obispado de Tlaxcalla, de la guardianía de Calpa, cuatro leguas de la venta de Amecameca. Allí en aquel pueblo tiene una venta un español muy devoto de nuestra órden, el cual hizo caridad al padre Comisario y suplió la falta que hicieron los indios, por no estar avisados y por estar absentes los principales; detúvose allí todo aquel dia y la noche, en la cual llovió tanto que no pensó poder caminar otro dia, pero por ser tierra arenisca presto se puso bueno el camino.

Sábado ocho de Agosto salió el padre Comisario de aquel lugar, muy de mañana, y andada media legua, y pasados en ella dos arroyuelos, llegó antes del dia á otro poblecito de los mesmos indios Obispado, y guardianía, llamado los Ranchos de Abajo, y por otro nombre San Nicolás; pasó de largo, y pasada una barranquilla, y en ella un arroyo, y andada legua y media, pasó ya de dia por junto á un pueblo llamado San Buenaventura, de los mesmos indios, guardianía y Obispado; andadas despues otras dos leguas, en que se pasa otro arroyo por una pontezuela de madera, llegó á la cibdad de Cholula; salióle á recibir una gran media legua el guardian, con otro fraile viejo, y llevole por un lado de la cibdad, por un barrio della llamado San Andrés. Pasó por la puerta del convento nuestro que allí hay, donde estaba el guardian y otro fraile aguardándole; detúvose á hablar con ellos un rato, pero no entró en el convento por poder llegar á la Puebla ántes que entrase mucho el sol, y tambien por cumplir la palabra que habia dado al Virey.

Prosiguió su viage, y volvió al camino real, donde halló á otro fraile viejo que le estaba aguardando, hablóle y consolóle, y habiéndole despedido y con él los otros dos de Cholula, pasó adelante, y andadas aquellas dos leguas en que se pasan dos arroyos y un rio por las tres puentes de piedra que llaman de Cholula, llegó á las diez del dia á decir misa á la cibdad de la Puebla de los Angeles, al convento de los frailes descalzos de nuestra orden llamado Santa Bárbara, donde fué muy bien recebido y se detuvo hasta los veinticuatro de Diciembre, que le sacaron por mandado del Virey con la fuerza y violencia que adelante se dirá.

Aquella casita de Santa Bárbara era nuevamente fundada entónces, está puesta á un lado y cerca de la cibdad, á la banda del Norte, en muy buen sitio; corre por junto á las paredes, á la banda del Oriente, un buen arroyo que viene de hácia el Norte, y por la del Poniente pasa otro pequeño de mala agua y hediondo, de la cual se mete en el convento toda la que es menester para regar la huerta y para cualquiera otra cosa, como no sea para beber. Este arroyo entra en el otro á la puerta del mesmo convento, en el cual entra encañada una fuente de muy buena agua, la cual se toma de la fuente grande que va á la cibdad, y va á parar á la sacristía; la huerta del convento es buena y grande, tiene muchos membrillos, manzanos, duraznos, higueras y algunos nogales, y dánse en ella maravillosos cardos y otras muchas hortalizas: dánse muchas y muy buenas flores y yerbas de Castilla, y entre ellas se dá cáñamo y gualda traída de España, buena para tinta. Ménos de un tiro de piedra de la portería, hay un tejár, y otro pegado á las paredes de la huerta, y como un tiro de arcabuz mu-



chas y muy grandes caleras, y ménos de un tiro de ballesta una casa grande, y en ella un molino de dos aceñas, y aun puede haber un batan; moraban en aquella casita cuatro frailes, no halló en ella el padre Comisario más de dos ó tres celdas en que poder habitar, y con su trabajo, solicitud y diligencia, en poco tiempo se hicieron y aderezaron doce entre todas, en que pudieron estar los obradores y los huéspedes que acudian. En el tiempo que allí se detuvo el padre Comisario, hasta que le prendieron, sucedieron muchas cosas tocantes á aquellos pleitos y negocios, de las cuales se pondrán aqui algunas, las que hacen más al propósito.

*De algunas cosas que sucedieron á los frailes inobedientes y otras que hizo el Virey, y otras que se trataban en la Nueva España, cerca destes negocios y pleitos.*

Luego como se entendió en el convento de San Francisco de la Puebla, de los observantes, que el padre Comisario iba á aquella cibdad, hizo el guardian algunas prevenciones para defender la casa, como fué poner un portero más y mucha guarda y vigilancia, pensando que por fuerza de armas habia de entrar, como si fuera algun castillo ó fortaleza de enemigos; pero viendo que no trataba desto sino que se estaba quieto con los frailes descalzos y con sus compañeros y otros frailes, que le seguian y le venian á ver de otros muchos conventos, cesó la guarda por algunos dias, hasta que despues la tornó á poner como adelante se dirá,

Luego como el padre Comisario llegó á la Puebla, fué á ver aquel mesmo dia al Obispo de Tlaxcalla, persona muy principal, muy docto y devoto, el cual despues pagó esta visita visitando algunas veces al padre Comisario; lo mesmo hicieron los religiosos de las órdenes y otras muchas personas, así eclesiásticas como seglares, porque toda aquella cibdad á una mano tenia el mesmo amor y voluntad á las cosas de el padre Comisario que los de México, y no habia ninguno á quien no pareciese mal lo que el provincial y sus frailes hacian y el favor y ayuda que el Virey les daba; y aun llegó á tanto esto, que las otras órdenes, si no era cual y cual fraile, y la gente principal y no principal tomaban estos negocios como suyos propios. Decia una persona grave que si aquellas cosas, que pasaban en aquella provincia del Santo Evangelio, pasaran entre los religiosos de cualquiera otra orden ya los seculares los hubieran apedreado, y que la devocion tan entrañable que todos tenian á nuestro hábito y estado, por los méritos de nuestro Padre San Francisco, los detenia para que no lo hiciesen, aunque vian cuan mal lo hacian los frailes con su prelado, y cuan mal olor daban en aquello de sí; consideracion por cierto muy buena y piadosa. No hay para que poner aquí lo que decian los labradores, las pobrecitas mugeres, los mestizos, negros y mulatos, y aun los mesmos indios, que mejor es llorarlo y sentirlo que contarlo; solamente se pondrá una carta que un fraile viejo, docto y muy principal, de la orden de San Agustin, escribió en este tiempo á uno de los frailes rebeldes, su amigo, la cual es del tenor siguiente:

«*Pax tibi a Domino.*—El amor que tengo á vuestra reverencia, muy grande, me ha compelido á que escriba

esla tan breve quanto compendiosa. Padre mio, por reverencia de nosotros, que sin más réplica ni dilacion, y pospuestos todos los humanos y transitorios intereses, se dé la obediencia al padre Comisario, mire vuestra reverencia que se ofende mucho Nuestro Señor, y la tierra está escandalizada: aquesto es lo que profesamos, obedecer á nuestros superiores hasta la muerte, y ningun color que contradiga á esta obligacion basta para satisfacer á Dios, y á sus ángeles, y finalmente á los hombres mortales que nos están mirando. Visto he las censuras y mandatos del reverendísimo General, y en Dios y en mi conciencia que yo no hallo que no estén descomulgados, y en pecado mortal y en estado de condenacion, todos los que han contradicho y sido rebeldes á tan justos y legítimos mandatos, y no sé que teología es la que puede sustentar una inobediencia tan rara y tan porfiada, sino el dar de cabeza y tirar coces contra el aguijon, del cual, siendo herido, lastima y llaga, y quanto más, más, que es de llorar; y si vuestra reverencia ha sido desta opinion tan peligrosa y condenada por Jesucristo, nuestro sumo bien y Señor, que vino del cielo á enseñarnos á obedecer hasta la muerte de cruz, le suplico la deje y se sujete á su mayor, como tenemos obligacion los religiosos, y especial los de esa orden tan ilustre y santa, y no triunfe más el adversario y se glorie de la caída de los siervos de Dios, diciendo *prevalui adversus eos*; y mire vuestra reverencia que todo se remedia con esto. Plega á la Divina Magestad vea yo esta concordia y paz, sin la cual todo lo demás es infierno y confusion, etc.»

Hizo esta carta tan poca impresion y mella, como si no se escribiera. Perseveró el fraile en su inobediencia.

cia, y por ser viejo y una de las cabezas deste bando llevóse tras sí mucha gente simple, pero dentro de un año, durante esta rebelion, le sacó Dios desta vida; aunque se echó fama que á la hora de su muerte declaró ante un escribano que tenia por su prelado al padre fray Alonso Ponce.

Por este mesmo tiempo el provincial y sus disñidores hicieron guardian del convento de Quauhtitlan al lector de Tezcuco, que, dos años antes, como queda dicho, revolvió aquel convento y amotinó los frailes, no queriendo él ni ellos recibir á fray Alonso Urbano, su guardian, que ellos mesmos habian elegido, no obstante que el padre Comisario le habia tenido preso en la cárcel, en forma, y que no le habia restituido los autos legítimos, lo cual era necesario para poder ser electo en guardian; y yendo un fraile de allí, de la Puebla, demasadamente apasionado por la provincia y contra el padre Comisario, á morar á Quauhtitlan con el nuevo guardian, que era su íntimo amigo, se ahogó una tarde en un arroyuelo que está entre Veyotlipan y Capulalpa, de la otra parte de las caleras, hácia México, sin poderle remediar; llevóle el agua casi media legua, donde le hallaron lleno de golpes y descalabraduras, hechos pedazos los hábitos, y tan desfigurado que no le conocian, hasta que hecha inquisicion se supo ser el referido. Fué caso este espantoso, porque aquel arroyo nunca jamás lleva agua ni gota, sino es cuando llueve mucho; muchas veces le habia pasado el padre Comisario á pié enjuto.

Por este mesmo tiempo vino nueva de la Habana, que causó no menor admiracion y espanto, y fué que fray Alonso de San Juan y su compañero, que habian partido para España el Febrero pasado por mandado del

provincial, con muchos papeles y recados, y mucho dinero, contra el padre Comisario, se habian perdido y hundido en la mar, como ya queda dicho. Publicóse esta nueva por toda la tierra, pero el provincial y sus secuaces pretendieron deshacerla, publicando que era falsa, y no envió por la provincia el provincial á mandar que se dijese misas por ellos, porque no desmayasen los demás; mas con todo esto algunos las decian, teniendo por cierto que eran muertos, como ello fué.

Estando el padre Comisario quieto y pacífico en aquel convento de los descalzos de la Puebla, ayudándoles á hacer su casita, como queda dicho, ibanle á visitar muchos frailes de la provincia, aunque secretamente por no caer en desgracia del provincial cuya ira temian por el favor que el Virey le hacia; otros le escrebian pidiendo remedio para sus necesidades, y consuelo para sus aflicciones, y porque el Obispo de Tlaxcalla no queria ordenar ningun fraile con las licencias del provincial, al cual tenia por suspenso y descomulgado, porque habia visto todos los recados del padre Comisario, y sabia lo que habia pasado con el provincial sobredicho, por esta causa algunos frailes pidieron al padre Comisario que diese licencia para que unos coristas se ordenasen, y él por consolarlos se la dió á los que vió ser hábiles y suficientes: dos destas licencias cogieron los que favorecian la causa del provincial, y las llevaron al Virey, quejándosele que se entrometia en las cosas de la provincia, y añadiendo con esto lo que quisieron. Indignóse el Virey y escribió una carta al alcalde mayor de la Puebla, y en ella un capítulo, en que le decia que dijese al padre Comisario que cumpliese lo que se le habia ordenado y saliese de la provincia, sin aguardar á que

se procediese contra él con más rigor, y que de palabra le persuadiese lo mismo despues de haberle mostrado aquel capítulo; hizolo así el alcalde mayor á los diez de Septiembre, y el padre Comisario respondió de palabra, y despues por escrito: como él no habia ido contra cosa ninguna de las que habia ofrecido por la carta que envió á la Audiencia, para el Virey, desde el convento de Santa Maria Churubusco, porque no habia entrado en convento ninguno de la provincia, ni usado de su oficio en el foro contencioso con ningun fraile della, y que si el haber dado aquellas licencias para ordenarse los frailes era causa de disgustarse el Virey, que no daria otras; con esto, y con que tambien escribió á los oidores lo que pasaba, pareció que quedaba el Virey satisfecho, pero, como le importunaban tanto el provincial y sus aliados, á los veintinueve del mismo mes escribió otra carta al mesmo alcalde mayor, en que decia lo mesmo que en la otra y á los once de Octubre otra del mesmo tenor, y á todas respondió el padre Comisario con buen término y mucho comedimiento, dando razon de sí y satisfaciendo al Marqués.

*De una patente que el provincial envió por toda la provincia, y como fué él mesmo á la Puebla y á qué, y de cierta carta que recibió de España el padre Comisario general.*

Pocos dias despues que el padre Comisario llegó á la Puebla de los Angeles, despachó el provincial un fraile por toda la provincia con una patente, y con la suplicacion, que él y los difinidores habian presentado en la

**Audiencia, del auto que se habia pronunciado en favor de la justicia del padre Comisario, pidiendo y persuadiendo á los frailes que la firmasen; fué este recado casi á todos los conventos de la provincia, y el que le llevaba iba publicando que el padre Comisario se habia huido de México, muy afrentado, porque sus recados no valian nada, y que no se sabia adonde habia ido, ni donde estaba. Engañados los frailes con las falsas relaciones de la patente y suplicacion, y con las marañas y embustes del que la llevaba, firmaron los más dellos la misma suplicacion ó apelacion, pero, segun afirmaron al padre Comisario, no iban con ella las firmas sino en blanco por si, que tal era la simplicidad de los unos y la malicia de los otros; quiso el provincial, con esta diligencia tan extraordinaria, hacer á muchos participantes y cómplices de su desconcierto, y á voz de comunidad y provincia pasar adelante con su rebellion, y así solia decir que no habian de castigar á toda una provincia: cuenta por cierto no muy acertada, pues aunque no se castigase toda la provincia, á lo ménos las cabezas de aquella rebellion claro estaba que habian de ser castigados, y él era la mayor dellas y en cuya mano estaba que cesasen tantos escándalos, sugetándose como estaba obligado á su prelado y mayor,**

Casi por este mesmo tiempo salió el provincial de México y llegó al convento de Chulula, y de allí pasó al de la Puebla, con intento (segun se dijo) de humillarse y echarse á los piés del padre Comisario, con lo cual ganara mucho con Dios y con los hombres, pero malos consejeros le apartaron de tan buen propósito; fué, persuadido destes, á ver al Obispo de Tlaxcalla, pretendiendo desculparse y darle satisfacion y mostrar que no te-

nia culpa en aquellos negocios, echándosela al padre Comisario, pero el Obispo, que lo sabia bien todo, clara y abiertamente dijo que estaba suspenso y descomulgado, y así se volvió á México.

Despues de mediado el mes de Septiembre recibió el padre Comisario una carta suelta de fray Pedro de Zárate, el que hacia sus negocios en España, su fecha de dos de Febrero del mesmo año de ochenta y siete, en que entre otras cosas decia que el Rey y su Consejo habia ya acabado de entender el agravio que se le habia hecho, y que él se partia otro dia para Roma, y dejaba una carta del Rey, de reprehension para el Virey, y una cédula real para que luego le dejasen hacer su oficio, y que esta cédula venia triplicada; pero, aunque se entendió que estos recados llegaron á la Nueva España, no vinieron á manos del padre Comisario ninguno dellos, sino solamente la carta sobredicha del Zárate. Verdad es que echó fama el Virey que desde la Habana á México se habia perdido un pliego del Rey que venia para él, lo cual dió materia de murmuracion y sospecha muy grande de que se alzaron con aquellos recados.



*De otra patente del provincial para que todos, desde San Lúcas, le tuviesen por Comisario de la provincia, y de una diligencia que hizo el padre Comisario general cerca desto.*

A principio de Octubre envió el provincial por toda la provincia seis ú ocho frailes con otras tantas patentes, todas de un tenor, firmadas de su nombre, en que mandaba que todos le tuviesen por provincial hasta el dia de San Lúcas, y que firmasen que desde el dia de San Lúcas en adelante le tendrían por Comisario de la provincia, atento á que no habia prelado superior en la tierra, por quanto el padre fray Alonso Ponce no lo era por haber espirado su oficio por el Pentecostes pasado, con el de los padres Ministro general de la órden y Comisario general de Indias, y que aunque la Audiencia de México habia declarado ser prelado, ellos habian suplicado, y así no tenia fuerza aquella declaracion, añadiendo con esto una mentira y diciendo, que la mesma Audiencia habia confirmado el auto del Virey, y mandaba no usase su oficio en la provincia del Santo Evangelio; con estos recados mandaba el dicho provincial que al que no firmase le quitasen el oficio que tenia y le echasen en la cárcel. Con estos mandatos cominatorios y tan absolutos, unos de miedo, y otros engañados con la falsa relacion, y en especial con lo que decian que la Audiencia habia confirmado el auto del Virey, casi todos los frailes firmaron que le tendrían por Comisario de la

provincia, como dicho es; muchos destos, que firmaron por redimir su vejacion, publicaron luego que como el padre Comisario general enviase sus patentes, las recibirian luego, y obedecerian lo que les mandase. Del convento de San Francisco de la Puebla se pasó con el padre Comisario un buen fraile predicador de españoles y de mexicanos, porque le pareció que no era seguro obedecer á quien así tomaba el oficio que no le venia; despues se pasó asimesmo al padre Comisario, y tomó el hábito de los descalzos, el guardian de Tecalli, por la mesma razon, ambos hijos de aquella provincia, y aun despues se pasaron otros tres frailes del mesmo convento de San Francisco de la Puebla, y otro del de Vexotzingo, y se pasaran otros muchos si allí en Santa Bárbara hubiera celdas y comodidad para poder estar.

Sabido por el padre Comisario general que el provincial habia despachado las patentes referidas, para que le tuviesen por Comisario de la provincia desde San Lúcas en adelante, tomó parecer de letrados y siervos de Dios, como siempre lo hacia, para ver lo que habia de hacer, y hecha una junta dellos en casa del Obispo de Tlaxcalla dieron el parecer siguiente:

«Habiendo visto y entendido los recados que tiene el padre fray Alonso Ponce para ser Comisario de la orden de San Francisco, en esta provincia del Santo Evangelio, y el nuevo estado que comienza á tener esta causa desde el día de San Lúcas deste año de ochenta y siete, en que acaba el tiempo del provincialato del padre fray Pedro de San Sebastian, salvo otros mejores pareceres, decimos dos cosas:

«La primera, que es Comisario y superior legitimo desta dicha provincia del Santo Evangelio, y que lo ha de ser,

hasta que venga otro nombrado de España, sin cesar su oficio por nueva eleccion que haya habido de general de su órden.

•La segunda, que, atento á que el oficio del dicho provincial cesa el dia de San Lúcas, arriba referido, tiene obligacion, en conciencia, el padre fray Alonso Ponce, á mostrarse superior desta provincia, como lo es en realidad de verdad, despachando sus patentes con obediencia y censuras, las cuales obligarán á todos los religiosos desta provincia á le obedecer y seguir.==D. Obispo de Tlaxacalla.==Fray Pedro Guerrero.==Fray Francisco Jimenez.==Fray Gonzalo de Caravajal.==Fray Diego Vicente.==Fray Diego Ordoñez.==Fray Francisco de Toranzo.==El doctor Morales.==Pero Lopez de Parra.==Gaspar Moro. Los que firmaron estę parecer, demás del Obispo de Tlaxacalla, fueron cuatro dominicos, el uno dellos era prior de Santo Domingo de la Puebla, el otro rector del colegio de San Luis, de la mesma cibdad, el otro era el vice-rector, y el cuarto era lector en el mesmo convento. Tres eran de la Compañía de Jesus, de la mesma Puebla, y dos eran frailes nuestros; todos nueve, predicadores doctos, y muy siervos de Dios y de mucha autoridad.

No pudo estar esta junta tan secreta que no viniese á oidos de muchos; tuvo della noticia el guardian de San Francisco de la Puebla, é imaginó que luego querria entrar el padre Comisario por fuerza en su casa, y creyendo que así seria, puso nuevos porteros, pareciéndole que los que entónces habia no eran de fiar; y avisó su imaginacion á fray Pedro de San Sebastian, el cual le envió dos frailes que tenian nombre de valientes, con los cuales reforzó el convento y estuvo algunos dias

puesto en cuidado de guardarle, estando el padre muy quieto y bien apartado de hacer lo que el dicho guardian y los de su parte imaginaban. Es muy de considerar el desasosiego que este guardian traia, porque en secreto, y á frailes particulares, decia y confesaba que el padre fray Alonso Ponce era Comisario y su prelado, y como á tal le enviaba encomiendas y ofrecimientos y dejaba que sus súbditos le visitasen, enviándose á disculpar, por no irle á ver, diciendo que si en su mano estuviera que luego le recibiera en el convento; pero en público y en comunidad negaba todo esto, y decia que no era Comisario, y que él habia de dar cuenta de su convento, y morir por la provincia que le habia puesto allí. Destas mismas cautelas y marañas usaban otros muchos, llenos todos de miedo, así de ser afligidos por fray Pedro de San Sebastian, como de perder sus guardianías y consuelo y regalo temporal, y por estos respetos y temores dejaban de acudir á la justicia que vían y á la obligacion que entendian tener; cosa por cierto de lástima y muy digna de llorar.

*Do como el padre Comisario general despachó una patente por la provincia, y de algunas cosas que cerca della sucedieron.*

Con el parecer sobredicho, y porque muchos frailes se lo rogaban e importunaban y aun requerian, despachó el padre Comisario general sus patentes á algunos conventos de la provincia, en las cuales, hablando con

todos los frailes della, decia en substancia, que aunque fray Pedro de San Sebastian estaba suspenso y excomulgado, desde que él fué á Guatemala, por no haber obedecido cosas que le habia mandado por obediencia y censuras de excomunion *late sententiæ*, no le habia denunciado por tal en todo aquel tiempo por evitar escándalo y por otros justos respectos, y que ya era cumplido el quadrenio de su provincialato, y se le habia acabado el oficio y no podia regir la provincia con el título que decia en sus patentes ni con otro ninguno, porque no lo tenia, por cuanto él era Comisario y prelado general en estas partes; así por derecho canónico expreso que determina que el padre Comisario y delegado no espira en su oficio por muerte ó remocion del que le envió, habiendo comenzado á ejercitar la potestad y jurisdiccion, como él habia hecho muchos meses en aquella provincia, no habiendo acabado la visita della, y por el *proprio motu* de Pio V, visto y examinado por el Rey y su real consejo de Indias, y mandado guardar por sus reales cédulas, y cumplido en tiempo del padre Sequera por la Audiencia de México, como por otro derecho más particular de nuestra orden, que manda haya siempre en estas partes un Comisario general, el cual derecho estaba declarado por el padre Ministro general y Comisario general de Indias, por sus letras y patentes, en que dicen que ha de durar su oficio hasta que le venga sucesor, y mandaba por obediencia y censuras de excomunion mayor *late sentiente* (en la cual les daba por incurridos no lo haciendo así), que no tuviesen por prelado á fray Pedro de San Sebastian, pues no lo era, ni lo podia ni debia ser, y que acudiesen á él con todos los negocios con que se suele acudir al ordinario, hasta tanto que

se visitase la provincia y se eligiese nuevo provincial, mandando asimesmo por la mesma obediencia y censuras, que no impidiesen el leer las dichas patentes; las cuales se despacharon á los diez y nueve de Octubre, y se llevaron á veintiseis conventos, los veinticinco del Obispado de Tlaxcalla, y el uno del Arzobispado de México. Recibiéronse y fueron obedecidas en los doce ó trece dellos, en los seis no las quisieron dejar leer, y en uno, aunque se leyeron, no las obedeció el guardian; en los demás dieron cierta respuesta algo dudosa y frívola, diciendo que estaban prestos y aparejados á obedecer al que supiesen ser su prelado, y al que la Audiencia declarase serlo, alegando para esto la patente del provincial con el miedo que le tenían por el favor que le hacia el Virey, al cual tambien temian, y decian que en sabiendo de aquellas patentes luego habia de embarcar para España al padre Comisario general, y ellos habian de quedar sin abrigo ni amparo; y era tanto el temor de algunos destes, que decian que por no entrar en la cárcel, con que los amenazaba fray Pedro de San Sebastian, no harian cuenta de las cosas del alma, y aun uno dijo lleno deste miedo: «prendan á fray Pedro de San Sebastian, que luego obedeceremos todos;» que es como dijo el otro: «aten al perro, y entraremos en la huerta,» En uno de aquellos conventos, antes que se acabaran de leer estas patentes, las tomó un fraile huésped, y se las metió en la manga, y ni las quiso leer ni volvérselas al que las llevaba, sino luego por la posta las llevó á México y las dió á fray Pedro de San Sebastian,

Una destas patentes envió el padre Comisario general al convento de San Francisco de México, donde estaba el dicho fray Pedro de San Sebastian, y porque no

dieran lugar á que ningun fraile las leyese ni fijase, porque aquella era la principal fortaleza, y la que él y sus consortes más defendían, se encomendó á un clérigo notario apostólico, el cual, queriéndola fijar dentro en el claustro, y no dándole facultad ni tiempo para ello, la fijó delante de testigos en la puerta del patio del convento, donde la tomó luego el portero y la metió allá dentro; de suerte que, con ella y con la otra que había llevado el otro fraile, constó al provincial y disfidores y moradores de aquel convento lo que contenía, y aun allende destas dos, tuvo orden el padre Comisario como se diese otra á un predicador, morador del dicho convento, que con otros muchos le obedecía, el cual, aunque no pudo hallar comodidad para leerla en público, mostróla y comunicóla á muchos. Por decir este fraile al provincial y á sus consortes claramente su parecer, y cuán errados andaban en no obedecer á su prelado, tomaron con él tanta ojeriza y enojo, que le persiguieron hasta echarle en la cárcel, en la cual le tuvieron mucho tiempo.

Sabido por fray Pedro de San Sebastian cuán bien se habían recebido las patentes del padre Comisario en los más conventos, y que en ninguno había habido muerte ni escándalo, que era lo que él y los de su valía querían hacer creer al Virey que había de haber, para que temiendo esto no consintiese que el padre Comisario entrase en la provincia, despachó cartas por ella, mandando que si fuesen otras patentes y recados del padre Comisario, se las enviasen á él y echasen presos á los que las llevasen, riñendo ásperamente á los guardianes porque no lo habían hecho así con los que habían llevado aquellas patentes, y aun al que le llevó á él la patente

del padre Comisario, que tomó al que iba á leerla (como ya se dijo), le hizo comisario y le dió recados para poder poner y quitar frailes, quando viesse que convenia, y convocar otros si fuese necesario para defender la entrada al padre Comisario general, si quisiese entrar en algun convento; llamábase este fraile fray Cristóbal Gomez, muy mozo y de poca experiencia, y la mesma autoridad dió á otro fraile más mozo, que moraba en Cholula, con lo cual no pocos escándalos sucedieron, como adelante se dirá.

*De una junta que hizo el Virey, de frailes de la provincia del Santo Evangelio, cerca de la entrada en ella del padre Comisario.*

Quando el padre Comisario general despachó las patentes referidas, escribió al Virey dándole cuenta como hacia su oficio por la precisa obligacion que le forzaba, por no haber otro prelado en aquella provincia, pidiéndole le amparase, y lo mesmo escribió á la Audiencia, la cual gustó mucho dello; pero el Virey se indignó mucho y le escribió una carta con algunas palabras de reprehension, pidiéndole que recogiese las patentes, y no inovase nada por quanto él queria tratar de medios, y que hubiese paz y quietud, y para esto queria juntar algunos frailes de la provincia, y los enviaba á llamar. Dió esta carta al padre Comisario el alcalde mayor de la Puebla, el dia de San Simon y Judas en la tarde, en presencia de un criado del Virey; y, tomado parecer, respon-



dió á ella con mucho comedimiento, diciendo que agradecia mucho á su excelencia que quisiese guiar aquel negocio por tan buen camino como en la suya significaba, y que no enviaria mas patentes, ni haria otras diligencias con algunos que no habian recibido las enviadas, durante el tiempo en que se habia de concluir, pues á lo más serian doce ó quince dias; y que, porque sus súbditos daban á entender que estribaban en no haber visto sus recados, aunque los habian visto, fuese servido de dejarle ir á México, y que en su presencia ó en otra parte se los mostraria, deseando que tuviesen alguna excusa, y que si hubiese de consultar algunos frailes no consultase al provincial, ni á los discretos que habian firmado la súplicacion, ni á otros dos que eran actuales definidores cuando se comenzó la residencia y contradiccion sobre dicha.

Lunes dos de Noviembre, juntó el Virey en México trece ó catorce frailes de la provincia del Santo Evangelio, y entre ellos cuatro de los exceptados por el padre Comisario general; destes consultores, los seis eran de las provincias de España, y los demás de los que habian tomado el hábito en aquella del Santo Evangelio, que llaman hijos de provincia, pero todos ó los más muy íntimos amigos de fray Pedro de San Sebastian, y los que no eran tanto eran muy viejos, enfermos y necesitados; de suerte que no habia entre todos sino tres que se hubiesen mostrado de la parte del padre Comisario; juntos, les refirió el Virey casi todo lo que le habia pasado con el dicho padre Comisario en todos los recuentros que con él habia tenido, diciendo que no habia acudido á sus ruegos, y que por ser él tan devoto de la orden no habia hecho lo que pudiera, que fuera haberle embarcado para

España, y pidióles le dijese si convenia ó no el gobierno del padre Comisario en aquella provincia. Ellos respondieron que para negocio tan grave era menester tiempo y consideracion, y que otro dia darian la respuesta. Pero no obstante esto, hobo aquel mesmo dia delante del Virey algunos dares y tomares entre los frailes; uno dellos dijo que para tratar si convenia ó no el gobierno del padre Comisario era necesario averiguar primero si era Comisario ó no, á lo cual replicó el Virey diciendo que no se habia de tratar de aquello, sino que, supuesto que tuviese todos los recados bastantes y necesarios, diesen su parecer si convenia ó no, que gobernase, como queda dicho: otro dijo que llamáse su excelencia al padre Comisario y á los padres de la provincia y los conformase y mandase al prelado hacer su oficio, y á los súbditos que obedeciesen, y que entendia lo harian todos así. Otros dijeron otras cosas bien contrarias á estas, pero no se concluyó nada, y así se despidieron dejándolo para otro dia.

Aquella noche los juntó, el que estaba puesto por guardian de San Francisco de México, á todos en su celda, y trataron y conferenciaron entre sí lo que otro dia habian de responder al Virey. Propusieron diversos medios cerca desta materia, no osando ninguno declarar su sentimiento, con temores y respetos humanos, llenos de flaqueza y pusilanimidad muy grande; finalmente, no hubo en aquella consulta quien se atreviese á confesar claramente que el padre fray Alonso Ponce era Comisario, y que convenia que gobernase la provincia, aunque muchos dellos conocian esta verdad, y fuera de alli la confesaban; que todo esto hace un ánimo cobarde, temeroso de perder un poco de quietud y regalo temporal.

Martes siguiente, tres de Noviembre, acudieron todos á palacio y dijeron sus dichos en aquel caso, cada uno el suyo, ante el Virey y su secretario, y, en suma y conclusion, casi todos dijeron que no convenia que gobernase la provincia, sin dar razon ni causa desta inconveniencia. Verdad es que uno dellos dijo que daria las causas cuando se las pidiesen; y preguntándole á éste pocos dias despues un fraile viejo muy honrado, que qué causas eran estas, le respondió unas razones tan ridículas, que pareció ser justo ponerlas en este lugar para que se vea el flaco y ruin fundamento en que estribaban sus pretensiones. Respondió, pues, aquel buen hombre, y dijo: «que no convenia que el padre Comisario general gobernase la provincia, porque no le habia querido dar licencia para pedir limosna para hacer un retablo, aunque le habia echado por tercero á un estrecho amigo suyo, y porque habia escrito á España pidiendo cuarenta frailes para aquella provincia.» Estas dos cosas tenia por delitos muy graves y tanto, que impedian al padre Comisario el gobierno de la provincia, habiéndole de dar gracias por ello y alabarle de celador y observante de nuestra regla y profesion, y deseoso del bien y aprovechamiento de los naturales; porque el retablo que queria hacer, y despues se hizo en ausencia del padre Comisario, era de precio muy excesivo, en nada conforme á nuestro estado, y no queriendo que frailes de San Francisco, que profesaron tan estrecha pobreza, hiciesen retablo tan costoso, le dijeron que no lo hacian ellos, sino los indios para su iglesia y no para los frailes, y así disimuló con ellos. Pero pidiéndole despues aquel fraile licencia para ir por los pueblos á pedir limosna, de trigo y otras cosas, para acabar el retablo, no

se la quiso dar por ser contra nuestro estado, agora fuese el retablo de los indios, agora fuese de los frailes. En lo otro de los frailes que envió á pedir á España el padre Comisario, no hubo más de que, recien llegado el padre Comisario á México, él y el provincial y definidores de aquella provincia escribieron al Rey, suplicándole les enviase algunos frailes; si estas son causas bastantes para que un prelado sea afrentado y no haga su oficio, júzguelo el que no está ciego del todo de pasion, ó falto de entendimiento.

Otro de los de la junta dijo, que así como nuestra regla, en el capítulo ocho, en el párrafo último manda que los provinciales y custodios, á quien es dada la eleccion del Ministro general, si les pareciere que el dicho Ministro no es suficiente al provecho y pro comun de los frailes, elijan otro General en nombre del Señor, así tambien decia aquel buen hombre, que porque no convenia que el padre Comisario general gobernase la provincia del Santo Evangelio, podian, provincial y difinidores, elegir otro que la gobernase, y que éste fuese fray Pedro de San Sebastian; bien se echa de ver la ceguedad, poco saber y mal argumentar del que este parecer dió, firmado de su nombre, y no es menester probarlo, pues está claro y manifesto que ellos no habian elegido al padre fray Alonso Ponce en Comisario, sino solo el padre Ministro general, fray Francisco Gonzaga, conforme á los estatutos de Toledo, y á él solo y no á otro, aunque se hubieran de regir por el capítulo sobre-dicho de la regla que el dicho fraile alegaba, era dado el deponerle y elegir otro en su lugar.

Otros pidieron al Virey que no le dajase gobernar, y que le echase de todas las provincias de la Nueva Espa-

ña; y aun uno pidió lo primero desto, hincado de rodillas, y, segun se dijo, con lágrimas, porque las tiene muy á la puerta y le engañan muy facilmente; el cual creyó todo lo que le dijeron, y hizo y pidió todo lo que le mandaron.

Otros dijeron, que el padre Comisario y fray Pedro de San Sebastian comprometiesen su poder y autoridad en un tercero, el cual rigiese la provincia y tuviese capítulo, ó la gobernase hasta tanto que viniese de España lo que ellos esperaban.

Otro dijo que el padre Comisario podria hasta entónces subdelegar quien la rigiese, pues era prelado y Comisario general, pero que no convenia que él la gobernase: finalmente, fué una junta esta y unos pareceres y trazas tan sin orden y fundamento, que, aunque los envió el provincial por toda la provincia, no fueron de ningún efecto, ni aun parecieron bien, ni dieron gusto aun á los mismos apasionados.

*De otra junta que hizo el Virey, de otros catorce religiosos, sobre esta mesma materia, y del parecer que dieron y lo que sobre él sucedió.*

Despedida esta junta de suso referida, no faltó quien aconsejó al Virey que no cumplia con aquello, y que era menester hacer otra junta de religiosos letrados de las otras tres órdenes, y tomar su parecer sobre aquel caso; hizolo así el Virey, y martes diez de Noviembre juntó catorce religiosos, los más graves y doctos de

las religiones de la Nueva España, cuatro dominicos, cuatro augustinos, cuatro de la Compañía de Jesus, y dos carmelitas, y juntos en su casa, les propuso la diferencia que habia entre el padre Comisario general, fray Alonso Ponce, y entre fray Pedro de San Sebastian, provincial que fué de la provincia del Santo Evangelio, y otros algunos religiosos de la dicha provincia, y la diligencia que en razon desto habia hecho, tomando pareceres de trece ó catorce frailes de la misma órden y provincia; y les preguntó (supuestos los dichos pareceres) cual seria menor inconveniente, que el dicho padre Comisario general entrase y ejercitase su oficio en la provincia sobredicha, ó si seria mejor y menor inconveniente que la gobernase fray Pedro de San Sebastian, porque conforme al parecer que ellos le diesen en este caso, queria él, como príncipe cristiano, poner en ejecucion lo que les pareciese que convenia. Ellos, como doctos y religiosos, atentados y deseosos de acertar, pidieron tres dias de término para consultar y ver lo que convenia responder; y habiéndolo bien mirado, y encomendádolo á Dios, dieron los once dellos el parecer siguiente:

«Que, supuesto que el padre fray Alonso Ponce era Comisario general de la provincia del Santo Evangelio, y de las demás de la Nueva España de la órden de San Francisco, no obstante cualesquier inconvenientes que se les habian representado, que la dicha provincia del Santo Evangelio, y las demás provincias, y todos los religiosos dellas, estaban obligados, so pena de pecado mortal y condenacion eterna, á reconocerle y darle obediencia, y admitirle por su legítimo y proprio prelado, y no le poner obstáculo ni impedimento ninguno en la

ejecucion de su oficio; y que, por estar muy satisfechos que presupuesto el grande respeto que con mucha y debida razon todos los religiosos de la dicha provincia tenian al Virey, y que al punto que entendiesen que su Excelencia favorecia al partido del dicho padre Comisario, luego todos, con mucho respeto y obediencia, se allanarian y admitirian con grandisima voluntad ser visitados en paz y concordia de todos, con lo cual se evitarián la grandisima infamia que de lo contrario se seguia, decian: que el Virey, como tan padre y señor de nuestra religion, y de las demás, estaba obligado, en conciencia, á favorecer al padre fray Alonso Ponce, Comisario general, para que él, por su propria persona, sin delegar otro ninguno, visitase, corrigiese y enmendáse las faltas y defectos que hallase ser dignos de ser corregidos y enmendados, conforme á la ley de Dios y nuestras constituciones, y que, cuando el Virey fuese servido, darian por escrito y muy por extenso, los fundamentos, causas y razones deste parecer.»

Este era el parecer de aquellos once religiosos, y el que habian de dar al Virey cuando se juntasen el dia señalado, pero tuvieron tal maña el Comisario provincial y sus consortes, ó el Virey que los favorecia, que por sus ministros y esculcas lo vinieron á saber y entender antes que le diesen, y así dieron orden y traza para que no se diese ni promulgase al tiempo señalado, por no quedar convencidos y confusos; juntos, pues, á los trece de Noviembre, ante el Virey, los catorce religiosos, y siendo los once dellos del parecer referido, y comenzando á tratar y proponer el caso, salió de través el confesor del Virey, que era de contrario parecer, y dijo que no se tratase de aquello, sino de medios de paz y

concordia entre el padre Comisario general y fray Pedro de San Sebastian. El Virey (cuya traza era esta, á lo que se entendi6) dijo, muy contento, que le parecia muy bien aquello, y así tambien lo dijeron los de la junta, entendiendo que iba todo con llaneza cristiana y religiosa, aunque no dejaron algunos de declarar su sentimiento al Virey diciendo, que, pues el padre fray Alonso Ponce era cabeza y prelado, habia de ser ayudado y favorecido, y que si el Virey le favoreciese todo estaba llano, y otras cosas á este tono, no obstante que él le mostró la informacion ó informaciones que (como ya se dijo) habia hecho contra el padre Comisario, en que pretendia probar que no convenia su gobierno, y que no era para gobernar, las cuales informaciones se entiende que tambien se mostraron á los frailes de la primera junta; finalmente, lo que de esta última salió determinado fué, que el Comisario del Cármen, que era confesor del Virey, y el que con todas sus fuerzas favorecia á los inobedientes, y el doctor Pero Sanchez, de la Compañía de Jesus, fuesen á la Puebla de los Angeles, y tratasen con el padre Comisario general ciertos medios de parte del Virey, el cual le escribió con ellos una carta algo larga y regalada y como de creencia, diciendo al fin de ella, que con lo que aquellos dos religiosos resolviesen con el padre Comisario, se proveeria como se acabase lo que tanto importaba. Pero antes que se cuente esta embajada, y los medios que los legados trataron, será bien poner en este lugar las razones y fundamentos del parecer sobredicho; las cuales, los mismos que le dieron, enviaron despues al padre Comisario, puestas por muy buen orden en seis conclusiones muy bien probadas, y son estas:



La primera conclusion es, que el padre fray Alonso Ponce es Comisario general, lo cual se prueba por cuatro razones: la primera por el derecho comun, que dice que el que fuere instituido por delegado por razon de alguna ley, no acabe en su oficio, aunque muera ó acabe el que le dió la tal jurisdiccion, porque como tiene autoridad por la ley, no feneciendo la ley no fenece la tal jurisdiccion, y porque el padre Comisario tiene esta jurisdiccion por una ley y constitucion de su órden (que está en el capítulo tercero de los estatutos generales de las Indias) la cual constitucion, segun la explicacion de su general, se les da á los Comisarios destas partes por vía de ley, pues dice que no acaba por muerte ó fin del Generalísimo, síguese que es Comisario.

La segunda razon, porque el derecho comun dice que cuando algun legado hubiere comenzado los negocios y causas de su delegacion, y no las hubiere acabado, que, aunque muera el delegante, no por eso acabe ni pierda la tal jurisdiccion el tal delegado, hasta poner fin y término en los tales negocios. El padre fray Alonso Ponce ha empezado la visita de la provincia del Santo Evangelio y no la ha acabado, luego es Comisario.

La tercera razon es porque hay un *proprio motu* de Pio V, el cual manda y establece que los Comisarios de la órden de San Francisco duren y perseveren en sus oficios hasta que les vengán sucesores proveidos por el General, ó quien tuviere su comision para los proveer.

La cuarta razon es, porque este padre ha presentado á sus frailes los recados que trae, los cuales han sido vistos y examinados por la real Audiencia de México, la cual le ha dado por legítimo prelado y Comisario general desta provincia del Santo Evangelio, luego es Comisario.

La segunda conclusion es que ningun príncipe le puede impedir la execucion de su oficio y ministerio; sino es que el tal Comisario fuese un hombre muy desordenado y sin juicio y hiciese tales cosas en su visita, que fuesen en destruccion de su propia orden y en escándalo de la república secular; la primera parte desta conclusion se prueba por tres razones: la primera, porque es pecado mortal contra justicia impedir, sin razon y causa, á un juez que no execute su oficio; la segunda, porque castigar y agraviar á uno sin deméritos es contra justicia, y el impedir á un juez que no ejercite su oficio es un grave género de castigo, luego peca el que lo impide. La tercera, porque impedir á un juez eclesiástico que no ejercite su oficio pertenece á otro juez eclesiástico superior, luego el juez secular que impidiere la execucion al tal prelado usurpará el oficio ageno.

La segunda parte de la conclusion se prueba por esta razon: porque quando el tal prelado fuese muy loco ó hiciese cosas tan escandalosas y exorbitantes, que fuesen en evidente daño y destruccion de su religion y escándalo y alboroto de la república secular, no habiendo otro prelado superior de la mesma orden que impidiese los tales males y daños, entónces el derecho natural da facultad y licencia á que el tal príncipe secular tenga mano en remediar estos males; pero en este padre no hay estas faltas, luego no se le puede impedir la execucion de su oficio. Que si no sea loco pruébase con estas dos razones: la primera, por la mucha paciencia que ha tenido en sufrir agravios sin razon, y no hay cosa mas contraria á la locura que sufrir semejantes agravios, porque locura y paciencia entre sí tienen grande contradiccion, porque la paciencia *opus perfectum habet*, no sola-

mente aun en razon de virtud sino en razon de seso, y la locura ni tiene uno ni otro: la segunda razon es, porque la provincia de España, teniendo noticia de algunas faltas y defectos que Comisarios pasados habian cometido en las visitas destas provincias, despues de haber consultado y mirado mucho las partes que se requerian, así en prudencia, como en seso, religion y cristiandad, para dignamente exercitar el officio de Comisario en estas provincias, despues de mirado esto y la gravedad del negocio, pusieron todos aquellos padres tan graves y santos y celosos del bien de su propia orden, y juntamente con ellos su propio General, los ojos en el padre fray Alonso Ponce, y le hallaron por digno deste ministerio, de creer es que es digno de que lo ejecute, y de creer es que con ménos pasion juzgarian ser digno ó no los que le enviaron y hallaron digno, y no los que con pasion é inferiores le hallan indigno, porque, condenándole por indigno, condenan á todo lo principal de su orden que le constituyeron en este officio; la tercera razon es, porque habiendo los padres de la provincia del Santo Evangelio enviado algunas quejas del padre fray Alonso Ponce á su superior, pidiéndole y suplicándole le impidiese la visita de su provincia, no solo no se la impide, sino le manda de nuevo con nuevas censuras que la prosiga, luego señal es que no le halla indigno su proprio superior, sino que la falta está en los súbditos y no en el Comisario.

La tercera conclusion es, que no basta, ni es suficiente razon ni causa, que el padre fray Alonso Ponce en la ejecucion de su officio y gobierno haya errado y tenido faltas y defectos en cuatro ni en cinco ni en seis negocios, para que le impidan la ejecucion de su ministerio.

Esta conclusion se prueba por tres razones: la primera, porque en cosa de gobierno, por muy cuidadoso y advertido que sea un hombre, no basta á mirar considerar y prevenir las muchas circunstancias de los negocios, y así no es maravilla que como hombre yerre en algunas cosas, pues no solo un hombre sino muy muchos juntos suelen errar en negocios muy graves; la segunda, porque si hubiésemos de buscar hombres que nunca errasen en cosas de gobierno, seria no querer jamás tener prelado ninguno, y quererse cada uno gobernar por sí, diciendo que aquel y todos los demás prelados no aciertan á gobernar; la tercera, porque como la prudencia del gobierno por una parte está mas perfecta en los prelados que no en los súbditos, y por otra parte tengan los prelados particular angel, el cual los alumbra de muchas cosas que los súbditos no alcanzan, muchas veces á esos mismos súbditos, y á otros fuera de las religiones, les parece disparate lo que el prelado manda, siendo muy conforme á razon lo que el dicho prelado ordena y hace, y así solamente es proprio de los súbditos el obedecer á su prelado, y no inquirir razones y causas, sino es cuando el tal mandato fuese evidentemente, ó con razonable duda, injusto.

La cuarta conclusion es, que agora de hecho no son bastantes las razones que los dichos padres de San Francisco han dando, para que el dicho padre Comisario fray Alonso Ponce no visite agora de hecho la provincia del Santo Evangelio; las razones por donde estos padres dicen que no visite son dos: la primera, porque no es Comisario, y esta ya es reprobada como falsa, la segunda porque se seguirán muchos escándalos y inconvenientes de que, dado que sea Comisario, visite.

A esto decimos, que cuando hay y se siguen dos inconvenientes y escándalos de algun hecho, el cual forzosamente se ha de hacer, hemos de permitir que se siga el menor y aquel que es más remoto, y evitar el mayor y presente, y así es en este negocio, que de visitar el padre fray Alonso Ponce la provincia dicen que se seguirán algunos escándalos, y sin visita se siguen tambien otros muchos más y mayores, y que son presentes. El primero destes es que impiden la ejecucion de la jurisdiccion al Comisario, el segundo que dan á entender los padres desta provincia, que sus faltas y defectos son muchos y muy graves, el tercero que dan á entender que no quieren salir de las faltas y defectos en que están, ni ser corregidos dellos, el cuarto que manifiestan el ser desobedientes á sus prelados, y tener en poco el voto de la obediencia que prometieron, y la poca reverencia y temor que tienen á las censuras de la Santa Madre Iglesia, lo cual es ocasion para que los seglares, viendo que los frailes menosprecian el mandato de sus superiores, habiendo hecho promesa de guardarle, se alcen tambien y se amotinen contra sus príncipes, y menosprecien las censuras de la iglesia y la doctrina y sermones de todos los frailes; y asimesmo se sigue, que den la jurisdiccion y prelacia al que no la debe tener ni puede, y se sigue y dan ocasion á las demás religiones para que cada dia menosprecien y tengan en poco á sus prelados, y acudan y vayan á quejarse dellos á los tribunales seculares, y den ocasion á que estos tribunales se entremetan en las causas de los religiosos, lo cual es en destruccion y menoscabo de todas ellas.

Los otros escándalos son futuros, y estos no son propriamente escándalos, sino fingidos, por mejor decir te-

mores serviles, porque imaginar que ha de haber tantos escándalos y alborotos como ellos piensan y dicen, no hay razon para ello; supuesto que el fraile ha prometido de padecer trabajos y fatigas, ninguna de estas le ha de ser razon para perturbarle, porque si padece justamente ya esto es castigo debido, y así no hay que quejarse del superior si hiciese su oficio, y querer que no haya castigo cuando hay culpa; es una peticion tan mala que solo en el infierno ha de tener lugar, y no entre frailes y cristianos; y si tal castigo no es debido, eso es lo que buscaron los santos y hemos de buscar todos los frailes, y así injustamente impiden estos padres su reformation. Que sea fingido este escándalo, muéstrase de que no hay razon para ello, lo uno, porque el padre Comisario hasta agora no ha hecho ninguna cosa exorbitante, lo otro, dado que la hubiera hecho, teniamos de tener esperanzas ciertas, que, pues es tan buen cristiano, se enmendaria en todo; particularmente que si el señor Virey favoreciese el partido del padre Comisario todo se allanaria y allanaran y cesarían todos estos defectos.

La quinta conclusion es, dado que se le haya de impedir la ejecucion de su oficio al padre Comisario, ha de ser por mandato de su prelado superior; esta conclusion se prueba con las razones de la conclusion segunda, y tambien porque el que lo contrario hiciere, lo uno no hará nada, y lo segundo usurpará la jurisdiccion agena.

La sexta conclusion es, que el padre Comisario fray Alonso Ponce está obligado debajo de pecado mortal á visitar la provincia del Santo Evangelio, y no delegar otro ninguno; pruébase esta conclusion con cuatro razones: la primera por tener el particular precepto y cen-

sura de su prelado superior, la segunda porque si él delegase á otro, haria contra la fidelidad que debe á su oficio y á su prelado superior, la tercera por los muchos y graves inconvenientes que se siguen; lo uno, que los delictos no serian bien corregidos, y lo segundo porque se da ocasion á que cada dia pidan los súbditos á sus prelados sustituto, pareciéndoles que no es él para el oficio: la cuarta razon es, porque es más conforme á derecho que visite él que no poner subdelegado.

Destas conclusiones se sigue, que aunque al padre fray Alonso Ponce se le impida la ejecucion de su ministerio, si descomulgare á los padres desta provincia *factum tenet*; lo segundo se sigue que el padre fray Pedro de San Sebastian, ni otro ninguno, puede ser Vicario de la provincia, sino fuere instituido y recibiere la jurisdiccion por la autoridad del padre fray Alonso Ponce, Comisario y pastor legítimo destas provincias.

Esto es el parecer de aquellos padres de las cuatro órdenes que juntó el Virey, y estos los fundamentos y razones que tuvieron para darle, y hánse puesto aquí tan por estenso para que se vea la justificacion de la causa del padre Comisario, y quanto puede la pasion y ceguera, pues en negocio tan llano y claro hubo quien pretendiese poner duda, y razones tan vivas, eficaces y concluyentes; no tuvieron efecto ni bastaron para que la justicia tan conocida, clara y patente, se pusiese en ejecucion; tales son los efectos de la pasion, quando el apasionado puede ejecutarla, ó es favorecido y ayudado de quien le puede y debe reprimir. Pero bien será ver ya los medios que trataron los legados del Virey con el padre Comisario general, y lo que dellos se siguió.

*De unos medios que, por orden y mandato del Virey, se propusieron al padre Comisario, y de lo que él respondió á ellos.*

Viernes veinte de Noviembre llegaron á la cibdad de la Puebla de los Angeles los mensageros del Virey, que, como dicho es, eran el doctor Pero Sanchez, de la Compañía, y el Comisario de las carmelitas, confesor del mismo Virey; y habiendo dado 'al padre Comisario la carta de su Excelencia, comunicaron y trataron con él, así en Santa Bárbara, como en la Compañía, lo que se les habia encargado, hasta que llegó el lunes veintitres del mismo, que entónces, juntos todos tres en Santa Bárbara, propusieron los legados cuatro cosas, á las cuales y á otras que entremetieron, respondió el padre Comisario tan concertada y cuerdamente, quanto iba de desordenado lo que propusieron los dichos legados, y porque lo uno y lo otro se escribió, y todos tres firmaron un duplicado dello, quedándose el padre Comisario con el uno y llevándose ellos el otro, pareció ser cosa acertada y conveniente ponerlo aquí todo, sacándolo del original de *verbo ad verbum*, como en él se contiene; hizose pues aquel auto en esta forma:

»En veintitres dias del mes de Noviembre de mil quinientos ochenta y siete años, estando en el convento de Santa Bárbara de los frailes descalzos de la cibdad de la Puebla de los Angeles, y habiendo propuesto los padres fray Juan de la Madre de Dios, Comisario de la orden



del Cármen, y el padre doctor Pero Sanchez, de la Compañía de Jesus, al padre Comisario fray Alonso Ponce, Comisario de todas las provincias de la Nueva España, de parte de su Excelencia el Señor Virey, desta Nueva España, los capítulos siguientes:

«Lo primero, que el padre Comisario sobredicho y el padre provincial, fray Pedro de San Sebastian, de la provincia del Santo Evangelio, comprometan en una persona para que asista al capítulo de la eleccion de provincial y difinidores, *cum plenitudine potestatis*, y que leida la tabla y hecha confirmacion de provincial y difinidores, y de lo que más se hiciere, cese su potestad, habiendo para las elecciones habilitado á todos los que allí se hallaren.

»Lo segundo, que el padre Comisario nombrase una persona que asistiese al dicho capítulo y eleccion, arriba sobredicha, del capítulo precedente, como en él se contiene, y que despues del capítulo quedase el dicho padre Comisario con su officio, como sus constituciones se le dan.

»Lo tercero, que el padre Comisario se ha de abstenner de todas las causas y negocios de la dicha provincia del Santo Evangelio, así de justicia como de gracia, hasta que venga orden de su Magestad ó de su General.

»Lo cuarto, que si el padre Comisario quisiere estar en esta dicha provincia, que elija la casa que quisiere, para estar allí, con dos compañeros, como huésped.»

»Despues de la proposicion de todos estos capítulos, respondió el dicho padre fray Alonso Ponce, Comisario, lo siguiente:

»A lo primero dice, que para tratar de medios con los padres desta provincia sobredicha, es necesario, co-

mo fundamento esencial, que sea reconocido de todos ellos por su prelado y pastor, como lo es, y le obedezcan como son obligados, porque sin este fundamento no se puede tratar cosa ninguna, y que, supuesto esto, respondo á lo primero que se le propone, que no há lugar el compromiso, pues consta ya haber cesado el oficio del padre fray Pedro de San Sebastian.»

»A lo segundo dice, que él holgara de hacer lo que se le pide en el dicho capítulo, si se pudiera hacer, pero en ninguna manera se puede tener capítulo, conforme á las constituciones, sin que vengan los vocales que fueron al capítulo general, y mucho ménos sin que preceda la visita para ello.»

»Y replicaron los dichos padres enviados al padre Comisario, que su paternidad podría dispensar en esta parte, que *pro bono pacis* lo habia de hacer, y el dicho padre Comisario respondió que, allende de vedarlo los estatutos, por las causas dichas, para haberle de tener sin visita, hay otras muchas y muy precisas causas é inconvencientes que no permiten que sin visita se tenga.»

»Y siéndole pedido que señale medios convenientes para que se pueda regir la provincia en paz, dijo, que para mayor justificacion suya, y por amor de Dios y de la paz, gobernando él la provincia con toda suavidad, se absterna de la visita della, y de conocer de las causas y negocios pasados, hasta que venga de España resoluciori del Rey nuestro señor ó de su orden; y que en este interin, sucediendo causas de nuevo, solamente las examinará y porná en forma, y las cometerá á uno de los discretos de la dicha provincia, para que las sentencie con los demás discretos y difinidores, como jueces con él, teniendo todos voto, no solo consultivo, sino difini-

tivo; y así mesmo dice, que en este interin, sucediendo nuevas causas en algunos padres, de los que parece haber hecho mayor resistencia (que su Excelencia mandare) se absterná, no solo de sentenciarlas, sino tambien de examinarlas y las cometera para lo uno y para lo otro á uno de los sobredichos padres discretos, que las examine por sí y las sentencie, con los demás padres discretos y difinidores, como jueces, en la forma sobredicha. Finalmente dice, que en cualquiera otra cosa, que á los padres de la junta de todas las religiones pareciere que debe hacer, se conformára con su parecer y la hará, siendo oído y dándole lugar para que informe y dé razon de sí. •

Esto es lo que se le propuso al padre Comisario sobredicho y lo que respondió, estando presentes los dichos padres, los cuales juntamente con él lo firmaron de sus nombres, en el dicho convento, dia, mes y año sobredichos. =Fray Alonso Ponce, Comisario general.= Pedro Sanchez.=Fray Juan de la Madre de Dios.

Con este recado se volvieron aquellos padres á México, y visto por el Virey, no quedó satisfecho porque no debió de satisfacer al fray Pedro de San Sebastian y á sus consortes, que habian dado aquellos medios, aunque el San Sebastian nunca quiso confesar en público que él trataba de medios, sino decia que el Virey de su oficio lo hacia, añadiendo, que pues el padre Comisario no habia querido acudir á los que se le habian ofrecido, que descuidase, porque en toda su vida no entraria á gobernar la provincia, y animando á los de su valía, agradeciéndoles lo que hacian por su provincia y diciendo que ella se lo gratificaria.

*De algunos alborotos y escándalos que hizo en la provincia  
fray Pedro de San Sebastian y sus aliados.*

En el interin que se trataba de los medios sobredichos, fray Pedro de San Sebastian y sus allegados y fautores procuraban pasar adelante con sus intentos, y hacer (á lo que se sospechó) cosas de que procediese algun escándalo, para cargárselo despues al padre Comisario; y así por este tiempo fué fray Cristóbal Gomez, el que, como dicho es, tenia autoridad cumplidísima de fray Pedro de San Sebastian, al convento de Tehuacan, y echó dél al guardian, porque habia obedecido la patente del padre Comisario, y puso un presidente, enviando al guardian á la presencia del San Sebastian: pero el guardian fuése al padre Comisario, á Santa Bárbara, con el cual se estuvo muchos dias.

Pocos dias antes desto fueron cinco ó seis frailes, de los aliados de fray Pedro de San Sebastian, al convento de Tecalli, y echaron de allí á dos religiosos que estaban á la obediencia del padre Comisario general, los cuales tambien se fueron á la Puebla, al convento de Santa Bárbara.

Miércoles veinticinco de Noviembre fué fray Cristóval Gomez, el comisario de fray Pedro de San Sebastian, con otros ocho frailes á conquistar el convento de Acatzingo, donde estaba el guardian y otros frailes, todos obedientes al dicho padre Comisario, y pretendió, con fieros y amenazas y por otras vías, convertirlos á su opinion

y que negasen la obediencia que tenian dada y debian al dicho padre Comisario, y la diesen al dicho fray Pedro de San Sebastian; y viendo que él ni sus compañeros no podian salir con esto por más que en ello trabajaban, intentaron echar del convento al guardian, y poner un presidente con una carta que llevaban del mismo San Sebastian, pero tampoco hicieron esto porque fué á tiempo que estaban muchos indios y españoles en la iglesia y se hallaron presentes á todo, y así no se atrevieron á hacer violencia ninguna, y se salieron del convento amenazando al guardian, que si no hacia lo que por su carta mandaba fray Pedro de San Sebastian, que era que fuese á su presencia, vernian, mano armada y con auxilio de la justicia real, á echarle de allí. Volvieron á Tepeaca, de donde habian salido, y desde allí despachó el fray Cristóbal á uno de ellos á México, el cual sacó un mandamiento del Virey, dirigido al alcalde mayor de Tepeaca, para que fuese á Acatzingo y entregase aquel convento á fray Pedro de San Sebastian y á sus frailes.

Jueves tres de Diciembre salió de Tepeaca el dicho fray Cristóbal Gomez, acompañado de otros trece ó catorce frailes y del alcalde mayor, la vía de Acatzingo; supo con tiempo su ida el guardian y la determinacion que llevaban de quitarle el convento y prenderle á él y á sus compañeros, que no faltó quien de todo le avisase, y por no ponerse en ocasion de venir á las manos y que se diese algun mal ejemplo y escándalo á los naturales, desampararon todos como cuerdos el convento, y se fueron á la presencia del padre Comisario, el cual recibió mucho contento de que hubiesen procedido de aquella manera, y les dió gracias por ello; los otros entraron lue-

go en Acatzingo y se apoderaron del monasterio, que le hallaron solo, el que los capitaneaba, que era fray Cristóbal Gomez, puso en él por presidente á uno de los que llevaba, y por moradores á los que quiso de los mismos. Causó este hecho en toda aquella tierra notable escándalo, y á todos pareció mal semejante desconcierto y violencia, especialmente porque el guardian y los dos de sus compañeros eran nacidos en la Nueva España y hijos de aquella provincia, y muy emparentados, y así no se trataba en la Puebla otra cosa sino un hecho tan abominable como aquel.

Estos cuatro religiosos y otros muchos que acudieron al padre Comisario, perseguidos de los inobedientes y huyendo de semejantes violencias, por no haber celdas en Santa Bárbara, posaban en una casa, allí junto, que estaba desocupada, la cual dió para este fin un español cuya ella era; estaban de dia en el convento y iban despues á dormir á la dicha casa, y á los unos y á los otros proveia la cibdad de comida y de todo lo que habian menester, con una voluntad y devocion muy grande.

*De otros medios que se propusieron al padre Comisario y de lo que á ellos respondió.*

Sábado cinco de Diciembre llegó á la Puebla de los Angeles Antonio Rubio, lector de teología del colegio de la Compañía de México, con una carta para el padre Comisario de cuatro religiosos del mesmo colegio, en que le proponian ciertos medios para el gobierno de aquella

provincia. Dióle esta carta y hablóle sobre esta materia, diciendo que solamente venia de parte suya y de los que habian firmado aquella carta, sin querer declarar que viniese por orden del Virey, aunque despues se supo que el Virey le enviaba; no se pudo concluir este negocio hasta el viernes siguiente, porque el padre Comisario habia de predicar en la catedral aquel domingo, que era el segundo de adviento, y el martes siguiente, que era dia de la Concepcion de nuestra Señora, y tenia necesidad de tiempo para estudiar.

Domingo seis de Diciembre fué el padre Comisario general á predicar á la catedral, y aunque llegó tarde, porque cantaban ya los *Sanctus*, predicó despues de misa; tuvo mucho y muy buen auditorio, así de frailes como de clérigos y seglares, y todos quedaron muy consolados y contentos, satisfechos y desengañados de que no era loco, como algunos de los rebeldes procuraban hacer creer á los que no le conocian.

Martes ocho de Diciembre predicó tambien en la catedral, con mucho mayor auditorio y concurso de gente; hizo un sermon maravilloso, con que los dejó á todos espantados y admirados de oir su doctrina, letras y erudicion, y de ver su discrecion y modestia, y del todo desengañados de la falsa opinion, que, como dicho es, pretendian sembrar los mal intencionados en los corazones de los simples y sinceros; y lo que en esto ganaron fué, que todo el mundo acabó de entender la malicia y pasion que habia de una parte, y la inocencia y justicia que habia de otra, y el notorio agravio que al padre Comisario se le hacia. Acabado el sermon se fué á la Compañía de Jesús, donde estaba el padre Rubio, que habia venido á los conciertos y medios sobredichos,

comió en el colegio, que está la calle en medio, donde se le hizo mucha fiesta, caridad y regalo por los estudiantes, los cuales, aquella tarde, en su presencia y de otros muchos religiosos y de otras personas, recitaron en la iglesia muchas oraciones, en prosa y en verso en lengua latina, en loor y alabanza de la Purísima Concepcion de la Virgen Santa María, Nuestra Señora, alabando tambien á un niño estudiante que habian hecho obispo (como se suele hacer por la fiesta de San Nicolás), el cual hizo otra oracion muy curiosa y elegante sobre la materia; y agradeciéndoles lo que por él habian hecho y dicho, de allí se volvió el padre Comisario á Santa Bárbara, y luego, otro dia y el siguiente, trató y comunicó con Antonio Rubio sobre el negocio á que venia de México, y finalmente, once de Diciembre, el padre Rubio propuso ciertos medios, y el padre Comisario respondió á ellos; escribióse lo uno y lo otro, y firmáronlo ambos á dos, cuyo tenor es el que sigue:

«En once dias del mes de Diciembre del año de mil quinientos ochenta y siete, yo, Antonio Rubio, religioso de la Compañía de Jesús, en nombre de los padres de la mesma Compañía del colegio de México, es á saber: el padre Francisco Vaez, rector del dicho colegio, el padre doctor Juan de la Plaza, el padre doctor Pedro Sanchez, el padre Juan Baptista de la Caxina, y juntamente en mi nombre, deseando la paz y buen asiento desta provincia del Santo Evangelio, de la órden del seráfico Padre San Francisco, con el padre fray Alonso Ponce, Comisario general della y de las demás provincias de la Nueva España, acerca del gobierno, pido y suplico á su paternidad sea servido de venir en este medio de paz, explicado por estas dos proposiciones:



»La primera, que el dicho padre Comisario, dispensando, como puede, en los estatutos de la orden que hablan del cómo y cuándo se ha de tener capítulo provincial, ordene se tenga el dicho capítulo, subdelegando una persona, cual le pareciere, que presida en él en su lugar, á la cual le dé sus veces para lo tocante á la presidencia del dicho capítulo (dada primero la instruccion que le pareciere), el cual habilite los vocales que á él han de concurrir, y en el cual capítulo se elijan provincial y difinidores y los demás oficios, como es costumbre.

»La segunda, que el dicho capítulo reconozca al dicho padre fray Alonso Ponce por su verdadero Comisario y legítimo prelado, y como á tal le obedezca y respete; de manera que la visita que habia de hacer antes del capítulo, segun sus estatutos, la haga inmediatamente despues dél por su persona, cesando del todo la comision del subdelegado acabado el capítulo, y guardando el dicho padre Comisario, en el progreso de la visita, las condiciones que ofreció al padre Comisario del Carmen y al padre doctor Pero Sanchez, en lo tocante á las culpas.

Habiendo propuesto este medio á su paternidad dudó, acerca del habilitar los vocales y dar la instruccion al subdelegado, si habia de dar instruccion en que señalase los que conforme á derecho no pudiesen ser voto, para que, inhabilitados estos, los demás fuesen habilitados, pareció que podrá señalar por inhábiles los que de derecho lo fueren, como no sea por razon del rebellion y resistencia que se le ha hecho desde su principio ó cosas anejas á ella, segun buen juicio.

Asimesmo dudó en que forma podrá ser admitido á

hacer visita, si habia de guardar la forma que tenia primero dada acerca de la correccion de las culpas, esto es, que no trataria por agora de ningunas culpas pasadas, y que las que sucediesen las cometeria para que las sentenciasen los discretos de la provincia, y aunque de algunas hiciesen tambien la informacion, y es su razon de dudar, que guardado todo lo dicho no parece ser admitido á visita como prelado. Pareció declarar esto en esta forma: que con que guardase lo dicho en lo tocante al rebelion, como dicho es, le quedase libre, quanto á las demás culpas, su oficio de visita.

«E yo, fray Alonso Ponce, Comisario general destas provincias de Nueva España de la órden de San Francisco, habiendo oido y visto el medio propuesto con sus declaraciones, digo: que por el deseo entrañable que tengo de la paz y quietud desta provincia del Santo Evangelio, que tan á mi cargo está, para mayor justificacion mia en este caso y por servicio de Dios nuestro Señor, aunque el delegar persona en mi lugar, para presidir en el capítulo, parece ser agravio en la mia, con todo eso lo haré como se me propone en todo aquello á que se extiende mi autoridad, salvo que habiéndose de hacer capítulo, como se ha de hacer conforme á este medio, y habiéndose de declarar por inhábiles los que de derecho lo fueren, conforme á sus declaraciones, se haga una breve visita por los que yo señalare que la hagan, la cual hecha quede la determinacion de los que no pueden tener voz, conforme á derecho, á mi persona, juntamente con los que hubieren hecho la dicha visita, y espero en el Señor que allanados los padres desta dicha provincia por esta ó por otra cualquiera via, y reducidos á mi obediencia, experimentarán la suavidad que siempre

les he prometido, y de que he usado con las demás provincias que he visitado, y porque esto pasó así en el dicho día, mes y año susodicho, lo firmamos ambos de nuestros nombres. = Fray Alonso Ponce, Comisario general. = Antonio Rubio.

Volvióse el padre Rubio á México con este recado, dejando otro tanto en poder del padre Comisario, firmado de la misma manera; pero ninguna cosa aprovechó esta suavidad y conveniencia para ablandar el corazón endurecido de fray Pedro de San Sebastian, y de los que le seguían, favorecían y ayudaban, como adelante se verá. Pero primero es menester referir algunas cosas que se han quedado, como dicen, entre renglones, las cuales pasaron antes que se concluyesen estos sobredichos medios y el mismo día en que se concluyeron y otro después, las cuales pasaron en la manera siguiente.

*De como el padre Comisario declaró y publicó por descomulgados á fray Pedro de San Sebastian y á otros doce, y de lo que sucedió cerca de esto en México y en la Puebla de los Angeles.*

Martes ocho de Diciembre llegó nueva á la Puebla de los Angeles, que un navío de aviso que estaba en el puerto de San Juan de Ulua, despachado ya para Castilla, se había perdido en el mismo puerto sin poder ser remediado aunque no había peligrado la gente, ni perdidose la mercadería sino muy poca; había muchos meses que estaba pregonado aquel navío, y nunca se acababa de des-

pachar, decíase que el Virey le hacía detener para enviar en él desterrado á España al padre Comisario, sino acudiese á lo que él y los frailes inobedientes querían, y por esto decía toda la gente que había sido obra de Dios haberse perdido aquel vaso, porque no fuese á España el padre Comisario; iban en él muchos pliegos y recados, así de la Audiencia como de otros particulares, en que se daba aviso al Rey y á su Consejo de los agravios que el Virey había hecho y hacía al padre Comisario y á otras personas, y entre estos pliegos iba uno tan guardado, que se decía que si no era perdiéndose el navío ó deshaciéndole, ni se podía perder ni hallar por mas diligencia que se pusiese en buscallo, y por esto algunos maliciosos decían que en la pérdida de aquel navío había habido algun fraude y maraña.

Viendo el padre Comisario general que no obstante que el Virey trataba de medios, fray Pedro de San Sebastian y los de su valía durante este trato no cesaban de hacer fuerza y violencia á los verdaderos obedientes, como lo habían hecho en Tacalli, Tehuacan, y últimamente en Acatzingo, segun queda dicho, para refrenar tanta libertad y soltura, tomado primero parecer de religiosos de ciencia y conciencia, y aun siendo requerido de algunos que lo hiciese, declaró, á los nueve de Diciembre, por excomulgados á trece frailes de aquella provincia, que eran, fray Pedro de San Sebastian y dos difinidores y otros dos moradores de San Francisco de México y ocho guardianes de los de la parte de Tlaxcala, por inobedientes á sus mandatos, que como su legítimo prelado les había mandado con penas y censuras de excomunion mayor, *late sententie*, en que se habían dejado incurrir no los obedeciendo ni cumpliendo, y el

mesmo dia los denunció en la comunidad de aquel convento de Santa Bárbara, en presencia de muchos religiosos; y, porque en los conventos de la provincia no le dejaban hacer su oficio, para que esta descomunión viniese á noticia de todos y por esta vía los contumaces acudiesen á su obligacion y se redujesen á la obediencia, presentó el mesmo dia una requisitoria, ante el provisor de aquel Obispado de Tlaxcalla, para que en las iglesias fuesen declarados por tales, á lo cual el provisor acudió como buen juez.

Jueves diez de Diciembre se fijaron en las puertas de las iglesias y monasterios de aquella cibdad, letras declaratorias de los dichos descomulgados, firmadas del padre Comisario y del provisor, y refrendadas de sus notarios, con mandato del mesmo provisor, so pena de excomunión, que ninguno las quitase: una destas se puso á la puerta de la iglesia de San Francisco, y viéndola poner el guardian, que era uno de los declarados, la quitó de la puerta, delante de tres clérigos que la habian fijado, y los riñó y trató mal de palabra, diciéndoles que para qué hacian aquello y amenazándolos que los habia de hacer castigar por rebeldes, lo cual no fué poco reido de los clérigos, viendo que el nombre que á él le cuadraba y convenia, ese les ponía á ellos.

Viernes once de Diciembre amanecieron en México, puestas en las puertas de las iglesias y monasterios, otras letras declaratorias como las de la Puebla de los Angeles, firmadas asimesmo del padre Comisario general y refrendadas de su notario; lleváronlas dos frailes, y pusieronlas en aquellos lugares, donde estuvieron hasta las ocho del dia, de manera que vinieron á noticia de todo México, y luego se divulgó por toda la tierra. Sa-

lieron dos frailes del convento de San Francisco de aquella cibdad, y quitaron algunos de aquellos papeles de donde estaban fijados, unos dellos rompieron y otros llevaron al Virey, y otros al fray Pedro de San Sebastian, y así, muy en breve, lo supieron todos los interesados, y ninguno dellos pudo pretender ignorancia diciendo que no llegó á su noticia; y así era lástima ver y oír lo que pasaba y la gente decia, cerca destas excomuniones y excomulgados, así en México como en la Puebla de los Angeles y en otras partes. No habia quien hablase á los frailes, aunque pasasen por delante dellos, ó los encontrasen en las calles, ni los saludaban, ni quitaban la gorra, antes los llamaban descomulgados, inobedientes y rebeldes á sus preladados, y aun decian lo mismo á los que eran de la parte del padre Comisario, por no conocerlos, y por esto, los que estaban en Santa Bárbara, en la Puebla, llevaban sombreros cuando salian á la ciudad para que los conociesen; un dia salieron al pueblo dos de los sobredichos de Santa Bárbara, y encontrándolos un viejo español, sin quitarles la gorra, creyendo que eran de los descomulgados, les dijo: «Dios los convierta, padres;» y diciéndole ellos que no eran sino de los del padre Comisario, replicó el viejo diciendo: «Dios los convierta, por si ó por no,» porque no acabó de conocer ni de satisfacerse de cuáles eran. Otros dos frailes de los descomulgados entraron en una casa de la misma cibdad, á un negocio, y preguntando por cierta persona á otros dos que allí estaban, comenzaron á mirarse la una á la otra sin querer responder ni hablar, y así los frailes se salieron sin negociar nada, confusos y corridos.

Este mesmo dia, viernes once de Diciembre, se con-

cluyó el negocio á que habia ido á la Puebla el padre Antonio Rubio, de la Compañía, como ya se dijo, y este mismo dia se fueron del convento de San Francisco de aquella cibdad á la presencia del padre Comisario, á Santa Bárbara, tres frailes, no teniendo por cosa segura para sus conciencias estar en casa donde el guardian estaba descomulgado, *nominatim*; uno destos tomó luego el hábito de los descalzos: tambien se pasó otro, muy viejo y honrado, que habia más de treinta años que trabajaba en aquella tierra, y se quedó con los mismos descalzos cuando echaron de allí al padre Comisario; de suerte que, en esta coyuntura, sin los frailes descalzos que moraban en Santa Bárbara, estaban con el padre Comisario más de veinte de la observancia, y á todos sustentaban los vecinos con mucho amor, devocion y liberalidad, edificados en gran manera de la paciencia y sufrimiento, así del prelado como de los súbditos, y de ver que, por obedecerle y seguirle, se pusiesen á riesgo de perder su quietud y consuelo.

Sábado doce de Diciembre, estando fijada una de las sobredichas declaraciones, de los trece descomulgados, en una de las puertas de la catedral de la Puebla, y andando dos frailes, de los del convento de San Francisco, á pedir pan por las calles, llegó el uno dellos á la puerta de la dicha iglesia, y quitó della la dicha declaración, á vista de algunos de los clérigos que estaban rezando visperas ó completas, con el provisor y prevendados; acudieron luego muchos dellos al fraile, y reprendiéndole de su atrevimiento y desenvoltura, le metieron en la iglesia, y luego fueron á dar dello noticia al padre Comisario, el cual envió por él á dos frailes diciéndoles, que si resistiese ó se defendiese de manera

que se temiese algun escándalo que le dejasen. Pero él lo hizo cuerdamente, que luego se fué con ellos, juntamente con su compañero, y confesó de plano que él habia quitado la dicha declaracion por mandado del guardian de San Francisco; y deteniéndole allí dos dias, fué sentenciado con mucha blandura y suavidad, y enviado á morar á Cholula.

*De un requerimiento que hicieron los descomulgados al padre Comisario, y como él declaró por descomulgados otros muchos, y de algunos escándalos que en este tiempo pasaron.*

Martes quince de Diciembre llegó un escribano al convento de Santa Bárbara, de la Puebla, acompañado de un criado del Virey, y hizo un requerimiento por escrito, al padre Comisario general, firmado de fray Pedro de San Sebastian y de sus difinidores, en que le requerian que revocase y anulase las descomuniones que contra ellos y los demás habia dado, alegando que no era su prelado por no haber legitimado sus recados ante ellos ni habido procesos, y que apelaban de lo hecho, y de lo que cerca dello hiciese, para ante Su Santidad, habian llevado este requerimiento dos frailes de México, pero ninguno pareció ni se halló presente á la notificacion. No quisieron dar traslado al padre Comisario deste requerimiento, aunque le pidió, y asi dijo que cuando se le diesen responderia, aunque no habia que responder



pués á todos era notorio y manifiesto ser Comisario y prelado general de toda la Nueva España, y que la suficiencia de las causas y procesos de las excomuniones él las mostraria á quien con derecho debiese, pero que les mandaba que se tuviesen por excomulgados; asentóse esto al pié del requerimiento y fuese luego el escribano, el cual lo dió á los frailes sobredichos, y ellos se volvieron á México con aquella manera de respuesta, que aunque breve, fué compendiosa y tal, que contentó mucho á los letrados y aun dijeron que no pudieran ellos responder mejor, ni aun tan bien.

Sábado diez y nueve de Diciembre, con informacion bastante que se habia hecho, y por entender que asi convenia, demás de que algunos frailes doctos y muy siervos de Dios se lo habian aconsejado, pedido y aun requerido, declaró el padre Comisario general por descomulgados, de excomunion mayor, y por inhábiles de los oficios de nuestra orden, y privados perpetuamente dellos y de voz activa y pasiva, conforme al breve del señor Papa Gregorio XIII, de gloriosa memoria, á veinticinco religiosos de aquella provincia, por haberle hecho resistencia y contradicion no dejándole visitar la provincia, que es lo que el dicho breve veda y prohíbe entre otras cosas so las dichas penas y censuras. Entre estos estaban declarados fray Pedro de San Sebastian y sus cuatro difinidores, ocho ó nueve guardianes y otros súbditos, así de los conventos del Arzobispado de México, como de los de Tlaxcalla; y aunque se hizo esta declaracion, por un auto en forma, este dicho dia, no se publicaron luego como los otros hasta que sacaron al padre Comisario de Santa Bárbara, porque los iba aguardando y esperando á que volviesen en sí, y dejasen la

rebeldía en que estaban, y la resistencia y contradicción que le hacían.

Por este mismo tiempo estaban algunos frailes de los inobedientes, del convento de San Francisco de México, puestos á las entradas de la cibdad de México para prender á los religiosos que fuesen á aquella corte, con cartas ó recados del padre Comisario, y para tomarles los papeles que llevasen, y estando así, con esta prevención y diligencia, cogieron á tres frailes descalzos de nuestra orden que venían de la China, é iban á su convento de San Cosme y San Damian, y los llevaron al de San Francisco, y de allí á palacio al Virey por cuyo orden decían que lo hacían, y visto que no llevaban cosa que les hiciese al caso, porque ni se habían visto con el padre Comisario, ni le conocían, los dejaron ir á San Cosme. Otros dos frailes descalzos salieron de Santa Bárbara, de la Puebla, para el mismo convento de San Cosme, con un pliego de cartas del padre Comisario y de otros frailes, y también los cogieron y llevaron á San Francisco, y viendo que no llevaban papeles, porque los habían escondido muy bien y con mucha sutileza, los dejaron ir á su casa; todo esto y el decirse que salían aquellos frailes con dejarretaderas y aun con lanzas, y otros dellos mismos con machetes, cotas y pistoletes, causó notable escándalo en toda la tierra, y decían que aquello no era de frailes sino de salteadores, y así estaba toda la gente muy enconada contra ellos, y por el contrario muy aficionada al padre Comisario y á sus cosas, y á los que le obedecían y seguían: y era tanta, por este mismo tiempo, la libertad de algunos de aquellos frailes, y pasaba tan adelante su atrevimiento, que hubo entre ellos quien, estando *nomitim* descomulgado, dijese

misa y predicase, con que todo el pueblo se escandalizaba y no poco, otros algunos, en sus sermones, decian muchas palabras sueltas y descompuestas cerca desta materia, llenas de pasion y descomedimiento, torciendo las autoridades de la Sagrada Escritura á su propósito, para hacer creer á los oyentes que el padre fray Alonso Ponce no era Comisario general, y que sus excomuniones no ligaban ni ellos por ellas estaban excomulgados. Fuera negocio muy prolijo querer aquí tratar de lo que en particular sobre este caso decia el pueblo, basta que se sepa que pretendiendo estos tales, por esta vía y con estos medios, justificar su causa y condenar la del padre Comisario, é indignar al pueblo contra él, les sucedia, por secreto juicio de Dios, al contrario; muchos de los descomulgados se abstuvieron algunos dias de decir misa, y uno de ellos fué el guardian de Tlaxcalla, el cual pidió por cartas, y de palabra por tercera persona, al padre Comisario que le absolviese, pero porque no quiso venir á obediencia, no consiguió absolucion, y así se quedó excomulgado como los demás.

Lunes veinte y uno de Diciembre fueron tres frailes mozos, dos sacerdotes y un lego, al convento de Metepec, que es en el valle de Toluca, con autoridad de fray Pedro de San Sebastian, para echar de allí al guardian y á un compañero suyo, si no le daban la obediencia y negaban la que tenian dada al padre Comisario general, y viendo que no podian alcanzar esto dellos, trataron muy mal de palabra al guardian y le pretendieron prender, no obstante que se halló presente un alcalde de corte, al cual dijeron que por orden y con autoridad del Virey hacian todo aquello. Viendo el guardian su descomedimiento, se salió del convento y se fué á la presencia

del padre Comisario con tanta prisa, que aun no tuvo lugar ni se le dieron para tomar el sombrero. Dióle despues prestado uno negro un fraile agustino, con el cual aportó al pueblo de Amozoc, donde ya estaba el padre Comisario despues de haberle sacado de la Puebla, como presto se verá; lo mesmo hizo su compañero, que habiéndole quitado aquellos frailes parte de su hatillo, los dejó, y siguiendo á su guardian, llegó tambien á la presencia del padre Comisario al dicho pueblo de Amozoc el dia de pascua de la Natividad en la tarde.

*De como, por orden del Virey y su mandado, sacaron del convento de Santa Bárbara, con fuerza y violencia, al padre Comisario general.*

Lunes veinte y uno de Diciembre, el mesmo dia que pasó en Metepec lo que dicho es, llegó á la Puebla de los Angeles una provision del Virey en nombre del Rey nuestro Señor y con su real sello, en la cual encargaba al provisor de aquel Obispado que fuese á México, atento á que convenia esto al servicio de Dios y del Rey, y á que tenia necesidad de su persona; notificósele y respondió que la obedecia por ver en ella el nombre de su Rey y Señor, cuyo vasallo él era, y su sello real, y que en cuanto al cumplimiento no podia dejar su iglesia, por cuanto era canónigo de ella, y provisor y vicario general de aquel Obispado en ausencia de su Obispo, que andaba visitando, y que apelaba de aquel mandato para ante la real Audiencia. Entendióse, y aun dijose pública-

mente, que los frailes excomulgados habian sacado esta provision, porque los habia publicado y los publicaba las fiestas en la iglesia por descomulgados, y tambien para que no se hallase en la Puebla al tiempo que sacasen de-lla al padre Comisario general, ni hiciese lo que entónces hizo, cuando le sacaron, como presto se verá.

Miércoles en la noche, veintitres de Diciembre, llegó el mesmo provisor, estando lloviendo, al convento de Santa Bárbara, y dió aviso al padre Comisario como el alcalde mayor de Chalco iba de México para aquella cibdad, con cuatro arcabuceros y otra provision del Virey, á sacarle de aquel convento, y que tenia nueva cierta que seria en aquel pueblo aquella noche, y le aconsejó y procuró persuadir que se fuese aquella hora al colegio de San Luis, de la órden de Santo Domingo, donde podia estar secreto y encubierto muchos dias; pero el padre Comisario no acudió á esto, pareciéndole no ser acertado hacerlo, diciendo que él no habia hecho ni cometido delito por donde debiese huir ni ocultarse, y que allí en Santa Bárbara queria aguardar aquel mandato del Virey. Edificóse mucho el provisor de esta respuesta y estimó-la en lo que era razon, conociendo en ella el valor y ánimo del que la daba.

Llegó el alcalde mayor de Chalco aquella noche á la Puebla, y quisiera luego poner en ejecucion lo que se le habia mandado y sacar á aquella hora al padre Comisario; pero no pudo juntar las justicias y otra gente, porque estaba lloviendo, y así lo dejó para otro dia.

Jueves veinticuatro de Diciembre, vigilia de la Pascua de la Natividad del Señor, habiendo echado bando para que todos, so graves penas, acudiesen al convento de Santa Bárbara, fué el sobredicho alcalde mayor allá,

luego en amaneciendo, acompañado del alcalde mayor de la Puebla y de alguaciles y de otras muchas personas, y, llegado al convento, puso guardas á la portería de la casa y á la puerta de la iglesia para que nadie entrase ni saliese; y subido á la celda del padre Comisario, le dió una carta del Virey, en que, entre otras cosas, le decia en sustancia que: «por no haber querido venir á los medios que se le habian propuesto y dado, por orden suyo, por el padre doctor Pedro Sanchez, y por el comisario del Cármen (habiendo cerca desto pasado lo que queda referido), y por haber sido inobediente en no haber salido de la provincia y hecho en ella su oficio, descomulgando á los frailes atrás contenidos, habia determinado y estaba resuelto en que fuese á España á dar cuenta al Rey del agravio que le parecia haberle hecho, y habia ordenado á Juan de la Vega, alcalde mayor de la provincia de Chalco, que le llevase al Puerto de San Juan de Ulúa, muy regalado, y le proveyese de todo lo que tuviese necesidad para el viaje, si no quisiese cumplir lo que tantas veces le habia sido encargado; y que le pedia muy encarecidamente se dispusiese al viaje y holgase dello, sin dar lugar á alborotos ni escándalos: y últimamente pedia en la carta que absolviere á los descomulgados, diciendo, que si exceso ó desorden hubiese habido, cargaria sobre ellos, y el prelado los vendria á castigar. Despues de dada y leida esta carta, sacó el alcalde mayor de Chalco un mandamiento ó provision en nombre de Don Felipe, sellada con su real sello, pero firmada de solo el Virey, sin firmas ni rúbricas de los oidores, y refrendada del secretario de la Audiencia, el cual decia en esta forma: «Yo, Sancho Lopez de Agurto, escribano del número del Rey nuestro señor,

la fice escribir por su mandado:—El Virey en su real nombre. »

Pretendió el Virey que esta su provision la firmasen los oidores, y que fuese despachada por la Audiencia, y para esto (segun públicamente se dijo) la llevó al acuerdo, y hecha su arenga les persuadió que la firmasen; pero, no aprovechando persuaciones, voces, ni fueros para que lo hiciesen y quedando en desgracia y discordia, la despachó él solo, como queda dicho. En esta provision se hacia relacion de algunos autos proveidos dos años habia por la Audiencia, y de otros del mismo Virey, alegando haber sido el padre Comisario inobediente y rebelde á sus mandatos, hechos en nombre del Rey, en no haber salido de la provincia del Santo Evangelio, y en haber discernido sus cartas y censuras de excomuniones en fray Pedro de San Sebastián, provincial que habia sido, y en otros frailes de la dicha provincia, fijándolas en las iglesias y lugares públicos de la cibdad de México, y que desto habia seguido notable escándalo; y mandaba al dicho alcalde mayor de Chalco, so pena de privacion de oficio y de mil pesos de oro y otras penas, que fuese á la parte y lugar donde estuviese el dicho padre Comisario, y le requiriese, rogase y encargase en nombre del Rey, que luego absolviere al dicho fray Pedro de San Sebastian y á los demás frailes que tenia descomulgados, y que se saliese de la provincia del Santo Evangelio, y que si luego no lo hiciese, no absolviendo á los susodichos, ni saliéndose de la provincia sobredicha, le sacase della con el respeto y decencia que se debia á su hábito, y le llevase al Puerto de San Juan de Ulúa con vara de justicia, y le entregase al castellano de aquel fuerte, y que el dicho cas-

tellano, so las mesmas penas, le embarcase para los reinos de Castilla en el primer navío que de allí saliese para allá, y que en el entretanto que saliese navío no le consintiese en manera alguna salir de la dicha isla y Puerto; y mandaba al dicho alcalde mayor de Chalco y al de la Puebla, y al alguacil mayor de aquella cibdad, y á sus lugares tenientes y otras cualesquier justicias, que para el cumplimiento desto diesen todo favor y ayuda, dándolos, á los unos y á los otros, por condenados en las dichas penas lo contrario haciendo. Notificóse esta provision al padre Comisario, ante un escribano y los dos dichos alcaldes mayores, un criado del Virey y otras personas, y hizosele el requerimiento en ella contenido, á lo cual respondió con muy buen término, discrecion y cordura, alegando de su derecho, y representando los medios que habia ofrecido, para la quietud y paz de aquella provincia, tan suaves y llevadores, y las causas urgentes que habia tenido, con pareceres de personas doctas y siervas de Dios, para despachar sus patentes, y, haciendo su oficio, declarar últimamente por descomulgados á los que no le querian obedecer, y que estaba presto de absolverlos luego como ellos dejasen la contumacia y acudiesen á la obediencia.

Estándose haciendo el dicho requerimiento, y dando esta respuesta, acudió á Santa Bárbara el provisor de aquel Obispado, con dos ó tres clérigos, siendo avisado y aun requerido de dos frailes que pudieron con buena maña ir á su casa; y queriendo entrar dentro, para ver lo que pasaba y hacer sus diligencias, y defender la inmundidad de la iglesia y de las personas eclesiásticas, le hizo resistencia el alguacil mayor de aquella cibdad, estorbando que no entrase y poniendo en él la mano para



este fin. Pero el provisor, á su pesar y de algunas guardas que hacian lo mesmo, defendiendo la entrada, entró dentro y con él algunos clérigos; despues entraron muchos más, y estudiantes y colegiales, y aun frailes de otras órdenes, de suerte que estaba la casa llena de gente, y no faltaron testigos de todo lo que allí pasó; declaró luego el provisor por descomulgados al dicho alguacil mayor y á los demás que habian puesto en él las manos, hizo sus autos y diligencias, con su notario, en el ínterin que hacia las suyas el alcalde mayor de Chalco, el cual, visto que no absolvía luego á fray Pedro de San Sebastian y los demás descomulgados, y que apelaba para ante la real Audiencia, sin aguardar más razón ni considerar el delito tan grave que cometía, sacó luego de la celda, con fuerza y violencia muy grande, al padre Comisario general, ayudándose de tres ó cuatro hombres que llevaba consigo; sacarónle en la silla donde estaba sentado, no obstante que el provisor, por un auto, les requirió y mandó por descomunion mayor, *late sententiæ*, que no lo hiciesen y que guardasen la inmunidad de la iglesia y monasterio, y de la persona del padre Comisario. Sacado desta manera de la celda, le llevaron hasta la puerta de una escalera de palo, angosta, por la cual se baja al patio de la casa, yendo el provisor haciendo sus requerimientos, procediendo por vía jurídica, y haciendo allí al dicho alcalde mayor un requerimiento y denunciándole por descomulgado, por cuanto con violencia sacaba al padre Comisario, poniendo en él las manos, dijo con una ignorancia bien crasa: «que no le hacia violencia, pues le sacaba en una silla;» y apeló con los demás de aquella excomunion. Entónces el padre Comisario se quitó de la silla y se puso en el suelo,

de donde el dicho alcalde mayor y sus satélites le asieron y le bajaron rastrando por la dicha escalera, y llevándole despues asido de los piés, brazos y cabeza, le sacaron en peso por la portería á la calle, con tantas lágrimas y gemidos de todos, así frailes y clérigos como seculares, españoles é indios, grandes y pequeños, que cierto fué un espectáculo tristísimo y muy lastimero; fué necesario que una y dos y muchas veces mandase muy con tiempo el padre Comisario á sus frailes, por obediencia y censuras, que ni por palabra ni por obra hiciesen resistencia ninguna, para que viendo tratar de tal suerte á su prelado no procurasen defenderle, lo cual fuera fácil, porque todo el mundo estaba de su parte, y no fuera menester más que hacerles del ojo para que eclesiásticos y seglares acudiesen, segun estaban todos de indignados de ver tanta injusticia, tan mal término y tan poco respeto. Pero con esta prevencion, y otros semejantes que hizo el provisor con sus clérigos, se estuvieron todos quedos, derramando lágrimas y dando gemidos y suspiros, que apenas habia quien pudiese hablar, aunque no faltaron frailes de otras órdenes, que, con grande espíritu y santo celo, reprendieron ásperamente á aquellos que tan descomedida y cruelmente se habian con el dicho padre Comisario, diciendo á voces que entre luteranos no se hiciera tal cosa. El provisor excomulgó á los malhechores, *nominatim*, de participantes, aun antes que le sacasen del convento, y despues de sacado puso entredicho en todas las iglesias de la ciudad y en los monasterios, y luego en todos se tañeron las campanas dél con un sentimiento muy grande de toda aquella cibdad. Tuvieron allí, en la calle, al padre Comisario más de dos horas, y no acababan de de-

terminarse qué habian de hacer dél, ni adónde ni en qué le habian de llevar, de suerte que era ya más de mediodía y no se acababan de resolver, estando á aquella hora el padre Comisario en ayunas, despues de tanta molestia, cercado de infinidad de gente que allí habia acudido: y por ser ya tan tarde le dieron de comer, y él comió, delante de todos, allí en la calle y campo, unas calabazas que los frailes descalzos tenían aderezadas con agua y sal, lo cual doblaba la lástima y sentimiento de los circunstantes. Luego trujeron una carreta de bueyes, la primera que hallaron, puestas en ella algunas esteras y petates viejos, y trataban ya de sacarle en ella de la cibdad, pero á este punto llegó un caballo matalote, que acaso habian hallado; y tomando en brazos al padre Comisario, le subieron en él por fuerza y sin quererle dar, ni que llevase espuelas, por ventura temiendo que se habia de huir, y comenzaron todos á marchar; viendo el padre Comisario que le dejaban en su libertad, guió el caballo hácia la portería de Santa Bárbara, diciendo que, pues le dejaban libre, se queria volver á su casa, pero acudió luego el alcalde mayor de Chalco, y trabándole de las riendas, no le dejó entrar en ella, sino guióle hácia la cibdad; y pasando con él, con mucha gente de á caballo, por la puente y puerta de nuestro convento de San Francisco, le llevó camino de Amozoc con solos dos ó tres alguaciles, quedándose toda la otra gente en la cibdad, en la cual era muy de considerar lo que se decia y trataba, cerca desta materia, por las calles y plazas; daban desde las ventanas voces y gritos, llorando los hombres y las mugeres, y diciendo el agravio y sin razon tan grande que hacian al padre Comisario. Fué aquel un caso el más no-

table y señalado que jamás se vió en la Nueva España, porque por una parte era mucho de considerar el mal término y descortesía, junta con tanta inhumanidad y mal tratamiento, como se usó con el padre Comisario, persona tal y tan calificada y de tal oficio, y en dia tan señalado, pues fué vispera de Pascua, y en jueves, que era dia de mercado y por la causa que era pues fué porque no quiso absolver á sus súbditos, que tenia excomulgados, ofreciéndose á absolverlos como acudiesen á la obediencia, y porque habia procedido contra ellos por este medio, por su inobediencia y rebeldía; y por otra parte, era mucho de ponderar y alabar su paciencia y el contento y alegría con que lo sufría todo por amor de Dios, y el ánimo y constancia en no querer hacer cosa indebida y contra conciencia, no obstante el rigor que con él se usaba: de lo primero quedó toda la tierra ofendida y muy estomagada con los frailes inobedientes y con aquellos ministros del Virey, que tanto atrevimiento habian tenido para ejecutar un hecho tan escandaloso, del cual decian despues los muchachos que ya habian visto el prendimiento y pasion de Jesucristo, salvo que allí no habia lanzada ni lanza; y de lo último muy edeficada y en mucha gracia, amor y devocion del padre Comisario, el cual, aunque en su respuesta habia suplicado del auto y provision del Virey, para ante la Audiencia de México, como queda dicho, hizo otra supplicacion en forma para la mesma Audiencia, y con un testimonio que dió el provisor de todo lo que pasó en Santa Bárbara, lo envió á México el mesmo dia que de allí le sacaron; pero todo aprovechó nada, que al fin el Virey, como poderoso, hizo lo que quiso.

*De como llevaron al padre Comisario á Amozoc, y de otras priaciones y escándalos que se hicieron por orden y mandato de fray Pedro de San Sebastian.*

El mismo jueves, y casi á la misma hora que sacaron (como dicho es) al padre Comisario del convento de Santa Bárbara, llegaron algunos frailes del de San Francisco, de la Puebla, con uno de los difinidores, al de Totomehuacan, que está una legua de allí, y echaron presos al guardian de aquel convento, solo por ser obediente al padre Comisario, y á fray Antonio de Villa Real, compañero del mismo padre Comisario, que habia ido allí á lavar una poca de ropa, y los llevaron á San Francisco, de la Puebla, y tomaron tres mulillas en que el dicho padre Comisario y su secretario y el Villa Real habian venido de Guatemala, y andado por todo lo de Michoacan y Xalisco, y un caballo de carga en que en estos caminos llevaban los papeles y hábito, por no traer indios cargados; tuviéronlos presos algunos dias en sus celdas y despues les dieron el convento por cárcel, del cual se absentaron y pusieron en lugar seguro, y aunque el guardian se volvió despues á la obediencia del intruso, el Villa Real no paró hasta llegar á la provincia de Yucatan, á la presencia del padre Comisario, como adelante se verá.

Cuando sacaron de Santa Bárbara al padre Comisario, todos los frailes observantes, que con él estaban, se esparcieron luego y se fueron á diversas partes, con li-

ciencias y recados que ya tenían, excepto su secretario que se quedó á recoger y poner en cobro los papeles, y los que habian sido echados de Acatzingo, con otro fraile, que aguardaron mejor comodidad para ir en seguimiento de su prelado, con el cual salió solamente un fraile predicador de aquella provincia, llamado fray Alonso de Prado, de los que del convento de San Francisco, de la Puebla, se habian pasado á él. Llevando pues al padre Comisario general camino de Amozoc, como queda dicho, y andada como legua y media, los alcanzaron dos frailes de los de fray Pedro de San Sebastian, el uno de los cuales estaba ya denunciado por descomulgado y el otro fué denunciado despues, y llevaron las dos mulillas de las tres sobredichas que habian tomado en Totomehuacan, y pretendieron con mucha porfia que se volviese el dicho predicador que iba con el padre Comisario, diciendo que ellos habian de ir sirviéndole hasta el puerto, que para esto iban; pero el padre Comisario les dijo que se volviesen, y no queriéndolo hacer, se lo mandó por santa obediencia y so pena de excomunion: ellos dijeron, con demasiada libertad, que no era su prelado ni les podia mandar nada, y el padre Comisario replicó diciendo, que, pues no eran sus súbditos, que no habia para que ir en su compañía, ni sirviéndole como ellos decian, y requirió luego al alcalde mayor que los hiciese volver; con lo cual ellos pasaron adelante, y fueron á guardar el convento de Amozoc para que no entrase en él el padre Comisario, el cual con el dicho religioso fué llevado, por el dicho alcalde mayor y sus hombres, al mesmo pueblo de Amozoc, y puesto en las casas de la comunidad, donde estuvo hasta el segundo dia de Pascua por la mañana, como presto se dirá. No le dejaron ir al convento á de-

cir misa, pero dijo las tres del primer dia y la una del segundo en la sala de la Audiencia de aquel pueblo, que para ello aderezaron, trayendo el recado del mismo convento.

Aquella mesma vispera de Pascua, en la noche, los mesmos frailes que habian ido al convento de Totomehuacan y prendido al guardian y al companero del padre Comisario, como dicho es, fueron al convento de Santa María Nativitas de Tlaxcalla, y prendieron tambien al guardian, y, otro dia, que fué primero de Pascua, prendieron al guardian de Santa Ana, y á otro fraile sacerdote honrado, que estaba en San Juan de Tlaxcalla, y los llevaron á la Puebla y á Chulula, solo por ser obedientes al padre Comisario; todo lo cual causó notable escándalo en toda la tierra, porque además que hicieron semejantes desconciertos contra los verdaderos obedientes, y en tiempo tan solemne y festival, como fué vispera y dia de Navidad, publicaban tambien que lo hacian por órden y con autoridad del Virey, lo cual no era de creer, porque no se puede presumir que el Virey tal mandase, ni que diese autoridad para ello, ni ménos se puede creer que quien deseaba quitar escándalos, y queria echar al padre Comisario de aquella provincia porque los frailes della no le matasen (que así lo decia el Virey) ó pusiesen en él las manos, habia de querer, cuanto más mandar, que dos de esos mesmos frailes le acompañasen hasta el puerto y que se le entregase y pusiese en sus manos, para que por esta vía se siguiese lo que decia pretendia evitar.

El primero dia de Pascua de Navidad, por la tarde, habiéndose repartido los mas de los frailes observantes que estaban en Santa Bárbara con el padre Comisario, y ha-

biendo su secretario puesto los papeles, libros y hatillo del padre Comisario en recaudo, salió despues de comer de aquel convento y en su compañía otros cuatro frailes, los tres de los cuales eran de los de Acatzingó; y andadas tres leguas no largas, por el mesmo camino real quel padre Comisario habia llevado, llegaron todos temprano al pueblo de Amozoc, donde hallaron al dicho padre Comisario y al guardian de Metepec, en las casas de la comunidad, acompañados del alcalde mayor de Chalco y de otros cuatro españoles con arcabuces y otras armas; llegó luego el compañero del dicho guardian de Metepec, y de allí á un poco el predicador que habia salido de la Puebla con el padre Comisario, que era vuelto á aquella cibdad á un negocio, y con él otro fraile de la mesma provincia, de manera que por todos se hallaron allí aquella noche diez religiosos, y para todos proveyó el Señor de colacion y camas. Durmió el padre Comisario con guarda de los dichos cinco españoles, y así le guardaron siempre hasta que llegaron con él á la Veracruz; los dos frailes, que la tarde antes querian acompañar y servir al padre Comisario hasta el puerto, estuvieron á la mira en el convento de Amozoc, habiendo aquel dia dicho misa en él y oídola los sobredichos españoles, no obstante que ellos y el uno de los frailes estaban declarados por excomulgados, y aun ellos denunciados por tales de participantes.

---



*De como llevaron al padre Comisario á Guamantla y desde allí hizo ciertas diligencias, y de algunas cosas que sucedieron en México cerca desto.*

Sábado veinte y nueve de Diciembre, habiendo dicho misa el padre Comisario, luego por la mañana, en el mesmo aposento que el dia antes, y oídola los demás religiosos, salieron con él de aquel pueblo de Amozoc despues de haber comido, y andadas cinco leguas de buen camino en que se pasan un pueblo ó dos de indios otomies, y por junto á una fuente que llaman de los frailes, que descende de la sierra de Tlaxcalla y va encañada á Tepeaca, y otra fontecilla que llevan los indios por unas canales de madera, llegaron todos ya tarde muy cansados al pueblo de Guamantla; llevaron los españoles al padre Comisario á las casas de la comunidad, y por no haber en ellas aposentos donde dormir, y porque el guardian y sus compañeros rogaron al padre Comisario que se fuese al convento y al alcalde mayor que lo tuviese por bien, se entraron todos en él, despues de haber dado su palabra el dicho padre Comisario al alcalde mayor, que cuando se quisiese ir se volveria de su voluntad á aquel mesmo lugar y puesto, fuera del convento. Hizosele allí aquella noche y el dia siguiente mucha caridad y regalo, porque el guardian, además que estaba á la obediencia del padre Comisario, esra muy religioso.

Domingo veintisiete de Diciembre, predicó el pa-

dre Comisario á los frailes y seculares españoles, que fueron muchos, y, despues de haber comido, no faltó quien quiso hacer creer al alcalde mayor que el dicho padre Comisario se le queria huir, y que para esto habia pedido prestado un caballo y un vestido seglar; cosa tan vacia de verdad, quanto llena de malicia. Entendióse que los frailes que habian quedado en Amozoc, y eran ya llegados á un poblecito junto á Guamantla, urdieron aquella maraña é inventaron aquella traza; oido esto por el alcalde mayor, fué luego muy turbado al padre Comisario, y despues de haberle contado lo que le habian dicho, le pidió con mucha humildad é instancia que se saliese del convento y se fuese á casa de un vecino español, donde podia estar lo restante de aquel dia, y hasta tanto que hubiesen de partir de allí en prosecucion de su viage. Hizolo así el padre Comisario, por cumplir la palabra que habia dado, y porque no le viniese algun daño al alcalde mayor, el cual se temia mucho de que los frailes habian de ir con quejas y chismes del al Virey. Hicieron al padre Comisario en aquella posada mucha fiesta y regalo; durmió allí él y su secretario y el alcalde mayor y sus hombres, los demás religiosos durmieron en el convento.

Desde Guamantla despachó el padre Comisario al guardian de Metepec y á su compañero, dándoles licencias, al uno para Yucatan y al otro para Guatemala, porque les pareció que no quedaban con seguridad de conciencia en lo de México por súbditos de fray Pedro de San Sebastian, prelado intruso; el guardian aportó á Yucatan, pero al compañero cogieron y prendieron, pocos dias despues, cuatro frailes que á él salieron entre Tepeaca y Acatzingo y llevaron á la Puebla, y de allí le

subieron á México: despachó tambien dos frailes descalzos que habian ido á negociar cosas de su consuelo y de la quietud de sus conventos, especial del de Santa Bárbara, de donde ellos eran moradores, y porque el guardian de Acatzingo iba al parecer indispuerto, le dió licencia para volverse á la Puebla y curarse en el convento de Santa Bárbara, pero él se volvió á la obediencia de San Sebastian, y se fué al convento de San Francisco, con que no poco crédito perdió de lo mucho que habia cobrado en haber seguido á su verdadero prelado; despues, por mandato de la Audiencia, le volvieron á él y á los demás las guardianías que violentamente les habian quitado.

Tambien despachó otros tres frailes á México, con recados para la Audiencia y oidores, enviando nueva supplicacion del mandato del Virey, representando en ella el agravio que se le hacia y el que recibirian todas las provincias de la Nueva España, con su ausencia; fueron aquellos religiosos á México y hicieron su legacion, pero nada negociaron, porque por las Pascuas no habia ni hubo Audiencia; hiciéronles, á ida y á vuelta por los caminos, en los pueblos y ventas, mucha caridad, alabábanles todos su propósito y constancia, y que fuesen dignos de padecer por tan justa causa, por acudir á la obediencia y seguimiento de su prelado, y por otra parte abominaban de los excomulgados y de los que los seguian y eran de su parecer.

Cuando en México se supo la prision del padre Comisario, y la fuerza y violencia con que le habian sacado de Santa Bárbara, fué extraño el sentimiento que hizo toda aquella cibdad, (asi chicos como grandes, pobres como ricos, nobles y plebeyos por las calles, mez-

clados,) de gemidos y llantos, con tan grande exceso que se temió algun alboroto, porque no se trataba otra cosa entre todos si no era esta,

Despues, al tiempo que los dichos tres frailes fueron á México, amanecieron un dia, en algunas iglesias y lugares públicos de aquella cibdad, puestas y fijadas otras declaraciones de los trece descomulgados, como las pasadas, y hubo tanto atrevimiento en algunos frailes que las quitaron, y en su lugar pusieron otros cedulones en que decian: «que supiese el vulgo ignorante y necio que fray Alonso Ponce no era Comisario, ni podia excomulgar á los frailes, y que así no estaban excomulgados y los podian hablar y tratar con ellos» de lo cual se indignó tanto contra ellos la cibdad, que no habia quien la pudiese aplacar, y no faltó quien, con celo santo, hiciese otros cedulones en contraposicion de aquellos, y los fijase en público al pié de los declarados por excomulgados, en que decia: que supiese el pueblo cristiano y devoto, que el padre fray Alonso Ponce era Comisario y prelado general, declarado por tal por la Audiencia real en vista y revista, y que podia excomulgar, y que los así declarados estaban descomulgados, y que todos los fieles cristianos estaban obligados á evitarles.

Quisieron dos frailes, de los del convento de San Francisco de México, quitar una de aquellas declaratorias, que estaba fijada á la puerta de una iglesia, y por no poder despegarla con las manos, por estar muy pegada con engrudo ó con cola, echó mano el uno dellos de un machete que llevaba, y con la punta hizo de pedazos el papel; vió esto un clérigo, y comenzólos á reprender ásperamente, llamándolos excomulgados y en-

demoniados, los frailes con sus machetes quisieron hacer algun disparate, pero acudieron muchos monacillos y otros mochachos, y comenzaron á darles tanta grita, llamándolos enmachtetados y descomulgados, y tirándoles algunas piedras, que tuvieron por bien de irse, corridos y afrentados. Porque se vea el daño tan notable que causó aquella inobediencia, tan digno de llorar y sentir; pero ¿qué inobediencia no tuvo semejantes paratos, y no dió fruta tan mala y dañosa?

Era, finalmente, la indignacion de todos tanta contra los frailes inobedientes y descomulgados, que los estudiantes sacaban traslados de aquellas declaraciones y cedulones, y, cuando hallaban quitados unos, pñnian otros, y aun los guardaban en algunas partes porque no los quitasen, como lo hicieron dos ó tres dias los estudiantes del colegio de San Luis, de la Puebla, con un conato y afecto extraño. Estaba una destas declaraciones puesta á la puerta de una iglesia de México, y sabido por el cura que iban dos frailes del convento de San Francisco á quitarla, quitóla él de presto con mucha sutileza antes que ellos llegasen, por que estaba pegada solamente con cera; llegados los frailes y visto que no habia nada, y hallándose burlados, se volvieron por donde habian ido y luego el cura tornó á ponerla muy despacio en su puesto y lugar: seria cosa muy larga querer poner aquí las particularidades y cosas notables, que cerca desto pasaron en aquellas dos cibdades.

Lo que el gobernador del Arzobispado de México, que era un padre dominico muy docto, santo y grave, escribió en una carta al fray Pedro de San Sebastian, será bien decir aquí, en suma, por ser muy de ponderar, y que como negocio de tanta consideracion se divulgó

:

por toda la Nueva España, enviándose por ella traslados de la dicha carta. Afeábale en ella su protervia y pertinacia en no querer obedecer á su prelado, y dejarse estar excomulgado con tanto escándalo de todo el reino; decíale que era disparate muy grande querer hacer creer al mundo que el padre Comisario era loco, pues constaba de lo contrario, y que quererle persuadir á él que ya no era Comisario, y que habia acabado por Pentecostes, era querer dar garrote al entendimiento: y que pensaba quitarles la administracion de los sacramentos y poner otros ministros, y que era tan grande el mal y escándalo que por su causa habia en aquel reino, que creia ó temia que no le habia de dar Dios lugar para hacer penitencia.

*De como llevaron al padre Comisario á Xalapa, y de algunas cosas de aquel camino, y otras que sucedieron sobre aquel caso.*

Volviendo á Guamantla, donde quedó el padre Comisario general, lunes veintiocho de Diciembre de mil quinientos ochenta y siete años, es de saber que el alcalde mayor de Chalco le daba mucha guerra y priesa, diciendo que queria llegar muy presto al puerto de San Juan de Ulúa y no detenerse en las ventas, donde decia que valia todo muy caro y á él se le hacia más; por esta razon, despues de haber dicho misa en un aposento de aquella casa, y despues de haber comido y almorzado todo junto, y despedido los frailes que atrás quedan declarados,

quedándose con su secretario y con el predicador de la Puebla, y fray García de Arellano, ambos hijos de aquella provincia, y con un corista de Guatemala que el día antes había llegado allí con ciertos negocios, salió de aquel pueblo con los españoles sobredichos, y, andadas dos leguas largas de camino muy llano, llegó á un pueblo de indios otomíes de aquella guardiania llamado San Lorenzo, donde aquella noche habian dormido los dos frailes de Amozoc; los cuales, segun pareció, ya que no les dejaban ir en compañía del padre Comisario, querian, á lo ménos, ir siempre á la mira para dar prisa al alcalde mayor. Pasaron los españoles con él de largo por aquel pueblo, y andadas otras tres leguas largas, tambien de buen camino, con mucho sol, polvo y cansancio, llegaron á una ventecilla nueva llamada del Canónigo Santiago. Refrescáronse todos con agua fria, que allí hay, que se saca de un pozo, á brazos, y luego prosiguieron su viaje, y andada otra legua asimesmo de camino llano, pasaron por junto á otra venta que llaman la Nueva, la cual estaba á la sazón despoblada; y andada otra legua del mismo camino, llegaron á otra venta llamada de Oliveros, en la cual habia muy malrecado, porque no habia para todos sino un aposento muy patente, exento y desabrigado, y no obstante esto, por ser ya puesto el sol, poco menos, y llegar todos muy fatigados, especialmente el padre Comisario, como mas viejo, se detuvieron allí aquella noche, la cual pasaron muy mal por la poca ropa y menos reparo que habia contra el excesivo frio que allí hace: el agua que allí se bebe, es muy gruesa y salobre, sácase de un pozo con una anoria, pero media legua de allí está una fontezuela de buen agua, de la cual trujeron un cántaro por hacer regalo al padre Comisario, el cual se

detuvo, por estar indispuerto, en aquella posada hasta otro dia por la tarde.

Aquel mismo lunes (ó el martes siguiente) prosiguiendo el provisor de la Puebla en sus diligencias y excomuniones, hizo matar candelas y que apedreasen las puertas de la casa del alcalde mayor de aquella ciudad, y de un criado del Virey y de los demás, *nominatim*, descomulgados, y queriendo ir á poner *cesatio a divinis*, llegó, el miércoles treinta de Diciembre, una provision de la Audiencia de México en que le mandaban que, so pena de las temporalidades y ser desterrado de los reinos, alzase el entredicho por treinta dias, y absolviese á los descomulgados por otro tanto tiempo, y pareciese en México con lo procesado, para que se viese si era justa ó no, la causa del entredicho y excomunion; cumpliolo así el provisor, y alzado el entredicho, y absueltos los excomulgados por treinta dias, á reincidencia, se partió otro dia para México: lo que cerca desto pasó, adelante se dirá.

No lejos de aquella venta de Oliveros, donde llegó el padre Comisario, está, á la banda del Norte, un buen pueblo de indios mexicanos, llamado San Juan, en el cual solia haber un convento nuestro de la provincia del Santo Evangelio; dejóse á los clérigos, por parecerles á los prelados que estaba á trasmano: moran en aquel pueblo algunos españoles. Estando en aquella venta, supo el alcalde mayor que los dos frailes de Amozoc, que el uno se llamaba fray Pedro Serrano y el otro fray Diego Mendez, estaban allí cerca en una estancia, y no lo pudiendo ya sufrir, les escribió que se fuesen luego á sus casas, y que, si por no irse les sucediese algo, no se es-pantasen: decia esto porque tenia intento de prenderlos.



y entregarlos al padre Comisario, si no se iban; ellos se fueron luego, y no pararon hasta el convento de Xalapa.

Martes en la tarde, veintinueve de Diciembre, salió el padre Comisario de aquella venta, y andada una larga legua de buen camino llano, llegó á otra buena venta llamada de Rodriguez, donde habia mejor récado que en la de Oliveros; diéronle de cenar y cama razonable, pero padeció mucho frio, que lo hace por allí muy recio: el agua que allí se bebe es tambien de pozo, gruesa y salobre, pero al padre Comisario y á sus frailes dieron de la fuente sobredicha.

Miércoles treinta de Diciembre, salió de aquella posada al amanecer, y andada una legua de camino llano, pasó por junto á otra venta, que llaman de Pizarro, y andadas otras tres leguas y media, por unos campos y llanos muy largos, anchos y penosos, pasó por junto al hospital de Perote, del cual queda dicho atras, no entró dentro por estar un poco apartado del camino, y porque el alcalde mayor no gustaba de llevarle allá, pareciéndole que no estaria allí seguro, y así anduvo otra media legua y llegó á una venta que llaman tambien de Perote, á la cual viene un arroyo de agua muy buena, y no poco fria, que descende de una sierra muy alta, que llaman asimesmo de Perote, en la cual hay nieve casi todo el año y está á la banda del Sur de la venta; allí, en aquella venta, se detuvo todo aquel dia y la noche, en la cual hizo muy recio frio.

No lejos de aquella venta, á la banda del Norte, está un pueblo grande de indios mexicanos, llamado Xalatzingo, en que solia haber un convento nuestro de aquella mesma provincia y dejóse y dióse á clérigos, como el otro de San Juan; dánse enaquella comarca muchas nue-

ces de la tierra, y aun de las de Castilla, dánse piñones, tambien de la tierra, los cuales son mas chicos que los de Castilla, pero tienen el mesmo sabor y la mesma calidad: certificaron al padre Comisario (aunque es dificultoso de creer) que los árboles que llevan aquesta fruta no la dan sino de siete á siete años.

Estando en aquella venta recibió el padre Comisario general una carta del guardian del convento de San Francisco, de la Puebla, en que le podia que le absolviese de la excomunion, alegando ciertas causas y razones para excusarse de no haber acudido á sus mandatos. Respondióle el padre Comisario lo que convino, pero no le envió la absolucion, porque él pedia que fuese en secreto, y su culpa habia sido pública y notoria y no queria salir de ella.

Jueves treinta y uno de Diciembre, último dia del año de ochenta y siete, salió el padre Comisario al amanecer de la venta de Perote, y pasados dos ó tres arroyuelos, que descienden de la sierra nevada solinedicha, y andada legua y media, por entre pinares, de razonable camino, llegó á otra venta que llaman de la Cruz Blanca, junto á la cual corre otro arroyuelo; pasó de largo, y pasado otro arroyo y algunas costezuelas, y andada media legua, tambien entre pinares, pasó por junto á otra venta, y andada otra legua del mesmo camino, entre pinares, llegó á otra venta que llaman de las Vigas, junto á la cual corre otro arroyo; allí le dieron de comer y descansó un rato, y luego prosiguió su viage, y andadas dos leguas largas de cuesta abajo, entre llanos, y la una dellas de mal país, que de una y otra parte del camino estaba lleno de piedras secas y requemadas, como escoria de herrerias, llegó á otra venta llamada de la Hoya;

pasó de largo por hacer jornada y poder llegar otro día á decir misa á Xalapa, y andada otra legua grande de mal camino, de muchas costezuelas y algunos revoltones, con mucho barro, llegó, poco antes que anocheiese, á otra venta que llaman del Soldado: hízosele allí mucha caridad, y descansó toda la noche. Viene á aquella venta un arroyo de agua muy buena y es tierra aquella templada, donde no hace tanto frio como en Perote, mas, con todo eso, se siente mucho desde media noche abajo.

Viernes primero de Enero de mil quinientos ochenta y ocho años, salió el padre Comisario de aquella venta, antes que el sol saliese, y andada una legua larga de cuesta abajo, de camino muy mojado, pasó por junto á otra que llaman de Roman, por cerca de la cual corre un buen arroyo; y andada otra legua tambien de cuesta abajo, entre llanos y del mesmo camino, llegó á otra venta que dicen del Montañés ó de Sedeño: pasó de largo, y, andada otra legua, llegó al pueblo de Xalapa á las nueve de la mañana y leváronle á la posada del alcalde mayor; luego dijo misa en un hospital que allí tienen los hermanos de San Hipólito de México, para curar los pobres que suben de las flotas, dieron para ello recado los frailes de nuestro convento, aunque ninguno dallos se atrevió á ir á ver al padre Comisario, por no caer en la indignacion de fray Pedro de San Sebastian. Dicha misa, porque la casa del alcalde mayor era pequeña, llevaron al padre Comisario á otra de un español, escribano y vecino de aquel pueblo, en la cual estuvo hasta el lunes siguiente y se le hizo mucha caridad y regalo, ayudando para esto los frailes y síndico de aquel convento que, para el padre Comisario y sus frailes, y para los españo-

les que le llevaban, daban todó lo necesario: de aquel pueblo y convento de Xalapa queda ya dicho, y por esto no se dice nada dello al presente. Estaban allí en Xalapa fray Pedro Serrano y su compañero cuando llegó el padre Comisario, pero fuéronse luego, camino de la Veracruz, por unos pueblos de la visita de Xalapa apartados del camino real.

Domingo tres de Enero de ochenta y ocho, dijo misa el padre Comisario en el hospital sobredicho, y luego en él predicó á los españoles que se juntaron, que no fueron pocos, ni quedaron poco contentos y edificados del sermón. Fray Alonso de Prado predicó á los indios, que era muy buena lengua mexicana, y ellos mostraron mucha tristeza y sentimiento de lo que pasaba en la órden.

*De como pasaron adelante con el padre Comisario hasta la isla de San Juan de Ulúa, y de algunas cosas que pasaron en la Veracruz acerca de las descomuniones dichas.*

Lunes cuatro de Enero de ochenta y ocho, salió el padre Comisario de Xalapa por la mañana; altillo ya el sol, y andadas tres leguas de razonable camino, en que se pasa un arroyo que corre por junto á una herrería, llegó á la venta que llaman del Lencero, donde se detuvo todo aquel dia. Corre por junto aquella venta un arroyo, y habia una bonita huerta de muchos árboles frutales de los de España y de los de la tierra, y mucha hortaliza, porque es tierra aquella muy templada.

Martes cinco de Enero salió el padre Comisario de aquella venta tan de madrugada; por causa del calor, que pasado el arroyo sobredicho, y andadas tres leguas de buen camino con una obscuridad muy grande, llegó antes que fuese de día á una venta que llaman del Cerro Gordo, la cual á la sazón estaba quemada y abrasada por descuido de unos arrieros; pasó de largo, y andada otra legua pequeña pasó por la puerta de otra venta llamada del Rio, bajo de la cual, por una barranquilla, corre un riachuelo, del cual toma nombre la venta; pasó aquel rio por el vado, que no lleva mucho agua, y andadas otras tres leguas con una mañana parda, llegó á la venta de la Rinconada, media legua del rio de la Veracruz y una de un pueblo de indios: llamado la Rinconada allí en aquella venta se detuvo todo el día con grandísima persecucion de moxquitos, los cuales llegada la noche se fueron á sus casas hartos ya de sangre humana.

Miércoles seis de Enero, día de la Epifanía, salió el padre Comisario de aquella venta, muy de madrugada, y andadas cinco leguas de buen camino, aunque un poco llovido, llegó á las nueve de la mañana á la ciudad de la Veracruz; aposentáronle en la plaza, en casa de un hombre muy honrado y devoto, donde se le hizo mucha caridad y regalo, y se detuvo aquel día y el siguiente: allí dijo misa, aquellos dos días, con recado que le dieron los de la Compañía de Jesús y lo mesmo hizo su secretario que posaba con él, los demás frailes decíanla en la iglesia y posaban en otra casa principal del pueblo.

Esta ciudad y del convento de nuestra orden, que en ella está fundado, queda ya dicho atrás, y así no hay que decir en este lugar mas de que, antes de llegar al

pueblo, viniendo de México, hay un grande guayabar á una parte y á otra del camino que tiene un cuarto de legua.

Los españoles que llevaban al padre Comisario posaron con el alcalde mayor de aquella ciudad, en la cual era muy de ver y considerar el sentimiento que todos los vecinos hacian de ver ir al padre Comisario de aquella suerte, y de lo que con él se habia usado: huian todos, así españoles como negros y negras, de los que le llevaban, y ni los hablaban, ni aun de gorra, ni los miraban al rostro, antes los unos á los otros decian que se guardasen de los descomulgados, mostrándolos con el dedo; de todo lo cual ellos andaban corridos y afrentados y no sabian que decirse, llenos de confusion y afrenta. Decia el alcalde mayor de Chalco que le habian engañado, diciéndole que el padre Comisario era un loco desatinado y que, entendiendo ser así, habia aceptado aquella provision, pero que habia visto ser muy al contrario, y que nunca mas se meteria en semejantes pleitos; las guardas tambien decian que los habian engañado, sacándolos de sus casas y diciéndoles que los traian á unas fiestas y bodas, pero aunque los unos y los otros entendian el mal que hacian en obra tan escandalosa, no desistieron della hasta que pusieron al padre Comisario en la isla, que con ellos mas pudo el temor humano, que el de Dios, y á trueque de no disgustar á los hombres se arrojaron á ofender gravemente á Dios.

No quisieron aquellos hombres llevar al padre Comisario al convento, aunque pasaron con él por la puerta; vió un fraile lego, que en él moraba, y luego se fué tras él y estuvo un gran rato en la posada, acudiendo á

lo que era menester, y aun despues, por la seguridad de su conciencia, se pasó á la isla, donde ayudó lo que pudo y acudió muy bien á todo lo que se le encomendaba.

Desde aquella cibdad envió el padre Comisario general á pedir con una requisitoria al Obispo de la Puebla, ó á su provisor, que hiciese denunciar y publicar por excomulgados á los veinticinco frailes que él habia declarado en la Puebla por tales, como atrás queda dicho, y, aunque estaba hecha dias habia la dicha requisitoria, no la envió hasta entónces; llegada allá, se publicaban estos, juntamente con los otros, todos los domingos y fiestas: entre estos estaba declarado por descomulgado fray Pedro Serrano, uno de los dos que habian venido desde la Puebla y Amozoc á la mira del padre Comisario, como queda dicho, y allí, en la Veracruz, declaró tambien por incurrido en la mesma censura á su compañero, llamado fray Diego Mendez. Estaban estos dos frailes en el convento de la Veracruz, quando llegó el padre Comisario á aquella cibdad, y habia de predicar el guardian, aquel dia de los Reyes, en la iglesia matriz, pero, sabido por el Vicario que tenia en el convento á aquellos descomulgados é inobedientes, envióle á decir que, si queria predicar, convenia que primero declarase ser súbdito del padre Comisario, y echase de su compañía aquellos frailes, y que si no hacia esto que no fuese á predicar, porque no le daria el púlpito. El guardian no se quiso declarar, y, aunque el Vicario le avisó otra vez que no fuese, si no hacia primero lo de suso referido, fué á predicar, pero no le dieron el púlpito ni predicó, y quedó confuso y afrentado, y los vecinos con determinacion de no ir al convento, ni hacer limosna ninguna, pues recibian en él á los descomulgados y el

guardian no queria dar la obediencia al padre Comisario, su prelado; visto esto por el guardian, y hallándose atajado, echó de su convento á los dichos dos frailes, y hizo que se volviesen hácia México, y despues fué á ver al padre Comisario, y le dió la obediencia; y otro dia, que fué jueves siete de Enero, comió con él en la misma posada, y despues de haber comido le pidió una patente en que se declarase como no era él de los descomulgados; concediéndola el padre Comisario, y hizola leer el guardian en la iglesia mayor, estando junto todo el pueblo, con lo cual quedó la gente quieta y satisfecha, por entónces.

Viernes por la mañana, ocho de Enero, despues de misa salió el padre Comisario de la Veracruz, y pasado en canoas el rio que corre á raiz de las casas, prosiguió su destierro, caminando de la isla de San Juan de Ulúa; anduvo una legua por entre árboles y arcabucos; al cabo de la cual pasó dos arroyos, de los cuales, y de otros manantiales, se hace junto al mismo camino una laguna de agua dulce, que cria muchas lizas y otros pescados, y con ellos muchos caimanes ó lagartos muy grandes. Pasada esta laguna anduvo cuatro leguas por la playa y ribera de la mar, por un camino muy malo, que todo es arenal, todo el cual, ó lo más dél, estaba ciego con el arena que un gran Norte del dia antes habia llevado. En estas cuatro leguas se pasan tres ó cuatro arroyos, de buen agua, el penúltimo de los cuales se llama de Vergara, porque dicen que le halló un español deste nombre; finalmente, andadas cinco leguas en toda aquella jornada, llegó á una venta llamada de Buitron, hecha en la misma playa, frontero de la isla de San Juan de Ulúa, de las tablas y maderos de los navios que se



pierden en aquel puerto y costa; junto á esta venta hay otras dos, y algunas otras casas, hechas de la mesma manera, en que se recogen los de la flota y encierran y guardan sus mercaderías y haciendas. De allí á la isla hay menos de media legua, pásase en todo tiempo salvo cuando corre Norte, porque entónces, si no es que sea muy bonancible, no se puede pasar. Allí, en la venta sobredicha de Buitron, aposentaron al padre Comisario y le dieron de comer y le tuvieron hasta la tarde, que fué una chalupa, en la cual le pasaron á la isla con muy buen tiempo: salióle á recibir, á lengua del agua, el castellano del fuerte, subióle á la fortaleza, y él y su muger le hicieron aquel día, y todo el tiempo que allí estuvo (que fué hasta los quince de Febrero de aquel año), mucha caridad y regalo. Hizo aquella noche colacion con ellos, y luego le llevaron á aposentar al hospital; y allí fué su posada todo aquel tiempo: iba casi siempre á comer á la fortaleza, y cenaba en el hospital, donde asimesmo se le hizo mucha limosna y caridad; volviéronse á sus casas el alcalde mayor de Chalco y los otros españoles, despues de haber entregado al padre Comisario al dicho castellano, y él recibídole y encargádose dél. Desta isla queda dicho atrás lo que basta; decirse ha agora algo de lo mucho que sucedió en ella, y fuera della, tocante á este propósito, en el interin que estuvo en ella el padre Comisario general.

---

*De algunas cosas que sucedieron en la isla, cerca de los negocios del padre Comisario general, y su prision y destierro.*

Miércoles trece de Enero llegó á la isla de San Juan de Ulúa, á la presencia del padre Comisario, el fraile lego de la Veracruz, que (como queda dicho) le habia ido á ver el dia que allí entró con licencia, que para ello le habia dejado; de suerte que ya con el padre Comisario general estaban en la isla cinco frailes.

Jueves catorce fué á la dicha isla el Vicario de la eibdad de la Veracruz, con comision del provisor de Tlaxcala para hacer sus diligencias, procediendo con todo rigor de derecho, para que diese el castellano libertad al padre Comisario general: Hizolas, y por no acudir el castellano á lo que pedía el dicho Vicario, procedió contra él; hasta declararlo por excomulgado, y poner entre dicho en la isla; y hécho esto se volvió otro dia á la Veracruz, habiendo el castellano apelado en forma de aquellos mandatos y excomunion.

Jueves veintiuno de Enero llegaron á la isla los tres frailes que desde Guamantla habian ido á México, como queda dicho, mas no llevaron ningun despacho, y luego, tras ellos, el mesmo dia, llegaron otros tres de la mesma provincia, obedientes al padre Comisario; y este mesmo dia celebró el dicho padre Comisario la fiesta de Santa Inés, y predicó á la gente de la isla, arriba en la fortaleza, porque, por causa del recio Norte, no

pudo predicar en la iglesia: oyéronle los soldados y la gente del alcaide, y los frailes, y á todos dió mucho gusto su sermon.

Viernes veintidos de Enero llegó asimesmo á la isla fray Cristóbal Gomez, el comisario de fray Pedro de San Sebastian, con recados del mesmo fray Pedro de San Sebastian, para poder prender los que no le obedeciesen, y con carta del Virey al castellano de aquel fuerte, para que le diese favor y ayuda, todo con ánimo é intento (á lo que se entendió) de que el padre Comisario quedase solo y desamparado de todos, pensando que por esta vía le acobardaria, para que dejase de hacer el deber y acudiese á su gusto; iba con el fray Cristóbal, otro fraile mozo, uno de los tres que fueron á Metepec, á echar de aquel convento al guardian y á su compañero, como atrás queda dicho. El castellano los despidió presto, y trató con el padre Comisario que él tambien despidiese los frailes que de nuevo habian ido á la isla; al fray Cristóbal y á su compañero, no hubo quien los hablase en la Veracruz, ni querian acudir los vecinos al convento, porque el guardian los habia recibido en él.

Lunes veinticinco de Enero, habiendo ya el padre Comisario despedido siete frailes, y estando todos allá, en la tierra firme, para irse con los recados y licencias que llevaban, y quedándose con otros cuatro, llegó una carta del Virey para el castellano, en que le decia: que no dejase pasar ningun fraile de nuestra orden á la isla, al padre Comisario, y que echase della á los que estaban en su compañía, no dejándole sino solo á su secretario al cual solamente dejase embarcar con él, y que se aprestase la barca en que le habian de llevar, que era

de un español de la Veracruz, y que no le dejase que le diesen cartas, ni que él las escribiese, sin que primero pasasen por su mano. Y luego, el miércoles siguiente, veintisiete de Enero, se puso en ejecución este mandato ó simple dicho del Virey, y salieron de la isla y se pasaron á tierra firme los tres frailes que quedaban, despues de habérselo requerido en forma el dicho castellano, para desde allí tomar su viage para donde rezaban sus licencias, aunque con mucho dolor de dejar al padre Comisario; el cual quedó en la isla con solo su secretario, y uno á otro se ayudaban muchos días á misa, por no haber todas veces quien lo pudiese y supiese hacer.

Este mesmo dia, miércoles veintisiete, llegó una provision de la Audiencia de México al castellano, en que mandaba al Vicario de la Veracruz que le absolviese y alzase el entredicho por treinta dias, y enviase el proceso original para que se viese si habia hecho fuerza ó no, en no otorgarle la apelacion que interpuso; y así, otro dia jueves, le absolvió y alzó el entredicho por los dichos treinta dias.

Sábado treinta de Enero pasó á la isla, á ver al padre Comisario general, el guardian de la Veracruz con otros dos frailes, de los que della habian salido por el requerimiento del castellano, á tratar con él algunas cosas de su consuelo; alborotóse el alcaide viéndolo, dió voces desde la fortaleza para que no desembarcasen, y viendo que era por demás, bajó con muchos soldados á hacer que luego se volviesen: estuvieron con el padre Comisario poco más de una hora, pero casi siempre estuvo presente el alcaide á lo que trataron (que en este aprieto y estrechura vinieron á poner al padre Comisario), y luego se volvieron á la banda de tierra firme.

Martes dos de Febrero predicó en la isla el padre Comisario y oyóle toda la gente con mucha devocion; no hubo procesion ni se bendijeron candelas, porque ni en la iglesia habia manga de cruz, ni en toda la isla candelas que bendecir. Pretendió este dia confesarse el alcaide con el secretario del padre Comisario, y fué á ello al hospital, pero él no le quiso admitir, declarándole no estar dispuesto por tener como tenia detenido y preso en la isla al dicho padre Comisario, y aunque el alcaide se aceleró desto algun tanto, no pudo al fin negar la verdad, y así se quedó su confesion; decia que se queria confesar para que Dios le alumbrase en un medio que le parecia haber hallado sobre aquellas diferencias, y era el medio, segun despues lo dijo, que el padre Comisario pusiese aquel negocio de todo punto en las manos del Virey, para que cortase por donde quisiese, y hiciese lo que le pareciese, diciendo que creia que haria el Virey lo que más conviniese; pero el padre Comisario vino en esto de la manera que su secretario en confesar al alcaide, y así se quedó lo uno y lo otro por efectuar.

Miércoles tres de Febrero pasó el alcaide á la banda de tierra firme, y hallando alla uno de los frailes que se habian despedido de la isla, que, como otro San Juan, estaba aguardando á ver el fin de aquel pleito, le riñó y trató muy ásperamente, porque no se iba de allí, y respondióle el fraile con brio y con razones concluyentes, porque era predicador, el mesmo que salió de la Puebla con el padre Comisario; mandó á los venteros que, so pena de quinientos pesos, no recibiesen en sus casas, ni diesen pan, ni agua, ni vino, al dicho fraile, ni á otro ninguno de nuestra orden que no trujese licencia del Virey, y que cuando la trujese, se la enviasen á él prime-

ro para que la viese. Escandalizó mucho esto á los venteros y á otros españoles que lo vieron, y no acababan de murmurar de semejantes mandatos injustos y disparatados. Aquel mesmo dia, en la noche, llegó al puerto la barca en que habian de embarcar al padre Comisario; estuvo á punto de perderse, porque apenas habia entrado cuando comenzó á ventar un Norte tan recio, que casi no dió lugar á amarrarla y asegurarla. Por este tiempo pasó un criado del alcaide á la banda de tierra firme, y delante de los oficiales reales, que allí habian venido á dar priesa al despacho de la barca, afrentó de palabra á un fraile lego que allí estaba, con obediencia del padre Comisario, aguardando asimesmo el fin de aquel negocio, y entre otras cosas, que le dijo, fué una que le llevaria preso, y que por ello no caeria en descomunión, por ser como era fraile lego; vino asimesmo por este tiempo á la isla otro lego de los de la Compañía, de la Veracruz, que otras veces solia posar en el hospital con el padre Comisario, y, porque ya estaba dada la sentencia de que le habian de embarcar, no osó entonces ir á verle de miedo y temor de caer en la indignación del Virey ó del castellano: que todo esto causan los temores humanos, y el deseo de agradar á los principes y no perder su amistad.

Domingo, siete de Febrero, pasó á la isla el tesorero de la Veracruz, á dar priesa á la barca, y esta fué tanta, que hizo que el mesmo domingo trabajasen en ella muchos carpinteros, y que otros cosiesen las velas, como si fuera entre semana, todo lo cual causó escándalo no pequeño. Este mesmo dia predicó el padre Comisario muy bien y muy á gusto de todos; era de todos los de la isla amado y querido, y todos sentian en excesivo

grado la injusticia que se le hacia, y á voces lo decian y contaban: toda aquella semana se gastó en aderezar la barca y en cargarla de cueros y grana, que es la mercadería ordinaria que se lleva de Nueva España á Castilla. Volvió por este tiempo otra vez á la isla fray Cristóbal Gomez, con otro fraile, á hablar al alcaide; mirábanle todos como si fuera toro, sin hablarle ninguno, ni saludarle ni quitarle la gorra: dijeron despues al padre Comisario, que lo que pretendia era que quitase el alcaide al dicho padre Comisario los papeles que traia consigo, y que el alcaide no quiso acudir á esto porque no le llevaron para ello recado del Virey. Porque á tener este, entiéndese que se los quitara, porque por agradar á un príncipe de la tierra, muchos se atreven á hacer, contra lo que su conciencia les dicta, lo que el del cielo prohíbe y veda.

*De algunas otras cosas, de este propósito, que sucedieron en este tiempo en México y en la Puebla, y de unos nuevos pareceres cerca de si el padre fray Alonso Ponce era Comisario, ó no.*

Mientras estas cosas pasaban en la isla de San Juan de Ulúa, y otras muchas que por excusar prolijidad se dejan, no faltaba quien volviese por la causa de Dios y por la justicia del padre Comisario, ni ménos dormia el demonio ni se descuidaban sus ministros y agentes, ántes, con mayor furia y mas al descubierto, procuraban, con mucha libertad y soltura, apocar y aniquilar la autoridad

del padre Comisario, é inquietar á los que le seguian y le eran obedientes como parece por lo que agora se dirá.

Viendo las otras órdenes, y en especial la de Santo Domingo, la injusticia y sinrazon que al padre Comisario se habia hecho, y la entrada tan grande que se daba para destruirse todas las religiones, y las ofensas tan grandes que en todo esto se hacian á Dios, movidos con celo y espíritu, predicaron algunos religiosos dominicos afeando y reprehendiendo semejante fuerza, como aquella que se le habia hecho en la Puebla. Esto hizo en México, el dia de los Reyes, un fraile muy docto llamado fray Juan Cobos, al cual, por esta causa, y con él á fray Andrés de Almaguer, lector de la cátedra de prima, porque dijo lo mesmo, aunque no en púlpito, echó el Virey de aquella cibdad, mandándoles que fuesen á la China, para donde habian venido de España; ellos salieron de México, mas no cumplieron aquel mandato.

En la Puebla de los Angeles predicó, pocos dias despues, el vice-rector del colegio de San Luis, fraile asimesmo docto, y porque tocó en la mesma tecla, y no le sonó bien á un criado del Virey, que le oyó, escribió lo que quiso á México, é indignado el Virey mandó prender al fraile. Sabido esto por el rector del mesmo colegio, hombre tambien docto y muy honrado, llamado fray Francisco Jimenez, escribió con esta ocasion al Virey una carta algo larga, pero muy cristiana, docta y avisada, en que con buen término le dijo muchas cosas de las que dél se decian, y en especial refirió como se habia encontrado con el Arzobispo y con otros dos clérigos, y últimamente le dió en rostro con lo que habia hecho con el padre Comisario; excusó tambien al vice-rector, echándose á sí la culpa, y diciendo que él vió el



sermon que predicó, y que le aconsejó que no le dejase de predicar, porque le pareció muy bueno; finalmente estaba tan buena la carta, que á toda la Nueva España, por la cual se repartieron muchos traslados della, dió contento, si no fué al Virey, el cual le mandó llamar á México, y de allí le hizo sacar, *cum armis et fustibus*, desterrado para España, mandándole estar, en el interin que habia navío, en la isla de San Juan de Ulúa, á donde llegó pocos días despues de haber salido de ella el padre Comisario.

A los doce de Enero, sucedió en México un negocio bien escandaloso, con que los frailes de San Francisco, y con ellos fray Pedro de San Sebastian y sus secuaces, perdieron mucho de su crédito y opinion, y fué, que mano armada fueron mas de treinta dellos con espadas y otras armas, á las cuatro de la tarde, al convento de San Cosme y San Damian de los descalzos, á voz de prender á fray Francisco Sellenz, el que hacia en aquella córte los negocios del padre Comisario, con poder, recados y licencia que para ello tenia; cercaron aquellos frailes el convento de San Cosme, y entraron algunos en la huerta, rompiendo la cerca y puerta della, y tiraban piedras á los pobres descalzos que se asomaron, á la grito, á un corredorcillo que tienen en aquella su casita; otros acudieron á la puerta del convento, y acudió en su favor el capitan de la guardia del Virey y dos secretarios, y uno de la Vireina, los cuales insistian en que les abriesen las puertas y les diesen al dicho fray Francisco Sellenz, amenazándoles, que si no abrian, cumplirian el mandato del Virey, y quebrantarian las puertas, en lo cual daban á entender que iban por su orden y mandato, sino es que le levantasen falso testimonio; al ruido deste albo-

roto acudió mucha gente de México, que dicen pasaba de tres mil ánimas, y fué milagro de Dios no hacer un disparate, viendo el que aquellos frailes observantes y sus fautores habian comenzado; porque todo México son devotísimos de los descalzos, y, viendo la molestia y agravio que se les hacia, se ofrecian á defenderlos, pero el guardian les fué á la mano, y, con palabras blandas y suaves, procuró quietarlos y, que no pasase mas adelante semejante desconcierto; acudió tambien el compañero del gobernador del Arzobispado, con otro fraile, y con la autoridad que llevó del mesmo gobernador atajó gran parte de aquel fuego, con censuras y excomuniones que puso para que no hiciesen daño en aquel convento ni en los religiosos del; lo mesmo hizo el fiscal del provisor, con su notario, que llevó la mesma autoridad, con lo cual, y con que algunos frailes de los observantes amainaron, llenos de confusion y conociendo cuan mal lo habian hecho, y con que el guardian hizo abrir las puertas del convento, haciendo primero reqtirimientos á los secretarios del Virey, que le asegurasen la casa, y con que entraron y buscaron el fraile, y no le hallaron, se volvieron á México, dejando hecho un escándalo tan grande que durará su memoria por algunos años; sonóse que habian herido á tres frailes descalzos, y que el uno dellos estaba á la muerte, pero fué fábula, porque ninguno dellos quedó herido ni lastimado; tambien se dijo que habia la Vireina prometido quinientos pesos al que le prendiese á fray Francisco Sellen, pero no fué menester cumplir la promesa, porque el Sellen se escapó aquella noche, y lo llevaron al convento de Santo Domingo, de México, donde estuvo escondido algunos dias, pero viendo los frailes que les rondaban la casa,

sospechando que le tenían allí, le despidieron, proveyéndole de lo necesario para poder escaparse de las manos de los que le buscaban; llegó á tierra mas segura y halló á fray Antonio de Villarreal, el compañero del padre Comisario, que se habia soltado de la cárcel y convento de la Puebla, y ambos á dos fueron por tierra con mucho trabajo á la provincia de Yucatan, donde despues los halló el padre Comisario; el compañero que tenia Sellez, en San Cosme, se escapó tambien, y fué á morar á la custodia de Tampico, para donde se le habia dado licencia con recelo de lo que podria suceder: que así andaba la órden por este tiempo en aquella tierra.

Por este mesmo tiempo los tres frailes descalzos, que, como dicho es, que habian venido de la China, y con ellos otro descalzo de los de San Cosme, de México, se hicieron muy al descubierto de la banda de los inobedientes y descomulgados, y pretendieron persuadir al mundo que el padre fray Alonso Ponce no era ya Comisario general, desde el Pentecostes pasado, y que no habian ligado ni ligaban sus excomuniones, y que así no estaban descomulgados fray Pedro de San Sebastian y sus consortes. Saliéronse de entre los descalzos de San Cosme, y fuéronse á morar con los observantes del convento de San Francisco, de México, y del de Tlatilulco, donde eran muy regalados y servidos; de allí salieron á la cibdad, publicando los fundamentos de su opinion ó pretension, que casi eran los mesmos que los observantes habian muchas veces publicado en vano, pensando con esto disuadir al pueblo la verdad que todos tenían concebida; y con algunas razones aparentes, despues de haberlos ellos firmado, negociaron con algunos pocos letrados de poco nombre que tambien los

firmasen, y dicese que los negociaron, porque (segun se dijo), cada parecer de estos costó muchos pesos á los descomulgados. Sabido por los descalzos de San Cosme, que siempre habian sido obedientes al padre Comisario, para seguridad de sus conciencias pidieron por peticion en forma á las órdenes de Santo Domingo y San Agustín, y á la Compañía de Jesus, de México, que les declarasen, vistos aquellos fundamentos que los descalzos de la China nuevamente publicaban, si el padre fray Alonso Ponce era Comisario general de la Nueva España, ó no, y si ligaban ó no sus censuras los de la Compañía dieron el parecer siguiente:

Acudiendo á lo que el padre fray Diego de San Pedro, guardian del convento de los padres descalzos de San Damian, desta ciudad de México, nos ha pedido, por ser cosa justa y puesta en razon, decimos: que aunque otras veces habiamos visto los recados que el padre fray Alonso Ponce tiene, por los cuales pretende no haber espirado, el dia de Pentecostes de ochenta y siete, su officio, que antes tenia de Comisario general desta provincia del Santo Evangelio, de la orden del Seráfico padre San Francisco, y de las demás provincias que tiene esta santa orden en esta Nueva España, y asimesmo habiamos visto las razones y derechos, así comunt como particular de los estatutos de la dicha orden, por los cuales los padres del Santo Evangelio pretenden haber espirado el officio de Comisario general del dicho padre fray Alonso Ponce, el dicho dia de Pentecostes, y así no ser ya su superior, con todo eso por habérsenos pedido de parte del dicho padre guardian, que de nuevo los tornásemos á ver como en este papel se proponen, los habemos visto de propósito, y ponderado las razones y textos que

en él se traen de diversos títulos del derecho canónico, y, muy de propósito y en su original, los estatutos de la orden que hacen á este propósito y á que se alegan; y aunque de lo que antes habíamos visto y conferido sobre este punto, estábamos resueltos en que el oficio de Comisario general, del padre fray Alonso Ponce, no habia espirado el dia de Pentecostes de ochenta y siete, sino que despues, el dicho dia, y al presente está en pié su oficio, y es legitimo Comisario de la dicha orden en esta Nueva España, ahora de nuevo nos parece con mas firmeza y resolucion, ser esto así; y así decimos, los que aquí firmamos, que tenemos al dicho padre fray Alonso Ponce por legitimo Comisario, despues de Pentecostes, y que sus recabdos tienen para serlo toda la certidumbre que en esta materia puede haber, por lo cual no se debe dudar de que lo sea, y, por consiguiente, decimos que sus censuras han ligado y comprendido á todos los padres que ha declarado por descomulgados, de manera que ellos están obligados á tenerse por tales, y en no hacerlo, antes decir misa y administrar públicamente sacramentos, escandalizan gravemente al pueblo y ofenden mucho á nosotros, y el pueblo está obligado á evitarlos como á tales. Francisco Vaez, rector. — Pedro Sanchez. — Antonio Rubio, — Cristóbal Bravo.

Lo mesmo en sustancia firmaron siete religiosos de la orden de Santo Domingo, los más graves y doctos de la Nueva España, que fueron: Fray Martin de Zárate, fray Andrés de Ubilla, fray Diego Sório, fray Juan Martinez, fray Andrés de Almaguer, fray Juan Crisóstomo, y fray Hernando Bazan: y lo mesmo firmaron cinco religiosos agustinos, asimesmo de los más doctos y graves de la Nueva España, y son: Fray Melchor de los Reyes, fray

Juan Adriano, fray Juan Rubion, fray Juan Morillo, fray Diego Delgadillo. Y esta misma respuesta dieron las mismas tres órdenes á instancia del gobernador del Arzobispado, que jurídicamente, dándoles los dichos fundamentos de los descalzos de la China, les pidió declarasen lo que sentian, y entónces firmaron cinco de la Compañía, ocho de Santo Domingo, y, seis de San Agustín: y el doctor Ortiz de Hinojosa, clérigo muy principal y muy docto en leyes, cánones y teología, disputó esta cuestion muy de propósito, y concluyendo y refutando los fundamentos sobredichos, fué del mismo parecer que las tres dichas órdenes, y sin él habian sido del mismo otros cuatro doctores y dos licenciados de los más afamados de México; con lo cual los descalzos de San Cosme quedaron quietos y seguros en conciencia, y la ciudad desengañada, y los otros pobres descalzos corridos y afrentados por meterse en negocios ajenos, y que no eran de su profesion; y el que más corrido y afrentado se halló, fué el que habia sido de los descalzos de San Cosme, del cual más murmuraban todos por haber sido el que, antes de esto, á banderas desplegadas, como dicen, defendia la justicia del padre Comisario. Perdieron todos cuatro su crédito y opinion en toda la tierra, quedando siempre el padre Comisario victorioso, aunque absente, y tenido de todos en reputacion de hombre sagaz, prudente y discreto, y, lo que es más, de muy siervo de Dios. Dijose despues por cosa cierta, que estos tres descalzos de la China, estando ya embarcados para España, ó á la lengua del agua, declararon por escrito, firmado de sus nombres, que lo que habian dicho y firmado, cerca del padre fray Alonso Ponce, como dicho es, lo habian hecho porque no se les estorbaba el viage

de España, pero que lo contrario era verdad y lo que ellos sentian.

A los doce de Febrero proveyó la Audiencia de México un auto, en que declaró que el provisor de la Puebla de los Angeles habia hecho fuerza á los que sacaron al padre Comisario general del convento de Santa Bárbara, en no otorgarles la apelacion y apelaciones que interpusieron en las censuras, entredichos y excomuniones, que contra ellos discernió, y le mandaron que luego les otorgase la apelacion, y que quitase cualesquier censuras y entredichos que contra ellos hubiese discernido, y que absolviese á los que por ellas hubiese descomulgado, y que en cuanto á la apelacion de el alguacil mayor de la Puebla y sus dos tenientes, tocante á la resistencia que habian hecho á la persona del dicho provisor, cuando entró en el convento de Santa Bárbara, en no habérsela otorgado declararon no haber hecho fuerza, y le remitieron la dicha causa para que en ella liciese justicia á las partes; no se tuvo de muchos por muy justificado este auto, pareciéndoles que la misma razon corria en la una causa que en la otra, y que no haciendo fuerza en la una, tampoco la hacia en la otra. Despues proveyó el Virey un auto ó mandamiento, en que mandaba al dicho provisor ir á España; no se ejecutó por entónces, ni se habia cumplido cuando esto se escribia.

En la Puebla de los Angeles hacia el Obispo de Tlaxcalla, cada domingo, publicar en la igelesia los frailes descomulgados y declarados por tales por el padre Comisario; y aunque ellos con sus negociaciones por una parte, y la Audiencia con estas mismas, por sus provisiones reales, por otra, pretendieron que esto no se hicie-

se, nunca con el Obispo lo pudieron acabar; porque nunca le pareció que dejaba de estar obligado á hacerlo; los descomulgados, perseverando en decir que no lo estaban, decían misa y administraban públicamente otros sacramentos, y aun de propósito procuraban de atraer á los españoles é indios á que los comunicasen. Sabido por el Obispo, y hecha informacion sobre ello, mandó publicar un mandamiento á los catorce de Febrero, con pena de excomunion mayor, *late sententia*; para que todos los españoles mestizos y mulatos los evitasen, encargando á los indios y negros lo mesmo, con lo cual eran pocos los que en público los comunicaban; y por esta causa padecia aquel convento de la Puebla grandísima necesidad; porque nadie acudia allá, ni les hacian limosna.

*De como el alcaide de la fortaleza de San Juan de Ulúa embarcó por fuerza al padre Comisario para España, y con él á su secretario.*

Volviendo á la isla de San Juan de Ulúa, donde estaba el padre Comisario general con solo su secretario, es de saber que llegó el domingo de la septuagésima, que fué á catorce de Febrero, en el cual el dicho padre Comisario predicó al pueblo con mucho gusto, consuelo y aceptacion de todos, los cuales ya hacian sentimiento y se mostraban tristes, entendiendo que le querian embarcar, porque así se decia y trataba entre todos; y este mesmo dia llegó muy angustiado al padre



Comisario el maestro de la barca, en quo le habian de embarcar, y le dijo como los oficiales reales le mandaban, so graves penas, que le llevase en su barca hasta España, y que él en ninguna manera, aunque dejase de ir allá, y aunque padeciese por ello, lo habia de hacer, ni llevalle contra su voluntad, ni ir descomulgado, que viese lo que queria, porque no saldria un punto de lo que le dijese y ordenase en aquel caso. El padre Comisario le consoló y animó, y agradeció su buen celo y espíritu cristiano, y quedó entre los dos concertado que le recibiese en su barca si se le entregasen, sin ánimo de llevarle preso ni contra su voluntad, sino con intento de dejarle en su libertad, así en la barca como en cualquier puerto donde llegasen, para que se quedase en él ó hiciese lo que quisiese: con lo cual quedó el maestro quieto y seguro, y lo mesmo el piloto y marineros, los cuales decian que luego le habian de echar en tierra en el primer puerto donde llegasen, ora fuese en Campeche, ora en la Habana, porque ninguno queria ir descomulgado. Hizo esta diligencia el padre Comisario con aquellos hombres para quietarlos, y que no les viese mal por su respeto, porque sabia que los habian de apremiar y molestar demasiadamente, si no acudian á lo que se les mandaba.

Lunes quince de Febrero se juntaron en la fortaleza el alcaide de ella y el tesorero y contador, que son los oficiales reales de aquel puerto, y trataron entre sí del modo que tendrian para embarcar aquel dia al padre Comisario, sin alboroto de la gente de la isla, á la cual temian por el amor y devocion tan grande que todos le tenían; y en lo que se resolvieron fué que cuando fuese á comer á la fortaleza (como lo hacia cada dia) luego,

en alzando la mesa, le sacasen por una portezuela ó ventana de la misma fuerza, que cae á la mar, y puesto en una chalupa, le llevasen á la barca. Pero aquel dia, aunque le enviaron á llamar dos veces, no fué á comer á la fuerza, ó porque supiese el concierto, ó porque así lo permitió Nuestro Señor para mayor confusion de los que andaban en semejantes tratos; comió en el hospital, y, antes que acabase de comer, enviaron los de la junta á decirle que subiese á la fortaleza, porque tenian un negocio que tratar con él, y era (á lo que se entendió) para embarcarle de la manera que dicho es: pero el padre Comisario se excusó, y con buenas palabras les dió á entender que allí en el hospital podrian hablarle y tratarle lo que quisiesen. Oida esta respuesta, bajaron todos tres y entraron en el hospital, acompañados de algunos soldados, aunque pocos, porque casi todos se escondieron, entendiendó ó sospechando lo que querian hacer; solamente iba con ellos el alférez, que era criado del Virey, y un hermano del alcaide y otros dos ó tres soldados, con el escribano del mesmo alcaide, y dos escribanos de registros; el tesorero sacó luego una carta, y por presencia dél, un escribano de registros la dió al padre Comisario, haciendo dello testigos; habia sido esta carta abierta dos veces por lo menos, segun pareció, y era del gobernador del Arzobispado, en la cual pedia al padre Comisario que absolviere á los frailes que tenia descomulgados, y otras cosas á este tono. Despues desto el alcaide notificó y hizo leer, ante todos, la provision del Virey, con que habian sacado al padre Comisario de la Puebla, y le hizo un requerimiento para que, en cumplimiento della, se embarcase para España en la barca sobredicha, que se llamaba *San Francisco*; lo

mesmo requirió á su secretario diciendo, que tenia ciertos capítulos de cartas del Virey, en que se lo mandaba: y para que se sepa la causa por qué tambien desterraban á este fraile, se dirá aquí en pocas palabras.

Es, pues, de saber, que los frailes descomulgados y sus aliados no estaban bien con el secretario del padre Comisario, así por que las declaraciones y autos de aquellas descomuniones habian pasado ante él, é iban de él refrendadas, como porque imaginaban que á cualquiera otro, que trajera á su lado el padre Comisario, le pudieran fácilmente convertir á su opinion, y hicieran que los favoreciera para salir con su intento; por esto pretendieron y trataron de apartarle de su compañía, especialmente cuando quiso comenzar la visita de aquella provincia, y decian dél todo el mal que podian, y el mayor cargo que le ponian era que guardaba mucho secreto y callaba, porque no les decia y contaba lo que ante él pasaba en la visita, y si habia procesos ó nó contra alguno, y lo que estos contenian: lo cual los hacia estar muy perplejos y cuidadosos, recelándose y temiendo si por ventura sabia lo que á cada uno le dictaba su conciencia, la cual (conforme á aquel dicho antiguo) son mille testigos. Decian tambien dél que era canonista intrinseco, pareciéndoles que con su silencio y secreto sabia mucho, y que no podian acabar de entender su humor; muchas veces fueron algunos á hablarle, con ánimo y determinacion de reñir con él sacándole, como dicen, de sus casillas, y, aunque entremetian pláticas para este fin, nunca en él pudieron hallar entrada, porque siempre les hablaba y respondia de suerte que ellos salian satisfechos y sin ninguna indignacion contra él. Pues como tenian este concepto deste fraile, á este tiem-

po que negociaron que el Virey embarcase al padre Comisario para España, quisieran por una parte quitarle esta compañía y dejarle solo, y que solo le embarcaran, ó á lo menos darle otro fraile, con quien ellos mejor se entendiesen, pero temiendo por otra parte que, si se quedaba este secretario en la nueva España, quedaria por ventura con comision del padre Comisario general, lo cual muchos tuvieron por cierto, y pareciéndoles que esto no les convenia, creyendo que habia de tener, en aquellos negocios, la mesma constancia y firmeza que el padre Comisario y que no habia de torcer la justicia, temiendo esto, negociaron, segun se dijo, que le embarcasen para España con el dicho padre Comisario, y así lo envió á decir el Virey al alcaide de San Juan de Ulúa en unos capitulos de cartas, por los cuales, como dicho es, el mesmo alcaide le requirió que se embarcase.

Oido el dicho requerimiento por el padre Comisario, respondió que aquella provision del Virey no le mandaba á él que se embarcase, y que á lo que á él le tocaba ya habia respondido en la Puebla, y pidió que le leyese su respuesta, y leida añadió á ella algunas razones, en especial, que él no habia sido desobediente á la Audiencia, antes por un su decreto de dos de Marzo de ochenta y siete, (en que decretó que hiciese su oficio conforme á sus patentes, y las notificase, como en ella se contenia) habia venido á México, y comenzado á hacer su oficio, y que por entender que la voluntad del Virey era que se embarcase, lo hiciera de muy buena gana, si por sus estatutos no le estuviera vedado el volverse á España sin aguardar sucesor que le tomase residencia, y que esto era la voluntad y orden del Rey y de su Consejo; advirtiendo asimesmo al alcaide y á su gen-

te, que mirasen lo que hacian en querer poner en él las manos y sacarle de aquel lugar, pues iban en ello contra el cánón, *si quis suadente diavolo*.

El alcaide hizo otro requerimiento, en el cual tambien pretendió declarar este cánón, diciendo no incurrir en él porque no lo hacian, *suadente diavolo*, sino por orden del Virey, y otras agudezas, á lo cual el padre Comisario respondió lo que tenia respondido, apelando para ante la real Audiencia de México, y dió á entender al alcaide cuan bachiller era en entremeterse y atreverse á declarar el cánón, usurpando en ello el oficio de los letrados y doctores de la iglesia; y hecho el tercero y último requerimiento, ántes que el padre Comisario respondiese, le tomaron en peso en un banco en que estaba asentado, y le sacaron por fuerza y contra su voluntad, del hospital, el alferez de la fortaleza y un hermano del alcaide y otro ó otros dos soldados, y le metieron en una chalupa que tenian allí á pique, en la cual entró luego el secretario, con los librillos, papeles y hatillo que les habia quedado, que todo era bien poco; de allí los llevaron luego á la barca San Francisco, donde los entregaron al maestre y capitan della, mandándoles que so pena de la vida, que los llevasen á España: no faltaron en esta quarta prision, lágrimas y gemidos de los circunstantes, como en la tercera de la Puebla, ni dichos ni murmuraciones de semejante hecho, que cierto era para alabar á Dios ver el amor que todos aquellos soldados, y gente de la isla, habian cobrado al padre Comisario, y lo mucho que sentian sus trabajos. Estaba á esta sazón en la isla un fraile agustino, predicador y muy religioso, que con licencia de su prelado, iba á España, y gustaba de irse en aquella barca por llevar tan buena

compañía como la del padre Comisario; hallóse presente á lo que aquella tarde pasó, y porque decia á los que se lo preguntaban, que el alcaide y su escribano y los oficiales reales, y los demás que habian puesto las manos en el padre Comisario, estaban descomulgados, se volvieron todos contra él muy enojados, y llenos de rabia le dijeron algunas palabras pesadas, diciéndole que revolvía la isla, y jurando á Dios que no se habia de embarcar; y aun uno de los oficiales reales requirió al alcaide que no le dejase salir de la isla, hasta que se diese aviso al Virey y él proveyese lo que se habia de hacer: el augustino estuvo muy cuerdo y avisado, dijoles que era verdad que él habia dicho aquello, y que de nuevo lo tornaba á decir, y pidió que le diesen su matatage, que él holgaba de quedarse; pero pasóseles aquella furia y enojo y dejáronle embarcar, tomando para esto un título, que fué decir al padre Comisario que si gustaba de que el augustino fuese en aquella barca, que iria, pero que no siendo aquel su gusto no le dejarían embarcar; el padre Comisario holgó que fuese, y les rogó que no le impidiesen la ida, y así se embarcó con él.

---

*De como se hizo á la vela y salió del puerto la barca en que iba el padre Comisario, y arribó á la costa de Campeche ó Yucatan.*

Querian los oficiales reales y el alcaide que luego se hiciese la barca á la vela, y para ello dieron la priesa posible, pero, porque no habia tiempo y faltaban algunos marineros, se quedó para otro dia: aquella noche, demás de dos guardas que habia en la barca, puestas por los oficiales reales, y de las que guardaban la fortaleza y isla por sus cuartos, envió tambien el alcaide á su alférez y á otros dos soldados que guardasen al padre Comisario, porque él ni su compañero no saliesen de la barca, ó porque no pasase á ellos algun otro fraile de la tierra firme, ó solamente para mostrar, y que todos entendiesen, que lo que el Virey le encomendaba lo hacía con mucha solicitud y diligencia; mandó asimesmo, so pena de quinientos pesos, que ninguna chalupa de los navichuelos que allí habia, pasase aquella noche á la banda de tierra firme; pero ninguna destas diligencias bastaron, porque las guardas se durmieron y sucedió lo que presto se verá.

Martes diez y seis de Febrero dieron licencia al secretario del padre Comisario para poder ir á decir misa al hospital de la isla; hallóla toda revuelta y llena de confusion, porque todos tenian por descomulgados á los que habian entendido en aquella prision, y no los querian hablar, y ellos andaban por esto, por una parte corridos,

y por otra demasiadamente enojados y desabridos. Estaba el augustino diciendo misa á puerta cerrada, por lo cual y porque el clérigo, vicario de la isla, decia, acerca de aquel caso, á los soldados lo mesmo que el augustino, pateaba el alcaide, y estaba indignadisimo contra los dos, y hizo al vicario muchos requerimientos con protestaciones y amenazas que le habia de quitar el cargo, como de hecho lo hizo, que pocos dias despues se le quitó el Virey y puso otro en su lugar, aunque tambien quitó al alcaide y proveyó aquella plaza á otro. En el interin que este ruido pasaba en la isla, pasaron á la barca los oficiales reales, acabaron de visitarla y dieron tanta prisa á la gente della, que luego alzaron la una ancla, y apenas habia acabado el secretario del padre Comisario de decir misa, cuando le fueron á llamar muy aprieta mientras alzaban la otra: llegado ya y entrado dentro, donde ya estaba el augustino y toda la gente, dieron vela luego al viento, aunque era corto y poco favorable, y se hicieron á la mar con otro navichuelo que iba cargado de harina para la Habana, para donde tambien caminaba la barca.

Era esta barca grande y chata, que se habia hecho para meter mercaderías de las flotas por el rio de la Veracruz, que lleva poca agua y menos por la barra, y en ninguna manera era buena, sino peligrosa, para mar alta, como despues se vió, y pestilencial para estar de mar en través, porque penejaba mucho y daba muchos y muy grandes vaivenes; llevaba las velas muy viejas y remendadas, las jarcias gastadas y podridas, de tal manera que ningun dia se pasó, hasta llegar á la Habana, en que no se remendasen las unas y las otras, y aun para esto no llevaban con qué, si no viejo y podrido



lienzo que quitaban de una parte para poner en otra; todo lo cual era tormento continuo de los pobres marineros, á quien el padre Comisario tenia grandísima lástima, y lo procuraba consolar todo lo que podia.

Luego, pues, como comenzó la barca con sus tachas buenas y malas á navegar, en saliendo del puerto y canal, disparó el alcaide una pieza de artillería gruesa de lo alto de la fortaleza, en señal de regocijo y alegría de haber concluido lo que el Virey le habia encomendado; si no es que lo hizo por hacer fiesta al padre Comisario. Pero los de la barca no haciendo caso desto, ni dando á entender que por ellos se habia tirado la pieza, prosiguieron su viage muy quietos y sosegados con poco viento y nada favorable. Pasaron por entre muchos arrecifes con no pequeño peligro, mayormente á la tarde que, con el poco viento que llevaba, iban á dar sobre unos que llaman las Cabezas, que son muchas puntas de peñas que con bajamar se descubren, y con la llena no se parecen, los cuales estan cuatro ó cinco leguas del puerto y hánse ya en ellos perdido algunos navíos; pero quiso Dios que á aquella hora refrescó el viento, y así se pudieron apartar de aquel peligro, y se hicieron un poco á la mar.

Aquella tarde, yendo todos muy descuidados, salieron del pañol de la barca dos frailes nuestros, de los que el alcaide habia echado de la isla, que eran fray Alonso de Prado, el predicador que salió de la Puebla con el padre Comisario, y fray Pedro Vallejo el lego de la Veracruz, los cuales aquella noche habian pasado de la tierra firme, en una canoa que hallaron en la playa junto á las ventas, sin ser sentidos de los oficiales reales, ni de sus criados y familiares que estaban en ellas, y

se habian metido en la barca sin que los echasen de ver las cinco guardas que en ella hacian cintinela, ni las demás de la fortaleza; porque los unos y los otros se durmieron y descuidaron demasiadamente. Todos los de la barca, y más el padre Comisario y su compañero y el augustino, se holgaron en extremo de verlos, y no fué poco reida la burla y engaño que hicieron á los oficiales reales; porque la tarde ántes, por más disimular, fué el uno desde allí desde las ventas á la Veracruz, (que como dicho es, está de allí cinco leguas), á traer su hatillo, con que los descuidó y desveló pensando que se iba de hecho, pero volvió aquella noche, á tiempo que con el otro pudo pasar, y pasó en la canoa y se metió en la barca, sin ser sentido de las guardas como dicho es.

Habian hecho á posta, y muy de propósito, en lo mas alto de la popa de la barca, un camarote en que durmiese el padre Comisario, y dentro dél una secreta; durmió en él dos noches, y, por ser muy estrecho, y estar en lugar tan alto, é ir la barca dando grandes vai-venes y cabezadas, se almareó de tal suerte, y cayó enfermo tan de golpe, que fué necesario sacarle de allí y bajarle abajo, junto á la caña del timon, donde debajo de otra cámara grande, sobre unos cueros, se le hizo la cama y fué todo el viage, que fueron veintisiete dias, perdida totalmente la gana de comer, mas muerto que vivo; en aquella mesma cámara, que tomaba todo el ancho de la barca, dormian tambien los demás frailes, excepto el augustino, que se pasó al camarotillo de arriba, y allí asimesmo se entraban á dormir de noche los mozos y algunos marineros, y se recogian cuando venian los aguaceros, y por allí pasaban á ca-

zar y largar las escotas de la vela mayor; y á todo esto era menester callar y tener paciencia, porque ni ellos podian hacer ménos, ni los frailes tenian donde estar, sino en aquel puesto, por ser el mejor ó por mejor decir el ménos malo de la barca. La provision que el padre Comisario y su compañero llevaban era muy poco ó casi nada, porque no les dieron regalo ninguno, chico ni grande, ni cajeta, ni conserva, ni ajos, ni cebollas, ni plato, ni escudilla, ni panizuelo, ni jarro, ni olla, ni garbanzos, ni lentejas, ni ninguna otra cosa de las que son menester, y se suelen llevar en navegecion tan larga, mayormente siendo ya víspera de cuaresma; que cierto que á todos daba que decir, ver la inhumanidad con que los trataron aquellos ministros y oficiales del Virey, habiéndoles él mandado que provyesen lo que fuere menester, pero á ellos les pareció que estaba todo muy bien proveído con un poco de bizcocho que dieron, tan negro y tal, que aun los marineros no lo quisieron comer, y con una poca de harina, que no sirvió de nada, y seis carneros, y cuarenta aves de Castilla, entre chicas y grandes, dos botijas de vino, una botijuela de aceite, con otra de manteca y un poco de pescado seco. Los de la barea aun iban mas mal proveídos, porque no tuvieron tiempo ni lugar, ni se les dió, para tomar lo necesario; tal fué la prisa que los dieron, y por esto ayudaron á gastar el matalotage del padre Comisario, y así se acabó muy presto; pero remedió el Señor estas necesidades, con algunos regalos y comida, que llevaba el augustino, los cuales él repartió con los demás frailes con mucho amor y caridad, con lo cual, despues de Dios, pudieron sustentarse y pasar sus trabajos y infortunios, que no fueron pocos, como adelante se dirá. Fué provi-

déncia de Dios el venir aquellos dos frailes en la barca y que entrasen en ella á pesar de los agentes del Virey, porque solos ellos dos quedaron en pié, sin almarsearse, y así pudieron acudir y acudieron á dar de comer y al regalo del padre Comisario y de su secreatrio, que iban almareados y enfermos, con los regalos del augustino, que tambien iba enfermo.

Volviendo á la navegacion que hacia la barca, luego, como pasó de las Cabezas y salió de aquel peligro, sobrevino la noche, y, habiendo caminado un gran rato, calmó el viento y anduvo lo restante de la noche de una parte á otra sin ganar tierra ninguna, antes cuando amaneció, miércoles diez y siete de Febrero, se halló el piloto tan cerca del puerto de San Juan de Ulúa, donde el dia antes habia salido, y con tan ruin tiempo, que estuvo ya casi determinado de arribar. Pero sobrevino á este punto un viento brisa, con el cual fué caminando hácia el Norte, hasta el sábado, yendo siempre la barca á la bolina.

Sábado veinte de Febrero, por la mañana, calmó aquel viento, hasta la tarde, que acudió Norte, con el cual dió el piloto hácia la Habana, y el domingo en la noche se halló en la altura de unos bajios llamados los Negrillos, paso muy peligroso, y por huir de ellos, ó porque él lo quiso así por su interés, ó por no saber más, comenzó á arribar con la barca hácia la costa de Campeche ó Yucatan; y, aunque luego, el lunes por la mañana, tornó con el mesmo Norte á seguir la vía hácia la Habana, pero por lo mucho que se habia declinado no pudo volver á ponerse en la altura donde antes habia llegado, por lo cual, y porque refrescó más el Norte, tornó á arribar hácia Campeche; y así, el miércoles de

mañana, veinticuatro de Febrero, se halló á vista de la tierra de Yucatan, hácia el rio que llaman de Lagartos, que es un puerto de aquella costa, y por no saber el piloto los puertos de aquella costa, ni sus entradas, no se atrevió á acercarse á la tierra, sino dió vuelta, la costa abajo, en busca del puerto de Campeche, yendo corriendo todo aquel dia de Oriente á Poniente y llevando siempre la tierra á ojo, dos y tres y cuatro leguas de ella, con un Norte muy recio, que llevaba la barca á la bolina; al anochecer encontró la barca con el navichuelo que habia salido con ella del puerto, el cual, con la misma ocasion del Norte, iba arribando en busca de la misma tierra de Campeche: holgóse cuando supo cuán cerca estaba della, porque hasta entónces no la habia descubierto, por ser como es toda tierra muy baja, y así dió la vuelta con la barca, y por ser su piloto práctico en aquella carrera y costa, le tomó el de la barca por guia, y le comenzó á seguir, ofreciéndose él de pónerle otro dia en el puerto de Campeche, donde decia que era bien esperar la conjunction y ver como entraba la luna y hacer conforme á lo que descubriese; pero aunque esto se trató así, y era lo más acertado, no tuvo efecto en la barca, porque, aunque jueves veinticinco de Febrero, dia de San Mathias, amaneció la barca sobre el puerto de Campeche, algo metida en la mar, queriendo virar para allá; se cambió el viento, y comenzó á ventar un terral ó Sur que la hizo volver la vuelta de la mar más que de paso; el navichuelo, por ser pequeño y llevar piloto diestro, habiase llegado aquella noche más á tierra, y así pudo tomar el puerto, en el cual se detuvo ocho dias, y se libró de la gran tempestad y tormenta que tuvo la barca (como adelante se dirá) por no seguirle de

veras. Este navio dió nueva del padre Comisario á los frailes del convento de Campeche, y ellos y los indios salieron á buscarle en canoas, pero en balde, y aunque se detuvo allí ocho dias, como queda dicho, llegó á la Habana un dia despues de la barca.

*De una patente falsa que en México y en la Puebla se publicó.*

Antes que pase adelante la barca con su Sur ó vendabal, será bien dar una vuelta á México y ver lo que por allá pasa, que sin duda se hallarán muchas cosas que decir y contar; pero de todas ellas no se dirá en este lugar más de una invencion que hicieron los declarados por descomulgados ó sus fautores, ó por mejor decir el demonio por ellos, y fué que en algunos lugares públicos de aquella cibdad, apareció una mañana una patente falsa y contrahecha del padre fray Alonso Ponce, Comisario general, firmada de su nombre, y sellada con el sello mayor de su oficio, en la cual estaba escrito lo que ellos quisieron inventar para hacerse inocentes y justificarse con el mundo, y culpar y condenar al dicho padre Comisario; y porque se vea cuán mal ordenada iba esta patente, y cuán fácilmente se puede entender, del contexto della, no ser de quien ellos la hacian, pareció ser bien ponerla aquí al pié de la letra, sacada de una que despues vino á manos del padre Comisario, y dice así:

«Fray Alonso Ponce, etc., digo: Que á mí me em-

barcan, como á todos consta, para España, y que yendo por el mar voy en evidente peligro de muerte, y así, temiendo el ir á dar cuenta á Dios, movido de escrúpulo de mi conciencia y para descargo della, declaro que las descomuniones que puse y mandé poner en la cibdad de los Angeles y cibdad de México, y otras partes, nunca jamás tuve ánimo ni intencion que ligasen á los que nombraba, sino que fueron puestas *ad terrorem*, por ser admitido en mi oficio, y así nó guardé la forma del derecho que en tal caso se requiere guardar, para haberlas de poner. Por lo cual les suplicó á todos los frailes cristianos, de cualquier estado y condicion que sean, que mis papeles han visto, me perdonen el escándalo que se ha dado, y pido humildemente á todos que conozcan (como conocen y han conocido muchos años) á esta provincia del Santo Evangelio por muy religiosa y santa, y que en ella hay grandísimos siervos de Dios, que en esta tierra han plantado y han predicado la ley de Nuestro Señor Jesucristo, y, como á tales siervos suyos, los respeten y los honren y los reverencien, y los comuniquen, traten y hablen sin ningun escrúpulo, porque no le hay, pues no están ni han estado descomulgados. Y porque á todos conste, dí esta, firmada de mi nombre, y sellada con el sello mayor de mi oficio, que es fecha en San Juan de Ulúa á diez y seis de Febrero de mil quinientos ochenta y ocho años.—Fray Alonso Ponce, Comisario general.»

Con la publicacion de esta patente, y creyendo que el padre Comisario iba ya de hecho á España de donde nunca mas habia de volver, (con que fuera muy difícil, y aun casi imposible, averiguarse la verdad de una falsedad tan grande y de un delito tan grave, como es fal-

sar las letras, firma y sello de su prelado general), pensaron aquellos religiosos que ya estaba todo llano, y que luego los españoles los habian de comunicar, quedando ellos victoriosos y santificados y el padre Comisario vencido y desacreditado; pero ordenólo el Señor de otra manera, y fué servido que la verdad, justicia é inocencia del padre Comisario, aunque absente, no pereciese ni se soterrase, porque mirando muchos y leyendo la patente sobredicha y no acabando de certificarse si fuese verdadera ó nó, llegó un secular y advirtió que no tenia doblez ninguno, ni señal de haberle tenido, y entendiendo por aquí su falsedad dijo á voces, que como habia venido aquella patente, sin doblar, desde la isla hasta allí, que son setenta leguas, y que si habian hecho alguna caja para llevarla así, sin doblez ninguno, dando á entender que allí en México se habia hecho; con lo cual, y con ver que no iba refrendada del notario del padre Comisario, como habian ido las descomuniones, ninguno creyó que fuese verdadera, y así quedaron los pobres más corridos y confusos, y el pueblo más indignado contra ellos; y no fué pequeña inadvertencia y ceguera no doblar aquella patente, antes de fijarla en el público, para que no se advirtiera en lo que se advirtió, pero la prisa con que la hicieron, y la gana que tenian de publicarla, no les dió lugar á advertir lo que el seglar hechó de ver. Otra patente como esta enviaron á la Puebla de los Angeles, la cual aunque iba doblada, porque la debieron de enviar de México, tuvo el mismo fin que la otra y hizo el mismo efecto, porque llegado á noticia del Obispo, la hizo traer ante sí y que se hiciese informacion si era verdadera ó nó, y hecha se averiguó ser falsa, porque en la firma del pa-



dre Comisario faltaban ciertos puntillos y no iba refrendada de su notario; y así no se dejaron de publicar por excomulgados, en aquella cibdad y Obispado, á todos los que el padre Comisario tenia declarados por descomulgados por sus autos refrendados de su notario. En México, por la tibieza y poco ánimo del gobernador del Arzobispado, nunca se publicaron en sus iglesias, más, con todo esto, pocos los comunicaban y ménos iban al convento de San Francisco, por solas las declaraciones del padre Comisario, y por saber lo que en la Puebla pasaba; aunque despues el provisor del mesmo Arzobispado, por el mes de Abril, pronunció y predicó un auto, en el cual, respondiendó á lo que se le pedia por los agentes del padre Comisario general (que era que los hiciese publicar por descomulgados), dijo en conclusion, que presentándole el proceso juridicamente hecho por el padre Comisario, en contumacia y rebeldia, de fray Pedro de San Sebastian y de los demás religiosos, sobre que hubiese podido caer y caido sentencia de excomunion, estaba presto de proveer justicia, y que en él entretanto que no se le presentaba, declaró no haber de ser denunciados por públicos descomulgados, ni como tales evitados del pueblo en el ministerio de sus órdenes y oficios, y las demás cosas divinas y humanas que entre los fieles cristianos hay comunicacion. Túvose por cierto, y así se decia, que por agradar á los hombres habia pronunciado y publicado este auto el provisor sobredicho, y ninguno de los letrados desapasionados dejaba de entender que habia sido injusto, y así lo decian. Desta manera andaban aquellos pobres frailes en las bocas y lenguas de todos, solo por salir con su intento y no volver atrás ni desistir de lo comenzado.

*De una gran tormenta que tuvo la barca en que iba el padre Comisario, y de como la libró Dios casi miraculosamente.*

Volviendo al viage que llevaba la barca en que iba el padre Comisario, yendo navegando, jueves veinticinco de Febrero, la vuelta del Norte y tierra de la Florida para poder despues virar hácia la Habana, largó tanto el viento aquella noche que rompió las bonetas de la vela mayor y trinquete, y tuvieron los marineros otro dia qué remendar. Amaneció el viernes, veintiseis del mesmo, un dia muy triste, nublado y tempestuoso, amenazando con muchos relámpagos y otras señales de aguaceros, pero quiso Dios que se fué todo por otra parte, y que dello no alcanzase á los de la barca otra cosa más de la vista y el miedo que habian concebido. Prosiguieron su viage, con el mismo viento, hasta el sábado al medio dia que calmó y duró la calma hasta gran parte de la noche, que no poca pena les daba.

Domingo por la mañana, veintiocho de Febrero, ventó Nordeste, que aun no era por entónces bueno para dar vuelta á la Habana, por no haberse puesto la barca en la altura que era menester, y duró todo el dia. A la tarde acudieron por popa mucha suma de unos pescados que llaman toninas, las cuales son tan grandes como grandes puercos, y aún se les parecen en algo; es pescado muy simple y bobo, pero de grandísima ligereza, tiene el cuero sin escamas y como el del puerco,

al cual tambien parece en la asadura y hocico, tiene en la frente un agujero, por donde respira, y en los lomos y barriga unas aletas con que nada con la mayor velocidad que se puede decir; sale de cada uno destes pescados casi tanta sangre como de una vaca, y dicen que son especie de atunes; luego, como llegaron cerca de la barca, repararon muchos de ellos y andaban al rededor della, sacaron los marineros un harpon y hirieron uno, y en un momento le guindaron y subieron á la barca, y en viendo sus compañeros la sangre que dejaba en el agua, huyeron todos sin que quedase ninguno.

Algunos de los marineros tuvieron por agüero y mala señal la venida de tantas toninas, porque venia cubierta la mar dellas, y aun no faltó á quien le pesó que hubiesen muerto aquella, diciendo que otra vez habian muerto otra los de otro navío y que á otro dia se les habia perdido, temiendo que habia de ser lo mesmo la barca. Todo esto era supersticion y burlería; lo que se tiene por cierto es, que de ordinario vayan huyendo aquellas toninas del viento, cuando sienten alguna tempestad, y cuando más recias van anuncian mayor viento y tormenta, como se verificó entónces con lo que á otro dia sucedió á los de la barca.

Aquella noche ventó viento Sur, que era proprio para ir la barca su viage hácia el Norte, y con él caminó toda ella y otro dia hasta las tres de la tarde, habiendo tenido por la mañana algunos aguaceros, con que el padre Comisario y los demás frailes se mojaron muy bien, sin que bastase á defenderlos la cámara en que iban, porque se llovía toda. Cogieron los marineros aquella mañana un tiburón muy grande y poderoso, y hicieron dél algunos tasajos, son los tiburones pescado muy

feroz y valiente, tan voraz y gloton que espanta, tienen un vientre y estómago tan extraño, que todo cuanto echan de los navíos, y ellos pueden coger, se lo tragan, como huelan en ello sudor de hombre ó de otro cualquier animal; hánles hallado á algunos en los buches escudillas y platos, á otros les han hallado aforros de botijas, cuernos de carneros y de terneras y aun de vacas, y de la ropa que los marineros y pasajeros echan á remojar de los navíos, á la mar, afirmó al padre Comisario el piloto de aquella barca, que en un tiburón que habían cogido yendo en otro navío, le hallaron en el buche tres camisas de holanda nuevas, y que él las había tomado y que aun traía entónces puesta la una dellas. El es pescado golosísimo en extremo grado, y acontece ir siguiendo un navío muchos centenares de leguas, hasta que puede hacer presa, y, como huelan al sudor sobre dicho, ninguna cosa desecha; ha sucedido echarle carnaza en un anzuelo, y romperle con él las medias quijadas ó agallas, y con todo eso volver luego á comer y quedarse asido, tal es su golosina; la boca tiene muy grande á medida del cuerpo, es ligerísimo, y por maravilla suelta la presa que aferra con los dientes. Aquel tiburón de aquel día, cogiéronle los marineros con un lazo desta manera: echaron una poca de carne atada á un cordel por de dentro del lazo, y queriendo el tiburón cogerla (que luego acudió al golpe) íbanla tirando, y él tras ella, hasta que metió la cabeza y parte del cuerpo por el lazo, en el cual quedó preso, y en un momento le guindaron arriba y le mataron y hicieron dél tasajos, como dicho es, aunque con la tormenta todos ó los más se perdieron.

Aquel mesmo lunes de Cargestolendas, veintinueve

de Febrero, como á las tres de la tarde, habiendo pasado grandes nublados, turbacion de tiempo y acometimientos de aguaceros, yendo la barca navegando con un Sur ó vendabal deshecho, de improviso y repentinamente la acometió un Norte tan recio y furioso, que, aunque halló alguna resistencia en el Sur que la llevaba, al fin le venció y sujetó, pero muy á costa de la barca y de los que en ella iban, que á mal de su grado se metió enmedio como para meter paz, y así ambos vientos descargaron en ella con tan recio ímpetu, que muy poco faltó para sumirla debajo de las aguas; habian quitado aquel mismo dia las bonetas de la vela mayor y del trinquete, y tomado la vela gavia y la cebadera porque iba el baupres quebrado, de suerte que solamente llevaba la barca puestos los papahigos de la vela mayor y del trinquete, y con todo esto, fué la tempestad tan recia y repentina, que, ayudada del descuido del piloto, no dió lugar á los marineros á que pudiesen amainar ninguna destas dichas dos velas; quedó la pobre barca cercada por todas partes de montes altísimos de agua, de la cual le echaba el viento tanta cantidad dentro, que parecia ser un recísimo aguacero que caía del cielo, pero vióse que era agua de la mar porque era salada, como lo experimentaron los marineros en la que les caía en el rostro: no faltó quien dijo que se estuvo la barca queda un rato, sin menearse, metida en aquel abismo y hondura de aguas, aunque esto no parece que pudo ser, sino es por milagro, porque si no se meneara á una parte ó á otra, luego se sumergiera y anegara, estando como estaba cercada de aquellos montes, y siendo combatida de dos tan furiosos vientos, los cuales la tuvieron así, enmedio, como dos horas, poco más ó

menos, peleando con ella á manera de manga ó huracán; y como los marineros no pudieron amainar las velas, largaron las escotas por mano, y quedaron las velas tendidas á la larga por el aire, sin poderlas los marineros en ninguna manera coger ni tomar, aunque trabajaron bien y hicieron todo lo posible, como quien veía la muerte al ojo y entendía que era menester ánimo, fuerza y diligencia. Pero nada desto les valió para remediar sus velas, porque como eran viejas y muy remendadas, en un momento se hizo la mayor menudas piezas, las cuales, llevadas por el recio viento, unas fueron á la mar y otras daban en las jarcias con tanta furia, que, como tambien eran viejas y gastadas, las hacian pedazos; de manera que la vela mayor se deshizo, y solo quedó della la guarnicion y relinga. Era el ruido tan grande, y los golpes y estallidos, que daba la vela cuando se rompió, tales y tan recios, que verdaderamente parecia que se disparaba gran número de piezas de artillería, unas tras otras, como cuando muy aprisa es combatida alguna fortaleza. El trinquete tuvo el mismo riesgo y peligro, pero fué nuestro Señor servido que no se llevó el viento sino la meitad, por medio de alto á bajo, hecho asimesmo piezas muy menudas, dejando la otra meitad miraculosamente, como si lo cortaran con unas tijeras por el mesmo árbol arriba; con lo cual, y con la diligencia que se puso en el timon, y mayormente con la ayuda de Dios, que acudió en su misericordia y piedad, pudo gobernar la barca hasta tanto que pusieron un trinquetillo muy pequeño, que llevaba el piloto, de otro navichuelo que se le habia perdido, con el cual corrió la barca, lo restante del dia y toda aquella noche y parte del dia siguiente, por donde el viento la queria lle-

var, temiendo todos, por momentos, la muerte, y no desconfiando de la misericordia de Dios.

Veintitres personas llevaba la barca, diez y ocho seculares y cinco religiosos, y ninguno de todos, por más valiente y animoso que fuese, dejó de tener ya aquel día tragada la muerte, entendiendo ser ya llegada; algunos lloraban á lágrima viva (como dicen), sin hablar palabra, otros mezclaban con las lágrimas suspiros y sollozos, y aun otros las acompañaban de palabras tristes y muy sentidas; entre los que lloraban y daban gritos, era uno un muchacho, hijo del piloto, al cual los religiosos procuraban acallar y persuadir á que se encomendase á nuestro Señor, y á que llamase á su Santísima Madre en la ayuda de todos; yendo este muchacho en medio de tan grande angustia y tribulacion, vió que un religioso se quitó del cuello un *Agnus Dei* guarnecido en acero, para echarlo en el mar, por ser reliquia tan principal y estimada, y de tanto valor para semejantes peligros, y viendo que llevaba una cintilla de seda, de que el fraile le traia asido, olvidado de la muerte que tenia al ojo, y pensando que el *Agnus Dei* se habia de quedar en el agua, pidió con mucha instancia que le quitasen la cintilla y se la diesen, en lo cual se echó bien de ver su niñez y bobería. Echóse el *Agnus Dei* al agua, envuelto en un paño y atado á una cuerda y hicieron los de la barca algunos votos y promesas, así en comun como en particular, y entre estos votos fué uno que, en llegando á tierra, á la Habana, irian todos al convento y dirian una misa cantada á nuestra Señora, á la cual habia de predicar el padre Comisario, como despues se hizo. El capitán de la barca hizo asimesmo voto de tomar el hábito de nuestro Padre San Francisco, y finalmente, to-

dos se aparejaron aquella tarde y noche lo mejor que pudieron, con confesiones y otras muestras y señales de contrición, ocupándose, en especial los religiosos, en oraciones y plegarias á Dios y á sus Santos como negocio que tanto importaba: lo que más sentían los frailes; y más los congojaba, era morir sin recibir el Santísimo Sacramento del altar, y en tal lugar y en tal sazón, que necesariamente se había de pasar mucho tiempo antes que se supiese su muerte, y aun esta se había de venir á saber por conjeturas, porque si la barca allí se perdiera, ninguno escapara para poderlo decir, sino fuera por milagro, y así muy tarde les dijera las misas y sufragios que se dicen en la órden por los frailes que mueren: el padre Comisario, desde la cama, donde iba enfermo, los animaba á todos, diciendo que no perecerían si tuviesen confianza en Dios y en su Madre Santísima, y verdadero dolor de las culpas pasadas, con propósito firme de enmendar la vida y hacer libro nuevo. Con estos sobresaltos, y metidos en peligro tan grande y manifiesto, caminaron lo restante del día; llegó la noche, tenebrosa y triste, que no poco desconsuelo causó á todos, porque estaba el cielo muy nublado y hacia un viento muy recio, que de cuando en cuando soplabá con tanto ímpetu, que parecía ser ayudado de los demonios, pero pudo Dios más que ellos, y favoreció y guardó toda aquella gente por su misericordia y por las oraciones de sus siervos; ninguno de los religiosos pudo comer ni beber cosa ninguna, ni dormir en toda aquella noche, así por el peligro en que estaban, como por estar todos hechos una sopa de agua de la mar, y de la que aquella noche les enviaron aquellos nublados, todo fué velar y orar, y encomendarse á Dios, aparejándose para la



muerte, que tan vecina estaba; los marineros, que habian varonilmente trabajado, mudaron sus ropas y tomaron refecti6n, y, repartidos los oficios y velas conforme al tiempo y á la necesidad que habia, descansaron algun tanto, que lo habian menester muy bien. Camin6 la barca toda aquella noche, como dicho es, con solo el trinquetillo, y daba de cuando en cuando tan terribles vaivenes, que les parecia á los que en ella iban, que cada uno bastaba para zozobrarla; pero de todo los libr6 el Se~or, y fu6 servido de enviarles su luz y claridad el martes de Carnestolendas, primero de Marzo, con que quedaron contentisimos y muy consolados, pareci6ndoles que salian de una oscura y tenebrosa c6rcel y que ya no habia de que temer, pues Dios estaba con ellos en su ayuda y defensa, como claramente lo habian visto.

Fu6 tan brava y nunca vista aquella tormenta y tempestad, y fueron tantas las angustias, tribulaciones y miedos que cada uno sinti6 y padeci6 aquella tarde y noche, que muy mal se puede dar á entender con palabras, mejor es dejarlo todo á la consideraci6n y que se sienta en lo interior del alma; los que se han visto en semejantes trances bien creeran todo esto, y aun podrian decir algo dello. Uno de los marineros, hombre de bien y muy cristiano, portugu6s de naci6n, dijo despues al padre Comisario que al tiempo que vino aquella tempestad y las velas se hacian pedazos, vido, en el conves de la barca, unos hombres que 6l no conoci6, los cuales se les ponian delante y les estorbaban que no acudiesen á poner remedio, y que crey6 que eran los demonios; otro mariner6 asimesmo portugu6s, muy callado y de buena vida, que ayunaba todos los viernes

á pan y agua, y con esto decia hallarse muy recio y valiente, perdió aquella noche la habla, y estuvo sin ella dos ó tres horas, de un golpe que le dió una beta ó triza, este dijo despues á un amigo suyo, y aquel á otros y despues se publicó, que habia visto á la Virgen María en la popa de la barca, y todos creyeron que ella los habia ayudado en aquella afliccion.

Luego como amaneció el martes de antruejo, primero de Marzo, dieron órden los de la barca como repararla del mal y daño que habia recibido, que no era pequeño, y fortificarla contra otra tempestad que podia venir y de que se temian, y así del medio trinquete y de la cebadera y de la boneta de la vela mayor (que todo esto habia quedado) hicieron otra vela mayor, aunque muy pequeña y remendada, con la cual y con el trinquetillo, vela de gabia y mesana, todo pequeño y viejo y lleno de remiendos, llegaron, favoreciéndolos Dios, á la Habana, como adelante se dirá: á la jarcia del árbol mayor echaron una jareta, con la cual quedó fortificado para que no le echase abajo algun otro viento recio, como el pasado, y desta manera prosiguieron su navegacion con viento Norte hasta la tarde que calmó, y duró la calma hasta otro dia á medio dia.

Miércoles de la ceniza, dos de Marzo, ventó Sur, con el cual caminó la barca la vuelta de la Florida, hasta el viernes siguiente en la tarde, que calmó; no pudo el piloto tomar sonda, ni saber en que parage ni en que altura estaba, duró la calma hasta mas de media noche, y luego volvió á ventar el mismo Sur, con que fué subiendo hácia el Norte hasta el sábado en la tarde, cinco de Marzo, que tornó á calmar un poco, y tomada la sonda se halló en cincuenta brazas de fondo, y en mas

altura que era menester, por lo cual viró para atrás y caminó así toda aquella noche.

*De dos grandes peligros en que se vió la barca en que iba el padre Comisario, y de como al fin llegó á la Habana.*

Domingo por la mañana, seis de Marzo, amaneció un día muy triste nublado y tempestuoso, con que puso á los de la barca en grandísimo temor, como iban tan hostigados y amedrentados de la tormenta pasada que aun no se les había olvidado; amainaron con tiempo las velas, y dejaron pasar un viento recísimo y muchos aguaceros, llegó la noche y comenzó á abonanzar el tiempo, y con esta ocasion viraron la vuelta de la Habana, porque le pareció al piloto que era ya tiempo de hacerlo así.

Lunes siete de Marzo largó el buen tiempo que llevaba la barca, y navegó con él todo aquel día, y pensando el piloto que ya todos los peligros y trabajos quedaban por popa y que estaba muy cerca de la tierra de la Habana, se hizo aquella tarde la barba y con él otros algunos, teniendo por cosa cierta que aquella noche habían de dar sobre el puerto, y que otro día por la mañana le tomarían; y como el piloto tenía fijado y asentado esto en su pensamiento ó imaginacion, aunque á la tarde se comenzó á ver agua de fondo, muy clara y patentemente porque era blanquisca, lo cual causó admiracion muy grande á todos los marineros y les hizo desconocer el parage, y ellos y los pasajeros quisieran

que se tomara sonda, nunca el piloto advirtió esto que era tan necesario, porque (como él después confesó) iba entre sí dando traza de como y á donde habia de tomar puerto, con la confianza que tenia de que estaba ya muy cerca; pero, para hacerle de allí adelante más cuidadoso en negocio de tanta importancia, y ménos confiado de su ciencia y saber, permitió Dios que (por descuido) se viesen los de la barca en otro peligro tan grande como el pasado, aunque diferente, y pasó así: yendo navegando desta manera, por agua de fondo, con mucho desgusto y desgracia de los marineros de ver el descuido del piloto, ya que habia anochecido advirtió uno dellos, y dió voces, diciendo que se perdian y que iban á dar en tierra; miraron todos en ello, y, aunque llenos de temor y sobresalto, vieron con la claridad de la luna que iban á dar en una isleta, la cual estaba tan cerca que á descuidarse un credo, ménos que cantado, se perdieran todos. Visto el peligro viraron de presto la vuelta de la mar y, tomando la sonda, se hallaron en dos brazas y media de agua, que á no ser la barca tan chata; allí se quedara; huyendo de aquella isla, como los marineros iban ya sobre aviso, fueron descubriendo algunas otras y montaron dos ó tres dellas, y por ser de noche y negocio muy peligroso ir así por entre islas, y en parte que no se acababa de conocer, mandó el piloto dar fondo; diéronle con ambas anclas, por estar mas seguros. Pasaron toda aquella noche sin dormir, con grandísimos temores y miedos, porque por una parte el viento era recísimo y hacia dar á la barca grandes vaivenes, y á faltar los cabres, que eran viejos y medio podridos, sin remedio ninguno se habia de perder la barca y todos los que en ella iban, por otra parte sospechaban lo que era

cierto, que estaban cerca de la tierra de la Florida, de indios caribes, y que si los sentian vendrian luego á matarlos y comérselos; y hallaran poca resistencia, porque, aunque llevaba la barca dos tirillos y tres ó cuatro arcabuces, no habia balas ni aun pólvora, sino muy poca. Todo los puso en nuevo cuidado, y les quitó el sueño, pero acudieron á Dios tomando por intercesora á su madre sacratísima, la Virgen Maria, prometiéndola que si los libraba de aquel peligro, ayunarian por todo un año, á pan y agua, las vigalias de las fiestas; socorriólos el Señor, y no permitió que faltasen las amarras, y así se sustentó la barca hasta la mañana.

Martes ocho de Marzo venido el dia, vieron una in- finidad de islas, casi todas montuosas, llenas de árboles muy altos; imaginó el piloto que eran las Tortugas, que son unas isletas muy nombradas, que están junto á la tierra de la Florida, que los pilotos de aquella carrera van á reconocer cuando van á la Habana, para desde allí dar la vuelta con Norte para la mesma Habana, y con esta imaginacion, que tal era porque las Tortugas quedaban á la mano derecha, habiendo de quedar á la izquierda para ir bien, aunque le aconsejaban que vol- viese atrás, no aprovechó con él, porque dijo que era el viento contrario, sino determinó de montar todas aque- llas islas, diciendo que montadas todas darian en el mar ancho, cerca de la Habana. Púsose por obra su designio. é imaginacion, y fué la barca corriendo todo aquel dia con largo viento, montando islas sin número porque cuando parecia que no quedaba ninguna, entónces se descubrian otras, y despues otras y otras, de suerte que vino á desengañarse el piloto y entender que no eran aquellas las Tortugas, y confesar que no conocia

aquella tierra, y que el descuido que él habia tenido el dia antes, en no tomar sonda, habia sido la causa total de la perdicion de todos; y con esta pena y desabrimiento, se turbó y cegó de tal suerte, que no acertaba á regir la barca, unas veces hacia virar para atrás, diciendo que no iban bien, otras que pasasen adelante, imaginando que habia de hallar por allí salida entre aquellas islas, otras hacia virar para una dellas en la cual pensaba varar la barca, y que aunque ella se perdiere, se salvase la gente, y en comenzando á hacer algo desto los marineros, luego mudaba parecer y les mandaba otra cosa; con lo cual, ellos y la demas gente de la barca estaban por una parte muy turbados, y por otra no poco indignados contra el piloto, viendo que los hacia trabajar en valde, y que de todo habia sido causa su descuido, como queda dicho. Acudian al padre Comisario y á los demas religiosos á consolarse, y pareciales esto al piloto como á la muerte; no podia ver con paciencia que se juntasen aunque no fuesen sino dos, porque luego pensaba que hablaban y murmuraban dél y desta manera y con esta turbacion, iba la barca corriendo y montando islas, pensando algunos que por allí habian de salir á la canal de Bahama. Pero ibase mal aliñando, porque mientras mas adelante pasaban mas iba disminuyendo el agua, hasta que á las tres y media de la tarde se hallaron en braza y media, melidos entre muchas de aquellas islas, y muy cerca de unos placeles ó arenales, y los fué forzoso dar fondo y aun casi quedó la barca sentada en el suelo. Puestos todos en este peligro tan grande, conociendo el piloto el yerro tan notable que habia hecho en no tomar sonda el dia antes, y afrontado de ver que por su culpa y descuido se habian meti-

do en aquella angostura, estaba el pobre muy triste y sin consuelo y medio desesperado sin querer hablar con nadie, ni comer, ni reposar, aunque no habia dormido aquella noche, ni descansado aquel dia, porque siempre habia venido con la sonda en la mano escarmentado de la tarde ántes; de la misma manera poco menos estaba el maestre, que se preciaba de piloto, y aquel mesmo dia blasonaba contra los marineros, diciéndoles, con juramento, que estaba más cerca de España que de la Habana; pero humillóle Dios con este trabajo, con el cual vino á entender y confesar que no sabia donde estaba. Viéndolos así el padre Comisario y considerando asimesmo el desconsuelo de todos, y el peligro muy grande en que estaban, cobró ánimo y levantóse de la cama donde iba enfermo; habló al maestre y al piloto y á los demás, con tales razones y persuasion, que hizo que el maestre y piloto comiesen y se alegrasen, y que todos quedasen consolados y muy aparejados para todo lo que Dios quisiese ordenar con ellos; luego el piloto miró bien y despacio la carta de marear, y halló que aquellas islas no eran las Tortugas (porque estas quedaban atras), sino unos isleos que están pegados con la tierra firme de la Florida, y que estaba la barca metida en una ensenada della llamada la Flonda, donde por ventura nadie, hasta entonces, habia entrado; sabido esto por cierto y averiguado, se comenzó á tratar como saldrian de allí, porque esto era necesario para salvar las vidas, pero muy dificultoso de hacer segun industria y fuerzas humanas, porque habia menester viento muy á propósito con que poder desandar mas de veinte leguas que aquel dia habian andado, y este viento se habia de aguardar por ventura muchos dias, hasta que Dios le

proveyese, y en la tardanza habia riesgo, porque ya se acababa el agua y leña, y casi no habia ya que comer, y si los indios caribes los descubrian los habian luego de venir á matar: Determinóse, pues, que luego otro dia por la mañana fuesen algunos marineros en la chalupa de la barca á una de aquellas islas, y trujesen leña y agua, si la hallaban, y que considerasen bien la isla para ver si se podia la barca arrimar á ella y saltar en tierra y esperar allí la misericordia de Dios, si se tardase el viento que era menester para salir de aquella ensenada; por otra parte sacaron cuatro arcabuces que llevaban, y los limpiaron y comenzaron á aderezar para poder espantar con ellos, y con la poca pólvora que habia, á los indios si viniessen. Determinado esto así, y estando los oficiales de la barca con ánimo y determinacion de echar, si fuese menester, la mercaderia en la mar, para que la barca se alejase, llegó la noche, en la cual estuvo la barca quieta y sosegada, sin dar vaivenes, como si estuviera sentada en el suelo, y los que en ella iban con quietud corporal, pero llenos de miedo y sin poder dormir, encomendándose á Dios y haciéndole nuevas promesas y votos. A la media noche comenzó á crecer el agua y el viento, y pareciéndole al piloto que era demasiado este crecimiento y que corria peligro la barca, porque no tenia mas de una amarra, mandó echar otra para mayor seguridad, y para ello y para ir luego por la mañana á la isla por agua y leña, como habia quedado tratado, hizo echar fuera la chalupa, y que cuatro marineros tomasen en ella la ancla y cabre, y la echasen donde convenia; ellos lo hicieron así, y convinieron darse mucha prisa para no ahogarse, porque á mas andar se les iba á fondo la chalupa, que estaba toda rota y agu-



jereada, y, con no tardarse media hora, ya iba media de agua cuando volvieron con ella á bordo: aprovechó esta diligencia de echar el ancla, no siendo muy menester, porque se vió la falta tan grande que tenia la chalupa, en la cual, despues de Dios, tenian puesta su confianza todos cuando la barca se perdiese, y se remedió y ade rezó muy bien al dia siguiente.

Miércoles nueve de Marzo, viendo nuestro Señor el peligro y afliccion de los de la barca y el peligro tan grande en que estaban, y cuán mal podian salir dél con sus trazas y trabajo, por mucho que en ello pusiesen, acudió con su misericordia al remedio de todos, y envióles, poquito antes que amaneciese, un ventecito blando y suave, muy á propósito, y el mesmo que ellos podian para poder salir de aquella ensenada; diéronle gracias por tan singular beneficio y merced, y luego, sin perder tiempo, alzaron las anclas, ayudando para ello el padre Comisario y los demás religiosos, dieron velas, y, largando el viento, fué Dios servido que desanduvieron en aquel dia lo que en el precedente habian andado, y que tornando á montar las mismas islas, y otras algunas más, salieron muy contentos y consolados de donde habian entrado muy tristes y afligidos. En aquella costa y en las demás de la Florida hay ballenas, de las cuales vieron dos los de la barca, aunque pequeñas; destas sale el ámbar gris, finísimo y muy preciado, cógenlo los indios de aquellas costas, y dellos lo rescatan los españoles por cuehillos, tijeras y hachuelas, y otras cosas de poco precio.

Jueves diez de Marzo corrió por la mañana viento Sur, no nada favorable, con el cual, aunque dió algunos bordos, ganó muy poca tierra; á la tarde calmó aquel

viento y ventó otro favorable, pero duró poco y cambiósese con brisa, con el cual corrió aquella noche y viernes todo el dia, siempre á la bolina por ser casi contrario: yendo desta manera, el mesmo viernes once de Marzo, poquito antes que el sol se pusiese, dia de San Gregorio Papa (á quien el padre Comisario y los demás frailes se habian muy encomendado), se descubrió una tierra muy alta, y, aunque fué muy de lejos, luego los marineros conocieron ser tierra de la Habana; quedaron todos admirados porque no sabian por dónde habian llegado allí, ni pensaban estar tan cerca de tierra, antes el maestre y piloto querian, poco antes que se descubriese, hacerse á la mar, y aun intentaban de desembocar por la canal de Bahama, sin tocar en la Habana, temiendo que allí se les habian de quedar los marineros que iban muy desgraciados con ellos; pero fuera esto género de desesperacion, porque ya no tenian leña ni qué comer ni qué beber. Dieron gracias los religiosos al Señor, luego en viendo la tierra, y habiendo dado la barca aquella noche algunos bordos, se hallaron á la mañana, sábado doce de Marzo, cerca de tierra, siete ó ocho leguas bajo del puerto de la Habana: hiciéronse á la mar, y dando bordos á una parte y á otra, por ser el viento contrario, tornaron al anochecer á llegarse á tierra, mas no pudieron tomar el puerto del cual estaban desviados poco más de dos leguas. Dióles aquella noche calma, que duró gran rato, y eclipsóse toda la luna por espacio de cuatro horas, y con lo uno y lo otro recibieron todos gran desconsuelo, pero mayor era ver que tenian el puerto á vista y tan cerca, y no le podian tomar. Tornó el mesmo viento brisa, y con él anduvieron toda aquella noche arando la mar y barloventeando con grandí-

simo trabajo de los marineros, los cuales en toda ella no durmieron ni aun descansaron un solo momento, y con esta diligencia se acercaron tanto á tierra, que las velas de la fortaleza, que estaban en la ribera á la lengua del agua, junto al puerto, los hablaron y les respondian, pero no fué posible tomar el puerto ni llegar donde pudiese estar la barca surta y con seguridad.

Domingo trece de Marzo, al amanecer, llegó la barca con sus bordos como un tiro de ballesta de la boca del puerto, y queriendo el piloto virar para dar otro bordo, con que pensaba entrar dentro, tomó la barca por avante, y él, mohino desto, hizo luego amainar todas las velas y dar fondo; acudió luego una canoa del puerto á ver qué gente iba en la barca, y saltó en ella un fraile de los nuestros y fué á tierra, y envió una barca que dió el alcaide de la fortaleza, en que se desembarcó el padre Comisario y los demás religiosos, con el piloto y maestre y algunos pasajeros. Fué el padre Comisario derecho á su convento, donde fué muy bien recebido y hospedado, oyó misa, que no llevaba disposicion para decirla, y descansó aquel dia y otros algunos, que todo fué menester segun iba de fatigado de tan larga y tan trabajosa navegacion; acudieron luego á verle el gobernador de aquella isla y el alcaide de la fortaleza, los oficiales reales y capitanes de las galeras y de la gente de tierra, con los principales del pueblo, y los unos y los otros le hicieron mucha caridad y regalo todo el tiempo que allí estuvo, que fué hasta los cuatro de Julio de aquel año: predicó el padre Comisario al pueblo lo restante de aquella cuaresma, ayudándole fray Alonso de Prado y el agustino, con que toda la gente quedó muy consolada y edificada, y no poco aficionada á nuestro

hábito y convento y á las cosas del padre Comisario, y muy indignada contra los que así le trataban y perseguian.

*De la Isla de Cuba, pueblo y puerto de la Habana, y de como el maestre de la barca quiso tornar á embarcar al padre Comisario general.*

Luego, como el maestre de la barca llegó á la Habana, buscó velas y jarcias nuevas que ponerle, y halladas, con lo demás que habia menester para el viage tan largo que le quedaba, queriéndose ya hacer á la vela requirió al padre Comisario que se embarcase, en cumplimiento de la provision del Virey; pero él respondió de palabra lo que, por escrito, habia respondido al alcaide de la fortaleza de San Juan de Ulúa, con lo cual el dicho maestre y el capitán de la barca acudieron al gobernador de la Habana, y presentándole la provision sobredicha con todos los autos que cerca della se habian hecho, así en la Puebla como en San Juan de Ulúa, todos originales, pidió el cumplimiento della; el gobernador respondió, que si el padre Comisario general tenia que hacer en España cosas tocantes á su comision, y se hallaba con salud para ir allá, que fuese, si quisiese, porque él por fuerza no le compeleria á ello, así porque no hablaban con él aquellos recados, como por no ser juez del dicho padre Comisario si no el General de la orden y el Comisario general de Indias, que reside en córte, á quien podian acudir á pedir lo que les conviniese: notifi-

cóse esta respuesta al padre Comisario, el cual dijo que respondía lo que tenía respondido; y, con testimonio de todo esto, se hizo á la vela la barca á los veintiocho de Marzo, con otros dos ó tres navíos que también iban á España, quedándose en la Habana el padre Comisario y sus tres frailes y el agustino, después de haber con aquellos navíos escrito á los prelados de la orden, y al Rey y su consejo, lo que pasaba, y contó tenía propósito de pasar desde allí á la provincia de Yucatan; y aunque la barca arribó á Puerto Rico, llegó á España once días antes que saliese la flota para la Nueva España, según después se supo.

Cae la Habana en la Isla de Cuba, la cual dista de la Española doce leguas: es esta Isla de Cuba de las mayores que hay, tiene más de doscientas leguas de largo, y no es muy ancha, porque por algunas partes no tiene de ancho más de cinco leguas, por otras tiene diez y por otras treinta, y por otras muchas más; hay en ella Obispo, el cual lo es también de la Florida y de Jamaica, y es sufragáneo al Arzobispo de Santo Domingo; hay también en esta isla un gobernador proveído de España y sujeto á la audiencia real de Santo Domingo. Toda ella es tierra calurosísima, aunque muy sana y en que, según dicen, no se halla culebra ninguna ni otro animal ponzoñoso; no se coge en ella trigo ni cebada, ni se come pan de trigo de Castilla, sino muy poco de la harina, que se lleva de la Nueva España, el pan ordinario de aquella tierra, se llama cazabe, y son unas tortas muy grandes, mas ó ménos gruesas, hechas de las raíces de unas matas que se dicen yuca, y es pan muy seco y desabrido, y aun enfermo para los que desde chicos no se crían con ello, y aun es menester tener

cerca la bebida cuando se come aquel pan, porque es muy ahogadizo y fácilmente se podrian ahogar sino bebiesen; maiz se coge muy poco, porque aunque es la tierra muy apropiada para ello, no hay indios que la cultiven, que apenas en toda ella se hallan quinientos, porque todos se han consumido y acabado, como se acabaron en la isla Española y en otras muchas partes de las Indias y se van acabando en las demás. Estos que han quedado en Cuba, están repartidos y poblados junto á siete ó ocho pueblos que hay de españoles en ella. Dánse en la Isla de Cuba muchos plátanos, piñas, aguacates, guayabas, anonas, cocos y otras muchas frutas de Indias, de tierra caliente; de las de Castilla se dan muy pocas, y estas son naranjas, limas y limones, en mucha abundancia y algunas uvas y higos; dáse tambien mucho xenxibre, y muchos y muy buenos melones, cañas dulces de azúcar, berengenas, calabazas, coles y otras hortalizas; hállase en aquella isla mucho y muy fino ébano y llévase gran suma dello á España; hay muchos cedros muy altos y gruesos, de que hacen navios y edifican casas, y dánse otras maderas muy recias y fuertes, de que hacen camas de campo que llevan á Castilla. Hay en aquella isla muchas estancias de vacas y algunas pocas de ovejas, y crianse muchos puercos, los cuales son la comida ordinaria de toda aquella tierra, especial en la Habana, que es el uno de los pueblos sobredichos; su carne es muy sana, y tanto que con ella se purgan porque no hace mal como en otras partes, aunque para enfermos y aun para sanos se provea aquel pueblo de gallinas de Castilla, que llevan por mar de la provincia de Yucatan, de donde tambien se provee de maiz y sal, cera y mantas de algodón: para cuaresma

y otros dias de pescado, hay mucha pesca en aquella costa, y entre ella es maravillosa la de las tortugas, de las cuales entran de ordinario en el puerto de la Habana muchas canoas y navíos cargados; son muy grandes, mayores que rodelas y aun que adargas, es carne muy sana y no desabrida, péscanlas con facilidad con un clavillo que les tiran, atado en una cuerda larga, el cual clavado en la concha las detiene, y así las cogen y meten en las barcas y canoas, sin peligro ninguno porque no muerden ni hacen mal; llévanlas á la Habana, donde, junto á las casas, tienen hechos corrales de estacadas, en los cuales las meten y guardan mucho tiempo en el agua y de allí las van sacando y vendiendo. El mayor pueblo que hay en la isla de Cuba es el de la Habana, fundado junto á la misma mar arrimado al puerto, el cual es el mejor y mas seguro de los que hay en las Indias, cuya boca es tan estrecha y angosta que no pueden caber por ella dos navíos juntos, y así han de entrar, como dicen, por contadero, de uno en uno, lo cual hace mas fuerte el puerto y el pueblo, y para mayor fortaleza está al cabo de este puerto un castillo muy fuerte y artillado, con alcaide y soldados que le guardan de dia y de noche con mucha diligencia y cuidado, por ser como es la escala á donde acuden todas las flotas y navíos de toda la Nueva España y tierra firme y sus provincias, y aun de Santo Domingo; y, para mayor seguridad, estaban á la sazón dos galeras con mucha gente de soldados y remeros, los cuales guardan el puerto y pueblo, y aseguran toda la isla, saliendo de cuando en cuando á correr la costa y limpiarla de los cosarios franceses é ingleses que acuden de ordinario por allí, y aun de México habian entónces ido dos compañías de soldados que tam-

bien ayudaban á guardar la tierra, y los vecinos de la Habana son todos asimesmo soldados y hacen lo mesmo; tiene aquel pueblo mediana vecindád, las casas son de tapias con rafas de cal y canto, cubiertas unas de tejas y otras de azotea, aunque tambien hay muchas hechas de madera y cubiertas de paja; no hay en él agua, si no es de pozos y esta muy gruesa y salobre, pero usan aljives de la que llueve, la cual es muy delicada, y los que no alcanzan este regalo, beben de la de los pozos, ó la que traen por mar, dos leguas de allí, de un rio que llaman la Chorrera, ó de otras fuentes que la mas cercana está muy lejos, y por esta falta de agua se pasa trabajo en el pueblo; en el cual hay una iglesia parroquial, en que residia un beneficiado y dos ó tres clérigos, hay tambien un convento de Santo Domingo con cuatro religiosos, algo apartado de la mar, y otro nuestro fundado á raiz de la mesma agua, en una punta que hace la tierra dentro del mesmo puerto, sitio muy sano, vistoso y apacible porque de cuatro partes están las tres cercadas de agua.

Hay en aquella isla otro convento de nuestra órden, fundado en un pueblo de españoles llamado Santiago de Cuba, pero este no era de la jurisdiccion del padre Comisario fray Alonso Ponce, sino de la provincia de Santo Domingo; allí en Santiago de Cuba tiene el Obispo su silla y residencia, aunque lo más del tiempo reside en la Habana, desde donde envió el padre Comisario una comision á México para absolver á los descomulgados, como agora se dirá.



*De como el padre Comisario general envió una comision á México para que fuesen absueltos los descomulgados, y del convento de la Habana, y de lo que en él hizo el padre Comisario hasta que pasó á Yucatan.*

Llámase nuestro convento de la Habana San Francisco, y es, como atrás se dijo, de la provincia del Santo Evangelio, y fué ordenacion de Dios que cuanto trabajaron y negociaron los frailes della, y el Virey por ellos, para echar della al padre Comisario, no bastó para que no se les quedase en ella, con lo cual no le quedó título ninguno, ni aun aparente, á fray Pedro de San Sebastian para pretender ser comisario de la provincia, como él se intitulaba, aunque no quedara descomulgado como quedó; mas con todo esto, el padre Comisario general, deseando la quietud de aquella provincia y la seguridad de las conciencias de los frailes, no reparando en las molestias, befas y persecuciones que le habian hecho, y negociado que le hiciesen, luego, como llegó á la Habana, envió, en unos navíos que salieron de aquel puerto para la Nueva España, comision cumplida y bastante á fray Domingo de Areyzaga, fraile principal y que habia sido provincial de aquella provincia, para que en su nombre la rigiese y gobernase hasta tanto que él ó su sucesor la visitasen, y para que, acudiendo á la obediencia los descomulgados, los absolviese de la descomunión en que estaban. Llegó esta comision á manos del Virey, el cual envió luego á llamar al Areyzaga y á

fray Pedro de San Sebastian, y tratádoles lo que la comision contenia no quiso fray Pedro de San Sebastian aprovecharse de tan buen medio y suave, para quedar con sus secuaces en buen estado, diciendo que no conoceria al padre fray Alonso Ponce por su prelado, si no tuviese recados del nuevo general; y así como no habia quien le compeliere, porque el Virey, que habia de dar para ello favor, hacia lo contrario, no se ejecutó la comision, y el fray Pedro de San Sebastian se quedó, como de antes, rigiendo la provincia, aunque suspenso y descomulgado.

Cuando el padre Comisario llegó á la Habana, estaba á la sazón el guardian de aquel convento allá en Santo Domingo, en la isla Española, adonde habia ido por diferencias muy pesadas que habia tenido con el Obispo de Cuba, que tambien era fraile nuestro, y no habia en el convento sino dos frailes, y esos huéspedes, el uno del Pirú y el otro de Nicaragua, por lo cual, y por no tener cerca el convento por la parte de la mar, ni más de tres celdillas bajas, y ser menester poner calor y diligencia para cercarle y edificarle de nuevo, porque el Rey daba la madera y la cal necesaria y el pueblo queria acudir á ayudar al edificio, se detuvo allí el padre Comisario con ánimo de aguardar al guardian, y, en el interin que no venia, á trabajar en la obra, como lo habia hecho en Santa Bárbara, de los descalzos de la Puebla de los Angeles; y solicitólo de tal suerte que el gobernador y los oficiales reales dieron luego la madera y cal, y los vecinos mandaron luego mas de seiscientos jornales de negros, y los arbañiles, hacheros y carpinteros mas de setenta dias de trabajo por sus personas, con lo cual se comenzó la obra luego en pasando

la Pascua de Resurreccion, y se prosiguió hasta que el padre Comisario salió de aquella isla, andando él siempre como sobrestante y ayudando en todo lo que se ofrecia.

En este ínterin el provincial de la provincia de Yucatan, y otros muchos frailes de ella, escribieron muchas y diversas veces al padre Comisario que los fuese á visitar y consolar, atento á que se acercaba ya el fin de su cuadrienio, pero no pudo acudir tan presto á esto, aunque lo deseaba, por no haber venido el guardian de aquel convento y no haber quien dejar en él, que los huéspedes ya eran idos á sus provincias, y así se detuvo allí prosiguiendo su obra con tanto cuidado y diligencia, que, cuando vino el guardian, que fué á principio de Junio, ya estaba cercado casi todo el convento por la parte de la mar, y hechas algunas puertas y ventanas, y aserrada mucha madera y allegada mucha piedra, y aun antes que de allí saliese se acabó de cercar por la banda sobredicha, y se comenzó la cerca por la parte de la villa, y finalmente quedó la obra puesta en muy buen estado; no dejando el padre Comisario, por esta obra material, de acudir á la espiritual, predicando á los del pueblo muchos sermones, así en el convento como en la iglesia parroquial, con grande aceptacion, aplauso y consuelo de todos.

---

*De como el padre Comisario general salió de la Habana y pasó á la provincia de Yucatan.*

Llegado el guardian de la Habana, como dicho es, llegó tambien pocos dias despues á aquel puerto una barca de Yucatan, con mercaderias de aquella tierra, y con cartas en que los frailes pedian de nuevo al padre Comisario que fuese á aquella provincia; importunóle mucho el maestro de la barca que se fuese en ella con los frailes que quisiese, que él se ofrecia á que, mediante Dios, los pondria en Yucatan en muy pocos dias; y viendo el padre Comisario tan buena coyuntura, determinó de embarcarse en aquella barca que parecia buena y fuerte, demas de que el piloto era diestro y cursado en aquella carrera; y así, lunes por la mañana, cuatro de Julio de ochenta y ocho, despues de haber dicho misa se embarcó, yéndole acompañando hasta el muelle de la aduana el gobernador de la isla y los oficiales reales, y otra mucha gente principal, con no pequeño sentimiento de que se fuese, porque le habian cobrado todos un amor extraño, y no quisieran carecer del pasto y comida espiritual que con sus sermones les daba. Allí se embarcó en una chalupa la cual le llevó á la barca, que le estaba aguardando á la boca del puerto; iba en su compañía su secretario y el predicador de la Puebla, y el guardian de Metepec, que por no obedecer á fray Pedro de San Sebastian, prelado intruso, habia dejado su guardanía y pasado por tierra á Yucatan, y de allí por mar

á la Habana. Tambien iba un fraile lego del convento de la Habana, porque el otro de la Veracruz se habia ya vuelto á su provincia por hallarse enfermo en aquella tierra; iban tambien en aquella barca otros dos frailes, un dominico y un mercenario, el uno para Guatemala y el otro para el Pirú, y iban otros muchos pasajeros, de suerte que, con los marineros, llevaba la barca treinta personas. Hizose luego á la vela con muy poco viento, salió del puerto y anduvo todo aquel dia barloventeando con tan poca ganancia, que apenas anduvo dos leguas. Dió fondo el piloto, cuando se queria poner el sol, á la boca de un portezuelo, no se atreviendo á hacerse á la mar de miedo de las corrientes que por allí son grandes y muy impetuosas, y sino hay viento que las resista, acontece llevar los navíos y meterlos y desembocarlos por la canal de Bahama, camino de España, cosa muy rara y particular.

Martes cinco de Julio tornó el piloto á hacerse á la vela dos horas antes del dia, y, por descuido del timonero que se durmió, se apartó tanto la barca de tierra, que dió en las corrientes sobredichas, y aunque hacia un poco de viento contrario á ellas, pudieron ellas más, y así cuando amaneció se halló el piloto mas atras de donde la noche antes habia surgido, y tuvo todo aquel dia harto que hacer en cobrar lo que en aquellas dos horas habia perdido, tan recias son aquellas corrientes. Pero quiso Dios que, arrimándose otra vez á tierra, refrescó á la noche el viento, con que navegó la barca un gran trecho, y continuando su viage el dia siguiente seis de Julio, navegando á la bolina (que aun no habia viento en popa), descubrieron los de la barca, poco antes que el sol se pusiese, una vela algo apartada que cami-

naba la vuelta de la Habana. Pusólos un poco en cuidado porque parecia navío grande, y les tenia cogido el barlovento y era no muy lejos del cabo de San Anton, donde suelen los cosarios franceses estar escondidos y hacer sus presas, pero presto salieron deste temor y recelo, porque el navío se fué su camino y la barca prosiguió el suyo y aquella noche pasó el dicho cabo de San Anton, que es el fin de la isla de Cuba, por aquella parte, cincuenta leguas de la Habana.

Jueves siete de Julio fué la barca atravesando el golfo que hay desde el dicho cabo hasta el de Cotoche, tierra firme de Yucatan, otras cincuenta leguas de travesía; sobrevinieron aquella noche algunos aguaceros, con que los de la barca se mojaron, y cuando amaneció el viernes, ocho del mesmo, vieron tierra y tomaron sonda con mucho contento y alegría de todos. Pescaron muchos pargos, con que toda la gente se consoló y recreó aquel dia; y prosiguiendo su viaje con buen tiempo, yendo casi siempre tierra á tierra por una grande ensenada, fueron á surgir á las dos de la tarde muy cerca de la mesma tierra de Yucatan, junto á un edificio antiguo, llamado el Ku de Chuacan, en que los indios antiguamente hacian sacrificio á los ídolos, el cual, por ser alto, se ve desde muy lejos y vánle á reconocer los pilotos de aquella carrera. Dado allí fondo, se despachó, á instancia del maestre, un español pasagero con cartas para el primer convento de aquella provincia, para que supiesen la llegada del padre Comisario, y acudiesen al puerto, que aun estaba diez leguas del Ku sobredicho; pero no hizo nada el mensagero, porque se perdió, y así llegó el padre Comisario tan presto como él. Estando allí surtos cayeron cuatro ó cinco aguace-

ros, uno tras otro, con un viento muy recio, y dejaron á todos los de la barca muy mojados, porque no habia en toda ella donde guarecerse sino en un toldillo pequeño, debajo del cual iba el padre Comisario, y aun este tenia tan mala cubierta que todo se llovía.

Sábado nueve de Julio, despues de haber tomado el maestre de la barca un poco de palo negro que tenia en la playa, el cual es bueno para teñir y se lleva á España, tornó á dar las velas al viento, y navegando costa á costa por aquella manera de ensenada, llegó, como á las dos de la tarde, al puerto de Holcoben, que por otro nombre se llama rio de Lagartos; llámase rio porque, aunque es agua salada del mar, entra en la tierra á manera de rio y da en ella muchas vueltas, haciendo muchas ensenadas, que á ser hondables hicieran un puerto maravilloso, pero por no serlo no pueden entrar en él navios si no son pequeños, y esos con trabajo, y llámase de Lagartos porque los hay allí, muchos y muy grandes. Tienen á la entrada deste puerto, por la parte de tierra firme, los españoles de aquella provincia, puesta una vela que le guarde y descubra los navios, y dé aviso cuando llegare algun cosario francés ó otro enemigo, y hay para esto hecha una torre de madera, y junto á la torre unas casas de paja, en que está la vela y algunos indios que le sirven. Quedóse la barca en que iba el padre Comisario media legua larga desta torre, á la cual le llevó el maestre en la chalupa, guiándola por unas canales que él bien sabia; no halló allí á la vela, sino á dos ó tres indios, despachóse luego el uno de ellos al primer pueblo, que está cinco leguas la tierra adentro, con una carta escrita en su lengua por el secretario del padre Comisario, que la sabia, pidiéndoles re-

cado para decir otro dia misa, y bestias en que poder ir hasta el primer convento: espantáronse los indios de ver la carta, cuando supieron que uno de los de la barca la habia escrito, porque pensaban que venia de España, y admirábanse de que de allá viniese quien supiese su lengua y la escribiese. Luego otro dia, domingo de mañana, diez de Julio, llegó ornamento y todo recado al puerto, con que uno de los compañeros del padre Comisario dijo misa, y él y los demás frailes y pasajeros la oyeron. A la tarde llegaron cabalgaduras, en que otro dia el dicho padre Comisario y sus frailes se partieron con el dominico y mercenario. Padedieron todos aquellas dos noches, en aquel rancho, grandisimo trabajo y tormento, con unos moxquitos zancudos que no los dejaban dormir ni descansar, pero todo lo daban por bien empleado en haber llegado á tierra fija y firme, libres de los vaivenes de la barca y peligros del mar, esperando salir otro dia de aquel puesto y entrar la tierra adentro, donde no hay semejantes animalejos: pero antes de la partida será bien en este lugar decir algo de aquella provincia y de la gente que la habita, conventos y frailes y cosas de ella, para que, llevando sabido esto por delante, se entienda mejor lo que despues se dijere.

---



*De la provincia de Yucatan, que algunos llaman de Campeche.*

La provincia de Yucatan intitulada San José, tenia, cuando el padre Comisario general fray Alonso Ponce la visitó, veintidos conventos y sesenta y seis frailes; estiéndese de Oriente á Poniente mas de noventa leguas, que es desde la villa de Valladolid, pueblo de españoles, hasta Tixchel, pueblo de indios, en cada uno de los cuales hay un convento nuestro, pero de Norte á Sur poco es lo que corre; toda ella cae en la costa del mar del Norte, y el convento mas distante está veintiocho ó treinta leguas de la mar; es toda tierra baja y llana, mas muy pedregosa, no de piedras movedizas sino de lajas muy largas y continuadas, por las cuales se andan en algunas partes cuatro y seis y mas leguas, sin mezcla de tierra sino muy poca. Es montuosa, de árboles muy espesos y tan iguales, que parece que los cortaron todos con tigras á un tiempo y de un tamaño. Dicen los indios viejos, que en tiempos pasados ventaron en aquella provincia unos huracanes tan recios, que arrancaron de raiz todos los árboles, y que despues nacieron otros, y fueron creciendo todos igualmente; la tierra es calurosa en excesivo grado, pero muy sana, en especial para viejos, por los buenos aires y bastimentos que tiene. Es muy húmeda, y por esto poco sana para piernas y buena para cabezas; no hay en toda ella desde Campeche á Valladolid, que son sesenta leguas, rio ninguno,

y así carece de moxquitos que no es pequeño bien; tampoco hay fuentes sino solo una junto al mismo Campeche, en el camino real, y es de agua dulce, en la cual hay muchos moxquitos que la defienden, y hacen que los caminantes pasen de largo, ó se detengan poco en ella, pero obró naturaleza en la mesme Peña viva una manera de balsas ó estanques muy grandes, anchos y hondos, de agua muy clara y delicada, buena de beber, llamados en aquella lengua zonotes, que admira y espanta ver su hechura y grandeza; destes zonotes, si están en camino ó pueblo, beben los indios y aun sacan muchos vagres, que son unos pescaditos pequeños, sabrosos y sanos: hay tambien unas como lagunas de agua, asimesmo dulce, no metidas en la tierra como los zonotes, sino sobre ella mesma, aunque hondas, á las cuales llaman yoca, y por otro nombre kaxck, que sirven de lo mesmo que los zonotes, y aun se hallan en ellas algunas tortugas y lagartos ó caimanes, que son como los lagartos de España, pero muy grandes, que crian almizcle debajo de las agallas y de los brazos y piernas, y tienen la carne blanca y buena de comer, aunque muy dulce y olorosa; estos dicen que son los cocodrilos del rio Nilo. Sin estas lagunas y zonotes, tienen ya los indios muchos pozos y anorias, con sus pilas, con que no solo están proveidos de agua para sí y para los españoles y ganados, pero aun se riegan las huertas de los conventos; en el mar de aquella costa se toma mucho y muy buen pescado así como son, meros, pargos, lisas, róvalos, sardinas, pámpanos, ostiones y tollos maravillosos, que se llevan en navios á San Juan de Ulúa y á la Veracruz, donde los estiman en mucho; péscase por allí un pescado tan grande como un becerro, llamado manati, cuya carne, des-

pues de aderezada, tiene el color y sabor de tocino magro, y dicen que si el que la come tiene bubas encubiertas, luego se las echa fuera que se parecen; tambien dicen que el hueso de su cabeza, hecho polvos y bebido aprovecha mucho al dolor de la hijada. Cuéntase que el tiburón pelea con el manatí, y que le acomete siempre acompañado, y no sólo.

Casi en toda aquella costa, desde Campeche hasta el río de Lagartos y mas adelante, hay salinas maravillosas, que sin beneficiarlas dan mucha sal, gruesa y muy blanca y de mucho valor, de que se provee toda la provincia, y llevan navios cargados á la Nueva España, Habana, Honduras y Panuco y á otras partes; estiéndense y van prolongadas estas salinas, casi cincuenta leguas por la misma costa, orilla del mar, y con el agua del cielo, cuando llueve, se cuaja en ellas la sal, acuden á su tiempo españoles é indios, y metidos en el agua amontonan toda la sal que pueden, despues la sacan de allí y hacen della grandes montones, á los cuales pegan fuego por encima, con que se hace una costra gruesa y recia, que no se deshace aunque llueva sobre ella dias y noches; y si esta diligencia no se hiciese, luego en lloviendo se desharia y se convertiria en agua; de aquellos montones, hecha cargas, la meten la tierra adentro, ó la venden á los navíos que acuden por ella.

Hay en Yucatan mucha y muy buena piedra, así para los edificios, como para hacer cal; de lo uno y de lo otro se llevó en barcas gran cantidad á la isla de San Juan de Ulúa, con que se hizo el fuerte y castillo que hay en ella.

Hay ya en aquella provincia muchas estancias de vacas, yeguas, mulas, ovejas y cabras; crianse muchos

y muy buenos puercos, y son casi tan sanos como los de la Habana; hay infinidad de gallipavos y gallinas, así de las de la tierra como de las de Castilla, y hay gran suma de venados, y de unas cabrillas en cuyos buches se hallan las piedras bezahares finas. Dánse conejos sin número, de los de la misma tierra, muy semejantes á los de España; cógenlos los indios en tiempo de seca á palos entre las mismas casas, donde hacen su morada más que en el monte, huyendo (según dicen) de las culebras. Hállanse junto al río de Lagartos algunas dantas, á las cuales llaman tzimines, y de la misma manera llaman á los caballos porque dicen que les parece mucho; á las mulas y machos llaman thules, que quiere decir conejos, ó porque en las orejas les parecen, ó porque les parecen que corren como ellos. Dánse en aquella tierra muchas iguanas, comida muy sana y sabrosa y sustento muy bueno para los días de pescado, porque, aunque es animal que comunmente se cria en tierra, háse dado por pescado porque también se halla en el agua; en las iguanas machos se hallan piedras que dicen son buenas para el mal de hijada. Dánse también tortugas y icoteas, y los animalejos que llaman armados y los zorrillos que hieden, y zorras como las de Castilla, enemigos mortales de las gallinas, y los otros zorros cuyas hembras recogen sus hijos en unas como bolsas que tienen en las barrigas; las colas destos tostadas y hechas polvos, son medicinales para la hijada: hay tigres y mucha diferencia de gatos monteses, y unos porquezuelos llamados guitames, que tienen el ombligo en el lomo; hay de los perros pelados de la misma tierra, comida muy ordinaria de los indios y que ellos estiman en mucho; hay mucha cantidad de

pavas y de pavones muy grandes, lindos y hermosos y muy buenos de comer. Dánse unos pájaros tan grandes y casi tan sabrosos como pollas de Castilla, llamados gaches, y otros llamados coxes, y otros mayores muy vistosos, llamados faisanes. Dánse papagayos de muchas maneras, guacamayas, gavilanes y otras aves de rapiña; muchos tordos, tortolillas y codornices, y perdices que parecen algo á las de España, y una manera de palomas torcaces, pequeñas. Dánse finalmente muchos pájaros cantores, y entre ellos unos que parecen mucho á los ruiseñores de Castilla, así en el color y tamaño, como en el canto, cantan estos todo el año, pero no dura ni se estiende su canto mas de la mitad del de los de España, y de ordinario crian en los edificios y casas de españoles.

Animales ponzoñosos se hallan muchos en aquella provincia, así como son: vívoras muy grandes, que despachan muy presto y quitan la vida al que muerden, si presto no le acuden con remedio eficaz; tienen estas en la cola unos como caxcabeles de los cuales usaban los sacerdotes de los ídolos en sus ceremonias y sacrificios, y hay otras muchas maneras de culebras más y ménos ponzoñosas, que seria largo contarlas; unas hay largas y muy gruesas, llamadas pezcanes, que cuando quieren cazar algun venado se arriman á un árbol enhietas, y, estándose queditas sin menearse, la cabeza en alto, cuando el venado llega cerca se dejan caer y caen sobre él como trampa, y dándole vueltas al pescuezo le meten la cola por las narices, con que le ahogan y despues se le comen; hay otra manera de culebras que se tragan unas á otras, y es cosa maravillosa que la tragada queda con la vida, y la que la tragó sin ella,

:

porque revienta con tan mal trago y sale la tragada por aquella abertura; cuando los indios ven algunas destas tiénelo por agüero: hay muchos alacranes, pero no son tan ponzoñosos como los de España, y hay una sabandija pequeña, llamada hunpezkin, que con solo que llegue á una persona, aunque sea sobre la ropa, le quita la vida dentro de un dia natural; y sin estas hay otras muchas que por evitar prolijidad no se cuentan.

Dánse en Yucatan muchas yerbas, árboles y raíces medicinales y purgativas, y entre estas se dá la contra-herbá y la yerba de la ¡playa, que purga la cólera, y unos cardillos de flores amarillas, que llaman kanlol, que purgan la flema, y otra que llaman berengenilla, purga muy cálida y tan recia que quita el juicio. Hay un árbol que lleva una fruta que llaman avellanas de las Indias porque parecen á las de España, la cual es purga maravillosa para opilados, aunque muy recia, y hay otro árbol que lleva otra fruta á manera de piñones, con los cuales tambien se purgan los españoles. Dáse tambien en aquella provincia el guayacan, llamado en España el palo santo, y dáse zarzaparrilla, aunque no muy fina; dánse asensios y albahaca de la mesma tierra, y mastuerzo, verdolagas y bledos, todo lo cual parece mucho á lo de España, de lo cual se dá la ruda, el hinojo y llanten, y otras algunas yerbas. De las hortalizas de Castilla se dan muy buenas coles, lechugas, rábanos, acelgas, peregil, culantro, yerbabuena, nabos, berengenas, mostaza, pepinos y algunos cohombros, y muchos y muy buenos melones. Dánse cebollas mas no ajos, porque, aunque los siembran y echan hojas y tallos, no nacen cabezas.

De las frutas de Castilla se dan en aquella provincia

muy pocas, estas son: naranjas, limas, limones y cidras, granadas y uvas, y algunos higos; pero de las de Indias, de tierra caliente, se dan infinitas, así como plátanos, zapotes colorados, chicos zapotes, anonas, guayabas, piñas, cocos, mameyes de Santo Domingo, dátiles y aguacates, los cuales se hacen muy grandes; dánse también los bonetes de abad que habia en lo de Colima, Tuchpa y Autlan, de la provincia de Michoacan, como atrás queda dicho, y entre estos hay unos muy sabrosos, pequeños y sin pepita ninguna. Dáse una fruta que llaman pitahaya, que es tan grande como una grande naranja y tiene la cáscara tierna y blanda, y cuando está madura no hay carmesí que se le iguale, la carne es blanca, con muchos granitos como de mostaza, negros, muy jugosa, vistosa y olorosa y no menos gustosa. Hay otra fruta llamada en aquella lengua choch, del tamaño y color de un membrillo, pero de olor y sabor muy diferente, aunque bueno y gustoso, y otra que llaman copte, de que se hace conserva maravillosa que parece mucho á la de peras; dentro del hueso desta fruta hay una pepita mas dulce y sabrosa que almendras dulces. Hay otra fruta llamada zulumuy, cuya cáscara es verde con unas puntas como las de la piña, la carne es muy blanca y muy delicada, sana y sabrosa, y tenida de todos en mucho.

No se han hallado, ni hay en aquella tierra, minas ningunas, ni de oro, ni de plata, ni de otro metal, ni se coge trigo ni cebada en ninguna parte della, tráese harina de la Veracruz por mar, con que de ordinario se hace y vende pan en los pueblos de españoles; pero el pan comun de toda la tierra son tortillas de maíz, que es el trigo de las Indias, de lo cual se coge tanta suma

en aquella provincia, que hay saca dello y se lleva en barcos y navios á la Habana y á la Florida, y á San Juan de Ulúa y á otras partes, y en siendo buen año suele valer tan barato, que de los tributos del Rey ha acontecido venderse en pública almoneda á ocho maravedís la media hanega, y de ordinario al tiempo de la cosecha se vende por un real.

Parece imposible poderse dar en aquella provincia este maíz, de quien se va tratando, porque lo siembran los indios entre piedras, donde parece que no hay humedad ni jugo ninguno, y con todo esto, es la tierra tan buena y fértil, que sin otra reja, arado ni ázada, sino con solo pegar fuego á su tiempo á un monte, queda con el fuego tan cultivada la tierra y tan preparada para que la siembren, que sembrada así produce cañas de maíz muy altas y recias, y en cada una dellas una y dos, y aun tres mazorcas: y cuando mas y mejor quemada está la milpa, mas y mejor maíz echa, porque el fuego y la ceniza dél sirve de estiércol que abrasa las sabandijas y las raíces de las yerbas; y así sembrado el maíz, recien quemada la milpa, cuando ya quieren entrar las aguas (con lo cual tienen mucha cuenta los indios), muy presto nace y crece con los aguaceros, y cuando viene á salir la yerba halla el maíz crecido, con que ella no puede medrar, antes se vence y ahoga, y el maíz va medrando y creciendo muy aprisa, hasta llegar á su perfeccion. Sin el maíz se dan en aquella tierra muchos frisoles, chile, calabazas, batatas y xicamas, y otras legumbres y raíces para el sustento y regalo de los españoles é indios.

Cógese en aquella provincia mucho algodón, de que se visten los indios y se hacen colchas y cotonias, y



muchas maneras de tocas, y de que las indias hacen mantas para pagar su tributo, casi tan delicadas como holanda; destas se envia cada año á lo de México gran suma, sin otra que llevan á la Habana y á Honduras y á otras partes. Dáse asimesmo en aquella tierra una yerba que parece al maguey de México, aunque tiene las pencas mas delicadas. de la cual se saca cáñamo de que hacen sogas, maromas y cabres para los navíos y alpargates y cuerdas para frailes, y otras cosas mas delicadas. Dáse tambien mucha y muy buena miel, de que se lleva en botijas mucha cantidad á la Nueva España, por mar, y allá se endurece como un terron de azúcar, y es estimada y tenida en mucho; las abejas que la labran son chiquitas, poco mayores que moxcas de las comunes, no pican como las de Castilla y así fácilmente castran las colmenas, las cuales son pequeñas, y no de corcho, que no lo hay en aquella tierra, sino del grueso de algunos árboles taladrados ó escopleados de parte á parte, de alto abajo, con agujero muy ancho, de manera que queda gran concavidad, atápanles los lados y dejan un agujerito en el costado, por el cual entran y salen las abejas, pónenlas estas colmenas los indios echadas unas encima de otras, arrimadas á alguna pared ó á otros palos, y no en pié como en España; labran allí dentro la miel y la cera en unas vejiguitas como buñuelos medianos, y cuando las quieren castrar, desatápanlas por el un lado y punzan con un palo delgado las vejigas que tienen miel, y sacada la que hay por aquella parte, hacen lo mesmo por la otra. Es tanta la cera que destas colmenas y de los montes sacan y traen los indios, que viven muchos españoles con la que los rescatan y compran, porque la blanquean y la envian á la Nueva Es-

pañã y á otras partes, hecha en panes grandes y labrada, y sacan deste trato grandes ganancias.

Hay tambien en aquella tierra palo de ébano muy fino, de que se hacen cruces y otras cosas, y dáse otro palo á manera de brasil de que llevan cargados navios á España para teñir negro y colorado, de color muy perfecto; es palo pesadísimo, y así sirve de lastre á los navios: dáse tambien la yerba de añil, y beneficiase y sale un color y tinte admirable que vale mucho en España.

Los indios de aquella provincia son comunmente bien agestados y dispuestos, de color moreno así ellos como ellas; todos andan bien vestidos al modo de los mexicanos, aunque mas limpios de ordinario, por tener como tienen mucho algodón de que hacer vestidos que mudar. Son alabados de tres cosas entre todos los demás de la Nueva España, la una de que en su antigüedad tenían caractéres y letras, con que escribian sus historias y las ceremonias y órden de los sacrificios de sus ídolos, y su calendario, en libros hechos de cortezas de cierto árbol, los cuales eran unas tiras muy largas de cuarta ó tercia en ancho, que se doblaban y recogian, y venian á quedar á manera de un libro encuadernado en cuartilla, poco mas ó ménos. Estas letras y caractéres no las entendian sino los sacerdotes de los ídolos (que en aquella lengua se llaman Ahkines), y algun indio principal; despues las entendieron y supieron leer algunos frailes nuestros, y aun las escribian, y, porque en estos libros habia mezcladas muchas cosas de idolatrías, los quemaron casi todos y así se perdió la noticia de muchas antiguallas de aquella tierra, que por ellos se pudieran saber. La segunda excelencia es, que no comian carne humana, lo cual era muy comun en

lo de México. y en otras muchas provincias, y aun el día de hoy lo hacen en algunas. La tercera es que nunca se les balló ni supo que hubiese entre ellos el vicio abominable de la sodomia, pecado muy usado en algunas partes de las Indias.

Todos los indios de aquella provincia, que están á cargo de nuestros frailes, hablan una lengua que se llama mayathan ó lengua de Maya, excepto los de Campeche que difieren en algunos vocablos y llámase su lengua canpechthan ó lengua de Campeche, y los de Tixel que tienen otra lengua mas diferente, llamada putunthan ó chontal; pero los unos y los otros son muy pocos respecto de los de Maya, y sabida la lengua destes fácilmente se sabe la de los otros.

Aunque aquella tierra y provincia se llama al presente Yucatan, no es este su nombre y apellido, sino Maya, y la lengua (como agora se dijo) mayathan; pero llamóse y llámase Yucatan por la razon que aquí se dirá. Cuando los españoles descubrieron esta tierra, preguntó el caudillo y principal dellos á los indios que cómo se llamaba; los indios que no le entendian, dijeron Vic athan, que quiere decir, ¿qué dices ó qué hablas, que no te entendemos? y entónces el español dijo y mandó que asentasen que se llamaba Yucatan, y de allí se quedó (segun dicen) con este nombre; lo mesmo dicen que sucedió en el cabo de Cotoch, que preguntando un español á los indios que cómo se llamaba aquella tierra, creyendo ellos que les preguntaba que qué casas ó pueblo era aquel, respondieron Cotoch, que quiere decir nuestra casa ó nuestro pueblo, y así mandó el español asentar que aquella tierra ó cabo, se llamaba el Cabo de Cotoch, y así se llama el día de hoy.

Hay en la provincia de Yucatan un Obispo sufragáneo al Arzobispo de México, y en su distrito caen todos nuestros conventos; hay un gobernador proveido de España y cinco pueblos de españoles, los cuatro villas, y son: Tabasco, Valladolid, Campeche y Salamanca ó Bacalar; el otro es la cibdad de Mérida, donde está la catedral y residen de ordinario los dichos Obispo y gobernador.

Los primeros ministros del Evangelio que entraron en Yucatan fueron frailes nuestros, los cuales han perseverado en este oficio apostólico, sin que hayan entrado otros de otra orden sino es de paso para otras partes, y así solos ellos, con algunos pocos clérigos, administraban los Sanctos Sacramentos, y predicaban la ley y doctrina evangélica á los indios de la dicha provincia, cuando el padre Comisario general sobredicho la visitó. Pasó la visita por el orden que aquí se dirá; pero primero que se comience será bien volver á los ranchos del rio de Lagartos, donde quedó domingo en la noche diez de Julio, que basta ya la digresion que se ha hecho, y aun á alguno por ventura parecerá que sobra.

*De como el padre Comisario entró en el primer convento de la provincia de Yucatan, y comenzada la visita della, llegó al de la villa de Valladolid.*

Lunes once de Julio de ochenta y ocho salió el padre Comisario general de aquel rancho, muy de madrugada, con una luna muy clara, y pasadas allí junto unas ciénagas y pantanos por una calzada hecha á manos, y pasados dos zonotes muy grandes, que son, como queda dicho, unos estanques ó balsas de agua muy delicada hechas en la viva peña, y andadas cinco leguas de camino muy pedregoso, aunque llano, llegó á las ocho de la mañana á un poblecito pequeño llamado Loxche, de indios mayas, de la guardianía de Titzimin, que es el convento adonde iba. Hiciéronle allí muy buen recibimiento y mucha caridad y regalo, y detúvose en aquel pueblo todo aquel dia en el cual acudieron á verle los indios de otros comarcas, y los unos y los otros le ofrecieron gallinas de la tierra, aguacates, plátanos y zapotes colorados.

Martes doce de Julio salió el padre Comisario muy de mañana de aquel pueblo, y, pasado otro zonote y andadas cuatro leguas de camino menos pedregoso que el pasado, llegó entre ocho y nueve á decir misa á otro buen pueblo de los mismos indios y guardianía llamado Kikil, donde se le hizo muy solemne recibimiento, y acudieron los vecinos con sus presentes de gallinas y piñas y otras frutas de la tierra. Diéronle de comer, y

despues de haber descansado un gran rato, salió de allí ya tarde, y andada una legua llegó al pueblo de Titzimin, y antes de entrar en el convento, á la cruz del mesmo pueblo, sobrevino un aguacero tan recio y con tanta furia, acompañado de truenos y relámpagos que se alcanzaban unos á otros, que no le dejó llégar al convento, sino que, forzado de la impetuosa agua, se metió en el meson que está un gran tiro de piedra de la puerta del patio del convento, y allí, hecho una sopa de agua, aguardó á que pasase aquella furia, y luego se fué al convento, donde fué muy bien recibido con mucha fiesta y solemnidad; detúvose allí hasta los veinte del mesmo mes, y acudieron en este interin los indios de aquel pueblo y de otros de la guardianía á regalarle con aves y frutas, con mucho amor y devocion. Tambien en este interin se despacharon el fraile dominico y el mercenario, y fueron su viage, y lo mesmo hicieron el guardian de Metepec y el predicador de la Puebla y el lego de la Habana, que los envió el padre Comisario á conventos de la provincia donde se entretuviesen, quedándose con solo su secretario y con otro fraile de la mesma provincia, que el provincial le envió para guía y que le acompañase y sirviese.

Es el pueblo de Titzimin de mediana vecindad de indios mayas, muy devotos de nuestro estado, y destos mesmos son los demás de la guardianía; las casas son todas de madera, cubiertas de paja, y así son las demás de toda la provincia de los indios donde hay frailes nuestros, excepto cual y cual, que es de piedra, con sus azoteas. Es aquella guardianía muy fértil y abundante de algodón y chile, mas que ninguna otra de la provincia, dánse en ella muchas piñas, y hay en su co-

marca seis ó siete estancias de vacas. Llámense los indios de aquella guardiania y los de Valladolid los cupules, gente muy valiente, y que al tiempo de la conquista se defendieron muchos dias contra los españoles, y aun despues de conquistados se les rebelaron. Sucedió, andando la guerra por allí, un caso extraño que por ser tal pareció bien ponerle en este lugar, y fué: que entre los indios habia uno mas atrevido y mejor flechero que los demás, el cual hacia mucho daño en el campo de los españoles, en especial á los indios amigos y que los ayudaban, y viéndole un dia el capitan estar puesto detrás de una peña flechando y haciendo mal, envió á un español balletero para que lo matase, ó á lo menos le echase de allí. El soldado fué, con su ballesta armada y en descubiertó, al indio, apuntóle y disparó la jara; el indio, que no dormia, viendo al español que le iba á buscar, estuvo aguardando á que parase para poderle apuntar, y al punto que el español apretó la llave de la ballesta á ese mismo punto disparó el indio su flecha con tanta furia, que á no dar en la cabeza de la ballesta, diera en la del español y le despachara; pero como dió en el madero, y debiera de tocar en la costilla, resurtió tanto cuanto, y, sacada una raja de la ballesta, enclavó al español el un brazo, pasándosele por dos partes, de que quedó manco para toda su vida. Pero la jara que despidió la ballesta, como no halló cosa en que embarazarse, y iba bien apuntada, fuese derecha á la frente del pobre indio y derribóle muerto en tierra; tiros entrambos maravillosos de buenos.

El convento de Titzimin estaba todo acabado, con su claustro alto y bajo, celdas y dormitorios, hecho todo de cal y canto, y de edificio fuerte; en el un paño

del claustro alto hay una sala grande y muy buena, en que tienen el Santísimo Sacramento, la cual tambien sirve de coro en que los frailes rezan el oficio divino; y este mesmo orden hay en todos los conventos de aquella provincia donde no hay iglesia, que tienen un aposento dedicado para este ministerio, pero donde la hay, allí tienen el Santísimo Sacramento y en el coro alto se juntan los frailes á rezar el divino oficio. En el compás ó patio del convento de Titzimin (el cual es cuadrado y tiene el suelo encalado con cuatro capillas en las esquinas, en cada esquina la suya, y con muchos naranjos y otros árboles puestos por orden), está hecha una ramada de madera, cubierta de guano que son hojas de ciertas palmas, muy grande, ancha y larga, capaz de mucha gente, con tal curiosidad que en toda ella no hay clavo ni sogá, y con todo eso es fortísima; no tiene paredes, para que así esté desahogada y entre el aire por todas partes, sino unos horcones, postes ó columnas de madera recísima sobre que está fundada, atada toda con hejucos, los cuales (como queda dicho) son como miembros, muy correosos. En aquella ramada se junta el pueblo á oír sermon y misa, la cual se le dice en una capilla grande que está al principio de la mesma ramada; oficiánla los indios desde el coro, que está al un lado desta capilla, en el cual suele tambien estar la pila del bautismo, y al otro lado está la sacristía. Desta manera está en todos los pueblos de la provincia, así donde hay convento como donde no le hay, porque así es menester por el excesivo calor que allí hace, aunque en algunos pocos pueblos tienen el baptisterio en la mesma capilla, y en otros le tienen en pieza y aposento particular.

Tiene el convento de Titzimin una muy buena huer-



ta, y en ella hay muchos plátanos, zapotes colorados, aguacates, guayabos, ciruelos de la tierra, limas, limones, naranjos y cidros, higueras y algunas parras y mucha y muy buena hortaliza. Todo se riega con agua que se saca con una noria de un pozo que está en la misma huerta, del cual tambien beben los frailes; en el pueblo hay otra noria y junto á ella una gran pila ó estanque, que procuran tener siempre lleno, y dél llevan las indias agua para sus casas; moraban en aquel convento cuatro religiosos, y comenzando el padre Comisario la visita desde allí (que no quiso perder tiempo), los visitó y se detuvo con ellos hasta veinte de julio, como queda dicho; llámase aquel convento los Tres Reyes.

Miércoles veinte de Julio salió el padre Comisario de dia claro de Titzimin, llevando en su compañía á su secretario y al fraile que el provincial habia enviado y al mismo provincial que la noche antes habia llegado allí, y andadas dos leguas largas de buen camino, llegó á un buen pueblo de aquella guardiania, llamado Calotmul, donde se le hizo muy solemne recibimiento, con muchas ramadas, música y gente; dijo luego misa, oyóla el pueblo y acudieron los indios despues con sus ofrendas de piñas y otras frutas.

Media legua antes de llegar á este pueblo está en el mismo camino una estancia de un español, llamada Techay, en la cual se crian muchas moreras y se beneficia seda muy buena, aunque poca, y se hace algun añir; hay en aquella estancia un poco de agua muy delgada y tan fria, cuando del se saca, que espanta y admira, porque en ningun otro pozo de todos los demás de aquella provincia es así y dicen los indios que la causa de salir de aquél fria, es ser aquel agua destilada por veneras.

Jueves veintiuno de Julio salió el padre Comisario de Calotmul poquito despues de media noche , y andadas cinco leguas largas de razonable camino , llegó antes que fuese muy de dia á otro pueblo de la guardiania de Valladolid llamado Timozon, donde fué muy bien recibido, á la meitad de aquellas cinco leguas está un pozo y aguada donde los indios descansan ; detúvose el padre Comisario en Timozon como media hora , y luego, aun antes que el sol saliese, partió de allí y andadas dos leguas y media , llegó á decir misa al pueblo y convento de Valladolid, que por otro nombre se llama Zaquí ó Zizal, donde fué muy bien recibido: hubo muchas ramadas, mucha gente, música de trompetas y flautas, mucho repiquete de campanas, señales y muestras de alegría por su llegada. Acudieron lós indios con sus presentes de gallinas, pollos, iguanas, icoteas, huevos, zapotes, plátanos y otras frutas, no solo los de aquel pueblo pero tambien de casi toda la guardiania; todos son indios mayas y gente devota.

El pueblo de Zaquí ó Zizal es de mediana vecindad; moran en él, en un barrio de por sí, unos pocos de indios mexicanos, de los que fueron con los españoles cuando la conquista.

El convento cuya vocacion es de San Bernardino, está todo acabado, con su iglesia, claustro, dormitorio y celdas, labrado de cal y canto y de bóveda; tiene junto á la iglesia un bonito patio ó compas, y en él una ramada y capilla para los indios. Hay en aquel convento una bonita huerta, en que se dan plátanos, aguacates, guayabas y todo género de naranjas, pitahayas, piñas, uvas y mucha y muy buena hortaliza; riégase todo con agua que viene del anoria del pueblo, que está casi pegado á

la pared del convento; el que está fundado sobre un zonote muy grande, que está debajo de tierra, debajo de la misma peña viva y tiene tres ó cuatro bocas como bocas de pozos, una de las cuales sale á la cocina del convento, y sobre otra está armada la anoria del pueblo junto á la cual hay dos pilas grandes, en que echan agua para el sustento de todos; es muy hondable aquel zonote, y muy ancho y espacioso y de agua muy delicada; crianse en él muchos vagres pequeños, aunque muy sabrosos; no léjos dél hay otro muy grande, casi todo descubierto porque tiene la boca anchísima, y dicen que se comunica con el del convento, y que el agua del uno y del otro, y aun de todos los demás, es de paso.

Un tiro de arcabuz deste convento está fundada la villa de Valladolid, pueblo de españoles, de ochenta vecinos, de los que unos tienen pueblos de indios en encomienda, otros son mercaderes y tratantes, y otros oficiales, pero todos son pobres; casi todas las casas de aquel pueblo son de cal y canto, y cubiertas de tejas, aunque algunas hay de azutea, y otras cubiertas de paja. Residen en aquella villa dos curas y tienen una bonita iglesia, asimesmo de cal y canto y cubierta de teja; desde el convento al pueblo va una calzada, cerrada de una parte y de otra, de ceibas, que son unos árboles altos y coposos, que tiran un poco á los chopos de España. Sin los españoles moran en aquella villa muchos indios de los naturales, criados y conocidos suyos y otros de los mexicanos; en aquel convento moraban cuatro religiosos, visitólos el padre Comisario y detúvose allí hasta el día de Santiago, en que predicó á los españoles, de los cuales acudieron muchos á oírle.

Estando en aquel convento recibió el padre Comisario cartas de México, y entre ellas una de fray Domingo de Areyza, á quien habia enviado desde la Habana la comision atrás referida, en la cual le escribió lo que hizo el Virey y lo que respondió fray Pedro de San Sebastian, que es lo mesmo que atrás queda dicho.

*De como el padre Comisario prosiguió su visita y llegó á Ichmul.*

Martes veintiseis de Julio, habiendo el padre Comisario general despedido al provincial, que habia ido á recibirle en nombre de la provincia, con facultad y poder de los difinidores para tratar y concluir cualquier cosa, porque ellos eran viejos y estaban enfermos y lejos de allí, y habiendo despachado la patente de la visita, señalando en ella el capítulo provincial para los diez y seis de Octubre, salió de Zaqui, ó Valladolid, á las tres de la madrugada, y andada una legua de camino muy pedregoso, llegó, antes que fuese de día, á un pueblo pequeño de aquella guardianía llamado Pixoy; teníanle los indios hechas algunas ramadas, y recibieronle con una danza y con mucha alegría y contento. Dióles las gracias, y pasó adelante; y andada otra legua de algo mejor camino, llegó, poco antes que el sol saliese, á otro bonito pueblo llamado Vaima, de la guardianía de Tenum; estaba toda la gente junta y puesta en procesion á la puerta del patio de la iglesia, donde le recibieron con muchas ramadas y un baile á su modo, y mucha fiesta

y regocijo. Agradecióselo y pasó adelante; y andadas otras dos leguas de buen camino, llegó temprano á decir misa al mismo pueblo y convento de Tenum, donde fué muy bien recibido. A la una legua de las dos sobredichas tenían hecha una gran ramada, y en ella puestos muchos indios vestidos á manera de moros con lanzuelas pintadas y adornadas con plumas de colores, los cuales, con unas rodelillas y algunas invenciones, y un atambor que les hacia son y los guiaba, fueron la otra legua delante del padre Comisario dando voces y gritos, y levantando algazaras, corriendo unos contra otros, sin cesar un punto. Junto al pueblo habia otras muchas ramadas y gran multitud de indios, y una danza y mucha música; á la puerta del patio de la iglesia estaba el golpe de la gente, y los religiosos, que eran dos, de los cuales fué muy bien recibido: acudieron despues de misa los indios del pueblo y de los demás de la guardianía (que todos son mayas) con presente de gallinas de la tierra y de Castilla, aguacates, zapotes y plátanos y otras frutas. Es aquel convento (cuya vocacion es de la Concepcion de Nuestra Señora) una casita pequeña, sin claustro, de tres celdas altas y una sala, donde tienen el Santísimo Sacramento y rezan los frailes el Oficio Divino. Para los indios hay su ramada y capilla, coro, baptisterio y sacristía, como en los demás pueblos. No hay agua dentro del convento, tráese de un zonote que está allí junto, del cual tambien bebe el pueblo, con no pequeño trabajo de las indias que la sacan, y para excusar esto habian hecho ya un pozo cerca del convento, en que habian de poner una anoria que trujesen caballos; visitó el padre Comisario aquella casa, y no se detuvo en ella mas de aquel dia. El pueblo es pe-

queño, de gente devotísima de nuestros frailes; hay, no lejos dél, en aquella guardianía, unos edificios antiguos de cantería, muy vistosos, que llaman de Chicheniza, y junto á ellos un pozo muy hondo, en que echaban los que sacrificaban á los ídolos, y aun dicen que en la pared deste pozo ó zonote está hecha una cueva que entra muy adentro. Caen estos edificios en unos campos y dehesas, en las cuales, y junto á ellas, poblaron la primera vez los españoles, cuando la conquista, y estuvieron algunos dias, pero era tanta la batería que los indios de la comarca les daban, de dia y de noche, que no teniéndose allí por seguros, así por ser pocos entre tantos, como por estar lejos de la mar, por donde les podia venir socorro y ellos acogerse siendo menester, determinaron dejar aquel sitio; y poniéndolo por obra, alzaron una noche el campo muy á la sorda, y á cencerros, como dicen, atapados, y para mas disimular y engañar á los enemigos, dejaron allí colgada una campana, con que hacian sus velas, y á la sogá della atado un perro hambriento y junto á él unas tortillas de maíz, en tal distancia, que las oliese y no las pudiese alcanzar. El perro, con la hambre, queria coger el pan, y como tiraba de la sogá de la campana, tañíala muy á menudo, de manera que los indios entendian que se estaban allí los españoles; pero viendo á la mañana que no parecia nadie, fueron siguiéndolos por el rastro, hasta que les dieron alcance, y con la furia que llevaban les mataron muchos indios campechanos que iban en su ayuda y defensa. Está agora en aquel sitio, y cerca de aquellos edificios, poblada una estancia de vacas.

Miércoles veintisiete de Julio salió el padre Comisario de Tenum antes de las tres de la mañana, y anda-

das las mismas cuatro leguas del día antes y por el mismo camino, se volvió al mismo Convento de Zaqui, por ser por allí el camino para proseguir la visita, y detúvose en aquella casa todo aquel día.

Jueves veintiocho de Julio salió de Zaqui á las dos de la mañana, y andada una legua de razonable camino, llegó á un pueblo de aquella guardianía llamado Citmop; donde aunque era muy de noche, le estaban los indios aguardando con muchas ramadas y dos danzas, una de mochachos y otra de indios grandes. Pasó adelante despues de haberles agradecido su devocion, y andada otra legua, llegó aun antes que fuese de día á otro pueblo de la misma guardianía llamado Tikom, donde asimesmo halló hechas muchas ramadas y juntos muchos indios con otras dos danzas. Dióles las gracias y prosiguió su viage; y andadas otras dos leguas pequeñas, llegó muy de mañana á decir misa á otro pueblo de la misma guardianía llamado Tixcakil, donde fué muy bien recibido de toda la gente que estaba junta, con ramadas y danzas y mucha solemnidad; detúvose allí todo el día.

Viernes veintinueve de Julio partió de aquel pueblo el padre Comisario entre las dos y las tres de la mañana, y andadas siete leguas llegó muy cansado á otro pueblo llamado Xequopez de la guardianía de Ichmul; las tres leguas y media primeras de aquellas siete son de camino muy pedregoso, y al cabo está un rancho junto á un zonote donde suelen descansar los frailes y otros caminantes, las otras tres y media son de camino poco ménos que llano y sin piedra. Recibieron en Xequopez, al padre Comisario con cuatro danzas y muchas ramadas; dijóles misa, y luego acudieron los principales de

allí y de otros dos pueblos, sus vecinos, con presentes y ofrendas de gallinas, aguacates y zapotes, y con algunos paties, (que son unas pernezuelas de manta de algodón de una braza en largo, y una cuarta en ancho, y tiene cada pati cuatro piernas destas, las cuales sirven para pañizuelos de mesa, y para otras cosillas); agradecióselo el padre Comisario: diéronle despues de comer y detúvose en aquel pueblo todo el día.

Sábado treinta de Julio salió de aquel lugar, poco despues de media noche, y andadas siete leguas de camino muy pedregoso, cerrado por una parte y por otra de monte muy espeso, y con un calor y calma muy grande, llegó, poco despues de salir el sol, al pueblo y convento de Ichmul. Una legua antes de llegar al lugar, tenian hecha los indios una ramada, en que estaban los principales aguardando al padre Comisario con ramilletes de flores olorosas, sembrados de cacao. Habia tambien allí muchos mochachos con adargas pequeñas, los cuales fueron toda aquella legua dando gritos y alaridos, y tirándose unos á otros frutas verdes del monte, escudándose con sus adarguillas ó rodelas; á la entrada del pueblo habia otras muchas ramadas, y á la puerta del patio del convento estaba junta, puesta en procesion, toda la demás gente, y con una danza al modo de españoles fué de todos muy bien recebido.

El convento (cuya vocacion es de San Bernardino), aunque no tiene claustro, está acabado, hecho de cal y canto, con sus azuteas; tiene cinco celdas altas, y la sala del Santísimo Sacramento, que tambien sirve de coro; tiene asimesmo una bonita huerta, y en ella un estanque que se hinche del agua que llueve y de la que le va encañada desde la noria del pueblo, que está jun-



to al mismo convento, en el cual moraban dos religiosos; visitólos el padre Comisario, y detúvose allí aquel día y el siguiente. Pegada al convento está la ramada, capilla y patio de los indios, como en los demás pueblos, y no lejos del patio está un ku ó cerro alto, hecho á manos (que en aquella lengua se llama mul), en que antiguamente sacrificaban á los ídolos; agora está hecho monte, y en lo alto dél puesta una cruz grande. No lejos deste mul hay otros tres ó cuatro, no tan altos, que servian en tiempo de la gentilidad de lo mesmo; los unos y los otros están fundados, segun dicen, sobre bóvedas de sepulturas.

Es aquel pueblo de mediana vecindad, de los mesmos indios mayas, y de ellos son todos los demás de aquella guardianía. Dánse por allí muchos zapotes colorados y chicozapotes: hallánse muchas tortugas pequeñas, buenas de comer, y muchas perdices de la tierra, y hay en aquella comarca una laguna de agua dulce, algo gruesa, de diez leguas de largo pero muy angosta y algo honda, junto á la cual hay grandes dehesas de pasto de yerba muy buena para ganado menor, para el cual es aquel sitio muy acomodado y propio.

Veinticinco leguas de Ichuml cae la bahía de la Ascension, en el mar del Norte, puerto muy bueno y grande para los navíos que van y vienen de Honduras á Yucatan y á la Habana, y aun para los que vienen de España, y dicen que si se comenzase á usar y frecuentar, seria gran refugio para estos navíos y no pequeño bien para la tierra de Yucatan, porque no está (segun dicen) de la villa de Valladolid mas de treinta leguas de camino enjuto, que se puede andar con harrias, y traer por él las mercaderías que se traen por Bacalar con grande

trabajo, riesgo y peligro, por estar lejos y haber muchas ciénagas y lagunas, y no se perderian navios, como se han perdido ya muchos en aquel parage y costa por no estar frecuentado aquel puerto. Hay junto á esta bahía muchas islas, y en algunas dellas indios idólatras: y aun dicen que hay entre ellos algunos apóstatas y renegados, y aun en una dicen que hay negros de unos navios de Guinea, que por allí se perdieron. En la tierra firme, junto á esta bahía y puerto, hay algunos edificios de cantería, de tiempos antiguos, y dicen los indios que eran templos de los dioses é ídolos de los señores de Chicheniza, y cuando querian pasar á Honduras por cacao y plumas, y otras cosas, iban y venian por allí á ofrecerles sacrificios, y allí se embarcaban y desembarcaban. Junto á esta mesma bahía hay mucha tierra firme, muy montuosa y por conquistar, y dicen los indios que corre por ella un rio caudaloso, y que en sus riberas de una parte y de otra hay mucha gente poblada por convertir y conquistar, y que tienen muchos cacauatales, y que se comunican con los indios de las islas sobredichas.

---

*De como el padre Comisario prosiguió su visita y llegó al convento de Itzmal.*

Lunes primero de Agosto salió el padre Comisario á las tres de la mañana de Ichmul, y andadas cuatro leguas de razonable camino, llegó temprano á decir misa á un pueblo pequeño de aquella guardianía llamado Tixolop, donde fué recibido con mucho contento, con una danza ó baile á su modo, y se detuvo todo aquel dia; ofreciéronle los indios de aquellas aves llamadas gaches, de quien atrás se dijo que son del tamaño y del sabor de las pollas de Castilla, críanlas los indios mansas en sus casas, y aun en el convento de Ichmul habia entónces dos que comian y se andaban con las gallinas; y aunque se iban al monte cuando se les antojaba volvian despues á casa; cogieron los de Tixolop las que dieron al padre Comisario, con cebratanas como las de España, de las cuales usaban los indios de aquella provincia antiguamente, antes que los españoles entrasen en ella. Llovió aquel dia mucho, pero cuando vino el agua ya el padre Comisario estaba en la posada, porque por ser como era tiempo de aguas, en que caen por aquella tierra terribilísimos aguaceros, procuró caminar en toda aquella visita por la mañana y no por la tarde, que es cuando ellos de ordinario suelen caer, y así cuando venia el aguacero ya él tenia hecha la jornada; y con esta diligencia pocas veces se mojó.

Martes dos de Agosto tomó el padre Comisario la

mañana, y andadas tres leguas de razonable camino, llegó al amanecer á unos ranchos ó milperías, donde halló que le estaban aguardando muchos indios de la visita de un clérigo. Descansó allí un momento, y prosiguió luego su viage, y andadas otras dos leguas de buen camino, llegó á un buen pueblo de los mismos indios mayas, llamado Iaxcaba, partido y residencia de un clérigo, el cual con ellos le hizo muy buen recibimiento; habia muchas ramadas y tres bailes á su modo, y estaba á la entrada del patio junta toda la gente, puesta en procesion y vestida de Pascua, con dos ó tres cruces, y con ellos el clérigo; dijoles luego misa el padre Comisario, y nunca acababan de mirarle á él y á sus compañeros llenos de gozo y regocijo de verlos en su pueblo, acordándose que ellos y los demás de aquel partido, solian ser doctrinados de nuestros frailes, hasta que, seis años antes que allí llegase el padre Comisario, los habian dejado á los clérigos con el convento y cabecera, llamada Zotuta: detúvose en Iaxcaba hasta la tarde y hizole el clérigo mucha caridad y regalo.

Junto á la iglesia de aquel pueblo, hay un zonote muy hondo y de boca muy ancha, de agua muy delicada, en que se crian muchos vagres; tiene una manga ó cobacha, que entra debajo de la peña viva, y por allí abrieron los indios una boca, en la cual pusieron una anoria con que, con caballos, sacan agua para todo el pueblo y la echan en una gran pila, de donde la toman las indias.

El mesmo dia en la tarde, puesto ya el sol, salió el padre Comisario de Iaxcaba, despues de haber cenado (que antes no pudo ser porque llovió) y andadas dos leguas de razonable camino, llegó, ya noche, á otro buen

pueblo de los mismos indios, llamado Tabi, partido tambien de clérigos, donde los vecinos le hicieron muy buen recibimiento. Hubo á aquella hora bailes y danzas, música de trompetas y flautas, muchas ramadas y mucha gente, así en ellas como á la puerta del patio de la iglesia, que cierto admiraba su devocion; tenían muy bien de cenar, pero como ya esto se habia hecho en Iaxcaba, comiéronse ellos la cena y descansó el padre Comisario hasta la madrugada. Hay en aquel pueblo junto á la iglesia otro zonote mayor y de mejor agua que el de Iaxcaba, pero sácase esta á brazos para toda la gente, porque no se puede en él hacer anoria.

Miércoles tres de Agosto salió el padre Comisario, á las tres de la mañana de Tabi. y andadas cinco leguas de camino pedregoso, llegó alto ya el sol á un bonito pueblo llamado Kantunil, de la guardiana de Itzmal; fué recibido con muchos bailes y danzas, al modo de la tierra y al de Castilla, y entre ellos sacaron los indios para regocijarle, una invencion particular y fué: unas andas y sobre ellas un castillo redondo y angosto, á manera de púlpito, de mas de dos varas de medir de alto, cubierto de alto á bajo con paños de algodón pintados, con dos banderas en lo alto, á cada lado la suya; metido en este púlpito, y que se parecia de la cintura arriba, iba un indio muy bien vestido y galano, el cual con unas sonajas de la tierra en la una mano, y con un moxqueador de pluma en la otra, vuelto hácia el padre Comisario, iba siempre haciendo meneos y silvando al son de un teponastle que tocaba otro indio allí junto á las andas, entre otros muchos que al mismo son iban cantando, haciendo mucho ruido y dando muchos y muy recios silvos; llevaban estas andas y castillo seis indios á hombros, y aun estos tambien iban

bailando y cantando, meneando los pies y haciendo las mismas mudanzas que los otros, al son del mismo teponastle: era muy vistoso aquel castillo y campeaba mucho y divisábase bien por ser tan alto y estar tan pintado. Llámase aquel baile é invencion, en aquella lengua, zonó, y es de los que usaban en tiempos antiguos. Acudieron infinidad de indios así á ver aquel baile, como á ver al padre Comisario, al cual los de aquel pueblo y los de otros de aquella comarca, ofrecieron muchas gallinas de la tierra, huevos, aguacates, guayabas, pitahayas y tortugas. Detúvose allí todo aquel día.

Jueves cinco de Agosto salió de aquel pueblo el padre Comisario, ya que amanecía, y andada una legua llegó antes que el sol saliese á otro de la misma guardiania llamado Xanaba, donde halló toda la gente vestida de Pascua y fué muy bien recibido, con tres bailes al uso de la tierra, y una cuadrilla de mochachos tirándose naranjas unos á otros, y escudándose con rodelas. Salieron estos media legua del pueblo á una ramada que allí tenían hecha, y fueron todo aquel trecho tirándose naranjas dando voces y alaridos. Despues habia otras tres ramadas y en cada una su baile, y á la entrada del pueblo estaba el resto de la gente y los cantores, con música de flautas y algunos indios á caballo; agradeciéles á todos su devocion el padre Comisario y pasó adelante, y andada otra legua, llegó á otro pueblo de la misma guardiania llamado Pixila, donde aun fué mayor el recibimiento que se le hizo, porque en toda aquella legua llevó siempre delante de sí bailes y danzas con cuadrillas de mochachos como los otros, los de á caballo así mismo regocijaron la fiesta, dando carreras en llegando á los pasos y lugares llanos, cómodos para hacer mal á

los caballos. Salieron tambien al camino á ver al padre Comisario la gente de otros dos pueblos, cada uno con una danza y su capilla de cantores con música de flautas, y en dos ramadas, que para esto habian hecho, le saludaron y dieron el parabien de su llegada. En Pixila halló, á la puerta del patio de la iglesia, gran multitud de indios é indias vestidos de fiesta con mucha música de flautas y trompetas; dióles las gracias el padre Comisario y pasó adelante, y andada otra legua (en la cual siempre fué encontrando indios é indias que salian á verle y muchas ramadas, danzas y bailes), llegó á decir misa al pueblo y convento de Itzmal, donde habia infinidad de gente, y le recibieron con mucha música de flautas y chanzonetas á cantó de órgano. Acudieron despues los de aquel pueblo y de los demás de la guardianía, con ofrendas de gallinas, iguanas y coteas, huevos, miel, aguacates y otras frutas, y no se quisieron ir ellos ni la demás gente, hasta que el padre Comisario les dijo misa y les dió su bendicion, no obstante que habian ya oido otra y otras.

Es aquel pueblo de mediana vecindad de indios mayas, excepto un barrio llamado Santa María, que es de los mexicanos que vinieron con los españoles cuando la conquista, los cuales con los demás mexicanos que estan en Valladolid, Mérida y Campeche, aunque saben la lengua mexicana y se la enseñan á sus hijos, saben tambien la de Maya, y en ella se confiesan y se les predica, y aun en esta están más diestros que en la otra.

Hay en aquel pueblo algunos kues ó mules, y entre estos uno muy alto, al cual se sube por una escalera de piedra de cien escalones, los primeros cincuenta son muy grandes y disformes, y al cabo de ellos se hace

una plaza capaz de mucha gente; luego se suben los otros cincuenta, los cuales son pequeños, y en lo alto está una plazuela pequeña, á la cual dicen que solo el sacerdote subia antiguamente á ofrecer sacrificio á los idolos. Allí hicieron nuestros frailes una ermita de paja, en la cual decian misa el dia de la Transfiguracion, porque le habian puesto por nombre el monte Thabor, y vino un viento tan recio que ablentó de allí la ermita y quedaron allí tres cruces sin casa ninguna: todo aquel mul se hizo á manos, y ya está casi cubierto de árboles y hecho monte.

El convento de Itzmal, cuya vocacion es de San Antonio, está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorios y iglesia, hecho todo de cal y canto y de bóveda; está edificado sobre un mul, y súbese á él por muchos escalones. Para edificarle se abajó el mul un poco, habiendo primero derribado un edificio antiguo, muy soberbio, labrado de cal y canto, con piedras de estraña grandeza, así de largo como de ancho, puestas en lo alto y muy bien labradas, en el cual (antes que el convento se hiciese) moraron mucho tiempo los frailes, porque habia aposentos para celdas y oficinas y iglesia, todo muy capaz; y afirmaba un fraile viejo fidedigno, que cuando derribaron aquel edificio fueron tantos los murciélagos que dél salieron, que destruyeron una estancia de ganado mayor, adonde fueron á parar. En lo bajo del convento está la huerta, y en ella hay muchos aguacates, guayabos, ciruelos, naranjos, zapotes, granados, plátanos, parras y cocos, y tres ó cuatro árboles de los que llevan el incienso de aquella tierra, llamado en aquella lengua, pom, y en la mexicana, copali, resina muy medicinal y de que usaban los indios en los sacrificios de



los ídolos, como los cristianos del incienso en el altar y sacrificio que á Dios vivo y verdadero ofrecen; dáse tambien allí muy buena hortaliza, y todo se riega con agua que con una noria se saca: en el pueblo tienen los indios muchos pozos, porque por allí está somera el agua. En la iglesia del convento hay una imágen de bulto, de Nuestra Señora, á quien los españoles, y aun los indios, tienen mucha devocion, y así acuden muchos á tener novenas ante aquella imágen cuando están enfermos; demás de la iglesia, hay una buena ramada y capilla para los indios dentro de un muy vistoso patio, que tiene otras cuatro capillas, en cada esquina la suya; moraban en aquel convento cuatro religiosos, visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos hasta todo el sábado siguiente; los indios de las visitas de aquel convento todos son mayas.

Allí, en Itzmal, halló el padre Comisario á fray Antonio de Villa Real, su compañero, el que prendieron los frailes rebeldes en el convento de Totomehuacan, el día que á él le sacaron del de Santa Bárbara, de los descalzos de la Puebla (como atrás se dijo), el cual, despues que se soltó de la prision, dejando al guardian de Totomehuacan, que se salió con él y no pudo ó no quiso ponerse en tanto trabajo, se vino por tierra á aquella provincia de Yucatan, habiendo pasado en el camino grandísimos trabajos y peligros, en compañía de fray Francisco Sellez, que le alcanzó cuando se escapó de México, teniendo por cierto que el padre Comisario, á quien obedecian, habia de aportar á ella, como de hecho aportó. Lo mesmo hicieron con esta mesma consideracion otros siete ó ocho frailes de aquella provincia de México, y hicieran otro tanto otros muchos si tuvie-

ran ánimo, pero unos por enfermos, otros por viejos, y otros por impedidos, y otros por no dejar su consuelo y el mando y regalo que tenían, quisieron antes obedecer al intruso, suspenso y descomulgado, que no á su verdadero y legítimo prelado y pastor. Verdad es que muchos hacian esto opresos y forzados, diciendo que solo en lo exterior obedecian á un tirano, por no poder mas y redimir su vejacion; otros decian que no tenían adonde ir, y que si se habían de ir á los montes, pareciéndoles que fuera de lo de México no había consuelo, ni poder vivir, siendo muy al contrario. Holgóse mucho el padre Comisario de ver y cobrar su compañero, y desde allí le trujo consigo en lo restante de la visita de aquella provincia, despidiendo al otro fraile de la misma provincia, que hasta allí le había acompañado desde Titzimin.

*De como el padre Comisario prosiguió su visita y llegó á la ciudad de Mérida.*

Domingo siete de Agosto salió el padre Comisario antes del día de Itzmal, y andadas dos leguas largas de razonable camino, llegó muy de mañana á decir misa al pueblo y convento de Tikanto; saliéronle á recibir un cuarto de legua muchos indios á caballo, hubo dos ó tres bailes al uso de la tierra y muchas ramadas y música de flautas y trompetas; había junto al convento gran multitud de gente puesta en procesion, aguardando á que el padre Comisario llegase y los bendijese. El

pueblo es de mediana vecindad de indios mayas y de los mismos son los demás de la guardianía; hay en él una anoria con que sacan agua para todos, y sin esta, hay algunos pozos para el mismo efecto. Luego, en diciendo misa el padre Comisario, le vinieron á ver todos los caciques, y le ofrecieron muchas gallinas y calabazones de miel, huevos, chile, calabazas, pitahayas y otras frutas. El convento, cuya vocacion es de San Agustín, es pequeño, sin claustro; tiene dos cuartos hechos de cal y canto, en que hay cuatro ó cinco celdas altas y la pieza del Santísimo Sacramento: pegada al convento está la ramada y capilla de los indios, en un bonito patio que tiene cuatro capillas como el de Itzmal. Hay en aquel convento una huerta pequeña, y en ella otra anoria, con que se saca agua para regar un gran platanar y otros árboles y hortalizas que en ella hay; está armada esta anoria debajo de una bóveda fuerte y vistosa. Moraban en aquel convento dos frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente.

Martes nueve de Agosto salió de Tikanto á las dos de la mañana, y andada legua y media de camino pedregoso, con una luna muy clara, llegó á un bonito pueblo de aquella guardianía llamado Zuma, estaban los indios aguardando con bailes al pié de las ramadas que habian hecho, y con música de flautas y trompetas; agradecióselo y pasó adelante, y andada otra legua y media, llegó al amanecer á otro buen pueblo llamado Canzahcab, de la guardianía de Cizomtun, donde se le hizo aun mejor recibimiento que en Zuma. Dióles tambien las gracias, y prosiguió su viage; y andadas dos leguas largas de camino muy lleno de piedras, llegó temprano á decir misa al pueblo y convento de Cizomtun. Salié-

ronle á recibir, una gran media legua, los indios principales de aquel pueblo y de otros de la guardianía, á caballo, con ramilletes de flores olorosas; habia muchas ramadas y muy curiosas, á su modo, en las cuales estaban muchos indios con bailes y danzas, y allá, junto al convento, estaba el golpe de la gente, que era sin cuento, así hombres como mujeres, chicos y grandes, vestidos todos de fiesta, los cuales llegaban á porfia á besar la mano al padre Comisario, apretándose unos á otros, cada cual por llegar mas presto, con una estraña devocion. Tenian allí todas las cruces y mangas de la guardianía, y habia mucha música de flautas y trompetas, con la cual fiesta y acompañamiento entró el padre Comisario en la iglesia; agradecióles su devocion y voluntad, y acudieron luego todos aquellos principales con ofrendas de muchas gallinas y pollos, huevos, iguanas, pescado, pitahayas y otras frutas, y un cántaro de miel.

Es el pueblo de Cizomtun de mediana vecindad, de indios mayas, y de ellos mismos son los demás de la guardianía, gente toda muy devota de nuestro estado y hábito. Cae aquel pueblo tres leguas de un portezuelo del mar del Norte, adonde acuden barcas á cargar de sal, gallinas y maíz, porque de todas estas cosas hay mucha abundancia en aquella comarca, como tambien la hay de venados, y de las cabrillas en cuyos buches se hallan las piedras bezahares, como atrás queda dicho.

El convento, cuya vocacion es de Santa Clara, está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorios y celdas, labrado todo de cal y canto, y de bóveda, excepto las celdas que tienen el techo de madera, con sus azoteas muy fuertes; tiene tambien una iglesia, que por ser de las buenas de la Nueva España, se hace aqui

de ella mencion. Es el cuerpo desta iglesia de un cañon de bóveda, de ciento y setenta piés de largo y de cuarenta y dos de ancho, la capilla está labrada de cantería de lazos, y tiene de largo, desde el arco toral hasta el testero del altar mayor, ochenta y dos piés; el ancho es el mismo que el de la iglesia, y así, á buena cuenta, hay desde el altar mayor, hasta la puerta frontera de la iglesia, mas de doscientos y cincuenta piés de hueco; el suelo del coro alto es tambien de bóveda, del mismo anchor y de treinta y nueve piés de largo. Sin esto tienen los indios su ramada y capilla en un buen patio, con cuatro capillas como en Tikanto y en Itzmal; hay una huerta en aquel convento, y en ella muchos naranjos, limas, limones y cidros, parras, granados, ciruelos, aguacates, guayabos, zapotes, pitahayas y cocos, y mucha y muy buena hortaliza, y riégase todo con agua que se saca con una anoria; moraban en aquel convento tres frailes, visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente.

Jueves once de Agosto salió de Cizomtun, poco despues de media noche, y andada legua y media de camino ancho, llano y carretero, llegó á un pueblo de aquella guardianía, llamado Yobain; estaban á aquella hora juntos los indios, y recibiéronle con muchas ramadas y bailes, y una cuadrilla de mochachos que con sus gritos y algazara regocijaban la fiesta: hobo tambien música de flautas, y ofrecieron al padre Comisario muchos ramilletes. Dióles las gracias, y pasó adelante, y andada otra legua y media del mismo camino carretero, llegó á otro pueblo mayor, de la mesma guardianía, llamado Cinanche, donde fué recibido como en Yobain, aunque con mas ramadas, bailes y gente; interviniendo tambien

música de trompetas; agradecióselo, y prosiguió su viaje, y andadas dos leguas del mismo camino, llegó aun antes que fuese de dia á otro pueblo grande llamado Telchaque, de la guardianía de Mutul, en el cual asimismo fué muy bien recibido, y le ofrecieron muchos ramilletes. Pasó adelante, despues de haberlos agradecido su devocion, y andadas otras dos leguas de camino llano, aunque angosto, llegó, al salir del sol, á otro buen pueblo de la mesma guardianía de Mutul, llamado Uqui, donde halló toda la gente junta, puesta en procesion á la puerta de la iglesia, con mucha música de flautas y trompetas y canto de órgano. Diéronle muchos ramilletes de flores odoríferas, y pasó adelante, y andada media legua, llevando detrás y delante muchos indios á pié y á caballo, llegó á decir misa al mesmo pueblo y convento de Mutul; recibiéronle con muchas ramadas, cruces, andas, música de flautas, chirimías y trompetas, y con muchos bailes y danzas, con mucho concurso de gente, así de los del pueblo sobredicho, como de los demás de la guardianía, todos los cuales son indios mayas. Acudieron luego los principales de toda ella con ofrendas de muchas gallinas y pollos, palomas, iguanas, pescado y huevos, pitahayas, miel y un carnero.

Es aquel pueblo de mediana vecindad de indios muy devotos, y hay en él, junto al convento, un ku ó mul en que antiguamente hacian sacrificio á los ídolos, agora está hecho en lo alto del un calvario, al cual suben por muchos escalones de piedra; han caido sobre él dos rayos, y hecho pedazos dos cruces, cada uno la suya; cosa cierto maravillosa,

El convento, cuya vocacion es de San Juan Bautista, está acabado, con sus claustros alto y bajo, dormitorios y

celdas, hecho todo de cal y canto, al modo del de Cizom-tun; la iglesia no estaba acabada pero tenia levantadas ya las paredes de pié derecho. Hay en el claustro alto una sala en que está el Santísimo Sacramento , y abajo un baptisterio muy vistoso, con la puerta al patio, donde está la capilla y ramadas de los indios; el patio es encalado, con cuatro capillas á las esquinas, cercado de naranjos puestos por órden y concierto; la huerta del convento es muy buena, dánse en ella muchas naranjas, limas, limones y cidras, dánse zapotes, guayabas, plátanos, zulumuyes, pitahayas, granadas, cocos y la fruta que parece membrillos y las avellanas de las Indias, con que se purgan los españoles, como atrás se dijo. Riégase todo esto y la hortaliza con agua que se saca con una anoria y de ella sale agua encañada á una pila que está á la puerta del patio, de donde la llevan las indias; moraban en aquel convento tres frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose allí aquel dia y el siguiente.

Sábado trece de Agosto salió de madrugada de Mutul, y andada legua y media de camino muy pedregoso, llegó entre dos luces á un pueblo de aquella guardiania llamado Móxopip; recibieronle los vecinos con algunas ramadas y bailes y con música de flautas, y ofrecieronle ramilletes de flores; dióles las gracias y pasó adelante, y andada otra legua y media del mismo camino pedregoso, llegó á decir misa al pueblo y convento de San Bernardino de Tixkokob, donde asimesmo fué muy bien recibido con mucha mas gente, mas música, mas ramadas y mas bailes; acudieron luego los principales de la guardiania y ofrecieron al padre Comisario gallinas, pollos, miel y otras cosillas. Es aquel pueblo de mediana vecindad, de gente muy devota, la cual con toda la de-

más de aquella guardianía son indios mayas; el convento es una casita pequeña, con el claustro y aposentos bajos, muy pobres y humildes, aunque hechos de cal y canto, en uno dellos tienen el Santísimo Sacramento, y sin esto hay en el patio su capilla y ramada para los indios, como en los demás pueblos, la huerta del convento aun no estaba cercada sino de palos y había en ella pocos árboles y poca hortaliza; riégase todo con agua que se saca de un pozo, con cierta invención á manera de anoria; los del pueblo tienen pozos para su sustento. Moraba en aquel convento un solo fraile viejo, visitóle el padre Comisario, y detúvose allí todo aquel día.

Domingo catorce de Agosto salió de Tixkokob el padre Comisario á las dos de la mañana, y andada media legua de camino pedregoso llegó á un pueblo de aquella guardianía llamado Nolo, donde le estaban aguardando los indios con ramadas, música y ramilletes, como en los demás pueblos. Dióles las gracias y prosiguió su viaje, y andadas dos leguas y media, no largas, llegó al salir del sol, al pueblo y convento de San Francisco de Cumkal, donde se le hizo muy solemne recibimiento; había infinidad de gente, hombres y mugeres, vestidos todos de Pascua y puestos en procesion, tenían tres ó cuatro bailes al uso de la tierra y dos al castellano, hubo muchas cruces, ramadas, música de flautas y trompetas, y hacíanlo todo con tanto contento y alegría, que á todos provocaban á devocion: dijoles misa el padre Comisario, y ofreciéronle despues muchas gallinas, huevos, miel y melones, de los cuales se dan muchos y muy buenos en aquella comarca.

El pueblo de Cumkal es de mediana vecindad, y ellos



y los demás de la guardianía son indios mayas, y gente muy devota; hay en Cumkal muchos pozos, de los cuales, y de una anoria que está junto al patio del convento con dos pilas muy grandes, se proveen los vecinos de agua.

El convento es de los primeros que se hicieron en aquella provincia, está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorios y celdas, todo es de piedra y barro con poca cal, aunque encalado por de fuera; algunas de las celdas tienen los techos de bóveda y otras de madera, y en una dellas rezan los frailes y se guarda el Santísimo Sacramento; pegado al convento está un buen patio encalado, con muchos naranjos puestos por orden y concierto, y en él está la capilla y ramada de los indios, como en los demás pueblos, y la escuela donde se enseñan á leer, escribir y contar, con mucho cuidado y con gran curiosidad; lo cual no solamente se hace en todas las cabeceras donde hay conventos, sino tambien en todos los pueblos de visita, por pequeños que sean, porque en todos hay escuela y maestro de escuela y cantores para officiar las misas, los cuales rezan de comunidad el oficio de nuestra Señora y aprenden á leer y escribir y cantar canto llano y canto de órgano, y á tañer flautas, chirimias, sacabuches y trompetas, en todo lo cual hacen ventaja á los de todas las otras provincias de la Nueva España: no lejos de aquel patio de Cumkal hay un hospital, hecho de cal y canto y de azuteas, el cual, aunque se hizo para curar indios enfermos en él, no sirve desto, porque ellos quieren mas curarse en sus casas; de la mesma manera es otro que se hizo en Itzmal. En el convento de Cumkal, hay una buena huerta en que se da mucha y muy buena hortaliza, muchas naranjas,

limas, limones y cidras, granadas, uvas, plátanos, pitahayas, zapotes y algunos higos, todo lo cual se riega con el agua que se saca de otra anoria que está dentro del convento; en cuyo claustro habia un coco muy alto y hermoso, que comenzaba ya á llevar fruto. Moraban en aquella casa tres frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente.

Martes dieciseis de Agosto salió de Cumkal el padre Comisario, á las tres de la mañana, y andadas tres leguas de camino ancho y carretero, llegó á decir misa entre seis y siete á la cibdad y convento de Mérida. Salióle á recibir mas de un cuarto de legua el gobernador de aquella provincia, con los oficiales reales y cabildo y toda la nobleza de aquella cibdad, con otros muchos vecinos; y en todo aquel espacio hubo muchos indios é indias, que salian á verle vestidos todos de fiesta, los cuales sacaron un baile á su modo, con lo cual y con mucha música de flautas y trompetas, y con el acompañamiento sobredicho, llegó á nuestro convento, cuya vocacion es de la Asuncion de nuestra Señora, donde se despidió del gobernador y toda aquella gente, y se fueron á sus casas en oyendo misa; acudió luego el Obispo, y las dignidades y otros clérigos y seculares á visitar al padre Comisario, regocijándose mucho los unos y los otros con su llegada, que cierto era cosa de admiracion muy grande ver que quanto el Virey y los frailes rebeldes procuraban afrentarle y aniquilarle, tanto y mucho más era honrado y respetado en todas las demás provincias de toda suerte de gente, especial de las cabezas y mayores, y aun lo mesmo era en la de México de todos excepto de los sobredichos.

*De la cibdad y convento de Mérida de Yucatan, y de algunos frailes que en él están enterrados.*

Es la cibdad de Mérida de Yucatan, de trescientos vecinos españoles, de los cuales unos son encomendados que tienen pueblos de indios en encomienda, otros mercaderes y tratantes, otros son oficiales, y otros ciudadanos que se sustentan de sus haciendas, que son estancias de vacas y yeguas, con algunas de cabras y ovejas, aunque pocos son los que viven de solo esta granjería; toda es gente política y bien hablada y tratada, muy devota de nuestro estado, pero no muy rica, las casas casi todas son de cal y canto, y de piedra y barro, con sus azuteas, aunque algunas hay cubiertas de teja, y otras (pero pocas) de paja; moran tambien en los arrabales muchos indios, así de los mexicanos que vinieron con los españoles cuando la conquista, como de los naturales de la tierra que han sido sus criados y conocidos. En esta cibdad residen de ordinario el Obispo y el gobernador, por ser como es el riñon ó corazon de toda la provincia, á donde mas cómodamente que á otra parte pueden acudir los negocios y pleitos de toda ella, así de indios como de españoles. Está diez leguas de la mar y de un puerto que llaman Cizal, donde descargan las mercaderías que van de España y muchas de las que llevan de México, y de allí las llevan en carretas y harrias á Mérida, la cual en la lengua de los indios se llama Tiho porque esta fundada en un asiento de un pue-

blo antiguo deste nombre. Váse haciendo en Mérida la iglesia catedral, la cual dicen que será de las buenas de toda la Nueva España; vá muy fuerte, de tres naves de cal y canto de bóvedas labradas de lazos sobre pilares de sillería, con sus capillas á los lados, con dos torres muy altas, fuertes y vistosas; estas estaban ya entónces acabadas y las dos naves de los lados, y faltaba por cerrar la de en medio: por no estar acabada esta iglesia, se juntaban los españoles á misa y sermon y á los oficios divinos, á otra iglesia vieja, hecha de prestado, cubierta de paja, y esta era entónces la catedral, pero no tenían en ella el Santísimo Sacramento por el peligro del fuego, sino en otra iglesia de bóveda muy fuerte que se habia hecho para monasterio de monjas, cuyos aposentos (porque aun no habia ninguna monja) servian de hospital en que se curaban los españoles pobres y enfermos; sin estas iglesias hay algunas ermitas pobres de los indios y hay casas episcopales.

En la comarca de aquella cibdad hay muchas sabinas y dehesas, y en ellas pobladas muchas estancias de ganado mayor y menor, porque para todo hay pastos, y para abrevarlo tienen hechos pozos y pilas muy grandes, y sacan el agua con anorias.

Nuestro convento está pegado con la misma cibdad, puesto sobre un ku ó mul antiguo, y aun edificada parte de él sobre los mesmo edificios viejos de los indios antiguos. Todo él está labrado de cal y canto, con su claustro alto y bajo, dormitorios y celdas; hay en él una buena huerta, en que se dan muchas naranjas, limas y limones, plátanos, aguacates, zapotes y chico-zapotes, zulumuyes, pitahayas, guayabas, dátiles y mameyes de Santo Domingo; hay tambien algunos cañafistolos, los

cuales, aunque llevan flor de que se hace cierta conserva, que sirve de purga delicada, nunca han cuajado la caña: todo esto y la hortaliza se riega con agua que se saca de una anoria.

Tiene aquel convento una iglesia de bóveda de un cañon, con su arco toral y capilla mayor, labrada de lazos de cantería, y en esta capilla están colgadas y se guardan las banderas que metieron los españoles en aquella provincia cuando la conquistaron.

En esta misma capilla están enterrados casi todos los frailes que han muerto en aquella provincia, porque por ser aquel convento el principal y la cabeza de todos los demás, y donde de ordinario se tienen los capítulos, juntas y congregaciones y estar la enfermería de toda la provincia, van allí todos á curarse, y así, los mas que mueren, mueren en aquella casa. Entre los muchos que están allí enterrados hay tres mas particulares y señalados, por haber sido grandes siervos de Dios, de gran vida y ejemplo, de cada uno de los cuales se dirán aquí dos palabras para gloria y honra de Dios y edificacion de los que las leyeren; y primeramente se tratará del Santo Obispo don fray Diego de Landa.

*De fray Diego de Landa.*

En la capilla mayor del convento sobredicho de la cibdad de Mérida, junto al altar mayor, al lado del Evangelio, está enterrado el buen Obispo fray Diego de Landa, de cuya vida y santidad habia mucho que decir, pero por no ser deste lugar, bastará apuntar así de paso algunas cosillas, en que se descubre bien quién fué,

y su valor, pecho y constancia, y el celo que tuvo de la conversion de los indios, y lo mucho que trabajó y padeció por ellos, y por destruir sus idolatrías. Fué este santo varon de la provincia de Castilla, de la villa de Cifuentes, bien nacido de padres nobles, y pasó á Yucatan siendo sacerdote mozo, poco despues de conquistada aquella tierra. Aprendió presto y muy bien la lengua de los naturales, no sin particular auxilio de Dios, y como entonces habia muy pocos religiosos, y los indios aun no estaban acabados de allanar y pacificar, fué excesivo el trabajo que tuvo en ayudarlos á quietar con un celo grandisimo de su bien y salvacion, y con un espíritu muy encendido, y ánimo intrépido y incansable; discurriendo á pié por todas partes, á doctrinarlos y administrarles los Santos Sacramentos, y enseñarles policía, juntándolos en pueblos y haciéndoles iglesias adonde acudiesen á misa y sermon, y á encomendarse á Dios, que muy poco de todo esto se habia hecho hasta entónces en aquella tierra, porque todo habia sido guerras, y repartirla y señalar los tributos. Amaba tiernamente á los indios, como si adivinara que habia de ser su prelado y pastor, como despues lo fué, y por volver por ellos, y que los relevasen del demasiado tributo que les imponian, fué una ó dos veces á Guatemala, adonde entonces estaba sujeta aquella provincia, y aun padeció muchas persecuciones, porque hasta que murió fué siempre su patron, defensor y amparo, y por esto los indios le querian y amaban mucho; con todo esto, castigaba con rigor á los que no querian andar por el camino verdadero, especialmente á los idolatras, cuyo acérrimo perseguidor era. Vivió siempre una vida muy concertada, y tuvo en ella, en todo lo que era virtud, un

peso y constancia tan rara, que no bastaron los ímpetus de las persecuciones, ni la ocupacion tan grande y tan continúa con los indios, ni despues la dignidad episcopal, para desquiciarle ni apartarle de su recogimiento y religion, y vida de fraile de San Francisco, antes siempre iba creciendo de bien en mejor. Fué siempre muy pobre, así fraile como Obispo, y con la pobreza de su Obispado, remediaba muchas necesidades de huérfanas y viudas, y otros pobres, y lo que los indios le daban cuando los visitaba, ó cuando ellos le venian á ver y hablar, repartiálo luego el santo Obispo á otros menesterosos, y nunca despidió pobre ninguno sin darle limosna. Vivía siendo Obispo con tanta llaneza, que demás de su notario no traía en las visitas mas que á un solo fraile lego, por compañero, y á un pagecillo que le servía, y así en nada era penoso á los indios, antes cuando le traían á confirmar algunos, y no tenían candelas que ofrecer, él se las daba, y nunca reparó en sí los indios ofrecían ó no; y aunque era tan llano, como dicho es, cuando era menester castigar algun pecado, y remediar algun vicio, y para defender la autoridad y libertad de su iglesia, mostraba y tenía la gravedad, brio y ánimo de los Obispos de la primitiva iglesia, á los cuales en todo se parecia este siervo de Dios. Era muy austero y penitente, y cástigaba su cuerpo con asperezas y disciplinas, lo cual guardó hasta que pasó desta vida, que aun entónces le hallaron ceñido á las carnes un cilicio de cerdas gruesas y ásperas, siendo como era ya viejo y estando lleno de enfermedades. Morando en el convento de Itzmal, antes que fuese Obispo, y estando solo, sin compañero, porque entónces había pocos frailes, un español poco devoto, que estaba en aquel pueblo, entró

con mal ánimo dentro del convento, sin que nadie le viese, y estando escondido de día, por no ser visto, salía de noche, y acechaba al buen fraile para ver lo que hacía, y si tenía algunos ruines tratos; que por ventura por su corazón quería él juzgar el ageno, ó como dice el otro refran, «piensa el ladron que todos son de su condicion»; pero viendo este español el concierto y órden de su vida, y como (aunque estaba solo) acudia siempre al coro, á pagar el Oficio Divino, y á la oracion y meditacion, y que cada noche hacia disciplina, quedó confuso, y confesando despues su malicia, publicaba mil bienes del buen fraile; y desde entonces fué muy aficionado y devoto de la órden, y de los religiosos della.

Siendo provincial este varon apostólico de aquella provincia de Yucatan (con la autoridad apostólica que tenia por el breve de Adriano, por no haber en ella Obispo, que hasta entonces no habia venido ninguno), descubrió y sacó muchos ídolos entre los indios bautizados, y castigó los que los tenían, que fueron muchos entre principales y no principales; por lo cual, en lugar de darle gracias, y ayudarle en tan buena obra, se indignaron contra él algunos españoles de tal suerte, que, llegado el primer Obispo, que tambien era fraile nuestro, le persuadieron con relaciones siniestras á que hiciese informacion contra él sobre aquellos castigos, y hecha se envió á España, al Rey y á su consejo, el cual envió por él para que fuese castigado por lo que le acumulaban. El fray Diego de Landa se fué á España antes que le llegase aquel mandato, y despues de haber padecido muchos trabajos y persecuciones, y sido reprehendido por los del consejo, se entregó el proceso á la órden, diciendo los oidores al provincial de la



provincia de Castilla que le viese, y castigase aquel fraile en él contenido. Cometióse el negocio á letrados de la órden, los cuales lo vieron muy de espacio, y hallando al buen fraile Diego de Landa sin culpa ninguna de las que le imponian, dijeron á los del consejo, que no solamente no habia hecho mal en los castigos de aquellos idólatras, ni merecia pena por ello, pero que estaba obligado el Rey á gratificarle lo mucho que tan bien habia trabajado en servicio de Dios y suyo. Sabida esta verdad y vista su inocencia, llegó la nueva de la muerte del Obispo de Yucatan, y luego fué él proveido para aquella iglesia. Gobernóla sanctamente por espacio de seis años, y aunque por defender y amparar los indios tuvo muchas contradicciones, sus mismos contrarios le lloraban cuando murio, diciendo que perdian un sancto Obispo, tal nombre y loa dejó; por lo cual y por su dignidad se hace aquí dél esta memoria.

*Fray Luis de Villalpando.*

Tambien está enterrado en aquella capilla de Mérida, fray Luis de Villalpando, predicador y letrado de la provincia de Santiago, y el primero que puso en arte la lengua de los naturales; con los cuales trabajó muchos años sin jamás cansarse de doctrinarlos y administrarles los Santos Sacramentos, y para poder hacer esto mejor y más libremente, dejó la predicacion de los españoles, pareciéndole que haria más fruto entre los naturales, los cuales le amaban y querian y decian que tenia don de Dios para aprender su lengua, y alcanzar como alcanzó tambien la pronunciacion della.

*Fray Francisco de la Torre.*

Está asimesmo enterrado en aquella capilla otro gran fraile predicador y letrado de la provincia del Andalucía llamado fray Francisco de la Torre, que fué provincial y Comisario de Yucatan; el cual habiendo aprendido muy bien la lengua de los naturales, la comunicó y enseñó á otros, con celo grandisimó que tenia de que todos se ocupasen en el ministerio espiritual de los indios, gente tan necesitada, y no pudiendo llevar en paciencia que la palabra de Dios se fiasse de indios nauatlaltos, que por la mayor parte son dados al vino y á mujeres, y así tenida en poco de la gente por ver que no conciertan sus obras con lo que les dicen. Deseaba tanto este siervo de Dios el espiritual aprovechamiento de los indios, que aunque vivia muy enfermo, nunca dejó de trabajar con ellos hasta que murió; y dicese por cosa muy cierta, que supo el dia de su muerte, porque el mesmo dia que pasó desta vida dijo misa, y en acabándola de decir, mandó llevar de allí el ornamento (cosa muy nueva), dando á entender ó diciendo que ya no diria otra.

Demás destes tres religiosos, está tambien enterrado en aquella capilla, un fraile lego llamado fray Antonio de Tarancon, de la provincia de Castilla, religioso muy caritativo, especial con los enfermos y necesitados, con los cuales y en los oficios de humildad, se ocupaba con un contento y alegría estraña, considerando el gran fruto que habia de sacar de semejantes obras, sirviendo á Jesucristo en sus pobres enfermos. Fué allí en Mérida

mucho tiempo ropero, refitolero, hortelano y enfermero; y hacia todos estos oficios con tanto cuidado, diligencia y caridad, que en ninguno dellos hacia falta. Cavaba en la huerta, á su vejez, como si fuera mozo y estuviera en tierra fría, y cuando volvía á la enfermería (que era donde él más se ocupaba), llevaba siempre alguna fruta ó hortaliza que repartir con los enfermos; y tal era su caridad, que nunca lo que él daba hizo mal á ninguno, aunque estuviese recién purgado: Vivió en la órden más de cincuenta años, y no moró en todo este tiempo mas de en tres conventos; el uno fué el de San Francisco de Guadalajara de la provincia de Castilla, donde tomó el hábito, el otro el de la Puebla de los Angeles, de la Nueva España, y el último el de Mérida de Yucatan, donde murió y está enterrado, como dicho es.

Moraban en el convento sobredicho de Mérida, cuando el padre Comisario llegó allí, diez religiosos, y no los visitó entónces hasta despues que hubo visitado los demás de la provincia; tiene aquel convento á cargo algunos pueblos de visita de indios mayas, y junto á la mesma casa, tiene tambien un barrio de mexicanos, llamado San Cristóval, de los que vinieron con los españoles cuando la conquista, y para los unos y para los otros hay una ramada y capilla como en los demás conventos. En este barrio, no léjos del convento, están tres kues ó mules en que solian ofrecer antiguamente sacrificio á los ídolos, y agora hay puesta una cruz en cada uno; sin estos hay otros pequeños, y en medio de la cibdad hay uno muy grande y alto, del cual han sacado casi toda la piedra con que se han hecho las casas del pueblo, y cada dia van sacando, que todos estos mules son hechos de henchimiento á mano, y admira mucho con-

siderar de donde se pudo recoger tanta piedra, y que haya habido tanta gente en aquella provincia que bastase á hacer tantos cerros y labrar tantos edificios como en ella hay.

*De los nuevos recados que le vinieron al padre Comisario del padre Ministro general, en que le confirma en su oficio, y de dos cédulas del Rey.*

Estando el padre Comisario general en Mérida, recibió cartas de España á los veintiuno de Agosto, y entre ellas una cédula real, muy favorable, sobre las diferencias que habia traído y traía con el Virey y frailes de México; la cual, por ser notable y de particular tenor, pareció ser bien ponerla en este lugar, sacada de *verbo ad verbum* como en ella se contiene, y es esta que se sigue.

#### EL REY:

«Marqués de Villamanrique, pariente. Mi Virey y gobernador y capitán general de la Nueva España, y en vuestra ausencia á la persona ó personas á cuyo cargo fuere el gobierno de esa tierra: Yo he sido informado que el provincial y difinidores de esa provincia de la orden de San Francisco, por ser ellos más absolutos en su gobierno, acudieron á vos y á esa mi real Audiencia, pidiéndoos favor para coarctar y limitar la jurisdicción

de fray Alonso Ponce, Comisario general en esas provincias, y que mediante las muchas diligencias que han hecho para salir con su intento, alcanzaron de vos que ordenásedes al dicho Comisario general que saliese cuarenta leguas de esa cibdad, con color de que convenia visitar otra provincia; y que sin embargo de que en aquella sazón no lo podia cumplir por estar muy enfermo, le sacaron las dichas cuarenta leguas con vara de justicia, y que á esta causa están las cosas de la dicha orden en mucho riesgo, y la religion más estragada que en otro tiempo, y sin modo de poder ser gobernada y regida en la perfeccion de obediencia y demás preceptos sanctos de su institucion, por la larga distancia que hay adonde de fuerza ha de residir el Comisario general de todas las Indias, cuyo asiento, por mas conveniente para poder acudir á todo, está acordado que sea en el convento desta villa de Madrid; y porque de la persona, letras, religion, y bueno y prudente gobierno del dicho fray Alonso Ponce, tengo mucha satisfacion, y segun lo que consta por los recados que de allá se han enviado, los dichos provincial y difinidores no hacen esta resistencia por falta que hay en el dicho Comisario, sino por no poder tolerar ni llevar en paciencia que de acá se les envíe Comisario que les sea superior en el poder y jurisdiccion, y mi intencion y deseo es que la dicha orden sea bien y pacíficamente gobernada, para que sin impedimento ni estorbo, los religiosos de ella puedan acudir á la conversion, doctrina y enseñamiento de los indios, cuyo apostólico officio requiere gran quietud y sosiego y pacífico gobierno, con que, ejercitando la virtud de la obediencia y perfeccion en la vida, dén ejemplo de humildad, y con él razonado fruto para el bien de las

ánimas, los cuales buenos efectos se han esperado y esperan conseguir por medio del dicho Comisario fray Alonso Ponce y de su buen gobierno: Os mando pongais luego la mano en componer las divisiones que hay entre la dicha provincia y Comisario, hasta dejarlos conformes, y á él obedecido y ejerciendo su cargo pacíficamente en la forma que se contiene en sus patentes, para que nuestro Señor se sirva y cesen los escándalos que ha habido; que mi voluntad es que esto se haga y cumpla precisamente, sin embargo de lo que pide y pretende la dicha provincia, y por lo que toca al ejemplo y buen efecto del negocio me terné de vos por bien servido en que, con gran instancia, procureis se haga con toda suavidad y buenos medios, y de haberlo cumplido me avisareis.—De Madrid tres de Febrero de mil quinientos ochenta y siete años.—Yo El Rey.—Por mandado del Rey nuestro señor.—Juan de Ibarra.

Esta cédula parece ser la que fray Pedro de Zárate dejó despachada antes que se partiese de Madrid para Roma, el mismo año de ochenta y siete, segun él lo escribió y atrás queda dicho, y, porque la envió triplicada por tres partes, se puede sospechar que la una ó dos dellas llegaron á manos del Virey, y que en virtud desta cédula trató con el padre Comisario, por medio de el doctor Pedro Sanchez y del comisario carmelita, en la Puebla de los Angeles, de los medios atrás referidos; pero bien se echa de ver que todo fué cumplimiento, y no cumplir lo que el Rey en ella le mandaba, sino echarle como le echó de la tierra.

Con esta cédula vino tambien al padre Comisario una patente del padre fray Francisco de Tolosa, Ministro general de toda la orden nuevamente electo, su fecha

en Roma, á veintisiete de Mayo de ochenta y siete, y colada por el Consejo real de las Indias, á veintisiete de Agosto del mismo año, en la cual el dicho padre Ministro general (llamándole Comisario general de Indias, y haciendo relacion de como el padre Gonzaga, su antecesor, le habia instituido por Comisario general de aquellas partes, y que hasta entónces habia trabajado en aquel oficio) le confirmaba en él, y siendo necesario le instituia de nuevo, y le daba su omnimoda autoridad para poderle hacer, y mandaba, por obediencia y censuras de excomunion *lata sententiæ* y de privacion de oficio, á todos los frailes y monjas de aquellas partes que le obedeciesen.

Con esta patente vino otra real cédula en su conformidad, del tenor siguiente:

#### EL REY:

«Mi Virey, presidente é oidores de la mi Audiencia real de la Nueva España: Por cédulas mias os envié á mandar diésedes favor y ayuda á fray Alonso Ponce, de la orden de San Francisco, que fué por Comisario general á esas provincias, para que pudiese ejercer el dicho oficio y usar de las patentes que para ello llevó y se le han enviado, y agora he entendido, por papeles que se han presentado en mi Consejo de las Indias, que no solamente no le habeis dado favor, antes le habeis desfavorecido é impedido el proceder en su comision en la provincia del Santo Evangelio, de que ha resultado escándalo y desasosiego entre la orden; y porque conviene que esto no pase adelante, y que el dicho fray Alonso Ponce use con libertad de los recados y patentes

que tiene y de nuevo se le envian, para ejercer el dicho oficio en esas partes, os mando que no os entremetais en manera alguna, en lo que tocare al dicho Comisario, y le deis y hagais dar el favor y ayuda que hubiere menester, para que libremente haga su oficio, como os lo tengo mandado, y que contra esto no vais ni paseis, ni consintais ir ni pasar en manera alguna.—Fecha en San Lorenzò, nueve de Septiembre de mil quinientos ochenta y siete años.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nuestro señor.—Juan de Ibarra.

Estas dos cédulas y patente aportaron á la cibdad de la Veracruz, por el mes de Junio de ochenta y ocho, en un navío que vino de España por Cabo Verde, metidas, con algunas cartas, en un pliego que iba para un mercader de aquella cibdad, el cual con parecer de alguna gente principal, guardando muy bien los originales y no los osando fiar de nadie, hizo aposta un mensajero español, y envió con él al padre Comisario los traslados de las dichas patentes y cédulas, y con ellas una carta original del mesmo padre Ministro general, en que hace mencion de la patente sobredicha y de la confirmacion de su oficio. Salió este mensajero en una barca, con intento de llegar á la Habana, donde en lo de México se decia que estaba el padre Comisario, y llegado al puerto de Campeche, y sabido que estaba en aquella provincia, partió para Mérida, á donde llegó á los veintiuno de Agosto, y le dió los dichos recados, con la carta sobredicha y otra de fray Pedro de Zarate, que trataba de las dichas cédulas; lo que cerca destas cédulas y patente pasó, y cuan de poco provecho fueron, adelante se dirá, que tiempo es ya de proseguir y concluir la visita de la provincia de Yucatan. Pero antes de salir de



Mérida, es bien que se sepa que cuando en Nueva España se supo la confirmacion del oficio del padre Comisario general, fray Alonso Ponce, luego fray Pedro de San Sebastian y sus consortes despacharon un fraile á Castilla, á solicitar y negociar que se revocase, y dijose que para esto iba bien proveido, y que entre otras cosas llevaba dos grandes tejuelos de oro; puede ser que se lo levantaran, y así es de creer, porque si fuese verdad que echó por aquel camino, puédesse temer que le sucederá lo que al custodio y á su compañero, y á fray Alonso de San Juan y al suyo.

*De como el padre Comisario prosiguió la visita, y llegó á Calkini.*

Martes veintitres de Agosto salió el padre Comisario de Mérida, en prosecucion de su visita, y andadas seis leguas de camino ancho y carretero, aunque muy lleno de charcos y lodos, llegó temprano á decir misa al pueblo y convento de San Francisco de Hunacma, donde, con mucha música de flautas y trompetas y con algunos bailes y danzas, fué recibido de toda la gente que le estaba aguardando, puestos todos en procesion; acudieron luego con sus ofrendas de gallinas, huevos iguanas, miel, frísoles y pan de Castilla, así los indios de aquel pueblo, como los demás de la guardiania, que todos son muy devotos y todos tambien son mayas. Es aquel pueblo de mediana vecindad, y cae cuatro leguas del puerto de Zizal, muy nombrado y sabido de los marineros y

pilotos de aquella costa; las dos destas cuatro leguas son de una calzada que se hizo á manos en unas lagunas y pantanos, para llevar por ella en carretas, las mercaderías á Mérida, porque antes á cuestras de indios se llevaban, con grandísimo trabajo y peligro. Allí en aquel puerto está hecha una torre, y puesto un español por vela y atalaya, para dar aviso á Mérida luego en descubriendo alguna vela; allí tambien hay grandes pesquerías, así de españoles como de indios, para el sustento de aquella cibdad y de otros pueblos, y allí junto hay unas salinas, de las cuales se saca gran cantidad de sal.

El convento de Hunacma es una casita pequeña, sin claustro, hecha de cal y canto, de tres ó cuatro celdas, en una de las cuales se guarda el Santísimo Sacramento, para los indios tienen ramada y capilla, como en los demás pueblos; la huerta es muy pequeña, sin árboles, con alguna hortaliza, riégase con el agua que saca una anoria que está dentro del convento; los indios tienen muchos pozos, y está el agua en ellos muy somera, porque en toda aquella provincia hay este orden, que Dios en ella puso, y es que quanto mas cerca de la mar abren los pozos tanto mas presto y mas somera hallan el agua, y quanto mas lejos los cavan mas honda está, porque dicen que así como en otras partes van los rios por encima de la tierra, así en aquella van por debajo, y que todos los pozos son rios, los cuales como van á dar á la mar, mientras mas cerca della los abren mas cerca hallan el agua; moraban en aquel convento dos frailes, visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente.

Jueves veinticinco de Agosto salió de Hunacma tan

de madrugada, que antes que el sol saliese tenia andadas tres leguas de camino muy pedregoso y llovido, y habia llegado á un bonito pueblo, de la guardianía de Tahuman, llamado Tauxcum; saliéronle á recibir algunos indios y indias con un baile á su modo, porque, no creyendo que llegara tan de mañana, aun no se habian juntado todos. Agradecióles el padre Comisario su devocion, y pasó adelante; y andada media legua de mejor camino, pasó por junto á otro pueblo de la misma guardianía, llamado Kizil, y finalmente, andada otra media legua, llegó á decir misa al mismo pueblo y convento de Tahuman, donde, aunque los indios estaban algo des-  
 cuidados, le hicieron muy buen recibimiento con muchas ramadas, música de flautas y trompetas, y dos ó tres danzas, con toda la gente junta, puasta en procesion, y vestida de fiesta. El pueblo es grande, de los mismos indios mayas, y de ellos son los demás de la guardianía; acudieron luego los principales de toda ella con presentes de gallinas, huevos, iguanas, melones y pan de Castilla. El convento, cuya vocacion es de nuestro Padre San Francisco, es una casita pequeña, sin claustro, de aposentos bajos, que aun no estaba acabada; hacíase una sala para el Santísimo Sacramento, y para rezar, y tenian los indios su ramada y capilla como en los otros pueblos; moraban allí dos religiosos, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente.

Sábado veintisiete de Agosto salió el padre Comisario de madrugada de Tahuman, y andadas cuatro leguas, no largas, llegó á decir misa á un pueblo pequeño de aquella guardianía, llamado Chochola, donde fué muy bien recibido y se detuvo todo aquel dia, no se atrevien-

do á pasar adelante temiendo el sol y agua de la tarde.

Domingo veintiocho de Agosto, salió de aquel pueblo poco despues de media noche, y andadas seis leguas de buen camino, llegó á decir misa al amanecer, poco antes que el sol saliese, á un buen pueblo llamado Maxcanu, de la guardianía de Calkini; dónde halló toda la gente junta y puesta en procesion con andas, crucès, y algunas danzas y música de flautas y trompetas. A las dos leguas de aquellas seis, está junto al camino una laguna, no muy grande pero muy honda, de las que llaman yoca, de agua dulce que cria vagres pequeños, y aun se hallan en ella y en sus alrededores algunos caimanes. Una legua más adelante, está un rancho en que descansan los caminantes, especial los de á pié.

La gente de Maxcanu es muy devota de nuestros frailes, y han pretendido tenerlos allí de asiento para ser de ellos doctrinados, y por ser solos, en que apenas hay quinientos tributarios, no se los han dado. Pidiéronlos al padre Comisario con mucha instancia y eficacia de razones, presentándole una peticion firmada de todos los principales, en que decian que aunque muchas veces habian pedido á los provinciales y comisarios que pasaban por allí, que los diesen frailes y no se los habian dado, no por eso desistian de su intento, ni aflojaban en pedir aquello que deseaban, que por ventura seria él el que cumpliria sus deseos y determinaria aquella causa, que un padre querian que tuviese cargo dellos y les administrase los Sanctos Sacramentos, y que este fuese de San Francisco (porque les parecia que el padre Comisario tenia auctoridad sobre los de otras órdenes), porque ya estaban hechos á nuestros frailes, y no enfadados dellos, porque no tienen bolsas, y que si

no les pudiese dar fraile, á lo ménos les diese un hábito viejo que guardasen ó un alpargate ó sombrero, que ellos le guardarian; pero que admitiese sus ruegos y les diese fraile, que ellos le sustentarian y servirian y le harian casa, pues era razon que la tuviese teniéndola los tigres en las cuevas, y las abispas en los campos, y que confiaban mucho y creian que los habia de consolar, que para esto le estaban aguardando dias habia. Agradecióles el padre Comisario su devocion y el amor que mostraban tener á nuestros frailes, y el bien que pretendian para su pueblo, y dióles esperanzas de que, si en la flota que se esperaba de Castilla viniesen frailes para aquella provincia, acudiria á su peticion; pero estos no vinieron y así no se pudo acudir.

Está aquel pueblo de Maxcanu fundado al pié de una cordillera de sierra poco alta, la cual es sola en aquella provincia en lo que de ordinario andan nuestros frailes, y estiéndose, segun dicen, y llega hasta Guatemala.

No léjos de aquel pueblo, entre Oriente y Mediodia, hay muchos edificios antiguos, labrados de cal y canto, de bóvedas, aunque los más de muy viejos están arruinados y casi caidos; entre estos están enteros unos que en aquella lengua se llaman Zatunzat, y en la castellana se podrian llamar labirintio, porque á ellos se entra por una puerta angosta, y dando muchas vueltas allá dentro, por muchos aposentillos unos debajo de otros, tornan á subir y pasar por otros tantos, y al fin salen por otra portezuela poco apartada de la otra por donde entraron, las cuales están en el frontispicio del edificio. Dicen los indios viejos que aquello era antiguamente cárcel, en que echaban á los que habian cometido gra-

ves delitos, para que en ella se muriesen, como el pozo de Santorcaz allá en España. De otro edificio, que está no lejos deste, han quedado algunas bóvedas, y en las paredés de fuera tienen labradas de piedra unas cabezas de gigantes, con parte del pecho, y sus brazos y manos con manoplas, y abajo hay tendidas algunas piedras labradas de más de dos varas de largo, y de tres piés de ancho, y hay una puesta en pié, de casi un estado, en la cual está labrado y esculpido un hombre armado con su espada al lado; en todo lo que parece que en aquella tierra, ántes que la conquistasen los españoles, hubo espadas y otras armas, ó á lo ménos noticia dellas, como tambien se sospecha que hubo noticia de caballos, pues cavando en la huerta del convento de Mérida se halló una piedra, en la cual estaba esculpida y como impresa una pata de caballo; y por memoria la hicieron poner los frailes, y está puesta en la pared de la misma huerta. Otros muchos edificios hay allí junto á estos, y otros á la otra banda del pueblo, que por no cansar se dejan de decir. Allí en Maxcanu se detuvo el padre Comisario todo aquel dia, y acudieron los indios con presentes de gallinas y melones, y otras frutas que le ofrecieron; beben los de aquel pueblo el agua de un pozo que sacan con anoria.

Lunes veintinueve de Agosto salió muy de madrugada el padre Comisario de aquel pueblo, y pasada la sierra sobredicha, y andadas tres leguas largas de buen camino, llegó ya salido el sol á un bonito pueblo llamado Becal de la misma guardiania de Calkini. Tenian hechas muchas ramadas, y salió todo el pueblo á recibirle con dos ó tres danzas y música de flautas y trompetas; agradecióselo el padre Comisario y pasó adelante,

y andada legua y media llegó á otro pueblo de la misma guardianía llamado Tipakam, donde se le hizo el mesmo recibimiento, y en lo alto de una ramada tenían puesta una Tarasca, la cual, estendiendo el cuello y abriendo la boca, daba grandes tenazadas, aunque en el aire. Dióles asimesmo las gracias el padre Comisario y prosiguió su viage, y, andada otra media legua, llegó á decir misa al pueblo y convento de San Luís de Calkini, dónde habia infinita gente, de la cual fué recibido con muchas ramadas y bailes de la tierra, y danzas de sonajas de Castilla con música tambien de flautas y trompetas. Acudieron luego los de aquel pueblo, y de los demás de la guardianía (que todos son indios mayas), con ofrendas de muchas gallinas y pollos. El pueblo es muy grande, el segundo en grandeza de los de aquella provincia, porque debajo de la campana del convento están juntos siete ó ocho pueblos; toda es gente devota y doméstica. Tienen una anoria para todos, sin otros algunos pozos de que tambien se proveen de agua, la cual es muy gruesa.

El convento está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorio y celdas; el primer suelo es de bóveda, pero las celdas están enmaderadas por lo alto, con sus azuteas, y todo es pequeño aunque de cal y canto; tiene una buena huerta, y en ella hay muchos naranjos, guayabos, aguacates y cocos, y se da alguna hortaliza y todo se riega con el agua que sacan con otra anoria: no tiene aquel convento iglesia, pero en su lugar hay pegada al un lienzo dél una capilla y ramada muy grande y vistosa, la capilla es muy alta y fuerte, labrada de cal y canto, y ciérase con una bóveda llana de media naranja; en lo bajo del testero desta capilla, están hechas otras tres capillas de bóveda que toman todo el ancho della, pegadas unas

á otras, armadas sobre dos pilares de piedra delicados y curiosos, y debajo de cada una destas bóvedas hay un altar, y á estos tres altares se sale á decir misa de una sacristia baja, que tiene puerta á la mesma capilla grande; sobre las tres capillas y bóvedas dellas, está el altar mayor, algo alto, arrimado al mesmo testero, y en él la custodia del Santísimo Sacramento, y al un lado el coro de los frailes, y queda mucho espacio y anchura para los ministros del altar. A este altar y coro se entra por el claustro alto del convento, y tiene este andén, ó andamio alto, un antepecho de verjas, que toma todo el ancho de la capilla, claras y anchas para que no impida á los indios el ver misa desde abajo, tiene la capilla de ancho cuarenta y dos piés, y de largo hasta el arco toral cincuenta y dos, y allí hay una reja de verjas altas, fuertes y bien labradas, que para seguridad se cierra de noche con su llave; para guarnicion y fortaleza deste arco, viene pegada por lo alto del otra bóveda; de once piés de ancho y de mas de ciento setenta de largo, sin que intervenga en ella clavo ninguno ni sogá, cosa por cierto de grande admiracion; y así, echada bien la cuenta, hay desde el testero de la capilla hasta el fin de la ramada. doscientos y treinta y tres piés; y con ser tan larga y ancha como dicho es, cuando llega un día de Pascua se hinche toda, porque es mucha la gente de aquella guardianía; está aquella capilla y ramada en un buen patio, cercado de naranjos y aguacates, que tiene cuatro capillas, en cada esquina la suya, y todo con el convento está situado sobre un ku ó mul de los antiguos. Moraban en aquel convento tres frailes, visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos aquel día y el siguiente,



*De como el padre Comisario llegó á Campeche, y de el convento de Xequelchakan, y del de Tixchel y de la Chontalpa.*

Miércoles treinta y uno de Agosto salió el padre Comisario de madrugada de Calkini, y andada una legua de razonable camino, aunque algó lodoso, llegó á un bonito pueblo de aquella guardianía, llamado Citbalche, donde le estaban aguardando los indios con muchas ramadas y dos danzas y música de flautas y trompetas; agradecióselo y pasó adelante, y andadas dos leguas largas de camino mas enjuto, llegó al amanecer á otro pueblo de la guardianía de Xequelchakan, llamado Tixpokboc, donde fué recibido tan bien como en Zitbalche y aun mejor; pasó adelante, despues de haberles dado las gracias, y andadas otras dos leguas de camino muy lodoso llegó temprano á decir misa al mesmo pueblo y convento de Xequelchakan, donde asimesmo se le hizo muy buen recibimiento: acudieron luego los indios con ofrendas de gallinas, iguanas y melones. Es aquel pueblo de mediana vecindad y está fundado en unas sabanas y llanos, no lejos de unas serrezuelas que tiene á la banda del Sur. Los indios de aquel pueblo, y de los demás de la guardianía, son mayas algo serranos y montaraces, y dicen los viejos que se llama aquel lugar Xequelchakan por la razon siguiente: dicen que en tiempos antiguos aportaron á aquella costa, hácia el rio de Lagartos, setenta moros en una nao que debiera de haber corrido gran tormenta, y que entre estos iba uno á

quien los demás obedecian y respetaban, al cual llamaban Xequé, que en lengua morisca quiere decir el señor ó el principal, y que teniendo los indios compasion dellos, los albergaron y hospedaron bien, y que ellos por señas les rogaron que los encaminasen para poder salir de aquella tierra y volver á la suya; los indios les dieron guías, avisando los caciques de unos pueblos á los de otros, que los tratasen bien y los encaminasen hasta ponerlos en Campeche, y qué yendo los moros en busca de aquel puerto, llegaron al asiento de aquel pueblo que agora se llama Xequelchakan, que entónces eran unas sabanas y campos sin poblar, y que reparando allí, como ya habian vuelto en sí y engordado, olvidados del beneficio recibido, comenzaron á ensoberbecerse y tratar mal á los que los guiaban, matando algunos dellos, y haciéndoles otros males y agravios: vistó esto por los indios, dieron luego aviso á los pueblos comarcanos, los cuales acudieron con sus armas y mataron á los pobres moros, y con ellos á su principal y caudillo, á quien como dicho es llamaban Xequé, y así dicen que de xequé y de chakan, (que en lengua de máya, quiere decir sabana ó llano ó dehesa) se llamó aquel sitio Xequelchakan, que quiere decir el campo ó dehesa del Xequé; y que de allí tomó nombre el pueblo que fundaron en aquella dehesa, que es el que al presente se llama Xequelchakan. Créa desto cada uno lo que quisiere, que no es muy auténtico.

El convento, cuya vocacion es de nuestro padre San Francisco, era una casita baja, sin claustro, con solas tres celdas y dos oficinas cubiertas todas de paja; sin estas habia una pieza de cal y canto, con azutea, en que rezan el oficio divino y tienen el Santísimo Sacramen-

to, y pegada al convento está la capilla y ramada de los indios; hay en el convento una huerta muy pequeña, riégase con agua que se saca de un pozo, á brazo; para el pueblo hay una auoria, no lejos del convento, en el cual moraba solo un religioso: visitóle el padre Comisario, y detúvose allí aquel dia y el siguiente.

Viernes dos de Septiembre salió de Xequelchakan, y andada una legua de camino llano, aunque lleno de lodo y agua de la mucha que habia llovido, pasó de largo antes que amaneciese por un pueblo pequeño de aquella guardianía llamado Tixpokmuch; tenian hechas los indios algunas ramadas, pero no halló á nadie en ellas el padre Comisario, porque no le aguardaban tan de mañana y estaba todo hecho una mar de agua; anduvo despues otras dos leguas largas de tan mal camino y aun peor, y llegó al fin dellas á decir misa á otro buen pueblo de la mesma guardianía llamado Tahnab, donde fué muy bien recibido con muchas danzas y bailes, cruces y andas, y música de flautas y trompetas; acudieron despues los principales de aquel pueblo, y de otros dos que están allí cerca, con ofrendas de gallinas, calabazas, iguanas y melones, y pidiéronle todos por una larga peticion que les diese un fraite que estuviese de asiento en su pueblo y les dijese misa y administrase los Santos Sacramentos, y que ellos, aunque pocos, le sustentarian y servirian; respondióles el padre Comisario lo que á los de Maxcanu, pero como no vinieron frailes en aquella flota, tampoco se acudió á la peticion destes como á la de los otros.

Aquel mesmo viernes, dos de Septiembre, á las once de la noche, salió el padre Comisario de Tahnab, con una luna muy clara, y andadas siete leguas muy largas, que

muchos las cuentan por ocho, llegó muy cansado al salir del sol sábado tres del mismo, al convento de Campeche, donde fué recibido de los religiosos y de algunos indios, los cuales, no le esperando tan de mañana, estaban muy descuidados, y así se admiraron de verle. A las tres leguas y media de aquellas siete, hay una fuente junto al mismo camino, la cual, como queda dicho, es sola en aquella provincia, es de agua gruesa y un poco salobre, y en algunos remansos que hace cria muchas mojarras muy grandes y sabrosas y de mucha estima; defienden esta fuente muy bien los moxquitos que habitan al rededor della; cerca desta fuente está hecha una calzada y puente de piedra, para poder pasar una corriente de aguas y un cenagal que allí se hace cuando llueve mucho; hasta allí halló bueno el camino el padre Comisario y le pasó bien, no obstante que le dió en que entender un aguacero que cayó á aquella hora, pero desde la puente hasta Campeche todo era agua y barrizales y atascaderos muy malos y peligrosos, pero al fin los pasó todos sin que él ni ninguno de sus compañeros cayese ni se hiciese daño. A la entrada del pueblo de Campeche, se pasa por una puente de madera un estero que hace allí la mar, y pasa por medio del pueblo; crece y mengua cada día con la mesma mar, y por él bajan y suben algunos indios con sus canoas.

El convento de Campeche, cuya vocacion es de nuestro padre San Francisco, es de los antiguos de la provincia, hecho de cal y canto, con su claustro alto y bajo, iglesia, dormitorios y celdas, pero todo estaba muy arruinado y se llovía, y aun se iba cayendo; junto á la iglesia está la ramada y capilla de los indios, dentro de un patio en que hay muchos naranjos. Hay en

aquel convento una buena huerta y en ella muchos naranjos, limas, limones, granados, aguacates, zapotes guayabos, cocos y mameyes de Santo Domingo y algunas palmas de dátiles; riégase todo esto y la hortaliza con agra salobre que se saca, con una anoria, de una como balsa poco apartada del mar, en la cual se crían muchas mojarras pequeñas y algunas tortugas; no lejos de esta balsa hay, en la misma huerta, un pozo de agua dulce y buena de beber. Está edificado aquel convento en la misma playa y rivera de la mar, de tal manera que bate el agua en las paredes del refectorio; hay allí un puerto muy grande y espacioso, pero, por no ser honorable, no pueden entrar en él si no barcas pequeñas, pegado á este convento está el pueblo de los indios campechanos, que son como trescientos tributarios; es muy fresco y de muchos árboles, especial de naranjos, plátanos, guayabos, cocos, palmas, ciruelos y plátanos, y de unos que llevan una fruta pequeña y muy sabrosa, llamada vayas; los de aquel pueblo, y de otros cuatro ó cinco de aquella guardiana, difieren como atrás queda dicho de los demás de Yucatan en algunos vocablos, pero ellos entre sí unos á otros se entienden, y aprendida la lengua de maya, con facilidad se aprende y sabe la de Campeche y al contrario. Sin estos pueblos tiene aquel convento otros tres ó cuatro de los mayas, todos son gente devota y andan á su modo bien vestidos.

Un cuarto de legua deste convento está fundada una villa de españoles, en la misma ribera de la mar, de ochenta vecinos, de los cuales unos son encomendados, otros mercaderes, otros marineros y barqueros, y pocos hay oficiales; tienen todos un cura clérigo que les administra los Santos Sacramentos, el cual también tie-

ne á cargo un barrio llamado San Roman, de indios mexicanos de los que vinieron con los españoles á la conquista de aquella tierra. Predicó el padre Comisario, á petición del cura, á los vecinos españoles, luego otro dia como llegó allí en la iglesia de nuestro convento, y el dia de la Natividad de Nuestra Señora predicó en una ermita, que está en la misma playa, entre el convento y la villa, adonde acudió todo el pueblo en procesion, y con el un sermon y con el otro quedaron todos muy contentos y consolados. Moraban en aquel convento tres religiosos: visitóles el padre Comisario, y detúvose con ellos hasta los ocho del mesmo mes de Septiembre.

Catorce leguas de Campeche, hácia México, está el pueblo y puerto tan nombrado de Champoton, visita de aquel convento, donde, en un rio que allí entra en el mar, se cogen y pescan muchos ostiones.

Otras catorce leguas poco mas, hácia el mesmo México está, en la mesma ribera de la mar, otro pueblo llamado Tixel de indios mejor agestados y un poco mas polidos y curiosos que los de maya, los cuales hablan una lengua diferente llamada putunthan, y por otro nombre chontal, aunque en muchos vocablos se encuentra con la de maya, y así, sabida la una, fácilmente se sabrá la otra. Hácense en aquel pueblo de Tixel muy buenas cucharas, hostiarios, anillos, devanadores y otras cosas curiosas, de conchas de tortugas, y hácense moxqueadores de pluma muy galanos. Dáse mucho copal, que es el incienso de aquella tierra, y dánse higos, piñas, plátanos y otras frutas de tierra caliente; habia allí en Tixel entónces un convento nuestro, de la vocacion de la Concepcion de Nuestra Señora, que era no mas de una casa de paja en que moraban dos frailes, los cua-

les tenían también á cargo otros cuatro pueblos, los dos de la lengua de Tixchel, y uno de lengua de maya, y el otro de una y otra, pero todos son muy pocos. No pasó el padre Comisario á este convento, porque cuando llegó al de Campeche se halló muy achacoso, y así envió á llamar á los frailes y los visitó en Campeche, y luego se volvieron á su casa. Había entonces en la provincia solos dos frailes que sabían aquella lengua, y el uno de ellos era entonces guardian de aquel convento, el otro lo fué en aquel capítulo. Los indios principales de Tixchel vinieron á ver al padre Comisario, con algunos presentes, y le pidieron, con muchos ruegos y humildad, que no les quitasen los frailes, porque lo temían, ofreciéndose á hacerles casa en que morasen; y lo mesmo pidieron al tiempo del capítulo, alegando muchas razones, y así no se los quitaron, no obstante que por estar tan á trasmano, y ser tan pocos (porque entre todos no llegan á cuatrocientos tributarios) se trató y propuso en el capítulo que los dejasen.

Cincuenta leguas adelante de Tixchel está otra villa de españoles llamada Tabasco, de poca vecindad, del mesmo Obispado de Yucatan, en cuyo distrito está la Chontalpa, provincia muy rica de cacao, y no menos poblada de mexquitos; no hay allí frailes nuestros, sino clérigos, y es alcaldía que se provee de España, y no está sujeta al gobernador de Yucatan, aunque es de aquel Obispado.

*De como el padre Comisario general volvió al convento de Calkini.*

Acabada la visita de Campeche y de Tixchel, para concluir la de los conventos que restaban, que eran seis, era necesario volver á Calkini, por ser aquel el paso para ellos, y así, viernes nueve de Septiembre, salió el padre Comisario á media noche en punto de Campeche, y por el mesmo camino que á la ida habia llevado, volvió aquellas siete leguas hasta llegar al pueblo de Tahnab, donde fué tan bien recibido como la otra vez; llegó muy cansado y quebrantado porque estaba el camino de las cuatro leguas últimas muy malo y pestilencial, lleno de barrizales, charcos y todo, con todo esto dijo misa luego en llegando, que aun era muy de mañana, y detúvose allí todo aquel dia, con que se rehizo para poder proseguir su viage.

Sábado diez de Septiembre salió de madrugada de aquel pueblo, y andadas dos leguas pasó por el otro, llamado Tixpokmuch, ya de dia antes que el sol saliese: recibiéronle los indios con música de trompetas y flautas, y ofreciéronle un castillo de melones, y andada despues la otra legua, llegó á decir misa á Xequelchakan, donde fué muy bien recibido y se detuvo aquel dia y el siguiente.

Lunes doce de Septiembre salió de Xequelchakan muy de madrugada, y andadas aquellas dos leguas pasó por Tixpokhoc, donde le estaban aguardando muchos



indios; pasó de largo, y andadas las otras dos leguas, llegó á Cikapalche, antes que fuese de día, donde se le hizo muy buen recibimiento: descansó allí un rato hasta que amaneció, y luego volvió á su tarea, y andada otra legua llegó temprano á decir misa al pueblo y convento de Calkini, donde se le hizo tan solemne recibimiento como á la ida: detúvose allí todo aquel día.

Martes trece de Septiembre salió el padre Comisario de Calkini á las dos de la mañana, y dejando el camino que va á Mérida, tomó el de Mani y Oxkutzcab, y andadas seis leguas de buen camino, llegó temprano á unos ranchos y casas de paja, que los indios de la guardiánia de Mani, con su guardian, le tenían hechas junto á unos edificios antiguos, muy nombrados en aquella tierra, llamados de Uxmal. Allí se le hizo muy buen recibimiento y hospedage, y toda caridad y regalo, y allí se detuvo todo aquel día y vió algunos de los dichos edificios, de los cuales, por ser muy notables, se dirá alguna cosa en este lugar.

*De los edificios de Uxmal, muy nombrados.*

A la banda del Norte de los ranchos dónde aposentaron, como se ha visto, al padre Comisario, que es como veinte leguas de Mérida, al Medio-día de aquella cibdad, está un ku ó mul muy alto hecho á mano, al cual se sube con grandísima dificultad, por ciento y cincuenta escalones de piedra muy empinados, de los cuales por ser antiquísimos están ya muchos deshechos. En lo al-

to deste mul, está edificada una casa grande de dos aposentos de bóveda de cal y canto, con muchas labores en las piedras por la banda de fuera; á estos aposentos subian antiguamente á los indios que habian de sacrificar, y allí los mataban y ofrecian á sus ídolos. A este mul subió el padre Comisario luego como allí llegó, que cierto espantó á los demás, porque otros muchos no se atrevieron á subir, ni pudieron aunque probaron. Arriados á este mul, detrás dél á la parte de Poniente, hay en lo bajo otros muchos edificios labrados asimesmo de cal y canto y de bóveda, de piedra labrada de maravilloso grano, de los cuales ya están algunos caidos, otros muy maltratados y arruinados, y otros que aun se pueden ver y hay mucho en ellos que considerar. Entre estos hay cuatro cuartos muy grandes y superbos edificados en cuadro, en medio de los cuales se hace una plaza cuadrada, la cual estaba entónces hecha un monte de árboles grandes y pequeños, y aun encima de los edificios habia otros muy crecidos y gruesos.

El cuarto que mira á Mediodia, tiene por la parte de afuera ocho aposentos, y por la de dentro otros ocho, todos de bóveda de piedra labrada, y tan junta y ajustada por las junturas una con otra, como si maestros muy curiosos de los deste tiempo las juntaran. Aquellas bóvedas, y todas las demás antiguas que se han hallado y descubierto en aquella provincia, no son en redondo, ni á media naranja, ni como otras que se hacen en España, sino ahusadas, como se suelen hacer las campanas de las chimeneas cuando se hacen en medio de un aposento, ántes que se comience el cañon, porque por la una parte y por otra de lo ancho se van poco á poco recogiendo y ensangostando, hasta quedar por lo alto apar-

tada la una pared de la otra como dos piés, despues echan una cintilla que sale cuatro ó cinco dedos de cada parte, y sobre esta atraviesan unas losas ó lajas por lo llano, con que se cierra la bóveda; de manera que no hay en ella clave, sino que con el peso grande de piedras y argamasa que echan encima y que tiene á los lados, se cierra y queda fija y fuerte; los testeros destas bóvedas van seguidos y derechos de alto á bajo. A la puerta de cada uno de los dichos aposentos de aquel cuarto, por la parte de dentro, habia cuatro sortijas de piedra, dos á un lado y dos á otro, las unas abajo y las otras arriba, y todas salian de la misma pared. Destas decian los indios que colgaban las cortinas y ante-puertas los que habitaron aquellos edificios, y era muy de notar que ninguno destes aposentos, ni de todos los demás que allí habia, tenia ventana ninguna, chica ni grande, y así estaban algo oscuros, especial cuando eran doblados uno dentro de otro, que aun en esto daba á entender aquella gente idólatra las tinieblas y obscuridad de errores en que estaba metida. Los umbrales altos de todas aquellas puertas eran de madera de chico zapote, que es muy fuerte y casi incorruptible, lo cual se echaba bien de ver en que los más dellos estaban enteros y sanos, con ser puestos allí de tiempo inmemorial, segun dicho de los indios viejos; los umbrales de los lados eran de piedra labrada de grano maravilloso. Por las delanteras deste cuarto, así las que miran á la plaza y patio, como las que miran á fuera, hay muchas figuras de sierpes, ídolos y de escudos, y muchas celosías y enrejados, y otras muchas labores muy vistosas y galanas, especialmente si las miran desde algo léjos como pintura de Flandes, labradas todas en la mesma piedra.

En medio deste cuarto está hecha una gran bóveda clara y patente, hecha como las demás, aunque sin testeros, que toma todo lo ancho del cuarto, por la cual se entra al patio ó plaza sobredicha. Pareciase bien que aquella entrada habia sido encalada, y que sobre lo encalado habia tenido pinturas de color azul, colorado y amarillo, porque aun todavia duraban y se parecian algunas dellas; los demás aposentos casi todos estaban encalados, pero no pintados.

El cuarto que está al Oriente, detrás del mul sobredicho de los sacrificios, era el mas sano y entero; tenia cuatro puertas que salian al patio ó plaza con otros tantos aposentos de bóveda, labrado de la mesma manera que los otros, y dentro de cada uno dellos habia otro, y así entre todos eran ocho; en medio destas cuatro puertas, dos á un lado y dos á otro, habia tambien otra puerta que tambien salia al patio, y dentro della una sala muy grande, ancha y larga, con dos retretes á los lados, y dentro desta sala habia otra un poco menor con otros dos retretes, á cada lado el suyo, de suerte que dentro de una puerta habia seis aposentos, cuatro pequeños y dos grandes, y juntándolos con los otros ocho eran catorce los que aquel cuarto tenia; en las delanteras y testeros deste cuarto, por la parte de fuera, habia labradas de piedra muchas sierpes y cabezas de salvages y otras figuras á manera de escudos, y á las cuatro esquinas (porque cada cuarto estaba por sí, y no travado y asido uno con otro) habia muchas mas labores hechas en redondo como medio cubo, con unos picos que parecian cabezas de sierpes, los cuales salian media vara de las demás labores.

El cuarto de la banda del Norte es el mas alto y de más labores y figuras de ídolos, sierpes y escudos y otras cosas

muy vistosas, pero está ya muy maltratado y lo mas dél caído; este tiene diez puertas que salen á la plaza y otra que sale al testero de Oriente, y dentro de cada una dellas hay dos aposentos, y así entre todos son veintidos los de aquel cuarto, labrados de cal y canto y bóveda como los demás, pero los mas destes, especial los de dentro, estaban ya caídos. Delante de las diez puertas sobredichas está hecho un andamio, paseo ó corredor, algo ancho y descubierto de todo punto, al cual se sube desde la plaza por unas gradas que estaban ya medio deshechas, y todo este corredor tiene debajo otros aposentos de bóveda, con las puertas á la mesma plaza, las cuales estaban cubiertas y tapadas con piedras y tierra, y con árboles grandes que allí habian nacido.

El cuarto del Poniente es muy galano y vistoso, por la parte de fuera, por la delantera que mira á la plaza, porque van por toda ella, que la abrazan toda de largo á largo, dos vívoras labradas de piedra, haciendo muchas vueltas y lazos, y vienen á rematarse quedando la cabeza de la una, en la una parte del cuarto, junto con la cola de la otra, y de la mesma manera en la otra parte; hay tambien allí muchas figuras de hombres o ídolos, otras de monos, otras de calavernas y unas maneras de escudos, labrado todo de piedra; hay tambien sobre las puertas de los aposentos algunas estatuas de piedra con unas como mazas ó bastones en las manos como si fuesen maceros, y hay bultos de indios desnudos con sus masteles (que son los zarahueles antiguos de toda la Nueva España, á manera de bragueros) en lo cual parece que aquellos edificios fueron labrados por indios; en este cuarto hay siete puertas, las seis salen al patio y la séptima al testero que mira al Norte, y dentro de ca-

da una hay dos aposentos, que por todos son catorce, hechos de bóveda como los demás.

Sin estos cuatro cuartos hay á la banda del Mediodia dellos, un tiro de arcabuz de distancia, otro cuarto muy grande fundado sobre un mul ó cerro hecho á manos, de henchimiento con sus estribos, á las esquinas, de piedras gruesas labradas. Súbese á este mul con trabajo y dificultad, porque la escalera por donde solian subir está ya casi deshecha. El edificio que está labrado sobre este mul, es de estraña sumptuosidad y grandeza, al modo de los otros, muy principal y vistoso; tiene en su delantera, la cual mira al Oriente, muchas figuras y bultos de hombres y de escudos y de unas como águilas que parecen á las armas de los mexicanos, y con algunos caractéres y letras de las que antiguamente usaban los indios de maya, labrado con tanto primor que cierto pone admiracion; la otra delantera, que mira al Poniente, estaba de la mesma labor, aunque ya se habia caido mas de la mitad de lo labrado; los testeros estaban sanos y enteros, con sus cuatro esquinas muy labradas en redondo, como las del otro cuarto de abajo; hay en aquel cuarto quince puertas, las once miran al Oriente y las dos al Poniente, y una al Norte y otra al Sur, y dentro de todas hay veinticuatro aposentos de bóveda como los demás, los dos están en el testero del Norte y los otros dos en el del Sur, dos en la delantera del Poniente y todos los otros en la del Oriente, con particular órden y artificio.

No saben los indios con certidumbre quién edificó aquellos edificios, ni cuando se edificaron, aunque algunos dellos se esfuerzan á querer declararlo, trayendo para ello imaginaciones fabulosas y sueños, pero nada

desto cuadra ni satisface; la verdad es que ellos se llaman el día de hoy de Uxmal, y un indio viejo ladino y bien entendido certificó al padre Comisario, que, según decían sus antepasados, había noticia que había más de novecientos años que se habían edificado. Muy vistosos y fuertes debieron de ser en su tiempo, y mucho desde se entiende que trabajaron para hacerlos, con no poca gente, y está claro que los habitaron y que por allí á la redonda hubo gran poblazón, como al presente lo muestran los vestigios y señales de otros muchos edificios que se ven desde lejos, á los cuales no fué el padre Comisario porque estaba muy cerrado y espeso el monte, y no hubo lugar de abrirlo y limpiarlo para ir allá. Agora no sirven los unos y los otros sino de casas y nidos de murciélagos y golondrinas y otras aves, de cuyo estiércol están llenos, con un olor más penoso que deleitable. No hay por allí pozo ninguno, traen el agua para beber, los milperos de aquella comarca, de unas lagunillas de agua llovediza que hay por aquel territorio; puédesse sospechar que por falta de agua se despoblaron aquellos edificios, aunque otros dicen que no, sino que los moradores se pasaron á otra tierra, dejando ciegos los pozos que allí había.

Dos leguas y media de allí está un bonito pueblo de la guardiana de Mani, llamado Muna, donde se coge la miel muy afamada que los españoles, corrompiendo el vocablo, llaman miel de Mona. Los indios de aquel pueblo vinieron á recibir al padre Comisario con los de Mani, porque cae en su jurisdicción y llegan con sus milpas hasta cerca de los mismos edificios, por la parte del Norte, y por la de Poniente los de Calkini con las suyas, que toda es buena tierra para ellas.

*De como el padre Comisario visitó los conventos de Oxkutzcab y Tixax, y de una cueva notable que allí hay.*

Miércoles catorce de Septiembre partió el padre Comisario de aquellos ranchos, como á la una despues de media noche, y aun antes, y andadas siete leguas largas, llegó temprano á decir misa á un buen pueblo de la guardianía de Oxkutzcab, llamado Puztunich, donde fué muy bien recibido, con muchas ramadas y música y gran concurso de gente. Las cuatro leguas primeras, de aquellas siete, eran de camino muy pedregoso y estrecho, recién abierto entre montes espesos, y habia en él algunas serrezuelas y costezuelas, especialmente una al fin de todas, que tenia la subida algo áspera y la bajada mucho mas. Esta es la cordillera que, como queda dicho, pasa por junto á Maxcanu, las otras tres leguas son de camino muy llano, por unas sabanas y dehesas á raiz de la mesma cordillera: llegó el padre Comisario muy fatigado, así del largo y mal camino, como de la demasiada madrugada, descansó allí todo aquel dia, y hizole caridad y regalo el guardian de Oxkutzcab que el aguardaba en aquel lugar.

Jueves quince de Septiembre salió al amanecer de aquel pueblo, y andadas dos leguas largas de camino llano, á raiz de la mesma sierra ó cordillera, llegó temprano á decir misa al mesmo pueblo y convento de Oxkutzcab, donde fué muy bien recibido y se le hizo muy gran fiesta. Es grande aquel pueblo, y de los mesmos



indios mayas, de los cuales son los demás de la guardiana, gente toda muy devota; está fundado en un llano, al pié de la sierra sobredicha y hay en él dos anorias, con que se saca agua para el sustento de todo el pueblo: acudieron los indios con presentes de gallinas, iguanas, huevos, melones y miel. El convento (cuya vocacion es de nuestro Padre San Francisco) es una casa pequeña, sin claustro, nueva y fuerte, de cal y canto, y muy alegre y aseada, con cuatro celdas altas y una sala en que está el Santísimo Sacramento; para los indios hay en el patio, que está cercado de naranjos, una buena ramada, con su capilla, coro y sacristía, como en los demás conventos. La huerta de aquel es pequeña y recién plantada, tenía naranjos, aguacates, guayabos, plátanos y zulumuyes, todo lo cual, con la hortaliza, se riega con agua que le viene de la una anoria de las dos del pueblo. Moraban allí dos religiosos; visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos aquel día y el siguiente.

Sábado diez y siete de Septiembre. salió de Oxkutzcab, poco antes que fuese de día, y andadas tres leguas de camino llano, á raíz, un poco apartado, de la sierra sobredicha, llegó temprano á decir misa al pueblo y convento de San Juan Baptista de Tikax. Salió casi una legua á recibirle el cacique, con los principales y otros muchos indios, á pié y á caballo, y con ellos una multitud de mochachos, que fueron haciendo fiesta al padre Comisario hasta el convento, dando gritos y levantando algazaras, tirándose naranjas unos á otros y recibiendo los golpes en unas rodela que llevaban hechas de varillas. Salieron tambien dos danzas á uso de españoles, y otra de mochachos en figura de negrillos, representan-

do á los demonios, los cuales, á unas coplas que los cantaban á canto de órgano, en oyendo en ellas el nombre de Jesus, caian todos en tierra y temblaban, haciendo mil visages y meneos en señal de temor y espanto. A la puerta del patio estaba el golpe de la gente, hombres y mugeres, sin número, püestos todos en procesion, con muchas cruces y andas y mucha música de flautas y trompetas; y finalmente, fué recibido con mucha fiesta, solemnidad y devocion. Acudieron luego los indios con presentes de gallinas, miel, melones, aguacates, zulumuyes, así los principales como otros particulares, y no solo aquel dia sino todos los demás que allí estuvo hicieron esto. Es aquel pueblo de mucha vecindad de indios mayas, y de los mesmos son los demás de la guardiania, está fundado en llano, á raíz de la sierra sobredicha y dánse en él muchos árboles frutales de los de Indias, de tierra caliente; tiene dos anorias, con que se saca agua para el sustento de todos. El convento es una casa pequeña de cal y canto, sin claustro, con otras tantas celdas y otra sala para el Santísimo Sacramento, como la de Oxkutzcab. Tienen los indios su ramada, muy grande y bien hecha, y en ella una buena capilla, todo dentro del patio, el cual está cercado de naranjos y tiene cuatro capillas, en cada esquina la suya. La huerta del convento es buena y grande, y hay en ella muchos naranjos, guayabos, aguacates, zapotes, plátanos, zulumuyes, pitahayas y un coco muy hermoso; riégase todo esto y la hortaliza con agua que viene de una de las dos anorias del pueblo. Moraban allí dos religiosos; visitólos el padre Comisario, y detúyose con ellos cinco dias, así por negocios que se ofrecieron, como porque estaba indispuesto.

*De la cueva de Tikax.*

Tres cuartos de legua de aquel pueblo de Tikax, entre Oriente y Sur, está una cueva muy vistosa y notable, que á estar en España se estimara en más de lo que se estima dónde ella está, porque para un ermitaño ó religioso que quisiera vivir en soledad y darse á la contemplacion era muy á propósito, y si para recreacion la quisieran, era tambien para esto muy acomodada. Está aquella cueva debajo de la sierra de suso referida, la cual se atraviesa, yendo desde Tikax, para llegar á la boca. Hay antes de llegar á ella unas sabanas y dehesas muy anchas y espaciosas, en que se hallan venados y conejos; á la boca desta cueva tiene su dueño, que es un indio de aquel pueblo, plantados algunos aguacates y guayabos y otros árboles frutales, con otros de flores de la tierra, dé buen olor; están estos árboles en la ladera de la dicha sierra, en una concavidad á manera de patio ó corral, al cual se baja por dos ó tres gradas, y tiene al un lado unas cobachas en las cuales se puede amparar mucha gente del agua que llueve. Yendo por este patio á la banda del Poniente, hay una gran bóveda clara y patente y muy capaz, con algunas entradas á los lados á manera de retretes, hecho todo naturalmente en la peña viva, en los cuales con harta facilidad se podrian hacer celdas y aposentos; es muy recreable aquella bóveda y en tiempo de mas calor está mas fresca, tiene dos bocas en lo alto, y por ellas salen algunos piés de cacao que es-

tán plantados en el suelo en frente dellas, los cuales como casi todo el año tienen la hoja verde y fresca y echan á su tiempo las mazorcas del cacao, hacen aquel lugar mas agradable y deleitoso; desde esta bóveda se baja, por una escalera de palo de diez á doce escalones, á un gran patio redondo y claro, de paredes muy altas, de peña viva, el cual es una abertura que allí hizo naturaleza en aquella sierra. En este patio hay algunos piés de cacao, y en la pared dél una gran puerta muy alta y ancha por la cual se entra á la cueva, la cual es muy larga, y tiene dos mangas, una mas larga que otra; hay en ella muchas bóvedas, unas mas altas y mas de ver que otras, pero todas admirables; entre estas hay una altísima que parece que fué capilla de alguna iglesia, en cuyo cimborrio estuvieron fijadas muchas estrellas, por órden y concierto, y que despues las arrañaron, quedándose allí los hoyos y señales, porque así tiene aquella bóveda hechos muchos cóncavos y hoyos, por el ordeu sobredicho y en medio dellos uno mayor que los demás: otras hay donde del agua que de lo alto se distila, quedan cuajadas muchas diferencias de labores, y unas molduras plateadas muy galanas como de hábitos ó de otras ropas, que colgadas de los cuellos hacen muchas arrugas muy vistosas. Desta agua que se distila, y vá cuajando hay en otras partes muchos racimos colgando, y aun dellos han llegado ya muchos al suelo, y así se pasa entre unos y otros, y hiriendo en ellos con alguna piedra suenan como si fuesen mármoles; son tantos estos pilares que en alguna manera parecen á los de la iglesia vieja de la cibdad de Córdoba, que fué antiguamente mezquita de moros, que así mismo son muchos. Bien adentro desta cueva está una abertura ó boca, ca-

si en la cumbre de la sierra, á manera de boca de pozo, por la cual entra alguna luz y claridad, y aunque está muy alta algunos indios descienden por ella, por unas raices de un árbol de aquella tierra que llegan abajo, y cogen agua de un pozo que está allí hecho en redondo en la peña viva, de estraña hondura, el cual casi siempre está lleno y es el agua muy buena. Sin esta agua deste pozo se recoge dentro de la misma cueva, en unas pilillas de piedra puestas allí para el efecto, otra agua maravillosa, fresca y muy delgada, de la que se destila por lo alto de otra bóveda en la cual no se cuaja tanto como en las demás. Dicen algunos que aquella cueva fué antiguamente zonote lleno de agua, y que por algun accidente reventó y que huyéndose toda el agua, excepto la del pozo sobredicho, quedó lo demás en seco. Hay en el suelo de aquella cueva grandes simas y aberturas muy hondas, y á los lados algunas cobachas que no les hallan cabo, porque no quieren entrar á buscarle, lo cual parece favorecer á la opinion sobredicha; lo cierto y verdadero es, que el estar la cueva muy obscura y haber en ella estas cobachas, simas y aberturas, fuerza á los que quieren verla á que lleven hachas encendidas, porque sin ellas no verian nada y se despeñarian en aquellas simas y barrancas, las cuales son cierto espantosas; otras muchas particularidades se callan de aquella cueva, por no dar fastidio al que esto leyere.

Seis leguas de Tikax comienzan los pueblos de la provincia de Petu de los mismos indios mayas, partido de un clérigo del mesmo Obispado de Yucatan, y como cuarenta leguas mas adelante entre Oriente y Sur, está la villa de Salamanca de Bacalar, de diez ó doce vecinos españoles, algunos de los cuales tienen en enco-

mienda unos poblezueros de indios de la lengua de vaimil, que casi es como la de Campeche: de los unos y de los otros tiene cargo en lo espiritual un clérigo. Hay por allí muchas lagunas y dáse algun cacao; para ir allá desde Mérida se pasan algunas ciénagas y lagunas, y desde allí se embarcan para Honduras y Guatemala, yendo á salir al Golfo Dulce ó á Puerto de Caballos; allí en Bacalar se acaba el Obispado de Yucatan, y por allí confina con el de la Verapaz.

*De como el padre Comisario visitó el convento de Mani y el de Humun, y de la cibdad de Mayapan.*

Jueves veintidos de Septiembre salió el padre Comisario de Tikax á las dos de la mañana, la vía de Oxkutzcab, y andadas aquellas tres leguas por el mesmo camino que á la ida habia llevado, llegó antes del dia al dicho pueblo, donde halló á aquella hora toda la gente junta, que le estaba aguardando con algunas danzas y bailes, con muchas ramadas y música. Hiciéronle aun mas fiesta que la otra vez y entróse en el convento, donde esperó á que amaneciese, y luego prosiguió su viage, y andadas dos leguas de camino razonable llegó temprano al pueblo y convento de Mani. A la una legua habia hecha una gran ramada con algunos ranchos en que estaban muchos indios principales, para dar recado si acaso alguno de los frailes llevase necesidad de desayunarse; en toda la otra legua sismpre fué encontrándose indios de Mani y de otros pueblos de aquella guardiania,

de á pié y de á caballo, que salian á verle y á recibirle, y entre ellos salió el corregidor de aquella provincia. Desde la entrada del pueblo hasta la puerta del patio del convento hubo muchas ramadas, y en cuatro ó cinco dellas estaba en lo alto, en cada una, una capilla de indios cantores, cantando motetes á canto de órgano, las otras tenian un juego de títeres muy graciosos, y allá en la última, habia muchas cruces, andas y pendones, y en todas ellas gran multitud de indios é indias. Acudieron despues los principales, con presentes de muchas gallinas de la tierra, melones, pitahayas, iguanas, candelas y rolletés de cera blanca, miel y plátanos y otras frutas.

Es el pueblo de Mani el mayor de aquella provincia, tenia mas de tres mil tributarios y hay en él mucha gente ahidalgada, y que en policía y viveza parece que hacen ventaja á los demás; han sido y son los de Mani muy devotos de nuestro estado, muy domésticos y obedientes á nuestros frailes: estos de Mani fueron los primeros que enviaron á ofrecer la paz á los españoles, y los que de paz los recibieron cuando entraron en Yucatan.

Hay en aquel pueblo un buen hospital labrado de cal y canto, en que se curan algunos indios, y en especial curaban entónces á los llagados de lamparones, enfermedad muy penosa y no poco pegajosa, y que reina mucho en aquella tierra; llámanla los indios castellan zob, que quiere decir bubas de Castilla, porque dicen que nunca entre ellos se habia visto hasta la venida de los españoles, entre los cuales no se halla, que no es poco de considerar viendo quanto ha cundido y cunde entre los pobres indios; parece que la traspasaron los españoles á los naturales con todos sus muebles y raices,

y que arraigó tanto en ellos, que no son poderosos para arrancarla y destruirla, ó por ventura la dieron en trueque y cambio del mal francés que dicen fué á España de acá de las Indias. En el hospital sobredicho, está fundada una cofradía de la Concepcion de nuestra Señora en que hay muchos cofrades, los cuales la sirven y administran con mucho cuidado, y acuden al cumplimiento de las ordenanzas que para su conservacion y bien de todos les han dado; esta mesma cofradía está fundada en algunos conventos de aquella provincia, donde así mismo se tiene el mesmo cuidado. Hay en aquel pueblo de Mani unas casas reales muy grandes, de cal y canto, en los cuales moran los corregidores y está la cárcel y hacen los indios su Audiencia. Bebe toda aquella gente de dos anorias, que tienen dentro en el pueblo, que de dia y de noche nunca cesan de sacar agua, la cual cae en dos pilas ó estanques y de allí tómanlas las indias. Hay en aquel pueblo dos parcialidades, la una se llama Mani y la otra Tezul, y cada una tiene por sí un gobernador, con sus alcaldes, cabildo y jurisdiccion.

En aquella guardianía, junto á un pueblo de visita llamado Telchac, estuvo fundada una cibdad muy populosa, llamada Mayapan, en la qual (como si fuera corte) residian todos los caciques y señores de la provincia de Maya, y allí les acudian con sus tributos. Entre estos habia dos principales, á quien los demás reconocian superioridad y vasallage, y tenian grandísimo respeto, el uno se llamaba Cocom y el otro Xiu, y dicen los indios viejos que el Xiu, ayudándose de otros principales, mató al Cocom, que era mas señor y mas principal que él, y que para hacerlo los indignó contra él, informándoles ó haciéndoles creer que el Cocom vendia escondidamen-



te los indios naturales á los mercaderes extranjeros. Con la muerte del Cocom se despobló la cibdad de Mayápan, y quedándose (segun dicen) el Xiu y los de su familia y banda en lo de Mani, se fueron los descendientes y de la familia y valía del Cocom á lo de Zotuta, que es, como atrás queda dicho, un partido de clérigos al presente, y siempre unos con otros tuvieron guerra hasta la venida de los españoles; lo mesmo hicieron los demás caciques, que se fueron á sus tierras, dejando despoblada la cibdad de Mayapan. Véanse agora en su asiento y sitió muchos cimientos y paredones de casas de cal y canto, muchos mules y templos de los idolos, y en especial uno muy alto, al cual se sube por cuatro escaleras de piedra, de escalones pequeños pero muy anchas, puestas á las cuatro partes del mundo, á cada una la suya. En lo alto deste mul está una casa de cal y canto, de bóveda, oon ciertos retretes, adonde dicen que entraba á orar el sacerdote de los idolos. Cerca del pié deste mesmo mul hay un zonote muy hondo, con una piedra muy lisa en la boca y borde, por la cual (segun dicen) despeñaban á los que sacrificaban á sus dioses. Bien se echa de ver que hubo allí gran poblazon en tiempos pasados.

El convento de Mani (cuya vocacion es de San Miguel) está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorios, celdas y iglesia; todo es de cal y canto, y la iglesia de bóveda, con su capilla de lo mesmo y algunos lazos de cantería: tiene una bonita huerta, en que hay muchos naranjos, plátanos, guayabos, aguacates, ciruelos y algunos cocos, y riégase todo con el agua que se saca con otra anoria que está en la mesma huerta. Los indios tienen una ramada grandísima y muy vistosa, de

mas de doscientos piés de largo y de mas de ochenta de ancho; en esta tienen, arrimada al convento, su capilla, hecha de cal y canto y de bóveda, con algunos lazos, y á esta llaman San Francisco. Sobre esta ramada se ponen cada dia, muchos años há, poco antes de anochecer, dos pájaros llamados en aquella lengua guenquenbac, y á veces no mas de uno, aguardando á que salgan los murciélagos, de que hay mucha abundancia en aquella tierra, y en viendo salir alguno luego se abaten y abalanzan á él, y sin remision le cogen; parecen estos pájaros mucho á los alcotanes. Aquella ramada está dentro de un patio cuadrado, en que hay muchos naranjos puestos por orden, y cuatro capillas, en cada esquina la suya. Dentro deste patio, arrimada á la iglesia, está la escuela de los indios, la mejor de toda aquella provincia, de donde mas y mejores cantores salen, porque tienen renta para los maestros y fiscales. y así se tiene en todo muy gran cuidado. Puso en orden aquella escuela, en tiempos pasados, un fraile lego llamado fray Juan de Herrera, muy hábil y de muy buenas trazas y gobierno, el cual enseñó muchos nauatlatos de nuestra lengua castellana, y con deseo de padecer martirio, pasó despues á lo de México y de allí á los chichimecas, donde le mataron aquellos infieles bárbaros. Para el servicio desta escuela hay otra anoria dentro della, de donde llevan encañada agua á una pila que está en el patio de la iglesia, para que beba la gente en las Pascuas y otras fiestas solemnes en que hay concurso de indios. Moraban en aquel convento cuatro religiosos; visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos cuatro dias: todos los indios de aquella guardiana son mayas.

Lunes veintiseis de Septiembre salió de Mapi el pa-

dre Comisario, de madrugada, y andadas dos leguas de camino algo pedregoso, llegó, antes que fuese de día, á un buen pueblo de la mesma guardiania llamado Mama. Recibióronle los indios con muchas ramadas, luminarias y música de flautas y algunos bailes; dióles las gracias y pasó adelante, y andada otra legua del mesmo camino, llegó á otro pueblo de la mesma guardiania llamado Tikit, ya de día claro, donde se le hizo el mesmo recibimiento, con mucho concurso de indios é indias; junto á la iglesia deste pueblo hay una hoya muy honda, y abajo una como cueva ó covacha de agua, de que bebe todo el pueblo; solian bajar las indias con grandísimo trabajo y peligro á sacarla, y un fraile guardian de Mani hizo hacer tres escaleras de piedra, que llegan abajo, por las cuales suben agora y bajan con facilidad, sin peligro ninguno. Pasó adelante el padre Comisario por poder llegar á comer al convento de Humun, que está cinco leguas de allí, y andadas las dos y media de camino muy pedregoso, llegó ya tarde á una aguada ó zonote llamado Ochil, donde antiguamente hubo un pueblo de indios: allí estaba el cacique de Humun y otros muchos de aquel pueblo, y en una ramada que tenian hecho de prestado, tenian aderezado el almuerzo para el padre Comisario, el cual le sirvió tambien de comida. Detúvose allí como una hora, y prosiguiendo su viage, andadas otras dos leguas y media de algo mejor camino, llegó muy cansado y fatigado al pueblo y convento sobredicho de Humun, donde se le hizo muy buen recibimiento con mucha gente y algunos bailes, y unos enmascarados que, bailando y haciendo gestos y monerías muy vistosas, remedaban tambien, muy al natural, el canto de unos pájaros noctur-

nos de aquella tierra: hubo música de flautas y trompetas, y salieron muchos indios á caballo. Es aquel pueblo de mediana vecindad, de indios mayas, de los cuales son tambien los demás de la guardianía; de todos los pueblos acudieron los principales con presentes de gallinas y con algunos racimos de plátanos. Hay en Humun una anoria con que sacan agua para todo el pueblo; y hay en su comarca algunos zonótes en que se dan muchos vagres.

El convento, cuya vocacion es de San Buenaventura; tenia acabado el claustro bajo y cuatro celdas altas y una otra en que está el Santísimo Sacramento, hechas todas de cal y canto; tiene una pequeña huerta con algunos naranjos y chicozapotes, y en ella un pozo de que se saca agua á brazos: para los indios hay su ramada y capilla como en los demás pueblos. Moraban allí dos religiosos; visitóles el padre Comisario, y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente.

*De como el padre Comisario llegó al convento de Mérida, y de unas nuevas que recibió de España cerca de los negocios de México.*

Estando el padre Comisario en aquel convento de Humun, martes veintisiete de Septiembre, recibió una carta de fray Pedro de Zarate (el que, como dicho es, hacia sus negocios en España), su fecha en el puerto de Ocoa á treinta de Agosto de aquel año, en que le decia como venia en la flota y que le traia un duplicado de

la patente del padre fray Francisco de Tolosa, Ministro general, de la confirmacion de su oficio, y otro de la cédula real en conformidad de aquella patente, y daba aviso de que el dicho padre Ministro general habia llegado á Madrid, y quitado de su oficio de Comisario general de Indias al padre fray Hierónimo de Guzman, y puesto en su lugar á otro padre de la provincia de la Concepcion, llamado fray Antonio de San Cipriano, y que enviaba á un hermano deste llamado fray Bernardino de San Ciprian á lo de México por juez, para castigar las alteraciones de los frailes de aquella provincia; y que venia en aquella flota; y no declaró mas cerca desto diciendo que no lo haria porque iba aquella carta á la ventura, que no sabia si le hallaria en aquella provincia de Yucatan, porque antes le habian dicho que estaba en la Habana, y que para allá le escribia largo: y decia tambien en su carta el Zárate que estando ya la flota para partirse; habia llegado á Sevilla el dicho padre San Cipriano con sus recados para los negocios de México, pero, como dicho es, no declaró si venia por Comisario general ó no; presto empero se sabrá esto, pero primero conviene que se dé fin á la visita y se tenga capítulo.

Miércoles veintiocho de Septiembre salió el padre Comisario de dia claro de Humun, y andadas dos leguas de buen camino, llegó temprano á decir misa al pueblo y convento de San Francisco de Hocaba, donde fué muy bien recebido con algunas ramadas, bailes y danzas; salieron muchos indios á pié y á caballo con algunas invenciones, y junto á la iglesia habia mucho concurso de gente, muchas cruces y andas, con música de flautas y trompetas. El pueblo es pequeño, de indios mayas y de los mesmos son los demás de la guardiania, hay en él

una anoria y pila de que toman agua para el sustento de todos los vecinos, y desta entra una poca en el convento para regar una hortecica y para el servicio de la casa. El convento es un solo cuarto con cuatro celdas altas, y refectorio y oficinas bajas hecho todo de cal y canto; tiene asimesmo una sala baja en que se guarda el Santísimo Sacramento, pegada á la cual está la capilla y ramada de los indios. Moraban allí dos religiosos; visitólos el padre Comisario, y detúvose con ellos aquel dia y el siguiente.

Viernes treinta de Septiembre salió de Hocaba el padre Comisario tan de madrugada, que apenas eran las doce de la media noche, y andadas tres leguas de camino llano y carretero, llegó á un poblecito pequeño de aquella guardianía llamado Ciyé. Recibiéronle los indios á aquella hora con muchas luminarias y un baile y una danza; dióles las gracias y prosiguió su viage, y andadas otras cinco leguas del mesmo camino, llegó ya de dia ántes que el sol saliese á otro pueblo pequeño llamado Tecanantzil, de la guardianía de Mérida, dónde fué muy bien recibido, y habiendo descansado en la iglesia como media hora, prosiguió su tarea, y andada otra legua del mesmo camino, llegó á decir misa al convento de Mérida muy de mañana, y cogió á los frailes tan descuidados, que hasta que estaba dentro no fué sentido, porque nunca creyeron ni aun imaginaron que con una jornada de nueve leguas habia de llegar tam de mañana; y lo que más los espantó, fué verle decir misa despues de una madrugada tan grande y de tantas leguas de camino. Predicó el padre Comisario el dia de nuestro padre San Francisco allí en nuestro convento; oyóle el Obispo y el gobernador y toda la ciudad, y to-

dos quedaron muy contentos con su sermón y doctrina, hizóse la fiesta con mucha solemnidad y espiritual regocijo. Despues se visitó el convento, que ya no quedaba otro por visitar, y en su visita y en otras cosas tocantes á la provincia, se detuvo el padre Comisario hasta los quince de Octubre, que era el dia en que se habia de hacer eleccion de provincial y difinidores.

*De como el padre Comisario general celebró capitulo provincial en la provincia de Yucatan.*

Sábado quince de Octubre de mil quinientos ochenta y ocho años, juntos todos los capitulares en el convento de la Madre de Dios de Mérida, de Yucatan, se dijo con mucha solemnidad la misa del Espíritu Santo como es uso y costumbre para semejantes actos y elecciones. Luego se juntaron todos los frailes á capitulo, en el cual, á vocales y á no vocales, predicó un religioso viejo y honrado con mucho espíritu y erudicion; acabado el sermón se quedaron los capitulares solos con el padre Comisario, y se comenzó la eleccion de provincial, y al segundo escrutinio salió canónicamente electo en provincial otro religioso viejo, muy honrado y ejemplar, llamado fray Alonso de Riofrio, que vino al capítulo con la voz del convento de Itzmal, de donde era guardian. Luego se procedió á la eleccion de los difinidores, la cual, aunque fué algo espaciosa, al fin se concluyó bien y muy á gusto de todos, porque salieron electos cuatro frailes muy religiosos y de mucho gobierno y

autoridad, y con su eleccion y la del provincial todos los frailes se regocijaron y la ciudad mostró mucho contento.

Domingo diez y seis de Octubre fueron todos los frailes en procesion á la iglesia catedral con muchas cruces, cantando el himno *Te Deum laudamus*, acompañados de todo lo principal de aquella ciudad; salieronlos á recibir los prevendados y otra mucha gente, puestos asimesmo en procesion. Iba vestido con capa el nuevo provincial, el cual dijo la misa mayor, con uno de sus difinidores y un guardian por ministros, y hizose todo con mucha fiesta y solemnidad. Predicó al pueblo el padre Comisario, y acabada la misa se volvieron todos al convento, y luego, despues de comer, se prosiguieron los negocios del capitulo, en el cual se hallaron treinta y cinco frailes; y era tanta la paz, quietud y silencio que entre todos habia, que cierto admiraba, parecia que no habia nadie en casa. Hizose, finalmente, todo con mucho concierto, llaneza y conformidad, de que todo el pueblo quedó muy edificado. Acudieron indios de toda la provincia con los guardianes viejos, y á llevar los nuevos, y trujeron mucho número de gallinas de las de la tierra y de las de Castilla; muchos pollos, iguanas, huevos y melones sin cuento; jarros y cántaros; plátanos, pitahayas y otras frutas, con que los religiosos se consolaron y recrearon. Tambien acudieron los vecinos españoles con algunas terneras, carneros y cabritos, que toda es gente ahidalgada y muy devota de nuestro estado.

Miércoles en la tarde, diez y nueve de Octubre, se leyó la tabla del capitulo, y luego otro dia se comenzaron á ir á sus casas los capitulares, alabando toda la tierra, así eclesiásticos como seglares, la rectitud, prudencia y



equidad con que en todo se habia procedido. Despedidos los frailes, se quedó en Mérida el padre Comisario con el provincial y difinidores á expedir y concluir algunos negocios, lo cual acabado, se fueron los difinidores á sus conventos, y él se detuvo en el mesmo de Mérida hasta los veinticuatro del mes de Enero del año siguiente de ochenta y nueve, que se partió para Campeche, y de allí para la provincia de México, por mandado del nuevo Comisario general, que llegó á aquella tierra, como presto se verá. En este interin predicó en Mérida algunos sermones, así en nuestra casa como en la iglesia catedral, con grande aplauso de todos, porque de todos era querido y amado, y de todos estimada y tenida en mucho su doctrina, y recibió otra carta de fray Pedro de Zárate, escrita desde la Veracruz, en que le decia lo mesmo, en sustancia, que desde Ocoa le habia escrito, sin declarar si el padre que iba á los negocios de México era ó no Comisario general, y pediale con mucha instancia se partiese para allá con mucha brevedad, porque importaba.

*De como llegó en la flota nuevo Comisario general á la Nueva España, y de la pérdida de la nao Almiranta con mucha gente della.*

Al fin de Septiembre y por principio de Octubre de aquel mesmo año de ochenta y ocho, llegó al puerto de San Juan de Ulúa la flota de la Nueva España, que tan deseada habia sido de todo aquel nuevo mundo, y

aunque á todos causó alegría y consuelo muy grande, ver que hubiese llegado toda en salvamento á vista de la isla y de la tierra firme; no fué, empero, cumplido este contento, sabiendo que no iba en ella nuevo Virey, que era lo que todo aquel reino generalmente deseaba y habia menester. Tambien se recibió pena y tristeza excesiva por la pérdida de la nao Almiranta de aquella flota, que con un Norte recísimo se hizo pedazos á la entrada del mismo puerto, en unos arrecifes, y por la muerte de mas de ciento ochenta hombres de los que iban en ella, que perecieron á vista de todos, sin que los pudiesen remediar. Era cosa espantosa y de mucha lástima ver por aquella playa tanto cuerpo muerto, y no se podia dejar de sentir, y aun llorar, ver á los pobres pelear con un enemigo tan poderoso como es la mar, ayudada por la furia y ímpetu del viento, el cual era tan recio y furioso, que, aunque se echaron muchos al agua pensando escapar á nado, ni los dejaba tomar tierra, ni hacer pié, antes á unos quitaba la vida sumergiéndolos, con otros daba en las peñas y los hacia pedazos, y otros morian miserablemente de los recios golpes que les daban los maderos que se desclavaban del navío; espectáculo por cierto muy triste y lamentable. Con todo esto, fué Dios servido, que se escaparon el Almirante y mas de otras cien personas, con ayuda de muchos barcos que acudieron á remediarlos, aunque con mucho trabajo y peligro. Dijose por cosa cierta, como lo fué, que pocos dias antes que sucediese este infortunio tan grande, un mozo de la misma nao comenzó á dar voces y á decir que se habian de anegar los que en ella iban y él con ellos, y que pusiesen enmienda en sus vidas, avisando á algunos de pecados

públicos en que estaban, pero los de la nao hicieron burla dél, y teniéndole por loco le aprisionaron, mas él no por eso dejaba de decirles que hiciesen penitencia, porque se habian de perder, pero no fué creído y la nao se perdió y con ella la gente referida, y entre ella el mozo que se lo anunciaba y predicaba.

En esta flota, en una nao llamada *Santa Inés*, fué por Comisario general de todas las provincias de la Nueva España, sucesor del padre fray Alonso Ponce, el padre fray Bernardino de San Cebrian, de la provincia de la Concepcion, el mesmo que fray Pedro de Zárate habia escrito desde Ocoa y desde la Veracruz, que iba á entender en los negocios de la provincia del Santo Evangelio, sin declararse mas, como atrás queda referido. Llegó su nao al puerto, último de Septiembre, y con él el custodio que la mesma provincia habia enviado al capítulo general, en el cual fué privado de la voz que llevaba, porque al tiempo de su eleccion estaba descomulgado el provincial que tuvo el capítulo, y la confirmó. Este mesmo provincial, que era fray Pedro de San Sebastian, el cual se intitulaba (como dicho es) Comisario de la provincia, tenia puesto en el puerto un fraile para que en llegando la flota, y sabiendo que en ella iba Comisario general, fuese luego por la posta á México á darle aviso, el cual cumplió tan bien su mandado que luego entró en la nao en que iba el padre Comisario, y habiéndose informado de presto de la verdad, se salió del navío sin hablar al nuevo prelado; y vuelto á tierra, se dió tan buena prisa á caminar, que llegó á San Francisco de México el dia de Nuestro Padre San Franciscó por la mañana, estando los frailes en los oficios divinos: y por tan buena nueva como llevó,

fué fama que fray Pedro de San Sebastian le dió una cruz de oro que valia cien pesos. Hallóse á la sazón en el mesmo convento el Virey, que habia ido á la solemnidad de la fiesta, y sabida esta nueva de boca de fray Pedro de San Sebastian, que luego muy alegre se la llevó, mostró mucha alegría y contento, y aun, no pudiendo disimularlo, lo dijo y publicó en voz alta á los circunstantes, y por él, y por los frailes rebeldes, se comenzó luego á divulgar por toda la tierra, mostrándose todos muy ufanos, diciendo que habian salido con la suya, pues el padre fray Alonso Ponce no habia ya de gobernarlos, y aun afirmaban que tampoco entraria jamás en aquella provincia.

*De como el nuevo Comisario general fué recibido por los frailes de la provincia de México, y entró en aquella ciudad y absolvió á los descomulgados, y desterró algunos dellos á Michoacan.*

Luego como el nuevo padre Comisario general tomó tierra en la Nueva España, fué recibido con mucha fiesta de otros frailes que fray Pedro de San Sebastian tenia puestos en la Veracruz y en la banda de Buitron; y haciéndole grandes fiestas y recibimientos por todo el camino, llegó finalmente á Tlaxcalla, donde le recibieron los padres de aquella provincia, y le dieron la obediencia, tratándolos él á todos con tanta familiaridad, llaneza y sumision, que dió ocasion á que los rebelados tomasen nuevas alas, y se comenzasen de nuevo á en-

greir, pensando que ya le tenían muy humillado y sujeto, y que habían de negociar con él á su gusto y hacer dél lo que quisiesen, y aun esto temieron muchos de los de dentro y de fuera de la orden que celaban la justicia, y deseaban que se hiciese de los desatinos pasados, y permanecieron muchos dias en este temor hasta que vieron que los comenzó á castigar, como presto se dirá.

Deseaba mucho el Obispo de Tlaxcalla verse con el nuevo Comisario antes que llegase á México, y procurólo con cartas y por otros medios, pero á instancia (segun se dijo) del Virey, y por negociacion de los frailes, y aun por ventura con cautela y astucia del mismo Comisario, porque via que así convenia, se fué derecho desde Tlaxcalla á México sin tocar en la Puebla de los Angeles, donde estaba el Obispo, lo cual aumentó algun tanto más el temor sobredicho. Hizósele en México por parte de los frailes el más solemne recibimiento que jamás se ha hecho á ningun otro Comisario, y el Virey por la suya procuró atraerle á su opinion, y á que hiciese su voluntad en lo que tocaba á los negocios pasados; pero el padre Comisario usó con él y con ellos de tales términos, y con tanta prudencia se supo valer con todos, que con esto y los buenos y bastantes recados que llevaba, así del Rey como de la orden, ganó al Virey la voluntad y á los frailes hizo tener á raya. Absolvió por su persona, y por un Comisario que para ello hizo, á todos los descomulgados, los cuales juraron de pasar por lo que los sentenciasen, vistos los procesos que estaban en poder del padre Ponce; y un dia cuando más seguros estaban, y cuando ellos pensaban que le tenían más rendido, los juntó en Santiago Tlatilulco, y en virtud de

una patente que llevaba de nuestro padre Ministro general, desterró para la provincia de Michoacan á cinco dellos, que fueron fray Pedro de San Sebastian, fray Diego Marquez, su secretario, fray Bernardo de los Olivos y fray Francisco Vazquez, difinidores, y fray Antonio de Salazar, el que estaba puesto por guardian en San Francisco de México; dejando de desterrar algunos otros que, segun se dijo, iban nombrados en la sobredicha patente, por parecerle que así convenia y que no era cosa conveniente echarlos á todos de golpe. Ellos quedaron espantados y atónitos, viendo lo que nunca pensaron que sucediera, confiados en el Virey, y hallándose burlados y defraudados de su humana y vana esperanza, llenos de angustia y con grande sentimiento dijeron algunos dellos aquello del Espiritu Sancto: *Maledictus homo qui confidit in homine*. «Maldito es el hombre que confia en otro hombre», más con todo esto, no olvidados de su manera de negociar antigua, acudieron al Virey pretendiendo valerse de su poder, como hasta allí lo habian hecho, y evadirse de aquel destierro; mas el Virey que no podia hacer otra cosa, y ya estaba prevenido de parte del padre Comisario, los despidió diciéndoles que obedeciesen á su prelado, creyendo por ventura que con aquel destierro se acababa todo el castigo y pena que merecian sus culpas pasadas tan públicas y escandalosas; aunque alcanzó del padre Comisario que diese cierta comision al fray Pedro de San Sebastian, con que pareciese que iba honrado, de la cual él usó en lo de Michoacan, y por ello fué muy murmurado, aunque mucho más el Comisario que se la dió, el cual se excusaba diciendo haberlo hecho por dar gusto al Virey, porque no estorbaba aquel destierro, y lo demás que que-

ria hacer con ellos; y era tanta y tan grande la ceguera de fray Pedro de San Sebastian, que estando desterrado en Michoacan, cuando escribia á algun fraile de la provincia de México, se firmaba y intitulaba Comisario general della; cosa bien ridiculosa.

*De como el padre Comisario general nuevo, envió á llamar al padre Ponce, y lo que cerca desto le pasó con el Virey.*

Llevaba intento el nuevo Comisario, y aun por ventura orden de España, de no hacer nada en la provincia del Santo Evangelio, cerca de los negocios pasados, sin primero comunicarse con el padre fray Alonso Ponce, su antecesor, lo cual era muy conforme á razon, pues ninguno podia mejor que él, ni con mas puntualidad y ménos pasion, informarle de todo lo que habia pasado, y dar su voto en lo que se hubiese de hacer; y así por esto habló al Virey con mucha libertad, pidiéndole diese su beneplácito para que el padre Ponce, que sabian estar en Yucatan, volviese á lo de México. El Virey con mucha cólera, echando juramentos y votos, cosa muy usada por él, respondió que en ninguna manera habia de entrar en la provincia mientras él gobernase; pero el padre Comisario replicó con tanto brio y eficacia de palabras y razones, que, despues de muchas que pasaron entre los dos, vino á conceder el Virey que entrase, y que esto fuese en el convento de Xalapa; habido este beneplácito, despachó el padre Comisario dos frailes á Yucatan, con cartas y recados para que el padre Ponce

fuéase á Xalapa, con intento y ánimo de no hacer capítulo hasta que se viésen, pero el fraile principal que llevaba estos recados y cartas, ó porque no se atrevió á ir por tierra, teniendo las muchas dificultades y peligros que hay en trescientas leguas que hay desde México á Campeche, ó inducido por los que en ninguna manera querian que el padre Ponce se hallase en su capítulo, ni aun volviese á su provincia, se detuvo en la isla de San Juan de Ulúa. aguardando barca en que ir por mar, lo cual sabido por el padre Comisario envió otros dos frailes que le tomasen los recados, y con otros que de nuevo les dió, fuesen luego por mar ó por tierra á Yucatan, sin perder punto; llegaron éstos á la isla, y visto que no salía ninguna barca, lo cual los maliciosos atribuian á que el Virey lo quería así, porque el padre Ponce no pudiese llegar á tiempo de capítulo, como realmente no llegó, tomaron su camino por tierra, y á cabo de treinta dias llegaron, dia de año nuevo, al convento de Campeche tan enfermos y necesitados, que pensaron dejar allí el pellejo; pero con la caridad y regalo que se les hizo en aquella provincia, volvieron en sí y convalecieron, y estuvieron para poder volver á México, como adelante se dirá.



*De como el padre fray Alonso Ponce recibió por Comisario general de Nueva España al padre fray Bernardino de San Cebrian, vistos los recados que le envió.*

Llegados los dichos frailes al convento de Campeche, y no descuidándose de su legacion, despues que hubieron descansado algun tanto, prosiguieron su viaje camino de la ciudad de Mérida, donde todavia se estaba el padre fray Alonso Ponce, á donde llegaron domingo de mañana, ocho de Enero de mil quinientos ochenta y nueve años. Iba el principal dellos muy temeroso, sospechando que el padre Ponce le habia de recibir mal, y aun temiendo que le habia de prender ó hacer algun mal tratamiento, pero presto salió desta sospecha, y fué libre destes miedos, porque en entrando en su celda fué recibido dél con tanto amor, y le trató con tanta familiaridad y llaneza, que luego comenzó á volver en sí y cobrar aliento y ánimo, y le dió los recados y cartas que llevaba, que eran un traslado autorizado de una patente del padre Ministro general, para el mesmo padre Ponce, en que le mandaba que luego recibiese y aceptase por Comisario general de la Nueva España al dicho padre fray Bernardino de San Cebrian, y que le diese cuenta y razon de todo lo que hubiese hecho en las provincias de su distrito durante su gobierno; y que habiéndola dado se embarcase en la primera embarcacion, y viniese á España á su presencia, ó á la del padre Comisario general de todas las Indias, que reside en Corte. Con esta paten-

te iba una carta original del mismo padre Ministro general, para el mismo padre Ponce, en que le decia, que habiendo sabido los trabajos que en su ministerio habia tenido, y el mal modo de los de la provincia de México, así en resistirle como en acudir con todas las cosas al Virey y á sus ministros, y teniendo atencion á que cuando hay semejantes divisiones en las provincias, todo va en ruina, habia proveido por Comisario general al dicho padre fray Bernardino, que le rogaba lo recibiese con mucho amor y le hiciese buen lado. En leyendo el padre fray Alonso Ponce esta carta, antes de leer la patente sobredicha, dijo con mucho contento al fraile que se la dió, que de muy buena gana le recibia por su prelado, porque esto era lo que él deseaba, verse libre de una carga tan pesada como era aquella. Y desde aquel punto en adelante, en sus pláticas y conversaciones, y en la manera de tratar con todos, se hubo como si nunca hubiera sido Comisario general, por tener como tenia muy apartado de su corazon el apetito y voluntad de mandar, que otros nunca acaban de desarraigir de sí despues que una vez comenzaron á gustar de semejantes officios. Sin estos recados le dió tambien aquel fraile otras dos cartas del padre Comisario general nuevo, en que, con palabras muy comedidas y de mucho encarecimiento, le pedia fuese luego á verse con él, porque no pensaba dar paso sin tal guía, y que fuese al convento de Xalapa, á donde él saldria á recibirle, porque ya para ello tenia el beneplácito del Virey, y que si su ventura fuese tan corta que no pudiese ir á su presencia, entregase los sellos del officio y los papeles que tenia al portador. Esto mesmo le envió á rogar y mandar, por obediencia, por una patente que iba con estas cartas, firmada de su nombre y sella-

da con el sello mayor de la provincia del Santo Evangelio, que ya tenia en su poder, del cual usó hasta tanto que hubo nuevo provincial, y desde entónces hasta que el padre Ponce le entregó los de su oficio, selló con un antiguo que halló en el archivo del convento de San Francisco de México; y aunque el dicho padre Comisario general tuvo primero intento (como en su carta decia) de no dar paso en la provincia sin verse con el padre Ponce, viendo despues cuán revuelta y marañada estaba toda, por haber estado tanto tiempo sin prelado legitimo ordinario que la gobernase, y siendo por otra parte importunado de muchos, y aun del mismo Virey, á que la visitase y sacase provincial, hubo al fin de condescender con ellos y visitarla muy á prisa y casi por la posta, por sí y sus comisarios, y tener capítulo antes que el padre Ponce entrase en ella, como adelante se dirá.

*De como el padre Ponce partió de Mérida para la provincia de México, y llegó al puerto de Campeche.*

Quando el provincial y difinidores y demás frailes de la provincia de Yucatan tuvieron noticia de estas nuevas, y supieron ser ciertas, hicieron todos muy grande sentimiento, porque todos querian y amaban al padre fray Alonso Ponce, y estaban contentísimos con su gobierno y modo de proceder. Y considerando algunos lo que el padre Comisario decia en su carta cerca de que fuese á Xalapa, adonde él saldría á verle, y, infi-

riendo de aquí que el Virey no quería, ni querría jamás que subiese mas arriba hácia México, sospechaban y temíanse que el llamarle era con cautela, para tomarle los sellos y papeles, y teniéndole arrinconado y á manera de preso, allí en Xalapa, no hacer nada en los negocios pasados, rehundiendo los procesos y no haciendo caso de cosas de tanto peso como las que habían pasado en aquella provincia; y con esta consideracion y sospecha aconsejaban y procuraban persuadir al padre Ponce que no fuese á la provincia de México, sino que desde Yucatan se embarcase para España, pues con esto á lo menos se libraria de las posadumbres que sospechaban que le habian de dar en lo de México, si allá fuese. El fraile tambien que le llevó los recados procuraba asimesmo desanimarle para que no volviese allá, afirmando que al Virey le habian llegado en aquella flota muchos favores del Rey, con que estaba mas brioso que de antes, y que nadie le osaba hablar, pretendiendo con estas nuevas ponerle miedo y hacer que desde allí se viniese á España, añadiendo que el estar como estaba enfermo y achacoso, y tan quebrantado de tanto peregrinar, y siendo como era de mas de sesenta y dos años de edad, todo esto era causa bastante para excusar aquella navegacion á México, y venirse su camino derecho por la Habana cuando tuviese salud; y que demás desto bastaba entregarle á él los sellos y papeles, porque con esto cumplia pues el padre Comisario así lo decia por su carta. Pero el padre fray Alonso Ponce, que miraba las cosas mas de cerca y las consideraba con ánimo mas limpio, y con la prudencia de que en todos sus negocios siempre se aprovechó, mediante el favor de Dios, advirtiéndole á que lo que pretendian los

fratiles rebeldes de México, era que él no volviese á aquella provincia para que con su ausencia se hiciese todo noche, y ellos quedasen impunitos y como victoriosos, y llenos de gloria dijese que él venia huyendo de la residencia, y que bien se echaba de ver ser verdad lo que ellos dél decian, pues no queria estar á cuenta, y que así seria fácil condenar su inocencia y destruir su justicia, y considerádo que cuando nada desto sucediese; á lo menos, no pareciendo él en lo de México, quedaria todo revuelto y lleno de confusion; agradeció á los unos y á los otros el consejo y avisos que le daban, y resolutamente les dijo que en ninguna manera dejaria de ponerse en camino para México, y proseguirle con el divino favor; y así, sabido que estaba una barca en el puerto de Campeche aprestada para la Nueva España, y habiendo celebrado con mucha solemnidad la fiesta de la gloriosa Santa Inés, su devotá, y predicado en ella en nuestro convento con mucho concurso de gente, y despedidos de aquella cibdad y de todos los religiosos; estando ya para poderse poner en camino los dos que habian ido de México, salió de la cibdad de Mérida, miércoles veinticinco de Enero de ochenta y nueve, antes que amaneciese, yendo en su compañía su secretario y fray Antonio de Villa Real, su compañero antiguo; y el provincial pasado y un difinidor; y andadas tres leguas llegó á decir misa al pueblo y convento de Tahuman, donde fué recibido de los indios y frailes con mucha devocion y amor, y se detuvo todo aquel dia, acudiendo los naturales con sus ofrendas ordinarias.

Jueves veintiseis de Enero, tomando la madrugada, salió de Tahuman, y andadas cuatro leguas llegó á de-

cir misa á Chochola, donde asimismo fué bien recibido y se detuvo lo restante del dia, no se atreviendo á pasar adelante temiendo el aguacero de la tarde.

Viernes veintisiete salió de aquel poblezuelo tan de mañana, que andadas seis leguas llegó muy temprano á decir misa á Maxcanu; allí se le hizo mucha fiesta, y se detuvo todo aquel dia. A la tarde recibió cartas de Campeche en que le avisaban que en todo caso entrase en aquel convento el lunes próximo siguiente, porque estaba la barca aprestada y á punto de hacerse á la vela; con esta nueva (que despues pareció ser falsa) tomó la madrugada luego el sabado veintiocho, y pasados los pueblos de Becal y Tipakam, en los cuales se le hizo muy buen recibimiento, llegó á decir misa al de Calkin, cinco leguas de Maxcanu, donde fué asimismo recibido con mucha solemnidad; y habiendo comido y descansado un poco, partió de aquel convento con la furia del sol, y pasando por Citbalche y por Tixpokboc, y andadas cinco leguas buenas, llegó sin mojarse al ponerse el sol á Xequelchakan, siendo en todos estos pueblos muy bien recibido y ofreciéndole en ellos melones y gallinas, y miel.

Domingo de madrugada, veintinueve de Enero, salió de aquel pueblo, y pasando por Tixpokmuch y andadas tres leguas, llegó de mañana á decir misa á Tahnab, donde halló toda la gente junta, y fué recibido en procesion; detúvose allí todo aquel dia.

Lunes á la media noche, treinta de Enero, partió de Tahnab y dióse tan buena prisa á caminar, que, andadas aquellas siete leguas, llegó antes que el sol saliese al convento de Campeche, en el cual se detuvo hasta los seis de Febrero, porque ni la barca estaba aprestada ni

se aprestara en muchos días, si el padre Ponce y sus compañeros no dieran prisa al piloto, y le ayudaran á buscar algunas cosas necesarias para la navegacion, porque aun no tenia vasijas en que llevar agua y fué menester que los frailes le buscasen y negociasen dos pipas para el efecto.

*De como el padre Ponce se embarcó en Campeche y llegó al puerto de San Juan de Ulúa, y avisó de su llegada al padre Comisario.*

Estaban en el convento de Campeche para ir á lo de México en compañía del padre fray Alonso Ponce, demás de sus dos compañeros, otros ocho religiosos, que eran, los dos que le habian llevado los recados, y fray Alonso de Prado, el predicador que habia venido con él á la Habana, fray Francisco Sellenz, fray Francisco de Torneira, fray Antonio de Villafranca, fray Diego Delgado y fray Pedro de Ribera, todos de la provincia del Santo Evangelio, que como atrás queda dicho habian ido en seguimiento de su verdadero prelado, huyendo de la persecucion y tiranía de fray Pedro de San Sebastian; sin otros cuatro que ya eran vueltos á México y otro que se quedaba á morar en aquella provincia de Yucatan, y para todos once proveyó el nuevo provincial matalotage muy cumplidamente de lo que en aquella tierra se pudo hallar, como fué, vino, vinagre y aceite, bizcocho, aves, conservas, pescado y otras cosillas; y estando aguardando tiempo para hacerse todos á la vela en la barca so-

bredicha, en la qual iban mas de otras veinte personas, llegó la fiesta de la Purificacion de nuestra Señora, que era dos de Febrero, en la qual predicó el padre Ponce en nuestro convento al pueblo, que acudió todo á oírle y hallarse en la procesion de las Candelas, con mucha aceptacion de todos; y luego despues de comer se embarcó su hato y de todos los demás frailes con el matalotage, con intento de hacerse aquella noche á la vela, pero no se pudo esto así hacer, porque vino aquella tarde un Norte tan recio que duró tres dias sin cesar. En este interin se achó de ver que estaba la barca demasadamente cargada, y que iba muy á peligro sino se alijaba gran parte de la carga, y así, por mandato de la justicia que la vido, le sacaron mas de doscientas arrobas de peso.

Lunes en la tarde seis de Febrero, á la puesta del sol, habiendo ya calmado el Norte, se embarcó el padre fray Alonso Ponce con los demás frailes en quatro canoas, falcadas de dos en dos, y con alguna mar, llegó ya noche á la barca que estaba buen rato desviada. El piloto se embarcó á las diez, y porque los marineros (que eran negros del Rey cuya era la barca, en la qual llevaban cal y madera para la isla de San Juan de Ulúa) no habian ido por él en la chalupa, en entrando en la barca echó mano á la espada, y quiso dar ó dió con ella á un negro ladino, que le respondió y comenzó á alborotar de tal suerte la gente, diciendo que no se habia de hacer á la vela, que fué necesario que el padre Ponce le predicase y riñese, con que se reportó y Auxo por bien de callar y levantar las anclas y dar vela; lo qual se hizo luego á las once de aquella noche con viento brisa, con el qual caminamos lo restante della y por todo



el día siguiente que fué martes, dejando á una banda una isilla que llaman las Arcas, y otra llamada isla de Arenas, treinta leguas de Campeche, pasos peligrosos en que suelen encallar algunas naos y perderse.

Miércoles ocho proseguimos nuestro viage con el mesmó viento brisa, el cual fué aflojando hasta que totalmente calinó, con que el piloto tuvo temor y recelo de que habia de acudir Norte, más no acudió.

Jueves nueve de Febrero caminó tanto la barca con el mesmó viento, que, poco ántes que el sol se pusiese, descubrieron los marineros el volcan de Orizaba, y las sierras altas de la Villa Rica, la vieja, que están treinta leguas más adelante de San Juan de Ulúa, dónde habian de tomar puerto, y aunque todós ó los más de la barca las vían y lo afirmaban al piloto, nunca él lo creyó, y si les dió crédito nunca quiso dar á entender que lo creía; y así prosiguió su navegacion sin querer tomar otra derrota, ni virar para la isla.

Viernes diez, cuando amaneció, nos hallamos muy junto á las sierras sobredichas, y de donde se parecia muy claro el volcan nevado de Orizaba, y, por no acudir viento á propósito con que poder virar para el puerto, nos anduvimos todo aquel día barloventeando, y á la noche surgimos y estuvimos toda ella surtos, no lejos de las dichas sierras.

Sábado once, alto el sol, levamos las anclas y anduvimos dando vueltas por falta de buen tiempo todo aquel día, hasta la tarde que largó el viento y refrescó un poco, con el cual, ya noche, fuimos á surgir cerca del rio de la Veracruz, siete ó ocho leguas del puerto, aguardando un Norte ó viento terral con que poder tomarle; y pasadas menos de dos horas acudió un terralillo, con

que nos hicimos á la vela, pero, habiendo andado poco mas que nada, calmó, y fué forzoso tornar á surgir porque se nos iba la barca saliendo á la mar, y no era esto lo que convenia.

Domingo de la quincuagésima, doce de Febrero, antes que amaneciese acudió el viento terral verdadero, con el cual, por no perder punto, nos hizimos luego á la vela, y prosiguiendo nuestro viage, entramos por medio de la flota muy quietos y sosegados en el puerto de San Juan de Ulúa, entre las nueve y las diez de la mañana, á hora que uno de los compañeros pudo decir misa y los otros oirla. No estaba en la fortaleza por alcaide el que embarcó el año atrás en la barca para España al padre Ponce, siendo Comisario general, como queda referido, que ya el Virey le habia quitado, sino otro caballero, pariente del mesmo Virey, el cual, luego como supo que iba en aquella barca el padre fray Alonso Ponce, le salió á recibir en una chalupa acompañado de muchas personas nobles, y puestos en tierra le hizo mucha fiesta todo el tiempo que allí estuvo, que fueron dos dias. Aun estaban todavia en la isla algunos soldados y oficiales de la fortaleza, de los que el año antes se habian allí hallado cuando el padre Ponce estuvo en ella detenido por mandado del Virey, y era tanto el contento que tenian y mostraban de ver volver y entrar con tanto aplauso, al que, un año ántes menos cinco dias, habian visto embarcar por fuerza y con violencia, que lloraban de gozo y alegría; y uno dellos fué corriendo á la iglesia y repicó la campana, lo cual sirvió tambien de tañer á misa y la dijo uno de los compañeros como dicho es. Comió el padre Ponce aquel dia y el siguiente con el alcaide y durmió en el hospital, y en la una par-

te y en la otra se le hizo mucha caridad y regalo, de que llegó necesitadísimo, porque en todos aquellos seis dias que duró la navegacion, no habia comido ni sosegado de el grande almareamiento. Desde allí escribió al padre Comisario, con los dos frailes que le habian ido á llamar, avisándole de su llegada, y que se iria al convento de Xalapa á aguardar lo que le ordenase y mandase. Hay desde Campeche á San Juan de Ulúa cien leguas, pocas menos, y entiéndese esto por mar, porque por tierra pasan de doscientas.

*De como el padre Ponce pasó por la Veracruz, y fué á Xalapa, y de como se habia ya tenido capitulo provincial y por que causa.*

Habiendo el padre Ponce descansado dos dias en la isla de San Juan de Ulúa, embarcóse en una chalupa el martes de carnestolendas, de mañana, catorce de Febrero, y pasó á la otra banda á la venta de Buitron, donde el año antes le habian tenido preso; hizosele allí mucha caridad á él y á otros siete frailes, porque los otros tres ya se habian ido adelante, y detúvose allí todo el dia.

Miércoles de la ceniza, quince de Febrero, salió de aquella venta con cuatro de los frailes sobredichos, tan de madrugada, que andadas cinco leguas llegó al salir del sol á la cibdad y convento de la Veracruz; fué muy bien recebido de los frailes que estaban en el monesterio, y acudió luego á visitarle y darle el parabien de su llegada la gente principal del pueblo, así eclesiásticos como

seglares, con un contento y alegría estraña, y no solamente hacian este sentimiento los españoles, así hombres como mugeres, pero aun tambien los negros y negras, acordándose los unos y los otros de cuando le vieron el año antes llevar preso por allí á la isla, rodeado de alguaciles y arcabuceros, y que no le dejaron entrar en el convento. Detúvose en la Veracruz hasta el domingo siguiente, diecinueve de Febrero, en el cual predicó al pueblo en la iglesia parroquial, á ruego y instancia del Vicario y de los demás clérigos y frailes; oyóle toda la gente, y cuando le vieron entrar en la iglesia y subir al púlpito, no acababan de bendecir á Dios y darle gracias porque le habia vuelto á aquella tierra: quedaron todos muy edificados de aquel sermon, y no poco instruidos.

Aquel mesmo dia á las tres de la tarde salió el padre Ponce de la Veracruz con sus dos compañeros y con fray Francisco Sellez, y andadas cinco leguas con un sol recisimo, llegó muy noche á la venta de la Rinconada, donde fué estraño el contento que recibió el ventero con su visita; hizole mucha fiesta y regalo, y no acababa de mostrar el gozo y alegría que sentía en su corazon.

Aquella noche picó á uno de los compañeros del padre Ponce una chinche voladora, y le dejó tanta ponzoña en una pierna, que como luego se puso en camino se le enconó y puso de tal suerte, que tuvo muchos dias que curar, y aun le fué forzado purgarse y con la purga llegó muy al cabo; tan malos y pestilenciales son aquellos animalejos.

Lunes veinte de Febrero salió de aquella venta á las tres de la mañana, y andadas tres leguas llegó al salir del sol á la venta del Rio; pasó de largo, y andadas

otras cuatro, llegó entre las diez y las once á la del Lencero, donde fué tan bien recibido, y se le hizo tanta caridad y regalo como en la Rinconada, y aun mas. Detúvose allí hasta la tarde que volvió á su camino, y, andadas otras tres leguas, llegó antes que el sol se pusiese al pueblo y convento de Xalapa. Saliéronle á recibir los indios principales, con música de trompetas, flautas y chirimías, y ofreciéronle muchos ramilletes muy galanos hecho de flores odoríferas, con grandísima devocion y contento, y este mesmo mostraron los religiosos que allí habia y toda la demás gente del pueblo, así españoles como indios. Detúvose en aquel convento hasta el martes siguiente, aguardando al padre Comisario general, ó el órden que le quisiese dar; predicó el domingo al pueblo, con mucho aplauso y contento de todos, y tenia determinado de predicar los demás domingos, y aun los viernes de la cuaresma, si le dejasen estar allí, con que todos estaban contentísimos, porque así por su doctrina muy sana y sólida, como por su vida y lo mucho que habia padecido con tanta paciencia, le tenian particular amor y devocion; pero no tuvo efecto esto, por lo que adelante se dirá,

En aquel convento y en el de la Veracruz supo el padre Ponce, por cosa cierta, que el padre Comisario habia celebrado capítulo provincial la tercera dominica despues de la Epifanía, y que en él habia sido electo en provincial y confirmado fray Domingo de Areyzaga, fraile principal de aquella provincia, que otra vez la habia gobernado, y que se habian hecho las demás elecciones de difinidores y de guardianes; y no faltaba quien pusiese mácula en este capítulo y culpase al nuevo Comisario, por haberle tenido sin aguardar á que lle-

gase su antecesor, de quien decian fuera razon que se informara qué personas habia en la provincia benemé-ritas, y á quien no convenia dar oficios, y si tenia procesos hechos contra algunos, porque todo esto, y especial lo último, mayormente habiendo sucedido los alborotos que se han visto, era mucho de considerar y parece que obligaba á no tenerle hasta saber la verdad de todo. En lo que mas culpaban al padre Comisario, era en haber admitido á las elecciones, y consentido en que fuesen electos sin haber visto ni sentenciado sus causas, á muchos de los que por el padre Ponce estaban públicamente excomulgados, como fueron fray Pedro de la Cruz en discreto de la Puebla, fray Pedro Oroz en difinidor, fray Buenaventura de Paredes asimesmo en difinidor y en guardian de México, fray Alonso Diaz en guardian de Tehuacan, y fray Pedro de Requena en guardian de Cuauhtitlan; y aun por esto vinieron á decir que no habia de hacer nada en el castigo de los rebeldes y excomulgados, pues no solo no castigaba á los sobredichos, mas antes los premiaba poniéndolos en oficios. Pero él se descargaba con decir que halló tal la provincia y tan alterada, que fué menester abreviar con todo, porque no sucediese otro alboroto peor que el pasado, y que admitió á las elecciones á los excomulgados por la mesma razon, y por otras que por evitar prolijidad se dejan de poner aquí.

---

*De como llegó orden del padre Comisario al padre Ponce para que subiese á Tecamachalco y él fué allí, y de una recia enfermedad que le sobrevino.*

Estando el padre Ponce en Xalapa con intento de predicar, como dicho es, toda la cuaresma, lunes en la tarde veintisiete de Febrero le llegó una carta del padre Comisario, en que, con palabras muy comedidas, le decia que fuese al convento de Tecamachalco, y que allí se verian, por ser aquella tierra mas sana y haber en ella mas comodidad para comunicarse. Visto esto por el padre Ponce se puso en camino, y salió de Xalapa miércoles, de mañana, primero de Marzo, llevando consigo á sus dos compañeros y á fray Francisco Sellez, y andadas dos leguas y pasados en ellas cuatro arroyos, llegó temprano á un bonito pueblo de aquella guardianía, llamado Coatepec, muy vicioso y fértil de plátanos y otros frutales, que se riegan con acequias de agua muy buena, que entra en el mismo pueblo y pasa por todas las calles y casas. Recibiéronle los indios con música de trompetas, flautas y chirimías, y ofreciéronle dos grandes racimos de plátanos y muchas piñas de tierra caliente; agradecióles su devocion y caridad, y pasó adelante, y andadas otras dos leguas, en que se pasan dos ó tres arroyos y un rio, llegó á otro pueblo mayor de la mesma guardianía, llamado Xicochimalco, donde se le hizo el mesmo recibimiento, que toda es gente muy devota. Pasó adelante porque aun era tem-

prano, y bajada allí junto al pueblo una mala barranca, pasó por el vado un rio que corre por ella, y andadas finalmente dos leguas de mal camino, en que se pasan muchas cuestras, barrancas y arroyos, y un poblecito de la mesma guardianía, llamado San Francisco, llegó muy mojado de agua del cielo á otro poblezuelo poco mayor y de la mesma guardianía, llamado San Juan, en el cual fué muy bien recibido y le dieron los indios de comer y hicieron mucha caridad. De allí salió despues de comer con un agua muy menuda, y andadas otras dos leguas de camino muy mojado y resbaloso, cuestras arriba y cuestras abajo, llegó hecho una sopa de agua, ya tarde, á un buen pueblo de la mesma guardianía de Xalapa, llamado Ixuacan, en el cual fué recibido con tanta fiesta y música y concurso de indios y indias, como si todavía fuera Comisario general: salieron tambien á recibirle un buen trecho del pueblo algunos españoles, no obstante que actualmente llovia. Dánse en aquel pueblo muchas y muy buenas peras, albarcoques, manzanas y otras frutas de Castilla, y dáse mucha y muy buena miel blanca de abejas. Hiciéronle los indios mucha caridad, y descansó allí toda aquella noche, aunque fatigaba mucho el recio frio que por entónces hacia.

Jueves dos de Marzo, salió el padre Ponce de Ixuacan muy de dia, con una niebla muy espesa y oscura, y pasados dos arroyos y un poblecito de la mesma guardianía llamado Sanctiago, una legua pequeña de Ixuacan, y andadas otras tres leguas largas en que se pasa otro arroyo y un puerto muy alto, llegó, á horas de comer y muy cansado, á un poblecito de siete ó ocho casas llamado Cuauhtotolapan, visita tambien de Xalapa. La legua y media de aquellas tres últimas es de cuesta arri-



ba entre pinares, de camino muy agro, entre llanos, el cual estaba llovido; y hacia por allí muy récio frio, cual lo suele hacer en Castilla por aquel mesmo tiempo, especial en lo alto de la cuesta, á dónde corria un viento tan récio y frio, que fué menester pasar muy aprisa y no detenernos cosa ninguna por no helarnos. Desde allí al pueblo estaba el camino seco y no hacia frio, á lo menos no se sentia con el calor del sol que ya calentaba mucho, pero todavia cuesta abajo por entre pinos, encinas, sabinas y alisos. En el pueblo le hicieron, los pocos indios que habia, la caridad que pudieron que no fué poca, con que descansó aquella tarde y parte de la noche, en la cual padecimos frio excesivo, porque el aposento estaba muy desabrigado á causa de que las paredes eran de maderos de sabinas, hincados unos junto á otros tan apartados que entraba y salia el viento y frio como si no hubiera defensa ninguna, no obstante que entre madero y madero pusieron los indios mucha de aquella yerba, que se cria en los pinos y encinas y en otros árboles en tierra fria, la cual, como dicho es, se llama paxtle y es muy blanda; y della hicieron tambien aquella noche las camas.

~ Viernes tres de Marzo, salió el padre Ponce muy de madrugada de aquel pueblo, y andadas siete leguas largas de camino llano y desierto, por unos prados y dehesas por entre sabinas y encinas y algunos pinos, llegó muy cansado harto ya de andar á un pueblo de indios popolocas, visita de clérigos, llamado Sanct Hierónimo Alxuxuca. No hay en aquellas siete leguas rio, ni arroyo, fuente ni pozo, ni otra agua, sino solamente una laguna algo apartada del camino, junto á unas minas de plata, que ya no se beneficiaban, y con todo esto en

tiempo de aguas se apacienta por allí gran suma de ganado menor. En Alxuxuca habia muy ruin recado, y así se remedió mal la necesidad que llevábamos; aquella tarde salió de aquel pueblo el padre Ponce, y andadas dos leguas de camino llano, en que se pasan dos estancias de ganado menor, llegó á un poblecito de los mismos indios popolocas, llamado San Francisco, visita de nuestro convento de Quechulac, donde de los naturales y del guardian que á la sazón se halló allí, que andaba confesando, fué recibido con mucha fiesta y música, y aun algunos indios lloraban de contento y alegría de verle. Agradecióselo á los unos y á los otros, y pasó adelante yendo por guía el guardian sobredicho; y andada una legua en que se baja una mala cuesta, llegó á otro pueblo llamado Sanctiago, de los mismos indios y visita, donde asimesmo fué recibido con grande fiesta. Pasó de largo, y pasadas algunas barrancas, y andada otra legua, llegó ya noche al pueblo y convento de Quechulac, dónde se le hizo muy solemne recibimiento y descansó aquella noche y el día siguiente, hasta despues de comer. Estando comiendo acudieron los indios principales y le ofrecieron una carga de pan, y media arroba de vino y un cestillo de albarcoques, que por ser el tiempo que era fueron muy estimados.

Sábado cuatro de Marzo, á las dos de la tarde, salió el padre Ponce de Quechulac, y andadas dos leguas, llegó temprano al pueblo y convento de Tecamachalco; á la una legua le salieron á recibir más de treinta españoles de los principales que moran en aquel pueblo y le acompañaron hasta él, en el cual habia hechos muchos arcos y ramadas, y estaban puestas á trechos muchas cuadrillas de indios con mucha música, y los frai-

les que estaban en el convento que eran muchos, por haber ido con el padre Comisario que habia llegado allí la tarde ántes, le recibieron como si todavia fuese prelado. Salió el nuevo Comisario hasta la iglesia, donde se abrazaron despues de muchos comedimientos muy familiares, y despedida toda la gente se entraron los frailes en el convento, y ambos Comisarios viejo y nuevo estuvieron á solas hablando como una hora hasta que los llamaron á colacion y se sentaron todos á hacerla.

Estando haciendo colacion, luego asi como la comenzaron sobrevino un tan recio y repentino dolor de ijada al padre Ponce, que aunque procuró disimularlo un poco de tiempo, no fué posible dejarse de levantar de la mesa y irse á la cama, y aunque con aplicarle paños calientes aflojó el dolor algun tanto, con que pudo levantarse y ir á la celda del nuevo comisario y entregarle los sellos del oficio, tornó luego á crecer y á agravarse con tanta furia, que le tuvo en la cama hasta las nueve de la mañana del lunes siguiente en un continuo grito, sin poder comer, ni dormir, ni reposar, lleno de angustias y vascas, dando vuelcos á una parte y á otra sin que se le pudiese dar remedio, aunque le aplicaron muchas medicinas, porque cada español traia ó decia la suya; cosa que á todos causó notable tristeza y pena, y quien más lo sentia, al parecer, era el Comisario nuevo que no cesaba de quejarse de su desgracia, pues á tal tiempo habia sucedido aquella tan grande. Algunas imaginaciones y aun sospechas hubo de que le habian dado algun veneno en la colacion, pero nada desto intervino, porque ni tuvo calentura, ni estuvo siempre en un ser aquel dolor sino que crecia y menguaba, y aun, con unos polvos de estiercol de ratones que le dieron á beber disfra-

zados en un poco de vino, durmió un poco, aunque luego volvió el dolor con las angustias. El origen y principio de aquel mal fué el agua que le cayó encima, y el frío excesivo que pasó desde Xalapa á Quechulac, que todo esto se le metió en la ijada y se le arraigó tanto en ella, que para su cura perfecta fueron menester muchos beneficios y aplicarlos poco á poco, como despues se hizo, con que mediante Dios quedó sano.

*De como llevaron al padre Ponce á curar á la Puebla de los Angeles, donde entregó al padre Comisario los papeles que tenia, y sanó de aquella enfermedad.*

Estaba tan fatigado y peligroso el padre fray Alonso Ponce en Tecamachalco, que á todos los frailes y españoles seglares de aquel pueblo movia á compasion, y cada uno (como dicho es) acudia con su remedio y medicina, deseando verle sano y libre de aquella enfermedad tan penosa; pero viendo los frailes que nada aprovechaba, acudieron al padre Comisario á pedirle que le hiciese luego llevar á la Puebla de los Angeles, pues allí habia enfermeria, médicos y medicinas, con que poder ser mejor medicinado, encargándole sobre esto la conciencia y que mirase que á él echaria todo el mundo la culpa si el padre Ponce se moria en aquel pueblo, pues no queria enviarle á donde le podrian curar. Visto esto por el padre Comisario, no obstante que tenia primero determinado que el padre Ponce no pasase por entónces de Tecamachalco, y que allí se curase por no desabrir al

Virey, á quien en ello daba gusto, y por evitar dichos de frailes mal intencionados, que no querian que fuese á la Puebla, ni se viese con el Obispo de Tlaxcalla, lo cual aun el mesmo Comisario tambien queria segun lo daba á entender, creyendo lo que los frailes sobredichos sobre esto le decian; con todo esto viendo la necesidad tan urgente y el peligro tan manifesto, y temiendo lo que á él se le podria imputar si alli muriese el padre Ponce, determinó de dar licencia para que le llevasen á la Puebla, y así lunes diez de Marzo, entre las nueve y las diez de la mañana le hizo poner en unas andillas cubiertas con una frazada, y que á hombros de indios le llevasen, porque de otra manera era imposible. Salió así de Tecamachalco, y andadas muy despacio tres leguas con un sol que abrasaba, llegó ya tarde al pueblo y convento de Tepeaca, donde se detuvo hasta que se puso el sol; y á aquella hora salió de allí, y andadas otras tres leguas llegó á las diez de la noche al pueblo y convento de Amozoc, donde estuvo lo restante de la noche muy fatigado, como tambien habia estado por todas aquellas seis leguas, sin querérsele aflojar un punto el dolor.

Martes once de Marzo, alto el sol, salió de Amozoc, y andadas otras tres leguas pequeñas, llegó á medio dia en punto, á la cibdad y convento de la Puebla de los Angeles, lleváronle á la enfermería, y cuando en el pueblo se supo su llegada, todos generalmente se holgaron; otro dia le fué á ver el Obispo y toda la gente principal, así eclesiásticos como seglares, mostrando los unos y los otros grandisimo contento de ver volver á aquella cibdad al que con tanta violencia y injusticia habian della sacado, aunque por verle tan enfermo, flaco y debilitado, sentian pena notable temiendo no muriese; pero fué

nuestro Señor servido, que con buenas curas que le hicieron y medicinas que le aplicaron, así por la boca como por abajo, y con fomentaciones en la misma ijada; en poco tiempo se le quitó aquel dolor tan agudo, mas quedó en los puros huesos y como descoyuntado, sin poderse tener en pié ni aun casi menearse.

Estando allí enfermo llegó el padre Comisario, y por un auto le mandó, por obediencia y censuras, que le entregase todos los papeles que tenia de su oficio contra frailes, y que si tenia que pedir contra alguno, lo pidiese, que estaba presto de hacer justicia; él, por mano de su secretario, que tambien estaba enfermo, aunque no en cama, le entregó los procesos que tenia, así tocante á frailes y negocios particulares, como los que pertenecian al provincial y difinidores pasados y á las excomuniones en que habian incurrido, y recibió testimonio de haberlos recebido firmado de su nombre. Dióle asimesmo á su ruego é instancia un memorial que le sirviese de luz y guia para proceder en los negocios pasados de tanto peso, diciendo al fin dél que no tenia que pedir contra nadie, antes de nuevo perdonaba á los que le habian hecho ofensas personales, y pedia que contra ellos no se hiciese informacion; y porque el padre Comisario se iba á México, dejó recado al padre Ponce para que en estando para poderse poner en camino, se fuese á convalecer á Tlaxcalla, y á los conventos de aquella comarca, llevando en su compañía á su secretario, al cual tambien habia mandado que tambien le acompañase en el viage de España, como despues lo hizo, proveyendo asimesmo y mandando que un lego de aquella provincia de México viniese tambien con él á España, sirviéndole, y tambien dió casas en que morasen los demas frai-

les que le acompañaron desde Yucatan, procurando consolarlos por respecto del padre Ponce.

*De algunas cosas que se decian del nuevo Comisario, y otras del padre Ponce, y como se fué á Santa Bárbara de los descalzos.*

Era tanta la pasion de algunos frailes de la provincia de México, y tan malas sus intenciones, que con haber pasado realmente lo que queda dicho y mucho mas de la enfermedad del padre Ponce, se atrevieron á decir y publicar que la habia fingido, por solo ir á la Puebla y verse con el Obispo de Tlaxcalla; y ya que vieron que esto no se les creia, por ser como era falsedad y mentira, se esforzaban á querer divulgar que en Tecamachalco se habia encontrado con el padre Comisario general, y que no estaban conformes, sino muy encontrados, siendo todo muy contrario de la verdad. Condicion por cierto de gente libre, y que queria que los mayores y cabezas no estuviesen conformes, sino divisos y encontrados unos con otros, para que ocupados así y embebecidos en sus discordias, puntos y intereses, no adviertan á lo que ellos hacen, y puedan ellos gozar de su libertad y vivir á su alvedrío, porque segun dicen, á rio vuelto ganancia de pescadores, y por mejor decir de pecadores. No faltó entre estos cizañadores quien comenzó á sembrar por la Puebla de los Angeles, que el padre Ponce no salia á la cibdad por estar recluso y detenido en el convento por el padre Comisario, que no le

dejaba salir, pero hubo quien le dió aviso desto, aconsejándole que convenia mostrarse en público para desengañar á la gente, y así, martes veintiuno de Marzo, sintiéndose algo mejor y mas aliviado, y despedido de los frailes de aquel convento para irse al de Tlaxcalla, salió con su compañero á la cibdad; visitó al Obispo y á todos los prelados de las órdenes, y algunas otras personas principales á quien tenia mas obligacion, con lo cual todos se desengañaron y juntamente recibieron contento de verle. A la tarde se fué al convento de Santa Bárbara de los descalzos, los cuales le habian visitado muy á menudo todo el tiempo que en el de San Francisco estuvo enfermo; allí se detuvo con ellos hasta el viernes siguiente, y allí era visitado de muchos de aquella cibdad. Allí fué el fraile lego que habia de venir á España, y le comenzó á servir en su convalecencia, y allí fué á verle fray Pedro de Zárate, el que por su orden habia venido á capítulo general, y vuelto á aquella tierra en aquella flota, como queda dicho. Este estaba á la sazón en desgracia del padre Comisario, y aun se quedó en ella cuando el padre Ponce salió de Nueva España para Castilla, sin que bastasen razones ni ruegos, ni aun lágrimas para aplacarle y que le recibiese en su gracia, segun estaba de indignado contra él. Esta indignacion decian que era por dos causas: la una porque cuando escribió desde Ocoa á Yucatan al padre Ponce, no habia dicho claramente en la carta que iba por Comisario general, sino á entender en los negocios de la provincia de México; y la otra porque se decia que publicaba el fray Pedro de Zárate que en aquella mesma flota se habia de volver á España, y que llevaba licencia para ello; y lo uno y lo otro daba tan notable pena al pa-



dre Comisario nuevo, que todas las veces que le trataban de fray Pedro de Zárate, se enojaba demasíadamente contra él, y luego traía en consecuencia aquella carta que habia escrito desde Ocoa á Yucatan. El tener fray Pedro de Zárate licencia para volver á España, era verdad que la tenia del padre Ministro general, pero decíase que no queria el padre Comisario que la cumpliese, temiéndose que habia de decir acá lo que habia pasado en las elecciones del capítulo cerca de los excomulgados, y como se habia tenido sin aguardar al padre Ponce, y que la visita se habia hecho por la posta, no mas de por cumplimiento, sin querer admitir visita ni aviso ninguno de las cosas pasadas tocantes al rebelion, de que no poco estaban sentidos los frailes celosos de la observancia de la religion. Lo otro que escribió fray Pedro de Zárate desde Ocoa, decíase en todo lo de México con mucha publicidad, no solo entre la gente comun mas aun entre la principal, y aun muchos lo creian y afirmaban, diciendo que el padre fray Bernardino de San Cebrian no iba á mas de allanar los negocios de aquella provincia, y que luego se habian de volver á España y traer consigo los culpados, dejando al padre Ponce en su oficio de Comisario. Esto vino á noticia del mesmo padre San Cebrian, porque tambien se platicaba entre frailes, y indignado de ello dijo públicamente que él iba por Comisario general de Nueva España, y que no cabia en razon que siendo su hermano Comisario general de todas las Indias, fuese él por solo visitador y juez de aquella provincia sobre los negocios pasados.

*De como el padre Ponce fué á convalecer á Tlaxcalla, y de lo que dél y de su sucesor se decia en aquella provincia.*

Viernes veinticuatro de Marzo, de dia claro, salió el padre fray Alonso Ponce del convento sobredicho de Santa Bárbara, y andadas cinco leguas con harta fatiga y trabajo, porque aun estaba todavía muy flaco, llegó á comer á la cibdad y convento de Tlaxcalla, donde así de los frailes como de los indios fué muy bien recebido, con mucha fiesta y música, y los unos y los otros mostraron el grande amor y devocion que le tenian. Estaba entre los frailes un hijo y natural de aquella provincia, el cual, cuando vió al padre Ponce entrar en el patio de la iglesia, vuelto á otros frailes, comenzó á llorar y á decir con mucho sentimiento que maldito fuese el que le habia perseguido y no querido obedecer. Y no era este solo el que esto sentia y deoia, pero aun los mesmos que le habian perseguido confesaban que habian errado y andado engañados, y que pluguiera á Dios que hobieran antes entendido lo que ya entendian de la bondad y santidad del padre Ponce, y no hobieran comenzado á desobedecerle, y que ojalá los mandara y gobernara él y no el que habia ido en su lugar, de quien, casi todos en general, estaban quejosísimos y publicaban mil males, diciendo que los trataba con mucho rigor y aspereza, y que los afrentaba de palabra; y que en el capítulo habia hecho las partes del que salió por

provincial, tan al descubierto, con unos y con otros, que por esto llamaban á aquel capítulo públicamente el capítulo de la caridad; y que habian de dar noticia de ello al Papa. Finalmente, casi todos á una mano estaban mal con él, especial los que allí han tomado el hábito, á los cuales jamás contentará Comisario ninguno que les fuere de España, sino es que en todo acuda á darles gusto, y que no tenga mas que nombre de Comisario, porque, para decir verdad y hablar claramente, no estaban ni están mal estos frailes con los Comisarios que les envian, sino con el oficio que llevan, y este es el que abominan y resisten, y querrian echar de sobre sus hombros; ó que, cuando hobiesen de tener Comisario, se eligiese de entre ellos mismos quien disimulase sus cosas y los dejase vivir á las anchas. Pero dejado esto aparte, volvamos al padre Ponce, que ya era llegado á Tlaxcalla: allí, pues, se detuvo hasta la dominica quinta, despues de Pascua, siendo regalado de los frailes, los cuales, con mucho amor y voluntad, acudian á servirle y hacerle caridad, viendo cuán flaco y necesitado estaba y lo mucho que merecia. El se esforzó el Jueves Santo, y predicó á la misa mayor á los españoles con mucha alegría y contento de todos; lo mesmo hizo el segundo dia de Pascua á una misa nueva, con que todos quedaron muy edificados, y él, desde aquel dia, cobró tan aprisa las fuerzas perdidas, que en muy poco tiempo se halló tan sano y recio como antes que cayese en aquella enfermedad. Allí, á Tlaxcalla, le fueron á ver muchos frailes, así de los obedientes como de los que no lo habian sido, y todos se volvian á sus casas muy consolados; otros le escribian dándole el parabien de su Hegada, y ofreciéndose que le acompañarian y servirian

hasta España, y no concediéndoseles esto por el padre Comisario general, se le ofrecian que harian cuanto les dejase mandado, y espontánea y voluntariamente se ofrecieron algunos á decirle muchas misas por su salud y buen viage.

*De un caso extraño que sucedió en San Francisco de México, y de como tembló la tierra.*

Estando el padre fray Alonso Ponce en Tlaxcalla, sucedió en el convento de San Francisco de México un caso bien notable y escandaloso, el que, aunque fué entre frailes, publicóse despues tanto entre los seglares, que nos pareció ser acertado contarlo aquí como ello pasó; y fué, que estando en la enfermería de aquel convento, ciego y enfermo en la cama, un fraile muy viejo y honrado de la provincia de Castilla, llamado fray Francisco de Tembleque, el que hizo los arcos tan nombrados en la Nueva España, por donde va el agua desde Cempoala á Otumba, que se dicen de Tembleque, y habiéndole dado un fraile lego viejo, hijo de aquella provincia de México, que le sirviese y ayudase en su trabajo y enfermedad, el cual dormia en la noche en la celda del enfermo, junto á los piés de la cama, Miércoles Santo en la noche, como á las tres de la mañana, ó enfadado ya el lego de servirle y queriendo quitarle la vida para que no tuviese necesidad de quien le sirviese, ó porque perdió el juicio, ó se cegó de alguna mala pasión, determinó de matarle; y á la hora sobredicha lle-

gó á él, y le dijo con importunacion que se quitase un paño que tenia atado á la garganta para lavársele. El pobre ciego le dijo que no estaba sucio, y que no era aquella hora de lavarle; el lego quisiera quitarle el paño para poder hacer más á su gusto lo que despues hizo, y viendo que no se le quitaba dióle, sin pedirsele, el orinal diciéndole que le tomase y proveyese la orina, el enfermo le tomó, y estándola proveyendo, le dió el lego con un cuchillejo una cuchillada por la garganta pretendiendo segársela, pero el enfermo que habia sido hombre de grandes fuerzas y ánimo, así á tiento y á oscuras como estaba, le asió del cuchillo por lo agudo, y tirando dél el lego le segó los dedos, y luego con el mismo cuchillo le acudió con otras dos ó tres estocadas por la garganta, algunas de las cuales llegaron á lo hueco, y por ellas respiraba; y dando el herido voces y llamando al mismo lego que le ayudase, que le mataban, porque no pensaba que fuese él el que le heria, entónces el lego, disimuladamente y como sino hubiera hecho nada, se volvió á su cama y se procuró quietar. Sintiéndose el viejo tan malamente herido y todo bañado en sangre, de la mucha que le salia de las heridas, comenzó á dar voces y llamar quien le socorriese, pero como nadie le respondia levantóse de la cama, y, á gatas y como pudo, llegó á la puerta, más no la pudo abrir, que el lego la tenia atrancada por de dentro. Dió golpes en ella, y como tampoco le respondiesen, tornábase á la cama con intento de recogerse y encomendarse á Dios, y esperar la muerte que se acercaba; y antes de llegar á la cama se levantó el lego, y le dió un embion con que le derribó sobre la suya, y abrió la puerta y salió, y cerrándole por de fuera se fué á esconder. Advirtiéndolo entón-

ces el herido que su compañero era el que le habia tratado tan mal, tornó á la puerta y dió golpes y voces; á las cuales acudió el enfermero con lumbre, y espantado de verle así tomóle de presto la sangre, y hizo venir luego un zurujano, el cual le curó tan bien que; mediante Dios, con solo un aceite que le ponía y con dieta que le hizo tener muy grande, dentro de pocos dias le dió sano, no sin grande admiracion de todos, los cuales lo atribuyeron á milagro. Cogieron luego al malhechor que se habia escondido detrás del órgano, y preguntándole que porque habia hecho aquel desatino, no respondia otra cosa (aunque primero lo negaba), sino que el diablo le habia engañado; fué luego esta nueva al convento de Santiago Tlatilulco, dónde estaba el padre Comisario, y el Virey y Vireina con su hija aposentados, (que todavía se entraba como de antes en los conventos) y publicada á todos, se publicó luego por la ciudad y despues por toda la provincia.

Por este tiempo, martes once de Abril á las cuatro de la tarde, tembló la tierra en México y en toda aquella provincia; lo cual causó temor muy grande á la gente, por haber mucho tiempo que no temblaba; pero mucho mas fué lo que temieron cuando despues, miércoles veintiseis del mesmo, tembló tres veces, las dos dentro de media hora, como á las tres de la tarde, y la otra á la noche, con lo cual se cayeron en México y en sus alrededores algunas paredes y otros edificios hicieron sentimiento, especialmente en Cuyuacan, donde se cayó mucha obra del convento que allí labraban los padres dominicos. Despues desto, martes nueve de Mayo, tembló otra vez á las diez de la noche pero fué poco.

*De como el padre Comisario envió por los frailes que tenia desterrados en Michoacan y los mandó venir á España, y ellos vinieron á México, á donde no dejó ir al padre Ponca, y de lo que allí decian dellos.*

Pasada la Pascua de Resurreccion salió el padre Comisario de México y fué á Toluca, donde ya por orden y mandado suyo estaban los cinco frailes que tenia desterrados en lo de Michoacan, y allí les notificó que se aprestasen para venir á España en cumplimiento de una patente del padre ministro general, que les intimó, con ánimo (segun dijo) de, si rehusasen de obedecerla, enviarlos desterrados cada uno á su provincia, y recluirlos á cada uno de por sí en su monesterio. Ellos, entendido esto, obedecieron luego la patente y pidieron licencia para venir á México, á buscar matalotage y aprestarse para la partida y viage. Dióselo el padre Comisario, y, llegados á México, era lástima ver la libertad y soltura con que andaban por aquellas calles, yendo y viniendo á Palacio tarde y mañana, sin dejar de salir ningun dia de muchos que allí estuvieron, procurando por sí y por sus aliados dar á entender y hacer creer al pueblo que no venían desterrados, sino á alegar de su derecho, y que se viese en España su justicia y la razon que habian tenido, y aun se atrevian á decir que luego en aquella flota se habian de volver, y que fray Pedro de San Sebastian habia de llevar un Obispado; dando en todo á entender que no habian sido culpados en aquellos negocios. Cau-

saba esto grandísima nota y escándalo en México, especialmente entre la gente principal y de lustre, la cual murmuraba dellos, y de su libertad y poco empacho en andar así azotando calles, habiendo hecho tan notables desatinos, y aun culpaban al padre Comisario porque lo consentia ó permitia, y porque no los echaba de allí y los enviaba al puerto, pero él disimulaba estas cosas, y en ellas y otras acudia á dar gusto al Virey, á trueque de poder enviarlos á España, y que el Virey se los dejase embarcar; lo cual él pretendió estorbar, por sí y por su muger, con ruegos y amenazas y por otras vías, hasta venirle á pedir que no enviase sino dos de ellos, para que en nombre de los demás negociasen, pero viendo que nada desto aprovechaba, porque el padre Comisario decia que ellos ó él habian de venir á España, negoció con él que los diese licencias honrosas, y que fray Pedro de San Sebastian viniese por Comisario de los frailes de la flota de Nueva España (excepto del padre Ponce y de sus compañeros, y de otros dos frailes que el mismo padre Comisario enviaba con los procesos) y que de camino visitase el convento de la Habana. Todo lo cual se murmuró mucho, y con razon, porque hacer prelado y dar jurisdiccion á un hombre que venia desterrado, y contra quien enviaba informaciones escandalosas muy probadas, á pocos habrá que parezca bien, y á menos que parezca justo ni aun lícito; pero él lo hizo, segun se decia, á mas no poder, á trueque de echarlos de la tierra, que aun nadie acababa de creer que hubiesen de salir, segun era el favor que en el Virey tenían y lo mucho que él los amparaba. Con estos cinco frailes envió tambien á España otro llamado fray Juan de Salas (que es el que levantó el motin en el convento de Tezcu-



co, cuando el padre fray Alonso Ponce visitaba aquella provincia, como atrás queda referido) por lo que entónces allí hizo, y por otras culpas que le acumuló, privándole de la guardanía de Tepeaca, que le habian dado en aquel capítulo y poniendo otro en su lugar; y así eran ya seis los culpados que venian á España.

Destá ida del padre Comisario general á Toluca,<sup>9</sup> y de como los frailes sobredichos venian á México, tuvo noticia cierta el padre fray Alonso Ponce, que estaba en Tlaxcalla; y porque el mesmo Comisario le habia dicho que como se estoviese en Tlaxcalla y su comarca hasta la Pascua de Resurrecion, pasada esta podia ir á los demás conventos de la provincia y al de México, por esta razon le escribió pidiéndole licencia para ir allá, porque tenia necesidad de buscar matalotage en aquella cibdad, para sí y para sus compañeros, y de tratar otras cosas de mucha importancia; y aunque esto le escribió dos veces, nunca el Comisario le dió liceneia, diciendo á la una carta que habia mucho que considerar en aquella su ida á México, y á la otra que no convenia que fuese, y que él daría cuenta á Dios y á su prelado de aquello. Notóse mucho esto en toda la tierra, y á todos pareció que se hacia notable agravio al padre Ponce, viendo que á los culpados y rebeldes se les daba facultad para ir á México y pasearse por el pueblo y negociar muy á su gusto, así matalotage y aviamiento, como cartas de favor y otras cosas, y que al que habia sido su prelado y á quien ellos habian injustamente perseguido y desterrado, se le denegase la licencia que pedia para ir á aquella cibdad, donde se tenia por cierto, y así lo habian dicho muchos caballeros della, que se le hiciera muy gran recibimiento, especial por la gente principal, que todos

le amaban y querian y deseaban ver y comunicar. Dijo-se que el Virey estorbó esta ida, porque no se le hiciese esta honra, ó por parecerle que era caso de menos valer que volviese á México el que él habia echado de la Nueva España, y que bastaba haberle dejado entrar en la provincia del Santo Evangelio.

*De como el padre Ponce se fué á ver con el padre Comisario al convento de la Milpa, y de lo que antes desto hizo el Virey con una patente suya.*

Viendo el padre Ponce que no le dejaban ir á México sacó licencia para que en su lugar fuesen sus dos compañeros, los cuales negociaron muy bien lo que se pretendia, y habiendo sacado una patente del padre Comisario, para que con ellos se volviese á España en aquella flota; enviándola el mesmo padre Comisario al Virey para que la refrendase, mandando al pié della á los oficiales reales de la Veracruz, que los dejasen embarcar, habiendo refrendado las de los otros seis frailes, que como dicho es iban muy honrosas, nunca quiso refrendar esta con ir poco mas que llana, diciendo que con aquella patente santificaban al padre Ponce, y quedándose con ella, que no la quiso volver, fué menester llevarle la original que le habia enviado el padre ministro general, la cual refrendó; porque se vea hasta donde llega y en que menudencias se pone una entereza ó pasion de un príncipe: pero el padre Comisario dió por sí otra patente como la que tomó el Virey, aunque ninguna dellas fué menester mostrar en la Veracruz.

Después desto fué el padre Comisario á Tlaxcalla, y allí se vió y comunicó con el padre Ponce que ya estaba bueno, y fué dél requerido segunda vez (porque en la Puebla le había requerido otra), que hiciese diligencias por todas las provincias que había gobernado, para que si alguno se sentía agraviado dél, acudiese á pedir su justicia; y que se le diesen los cargos, si algunos hubiese, para poderse descargar en aquella tierra, ántes de embarcarse para España, á dónde le mandaban venir en aquella flota. Pero el padre Comisario, aunque envió patentes sobre esto á las demás provincias, y requirió muchas veces á los de aquella de México que pidiesen lo que tenían que pedir, no le dió sino dos cargos bien leves, á que respondió allí en Tlaxcalla; ó porque no tenía más, ó porque entónces no hubo lugar de averiguarse nada de lo que los frailes rebeldes pedian contra él. De Tlaxcalla pasó el padre Comisario á Tepeaca, y después volvió hacia México, y hizo alto en el convento de la Milpa, dos leguas de Xuchimileo, por ser casa quieta para poder concluir los procesos que tenía comenzados contra aquellos frailes rebeldes, y escribir á España á los preladados generales; en lo cual, y en hacer sacar traslados destes procesos, se ocupó hasta la partida de la flota.

El padre Ponce, que quedaba en Tlaxcalla, habida licencia para irse á despedir del dicho padre Comisario, salió de aquel convento para el de Sancta María Nativitas, lunes ocho de Mayo, con dos religiosos del mismo convento, que fueron por él y le acompañaron hasta allá aquellas dos leguas; fué recibido de los indios con mucha fiesta y solemnidad, y detúvose allí hasta el miércoles siguiente, vispera de la Ascension, que acompa-

ñado del guardian del mesmo convento, partió de aquel pueblo despues de comer; y andadas tres leguas, llegó al de Vexotzingo, y habiéndose detenido con los frailes una hora, pasó adelante, y andada otra legua llegó á Calpa, donde se detuvo otra hora, y pasando adelante y por los ranchos bajos, llegó muy mojado á los ranchos altos, una gran legua de Calpa, donde se le hizo mucha caridad y durmió aquella noche.

Otro dia muy de mañana que fué la fiesta de la Ascension, once de Mayo, dicha misa al pueblo, prosiguió su viage, y pasado el puerto, y andadas aquellas cinco leguas, llegó á las once á Amecameca. Diéronle de comer los padres dominicos, y fué á dormir á una visita de Tlalmanalco llamada San Pablo, cuatro leguas de Amecameca. De allí salió viernes de mañana doce de Mayo, y andadas dos leguas llegó á decir misa al convento de la Milpa, adonde halló á sus compañeros, que venian de México, y al padre Comisario con quien se detuvo todo aquel dia, siendo recebido y tratado de él y de todos los demás frailes que allí habia con grandisima caridad y contento.

*De como el padre Ponce llegó á Xuchimilco, y de allí dió la vuelta á la Puebla de los Angeles, donde tuvo la Pascua de Spiritu Sancto.*

Sábado trece de Mayo queriéndolo así el padre Comisario, salió el padre Ponce del convento de la Milpa con sus dos compañeros, y andadas dos leguas, llegó temprano á comer al de Xuchimilco, donde fué recebi-

do y tratado con mucha caridad y regalo, y se detuvo aquel dia y el siguiente. Viniéronle á ver algunas personas de México, que acaso supieron su llegada á aquel pueblo, y al mismo efecto vino un fraile observante y cuatro de los descalzos, con quien se consoló mucho en el Señor; y si se detuviera allí mas tiempo, acudiera mucha gente de aquella corte á verle. Pero él se volvió luego el lunes de mañana á la Milpa, y despedido del padre Comisario partió con sus compañeros y con el guardian de Nativitas, martes diez y seis de Mayo al amanecer, camino del puerto; para embarcarse para España, y pasando por Amezquite, convento de augustinos, y por Tepupula, convento de dominicos, y por Ayapan-ga, visita nuestra, llegó andadas seis leguas al pueblo y convento de Amecameca, que tambien es de dominicos, cuando los frailes estaban comiendo; los cuales le hicieron mucha honra, caridad y regalo. Detábase allí todo aquel dia, y convidado dellos, subió á ver y vió el monte y cuevas del Sancto fray Martin de Valencia, y su cilicio y las casullas con que decia misa; todo lo cual, como atrás queda dicho, es tenido en mucha veneracion, así de los frailes y seglares españoles, como de los indios, de los cuales hay puestas guardas que de dia y de noche guardan aquellas ermitas y cuevas, metidos en otras cobachuelas y chozas, padeciendo mucho frio en aquel cerro, con una devocion extraña.

Miércoles de mañana diez y siete de Mayo, salió el padre Ponce de Amecameca, y pasado el puerto, y andadas aquellas cinco leguas, llegó muy cansado á las once del dia á los ranchos altos; allí comió, y prosiguiendo su viaje; andada otra legua larga, fué á dormir al convento de Calpa.

Jueves diez y ocho, dejando allí al guardián de Nativitas para que se volviese á su casa, parti6 de Calpa algo de madrugada, y pasando de largo por Cholulá, y andadas finalmente cinco leguas, llegó á decir misa al convento de Santa Bárbara de los descalzos de la Puebla de los Angeles, con los cuales se detuvo todo aquel día; y luego el viernes de mañana fué á San Francisco, donde vió á los frailes y tomó celda, y habiendo dicho misa salió á negociar á la ciudad; despues comió con los descalzos, y volvióse á dormir á San Francisco, donde se tuvo hasta el primer día de Pascua, que despues de misa fué á comer y comió con el Obispo de Tlaxcalla; de quien habia sido convidado, despues de comer fué á los descalzos, con los cuales se detuvo hasta el miércoles siguiente, en el cual luego por la mañana fué á San Francisco y se despidió de los frailes; despues se despidió del Obispo y de los prelados de las órdenes, y se volvió á los descalzos, para desde allí madrugar, luego otro día, camino del puerto.

*De como el padre Ponce parti6 de la Puebla y llegó al puerto de San Juan de Ulúa, y de lo que le sucedió en la Veracruz con los frailes.*

Despedido el padre fray Alonso Ponce del Obispo de Tlaxcalla y de los frailes observantes de San Francisco de los descalzos de Santa Bárbara y de los prelados de las demás religiones, y aun del que era alcaide de la fortaleza de San Juan de Ulúa cuando el Virrey le envia-

ba á España, que á la sazón estaba por alcalde mayor de aquella cibdad, á quien fué á visitar con no poca edificación del pueblo, salió con sus dos compañeros de la Puebla de los Angeles, jueves de mañana, veinticiaco de Mayo, y andadas tres leguas llegó al pueblo y convento de Amozoc, donde fué bien recibido y hospedado; dijo misa, y habiéndole dado de comer temprano, salió de allí con mucho sol, por huir del aguacero de la tarde que se temia, y andadas otras tres leguas, llegó entre doce y una á la cibdad y convento de Tepeaca, donde asimismo fué bien recibido y se detuvo hasta otro día por la mañana, que partió de allí, y andadas otras tres leguas llegó á decir misa á Tecamachalco, donde se le hizo mucha fiesta y regalo, como en los demás conventos, porque todos los frailes en general le eran particularmente aficionados, y como ya tenían libertad y no estaban debajo de la tiranía de fray Pedro de San Sebastian, mostraban sin temor ninguno esta afición y voluntad; y era mucho de notar lo mucho que sentian que se les fuese y dejase aquellas provincias, en tiempo que ya las conocia todas y á los religiosos dellas, y sabia por vista de ojos y larga experiencia lo que en cada una era menester, así en comun como en particular, y aundecian que esta mudanza de prelado, á tal sazón, no era conveniente á las provincias.

Llegado pues el padre Ponce á Tecamachalco, le certificaron que la flota estaba ya aprestada, y que no aguardaba mas de que llegase la plata del Rey, la cual era partida de México, porque llegada esta luego se habia de hacer á la vela; y así por esta causa, luego en comiendo, salió de aquel convento, y andadas dos leguas llegó al de Quechulac, en el cual se detuvo menos de

dos horas; de allí salió acompañado del guardian, y pasado un pueblo llamado Santiago, llegó ya noche, andadas dos leguas, á otro llamado San Francisco, ambos visitas de Quechulac; llevó aquellas dos leguas por guía un indio populoca, el cual le guió por un atajo de tan mal camino, que fué milagro no despeñarle á él y á sus compañeros, porque era una sierra muy alta, empinada y pedregosa, por donde aun los indios á pié pasan con trabajo y dificultad; daba el viento en el rostro, y era tan recio y deshecho que no dejaba andar las cabalgaduras; ántes las hacia volver atrás y cada momento las sacaba del camino, el cual apenas se parecia. Al padre Ponce que ya estaba hecho á ver y pasar semejantes caminos y pasos, no se le hizo aquel muy peligroso, pero el pobre guardian, que pocas veces ó ninguna se había visto en tales trances, iba lleno de miedo y medio turbado, y al fin se hubo de apcar, pareciéndole que así iba mas seguro, pero quiso Dios que se descubrió otra senda mas usada y menos mala, y por ella acabamos de subir la cuesta, despues bajado un gran trecho; y pasadas algunas barranquillas llegamos al pueblo sobredicho, donde, aunque tarde acudieron los indios á darnos colacion y reposamos aquella noche.

Sábado veintisiete de Mayo, dejando allí al guardian de Quechulac, salió el padre Ponce al amanecer de aquel pueblo, y andadas dos leguas llegó á San Jerónimo Alxuxuca; pasó de largo, y andadas siete leguas, llegó cansadísimo y muy fatigado, ántes que el sol se pusiese, á Quauhtotolapan, donde había dormido jueves dos de Marzo; yendo de Xalapa á Tecamachalco; halló allí muy ruin recado, porque los indios eran pocos y no estaban avisados. Durmió en aquel pueblo aquella noche con menos



frio que la otra cuando pasó, y así la pasó menós mal que á la ida.

Domingo veintiocho de Mayo tomó la madrugada, y pasado el mesmo puerto que á la ida, aunque sin agua y sin frio, y andadas cuatro leguas largas, llegó á decir misa temprano al pueblo de Yxucan; saliéronle á recibir los indios principales y otros sin cuento, casi una legua, y estaba en el pueblo toda la demás gente, indios y indias, vestidos de Pascua y puestos en procesion aguardando á que llegase, con mucha música, llenas de una alegría, devocion y contento extraño. Ofreciéronle muchos ramilletes, y despues de misa muchas peras; diéronle de comer y detúvose con ellos hasta la tarde, que salió de allí en procesion de su viage, y andadas cuatro leguas por el mesmo camino que á la ida, aunque con tiempo enjuto, llegó temprano al pueblo de Xicochimalco, dónde fué solemnemente recebido de los indios, que es gente muy devota. Ofreciéronle ramilletes y hicieronle mucha caridad y regalo; detúvose allí aquella noche.

Lunes veintinueve de Mayo salió muy de madrugada de aquel pueblo, y pasando al amanecer por Coatepec, y andadas cuatro leguas, llegó á decir misa al convento de Xalapa. Vió allí y habló á uno de los seis frailes que enviaba el padre Comisario á España (que los otros ya habian pasado á la Veracruz), abrazándole y tratándole con mucha llaneza y familiaridad; y despues de haber comido y descansado un rato, volvió á proseguir su camino por no perder punto, y andadas tres leguas llegó á la venta del Lencero, dónde se le hizo mucha caridad y descansó aquella noche.

Martes treinta de Mayo salió de aquella venta, algo

de madrugada, y andadas cuatro leguas; llegó, un poco alto el sol, á la del Rio, en la cual asimesmo se le hizo mucha caridad, y se detuvo hasta las tres de la tarde, siendo tan perseguido y atormentado de moxquitos, que era lástima ver cual le pararon las manos, rostro y piernas á él y al uno de sus compañeros; el otro libróse de esta persecucion, porque venia por otro camino, y los fué á alcanzar á la isla, pero no le faltó por allá otra tal. A las tres de la tarde salió el padre Ponce de aquella venta, y andadas tres leguas llegó al ponerse el sol á la de la Rinconada, dónde se le hizo la mesma caridad que en las otras y descansó parte de aquella noche.

Miércoles treinta y uno de Mayo salió de allí tan de madrugada y anduvo tan presto aquellas cinco leguas, que fué menester aguardar en el campo un buen rato á que amaneciese, por no entrar de noche en la ciudad de la Veracruz, á la cual habian ya llegado los otros cinco frailes y estaban aposentados en nuestro convento, con otros cinco moradores y dos huéspedes, no habiendo en él mas de seis celdas, y aunque considerado esto y los negocios pasados pudiera el padre Ponce, sin que nadie se lo tuviera á mal, pasarse luego adelante á la isla de San Juan de Ulúa ó irse á posar al convento de la Compañía, donde fuera bien recebido, con todo esto por ver y hablar aquellos cinco religiosos que tan contrarios le habian sido, y dar en esto buen ejemplo al pueblo y á ellos muestra y señal de que no les tenia mala voluntad; como ellos falsamente decian y publicaban, se fué con solo su secretario al convento, donde estaban ya tres dellos, que pudo ver, abrazó y habló con mucha familiaridad, como si no hubiera pasado nada; solo uno dellos, que fué fray Antonio de Salazar, quiso huirsele; porque

con hablarle primero el padre Ponce, se le iba con solo quitársele la media capilla, pero no le aprovechó nada porque el padre Ponce se fué para él, y diciéndole que no se habia de ir de aquella manera, le abrazó y habló; aunque el Salazar al abrazo puso el un brazo en medio, dando á entender que no se fiaba dél ó que no queria su amistad. Pasó esto en el patio de aquel convento, en presencia de un español honrado, vecino de aquella cibdad, el cual lo contó luego en el pueblo y de presto cundió por todo él, y entre la gente principal se platicaba la bondad y humildad que el padre Ponce habia tenido, y cuan mal lo habia hecho aquel religioso, edificados de lo uno y escandalizados de lo otro. Dijo pues misa el padre Ponce, y habiendo tomado celda con intento de estar allí la fiesta del Corpus, que era el dia siguiente, y luego irse al puerto á concertar navío en que venir, que aun no le habia concertado, advirtió algunos malos términos de algunos de aquellos religiosos, que estaban allí como encastillados y que le mostraban mal rostro, y que parecia estar afligidos y descontentos de verle tan cerca; y así, por quitar toda ocasion de escándalo, y para que ellos quedasen mas á su gusto, como señores que estaban apoderados de aquel convento, salióse dél, habiéndose despedido del guardian, y fuese á comer á casa de un hombre principal del pueblo. Despues aquella mesma tarde pasó el rio por el vado, y andadas aquellas cinco leguas, llegó muy noche al puerto; aposentáronle en la venta de Buitron, en la cual se le hizo mucho regalo. Otro dia jueves, que fué la fiesta del Santísimo Sacramento, dijo misa en una capilla que allí tienen hecha para ello; oyóla mucha gente de la flota, que allí y en las demas ventas y ranchos es-

taba aposentada, y, despues de haber comido, pasó á la tarde en una chalupa á la isla. Recibióle muy bien el alcaide y aposentóle en el hospital, donde ya habia posado otras dos veces; hizósele mucha caridad todo el tiempo que allí estuvo, que fué hasta la partida de la flota en la cual salió para España, como adelante se dirá.

*Del hospedaje que el alcaide de la isla hizo por orden del Virey á los seis frailes que enviaban á España; dicese algo del Virey, y de lo mucho que el padre Ponce anduvo en la Nueva España.*

Pocos dias despues que el padre fray Alonso Ponce llegó á la isla de San Juan de Ulúa, como dicho es, llegaron tambien á la banda de Buitron los seis religiosos que enviaba á España el padre Comisario general, y sabida su llegada por el alcaide y por el Vicario de la isla, pasaron luego allá, y los recibieron con mucho aplauso y les dieron muy bien de comer; luego los pasaron el matalotage y hato, que no era poco ni de despreciar, andando el mesmo alcaide solicitando quien lo pasase. Pasó despues los frailes y hospedólos no lejos del hospital, en una casa grande que él habia hecho para sí, sobre la mesma mar, y en ella les tenia seis camas muy ricamente aderezadas, con paños y cortinas de seda, y hasta que se embarcaron les dió muy espléndidamente de comer; todo por orden y mandado del Virey, que, segun se dijo, le habia escrito que los hospedase y tratase como á su mesma persona. Cosa bien notada y no poco

murmurada de toda la gente de la isla y flota, viendo que á frailes que se habian rebelado contra su prelado, y hecho tantos y tales desconciertos, que por ellos los enviaban desterrados y en son de presos á España, hiciesen semejante honra, y que el mesmo prelado estuviese allí á la puerta en el hospital, y que, como á pobre que era, le diese el mesmo hospital cama y de comer; pero desta suerte van las cosas del mundo, y iban en aquel tiempo en aquella tierra, tan distante y apartada de su Rey, dónde forzosamente han de sobrar agravios. Allí á dónde posaban, los fué una vez á ver el padre Ponce, y encontrando en el camino con dos dellos, que eran fray Antonio de Salazar y fray Pedro de San Sebastian, los saludó y habló, y ellos á él en presencia de muchos seculares. Otra vez los iba á ver á todos, y llegando cerca de su casa le salió al encuentro el alcaide, y metiendo pláticas le atajó el camino y estorbó la visita, dándole á entender que ellos no gustaban de que los visitase, y así no entró dentro. Los mesmos fray Pedro de San Sebastian y Salazar, estando absente el padre Ponce, fueron al hospital, y encontrando con él á la puerta cuando salian, y siendo dél saludados, le saludaron diciendo que venian de ver los enfermos; que aun no quisieron perder su entereza, ni tener término de policia, pues no poco cumplieran con decir que le iban á ver. A estos, y á sus aliados y secuaces, favoreció el Virey ayudándolos, y siendo su fautor, contra su prelado legitimo, en su rebelion, desobediencia y pertinacia, en deshonor é infamia de nuestra orden, y á estos pretendia honrar aun, yendo ya desterrados por sus culpas, publicando él y ellos que habian salido con la suya, pues habian quitado el oficio al padre Ponce y llevádole su-

cesor; y si ellos, y el que tanto á su instancia persiguió al dicho padre Ponce, se holgaron mucho de verle sin oficio, mucho más se holgó él de verse libre de carga tan pesada y mala de llevar. Mucho padeció en su gobierno por hacer su oficio conforme á su obligación, y por no sujetar la órden á seglares, de los cuales si ella es gobernada no puede tener si no la confusion y afrenta que por este mesmo respecto tuvo la provincia del Santo Evangelio, como atrás queda visto algo dello. Visitó todas sus provincias personalmente; la de México, la de Michoacan, Guatemala, Nicaragua y Yucatán, y en todas fué obedecido y respetado, amado y querido, y concluyó sus visitas, excepto en la de México en la cual sucedió lo que queda referido. Anduvo por tierra desde que se desembarcó en el puerto de San Juan de Ulúa, cuando fué de España, hasta volver al mesmo puerto de vuelta para su provincia muchas leguas, que por buena cuenta (no contadas á bulto, sino por menudo las que hay de un pueblo á otro y de otro á otro, como en esta relacion van referidas) llegan á dos mil y quinientas y cincuenta y siete leguas de caminos muy malos y pasos muy peligrosos, metiendo en ellas veinte y tantas que navegó por el mar del Sur, volviendo de Nicaragua á Guatemala; y para que mejor se entienda esta cuenta, repartirse ha en siete partidas por el órden siguiente:

Desde el puerto de San Juan de Ulúa hasta llegar á México, anduvo setenta leguas. . . . .	70
En la ida desde México á Guadalajara, y vuelta al mesmo México, por el camino que llevó, anduvo doscientas. . . . .	200
En dos vueltas que dió en la provincia del San-	

to Evangelio, y en la visita della hasta volver á México cuando la acabó, trescientas y ochenta y siete. . . . .	387
En la ida desde México á Guatemala y Nicaragua; y visita de Guatemala y vuelta por Chiapa, hasta el convento de Tehuacan, de la provincia de México, anduvo ochocientas y cincuenta y una. . . . .	851
En ir desde Tehuacan á Michoacan, y visitar aquella provincia, y volver á México, y ir desde allí á San Juan de Ulúa, seiscientas y ochenta leguas. . . . .	680
En la visita de la provincia de Yucatan, hasta que últimamente llegó á Campeche, cuando se embarcó para la de México, anduvo doscientas y diez y siete. . . . .	217
En ir desde el puerto de San Juan de Ulúa hasta Xuchimilco, y volver al mismo puerto por el camino que fué y volvió, ciento cincuenta y dos leguas. . . . .	152
<b>TOTAL.</b> . . . .	<b>2.557</b>

De manera que suman y montan todas estas leguas las sobredichas dos mil y quinientas cincuenta y siete, sin las cuales anduvo por mar las que hay desde San Juan de Ulúa á la Habana, que á la cuenta ordinaria son trescientas, aunque cuando él las anduvo pasaron, segun decia el piloto que le llevó, de seiscientas por las muchas vueltas que dió la barca con la tormenta, y por arribar como arribó á Campeche. Desde la Habana al Rio de Lagartos anduvo otras ciento y veinte, y desde Cam-

peche hasta San Juan de Ulúa pocas menos de ciento; y en todos estos caminos por mar y por tierra, pasó muy grandes trabajos y fuertes persecuciones, como queda visto. Puédese creer piadosamente que el Virey pensó que acertaba en estos negocios, y que le movió buen celo y devocion que tenia á nuestra órden, por la cual entendia que pugnaba desfavoreciendo al prelado general, y impidiéndole la ejecucion de su oficio, y ayudando á fray Pedro de San Sebastian y á sus difinidores y allegados; mas con todo esto, dicen los que algo entienden que, aunque mas queramos escusar al Virey con el mundo, no seremos bastantes á escusarle delante de Dios, que no admite lisonjas ni paliaciones, y sabe lo que en este caso pasó y el camino que los frailes llevaron hasta ganar las voluntades del Virey y de su muger, y aun por cual caminaron él y ella en este negocio; quanto mas que no es cosa nueva errar el hombre cuando se mete en oficio ageno, y en gobernar, ordenar y regir familias y repúblicas que no están á su cargo. Pero dejemos esto, y volvamos á la isla á ver si se apresta la flota; mas primero será bien decir lo que sucedió en el rio de la Veracruz por este tiempo.

---



*De una creciente del rio de la Veracruz, y de los daños que hizo, y como concertó el padre Ponce navio en que venir á España.*

Por este tiempo estando el padre Ponce en la isla de San Juan de Ulúa, y los oficiales reales de la Veracruz de camino para el puerto, para despachar la flota, llovió tanto en la sierra, que hizo crecer y salir de madre el rio con tanto exceso y tan extraordinariamente, que se entró por las casas de la cibdad, y arrebató con su ímpetu y furia veinte carros, cargados algunos dellos de pipas de vino, que llevaban á México, y llevándolos hácia la mar los deshizo y destruyó, de suerte que carros y vino todo se perdió sin poderse remediar; cogió asimismo todos los bárcos y chalupas que habia en el rio de la Veracruz, en la boca que sale á la mar, y dando con ellos en tierra los hizo pedazos . . . . contra los arracifes de la isla donde tambien se perdió. Este desma . . . . fué causa de que la flota se detuviese algunos dias mas, porque la plata del rey y aun la de particulares, con muchas mercaderías y matalotage, se estaba detenida en la Veracruz, con mucha gente de la que habia de venir en la flota, especial los maestros, pilotos y capitanes y aun el mesmo General, y así fué menester que todos aguardasen á que el rio menguase, y se amansase algun tanto su furia, y entónces en canoas pasaron la plata y lo demás que quedaba, y luego algunos carros, con los cuales, y con otros algunos y al-

gunas harrias que estaban de la otra banda, lo despacharon al puerto, en el cual, con lo mucho que tambien habia llovido, se perdió gran cantidad de cueros de los que habian de venir en la flota, que esto es lo que principalmente traia, con mucha grana que llaman cochinilla, y alguna seda y loza de la China, y gran sunia de plata así del Rey como de particulares

Por este tiempo aun no sabia el padre Ponce en que navío se habia de embarcar, que aun no le habia concertado, por no acudir los maestros y dueños de las naos á la isla, por causa de la avenida sobredicha del rio, y habiendo despues comenzado á concertar un navío llamado Santa Catalina, en que él habia ido á la Nueva España, no tuvo efecto porque le pedian flete excesivo, y fué misericordia de Dios no concertarse en él; porque despues se perdió, con otros, cuando desembocó la canal. Concertó finalmente otro llamado Santa Inés, que era el en que habia ido el padre Comisario que quedaba en la Nueva España, el cual le procuró y hizo enviar con que se pagó el flete para sí y para sus dos compañeros, llevando en él la cámara de popa, con tres camalechos y un corredorcito, y una despensilla para el matelotage; el cual era moderado y se lo habían dado entre cuatro ó cinco personas devotas, y fué Dios servido que hubo para todos tres y para dar á los necesitados y á otras personas del navío, y aun para dejar en el primer convento de España donde desembarcamos.

*De como salió la flota del puerto de San Juan de Ulúa, y llegó al de la Habana.*

Estando la flota aprestada de vergas en alto, para hacerse á la vela, mandó el General, Domingo en la tarde once de Junio, disparar una pieza de artillería, para que todos se embarcasen, con intento de salir otro día del puerto. Embarcóse la gente, pero faltó tiempo el lunes y así no pudo salir la flota, con que algunos que no estaban despachados se holgaron mucho, pero á los mas daba pena ver que no saliese, así por las calmas y malos vientos que suele haber desde allí hasta la Habana, cuando sale tarde, como por los recios temporales que asimesmo suelen reinar en las costas de España, en comenzando á entrar el invierno.

Martes por la mañana, trece de Junio, día de San Antonio de Pádua, disparó la capitana otra pieza, para que todos se recogiesen á sus naos, porque aunque á algunos les parecia que no habia viento para salir, y otros no quisieran salir en martes, diciendo ser día aciago, al General pareció lo contrario, y no curando de agüeros ni abusiones, mandó que saliese la flota. Hizose así, y comenzaron á largar las velas como á las nueve de la mañana, y aquel día se hizo á la vela y salió del puerto toda la flota, en la cual venian veintinueve velas; las veintisiete para España, y una para Puerto Rico, y otra para la Habana; dos destas venian de armada, que eran capitana y almiranta, para defensa de las demás. Salió

pues la flota con un ventecito favorable, aunque flojo, y caminó con tanta bonanza de mar la vuelta del Norte, tan poco á poco y con tanta quietud y sosiego, que afirmaban todos no haber jamás visto en ningun otro viage la mar tan quieta y sosegada como entónces. Venian entre las demás algunas naos zorreras, á las cuales fué menester venir aguardando, y por esto se detenia la flota y no caminaba tanto, dos destas comenzaron á hacer tanta agua, que se pusieron de mar en través y amainaron todas las velas, y tuvieron necesidad de que la capitana y almiranta las socorriesen, dando orden de aguardar toda la flota, hasta que con buzos y otras diligencias les tomaron el agua y las remediaron, y así pudieron seguir á las demás. Con este tan quieto y apacible tiempo, caminó toda la flota por espacio de veinticinco dias, yendo todas las naos como si fueran á bodas ó á alguna fiesta, pescando muchas maneras de peces, especial unos que llaman dorados, que son grandes, de arroba y de arroba y media y aun de dos arrobas y mayores, muy hermosos y de muy buen gusto y sabor. Estos los pescan con figas cuando acuden sobre aguados, y habia algunos tan diestros en figar, que desde lo alto de la camareta de popa los clavaban y subian arriba; tambien los cogian con anzuelos, cebándolos con alguna carnaza puesta en ellos, y dando saltillos, con que los engañaban y hacian creer que fuesen pescadillos que iban huyendo dellos, y así se abalanzaban al cebo y le cogian en el aire, y quedaban presos en el anzuelo que estaba encubierto. Al cabo pues deste tiempo llegó toda la flota á ponerse en altura de veinticinco grados, y aun mas, que era la que habian menester para virar para la Habana, y poco despues se desa-

parecieron dos naos, apartándose de las otras, una de las cuales era en la que venian los seis frailes que enviaba el padre Comisario á España, pero despues tomaron el puerto. .

Sábado ocho de Julio proveyó Dios de un viento vendabal, tan recio y largo, que pudo con él atravesar toda la flota casi todas las corrientes que van á dar á la canal de Bahama; y el domingo de mañana nueve del mismo, aunque estaba muy nublado, descubrieron la tierra de la Habana, y con mucho contento fueron prosiguiendo su viage para poder reconocer qué parte fuese de la isla la que habian descubierto; pero á esta sazón y coyuntura sopló viento contrario, por lo cual, y porque llegaba ya la noche, dejó la capitana de proseguir aquel rumbo y se volvió á la mar, y tras ella las demás, y caminaron tanto toda aquella noche con aquel viento, que refrescó mucho, y con las grandes corrientes, que cuando amaneció el lunes, diez de Julio, ni se parecia la tierra ni estaba ya nao con nao, sino cada una por su parte, aunque las mas procuraban seguir á la capitana, que iba de una vuelta y de otra; pero nuestra nao Santa Inés, en que venia el padre Ponce, ó porque no le dió lugar el tiempo, ó por descuido de los que la regian, no la pudo seguir ni aun juntarse con las otras, y así cuando llegó el martes once se halló sola, aunque aquel dia y el siguiente pudo ver de muy lejos otras dos, mas no le fué posible juntarse con ellas, por lo cual los que en ella veniamos, quedamos muy desconsolados y afligidos, mayormente porque todos aquellos tres dias hubo calma ó viento contrario, y cuando ventaba á propósito, era muy flojo, y luego escaseaba y aun cesaba, y así nos llevaban las corrientes á mas andar á la canal Bahama; y

temiendo desembocar ántes de tomar el puerto erecia la aflicion y desconsuelo, porque hacia ya la nave alguna agua, y de dos bombas que traíamos se había quebrado la una, y no servia de podrida, y aun se comenzaba ya á sentir falta y necesidad de agua beber, porque creyendo que se tomara presto el puerto, no había habido orden ni concierto en gastarla, y si entónces desembocábamos no podíamos tomar refresco hasta la isla de la Tercera, si no fuese que con algun temporal diésemos en la costa de la Florida, donde tambien había peligro y no pequeño.

El mesmo martes en la tarde, poco antes que el sol se pusiese, descubrieron los de nuestra nao por la parte de popa, á la banda del Nordeste, cuatro isletas, y diciéndole al piloto su forma y situacion creyó ser las Tortugas, que son unos vagios que van las flotas, y aun todos los que navegan aquella carrera, á reconocer, porque halladas estas es muy fácil la navegacion de allí á la Habana, que dista dellas no mas de treinta y cinco leguas, y quando no las reconocen sino que quieren atravesar sin tocar en ellas se suelen tardar mucho en el viage, y se padece mucho trabajo y . . . . por reinuar allí muchas calmas, y sin querer ni sentirse los llevan las corrientes á la canal de Bahama donde desembocan; creyendo pues el piloto que aquellas fuesen las Tortugas, hizo viage hácia donde entendia estar la Habana, aunque no muy contento por hallarse en tan mal parage: aquel dia se echó llave al agua y se comenzó á dar tan solo media azumbre á cada persona para todo el dia, con que algunos se comenzaron á inquietar. Miércoles en la tarde, poco ántes que el sol se pusiese, descubrimos por popa unos cayos ó isletas, con que se consoló la gen-

te, pareciéndoles ser tierra de la Habana, y creyendo el piloto que eran ciertos cayos que están junto al cabo de San Anton, cincuenta leguas abajo de la Habana, viró luego con ánimo de dar vuelta para la misma Habana, pero, porque calmó el viento y las corrientes eran muy recias, tornamos cuando amaneció el jueves trece de Julio á ver las islillas que pensaban ser las Tortugas, y aunque parecia cosa dificultosa de creer, que en pocas de una noche hubiese atravesado la nao desde junto al cabo de San Anton hasta las Tortugas, con tan poco viento, con todo esto lo afirmaba el piloto, echando la culpa á las corrientes, diciendo que ellas habian lleyado el navio. Asentado pues esto en su imaginacion, viró á la banda de lesueste, y, yendo así, á la tarde temprano tornaron los de la nao á descubrir desde encima de la vela de gavia, los mismos cayos que la tarde ántes, por la banda del Poniente, y habiéndolos visto el mesmo piloto y marcado, se certificó en que no eran los que habia imaginado, sino otros que están junto á la costa de la Habana, arriba de un puerto que llaman Matanzas, en la canal vieja, por la cual se solia navegar para España y por no ser buena se há dejado; y entendió que todos aquellos dias habiamos estado metidos en ella, y que misericordiosamente nos habia sacado Dios de aquel peligro, y decia que si hubiéramos entrado en la canal nueva, hubiéramos ya desembocado por correr mas en ella las aguas; luego mandó virar para el Poniente, y con buen tiempo que el Señor nos envió, fuimos aquella noche montando aquellos cayos, y cuando amaneció viernes catorce de Julio, día de San Buenaventura, descubrimos la tierra de la Habana, y se conocieron las sierras de Matanzas, y prosiguiendo nuestro viage,

prolongando la costa, nos acudió á medio dia la virazon que fué viento Nordeste, con que caminamos mucho con gran contento de todos, viendo que nos acercábamos á la tierra y al puerto que deseábamos. A la tarde aflojó el viento, y así caminamos muy poco aquella noche, aunque á la media de ella acudió un terral; con que poco á poco fuimos costeando tierra á tierra el sábado quince hasta medio dia. Entónces volvió la virazon como la tarde antes, con la cual tomamos el puerto de la Habana, á las tres de la tarde, y apenas habiamos entrado en él, cuando calmó el viento y vino un aguacero, que á cogernos fuera no nos le dejara tomar, á lo menos aquella noche. Hallamos surta en el puerto la flota, que, aunque á pedazos, unas naos á once, y otras á doce y otras á trece del mesmo mes; todas le habian tomado, excepto dos que faltaban; una de las cuales le tomó el domingo siguiente, mas la otra, sin tomarle, desembocó la canal y vino á España con buen tiempo, y libre de tormentas y peligras.

*De como el padre Ponce salió en tierra y se aposentó en nuestro convento de la Habana, y de algunas cosas que allí sucedieron entre los frailes.*

Llegó al puerto de la Habana la nao en que venian los seis frailes de México, ántes que la en que venia el padre Ponce, y asimesmo otra en que venia nuevo guardian y muchos moradores para aquel convento, todos los cuales salieron luego á tierra, y llegados al monasterio se aposentaron en él, tomando fray Pedro de San



Sebastian, para si y para cuatro de sus compañeros, la mejor celda en que suelen estar los prelados, no acordándose ó no haciendo caso del padre Ponce; el cual, luego que su nao Santa Inés dió fondo y se puso en su puesto, á instancia del guardian viejo de aquel convento y de otro religioso, desembarcó aquella tarde, y por no desasosegar aquella noche á los frailes, que eran muchos, porque llegaban á diez y nueve los que ya estaban allá, y solo habia tres celdas y dos chocillas, no le llevaron al convento, sino á casa de . . . . el cual dió de cenar y camas en que dormir á él y á uno de sus secretarios, (porque el otro se quedó en el navio), haciéndoles mucha caridad con gran devocion y amor extraño. Luego el domingo por la mañana fué á San Francisco y habló largamente á los seis frailes sobredichos, y ellos á él con mas gracia y llaneza exterior que otras veces. Dijo misa y comieron todos juntos, y quedó concertado que posase allí con ellos, como lo hizo hasta los dos de Septiembre que se volvió á embarcar, repartiéndose en cada celda cuatro y cinco frailes, sin que fray Pedro de San Sebastian dejase la que habia tomado, ni convidase con ella al padre Ponce, ni aun por ceremonia.

Luego como entró en el convento fray Pedro de San Sebastian se puso en que habia de presidir en él, y presidió un dia ó dos alegando que era Comisario de los frailes que venian á España, y que traia comision para visitar aquel convento; pero siendo advertido que no lo podia hacer, ni por ser tal Comisario, pues el guardian de aquel convento, conforme á los estatutos generales, ha de presidir á todos todo el tiempo que allí están, ni por la comision que traia para visitar el convento, pues solamente habia de visitar al guardian viejo que ya habia acabado con

la venida del nuevo, y á sus súbditos y no al que de nuevo venia y á los suyos, reportóse con esto y dejó de presidir; dejando al guardian que presidiese. Sucedió esto antes que el padre Ponce desembarcase y llegase al convento, y así cuando llegó le diéron su asiento y lugar, que era la mano derecha del guardian, y el fray Pedro de San Sebastian tomó la izquierda, hasta el último dia de Julio, que no hallándose allí el padre Ponce, porque estaba muy enfermo en su celda, volvió á proseguir su intento y tornó á presidir en la comunidad, con grande nota y murmuracion de todos que echaban bien de ver su vanidad y ambicion, y decian que no se hallaba un punto sin mandar; pero ni el guardian se puso á defender su jurisdiccion, por darle contento por ser uno de los que de secreto le habian seguido en su rebelion, ni ningun otro fraile le hizo resistencia, por no dar nota ni quebrantar la paz, aunque no faltó quien le dijese cuan mal lo hacia; y lo que el fray Pedro de San Sebastian respondia era decir, que ya se habia puesto en aquello y que lo habia de llevar adelante, y así lo hizo hasta los diez de Agosto, que volvió su asiento al guardian y él tomó el suyo. ó por evitar los dichos y escándalos de los frailes, ó porque vió que el padre Ponce no acudia, por estar enfermo, á la comunidad y que así no le podia presidir en ella, que era lo que parecia pretender. Estuvo en la Habana el padre Ponce muy enfermo, y fué Dios servido de que, sin tomar purga ni jarabe, quedó muy bueno y sano, porque obró en él naturaleza lo que pudieran obrar purgas y otras medicinas que le aplicaran muy á propósito. Los seis religiosos sodredichos de México eran los que mandaban el convento, y á quien el guardian procuraba

dar gusto y regalar, como á merecedores de grandes premios y como si no los enviaran á España en son de presos; que no poco se notaba entre los demás y aun hasta los seglares lo mormuraban.

*De lo mucho que se detuvo la flota en la Habana, y qué fué la causa, y como vino la de Santo Domingo, y algunas naos de Honduras, y otras de Tierra firme, y de los pareceres que hubo sobre si saldria la flota ó no.*

Quando llegó la flota de Nueva España á la Habana venia el General muy determinado de partirse luego, dentro de ocho dias, pero halló orden y mandato del Rey para que se estuviese quedo hasta que se le diese nuevo aviso de lo que hubiese de hacer; y el que pocos dias despues se le dió fué que aguardase á Alvaro Flores, un capitan muy experto y afortunado en aquella carrera, el cual habia de venir al mesmo puerto con algunos galeones de armada con la plata de Tierra firme, y que llegado este siguiese el orden que le diese. Un dia ó dos despues de la fiesta de (1). . . . .

llegó el Alvaro Flores con mas de veinte naos y dos galizabras, (que son unos barcos pequeños de vela y remos) con que no poco se regocijó la flota. . . . desde la fortaleza, y él á ella desde sus naos. Era cierto muy de ver-cuan poblado estaba aquel puerto de navíos, por-

(1) Aquí faltan en el original cinco renglones.

que, además de los sobredichos de Nueva España y Tierra firme, habían entrado al fin de Julio otros veinte de Santo Domingo, y antes que los de Nueva España los de Honduras, que eran siete ú ocho, sin otros muchos de la mesma Habana y puertos de aquella isla y de las otras circunvecinas, pues la gente que había en todos ellos, y por el pueblo de la Habana, era infinita, que no podían andar por las calles, todos tan bien aderezados que era contento grandísimo verlos; lo que á todos daba pena notable, era la falta que había de bastimentos y provision, y cuan caro valia todo y con cuanta dificultad se hallaba, lo cual fué causa de que algunos se volviesen de allí á Nueva España, ¡hartos ya de estar y de gastar en aquel puerto, y viendo cuan de espacio se estaba en él la flota.

Tenia Alvaro de Flores órden del Rey que tomase toda la plata de Nueva España y de Tierra firme, así del Rey como de particulares, y la pusiese en las naos que para ello escogiese y la trujese á España, dejándole (segun se decia) libertad, para que en el salir ó no aquel año hiciese como mejor viese que convenia, consultados los pilotos, maestros y capitanes de los navíos sobre el caso; y así lo primero que hizo fué repartir toda la plata en ocho naos, que escogió por mas ligeras, fuertes y artilladas, y luego hizo junta de pilotos, capitanes y maestros, y trató con ellos sobre si partiria la flota ó invernaría en aquel puerto, por ser ya tan tarde, y aguardaría al verano siguiente. Hubo sobre ello muchas demandas y respuestas, dares y tomares, peticiones y requirimientos; unos decian que el salir la flota tan tarde era temeridad muy grande, y ponerla á manifiesto riesgo y peligro, porque aunque estuviese la mar por aquel tiem-

po libre y desembarazada de enemigos, el enemigo mayor y mas cruel era la mesma mar, que, en aquel tiempo, habia de hacer de las suyas y destruir la flota, sorbiéndosela ó dando con ella en la costa de la Florida, donde se perdiese toda, y que así era lo mas seguro estarse quedos, y enviar luego por bastimentos á la Nueva España y por brea á las islas, para dar carena. Este parecer se tuvo por el mas acertado y seguro, pero por ser de pocos (aunque los mas desinteresados y que mas desto entendian) no se tomó ni siguió sino el de los muchos, que fué que saliesen luego, y á lo mas tarde en cuanto pasase la conjuncion de Septiembre; alegando que aun no era entrado el invierno y que Dios, como Señor de los vientos y mar, les daría buenos tiempos, y que en invierno los suele hacer buenos y prósperos, y en verano acontece ser contrarios y malos. Y aunque decian esto, todavia muchos dellos se recelaban del tiempo, pero por sus intereses dieron este parecer, temiendo que si invernaban allí se comerian de broma los navios, y que se perderia la mercadería que en ellos traian, demás que la gente les gastaba mucho, y les gastaria mucho mas en la comida, porque la que habian traído de Nueva España se les iba acabando, y la que tomaban de la Habana era carísima y no se hallaba: y así, por ahorrar y no gastar, dieron el parecer que les destruyó, como adelante se dirá.

Resuelto pues Alvaro Flores, con este parecer, en salir del puerto para España con sus naos y plata, que pasaba de doce millones, y determinado que luego fuese tras él en otra escuadra el General de Nueva España, con el resto de la flota, porque esto se decia que era orden del Rey, viernes en la noche, primero de Septiembre,

hizo disparar una pieza para que la gente se recogiese á las naos , y luego el sábado de madrugada otra para levar las anclas y hacerse á la vela, con que los mas se entraron en las naos llevando consigo su ropa y matalotage, con mucha prisa y no pequeña . . . . Mas Alvaro Flores ni sus naos no se hicieron á la vela, ni salieron del puerto, sin saber cual fuese la causa, mas de que quiso aguardar á la conjuncion, que. . . .se tornó la gente á quietar, aunque desde entónces estuvo mas. . . .

*De como se quedó en la Habana uno de los frailes de México, que enviaban á España, y de otros muchos que venian en aquella flota, y del mal término que tuvo el guardian con el padre Ponce.*

Aquel mesmo sábado por la mañana, dos de Septiembre, cuando Alvaro Flores disparó la pieza para hacerse á la vela, como queda dicho, entendiendo que iba de veras y que luego habia de salir tras él el General de Nueva España, se embarcaron, de los seis frailes de México que enviaba á España el padre Comisario, solos los cinco con su hato y matalotage, quedándose el uno, que fué fray Rodrigo de los Olivos, á titulo de estar enfermo, sacando firmas de unos zurujanos que le curaban, en que afirmaban que le haria notable daño si se embarcase con la enfermedad que decian tenia; aunque no faltó quien sospechase y aun dijese ser todo aquello fingido, mas como no habia allí quien lo examinase, ni

examinado lo remediase, porque fray Pedro de San Sebastian, su comisario, era tambien su amigo y consorte en la rebelion y resistencia que se habia hecho al padre Ponce, y el guardian de aquel convento, que á no ser el que era le podia forzar á embarcarse, favorecia asimesmo sus cosas, él se quedó en la Habana muy seguro, al parecer, con aquel testimonio de los zurujanos; pero algunos frailes sentian otra cosa, y decian que su quedada habia de ser peor para él y para sus negocios, porque en sabiendo della el nuevo Comisario, habia de enviar quien por fuerza le embarcase y trujese á España.

Demas destes cinco frailes venian tambien en aquella flota otros dos, que, como dicho es, enviaba el padre Comisario con sus procesos y causas, y uno dellos era hijo de la mesma provincia de México. Tambien venian otros tres de Nueva España, de lo de México, y otro de Honduras, y dos de Tierra firme, y ocho descalzos portugueses, que yendo al Brasil arribaron á aquel puerto y se volvian á Portugal; todos estos eran de nuestra orden. De los benitos asimesmo venian diez ó doce, portugueses tambien, que iban al Brasil como los otros y arribaron allí con ellos. Venian asimesmo algunos dominicos, y otros augustinos, y otros mas mercenarios, y cuatro de la compañía del nombre de Jesus, y un descalzo carmelita de los de México, y algunos clérigos asi de México como de Tierra firme; pero muchos ó los mas destes no se embarcaron aquel dia, porque luego echaron de ver que no saldria en él la flota. Tampoco se embarcó el padre Ponce, aunque envió su hato al navío, pero salió á la villa á informarse de la verdad y despedirse de algunas personas graves, avisando de camino al guardian á lo que salia, y que no se despedia

que luego habia de volver ; mas cuando volvió, que fué antes de una hora, halló su celda ocupada del fraile de México, que allí se quedaba, y que le habian echado fuera un poco de hato que en ella habia dejado. Y, aunque avisó al guardian como no salia aquel dia la flota, ni saldria hasta que pasase la conjuncion, y otros frailes, viendo su mal término, le dieron á entender cuán mal lo hacia en echar de su celda y tener tan poco respeto al que acababa de ser su prelado, y Comisario general de Nueva España, como era (segun dicho es) de los aliados de fray Pedro de San Sebastian, no bastaron con él razones para que tuviese miramiento, sino que en buen romance le despidió á él y á sus compañeros, y al guardian de aquel convento, su antecesor, y á otro fraile de Honduras ( porque todos posaban en aquella celda) echando por achaque y excusa que no tenia quien guisase de comer, ni quien diese recado en la sacristía para que dijese misa, (excusa bien frívola, aunque fuera verdadera) con lo cual dió bien que decir á todos; y el padre Ponce se despidió dél y de los demas que allí quedaban con muy buen semblante y gracia, y se fué al navío con sus compañeros, que eran su secretario y otro fraile lego que allí halló de la provincia (1) . . . . .

(1) Aqui faltan cinco renglones en el original.



*De como salió de la Habana la flota en que venia el padre Ponce y desembocó la canal de Bahama, y de un recio tiempo que tuvo con que se perdieron algunas naos.*

Determinado, como dicho es, que para salir la flota del puerto de la Habana se habia de aguardar á la conjuncion de Septiembre y ver como entraba la luna, llegó el domingo de madrugada diez del dicho, y entró la luna nueva tan quieta, sosegada y apacible que á todos dió grandísimo contento, teniendo por cierto que habia así de ser toda ella, y que el viage seria muy á gusto; y así luego otro día lunes de mañana, once de Septiembre, salió Alvaro Flores del puerto con su plata y armada, que llegaba á treinta velas con las dos galizabras. Venian en ella muchos soldados, mucha y muy buena artillería, y, sin algunos religiosos de otras órdenes, venian cuatro de la nuestra, hízoles buen tiempo al salir, y con él prosiguieron su viage: desta flota diremos adelante.

Martes de mañana doce del mesmo, se hizo á la vela y salió del puerto el resto de la flota, que llegaba á sesenta y tres velas, de que venia por General Martin Perez de Olazabal, el mesmo que vino hasta allí desde la Nueva España. Era tanta la bonanza, que, fiados en ella, se descuidaron algunos pilotos, y al tiempo de salir del puerto, no lejos del Morro, se embarazaron tres ó cuatro naos unas con otras, de tal manera, que á crecer un poco el viento recibieran daño notable; pero despues de

muchas voces y no poca diligencia se zafaron y desolvieron y salieron todas del puerto, aunque para algunas fué menester la ayuda de las galeras que las sacaron á jorro. Una destas era la en que venian los cinco frailes de México, la que, aun estando ya fuera con las demás, se arrimó un poco hácia tierra, y fué necesario que segunda vez la sacasen las mismas galeras y la hiciesen un poco á la mar, porque allí no tenia viento y el agua la llevaba á mas andar á la costa, Caminaron pues todas aquel dia y el siguiente con poco viento y mar bonanza la vuelta del Norte hácia la canal de Bahama, para á donde las llevaban las corrientes muy aprisa. Hubo el miércoles en la tarde una calma muy pesada, pero cesó aquella noche y volvió el viento como de primero, con el cual navegamos todo el jueves sin tener aguacero ninguno, como los suele haber en aquel tiempo por aquella costa de la Florida, junto á la cual nos hallamos luego el viernes, metidos ya (segun los pilotos decian) en la canal sobredicha con un viento muy asentado y de bonanza, que nos duró hasta el sábado en la noche diez y seis de Septiembre; entónces cayeron algunos aguaceros, y hubo algunas alteraciones y movimientos de tiempo y de mar, los cuales se sosegaron presto. Otro dia por la mañana, que fué domingo diez y siete, desembocó la flota la canal con mucho contento de todos, y caminó todo aquel dia con bonanza, aunque refrescó un poco el viento y hubo á la tarde una poca de calma muy penosa.

Lunes diez y ocho prosiguió la flota su viage con poco viento, pero próspero, sin que hasta entónces ni despues en toda la navegacion viésemos ninguna de las naos de Alvaro Flores. Hubo aquella tarde calma, y en

faltando esta viraron todas las naos , excepto la en que venia el padre Ponce y sus compañeros, que se estuvo una grande hora queda, sin poderla hacer virar, que parece que, adivinando el trabajo y tormenta que se acercaba, no queria pasar adelante, sino volverse al puerto. Al fin viró, y con las demás llevó aquella noche viento fresco en popa. Oyéronse aquella tarde unos truenos sordos, que segun opinion de algunos anunciaban mucha revolucion de tiempo, como despues sucedió.

Martes diez y nueve de Septiembre amaneció (1) . .

.....  
 de remediarnos en aquella angustia y tribulacion. Pero por ordenacion ó permission de nuestro Señor, que quiso castigar nuestra soberbia y temeridad en habernos querido poner en tan evidente y manifiesto peligro, saliendo del puerto tan tarde, no solo no abonanzó, pero fué creciendo su furia con tanto impetu y braveza, por espacio de cinco dias con sus noches, que al fin desbarató toda la flota, y hizo que cada una de las naos echase por su parte á buscar su remedio y reparo. Pero antes que se desbaratase , anduvieron de dia barloventeando y dando muchas vueltas de Norte á Sur y de Sur á Norte, siguiendo á la Capitana, con solo los papahigos de la vela mayor y del trinquete, y esos muy bajos por no dar la furia del viento lugar á otra cosa, pretendiendo desta manera entretenerse hasta que Dios proveyese de remedio y enviase buen tiempo. A las noches amainaban y se ponian de mar en través, por no dar con la oscuridad en alguna de las costas, ó en la de la Florida ó en la de Cuba, que no estaban lejos, y si algunos ratos

(1) Aquí faltan nueve renglones.

caminaban de noche era con grandísimo cuidado, llevando muy poca vela, y puestas linternas encendidas en las proas y popas, para que así se viesen las naos y no se encontrasen unas con otras, lo cual fuera mayor y mas peligrosa tormenta que la en que estaban metidos, porque encontradas así y embarazadas unas con otras, fuera imposible, moralmente hablando, dejar de hacerse pedazos y perderse con toda la gente, según era furioso el viento y la mar andaba hinchada; y por huir deste peligro tan grande, procuraban apartarse mucho y aun huir unas de otras, y pasar á sus solas sus infortunios y trabajos, los cuales fueron tantos y tan grandes, que seria prolijidad demasiada quererlos contar todos ni aun la vigésima parte dellos. Solamente diremos aquí algunos de los muchos que se pasaron en la nao Santa Inés, en que venia el padre Ponce, con ser de las mejores y mas fuertes, y por ello se podrá entender lo mucho que se padeció en las otras, que no eran tales, y en cada una dellas.

Fué pues nuestra nao Santa Inés tan combatida del viento como las demás, y siempre, mientras pudo, anduvo dando vueltas en seguimiento de la Capitana, y amainando cuando ella amainaba, y poniéndose de mar en través cuando ella se ponía. En dos ó tres días no pudimos hacer fuego, y si se hacia era imposible poderse en él guisar de comer, porque los golpes de mar eran muchos y muy recios, y el navío iba tan á la bolina y banda, que aun la gente de la mar, criada toda su vida en aquello, no podían andar por él ni aun tenerse en pié, y aun mucha della estaba almareada y caída, que no podían acudir á tomar los aparejos y á otras cosas necesarias. Además desto eran tan grandes los balances que da-

ba el navio, que con cada uno parecia que habia de zozobrar, y eran estos tantos que mil veces tragábamlos la muerte, porque á cada balance nos parecia que nos habiamos todos de anegar. Una noche de aquellas, estando puestos de mar en través, dió un tan gran golpe de mar en el corredor de la cámara de popa, en que íbamos el padre Ponce y sus compañeros, que rompió una de dos cadenas, con que estaba fortificado, y quebró, por el un costado, algunos maderos, y quitando una gruesa tabla del suelo del corredor, y algunas vergas de la banda de babor, las echó á la mar y con ellas buena parte del matalotage, y aun entró mucha agua dentro de la cámara y mojó muy (1) . . . . .

porque hacian las partes de Dios, á quien teniamos muy ofendido y indignado. Verdad es que el dia de San Mateo, que fué jueves veintiuno de Septiembre, aflojó el viento despues del medio dia tanto quanto, pero duró esto tan poco que casi no fué nada, y luego volvió la mesma furia como de ántes; y yendo el viernes en la tarde en seguimiento y busca de la Capitana, que se nos habia desaparecido la vuelta de la costa de la Florida, echó nuestro piloto, que venia sobre aviso, la sonda ya de noche y hallóse en doce brazas, por lo cual viró luego para la mar, con que nos libramos de aquel peligro, que, á no hacer con tiempo aquella diligencia, sin duda diera nuestra nao en la costa con que pereciéramos.

Traia en aquella flota el capitan de nuestra nao Santa Inés otra mayor, aunque no tan fuerte, llamada la

(1) Aquí faltan once renglones.

Begoña, la cual venia haciendo mucha agua, y sabiéndolo el capitán, y temiendo que se le había de perder en aquella tormenta tan grande, y no teniendo por segura la otra en que él y nosotros veníamos, ni aun la vida de ninguno, fué estraña la angustia, almareamiento y desmayo que le sobrevino; y así le bajaron á la cámara de popa, al padre Ponce, el cual le consoló y animó de tal suerte que se quietó y quedó consolado, poniéndose á sí y á sus dos navíos en las manos de Dios, muy confiado de su bondad y misericordia; mas con todo esto hizo con su gente que procurasen no perder de vista la otra nao, en cuyo seguimiento vinimos el viernes en la tarde y gran parte de la noche, sin poderla alcanzar porque volaba con la furia del viento, en busca tambien de la Capitana. Estuvimos lo restante de la noche puestos de mar en través, y cuando llegó el sábado por la mañana vimos no muy lejos á la otra nao puesta de la misma manera, y que tenia en la popa una bandera blanca; algunos pensaron que era señal de haber tomado el agua y estar fuera de peligro, pero otros entendieron que le tenia muy grande y que pedia socorro, y teniendo esto por mas cierto nos acercamos á ella, y echando fuera nuestra chalupa, pasó en ella allá, con harto trabajo, el capitán con muchos marineros y nuestro piloto y otra gente, para certificarse si tenia necesidad de algo y ver si la podian remediar. Entrados dentro hallaron que se iba á fondo sin remedio, porque hacia tanta agua, que, con dar de día y de noche á la bomba, no la podian vencer: visto esto, y que el piloto y maestro y los demás querian que la desamparase y salvarsen las vidas, con harto dolor de su alma la dejó desamparada en medio de aquella mar, con toda la mercadería de cueros y grana y otras cosas de mu-

cho precio, y con cuatro piezas de artillería, no pudiendo escapar della sino solas las personas y el bizcocho, y algunos palos y jarcias para reparo de la otra nao, y algun dinerillo que pudieron sacar consigo, porque ni aun el agua pudieron sacar, porque á mas andar se iba á fondo; y para hacer esta buena obra fué Dios servido que áfrojase el viento algun tanto, aunque con todo eso estaba la mar tan hinchada que parecia llegar al cielo, y que no era posible poder llegar chalupa ninguna á bordo á recoger la gente, mas al fin se recogió toda y se repartió en algunos (1) . . . . .

la en que fué recebido el Almirante y sus soldados; sirvió de Almiranta hasta España, y así queda visto que en aquella flota se perdieron dos Almirantas, la una fué esta, y la otra la que se perdió con tanta gente junto al puerto de San Juan de Ulúa, como queda dicho. En una destas que se perdieron venia un fraile nuestro, el cual se libró y le pasaron á la capitana, en la cual llegó á España.

Hizo tan notable daño y perjuicio aquel viento á la flota por cogerla tan en boca de canal, que aun algunas naos, (segun despues se dijo) se estaban dentro della, y como por allí es el mar tan estrecho y angosto y que de una parte tiene la costa de la Florida, y de otra la de Cuba, costas peligrosísimas, habia muy poco lugar de correr por no dar en alguna dellas; ir adelante era imposible, por ser el viento por la proa, volver atrás muy dificultoso y no menos peligroso, porque la boca de la canal es mucho mas estrecha y casi imposible atinar á

(1) Aquí faltan catorce renglones.

ella, mayormente con tiempo tan deshecho, y, aun ya que la tornáramos á tomar, habia allí la misma dificultad y peligro, por los muchos vajíos y cayos que hay junto á la una costa y á la otra. Si luego, como comenzó el tiempo, volvieran las naos arribando y acertáran á la canal, créese que volvieran algunas á la Habana, pero nunca tal imaginaron al principio, sino que creyeron que no durara aquel tiempo sino un dia ó dos cuando mas, y que luego prosiguieran su viage; pero él duró cinco, como queda visto, y aún no hemos dicho que haya cesado: decirse ha agora con el ayuda de Dios.

*De como cesó la tormenta y volvió buen tiempo, con que la nao en que venia el padre Ponce y otras doce siguieron su viage para España.*

Todo el sábado veinte y tres de Septiembre estuvo nuestra nao Santa Inés de mar en través, y la gente ocupada en traer la de la otrá desamparada y el bizcocho, palos y jarcias, segun dicho es, y en fortificar los aparejos y lo alto de la que quedaba viva y sana, en todo lo cual se trabajó mucho y con no pequeño peligro, por andar como andaba tan alta la mar que parecia llegar al cielo; fué nuestro Señor servido que el mesmo sábado, poco ántes de la media noche, calmó aquel mal viento, que tanto habia perseverado, y de improvisó saltó en su contrario que es de Poniente, al cual por otro nombre llaman vendabal, muy favorable y próspero para venir á España. Dimos luego gracias á Dios viendo sus miseri-



cordias, y el capitan y piloto de nuestro navio, con los demás mandadores que poco antes tomaran por buen partido poder arribar á Puerto Rico ó á Santo Domingo (ya que arribar á la Habana tenian por imposible, no obstante que un pasagero daba al piloto quinientos pesos porque arribase allá) viendo el buen viento que Dios les enviaba, y no reparando en que la nao estaba quebrantada, y en que (segun decian) habia en ella poca agua para tan largo viage, y en que el viento entraba muy furioso aunque á popa, luego, sin mas detenerse ni aguardar otra deliberacion, largaron los papahigos y comenzaron á caminar la vuelta de España, con mucha furia de viento y pesadumbre de aguaceros. Echáronse muchas cajas vacias á la mar y otros trastos y cosas impertinentes, por que no embarazasen (1) . . . . .

. . . . .

FIN DEL TOMO CINCUENTA Y OCHO.

(1) Véase la Advertencia preliminar.



# INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE TOMO.

---

	<i>Páginas.</i>
De unos despachos que recibió el padre Comisario general, de España, y como prosiguió su visita hasta Tarecuato. . . . .	1
De como el padre Comisario entró en la parte y Obispado de Xalisco prosiguiendo su visita, y de la laguna de Chapala. . . . .	16
De como el padre Comisario llegó á la cibdad de Guadalajara, y de algunas cosas de aquella cibdad y de nuestro convento. . . . .	25
De otras patentes y recados que le vinieron de España al padre Comisario, y de algunas diligencias que hizo acerca de ellas, y de como las envió á la Audiencia y provincia de México.	30
De los conventos del Teul y Xuchipila, y como el padre Comisario envió quien los visitase. .	34
De como el padre Comisario salió de Guadalajara en prosecucion de su visita, y despachó sus patentes á México. . . . .	36
TomO LVIII.	36

	<u>Páginas.</u>
De una fiesta que los indios de Tlaxomulco hicieron el día de los Reyes. . . . .	39
De como el padre Comisario general siguió su visita, y llegó al convento de Xala. . . . .	43
De la provincia de Vaynamota y de un caso notable que en ella aconteció, que fué matar los indios á dos frailes. . . . .	52
De otras provincias de indios que están cerca de la de Vaynamota, y de algunas cosas particulares dellas, y de como el padre Comisario prosiguió su visita hasta llegar á Acaponeta. . . . .	53
De como el padre Comisario volvió desde Acaponeta á Xalisco. . . . .	68
De como el padre Comisario llegó á Aucatlan y del volcan de Xala. . . . .	75
De como el padre Comisario general volvió á Coacuala y de las cuevas de Malinalco, . . . . .	82
De como el padre Comisario general fué al convento de Autlan, y de la provincia de Martinmonge y villa de la Purificacion. . . . .	86
De lo que negoció en México fray Francisco Sellenz con las patentes que llevó, y de algunas cosas que pasaron en aquella provincia. . . . .	92
De como el padre Comisario prosiguió su visita y llegó á Zapotitlan, y de algunas cosas notables. . . . .	96
De un mónstruo que nació en el pueblo de Zapotitlan. . . . .	102

De como el padre Comisario fué á Colima y á Tuchpan. . . . .	103
De como el padre Comisario acabó de visitar los conventos de la parte de Xalisco y dió vuelta á Guadalajara de la provincia de Avalos. . . .	113
De como el padre Comisario dió la vuelta á lo de Michoacan y llegó á Valladolid, y de allí pasó á Acambaro. . . . .	126
De los conventos de Pirihuan y Tantzitaro, y del valle de Pirihuan. . . . .	131
De como el padre Comisario tuvo en Acambaro la Semana Santa, y de una breve relacion de los indios chichimecas. . . . .	133
De como el padre Comisario volvió á Valladolid, y de una cédula real que allí recibió, y de un temblor de tierra que sucedió en Guatemala. . . . .	139
De como el padre Comisario llegó á Uruapan y celebró capitulo provincial, y de algunas cosas de aquella tierra y otras que allí sucedieron. . . . .	142
De como el padre Comisario salió de Uruapan, y tomando el camino de Acambaro dió consi-go en México. . . . .	149
De algunas cosas notables que sucedieron al padre Comisario con la Audiencia y Virey de México, y con el provincial de aquella provincia y sus amigos y paniaguados. . . . .	156
De como el provincial y difinidores de la provincia de México negaron públicamente la	

obediencia al padre Comisario general. . . . .	166
De como el padre Comisario general habló en la Audiencia al Virey y oidores, y de un memorial que despues presentó el provincial en la mesma Audiencia. . . . .	168
De una relacion ó como informacion, que el padre Comisario hizo á los oidores en particular contra la falsedad desta dicha peticion. . . . .	178
De como el Virey hizo prender y sacar de San Cosme al padre Comisario general. . . . .	191
De como el Virey hizo volver al padre Comisario al convento de San Cosme, de donde por su mandato le habian sacado. . . . .	198
De la fiesta que el provincial y sus amigos hicieron á la Vireina en Tlacuba, y de algunas cosas que pasaron en México al padre Comisario. . . . .	201
De como la Audiencia de México proveyó y pronunció auto, en que declaró ser Comisario general el padre fray Alonso Ponce, despues de Pentecostes, como lo era ántes. . . . .	206
De algunas juntas y tratos del provincial, y de como él y sus difinidores suplicaron del auto de la Audiencia, y de otras cosas que entónces pasaron. . . . .	209
De como se notificó esta peticion al padre Comisario y lo que á ella respondió, y de lo que proveyó la Audiencia y otras cosas que sucedieron. . . . .	216
De como el Virey mandó por auto al padre Comi-	

sario que saliese de la provincia, y de como él se fué á otro convento de los mismos frailes descalzos. . . . .	222
De como quisieron prender en México á dos frailes que hacian los negocios del padre Comisario, y como el Virey negociaba para que los frailes descalzos no le tuviesen en sus casas y conventos. . . . .	226
De como el padre Comisario partió del convento de Santa María Churubusco y fué al de Santa Bárbara de la Puebla, de los mismos frailes descalzos. . . . .	250
De algunas cosas que sucedieron á los frailes inobedientes y otras que hizo el Virey, y otras que se trataban en la Nueva España, cerca destes negocios y pleitos. . . . .	239
De una patente que el provincial envió por toda la provincia, y como fué él mismo á la Puebla y á qué, y de cierta carta que recibió de España el padre Comisario general. . . . .	244
De otra patente del provincial para que todos, desde San Lúcas, le tuviesen por Comisario de la provincia, y de una diligencia que hizo el padre Comisario general cerca desto . . . . .	247
De como el padre Comisario general despachó una patente por la provincia, y de algunas cosas que cerca della sucedieron. . . . .	250
De una junta que hizo el Virey de frailes de la provincia del Santo Evangelio, cerca de la entrada en ella del padre Comisario. . . . .	254

De otra junta que hizo el Virey, de otros catorce religiosos, sobre esta misma materia, y del parecer que dieron y lo que sobre él sucedió.	259
De unos medios que, por orden y mandato del Virey, se propusieron al padre Comisario y de lo que él respondió á ellos . . . . .	270
De algunos alborotos y escándalos que hizo en la provincia fray Pedro de San Sebastian y sus aliados. . . . .	274
De otros medios que se propusieron al padre Comisario y de lo que á ellos respondió. . . . .	276
De como el padre Comisario declaró y publicó por descomulgados á fray Pedro de San Sebastian y á otros doce, y de lo que sucedió cerca desto en México y en la Puebla de los Angeles. . . . .	281
De un requerimiento que hicieron los descomulgados al padre Comisario, y como él declaró por descomulgados otros muchos, y de algunos escándalos que en este tiempo pasaron. .	286
De como, por orden del Virey y su mandado, sacaron del convento de Santa Bárbara, con fuerza y violencia, al padre Comisario general. . . . .	290
De como llevaron al padre Comisario á Amozoc, y de otras prisiones y escándalos que se hicieron por orden y mandato de fray Pedro de San Sebastian. . . . .	299
De como llevaron al padre Comisario á Guatema-	



la y desde allí hizo ciertas diligencias, y de algunas cosas que sucedieron en México cerca desto. . . . .	303
De como llevaron al padre Comisario á Xalapa, y de algunas cosas de aquel camino, y otras que sucedieron sobre aquel caso. . . . .	308
De como pasaron adelante con el padre Comisario hasta la isla de San Juan de Ulúa, y de algunas cosas que pasaron en la Veracruz acerca de las descomuniones dichas. . . . .	314
De algunas cosas que sucedieron en la isla, cerca de los negocios del padre Comisario general, y su prision y destierro. . . . .	320
De algunas otras cosas de este propósito, que sucedieron en este tiempo en México y en la Puebla, y de unos nuevos pareceres cerca de si el padre fray Alonso Ponce era Comisario ó no. . . . .	325
De como el alcaide de la fortaleza de San Juan de Ulúa embarcó por fuerza al padre Comisario para España, y con él á su secretario. . .	334
De como se hizo á la vela y salió del puerto la barca en que iba el padre Comisario, y arribó á la costa de Campeche ó Yucatan. . . . .	341
De una patente falsa que en México y en la Puebla se publicó. . . . .	348
De una gran tormenta que tuvo la barca en que iba el padre Comisario, y de como la libró Dios casi miraculosamente. , . . . . , . . . .	352

De dos grandes peligros en que se vió la barca en que iba el padre Comisario, y de como al fin llegó á la Habana. . . . .	364
De la isla de Cuba, pueblo y puerto de la Habana, y de como el maestre de la barca quiso tornar á embarcar al padre Comisario general, . . . . .	370
De como el padre Comisario general envió una comision á México para que fuesen absueltos los descomulgados, y del convento de la Habana, y de lo que en él hizo el padre Comisario hasta que pasó á Yucatan. . . . .	375
De como el padre Comisario general salió de la Habana y pasó á la provincia de Yucatan. . .	378
De la provincia de Yucatan, que algunos llaman de Campeche. . . . .	383
De como el padre Comisario entró en el primer convento de la provincia de Yucatan, y, comenzada la visita della, llegó al de la villa de Valladolid. . . . .	395
De como el padre Comisario prosiguió su visita y llegó á Ichmul . . . . .	402
De como el padre Comisario prosiguió su visita y llegó al convento de Itzmal. . . . .	409
De como el padre Comisario prosiguió su visita y llegó á la cibdad de Mérida. . . . .	416
De la cibdad y convento de Mérida de Yucatan, y de algunos frailes que en él están enterrados.	425

De los nuevos recados que le vinieron al padre Comisario del padre Ministro general, en que le confirma en su oficio, y de dos cédulas del Rey: . . . . .	434
De como el padre Comisario prosiguió la visita y llegó á Calkini. . . . .	439
De como el padre Comisario llegó á Campeche, y de el convento de Xequelchakan y del de Tixel y de la Chontalpa. . . . .	447
De como el padre Comisario general volvió al convento de Calkini . . . . .	454
De los edificios de Uxmal, muy nombrados . . .	455
De como el padre Comisario visitó los conventos de Oxkutzcab y Tikax, y de una cueva notable que allí hay. . . . .	462
De como el padre Comisario visitó el convento de Mani y el de Humun, y de la cibdad de Mayapan. . . . .	468
De como el padre Comisario llegó al convento de Mérida, y de unas nuevas que recibió de España cerca de los negocios de México. . . . .	474
De como el padre Comisario general celebró capítulo provincial en la provincia de Yucatan. . . . .	477
De como llegó en la flota nuevo Comisario general á la Nueva España, y de la pérdida de la nao Almiranta con mucha gente della. . . . .	479
De como el Nuevo Comisario general fué recebi-	

do por los frailes de la provincia de México, y entró en aquella cibdad y absolvió á los descomulgados, y desterró algunos dellos á Michoacan . . . . .	482
De como el padre Comisario general, nuevo, envió á llamar al padre Ponce, y lo que cerca desto le pasó con el Virey. . . . .	485
De como el padre fray Alonso Ponce recibió por Comisario general de Nueva España al padre fray Bernardino de San Cebrian, vistos los recados que le envió. . . , . . . . .	487
De como el padre Ponce salió de Mérida para la provincia de México, y llegó al oonvento de Campeche . . . . .	489
De como el padre Ponce se embarcó en Campeche y llegó al puerto de San Juan de Ulúa, y avisó de su llegada al padre Comisario . . . . .	493
De como el padre Ponce pasó por la Veracruz, y fué á Xalapa, y de como se habia tenido ya capítulo provincial y porque causa. . . . .	497
De como llegó orden del padre Comisario al padre Ponce para que subiese á Tecamachalco, y él fué allá; y de una récia enfermedad que le sobrevino. . . . . , . . . . .	501
De como llevaron al padre Ponce á curar á la Puebla de los Angeles, donde entregó al padre Comisario los papeles que tenia, y sanó de aquella enfermedad. . . . .	506
De algunas cosas que se decian del nuevo Comi-	

sario, y otras del padre Ponce, y como se fué á Santa Bárbara de los descalzos. . . . .	509
De como el padre Ponce fué á convalecer á Tlaxcalla, y de lo que dél y de su sucesor se decia en aquella provincia. . . . .	512
De un caso extraño que sucedió en San Francisco de México, y de como tembló la tierra. . .	514
De como el padre Comisario envió por los frailes que tenia desterrados en Michoacan y los mandó venir á España, y ellos vinieron á México, á donde no dejó ir al padre Ponce, y de lo que allí decian dellos . . . . .	517
De como el padre Ponce se fué á ver con el padre Comisario al convento de la Milpa, y de lo que ántes desto hizo el Virey con una patente suya. . . . .	520
De como el padre Ponce llegó á Xuchimilco, y de allí dió la vuelta á la Puebla de los Angeles, donde tuvo la Pascua de Spiritu Santo. .	522
De como el padre Ponce partió de la Puebla y llegó al puerto de San Juan de Ulúa, y de lo que le sucedió en la Veracruz con los frailes . . . . .	524
Del hospedaje que el alcaide de la isla hizo por orden del Virey á los seis frailes que enviaban á España; dicese algo del Virey, y de lo mucho que el padre Ponce anduvo en la Nueva España. . . . .	530
De una creciente del rio de la Veracruz, y de los	

daños que hizo, y como concertó el padre Ponce navío en que venir á España. . . . .	535
De como salió la flota del puerto de San Juan de Ulúa, y llegó al de la Habana. . . . .	537
De como el padre Ponce salió en tierra y se aposentó en nuestro convento de la Habana, y de algunas cosas que allí sucedieron entre los frailes. . . . .	542
De lo mucho que se detuvo la flota en la Habana, y qué fué la causa, y como vino la de Santo Domingo, y algunas naos de Honduras, y otras de Tierra firme, y de los pareceres que hubo sobre si saldria la flota ó no. . . . .	545
De como se quedó en la Habana uno de los frailes de México que enviaban á España, y de otros muchos que venian en aquella flota, y del mal término que tuvo el guardian con el padre Ponce. . . . .	548
De como salió de la Habana la flota en que venia el padre Ponce y desembocó la canal de Bahama, y de un recio tiempo que tuvo, con que se perdieron algunas naos. . . . .	551
De como cesó la tormenta y volvió buen tiempo, con que la nao en que venia el padre Ponce y otras doce siguieron su viage para España. . .	558











